

Prismas

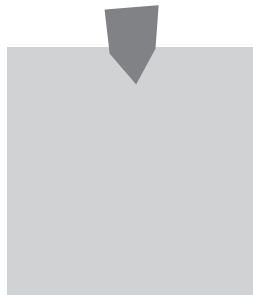
Revista de historia intelectual

4

2000



Anuario del grupo Prismas
Programa de Historia Intelectual
Centro de Estudios e Investigaciones
Universidad Nacional de Quilmes



Prismas

Revista de historia intelectual
N° 4 / 2000

Universidad Nacional de Quilmes

Rector: Ing. Julio M. Villar

Vicerrector de Gestión y Planeamiento: Mario Greco

Vicerrector de Asuntos Académicos: Alejandro Villar

Vicerrector de Investigaciones: Julián Echave

Vicerrector de Posgrado: Daniel Gómez

Vicerrector de Relaciones Institucionales: Ernesto López

Centro de Estudios e Investigaciones

Director: Pablo Lorenzano

Programa de Historia Intelectual

Director: Oscar Terán

Prismas

Revista de historia intelectual

Buenos Aires, año 4, No. 4, 2000

Consejo de dirección

Carlos Altamirano

Adrián Gorelik

Jorge Myers

Elías Palti

Oscar Terán

Secretario general

Alejandro Blanco

Diseño original: Pablo Barragán

Realización de interiores y tapa: Silvana Ferraro

Precio del ejemplar: 15\$

Suscripción internacional: 2 años, 40\$

A los colaboradores: los artículos recibidos que no hayan sido encargados serán considerados por el Consejo de dirección y evaluadores externos.

La revista *Prismas* recibe la correspondencia,

las propuestas de artículos y los pedidos de suscripción en:

Roque Sáenz Peña 180 (1876) Bernal, Provincia de Buenos Aires.

Tel.: (01) 365 7100 int. 155. Fax: (01) 365 7101

Correo electrónico: historia@unq.edu.ar

Índice

Artículos

- 9 Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827), *Noemí Goldman*
- 21 En busca de la “democracia real”: el debate sobre la representación política durante el último tercio del siglo XIX, *Erika Pani*
- 47 Ariel exasperado. Avatares de la Reforma Universitaria en la década del veinte, *Liliana Cattáneo y Fernando Rodríguez*
- 59 Intelectuales y política: la “nueva generación” en los primeros años de la Reforma Universitaria, *Karina Vasquez*
- 77 Imaginaciones de un nacionalista: Manuel Gálvez y la decadencia de la Argentina, *María Teresa Gramuglio*
- 85 Romanticismo o decisión política: *aut aut*, *Jorge Dotti*
- 103 La revista *El Gráfico* en sus inicios: una pedagogía deportiva para la ciudad moderna, *Martín Bergel y Pablo Palomino*

Argumentos

- 125 Presentación
- 127 Reflexiones sobre la historia de las ideas, *Arthur O. Lovejoy*
- 143 La naturaleza humana en la política, *Lewis Namier*
- 149 Significado y comprensión en la historia de las ideas, *Quentin Skinner*

Dossier

Literatura, viajeros e historia del paisaje en la Argentina

- 195 Presentación, *Graciela Silvestri*
- 201 “Las cosas útiles y magníficas”. (A partir de una lectura de *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina*), *María Teresa Gramuglio*
- 207 Una construcción selectiva de la realidad: espacio urbano, narraciones de viajeros y formación de una literatura nacional, *Fernando Aliata*
- 215 Comentario, *Adolfo Prieto*

- 217 Apéndice
“La intención de observar abre los ojos”: narraciones, datos y medios técnicos en las empresas humboldtianas del siglo XIX, *Irina Podgorny y Wolfgang Schaffner*

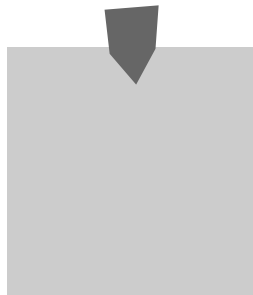
Lecturas

- A propósito de:
231 H. Muller-Sievens, *Self-Generation. Biology, Philosophy, and Literature Around 1800*, por Elías Palti.
245 Ana Longoni y Mariano Metzman, *Del Di Tella a “Tucumán Arde”*. *Vanguardia artística y política en el '68 argentino*, por José Fernández Vega

Reseñas

- 253 Fernando Devoto y Marta Madero, *Historia de la vida privada*, por Alejandro Eujanián
257 François Guerra y Annicke Lampérière, *Los espacios públicos en América Latina*, por Hilda Sabato
260 Graciela Batticuore, *El taller de la escritura*, por Isabel Quintana
264 Girbal-Blacha y Diana Quatrocchi, *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*, por Sylvia Saítta
267 Roger Chartier, *Cultura escrita*, por Alejandro Herrero

Artículos



Prismas
Revista de historia intelectual
N° 4 / 2000

Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)

Noemí Goldman

UBA / CONICET

¿No se puede saber la opinión pública y yo me he declarado constituyente. Pues cómo he hecho esto? Haberse declarado los diputados constituyentes y no saber cómo constituir me parece un enigma, que en buenos términos quiere decir que estamos envueltos en dificultades, y que no sabemos cómo entrar y salir.¹

Con toda lucidez el diputado por Salta, Juan Ignacio Gorriti, enuncia en estos términos la paradoja en la que se hallaban los diputados al Congreso Constituyente de 1824-1827, ante la necesidad de consultar a las provincias la base sobre la cual debía redactarse la constitución. Paradoja que se vincula con una cuestión clave del período: ¿quién era el pueblo soberano de las Provincias Unidas del Río de la Plata? Con esta pregunta se reiteraban, ante cada ensayo constitucional durante la primera mitad del siglo XIX, las disputas por la definición del sujeto del poder constituyente.

Esta cuestión, cuyas implicaciones para una mejor comprensión del fracaso de los proyectos de organización nacional de la primera mitad del siglo XIX han sido señaladas,² tiene sin embargo muchos matices sobre los cuales vale la pena detenerse. De manera que en este trabajo me propongo, en primer lugar, analizar las condiciones de emergencia de una prensa política en el Río de la Plata luego de 1810, en el marco de las tensiones suscitadas entre la proclamada libertad de imprenta, sus disposiciones iniciales y sus artífices. En segundo lugar, analizaré la apelación a una “opinión pública” para legitimar los actos emanados de los nuevos cuerpos representativos. Lo que este estudio desearía sugerir es que la invocación de una novedosa “opinión pública” no puede leerse al margen de la disputa sobre las formas de gobierno en el Río de la Plata y la conflictiva cuestión de la soberanía.

¹ Emilio Ravignani (comp.), *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Buenos Aires, Casa Jacobo Peuser, 1937, t. I, p. 1281.

² José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino 1, Buenos Aires, Ariel Historia, 1997; Noemí Goldman (dir.), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Nueva Historia Argentina, t. III, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998.

Libertad de imprenta y controversia pública (1810-1819)

La libertad de imprenta se estableció en el Río de la Plata, una vez iniciado el movimiento de mayo, por los decretos del 20 de abril y del 26 de octubre de 1811. El primero era copia textual del promulgado por las Cortes de Cádiz del 10 de noviembre de 1810 y creaba una Junta Suprema de Censura; el del 26 de octubre avanzaba en sus disposiciones al proclamar que todo hombre podía publicar libremente sus ideas y sin previa censura, y que las disposiciones contrarias a esta libertad quedaban sin efecto.³ De modo que el nuevo decreto eliminaba “las restricciones”, “los castigos” y “las multas” que recaían sobre autores e impresores, y creaba una Junta Protectora de la Libertad de Imprenta en reemplazo de la anterior.⁴ La nueva denominación parecía implicar asimismo un cambio en la concepción que sustentaba la tarea de la Junta, pues, en tanto que la revocada Junta de Censura debía “asegurar la libertad de imprenta, y contener al mismo tiempo su abuso”, a la Protectora le correspondió evitar los efectos de la arbitrariedad en la calificación y graduación de los delitos producidos como consecuencia del abuso a la libertad. Las restricciones, empero, continuaron para las obras de carácter religioso que no podían imprimirse sin “previa censura del eclesiástico”.

La nueva Junta tuvo una existencia de 12 años, sus sesiones no fueron frecuentes y sus atribuciones se limitaron a declarar si había o no crimen en el escrito que daba mérito a la “reclamación”; el castigo del delito correspondía a las justicias ordinarias. Pero es de notar que en todo el proceso de su constitución, el Cabildo desempeñó un papel fundamental al controlar el sistema de elección de los miembros de dicha Junta. En 1815, siguiendo las disposiciones del *Estatuto*, el Ayuntamiento se adjudicó el derecho de tener su propia imprenta y su órgano de prensa,⁵ aunque también se autorizó a todo “individuo natural del País o extranjero” a establecer libremente imprentas públicas en cualquier ciudad o villa. Junto con la edición del nuevo periódico, órgano del Cabildo, se disponía asimismo la publicación de otro, una “*Gazeta*” semanal, financiado con los fondos del Estado, y con el objeto de informar al pueblo sobre todos “los sucesos interesantes, y satisfaciendo a las censuras, discursos o reflexiones del Censor”. Pero en tanto la *Gazeta de Buenos Aires* ya existía desde 1810, se trataba aquí de promover la “controversia pública” dentro de los marcos de esta nueva reglamentación sobre libertad de prensa. Entre 1810 y 1815 fueron siete los periódicos publicados, la mayoría de ellos de muy breve vida, por la única imprenta existente, la *de Niños Expósitos*.⁶

³ Véase “Reglamento” [de la libertad de imprenta], *Gazeta Extraordinaria*, 22 de abril de 1811, y “Artículo de oficio”, *Gazeta Extraordinaria*, 22 de abril de 1811.

⁴ Victor Tau Anzoátegui, “La Junta Protectora de la Libertad de Imprenta en Buenos Aires”, en *Boletín de la Academia de la Historia*, vol. XXXVIII, Buenos Aires, 1965, pp. 3-15.

⁵ Antonio Sáenz (primer rector de la Universidad de Buenos Aires en 1821) a instancias de la Junta de Observación, nuevo órgano de gobierno creado por el Cabildo en mayo de 1815, se dirigió al Cabildo solicitando la publicación de un periódico. De acuerdo con las recientes disposiciones del *Estatuto Provisional para la Dirección y Administración del Estado* respecto de la libertad de imprenta, se señalaba la necesidad de establecer “un periódico, encargado a un sujeto de instrucción y talento, pagado por el Cabildo, el que todas las semanas dará al público, un pliego o más con el título del Censor. Su objeto principal será reflexionar sobre todos los procedimientos y operaciones injustas de los funcionarios públicos y abusos del país, ilustrando a los pueblos en sus derechos y verdaderos intereses”. *Fuentes para el estudio de la Historia institucional argentina*, Recopilación y Prólogo por Alberto David Leiva, Buenos Aires, Eudeba, p. 129.

⁶ *Gazeta de Buenos Aires* (1810-1821), *Correo de Comercio* (1810-1811), *Mártir o Libre* (1812); *El Censor* (1812); *El Grito del Sud* (1812-1813); *El Redactor de la Asamblea* (1813-1815); *El Diarista del Ejército* (1814).

Sin embargo, el *Estatuto* recomendaba muy especialmente al Gobierno y al Ayuntamiento cuidar que los periódicos se expresaran con la mayor “moderación” y “decoro”, para no “excederse” en el examen de la conducta de los gobernantes. Preocupación que llevó a introducir un nuevo artículo, esta vez en el *Reglamento Provisorio Dictado por el Congreso de Tucumán para las Provincias Unidas de Sudamérica* (1817), tendiente a intensificar la vigilancia por parte de las autoridades sobre los “abusos” a la libertad de prensa. Se dispuso que “los Intendentes de Policía cuidarán con particular celo que en los periódicos, y papeles públicos se hable con la mayor moderación y decoro posible, sin faltar el respeto debido a los Magistrados, al público y a los individuos en particular”.⁷

¿En qué contexto político se agregaban estas nuevas disposiciones sobre libertad de prensa? La Junta de Observación fue creada por el Cabildo en mayo de 1815 luego de que éste reasumiera la “autoridad soberana”, como consecuencia de la renuncia del Director del Estado, Carlos María de Alvear, provocada por la sublevación de su propio ejército en Fontezuela (abril de 1815). Del gobierno de Alvear había quedado un triste balance: bajo la concentración unipersonal del poder, la dirección revolucionaria se aisló de sus propias bases de sustento en la ciudad de Buenos Aires. Por otra parte, La Banda Oriental, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe formaban la Liga de los Pueblos Libres bajo la protección de Artigas. El Ejército del Norte se autogobernaba apoyado en los pueblos del noroeste; Cuyo, desde 1814, constituía la base de poder de San Martín, quien había cambiado la jefatura del Ejército del Norte por la de gobernador intendente de ese territorio. Así, el año 1815 asistía a la primera gran crisis de legitimidad del gobierno central y a las primeras manifestaciones autonómicas de los pueblos: en Mendoza un cabildo abierto declaró “la independencia provisional” de la Gobernación Intendencia de Cuyo, y le siguieron las intendencias de Salta y Tucumán. Si bien se ha insistido sobre el carácter provisional de estas declaraciones de autonomía, la amplitud del movimiento tuvo un sustento menos coyuntural, pues manifestaba las aspiraciones de los pueblos al mayor ejercicio de su soberanía.

La Junta de Observación debía así prontamente redactar un *Estatuto Provisional* destinado a impedir “los abusos del poder” en el manejo del gobierno central y satisfacer los reclamos de los pueblos. Pero luego de la redacción del *Estatuto* de 1815, y a pesar del nombramiento de un nuevo Director Supremo, la Junta continuó en funciones constituyéndose de hecho en un gobierno paralelo que se adjudicaba la soberanía de las provincias, cuando su potestad provenía sólo del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires. Esta circunstancia, entre otras, da cuenta de la permanente puja por el poder entre el Cabildo y los gobiernos centrales.

De lo desarrollado hasta aquí se desprende que la libertad de imprenta nació en el Río de la Plata en un ámbito atravesado por peculiares tensiones. En primer lugar, la tensión entre las iniciativas de las nuevas autoridades por instaurar y promover la controversia pública, pero al mismo tiempo por controlar sus “desbordes”, en particular aquellos que expresaban críticas a las autoridades. En segundo lugar, la confrontación entre los poderes públicos suscitada por la coexistencia de dos ámbitos políticos de naturaleza diferente, como fueron el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires y los gobiernos centrales. En tercer lugar, la tensión entre un régimen de protección y de franquicias promovidos por el Cabildo o por los gobiernos centrales, y la búsqueda de prerrogativas, aunque también de relativas autonomías por parte de

⁷ Fuentes para el estudio de la historia institucional argentina..., cit., p. 188.

impresores y editores. De esta última tensión nos quedan indicios de interés en la relación entablada entre Antonio José Valdés, redactor de *El Censor*, y el Cabildo.

Valdés, imprentero, publicista e historiador de origen cubano, había llegado a Buenos Aires buscando amparo, hacia fines de 1814.⁸ Según nuestra información, el 8 de agosto, el Cabildo lo nombró redactor de *El Censor* “con la dotación de quinientos pesos anuales y cargo de dar dos papeles al mes”.⁹ Valdés agradeció el 11 de agosto la designación pero solicitó que “se le mandase anticipar alguna cantidad por cuenta de su sueldo, para auxiliarse, y poner manos á la obra”.¹⁰ El Cabildo accedió a esta demanda, así como a una segunda en que solicitaba que la aparición del periódico, en vez de dos veces al mes, lo fuera una por semana, pues estaba convencido “por experiencia” de que dos números mensuales frustrarían la publicidad oportuna de las noticias, induciendo además al olvido de los asuntos de interés.¹¹ El 15 de agosto de 1815 aparecía en Buenos Aires el primer número del nuevo periódico.¹² ¿Pero cómo logró Valdés, un recién arribado editor, vincularse con el Cabildo?

Podemos hipotetizar un tramo de esta historia. Manuel José Gandarillas fue uno de los tantos emigrados chilenos que llegó a Buenos Aires a raíz de la derrota patriota de Rancagua en 1814.¹³ En la ciudad, se puso en contacto con Diego Antonio Barros, un comerciante chileno residente, con quien se encontraba vinculado previamente, y que a la sazón formaba parte del Cabildo. Barros decidió adquirir una imprenta, tal vez con el propósito de usufructuar de ella, o quizá sólo con la intención de suministrar trabajo a los recién llegados. El hecho es que entregó la dirección del establecimiento a Gandarillas y a Diego José Benavente. La imprenta adquirida era de fabricación inglesa (por ello al comienzo se hizo constar la falta de tildes), y constituyó la segunda imprenta del Río de la Plata, pues hasta entonces, según señalamos, sólo se contaba con la *Imprenta de los Niños Expósitos*, que venía funcionando desde 1780. Éste sería el nexo por el cual el Cabildo designa a Valdés redactor de su órgano de prensa. La “conexión chilena” también funcionó posteriormente cuando a Valdés lo sucedió en la redacción de *El Censor* el chileno fray Camilo Henríquez, ilustrado jurisconsulto y teólogo, hasta la desaparición del periódico, el 6 de febrero de 1819.

Desde esta peculiar función de “censor” de los actos del gobierno central, Valdés concibió su labor cual “eco de la oposición”, pero siempre en los marcos de la “prudencia” y la “moderación”. No obstante, los entretelones de sus relaciones con el Cabildo y con la *Imprenta Gandarillas* muestran ribetes conflictivos. En ellos se pueden percibir, con cierta claridad, algunas de las tensiones mencionadas anteriormente, que condicionaron la producción de los periódicos en el momento inaugural de creación de una controversia política en el Río de la Plata.

⁸ Utilizamos aquí parte de la información biográfica contenida en nuestro trabajo “El hombre de la Habana. Antonio José Valdés y los discursos del constitucionalismo rioplatense”, en Marta Terán y José Antonio Serrano (eds.), *El Tiempo de las independencias en la América Española*, México, El Colegio de Michoacán, en prensa.

⁹ *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Archivo General de la Nación, Dirigido por Augusto Maillié, Serie IV, t. VI, Libros LXIX a LXXIV, Años 1814-1815, Buenos Aires, Kraft, 1929, p. 553.

¹⁰ *Acuerdos del Extinguido Cabildo...*, cit., p. 556.

¹¹ *Ibid.*, p. 566.

¹² Periódico de carácter político, social, literario y noticioso; la colección consta de 177 números de paginación regular, en caja de 16 1/2 x 10 1/2 centímetros, con cuatro hojas que conforma tres tomos en 8°. El periódico fue editado por varias imprentas: *Gandarillas* y *Socios* hasta el número 63 inclusive, desde éste y hasta el número 70 por la *Imprenta del Sol*, y desde el número 71 hasta el 177 por la *Imprenta de Niños Expósitos*. Valdés redactó 75 números entre el 15 de agosto de 1815 y el 23 de enero de 1817.

¹³ Juan Canter, *La instalación de la Imprenta Gandarillas*, Buenos Aires, Imprenta de La Universidad, 1927, y del mismo autor, *La Imprenta en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Imprenta de La Universidad, 1938.

Por un curioso decreto del 8 de julio de 1816, la Junta de Observación declaró “inviolable” a Antonio José Valdés, “que cualesquiera agresión contra la persona, y seguridad del referido Censor sea tenida por gravemente criminal”.¹⁴ Más aún, se dispuso que esas agresiones serían juzgadas por una comisión nombrada por el Cabildo, como si hubiesen sido cometidas contra un miembro de la propia Junta de Observación. El Ayuntamiento otorgaba así prerrogativas particulares al redactor de su órgano de prensa para protegerlo de las críticas e insultos públicos. Pero Valdés aprovechó esa protección para otros fines: solicitó al Cabildo que intercediera ante la *Imprenta Gandarillas* para que todo el régimen económico, de impresión y de distribución de *El Censor* quedase exclusivamente bajo su control. El Cabildo accedió al pedido, pero los directores de la Imprenta se negaron argumentando que el Ayuntamiento no tenía jurisdicción o autoridad para imponerle tal dependencia, y considerando, por otra parte, que el Cabildo debía limitarse a pagar al redactor su trabajo. El Cabildo se mostró, a su vez, muy extrañado de tal reacción del impresor por considerar legítima la solicitud de Valdés que se fundaba en el hecho, al parecer tan obvio para la época, de que el periódico en cuestión era tan “propio del Cabildo” como propio de su “Autor”.¹⁵ El incidente pareció concluir cuando el Ayuntamiento, con una medida drástica, decidió retirar de la *Imprenta Gandarillas* la edición de *El Censor* y negociar su edición con la nueva *Imprenta de la Independencia*.¹⁶ Pero mientras esta cuestión se discutía en las sesiones del Cabildo, el 13 de agosto Vicente Pazos Silva, adversario público de Valdés desde su periódico, *La Crónica Argentina*, informaba al Cabildo de la fundación de una nueva imprenta de su propiedad con el nombre de *Imprenta del Sol*, para la cual imploraba su protección.¹⁷ Y curiosamente, a partir del número 64 y hasta el 70, vemos a *El Censor* aparecer bajo el membrete de esta nueva imprenta.

¿Qué había sucedido? ¿Cómo Valdés accedió a publicar *El Censor* en la imprenta de su opositor? Él mismo comunicó al Cabildo de la elección de esa imprenta, pero con la aclaración de que la impresión correría por su cuenta.¹⁸ Gesto de independencia que el Cabildo apreció mal. A los pocos días, el 27 de noviembre de 1816, se dispuso que *El Censor* fuese a su vez “censurado” por una Persona o Comisión designada por el Ayuntamiento. Era necesario evitar “excesos del autor en las impugnaciones, y que no contenga mas, que moderación, y el decoro posible, sin abusos, discursos, ó reflexiones, que no interesen a los objetos del Periódico...”.¹⁹

Al mismo tiempo, desde las páginas de *La Crónica Argentina*, Pazos Silva criticaba el que se haya declarado “inviolable” a Valdés, y consideraba que en el choque de las disputas públicas se había creado una suerte de “simulacro” que nada representaba. Sin embargo, y pese a este alarde, Pazos Silva no dejó de participar del simulacro, según vimos, al acoger en su imprenta a su adversario y pedir a su vez la protección del Cabildo. Es que paradójicamente los redactores, aunque se pronunciaban por la libertad de opinión, requerían del apoyo financiero de las autoridades.²⁰ Por su parte, el Cabildo no estaba dispuesto a permitir que se es-

¹⁴ *Acuerdos del Extinguido Cabildo...*, cit., pp. 238-239 y 261.

¹⁵ Esta cuestión que plantea una pregunta respecto de la autoría y de la propiedad abre un tema interesante y aún poco explorado a la investigación.

¹⁶ *Acuerdos del Extinguido Cabildo...*, cit., pp. 273-274, 357 y 360.

¹⁷ *Ibid.*, p. 283.

¹⁸ *Ibid.*, p. 361.

¹⁹ *Ibid.*, p. 374.

²⁰ A su regreso a Buenos Aires, en 1818, luego de un forzado exilio en los Estados Unidos, Pedro José Agrelo escribía en sus memorias: “Concebí pues la idea de un periódico que lisonjeándose con esperanzas, y llenando los primeros números con generalidades, o proposiciones equívocas, me proporcionase ganar el tiempo que yo graduaba

capasen de su control las expresiones de su órgano de prensa, y de allí el juego de protección y censura que estableció con Valdés. De modo que estamos aquí ante una cuestión de importancia: la puesta en práctica de unas disposiciones sobre libertad de imprenta donde el nuevo derecho aún se confunde con prerrogativas corporativas todavía muy fuertes. Por otra parte, si bien al amparo de las disposiciones del *Estatuto* del '15, surgieron nuevas imprentas y un notable aumento de las publicaciones periódicas en torno al debate sobre las formas de gobierno en ocasión de la reunión del Congreso Constituyente de 1816, la controversia pública tuvo los límites que el poder quiso darle.²¹

En el *Censor* del jueves 12 de setiembre de 1816, Valdés denunció un “complot” de varias personas en su contra; éstas se habrían amparado tras los escritos acusatorios del editor de *La Crónica Argentina*. Pero, justamente, aunque fue este tipo de circunstancia la que había motivado la decisión del Cabildo de declararlo “inviolable”, esto no impidió que unos meses más tarde encontremos a nuestro redactor en otra tarea fuera del Río de la Plata: el nuevo Director, Juan Martín de Pueyrredón, le encargó una misión en Europa de la cual ya no regresaría. En el mismo mes, febrero de 1817, ocurrió otro hecho de relevancia con relación a los alcances de la libertad de prensa: se decidía el cierre de varios periódicos ya sea antidirectoriales o de tendencias confederacionistas, y el destierro de los redactores más destacados: Manuel Moreno, Vicente Pazos Silva, Pedro José Agrelo y Manuel Antonio Castro.

En la década siguiente se buscó resolver estas tensiones mediante una legislación donde las autoridades tuviesen más control sobre las publicaciones, no obstante, el período rivadaviano se caracterizó por una expansión notable de las publicaciones periódicas,²² aunque las discusiones sobre los posibles límites a la libertad de prensa no cesaron.

Efectivamente, una vez caído el poder central, cuando se determinó la supresión del Cabildo en 1821, consiguiente a la creación del Estado provincial de Buenos Aires con su Junta de Representantes, se impuso una modificación al sistema de elección de la Junta Protectora de la libertad de imprenta. La discusión de la reforma provisional del régimen suscitó un intenso debate en el seno de la Legislatura porteña en torno a “los abusos” de la prensa. Así, la presentación de proyectos, por iniciativa de algunos diputados liberales porteños, que contemplaban incluso el restablecimiento de “la censura previa” para todos los escritos, por considerar

necesario, hasta ver si concluía un gobierno funesto. Trabajé a este fin el *Prospecto* de *El Abogado Nacional*, y mandé de él una copia al secretario doctor Tagle por conducto del doctor Patrón, y otra al director por mano del Deán Don Diego Zavaleta”, y más adelante: “Verificado esto le dirigí al Director desde el mismo cuartel doscientos ejemplares [del prospecto] con la siguiente dedicatoria: anhelando un socorro por su parte o una suscripción del gobierno que me costease los gastos, que yo no podía sufragar, ni lo producía el papel [...]”. Ricardo Piccirilli, “El periodismo en el debate sobre la forma de gobierno al declararse la independencia”, en *Trabajos y Comunicaciones*, No. 16, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata, 1966, p. 203.

²¹ Entre 1815 y 1819 se publicaron 20 periódicos por distintas imprentas: *Imprenta de los Niños Expósitos*, *Imprenta del Estado*, *Imprenta Gandarillas*, *Imprenta del Sol*, *Imprenta de la Independencia*, *Imprenta del Exto. Auxiliar del Perú*, *Imprenta de Alvarez*.

²² Por un decreto del 20 de octubre de 1821 se dispuso que todos los impresos debían ser entregados al Ministerio de Gobierno en el día de su aparición en tres ejemplares destinados al Ministerio de Gobierno, al fiscal y al agente del crimen. Véase *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires*, p. 302. Entre 1820 y 1829 se editaron cerca de 190 publicaciones periódicas y se importó variado material de imprenta. C. Galván Moreno, *El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*, Buenos Aires, Claridad, 1944; Alejandro E. Parada, *El mundo del libro y de la lectura durante la época de Rivadavia. Una aproximación a través de los avisos de La Gaceta Mercantil (1823-1828)*, Cuadernos de Bibliotecología, No. 17, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

“un peligro social” la actividad de ciertos redactores, ponía al descubierto la fragilidad de las nuevas disposiciones relativas a la libertad de prensa. Primó finalmente la consideración de que “la censura era de hecho una prohibición de escribir”, que recordaba la experiencia de los tiempos “bajo de la opresión de los Reyes”, y se mantuvieron las disposiciones sobre libertad de imprenta. Pero se convino, asimismo, en una modificación del sistema vigente, para asegurar un mayor castigo de los abusos a través de las justicias ordinarias, y hasta la promulgación de una nueva ley de imprenta, propósito que quedó sin embargo postergado.²³

Publicidad, opinión pública y debate constitucional (1820-1827)

La notable expansión de la prensa durante el llamado período de la “feliz experiencia de Buenos Aires” estuvo estrechamente vinculada al conjunto de reformas liberales, emprendidas por el nuevo grupo dirigente porteño, que se tradujo en la creación de nuevas instituciones civiles (legislatura, sociedades culturales, universidad) en el recientemente creado Estado de Buenos Aires. Es conocido que para la élite porteña de tendencia unitaria, la existencia de una “opinión pública” definía el carácter de la nueva vida pública; opinión que debía irradiarse desde Buenos Aires hacia el interior para garantizar el desarrollo de la “ilustración” de los pueblos.²⁴ La opinión pública se distinguía así de la opinión oficial y, gracias a la difusión de la prensa, serviría de sostén al nuevo régimen representativo en el ámbito local y de contralor a los excesos del poder, para luego “nacionalizar” el conjunto de las provincias.²⁵

El proyecto de crear un nuevo espacio público separado del Estado se tornó sin embargo limitado, desde el momento en que fueron los mismos hombres los que participaban de las funciones del gobierno y los que desde los nuevos espacios públicos se esforzaban por desarrollar un espacio crítico de reflexión. Este nuevo espacio tampoco pudo sobrevivir a la convocatoria a un tercer congreso para intentar organizar constitucionalmente a las provincias. La proclamada “opinión pública” se enfrentó aquí a un problema mayor, que el diputado por Salta –según mencionamos en la introducción–, enunció en los siguientes términos: “¿No se puede saber la opinión pública y yo me he declarado constituyente. Pues cómo he hecho esto?”

En este sentido, las disputas sobre la definición del sujeto de imputación soberana, que reaparecen en los distintos debates del Congreso de 1824-1827, no son de poco interés si, aun

²³ *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes*, 1822, La Plata, Ministerio de Educación y Cultura, 1981, pp. 145 y ss.

²⁴ Fernando Aliata, “El teatro de la opinión”, en *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario (1821-1835)*, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2000, t. II, cap. VII; Pilar González Bernaldo de Quirós, *Civilité et Politique aux origines de la nation argentine*, París, Publications de la Sorbonne, 1999; Jorge Myers, *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1995; Marcela Ternavasio, “Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827)”, en N. Goldman (dir.), *Revolución, República y Confederación...*, cit., cap. V.

²⁵ En 1995, Jorge Myers nos presentaba, a través de un estudio de la prensa y sus publicistas, un novedoso y sugerente análisis sobre la conformación de un “espacio público bonaerense”, donde se señalaban las semejanzas y las distancias entre el período rivadaviano y el rosista. Para caracterizar el contexto histórico del predominio rosista, con su entramado ideológico e institucional, el autor se detenía en la caracterización de la transición entre los dos períodos en relación a la concepción de la “opinión pública”. Si durante el período rivadaviano se distinguía el discurso del Estado del de la opinión pública, la legitimidad del nuevo orden rosista se fundó, en cambio, en “una identificación casi completa entre estado, partido y cuerpo ciudadano”. Jorge Myers, *Orden y Virtud...*, citado.

considerando las indefiniciones conceptuales y los frecuentes cambios de posición de los diputados, tenemos en cuenta que la tensión entre Buenos Aires y las provincias remite al problema creado desde el inicio de la revolución en virtud de la retroversión de la soberanía. Esto es, el de saber quién tiene la preeminencia: los pueblos o los cuerpos representativos de la “soberanía nacional”.²⁶ Vale la pena entonces detenerse en el debate.

El Congreso inició sus sesiones con la promulgación de la Ley Fundamental (23 de enero de 1825), donde realiza un reconocimiento explícito de la autonomía de las provincias, mientras delegaba en Buenos Aires el Ejecutivo Nacional Provisorio (la guerra y las Relaciones Exteriores) hasta tanto se dicte una constitución, que debía ser sometida a los gobiernos provinciales para su aceptación o rechazo explícito.

A esta primera etapa, en la que primó la idea de consolidar las instituciones de cada espacio soberano antes del dictado de una carta constitucional que las uniera bajo una ley común, siguió otra dominada por las posiciones unitarias, que sostenían la imperiosa necesidad de promulgar cuanto antes una constitución. Dos factores clave en el cambio de posiciones se vincularon a la guerra con el Imperio brasileño, como consecuencia de la reincorporación de la Banda Oriental a las Provincias Unidas (abril de 1825) y a la firma del tratado con Inglaterra. De manera que este segundo momento del Congreso estuvo marcado por la promulgación de un conjunto de leyes tendientes a acelerar la organización nacional. En el curso del año 1826 se dictaron las leyes de creación del Banco Nacional, del Poder Ejecutivo Permanente y de Capitalización.

En la sesión del 25 de abril de 1825, la comisión de negocios constitucionales planteó su incapacidad de realizar un proyecto de constitución si no se le especificaba previamente la forma de gobierno a adoptarse, lo que suscitó una intensa discusión en la Sala acerca de qué “opinión pública” debía tomarse en cuenta: la que surge de los representantes reunidos en congreso o la de los pueblos. Durante más de un año se generó así un debate en torno a las definiciones de “opinión pública”, “opiniones” y “opinión general de los pueblos”, que vinculó la consulta a las provincias con el problema de la indeterminación del sujeto de imputación de la soberanía. Pero el interés del debate no se agota sin embargo allí, sino que permite también mostrar algunas de las modalidades argumentativas específicas que caracterizaron el discurso liberal rioplatense en sus orígenes en torno a las concepciones sobre libertad de opinión.

En la consideración de la consulta se distinguieron claramente dos posiciones: una avalaba la consulta previa a los pueblos basada en la necesidad de conocer la “opinión” de las provincias; la segunda consideró que correspondía al Congreso, como único depositario de la “voluntad general”, expedirse sobre la forma de gobierno. De manera que la discusión se centró en el estado de “ilustración” de los pueblos, el tipo de conocimientos constitucionales que poseían y los medios para indagar su “opinión”. El diputado por Buenos Aires, Julián Segundo de Agüero, a pesar de realizar una serie de consideraciones con relación a la carencia de ilustración de los pueblos, avaló la consulta en los siguientes términos:

[...] siendo indudable que la opinión de los pueblos sin ilustración, como de necesidad debe confesarse que son los nuestros, a consecuencia de la mala educación que han tenido bajo un

²⁶ Una primera versión de lo que trataremos en adelante fue presentada por Noemí Goldman y Silvia Ratto, “Opinión pública e Ilustración en el Río de la Plata: los debates del Congreso Constituyente (1824-1827)”, en las VII Jornadas Inter-Departamentos de Historia, Universidad Nacional de La Pampa (setiembre de 1997).

sistema de fierro, siendo indudable digo, que la opinión de los pueblos no siempre es la más conforme con sus verdaderos intereses, lo es igualmente que aquellos que han sido nombrados por el pueblo y merecido la alta confianza de representarlos, tienen la obligación de dirigir la opinión de esos pueblos, de sacarlos de sus extravíos [...] Pero esto es en los casos ordinarios y comunes; más en caso tan singular y extraordinario como el que nos ocupa, es decir, cuando se trata de la forma de gobierno, que ha de regir, aquí no debe tener lugar esta consideración y la razón es muy sencilla, porque todas las formas de gobierno en sí buenas, como generalmente lo conocen los publicistas siempre se considera que aquélla es mejor, que más agrada a los pueblos, pues que por ella deben regirse. De consiguiente, en este punto con preferencia a ningún otro importa saber la voluntad particular del pueblo.²⁷

Las observaciones de Agüero sobre el carácter de la “opinión” de los pueblos con relación a la capacidad de razonar de los mismos pudo resultar de la percepción de una evidente realidad: la falta de establecimientos educativos, la poca difusión de la prensa, la escasez de personas instruidas en las provincias. Sin embargo, es la figura retórica ilustrada de la minoridad con el rol tutorial de los publicistas la que preside claramente esta argumentación. En este sentido, Juan José Paso emplea la tierna imagen del pasaje de la niñez a la mayoría de edad para insistir en el necesario proceso gradual de aprendizaje en las provincias. Nace el niño, nos dice, y “es conducido por mano ajena, aprende a marchar y marcha...”,²⁸ luego despliega su razón, sus facultades y potencias hasta adquirir la independencia. Así, a lo largo del debate la concepción clásica de la Ilustración como salida progresiva del hombre de su estado de minoridad para servirse de la propia razón gracias a la guía de tutores surge una y otra vez en vinculación a la conveniencia y viabilidad de la consulta a las provincias. Pues, a pesar de que los pueblos al igual que los hombres tienen “derechos”, afirma el diputado Manuel Antonio Castro, no pueden ejercerlos “porque no están en su capacidad de hacerlo y de consiguiente sin perder sus derechos, los tienen suspensos hasta que hayan llegado a la mayoría”.²⁹

El mismo Gorriti, siguiendo su razonamiento anterior, concibe la consulta como innecesaria debido a que el Congreso reviste el carácter de constituyente. Asimismo, nos dice, los representantes trajeron instrucciones expresas de sus provincias respecto a la forma de gobierno deseable. Además, la crisis del año veinte y sus efectos negativos sobre las provincias, habrían agudizado el escaso desarrollo de la opinión en los pueblos.³⁰ Si bien es con una noción abstracta e ideal de “opinión pública” que los diputados acompañan estos argumentos sobre el rol tutorial del congreso en cuanto expresión del “interés” y de la “voluntad general”, se enfrentan, según veremos, con algo que resiste y disloca el sentido unitario que quiere dársele a la opinión: las diversas tendencias del sentimiento público que se expresan en la “opinión general de los pueblos”. Con este enunciado, los diputados designan los “intereses”, “preposiciones”, “concepto general” de las provincias con relación a las diversas posiciones existentes sobre la posible organización constitucional.

²⁷ E. Ravignani, *Asambleas Constituyentes...*, cit., t. I, p. 1275.

²⁸ *Ibid.*, t. II, p. 39.

²⁹ *Ibid.*, p. 21.

³⁰ “En el día [los pueblos] están extraviados y en estado de no conocer sus intereses porque ha habido un cuidado particular en extraviarlos. Faltando pues esta ilustración, se les preguntará y no podrán responder con conocimiento de un asunto que, aunque está en sus intereses, no lo conocen”. *Ibid.*, t. I, p. 1277.

Así, José Francisco Acosta enfatiza: “yo repito que la opinión general de los pueblos debe ser la más respetada y el mejor norte del congreso para sus resoluciones”.³¹ Pues, si bien la Ley fundamental establecía ya en una de sus disposiciones que la constitución debía ser sometida a la consideración de las provincias antes de su sanción, la comisión de negocios constitucionales se sentía en la necesidad de fundamentar la consulta en las reiteradas prevenciones y desconfianzas generadas en los pueblos por los actos del Congreso. Recordando así algo que era conocido por todos: la precaria legitimidad de que gozaron los cuerpos representativos de la “nación” desde el inicio de la revolución.

Efectivamente, en la elección de una forma federal o de unidad de organización del país, las preferencias se encontraban divididas hasta en el seno de una misma familia, de tal suerte que Agüero concluye: “En fin, sobre este punto no hay quien pueda decir cuál es la opinión de la mayoría de las provincias”.³²

A pesar de lo que parece ser una dificultad insalvable, el Congreso decidió realizar la consulta y pasó a discutir los medios más idóneos para conocer la opinión de los pueblos. Se propusieron así diversas estrategias para indagar y al mismo tiempo formar “opinión” en los pueblos. El diputado Gorriti, luego de referirse nuevamente a la escasa ilustración de las provincias, sugirió la posibilidad de enviar dos modelos diferentes de constitución “ya que oyen hablar de forma federativa o de unidad y esto es como oír hablar de los satélites de Saturno”.³³ Pero esta propuesta fue rápidamente desechada, no por considerársela innecesaria, sino porque su discusión en las provincias retardaría *ad infinitum* la consulta. El diputado Castro, por su parte, sostuvo que sólo hay dos posibilidades de conocer la opinión pública: la consulta a los representantes y la libertad de imprenta. Sin embargo, se observó que no en todos los pueblos había periódicos y que al ser la libertad de imprenta ejercida, en algunos de ellos, sólo por un individuo, era imposible conocer la opinión general.

¿Son entonces las Salas de representantes –se preguntaron los diputados– las que podrían expresar mejor la opinión de los pueblos? Antonio Bedoya, diputado por Córdoba, consideró que debían formarse “juntas especiales a este solo objeto que sean numerosas”,³⁴ para que en ellas se exprese todo el pueblo y no sólo el interés particular de una facción, propuesta que fue rápidamente rechazada por el resto al advertir sobre el peligro de estas asambleas numerosas, que podrían fácilmente caer bajo el “influjo de caudillos a quienes les interesa extraordinariamente extravaiar la opinión del pueblo para tenerlo siempre envuelto en sus lazos”.³⁵ Aun desde posiciones federales se apoyó esta idea cuando Manuel Dorrego se preguntó: “¿Cuál es el órgano de la opinión del pueblo sino su misma junta de representantes? Lo demás sería *un tumulto* el que se reuniese para expresar su voto el pueblo; y para evitar este *acto tumultuoso* es que se ha adoptado el sistema representativo por cuyo medio se manifiesta la voluntad general”.³⁶

Ahora bien, ¿de dónde proviene este temor al “tumulto” que atraviesa el debate en cuanto se pasa al concreto espacio de la consulta? Se ha llamado nuestra atención sobre la adopción,

³¹ E. Ravignani, *Asambleas Constituyentes...*, cit., p. 1299.

³² *Ibid.*, p. 1276.

³³ *Ibid.*, p. 1277.

³⁴ *Ibid.*, p. 1280.

³⁵ José Ignacio Gorriti, en *ibid.*, p. 1281.

³⁶ *Ibid.*, t. III, pp. 24-25. El subrayado es nuestro.

en la provincia de Buenos Aires, de un régimen representativo de voto directo a partir de 1821, por la necesidad de superar la conflictividad derivada de la lucha facciosa en el seno de los cabildos abiertos y de las asambleas populares de la primera década revolucionaria.³⁷ Pero mientras en Buenos Aires el tumulto era temido por su asociación con la lucha facciosa, en los pueblos lo era por su asimilación con los caudillos. Más aún, el peligro del tumulto parecía derivar menos de la presencia de la multitud en las asambleas públicas, que del temor al manejo que líderes locales pudieran hacer de ella. Y esto parece corresponderse bien con la idea compartida por el conjunto de los diputados respecto a la incapacidad natural de los pueblos de expresar por sí solos una opinión pública. De modo que el desarrollo de un sistema representativo como fundamento de un Estado nación a construir vendría aquí no tanto a estimular la formación de una opinión pública, como a expresarla a través de los hombres ilustrados.

Del resultado de la consulta a las provincias surgieron opiniones divididas con relación a la forma de gobierno a adoptar: Córdoba, Mendoza, San Juan y Santiago se pronunciaron por el sistema federal; Salta, Tucumán y La Rioja por el sistema de unidad; Catamarca, San Luis y Corrientes se plegaban a lo que decidiera el Congreso, y Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Banda Oriental y Misiones no llegaron a manifestar su opinión. Ante tal divergencia de “opiniones”, los diputados no parecieron sorprenderse sino más bien confirmar una presunción:

Es pues en circunstancias tan difíciles en que nos hallamos, cuando en virtud de la consulta que se hizo a los pueblos preguntándoles lo mismo que se sabía y cuyas contestaciones no han añadido un grado de luz al congreso, sino una multitud de dificultades que haciendo inconciliables los intereses han puesto al congreso en tal compromiso que tal vez no le sea dado hacer un pronunciamiento sin que cause un rompimiento.³⁸

Se preanuncia de esta manera el resultado final de la proclamación de una constitución unitaria, su rechazo por las provincias y la disolución del Congreso a comienzos de 1827. En el dictamen de la comisión que propuso la forma de gobierno unitaria como base para la redacción de la constitución, se expusieron los fundamentos que finalmente llevaron a tomar esta decisión, pese a la opinión adversa de parte de las provincias. La figura retórica de una “opinión pública” identificada con la voluntad general depositada en los representantes reunidos en congreso es recuperada con fuerza para desechar las “opiniones” surgidas de las juntas provinciales, alegando que no son más que la “opinión personal” de sus miembros. La decisión última tomada por los diputados en favor de un régimen de unidad resultó así de un endurecimiento de las posiciones políticas en el seno del Congreso, luego de una consulta que revelaba lo irreconciliable de las tendencias. En este contexto, la “opinión pública” parecía perder su carácter original de autoridad ilustrada, para pasar a identificarse con un instrumento al servicio de una de las partes en pugna.

³⁷ Marcela Ternavasio, “Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el estado de Buenos Aires: 1820-1840”, en Antonio Annino (comp.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XX*, Buenos Aires, FCE, 1995, pp. 19-105.

³⁸ E. Ravignani, *Asambleas Constituyentes...*, cit., t. III, p. 25.

A modo de conclusión

Se ha intentado mostrar cómo la prensa política surge en el Río de la Plata dentro de ciertas condiciones normativas que oscilaron entre otorgar libertad, estimulando la controversia pública, y controlar los abusos y críticas a las autoridades, sin abandonar, por otra parte, la censura previa a los escritos de carácter religioso. Se observó asimismo que amparada en el espíritu reformista de la década del veinte, la prensa se multiplicó notablemente en Buenos Aires bajo las consignas de dar publicidad a todos los actos del poder, escribir con libertad y fortalecer la opinión pública. ¿Pero cómo se integra dentro del proyecto de creación de una “opinión pública” a las opiniones y voces disonantes de los pueblos? La respuesta a esta pregunta enfrentó a los diputados del Congreso Constituyente de 1824-1827 con la disputa por definir el sujeto de imputación de la soberanía y acordar una forma de gobierno.

Pero esta disputa no se produjo sólo en el seno del Congreso sino que confrontó dos formas diferentes de publicidad. En 1823, el periódico *El Centinela* nos informa sobre la inquietante circulación de los “Anónimos” en contra del gobierno de Buenos Aires y de la “reinstalación de un cuerpo nacional”.³⁹ En efecto, era práctica desde la revolución inundar las provincias con libelos cuando se trataba de derrocar a un gobierno en el contexto de la lucha facciosa, pero también el anónimo reconocía un origen insurgente al ser fruto de las iniciativas de los patriotas limeños para fomentar la separación de España.

En este sentido, se insistió recientemente en la persistencia, durante la primera mitad del siglo XIX, de formas antiguas de comunicación y de circulación de la información en Hispanoamérica, como, por ejemplo, el libelo, el pasquín o el rumor, para advertir sobre los límites de la noción monista y abstracta de “esfera pública”.⁴⁰ Frente a ella se distinguió la realidad plural de los “espacios públicos” que vincula la nueva política hispanoamericana con ámbitos concretos, tales como la calle, la plaza, el café, la imprenta, el Congreso, etc., y que confronta permanentemente comportamientos, valores y representaciones de diversa naturaleza. De modo que aún se presenta un desafío a nuestra investigación que suspenda el juicio clasificatorio en busca de una modalidad de descripción más atenta a los lenguajes transversales. □

³⁹ *El Centinela*, No. 26, Buenos Aires, 26 de enero de 1823.

⁴⁰ Una clara exposición de las posibilidades y los límites del modelo habermasiano para el mundo hispanoamericano se encuentra en: François-Xavier Guerra, Annick Lampérière *et al.*, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-FCE, 1998, Introducción. Véase también Pilar González Bernaldo de Quirós, “Literatura injuriosa y opinión pública en Santiago de Chile durante la primera mitad del siglo XIX”, en *Estudios Públicos*, No. 76, primavera de 1999, pp. 233-262.

En busca de la “democracia real”: el debate sobre la representación política durante el último tercio del siglo XIX

Erika Pani

Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. José María Luis Mora”

La de la representación política es una historia compartida. Las sociedades occidentales, de distintas formas y con ritmos propios, se vieron obligadas a asimilar el legado de las revoluciones de los siglos XVII a XIX, fenómenos tan complejos que los historiadores han podido describir, con términos que se antojan antitéticos, como revoluciones “democráticas” y “burguesas”.¹ En efecto, digerir la herencia revolucionaria significó asumir el resquebrajamiento –cuando no la disolución– de muchos de los principios que habían regido la vida política durante lo que de ahí en adelante se convertía en el “Antiguo Régimen”. Las más de las veces, las revoluciones no alteraron de un día para otro las estructuras económicas, sociales y de dominación, menos aún en aquellas sociedades que se vieron “libres” del “contagio revolucionario”, como la Rusia imperial, o donde los conatos revolucionarios fueron violentamente reprimidos, como los dominios de los Habsburgo después de 1848, por ejemplo.²

No obstante, podemos afirmar, simplificando quizás, que tanto en los estados europeos como en sus extensiones americanas se vieron alterados los supuestos del poder, aquella madeja de ideas y creencias que legitiman y hacen efectivos los resortes de la autoridad.³ En diferentes momentos, y con un desarrollo accidentado y desigual, tanto hacia adentro como hacia afuera de unos estados que buscaban constituirse como “modernos”, las viejas premisas del “derecho divino” perdieron vigor y credibilidad. En este contexto, ubicar el origen del poder, definir sus límites y dirección legítima, designar, en fin, el asiento de la “soberanía”, se volvió particularmente problemático. Actores y conceptos antiguos como “pueblo”, “ciudadano” y “representación” adquirieron nuevos sentidos y nuevo espesor para ocupar progresi-

¹ La naturaleza de las revoluciones “modernas” o “atlánticas” ha provocado uno de los debates historiográficos más importantes del siglo XX, y una copiosísima literatura. Véanse Robert R. Palmer, *The Age of Democratic Revolution: A Political History of Europe and America*, 2 vols., Princeton, NJ, Princeton University Press; François Furet, *Penser la Révolution Française*, París, Gallimard, 1978; Eric J. Hobsbawm, *Echoes of the Marseillaise. Two centuries look back on the French Revolution*, New Brunswick, NJ, Rutgers University Press, 1990; Demélas-Bohy, Marie-Danielle y François-Xavier Guerra, “La révolution de Cadix”, en *La pensée politique*, 1, 1993, pp. 152-176.

² De ahí el dinamismo, bien documentado por Arno Mayer, de los elementos del Antiguo Régimen, en una Europa supuestamente revolucionada. Arno Mayer, *The persistence of the Old Regime: Europe to the Great War*, Nueva York, Pantheon Books, 1981.

³ Aquí sigo de cerca los argumentos de Edmund S. Morgan, *Inventing the People. The rise of popular sovereignty in England and America*, Nueva York/Londres, W.W. Norton and Co., 1988.

vamente el centro del escenario político. En muchos aspectos, la historia política del siglo XIX es la historia del surgimiento, transformación, manipulación y digestión de estos conceptos.

De esta manera, la conformación progresiva de un “pueblo soberano”, compuesto por “ciudadanos-individuos” iguales, que regularmente expresan su voluntad a través de “cuerpos representativos”, independientemente de la forma de gobierno, se convirtió en uno de los elementos centrales de la “modernidad”. No obstante, esta “marcha hacia la democracia” fue mucho menos triunfante y gloriosa de lo que nos describe una historiografía que difícilmente se sacude la carga positivista. Gran Bretaña, con la extensión relativamente ordenada y progresiva del sufragio efectuada a través de las reformas de 1832, 1867, 1884 y 1918, con la conquista sucesiva de los derechos civiles, políticos y sociales que ha descrito Marshall, es quizás la única de las grandes potencias occidentales que reproduce este esquema de desarrollo lineal y evolucionista. Y esto con unos bemoles –lo tardío de las reformas, la supervivencia de esquemas antiguos como la Cámara de los Lores y el voto plural, por ejemplo– que deberían incomodar a algunos historiadores.⁴ Y es que los obstáculos que surgieron a lo largo de estos caminos no fueron tan sólo las resistencias e inercias de una “reacción” empedernida, sino a menudo también las dudas, decepciones y perplejidades de quienes se consideraban defensores del gobierno representativo y artífices del “progreso”.

Quisiéramos explorar aquí uno de esos momentos de cuestionamiento y recelo. Se trata del malestar, difuso y soterrado, que durante el último tercio del siglo XIX despertaron los resultados del sistema representativo, en países con instituciones “liberales”, en donde el gobierno representativo era ya un hecho: Gran Bretaña, Francia, Bélgica, los Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas. Durante este período, paralelamente a aquellos que luchaban por la ampliación del sufragio para integrar a la vida pública a trabajadores, hombres de color, mujeres, etc., surgieron hombres que consideraron que los problemas del sistema representativo no se limitaban a la marginación de ciertos sectores de la población –problema sin duda agudo en estos países, con las excepciones posibles de algunos países americanos y de Francia después de 1848– sino que se debían sobre todo a lo defectuoso de su funcionamiento. ¿Quiénes fueron estos hombres de poca fe? ¿Qué peligros percibían en la práctica del sistema representativo democrático? Si el sistema era nocivo, ¿qué alternativas podían ofrecerse?

I. La zozobra

Todos imaginamos que sabemos todo acerca de la Democracia y la Libertad y la Representación [...] y no tenemos causa alguna para auto-felicitarnos.⁵

Como se ha mencionado, las sociedades occidentales tuvieron que hacer frente a una concepción revolucionaria de la soberanía y de su corolario, la representación política. En algunas de ellas, como las repúblicas americanas, e incluso en el Brasil imperial, dada quizás la urgencia de constituir un Estado propio que sustituyera a las antiguas autoridades metropolitanas, el gobierno representativo fue adoptado de forma precoz, entusiasta y prácticamente irreversible, independientemente de las formas de cierta manera disfuncionales que adoptara a lo

⁴ Véase, por ejemplo, Enrique Krauze, *La Historia cuenta. Antología*, México D. F., Tusquets, 1998.

⁵ Simon Sterne, *Representative government: its evils and their reform. A lecture delivered February 27, 1869, at the invitation and under the auspices of the trustees of the Cooper Union*, Nueva York, CS Wescott and Co., 1869, p. 5.

largo del siglo en Iberoamérica.⁶ Por su parte, estados de mayor antigüedad y menor prosapia revolucionaria tuvieron que acomodar viejos intereses a tiempos nuevos, poniendo al día prácticas antiguas, dando origen, a menudo, a sistemas de sorprendente complejidad.

El Imperio austrohúngaro ofrece quizás la mejor ilustración de esto. En 1874 promulgó la elección de la Cámara Baja por parte de los ciudadanos del Imperio. Cuatro “curias” elegían cada una a sus representantes. Éstas estaban compuestas por los grandes propietarios de bienes raíces –entre los cuales podían votar “personas morales” como asociaciones y fundaciones, y aquellas mujeres que dispusieran de propiedad “de forma independiente”–, los electores censitarios urbanos y rurales –que pagaran una contribución de cinco florines, con elecciones indirectas en el caso de los segundos– y los miembros de las Cámaras de comercio. En 1896, a estas cuatro categorías se sumó la de la “clase general de electores”, que en efecto estableció el sufragio universal masculino, conservando los miembros de las curias un voto adicional.⁷

En aquellos países donde el legado revolucionario imponía de manera explícita –aunque sin duda a veces artificial– un rompimiento con el pasado, y la desaparición de viejas instancias de representación –Cámaras de Pares, corporaciones de oficios, etc.– puede pensarse que la historia hubiera sido menos tortuosa, asegurándose progresivamente la extensión cada vez más amplia del derecho individual al voto y la consagración del principio del gobierno de la mayoría. No obstante, fueron precisamente estas premisas las que se cuestionaron, durante el último tercio del siglo XIX, y sobre todo en tierras revolucionarias. Naciones como Inglaterra y Bélgica se resistían a una ampliación del sufragio que por la situación económica y política parecía inevitable. En las repúblicas “democráticas”, los observadores concordaban en que el tan incensado “gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo” no había dado los frutos deseados.

a) La reforma: ineludible y amenazante

Para la década de 1860, Inglaterra y Bélgica compartían, de cierta manera, un problema común: frente a los desórdenes que cíclicamente desquiciaban al resto del continente, ambos estados gozaban de una economía pujante y de un sistema de gobierno monárquico-constitucional arraigado y estable, pero que se mantenía, a pesar de las transformaciones sociales –apabullantes en el caso inglés– sobre las mismas bases que en los años treinta. La “constitución antigua” de la cual los ingleses se sentían tan orgullosos, puesta al día por la “Revolución gloriosa” de 1688, había resistido a los trastornos ocasionados por la Revolución Francesa y a la agitación cartista. No obstante, como argumentaba John Stuart Mill, era una aberración que una parte tan importante de población inglesa como eran las “clases trabajadoras” fuera excluida de la comunidad política.

Así, para quien fuera quizás el más reconocido de los abogados de la reforma al sufragio, en una sociedad dividida en dos –trabajadores por un lado, empleadores por el otro–, si se excluía a una de las dos partes, se abría la puerta a “uno de los mayores peligros [...] de cualquier tipo de gobierno: [...] la legislación de clase, un gobierno [...] para el beneficio inmediato de la cla-

⁶ Las elecciones se convertirán a la vez en “irregulares e imprescindibles”. François-Xavier Guerra, “Les avatars de la représentation au XIX^{ème} siècle”, en Georges Couffignal (dir.), *Réinventer la démocratie. Le défi latino-américain*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1992, pp. 49-84.

⁷ Antoine Lefèvre-Pontalis, *Les élections en Europe à la fin du XIX^{ème} siècle*, París, Librairie Plon, 1902, pp. 164-166.

se dominante, en detrimento persistente del bien común”.⁸ La restricción del sufragio era además notablemente injusta, y por lo tanto fracturaba y debilitaba a la comunidad nacional:

Se comete una injusticia personal cuando se niega a alguien, a menos que sea para prevenir males mayores, el privilegio común de que su voz sea tomada en cuenta al despachar asuntos en los que tiene tanto interés como otras personas. Si ha de pagar, si pudiera verse obligado a pelear, si implícitamente se requiere que obedezca, legalmente debe estar enterado de las razones, se debe pedir su consentimiento, y su opinión debe ser considerada por lo que vale, aunque no por más de lo que vale.⁹

Tal era el discurso del liberal. No obstante, también hubo conservadores que abogaron por las reformas electorales. Entre éstos, James Lorimer aseguraba que para el buen funcionamiento de la máquina gubernamental, el sufragio debía simplemente “expresar los poderes de la comunidad, *tal y como son*, sin tratar de acercarlos a un nivel superior de integridad, *real o imaginario*”. Las fuerzas canalizadas por la instancia representativa siempre serían menos nocivas que si tuvieran que ser reprimidas por el Estado. Por lo tanto, el único sufragio efectivo era aquel que era “coextensivo a la comunidad”, y no excluía “ni lo bueno ni lo malo” que ella contenía.¹⁰ El profesor de derecho público de la Universidad de Edinburgo hacía notar lo artificial y poco congruente que era una legislación electoral que excluía por medio de cortes rígidos y absolutos que desdeñaban las complejidades sociales. La reforma de 1832 otorgaba el voto, en los burgos, a los *householders* que ocuparan un inmueble con una renta mínima de £10 anuales. Se trataba de una medida arbitraria, pues

[...] la que separaba al que gozaba de £10 del que gozaba de £9 era claramente una distinción de grado, no de naturaleza [...] Decir que la ciudadanía empieza con diez libras es peor que decir que “la humanidad empieza con el Barón” [...] Si £10 significan todo, entonces £9 deben significar algo... Pero ni £6 ni £9 pueden representar tanto como £10.¹¹

Así, parecería que tanto la lógica como la justicia y la eficiencia gubernamental imponían la extensión del sufragio. El avance de la democracia parecía incontenible: un autor anónimo belga deploró incluso “el arrastre inseparable que ejercen esas ideas de apariencia generosa”.¹² Sin embargo, a pesar del impulso que parecía animar el reclamo sufragista, las clases políticas en Inglaterra y Bélgica avanzaron con pasmosa cautela. Bélgica redujo en muy poco el censo electoral en 1878, y no estableció el sufragio universal masculino sino hasta 1893, y sólo en el marco de un complicado sistema de voto plural y de representación proporcional. Éste otorgaba un voto suplementario, en primer lugar, a los padres de familia –con descendencia legítima– que pagaran un mínimo de 5 francos de contribución; en segundo lugar, a

⁸ John Stuart Mill, *Considerations on Representative Government*, Londres, Parker, Son and Bourn, 1861, pp. 127-128.

⁹ *Ibid.*, p. 159.

¹⁰ James Lorimer, *Constitutionalism of the Future, or, Parliament the Mirror of the Nation*, Edinburgo, Adam and Charles Black, 1865, pp. 109-110 (cursivas en el original).

¹¹ *Ibid.*, pp. 19-21. En el campo, la base del electorado era el *freeholder* que pagaba una renta de 40 shillings. Tanto artesanos y clases medias-bajas quedaban excluidos.

¹² *La question électorale. Le droit de suffrage en Belgique et à l'étranger*, Bruselas, Office de publicité, A.-N. La-bègue et Cie. Imprimeurs éditeurs, 1882, p. 9.

los antiguos electores censitarios, mayores de 25 años; y por último, a aquellos que dieran prueba de su “capacidad” con diplomas de educación media y superior, o por haber desempeñado, durante por lo menos cinco años, funciones públicas, incluyéndose en esta categoría a los maestros de escuela.¹³

La reforma inglesa fue más gradual, y combinó con típica habilidad privilegios medievales y exigencias modernas: la tan traída y llevada reforma de 1867, que Benjamín Disraeli calificara como “un salto en la oscuridad”, introdujo en las zonas urbanas el voto de los inquilinos, manteniendo el mínimo de £10 de renta, lo cual multiplicó por dos el número de electores. Sin embargo, habría que esperar el Acta de 1884 para que la clase obrera entrara de lleno a la vida política del Imperio, y hasta 1918 para que se consagrara el sufragio universal, que, en el caso inglés, se extendió también a las mujeres mayores de 30 años que pagaran impuestos.¹⁴ Paralelamente a estas reformas se mantuvieron privilegios antiguos, como aquel del que gozaban los propietarios rurales de votar en todos los condados en donde tuvieran tierras, y el de los graduados de las universidades de Oxford y Cambridge que elegían un representante que no puede describirse más que como el de la corporación.

¿Por qué esta reticencia, esta aprensión, a un siglo de los sacudimientos de las revoluciones democráticas? En el caso particular de Bélgica, las minorías religiosas y nacionales se resistían por temor a ser sofocadas por una mayoría católica hostil. El autor arriba mencionado aseguraba que “armar a todo el mundo con el voto [sería] consagrar el fanatismo [católico] y convertirlo en amo absoluto”.¹⁵ Además, tanto como sus colegas del otro lado del canal, los políticos belgas preferían no manosear un sistema que los había servido bien. En palabras de este autor:

Abandonar el camino trazado, cerrar los ojos ante los males que engendra el sufragio demasiado extendido, significa olvidar la tradición liberal; significa desconocer el carácter belga, al que repugnan las innovaciones aventuradas. Cuando nuestro país se halle cansado de ser feliz [...] cuando quiera contaminarse de corrupción, encontrará el experimento [del sufragio universal] al alcance de la mano.¹⁶

No obstante, como lo ha señalado Pierre Rosanvallon, las inercias surgieron sobre todo de las maneras en que, en estos dos países, incluso los reformistas imaginaban al ciudadano y a la representación política.¹⁷ El ciudadano-individuo abstracto seguía siendo impensable; la igualdad política por lo tanto inadmisibles. La resistencia a la abstracción de diferencias económicas, sociales y culturales acarrearía, en ambos países, intentos por vaciar la inasible categoría de ciudadano en moldes con connotaciones de estabilidad e inserción social bien específicas: las de padre de familia legítima, contribuyente, o *citoyen capacitaire* en Bélgica; en Inglaterra, de *free-*

¹³ Lefèvre-Pontalis, *Les élections...*, cit., pp. 220-230. El número de electores pasó de 135.000 a 1.418.480.

¹⁴ Eduardo Posada-Carbó, “Introduction. Elections before democracy: some considerations on electoral history from a comparative perspective”, en Eduardo Posada-Carbó (ed.), *Elections before Democracy: the History of Elections in Europe and Latin America*, Londres, Institute of Latin American Studies, University of London, 1996, pp. 1-16, p. 1.

¹⁵ *La cuestión...*, cit., p. 373.

¹⁶ *Ibid.*, p. 423.

¹⁷ El autor analiza específicamente las diferentes concepciones en Francia e Inglaterra. Pierre Rosanvallon, *Le sacre de Citoyen. Histoire du suffrage universel en France*, París, Gallimard, 1992, pp. 21-40.

holder y *householder* primero, y después de inquilino y jornalero. Así, el voto no podía ser un derecho individual abstracto, sino un privilegio social, o, como decía John Stuart Mill, un encargo –*trust*– que la comunidad confiaba al ciudadano responsable, cuidadosamente definido.

De este modo, tanto Mill como Lorimer exigieron, en la década de 1860, una extensión del sufragio lo más amplia posible. No obstante, el liberal consideró “completamente inadmisibles” que participaran de las elecciones aquellos que no sabían leer, escribir y efectuar operaciones de aritmética básica. Dado el estado de la educación en Inglaterra, quien no asegurara para sí estas habilidades daba prueba de no poder “cuidarse a sí mismo”, y era por lo tanto incapaz de ver por los demás. Al contrario, con una visión más orgánica y jerárquica de lo social, el conservador consideraba que el mero estado de hombre adulto, libre de discapacidades –indigencia, criminalidad, bancarrota– debía asegurar el sufragio, pues todos eran “hombres, antes de ser propietarios o estudiosos”, y como hombres conformaban la unidad básica de cualquier sistema de gobierno.¹⁸ No obstante, para que la representación política fuera auténtica, tenía que reflejar a la comunidad “como un espejo [...] como un todo orgánico, que consiste de muchas partes subordinadas pero no separadas y no [...] como un agregado de unidades independientes e iguales”.¹⁹

El profesor escocés, como los políticos belgas, afirmaba que la igualdad política era una peligrosa quimera, producto de teóricos movidos por el “sentimentalismo humanitario”, que no basaban sus observaciones en el estudio del hombre “tal y como actúa bajo nuestros ojos”.²⁰ Pero mientras los diputados de la monarquía católica y liberal procuraron dar mayor peso a aquellos que consideraban eran los elementos vitales del organismo social –familia, propiedad, capacidades–, Lorimer pensaba asegurar la “igualdad relativa” de los ciudadanos representados a través de un sistema más sofisticado de votos suplementarios en que, según la edad, la experiencia política, el pago de contribuciones, el nivel educativo y la profesión, un solo elector podía llegar a acumular hasta veintidós votos.²¹

Así, durante el último tercio del siglo, estas monarquías liberales e industrializadas avanzaron hacia la “democracia” a regañadientes y con pies de plomo, pero conscientes de que tenían que avanzar. Las reformas tardaron en llegar; el espantapájaros de la anarquía demagógica se sacudió una y otra vez, y se barajaron propuestas diversas. Finalmente, ambos estados constituyeron sistemas electorales complicados en que la calificación del perfil del votante, a un tiempo vaga y específica, así como el mayor peso otorgado a ciertos sectores de la sociedad debía erigir un dique en contra del gobierno del número, de la masa de individuos sin rostro, sin antecedentes y vínculos conocidos, y por lo tanto impredecible.

b) Los reparos de la democracia

Si las monarquías liberales se mostraron reticentes, las cosas no marchaban mucho mejor en aquellas naciones que ya habían dado el paso. Para fines de siglo, el país que en Europa se

¹⁸ Lorimer, *Constitutionalism...*, cit., pp. 165-166.

¹⁹ *Ibid.*, p. 23.

²⁰ *La cuestión...*, cit., pp. 15-23.

²¹ Lorimer, *Constitutionalism...*, cit., p. 173. Este super-electoral tendría un voto por ser hombre y mayor de edad, tres por tener 51 años y treinta de experiencia electoral, o por haber servido como ministro en el Parlamento, diez por pagar impuestos sobre £10.000, cuatro por tener un grado universitario y otros cuatro por ejercer la profesión de médico, abogado o ministro de la fe.

había adelantado a todos no solucionaba todavía la cuestión. En Francia, a pesar del optimismo de febrero de 1848, el advenimiento de la igualdad política y su consecuencia lógica, el sufragio universal, habían desembocado en los sangrientos días de junio, y en la entronización de Napoleón el Pequeño. Según James Lorimer, el Segundo Imperio francés era el resultado fatal de la igualdad política, cuya “primera consecuencia” no podía ser más que la guerra “de todos contra todos”: Napoleón III era, en su opinión, “la viva encarnación del Leviatán de Hobbes”, cuyo despotismo representaba la única alternativa a la anarquía.²² Tras la caída del Imperio, los sobrios políticos de la Tercera República se mostraron menos alarmistas que su cofrade inglés, pero estuvieron lejos de pensar, como lo habían hecho los hombres del ‘48, que el sufragio universal era la panacea política y social, la apoteosis de la unidad nacional, el casi mágico mecanismo de auto-corrección gubernamental.²³

De esta manera, Antoine Lefèvre-Pontalis lamentaba que el sufragio universal cortara “de tajo y sin piedad alguna” cualquier superioridad de talento o de elocuencia en los diputados de la Nación.²⁴ El elector común y corriente —o sea la enorme mayoría— lógicamente buscaba en su representante un “mandadero”, que cuidara en París de sus pequeños y provincianos asuntos. Por lo tanto, el nivel y el “espíritu” de la Cámara se veían reducidos a los del “Consejo municipal de una aldea”.²⁵ Las campañas políticas, para atraer al “gran público”, no eran sino “arenas en las que se debitaban bobadas, se subastaba la baja popularidad, se actuaba para bandas de silbadores a sueldo, de sicarios, de golpeadores”.²⁶ Según este desolado autor, la “tiranía del número era tan temible como todas las otras”, y se había enseñoreado en Francia, adquiriendo formas diversas. El sufragio universal, desgarrante y terrible en 1848, mutilado e instrumento del déspota bajo el Segundo Imperio, se traducía, domesticado bajo la Tercera República, en el gobierno “tan poco francés” de la “mediocracia”.²⁷

Del otro lado del Atlántico, la República norteamericana también se debatió indecisa, durante los últimos treinta años del siglo, ante las apuestas de la representación política. Por un lado, con el fin de la Guerra Civil y con afán de “reconstruir” a los estados del Sur, el partido Republicano, aunque de forma a veces ambivalente y hasta contradictoria, intentó integrar a la masa de antiguos esclavos negros a la vida política.²⁸ Jurídicamente, las enmiendas constitucionales Catorce y Quince marcan el ensanchamiento y la abstracción de los conceptos de ciudadanía y sufragio, haciendo al primero contingente tan sólo al nacimiento o naturalización, desligando al segundo de la raza y de la antigua condición de servidumbre.²⁹ Pe-

²² Lorimer, *Constitutionalism...*, cit., p. 35.

²³ Pierre Rosanvallon ha estudiado, con la lucidez acostumbrada, el “malestar de la democracia” en el caso francés. Pierre Rosanvallon, *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France*, París, Gallimard, 1998. Mucho debemos a su análisis.

²⁴ No se eliminaba, sin embargo, el poder del dinero, pues con 100.000 francos, cualquier candidato podía comprar la elección en su distrito. Lefèvre-Pontalis, *Les élections...*, cit., p. 33.

²⁵ *Ibid.*, pp. 8-10.

²⁶ *Ibid.*, p. 9.

²⁷ *Ibid.*, p.10.

²⁸ Así, mientras que entre 1867 y 1876 los republicanos cabildearon activamente para que el negro sureño votara, fueron mucho más reticentes al promover el voto negro —asunto notablemente impopular— en los estados del Norte. Véase Paul Finkelman (ed.), *Race, Law and American History, 1700-1990. The African-American Experience*, 11 vols., vol. VI, *African-Americans and the right to vote*, Nueva York/Londres, Garland Publishing Inc., 1992. Para las ambivalencias de los republicanos norteamericanos, véase en especial Willis Dunbar y William G. Shade, “The Black Man gains the vote: The Centennial of ‘Impartial Suffrage’ in Michigan”, pp. 106-121.

²⁹ “The Constitution of the United States of America”, en Robert M. Hutchins (ed.), *American State Papers*, Chica-

ro como en el Viejo Continente, se despertaron en los Estados Unidos toda una serie de cuestionamientos sobre los efectos de un gobierno democrático en el que participaban indiscriminadamente hombres de origen incierto, de ocupación precaria y que tan sólo ayer habían descendido del barco o sido esclavos.

Como en Francia, algunos políticos norteamericanos sentían que el gobierno había caído en un marasmo de mediocridad. Simon Sterne, el más escandaloso de los miembros de la *Personal Representation Society* de Nueva York, fundada en 1867, afirmaba que la “gran mancha de cáncer” del cuerpo político estadounidense era “la corrupción de los hombres públicos, consecuencia de [su] bajo carácter en cuanto a intelecto y cultura”. Este abogado, especialista en derecho constitucional y ferroviario, se preguntaba si “el tener las instituciones más liberales [...] significaba necesariamente empantanar a la parte intelectual de la comunidad”.³⁰ En un estado como Nueva York, cuya ciudad más importante representaba la principal puerta de entrada para la inmigración, parecía un peligro apremiante que el voto de hombres sin propiedad, de lengua extranjera y extrañas ideologías sofocara el buen sentido del pueblo norteamericano. En voz del diputado Barhite en la Convención Constituyente de 1894:

Vivimos una extraña e innatural circunstancia, en que hombres que todavía son sujetos de un gobierno extraño se mezclan con nuestros ciudadanos; e influyen con sus voces y votos el curso de nuestro gobierno [...] Todavía no ven en las barras y las estrellas su escudo y defensa. La anarquía y el socialismo pueden todavía agitar su corazón, y el fuego su mente. Extranjeros por nacimiento, extranjeros por educación, extranjeros en propósitos, no han aprendido aún que la libertad no es licencia, y la mano que asesina hoy a Hipolyte Carnot [presidente de Francia, asesinado por un anarquista] puede mañana empuñar ese tesoro de valor incalculable que es la boleta de voto del ciudadano americano.³¹

Pero si bien no eran pocos los que temían que el “delicado estómago político de la nación” sufriera disturbios dada la exótica dieta que se le administraba, o que la voz de la meritocracia se viera ahogada en el barullo democrático, el principal problema de la democracia americana era, en opinión de sus críticos, el sistema de partidos.³² El sistema bipartidista norteamericano, orgullo de tantos, estaba plagado, en opinión de los reformistas finiseculares, de multitud de vicios: estructurado alrededor del *spoils system* y de una competencia electoral en la que el ganador tomaba todo, implicaba la movilización de grandes masas alrededor de dos

go/Londres, Toronto, Encyclopedia Britannica, 1952, pp. 18-19. James H. Kettner, *The Development of American Citizenship, 1608-1870*, Chapel Hill, Institute of Early American History and Culture, by the University of North Carolina Press, 1978.

³⁰ Simon Sterne, *Representative government: its evils and their reform. A lecture delivered February 27, 1869, at invitation and under the auspices of the Trustees of the Cooper Union, by...*, Nueva York, C. S. Wescott y Co., 1869, p. 6. El supuesto bajo calibre y “falta de refinamiento” del debate y el personal políticos estadounidenses era también lo que más llamaba la atención a los observadores europeos. Véase Lorimer, *Constitutionalism...*, cit., p. 24; Mill, *Considerations...*, cit., pp. 145-146; *La cuestión...*, cit., pp. 262-263.

³¹ *Revised Record of the constitutional convention of the State of New York. May 8, 1894 to September 29, 1894*, 5 vols., Albany, NY, The Argus Co., 1900, vol. I, p. 622.

³² Simon Sterne, *Suffrage in cities*, Nueva York, G. P. Putnam and Sons, 1878, p. 11. En estos años, el sistema bipartidista atravezaba la que fuera quizás la más grave crisis de su historia. Véase Garland A. Haas, *The politics of disintegration. Political Party Decay in the United States. 1840-1900*, Jefferson, NC, Londres, McFarland, 1994.

plataformas a fuerza vulgares. En un sermón predicado a los miembros de la generación de 1875 de la Universidad de Harvard, el Doctor A. P. Peabody declaraba que

La integridad del sufragio se ve constantemente atacada, las elecciones se aseguran por medio del soborno, los puestos públicos se compran y venden abiertamente, y a todo triunfo político sucede, o más bien precede y es influido por, la rebatiña por el botín. En vez de tener un gobierno del pueblo, nos amenaza [...] la oligarquía de los demagogos, frente a la cual daríamos la bienvenida a una monarquía constitucional decente.³³

Así, mientras que en Francia la fragilidad de los partidos políticos se traducía en el provincialismo y la dispersión de objetivos y estrategias, que impedían “la cohesión de la cual no puede prescindir” una asamblea legislativa,³⁴ los Estados Unidos eran víctima del éxito de la organización política moderna. La eficiencia del operador político no sólo para movilizar en el sentido correcto el voto de los sectores más numerosos de la sociedad, sino también para vincularse con el gran capital, entregaba el gobierno a los “demagogos y a los intrigantes” que se vendían al mejor postor. La política de la posguerra, sobre todo tras la promulgación de la ley de reforma al servicio público de 1883, se había convertido en “un gran negocio, que [requería] de capital para funcionar”.³⁵

De esta forma, los partidos, para captar el voto de un cuerpo electoral notablemente diverso y conflictivo, no podían sino postular como candidatos a “hombres descoloridos y de compromiso [...] que no dan voz a ningún interés en particular [...] y que, por lo mismo [se vuelven] instrumentos de los intereses especiales”.³⁶ Se referían aquí a la influencia política de los *Robber Barons*, los grandes monopolistas de la industria y de la banca, a los “Reyes del Ferrocarril” que provocaban el horror de los reformistas tanto como de las organizaciones laborales y de granjeros.³⁷ En palabras de Charles Goepf:

¿Que vivimos en una República? ¡No! La substancia del poder no está en manos de los funcionarios electos. ¿Que nuestras instituciones son democráticas? ¡No! Pues las masas no dirigen las corporaciones. ¿Que gozamos de los mismos derechos? ¡No! Los derechos disponibles son las franquicias de innumerables corporaciones, tan diversas, tan incongruentes y tan arbitrarias como pueden hacerlas los accidentes, las intrigas y la corrupción. Nuestra supuesta república se ha convertido en un montón de pequeñas oligarquías.³⁸

³³ Citado en Josiah P. Quincy, *The Protection of Majorities; or considerations relating to electoral reform. With other papers*, Boston, Roberts Bros, 1876.

³⁴ Lefèvre-Pontalis, *Les élections...*, cit., p. 38.

³⁵ Simon Stetson, *The People's power. Or how to wield the Ballot*, San Francisco, W. M. Hinton y Co., 1883, p. 13 (cursivas en el original); Haas, *The politics...*, cit., p. 160.

³⁶ John R. Commons, *Representative Democracy*, Nueva York, Bureau of Economic Research, 1900, pp. 22-23. Commons coordinaría la primera gran historia sistemática de los trabajadores en los Estados Unidos, *A documentary History of American Industrial Society, prepared under the auspices of the American Bureau of Industrial Research*, publicada en diez volúmenes en 1910-1911.

³⁷ De ahí la multiplicación de organizaciones políticas y sociales que canalizarán el malestar de estos sectores de la población: Greenbacks, Granges, Knights of labor, American Federation of Labor, People's Party, etc. Haas, *op. cit.*, pp. 134-140 y 160-168. Alan Dawley, “Caminos hacia el poder después de la Guerra Civil”, en Paul Buhle, Alan Dawley (eds.), *Trabajar para la democracia. Los trabajadores norteamericanos desde la revolución hasta el presente*, México, NOEMA Editores, 1987.

³⁸ Citado en Sterne, *Representative...*, cit., p. 17.

¿Cómo curar entonces los males que producían en ambos continentes los problemas del sufragio y del carácter de la representación política? No obstante tanta lamentación, pocos fueron los que pensaron dar marcha atrás, incluso en aquellos países en que algún sector de la clase política decía suspirar por las bondades del Antiguo Régimen, como podía ser el caso de los legitimistas franceses. Como políticos, pensaban que alterar el sufragio era “la empresa más temeraria, y la más ilusa de las teorías”.³⁹ Podían opinar, como el diputado Cassidy, que haber dado el sufragio a todos los hombres ciudadanos era “el mayor desatino” del siglo XIX. Sin embargo, la boleta electoral había adquirido el brillo atractivo de una franquicia que se consideraba a la vez derecho y privilegio, signo de pertenencia e instrumento de poder.⁴⁰ Más valía, en opinión de este representante del pueblo, conservar un sistema vicioso que “cometer una injusticia” –tan poco popular– retirando algo tan valioso.⁴¹ Había entonces que organizar el sufragio sin violentarlo; había que corregir los defectos de la representación política –el resultado del sufragio– sin alterar sus componentes. Durante las últimas décadas del siglo XIX, muchos de los que buscaban esta reforma creyeron encontrar respuesta en un mecanismo maravilloso: la representación proporcional.

II. *Strange bedfellows*: los abogados de la representación proporcional

De esta manera, mientras que un conservador inglés como James Lorimer o los arquitectos del sistema electoral belga buscaron reflejar las jerarquías sociales disfrazándolas con esquemas de “igualdad relativa”, la mayoría de los reformistas, tanto en Europa como en América, dijeron abogar por la representación proporcional –o “personal” o “real”, como muchos preferían llamarla– precisamente porque aseguraba un sistema de representación más igualitario y verdaderamente “democrático”. El gobierno de la mayoría no era el gobierno del pueblo, pues las partes vencidas en la contienda electoral quedaban automáticamente excluidas de la cosa pública. El suizo Ernest Naville explicaba que:

Podría llamarse simplemente *democracia* al estado de una sociedad en que todos los ciudadanos desempeñaran un papel libre de influencia sobre la cosa pública, y *demagogia* [...] el estado de las sociedades en las cuales la soberanía de la nación queda suprimida por el sistema electoral. En este sentido, la democracia no existe aún en ninguna parte, y los países que usurpan su nombre están en un estado demagógico.⁴²

Incluso el neoyorkino Simon Sterne, quien sin ambages reclamaba la representación proporcional para elevar “el nivel de la inteligencia política”,⁴³ y exigía que las elecciones municipi-

³⁹ Lefèvre-Pontalis, *Les élections...*, cit., p. 36.

⁴⁰ En voz de Wendell Phillips, “El hombre con la boleta en la mano se convierte en el amo de la situación. Con ella define todos sus demás derechos [...] El voto es oportunidad, educación, juego limpio, derecho a gobernar y espacio de maniobra”. Citado en Brainerd Dyer, “One hundred years of Negro Suffrage”, en Finkelman, *Race*, vol. VI, p. 142.

⁴¹ Citado en *Revised Record*, 1894, vol. II, p. 292.

⁴² Ernest Naville, *La réforme électorale en France*, París, Librairie Académique, Didier et Cie, Libraires Editeurs, 1871, p. 25.

⁴³ Simon Sterne, *On representative government and personal representation. Based in part upon Thomas Hare's treatise entitled "The election of representatives, parliamentary and municipal"*, Filadelfia, J. B. Lippincott & Co., 1871, p. 177.

pales fueran censitarias para combatir “el comunismo organizado y la destrucción de la propiedad bajo el disfraz de la fiscalización”,⁴⁴ adoptó, ante la Convención constitucional estatal de 1867, el discurso democrático y la defensa del derecho de todos y cada uno de los ciudadanos no sólo a sufragar sino a legislar:

Si la doctrina de la soberanía del individuo y los argumentos a favor del derecho nacional al sufragio no son una vacía retahíla de palabras, implican que cada individuo del cuerpo político que tiene el derecho al voto debe tener, directa o indirectamente, voz en la elaboración de aquellas leyes a las que, como ciudadano, debe obediencia.⁴⁵

Así, bajo la bandera de la “democracia real”, la cuestión de la representación proporcional fue discutida a partir de la década de 1860, en Frankfort, Sidney, Melbourne, Londres, Neuchâtel, Zurich, Munich, Bruselas y París. Se estableció efectivamente en Dinamarca, siguiendo un esquema diseñado por el secretario de Finanzas Andrae, desde 1855. En los Estados Unidos, ya en 1844, Thomas Gilpin, un fabricante de papel quáquero, proponía un esquema de representación proporcional para la ciudad de Filadelfia. Se fundaron sociedades de “ciudadanos preocupados” para promoverla en Londres, Ginebra (1865), Nueva York (1867), Zurich (1868) y Chicago (1869).⁴⁶ La obra más difundida sobre el tema, *A Treatise on the Election of Representatives, Parliamentary and Municipal*, del inglés Thomas Hare, publicada por primera vez en 1859, tuvo por lo menos tres reediciones. Para 1875, se habían vendido mil quinientas copias y todavía en 1885 se vendían en promedio veinticinco ejemplares al año.⁴⁷

Los entusiastas defensores de la representación proporcional prometían combatir con ésta “los males y peligros de la falsa democracia por medio de la verdadera”, corrigiendo “no sólo el error aritmético sino la gran injusticia” que constituía la representación de las mayorías.⁴⁸ Se trataba entonces de perfeccionar al sistema electoral, de modernizarlo para que los funcionarios electos practicasen “la ciencia” y no “el arte [...] de la economía pública y la legislación”.⁴⁹ En palabras del liberal francés Lucien-Antoine Prévost-Paradol, “la representación proporcional [era] un adelanto tan evidente y casi tan importante para el sistema representativo [...] como lo [había sido] la aplicación del vapor a las empresas industriales”.⁵⁰

La comunidad de temas y de tono de los múltiples debates en torno a la representación proporcional ponen de manifiesto no sólo la existencia de un malestar compartido, sino la conciencia que de esto último tenía una clase política cosmopolita. Así, los abogados de la re-

⁴⁴ Sterne, *Suffrage...*, cit., p.13

⁴⁵ Simon Sterne, *Report to the Constitutional Convention of the State of New York on Personal Representation, prepared at the request and printed under the auspices of the Personal Representation Society*, Nueva York, A. Simpson & Co., 1867, p. 7.

⁴⁶ Naville, *La réforme...*, cit., p. 40.

⁴⁷ Jennifer Hart, *Proportional representation. Critics of the British Electoral System. 1820-1945*, Oxford, Clarendon Press, 1992, p. 24.

⁴⁸ John Stuart Mill, *Personal Representation. Speech of... delivered in the House of Commons, May 29, 1867. With an appendix*, Londres, Henderson, Rait & Fenton Printers, 1867, pp. 16 y 19.

⁴⁹ Thomas Gilpin, *On the representation of minorities of electors to act with the majority in elected assemblies*, Filadelfia, John C. Clark, 1844, p. 8. El trabajo de Gilpin fue presentado a la American Philosophical Society, y fue reeditado en 1896 por la American Academy of Political and Social Science, a la cual pertenecían académicos notables como Woodrow Wilson y Josiah Quincy Adams, así como nuestro conocido Simon Sterne.

⁵⁰ Citado en Sterne, *Representative...*, cit., p. 1.

forma electoral se identificaban unos a otros como “pensadores serios, honestos y entusiastas”, entregados a una especie de cruzada universal.⁵¹ En sus textos hacían referencias obli- gadas a los sistemas del inglés Hare y del danés Andrae; citaban al suizo Ernest Naville, al francés Émile de Girardin, al norteamericano Edward Fisher; copiaban las “frases célebres” de publicistas ideológicamente tan disímiles como John Stuart Mill y Louis Blanc. James Lorimer dedicaba a Mill, su rival político, sus reflexiones sobre la representación política, mien- tras que Emilio Castelar prologaba la obra en la que el argentino Luis Varela exclamaba:

Ello es indudable: la época de la reorganización política de las democracias ha llegado, y por primera vez en los siglos, ella preocupa simultáneamente a todos los pueblos de la tierra y a todas las generaciones viriles que la habitan.⁵²

Estos publicistas se deleitaban de ver a tanta “mente viril” integrada a un proyecto que perci- bían como compartido. No obstante, lo que llama la atención del grupo de promotores de la representación proporcional es precisamente que hombres con objetivos distintos hayan creí- do encontrar en un mismo instrumento la respuesta que buscaban. Como ya se ha visto, la in- tención de hombres como John Stuart Mill y Simon Sterne era sobre todo asegurar, a través de la representación proporcional, la presencia dentro del cuerpo legislativo de grupos mino- ritarios y muy especialmente de la “minoría ilustrada”. Poco importaba incluso que los miem- bros de ésta fueran escasos: de manera no poco ilusa, Sterne aseguraba que si los “mejores intelectos” del país se integraban al Congreso, educarían a los demás, pues “en medio de cin- cuenta diputados deshonestos pero ignorantes, tres hombres honestos y capaces pueden controlar al intrigante y al bribón”.⁵³

Pero además de aliviar las angustias de los pensadores elitistas que temían verse ahoga- dos por la vulgar multitud, la representación proporcional parecía corregir dos de las limita- ciones de la elección por mayoría numérica. Por una parte, dentro de esquemas de “voto li- bre” que eliminaban los distritos electorales como el que proponía el inglés Thomas Hare, resquebrajaba los restos de la representación comunitaria: el ciudadano votaba como miem- bro individual de la Nación, no como vecino de alguna localidad; el diputado representaba un sector de opinión, no un espacio geográfico. Por la otra, la representación proporcional per- mitía una reproducción más exacta de la sociedad y de los intereses en ella contenidos, con su organicidad y sus particularidades. Permitía vestir a la democracia, aterrizarla, darle ros- tros y voces definidos, poniendo un dique a la disolución social que implicaba pensar en tér- minos abstractos la igualdad absoluta del individuo-ciudadano.⁵⁴

En un artículo en el periódico *Le Temps*, el socialista francés Louis Blanc, antiguo miembro de la Comisión de Luxemburgo, ilustraba en 1864 las ventajas de la representación proporcional, en un momento en que la maquinaria electoral del Imperio imponía su direc-

⁵¹ Sterne, *Representative...*, cit., pp. 36-38.

⁵² Luis V. Varela, *La democracia práctica. Estudios sobre todos los sistemas electorales propuestos para dar re- presentación proporcional a las mayorías y minorías*, París/México, Librería de A. Bouret e hijo, 1876, p. 1.

⁵³ Sterne, *Representative...*, cit., p. 37. Para Mill también era importante dar mayor dimensión y profundidad al de- bate político, pues no podía ser suficiente para los electores que su representante “simplemente no se sentara del lado equivocado” del la Cámara de los Comunes. Mill, *Personal...*, cit., p. 8.

⁵⁴ Rosanvallon, *Le peuple...*, cit., especialmente pp. 57-62, pp. 104-121.

ción al sufragio universal. Pero aunque este pensador atacaba un problema específico –las candidaturas oficiales bonapartistas–, las imágenes que utilizó serían reproducidas una y otra vez, en diversos puntos del globo y hasta los albores del siglo xx:

El pueblo no es la *pluralidad*, sino la *universalidad* de los ciudadanos [...] Se habla siempre de la soberanía del pueblo como si el *pueblo* fuera un ser simple, único, inamovible, del cual pudiera decirse lo que se dice de un individuo: quiere eso, no quiere aquello. [...] Con la representación proporcional [...] ninguna opinión que tuviera alguna importancia numérica estaría en peligro de verse reducida al silencio, o de ser desarmada [...] En la Cámara, no se representaría a las piedras [de las localidades], sino a los hombres.⁵⁵

La representación proporcional reflejaba a la nación “tal cual era” y permitía la representación de los intereses diversos que la animaban... y la dividían. Por esto abogaron por ella publicistas tan disímiles, desde un respetable liberal como Mill hasta un socialista utópico como Blanc, para mencionar tan sólo a los más notables. Este sistema de representación atrajo a pensadores de corte más tradicional, pues sentían que reproducía a la sociedad como un todo orgánico, con sus jerarquías y vinculación interna,⁵⁶ mientras que, al contrario, aquellos que podríamos describir como de “izquierda” se inclinaron por ella porque de manera concreta abría el espacio público a los distintos sectores sociales –y especialmente, como se verá, a los trabajadores–, dando voz a sus intereses particulares como clase. Así, tanto en las naciones del occidente europeo como en los Estados Unidos, la representación proporcional fue percibida como una panacea universal, que podía curar los diversos males que aquejaban a la democracia. En el caso particular de la república norteamericana, la discusión en torno a este sistema de representación se insertó en el debate político de la posguerra, años inciertos de espectacular crecimiento industrial aunado a dolorosos ajustes sociales, ambiguo ensanchamiento democrático y desgaste del sistema bipartidista.⁵⁷ Tuvo, no obstante su aparente atractivo, singular poco éxito. ¿Por qué? ¿Cómo evolucionó ahí la discusión en torno a la representación proporcional? ¿Qué nos explica su fracaso?

III. Una búsqueda frustrada: el caso norteamericano

Frente a la cultura política de, por ejemplo, unos jacobinos franceses obsesionados por un Bien Común sacralizado y en pos del sacrificado Ciudadano Virtuoso, podemos decir que la de los Estados Unidos, desde los orígenes de la República, estuvo más abierta a la idea de bus-

⁵⁵ Apéndice D, en Mill, *Personal...*, cit., pp. 60-62 (cursivas en el original).

⁵⁶ No obstante, estos escritores de “derecha” opinaban que el papel de esta amplia representación nacional debía reducirse a la crítica y a la defensa de los derechos de la nación. En voz de J. S. Mill, “en vez de gobernar, función para la cual es radicalmente inadecuada, la asamblea de representantes debe vigilar y controlar al gobierno; arrojar la luz de la publicidad sobre sus actos; exigir una exposición y justificación completas de todo lo que alguien considera cuestionable [...] Éste seguramente es un poder amplio, y seguridad suficiente para la libertad de la nación”. Mill, *Considerations...*, cit., p. 104.

⁵⁷ Véase Michael Schudson, *The Good Citizen. A History of American Civic Life*, Londres, Cambridge, MA, Harvard University Press, 1998, pp. 144-232; Alan Dawley, *Struggles for Justice. Social responsibility and the liberal State*, Cambridge, MA, Belknap Press, 1991, cap. 1; Michael E. McGerr, *The Decline of Popular Politics: The American North, 1865-1928*, Oxford/Nueva York, Oxford University Press, 1986.

car el interés general a través de la competencia y la negociación entre intereses particulares plurales.⁵⁸ No obstante, y también desde los inicios de la vida nacional, el representar con exactitud todos y cada uno de estos intereses sociales parecía totalmente impracticable. En voz de *El Federalista*:

La idea de una representación real de todas las clases del pueblo, por personas que pertenezcan a cada una de estas clases, es absolutamente quimérica. A menos que se prevea explícitamente en la Constitución [...] el hecho no se daría nunca en la práctica. Los obreros y manufactureros se inclinarán siempre, con pocas excepciones, a dar su voto a comerciantes, antes que a hijos de su propia profesión u oficio.⁵⁹

Así, Alexander Hamilton argumentaba que, dentro de una asamblea deliberativa, las “grandes habilidades naturales” de los trabajadores manuales serían “inútiles”, y que, por lo tanto, mejor harían éstos confiando sus intereses, en lo político, a los comerciantes, hombres de “influencia, peso y talentos superiores”.⁶⁰

El advenimiento del sistema bipartidista, en el que los dos partidos nacionales tenderían por fuerza a convertirse en un revoltijo de intereses y posiciones conflictivas, dificultaría aún más la organización política de intereses particulares y de su representación directa. Al estructurar la política alrededor de dos órganos que se reconocían mutuamente como legítimos, se daba cabida a la “pluralidad social” de la sociedad estadounidense, pero también se la encauzaba, se la contenía.⁶¹ Este endurecimiento del escenario político se vio favorecido por un sistema de elección por mayoría simple, que desincentivaba la formación de grupos políticos alrededor de plataformas limitadas y sobre bases sociales menos extensas, pero también porque la división de las alternativas políticas en dos, encarnadas por dos grandes máquinas políticas, fue percibida como natural e inevitable.⁶²

De este modo, incluso John C. Calhoun, precoz defensor de las minorías y recurrentemente citado por los defensores de la representación proporcional a fines de siglo, no vio a la sociedad norteamericana como un agregado de grupos distintos, con intereses varios, que debían ser protegidos de una mayoría potencialmente abusiva. Al contrario, como ha hecho notar Richard Hofstadter, en la visión del destacado político sureño, la República estaba dividida de forma tajante y fija entre una mayoría agresiva y una minoría vulnerable: el Norte y el Sur; los estados libres y los estados esclavistas. Si no se hacía algo por proteger a esta minoría, el gobierno “vibraría”, de manera cada vez más violenta y peligrosa, entre dos facciones, hasta desembocar en una guerra civil. Calhoun fue aparentemente mejor profeta que constructor político: propuso, para remediar esta peligrosa situación, el poco practicable gobierno de la “ma-

⁵⁸ Véase Thomas L. Paden, *The spirit of Modern Republicanism. The Moral Vision of the American Founders and the Philosophy of Locke*, Chicago/Londres, University of Chicago Press, 1988; Joyce Appleby, *Liberalism and Republicanism in the Historical Imagination*, Londres, Cambridge MA, Harvard University Press, 1992, especialmente “Republicanism in Old and New Contexts”, pp. 320-338.

⁵⁹ *El Federalista*, No. 35, en Hutchins, *American...*, cit., p. 113.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ Richard Hofstadter, *The Idea of a Party System. The rise of legitimate opposition in the United States. 1780-1840*, Berkeley, Los Ángeles. Londres, University of California Press, 1969, pp. 72 y 246.

⁶² Gerald M. Pomper, “The Place of American Political Parties”, en Theodore J. Lowi y Joseph Romance, *A Republic of Parties? Debating the Two-Party System*, Lanham/Boulder/Nueva York/ Oxford, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 1998, p. ix. Hofstadter, *The Idea...*, cit., pp. 26-27 y 262.

yoría con asentimiento” –*concurring majority*–, en el que la amenazada minoría tendría poder de veto sobre toda decisión legislativa. Su esquema, por razones obvias, nunca fue puesto en práctica.⁶³

De este modo, fueron las particularidades de la cultura y las prácticas políticas estadounidenses, tanto como la problemática a la que se enfrentaba su clase dirigente, las que darían forma a las discusiones en torno a la representación proporcional, y, hasta cierto punto, determinarían su efecto. Como se ha apuntado ya, en los Estados Unidos, a diferencia de lo que sucedía en los países europeos, el blanco principal de la reforma electoral propuesta fue el sistema de partidos. No obstante, las razones que alimentaron este afán por corregir el régimen bipartidista cambiaron a lo largo de las tres últimas décadas del siglo. De esta forma, durante los difíciles años de la Reconstrucción, los abogados de la representación proporcional alegaron sobre todo que ésta permitiría dirimir los enfrentamientos de una lucha política de posguerra, agresiva y polarizada. Al contrario, para 1880, las voces que se elevaron en favor de este mecanismo pretendían sobre todo abrir el paso hacia el poder a las clases trabajadoras. A continuación, analizaremos estos dos momentos, para descubrir los términos del debate, y la manera en que estas propuestas fueron recibidas.

Como ya se ha mencionado, al finalizar la Guerra Civil la clase política norteamericana se enfrentó a un doble reto: por un lado, tenía que sanar las heridas que habían dejado tanto la guerra como el sistema esclavista; por otro, había que asegurar la primacía de la Unión, eliminando todo germen secesionista. Se trataba, hasta cierto punto, de objetivos antitéticos: el ansia de los republicanos radicales por extirpar a sangre y fuego los restos de rebeldía sureña que animara a los gobiernos militares de la Reconstrucción estaba reñida con la reconciliación que había anunciado Abraham Lincoln antes de su muerte. Fue dentro de este ambiente de resentimientos y de ánimos caldeados que algunos pensaron que la tan socorrida representación proporcional podría tender puentes, zanjar diferencias, resolver tensiones.⁶⁴

Así, en 1867, Simon Sterne aseguraba que las elecciones por mayoría simple, al no representar el verdadero pulso de la opinión pública, no podían sino provocar bandazos en las acciones del Estado, pues el sistema “arrojaba el poder gubernamental de manos de una mayoría desenfrenada a las de otra mayoría desenfrenada”.⁶⁵ Este mecanismo producía “cambios repentinos y violentos en la política pública”, y podía incluso verse en él la semilla de la Guerra Civil, pues se había pasado súbitamente de un gobierno adicto a la “peculiar institución” del Sur a uno empeñado en destruirla de golpe. Resuelta la cuestión de la esclavitud mediante largo y sangriento conflicto, lo mismo podía pasar con otras cuestiones importantes, como era, en opinión de este abogado, la del “Libre Comercio”:

Un día de éstos, los proteccionistas encontrarán a los librecambistas en el poder, y otro de los grandes progresos en la historia de la civilización se verá despojado de la mitad de su atrac-

⁶³ Hofstadter, *The Idea...*, cit., pp. 253-256; John C. Calhoun, “A Disquisition on Government” (1851), en John M. Anderson (ed.), *Calhoun: Basic Documents*, State College, PA, Bald Eagle Press, 1952, p. 57.

⁶⁴ Algo similar sucede en Francia en 1871, tras la traumática derrota frente a Prusia y la experiencia de la Comuna. Véase Naville, *Réforme...*, cit., especialmente p. 33. Agradezco los comentarios que me hizo, sobre este punto, la Dra. Josefina Vásquez.

⁶⁵ Sterne, *Representative...*, cit., p. 39.

tivo y privado de su gloria y beneficios por el grito de tristeza y desesperación que va a oírse en todo lo largo y ancho del país, dado lo repentino de la transición.⁶⁶

En cambio, la representación proporcional relativizaba el triunfo electoral, reducía los miedos de la competencia: así, amansaba la lucha política, la desactivaba; los cambios se darían entonces de forma gradual y progresiva. Esto era, en opinión de muchos moderados, lo que urgía en un momento en que los radicales de ambos bandos buscaban el poder para empuñarlo como espada vengadora, ya para castigar a los rebeldes, ya para “mantener en su lugar” a los antiguos esclavos. En una sociedad dividida, sólo un sistema de representación que no excluía a ningún grupo garantizaba que nadie se sintiera aislado, enajenado de la comunidad política, y por lo tanto tentado a recurrir a medios extralegales para promover sus demandas. En cambio, bajo el sistema prevaleciente, era

[...] claramente falsa [...] la teoría de que [los electores] se ven representados por el candidato exitoso en contra de quien votaron. Un funcionario electo representa las opiniones y la voluntad de quienes lo escogieron, y no de quienes se opusieron a su elección. Este [funcionario] es su antagonista, y no su representante, pues sus opiniones son las opuestas a [las de estos electores], y no ejecutará su voluntad.⁶⁷

Por esto, para permitir sanar las heridas de una guerra fratricida y del legado esclavista, el senador Charles R. Buckalew propondría una y otra vez, en los años que siguieron a la Guerra Civil –en 1867, 1869, 1870–, esquemas que permitieran la representación proporcional, ya fuera a través del voto acumulado, en el que cada elector disponía de tantos votos como escaños dentro del cuerpo representativo había que llenar, permitiéndose que los repartiera o acumulara entre los candidatos como mejor le pareciera, o del voto libre, por medio del cual se borraban las delimitaciones geográficas de los distritos electorales. Esto era especialmente importante en los antiguos estados secesionistas, donde el voto cumulativo era “indispensable” para asegurar la armonía entre dos razas que se enfrentaban como enemigas en la cabilia electoral. De pervivir el sistema de escrutinio por mayoría simple, “votarían en contra la una de la otra, venciendo periódicamente la una a la otra [...] produciendo mala sangre, y asonadas y turbulencia”.⁶⁸

Sin embargo, las predicciones apocalípticas de Buckalew y de Sterne tuvieron pocos efectos concretos. El temor a los esclavos emancipados sólo empujó al estado de Carolina del Sur a establecer el voto cumulativo en 1871. No obstante, en 1877, en cuanto se retiraron las tropas de la Unión y la clase política blanca logró afianzar su control sobre la maquinaria electoral, excluyendo efectivamente al voto negro, el estado regresó a las elecciones por mayoría.⁶⁹ A diferencia de los belgas, los norteamericanos aparentemente no resintieron la necesidad de asegurar ciudadanosamente el acceso y el equilibrio de grupos antagónicos dentro del

⁶⁶ Sterne, *Representative...*, cit., p. 41.

⁶⁷ Reporte al Senado, 2 de marzo de 1869, en Charles R. Buckalew, *Proportional Representation or the representation of successful majorities in Federal, State, Municipal, Corporate and Primary Elections*, Filadelfia, John Campbell and Son, 1872, p. 75.

⁶⁸ Discurso al Senado, 11 de julio de 1867, en Buckalew, *Proportional...*, cit., p. 19.

⁶⁹ Kathleen L. Barber, *Proportional Representation and Election Reform in Ohio*, Columbus, Ohio State University Press, 1995, p. 32.

espacio público, dentro de una sociedad que amenazaba con resquebrajarse. Así, al acercarse el fin de siglo, la representación proporcional como garante de la armonía social pasó a segundo plano. Quienes tomaron el relevo fueron no los que suspiraban por asegurar la cohesión de la sociedad nacional y por sublimar sus desavenencias, sino al contrario aquellos que exigían se reconocieran sus divisiones y se diera voz a sus diferencias.

Ya en 1867, el representante Gould, miembro de la Convención revisora de la Constitución del estado de Nueva York, exigía que los pescadores, trabajadores y granjeros debían ser representados, no por los hombres cosmopolitas, de experiencia y *savoir-faire* que antaño había aplaudido Hamilton, sino por quienes “simpatizaran con sus derechos, entendieran su peculiar lenguaje técnico y pudieran traducirlo para los demás diputados”.⁷⁰ A lo largo de la década de 1880, y hasta principios del siglo XX, fue éste el principal razonamiento de quienes abogaron por los sistemas de representación proporcional: era imprescindible, en su opinión, que las distintas clases de la sociedad hablaran dentro del recinto legislativo, con su propio idioma y para defender, sin intermediarios, sus propios intereses.

Así, en 1883, al llamar al Pueblo norteamericano a derrotar al “poder oligárquico que controlaba todo interés importante, industrial o político”, Simeon Stetson aseguraba que, salvo momentos de crisis, “dos o tres partidos no podían representar al pueblo”.⁷¹ Al contrario, los distintos grupos de opinión e intereses comunes debían organizarse para enviar al Congreso “hombres de ideas vivas y habilidad práctica” para promover abiertamente sus objetivos y propuestas ante los de otros grupos. Con un esquema de representación proporcional, no haría falta, para elegir o ser electo, someterse a la férrea disciplina del partido, ni sacrificar opiniones personales ante posiciones partidistas. Se liberaría así a “las masas” –al *rank and file*– del control, enredador y corrupto, de los operadores del partido, y se lograría una auténtica representación popular, “no de tierras, ni de ladrillos y cemento [...] sino de hombres”.⁷²

A la vuelta del siglo, en exposiciones más académicas, John R. Commons y el profesor Jeremiah W. Jenks insitían en la decadencia e ineficiencia del sistema representativo y de partidos. Según Commons, la existencia misma de grupos de presión, externos al cuerpo representativo –los característicamente norteamericanos *lobbies*– era sintomática de esta corrupción.⁷³ El sistema vigente no sólo bloqueaba las demandas de ciertos sectores, como el de los trabajadores industriales, pues no “reconocía” a sus líderes como “representantes”,⁷⁴ sino que se prestaba a toda serie de manejos turbios entre legisladores y grupos de presión: dados los supuestos prevaecientes, según los cuales el Congreso debía representar el interés general por encima de los particulares, los partidos aseguraban las votaciones “atizando cuestiones falsas, que los ignorantes no pueden percibir como tales. Les hacen creer que sir-

⁷⁰ *Report of the Proceedings and Debates of the Convention for the Revision of the Constitution of the State of New York. 1867-1868*. Reported by E. F. Underhill, 5 vols., Albany, NY, Weed, Parsons and Co., 1868, vol. 1, p. 822.

⁷¹ Stetson, *People's...*, cit., pp. 2 y 48.

⁷² *Ibid.*, pp. 30 y 3.

⁷³ Commons, *Representative...*, cit., pp. 23-25 (cursivas en el original).

⁷⁴ Por esto Matthias Forney expondría la necesidad de implementar un sistema de representación proporcional, que permitiría a los trabajadores elegir a sus representantes, ante la Convención Constitucional del estado de Nueva York en 1894. Matthias N. Forney, *Political Reform by the Representation of Minorities*, Nueva York, Clark and Zugalla, 1894, p. 5.

ven su propio interés, cuando en realidad no hacen sino servir el de los amos [de los partidos], el de la minoría pudiente”.⁷⁵

No obstante, estos alegatos iban en contra de la idea incluyente y solidaria que de la representación política se hacían muchos estadounidenses, que creían, como explicaba Jenks, que “una democracia no debía reconocer clases, pues la democracia implicaba igualdad y fraternidad”.⁷⁶ Pero de nada servía tratar de negar la existencia de divisiones, de “clases” sociales –Jenks insistiría en el término– con intereses distintos y a menudo encontrados. El hacerlo permitía a los partidos seguir disfrazando a los intereses especiales de “cuestiones de interés nacional”; equivalía a permitir que “la clase más fuerte [...] tomara el pelo a las más débiles”, asegurando el triunfo “del más rico y del más pillo”.⁷⁷ Así, en opinión de estos hombres, la representación política no debía tratar de articular un difuso, impalpable y quizás inexistente “bien común”, sino canalizar y resolver de forma pacífica los conflictos que fragmentaban a la sociedad política.

Por otra parte, a decir de Jenks, la representación consciente y “justa de todas las clases sociales e industriales dentro de nuestros cuerpos legislativos” tendría una ventaja adicional, en un momento en que las relaciones entre trabajo y capital alcanzaban un punto particularmente álgido. Para 1900, la producción industrial de los Estados Unidos había rebasado las de Alemania, Gran Bretaña y Francia juntas; casi la mitad de la mano de obra había pasado a trabajar dentro de establecimientos de más de 250 trabajadores; la creciente desigualdad –el 1% más rico de la población poseía más propiedad que el 99% restante– había producido la precariedad e inseguridad entre los trabajadores que alimentó los grandes conflictos laborales de finales de siglo: Homestead, Pullman, Coeur d’Alene, Chicago.⁷⁸

Ante este escenario de violencia y represión, Jenks esperaba que a través de la representación proporcional, al enfrentarse dentro del recinto legislativo los intereses plurales de la sociedad –agrícolas, manufactureros, mercantiles, transportistas–, de forma abierta y franca a la vez que controlada, se desactivaría el lacerante enfrentamiento entre “ricos” y “pobres” que tantos estragos hacía extramuros. El profesor esperaba incluso que frente a la multitud de grupos y propuestas, obrero asalariado y patrón, otrora enemigos, reconocieran, a pesar de lo contencioso de su relación, que valía la pena cerrar filas para defender los intereses de la industria frente a los de otras clases productoras.⁷⁹

La representación proporcional parecía entonces aliviar muchas de las ansiedades que provocaba, entre los sectores más diversos de la opinión norteamericana, una época de cuestionamientos y transformaciones vertiginosas. Sin embargo, no obstante encarnar, según sus abogados, la “más importante” de las cuestiones de gobierno que estaban en debate,⁸⁰ sus efectos fueron más bien modestos: además del caso de Carolina del Sur arriba mencionado, sólo el estado de Illinois estableció un sistema de voto cumulativo en 1870 para las elecciones de la cámara baja, sistema que perviviría durante más de un siglo. De ahí en más, el mecanismo se

⁷⁵ Jeremiah W. Jenks, *The Social Basis of Proportional Representation. A Paper submitted to the American Academy of Political and Social Science*, Filadelfia, American Academy of Political and Social Science, 1895, pp. 25-26.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 32.

⁷⁷ *Ibid.* Véase también Commons, *Representative...*, cit., p. 25.

⁷⁸ Eric Foner, *The Story of American Freedom*, Nueva York/Londres, W.W. Norton and Co, 1999, pp. 116-117.

⁷⁹ Jenks, *The Social...*, cit., p. 31.

⁸⁰ John G. Freeze, citado en Buckalew, *Proportional...*, cit., p. VII.

limitó a experimentos urbanos. La ciudad de Nueva York instauró en 1873 el voto limitado para las elecciones municipales, mediante el cual cada elector disponía de un número menor de votos al de posiciones a elegir, votos que, como en el caso del voto cumulativo, podía repartir como mejor le pareciera entre los diferentes candidatos. Lo mismo hicieron ciertas ciudades de Ohio y de Pensylvania. Estos experimentos no sobrevivieron más allá de la Primera Guerra Mundial.⁸¹

¿Cómo explicar este fracaso? Muy sugerente para ello es el análisis de las dos Convenciones constitucionales del estado de Nueva York que se reunieron en estos años, la primera en 1867, la segunda en 1894. Este estado representaba quizás, como insistía su inquieta *Personal Representation Society*, el terreno ideal para la representación proporcional: ésta permitiría preservar un lugar para la élite intelectual ante la avalancha de inmigrantes que desembarcaba en sus costas; rompería con el monopolio político del Partido Demócrata en la ciudad de Nueva York, el mismo que había dado al país las vergonzosas corruptelas de Tammany Hall y el *Tweed Ring* y aseguraría, como alegaba Matthias Forney, la representación responsable de los trabajadores.⁸²

Por esto, en ambas convenciones se promovieron reformas para garantizar algún tipo de representación proporcional: la ampliación de los distritos electorales y el escrutinio de lista aunados a esquemas de voto cumulativo o limitado, pero también la más ambiciosa reconcepción del diputado como *proxy-holder*, mandadero directo de sus representados, que dispondría de tantos poderes como de votos emitidos a su favor.⁸³ A nivel estatal no se logró nada. ¿Por qué? A pesar de la comunidad intercontinental de lenguaje y de objetivos que compartían los promotores de nuevos mecanismos de representación, en los Estados Unidos parece que éstos se vieron refrenados tanto por las formas en que los norteamericanos imaginaban la política y la representación como por las realidades de poder en manos de los partidos.

Así, dejando a un lado las complicaciones operativas que significaba el optar por un sistema de representación proporcional –la impresión y difusión de listas electorales; un margen de error y confusión más amplio dentro de los esquemas de voto limitado y cumulativo–, los convencionistas neoyorkinos desdeñaron adoptar “una planta exótica de origen inglés” por razones ideológicas.⁸⁴ Descalificaron el deseo de la *Personal Representation Society* de “purificar la atmosfera política y elevar el tono de todo el cuerpo legislativo”.⁸⁵ Desde la Independencia, los norteamericanos, rebelándose ante un Parlamento que sentían distante y ajeno, habían enfatizado la necesidad de cierta cercanía geográfica entre diputado y electores.⁸⁶ Pa-

⁸¹ Barber, *Proportional...*, cit., pp. 32-35. Hoy en día, la ciudad de Cambridge en Massachusetts rige sus elecciones por medio de la representación proporcional.

⁸² Véase sobre todo *Memorial on Personal Representation addressed to the Constitutional Convention of the State of New York by the Personal Representation Society*, Nueva York, A. Simpson and Co., 1867; Forney, *Political*. Se calcula que el control que ejerció William Marcy “Boss” Tweed sobre la maquinaria electoral y gubernativa de la ciudad de Nueva York en la década de 1860 costó a la ciudad entre 75 y 200 millones de dólares. Haas, *The politics...*, cit., pp. 132-133.

⁸³ *Memorial*, cit., pp. 7-10. En la Convención de 1867-1868, el tema se discutió de forma específica cuatro veces; en la de 1894, por lo menos tres. *Report, 1868*, pp. 862-863, 1624, 1092-1097, 683-687. *Revised Record, 1894*, vol. 1, pp. 436, 667 y 698.

⁸⁴ Duganne, en *Report, 1868*, vol. 1, p. 687.

⁸⁵ *Memorial*, cit., p. 10.

⁸⁶ Rosemarie Zagari, *The Politics of Size. Representation in the United States, 1776-1850*, Londres, Ithaca, NY, Cornell University Press, 1987, pp. 4-10 y 34-40.

ra 1867, los adversarios neoyorkinos de la representación proporcional se rehusaron a ampliar los distritos electorales no sólo para asegurar la representación de la población local por uno de los suyos, sino también para impedir que el representante se sintiera superior a sus representados. Sus adversarios reclamaban la inserción de “caballeros eminentes” en la Asamblea legislativa, “independientes” de la opinión de un electorado burdo; ellos contestaban que el “sirviente” no tenía por qué ser “independiente del amo”.⁸⁷

Por otra parte, los proyectos de representación proporcional tropezarían con la retórica de los partidos. Difícilmente podía esperarse que en asambleas compuestas en su gran mayoría por hombres de partido se implementaran medidas diseñadas para debilitar a las dos grandes máquinas políticas, incluso frente a la crítica cada vez más acerba que sufrieron en estos años. En opinión del representante Smith,

[...] el gobierno por el pueblo debe necesariamente ser conducido por un partido. Es la única forma en que un individuo puede hacer sentir su influencia [...] Si los individuos actuaran de forma independiente, no podrían ni afectar lo principal ni asegurar algún resultado práctico.⁸⁸

A pesar de sus defectos, aseguraba casi treinta años antes el representante Opdyke, el sistema bipartidista era imprescindible para el buen funcionamiento de las instituciones republicanas, porque el principio de la organización partidista era “poner a un lado las diferencias de opinión en torno a puntos menores y asuntos de detalle, para asegurar el triunfo de medidas más importantes”. Sólo la “vigilancia y perspicacia inherentes al gobierno de partido, esenciales para su triunfo”, así como el temor a verse desbancados por una oposición siempre dispuesta a sacar a relucir las fallas del contrincante, hacían que el partido en el poder se mantuviera sobre la senda del bien.⁸⁹

La lucha entre dos partidos era entonces central a la buena administración pública, pues la posibilidad de castigar al partido mayoritario en las siguientes elecciones convirtiéndolo en minoría representaba “un correctivo accesible al pueblo en todo momento”.⁹⁰ Esta defensa del sistema bipartidista refleja quizás una concepción particularmente estadounidense de los partidos políticos menos como órganos de grupos, intereses y opiniones específicos que como cuerpos casi desideologizados, sobre todo mecanismos de acceso al poder, vehículos de ideas cambiantes, cuya competencia –y no los programas políticos de cada partido– permitía asegurar el buen gobierno. La complejidad del papel y la función de los partidos dentro de lo que Richard Hofstadter ha apodado “el curso moderado del desarrollo político” norteamericano rebasa en mucho el enfoque de este trabajo.⁹¹ No obstante, sugerimos que también contribuyó a malograr de los proyectos de representación proporcional en los Estados Unidos.

Como ya se ha mencionado, algunos abogados de la representación proporcional promovían la aceptación y la organización de distintas “clases” sociales antagónicas –y específicamente la de los trabajadores– para la defensa de sus intereses dentro de la arena política. Lo hacían a contracorriente: los más insistían en la naturaleza solidaria y consensual de la República, en

⁸⁷ *Report, 1868*, vol. 1, pp. 819-820.

⁸⁸ *Revised Record, 1894*, vol. 1, pp. 1089-1090.

⁸⁹ *Report, 1868*, vol. 1, p. 827.

⁹⁰ *Ibid.*, vol. 1, p. 687.

⁹¹ Hofstadter, *The Idea...*, cit., p. 74.

la posibilidad de construir un aparato administrativo que cumpliera con los “objetos de gobierno que por siempre deben ser los mismos –el proteger a todos los hombres y a todas las clases de la sociedad en el gozo de ‘la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad’”.⁹² El sistema de partidos, constituido sobre el consenso republicano, democrático y constitucional heredado de la Revolución de Independencia y del proceso constituyente, era su mejor garante.

Así, el trascendentalista Samuel Johnson deploraba que los que asumían con arrogancia un “derecho exclusivo al honorable título de hombre trabajador” clamaran por los derechos de la “clase productiva” en contra de los del resto de la comunidad, explotando “el término anti-republicano de ‘clase’”.⁹³ El trabajo no representaba un interés “abstracto y distinto” que exigiera una voz política distinta; era, al contrario,

[...] el hecho constante [...] todo el significado de la política Americana [...] que sus grandes cuerpos políticos estuvieran compuestos principalmente [por productores], y que éstos, por lo tanto, representaran naturalmente el buen sentido instintivo del pueblo. De esta manera, un partido que necesitaba organizarse por fuera y en su contra ofrecía pocas posibilidades de transmitir las verdaderas demandas del trabajo.⁹⁴

Por otra parte, mientras los adictos a la representación proporcional suspiraban por la participación en la política de hombres ajenos a la podredumbre de la actividad partidista, el republicano Thomas Nichol defendía la preeminencia de los políticos profesionales que sabían como hacerlo, y que habían llegado hasta donde estaban navegando la estructura partidista con tesón y fidelidad:

El gobierno debe mantenerse en manos de sus *trabajadores exitosos* –aquellos que han ascendido por medio del esfuerzo–. Así se rinde honor al trabajo y al mismo tiempo se le da seguridad. ¿Por qué denigrar al trabajador exitoso llamándolo ladrón, mientras que el haragán fracasado es ensalzado como patriota?⁹⁵

De esta manera, el ambiente político estadounidense mostró ser particularmente hostil a la implementación de mecanismos de representación proporcional. El dinamismo y arraigo del “sueño americano” en política, de discursos y prácticas estructurados alrededor de un legado común de republicanismismo democrático tanto como de las exigencias de la competencia electoral, tendían hacia la amalgama y conciliación de elementos diversos bajo la bandera de los grandes partidos. Por esto, las propuestas de representación proporcional, en tanto que buscaban reconocer la dispersión social, articular intereses antagónicos y encasillar diferencias, fueron consideradas “peligrosas”, no sólo por representar “caprichosas teorías de doctrinarios políticos”, sino por ser percibidas como singularmente *unamerican*.⁹⁶

⁹² John Seitz, candidato del *Union Labor* para la gubernatura de Ohio, citado en S. M. Jelley, *The Voice of Labor*, Nueva York, Arno y The New York Times, 1969 (ed. facsim. de la de 1888), p. 339.

⁹³ Samuel Johnson, *Labor Parties and Labor Reform*, Boston, Cochrane printer, 1871, pp. 5 y 7.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 21.

⁹⁵ Thomas M. Nichol, *The Labor Question, in its relation to Political Parties. An Address to Workingmen*, Milwaukee, WI, sin pie de imprenta, 1886, p. 23. Nichol parafrasea a Abraham Lincoln.

⁹⁶ *Report*, 1868, pp. 827 y 863.

IV. América Latina ¿a la zaga?

Como se ha visto, el debate sobre la representación respondió a un desasosiego que compartieron muchas de las naciones occidentales durante las últimas décadas del siglo XIX. Por esto, los temas y las propuestas se repiten, aunque, como hemos visto para el caso estadounidense, cada sociedad les imprimió una forma particular, para desembocar en resultados distintos. No nos hemos ocupado hasta aquí más que de las naciones “adelantadas” de Occidente. ¿Qué sucedió con las que no lo eran tanto? Las “repúblicas hermanas” de la norteamericana, ¿quedaron al margen de este debate? La “Leyenda Negra” que todavía permea la historia de los sistemas electorales y de representación política en América Latina⁹⁷ nos empujaría a decir que sí.

De este modo, parecería que para la década de 1880, la clase política de los grandes países latinoamericanos había perfeccionado aquellos “métodos criollos” —como los ha descrito Natalio Botana para el caso argentino—⁹⁸ que le permitían afianzar su hegemonía y asegurar regímenes estables de “orden y progreso”. En el interior de éstos, las elecciones se limitaban supuestamente a meras farsas que adornaban el poder de ficticia legitimidad. De esto parecen dar testimonio unas tasas de participación dramáticamente bajas en todo el Continente, independientemente de las restricciones legales al voto.⁹⁹ De ser así, el eficiente control de la maquinaria electoral y de la representación política por parte del “gobierno elector” inspiraría satisfacción antes que malestar a la clase política. En este contexto, una discusión como la que agitara al Parlamento inglés o a las Convenciones neoyorkinas hubiera ya estado limitada a grupos contestatarios, o sido producto de un preciosismo extranjerizante.

No obstante, como lo han demostrado trabajos recientes,¹⁰⁰ la historia del sufragio y la representación política en Iberoamérica es mucho más compleja y multifacética de lo que sugiere una visión superficial que asume sin más la “tradicción de caudillismo” y la “cultura del fraude” latinoamericanas. Analizar los debates que en torno a la representación se desataron en este vasto y diverso territorio durante el último lustro del siglo XIX rebasa en mucho el enfoque de este trabajo y el estado de nuestra investigación. Baste sin embargo apuntar ciertas aristas que ponen de manifiesto la peculiar relación, a la vez inmediata y distante, que el “Extremo Occidente” ha mantenido con lo que llamamos “modernidad”.

Así, la “extraordinaria precocidad” —para recuperar una expresión de Antonio Annino—¹⁰¹ y el indudable arraigo del hecho electoral y representativo en América Latina desde 1812, obligaron a los políticos latinoamericanos a enfrentar sus retos, asumir sus peligros y tratar de idear soluciones. Sus respuestas, aunque no siempre practicables, no eran necesariamente arcaizantes y anacrónicas. Éste es el caso, por ejemplo, de la búsqueda, ya para noso-

⁹⁷ Antonio Annino, “Introducción”, en Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 1995, pp.7-8.

⁹⁸ Natalio R. Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977, pp. 14-16.

⁹⁹ Como ha escrito François-Xavier Guerra, durante la segunda mitad del siglo XIX, vota aproximadamente el 5 por mil de la población, tanto en México donde existe el sufragio universal como en Chile donde está limitado a quienes saben leer y escribir. François-Xavier Guerra, “Les avatars...”, cit., p. 52.

¹⁰⁰ Annino (coord.), *Historia...*, cit. Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, El Colegio de México, FCE, 1999.

¹⁰¹ Annino (coord.), “Introducción”, en *Historia...*, cit., p. 10.

tros conocida, de una representación más “auténtica”, que diera cuenta de las estructuras, jerarquías y vínculos que daban cuerpo a la sociedad, percibida como más que una masa de individuos indiferenciados. A lo largo del siglo, en México, ciertos grupos de la clase política intentaron “organizar” la representación para lograr precisamente aquel propósito.

De esta manera, tanto el congreso imperial de 1821, el que convocara Mariano Paredes y Arrillaga en 1846, como la comisión de Hacienda cuya elección ordenara el emperador Maximiliano en 1864, buscaron la representación de la sociedad organizada, y de los “valiosos” intereses, conscientes de sí mismos, que la animaban: establecían la elección de propietarios de bienes raíces, mineros, comerciantes e industriales, mientras que los dos primeros incluyeron además a clérigos, miembros de las profesiones literarias, magistrados y militares. Se trataba, si se quiere, de una representación corporativa. No obstante, estos políticos habían dejado a un lado –con la excepción posible del clero y el Ejército– a los cuerpos y categorías del Antiguo Régimen, para adoptar una concepción más moderna: la de la representación funcional de categorías económicas y profesionales.

La comparación con Francia es aquí especialmente ilustrativa: 1789 hizo explotar la concepción antigua de representación. No obstante, en 1843, Ferdinand Béchard afirmaba todavía que

[...] lo que distingue esencialmente al sistema electoral de la derecha de aquellos de los otros partidos [...] es que tiende a representar no las opiniones individuales, fuente de turbulencia y desorden, sino los intereses de familias, de cuerpos y de ciudades: elementos conservadores, vínculos del orden social.¹⁰²

Así, una ley relativamente parecida a la que Lucas Alamán había redactado en 1846 sería propuesta a la Asamblea Nacional francesa en 1894, por un “católico social”, el abate Lemire.¹⁰³ James Lorimer en Inglaterra y los diputados belgas habían lidiado con el mismo tipo de interrogantes a partir de la década de 1860, ideando soluciones distintas, más compatibles, quizás, con el principio individualista de la representación. La original solución belga sería a su vez retomada conscientemente por los católicos mexicanos durante el Porfiriato. Así, el diario *La Voz de México* promovió el voto plural para que el sufragio de cada individuo tuviera “un valor proporcional a las circunstancias del que lo emite”.¹⁰⁴

No obstante, en el otro extremo del espectro político mexicano tampoco reinaban incuestionados el individuo-elector y la fuerza de la mayoría. El novelista y político Nicolás Pizarro, identificado con el ala “pura” de la generación de la Reforma,¹⁰⁵ advertía ya en 1855 que “la razón y el derecho” no podían consistir “únicamente en el número”. Para evitar su tiranía, había que asegurar a los electores, como “principio de justicia [...] una parte proporcional de la elección, según su número”.¹⁰⁶ Para esto, y a diferencia de lo que más tarde se

¹⁰² Citado en Rosanvallon, *Le peuple...*, cit., p. 121.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 116.

¹⁰⁴ “El derecho electoral de las mujeres”, en *La Voz de México*, 11 de junio de 1892.

¹⁰⁵ Su *Catecismo constitucional*, publicado por primera vez en 1861, se convertiría en el libro de texto de las escuelas del Distrito Federal. No obstante, sus novelas *La Coqueta* y sobre todo *El Monedero* promueven un ideal comunitario fourierista. Véase Carlos Illades, “Dos catecismos”.

¹⁰⁶ Nicolás Pizarro, *La libertad en el orden. Ensayo sobre derecho público, en el que se resuelven algunas de las más vitales cuestiones que se agitan en México desde su Independencia*, México, Imprenta de Andrés Boix, 1855, p. 65.

postularía en Europa y en los Estados Unidos, los electores secundarios debían designar a su candidato en su propio distrito, sin acudir a juntas electorales en la capital del estado, donde los capitalinos se imponían a los “representantes naturales” de las localidades, “menos diestros o menos afortunados”.¹⁰⁷ Por otra parte, Pizarro consideraba “indispensable” crear un cuerpo conservador “de las costumbres, las leyes, el lustre y el esplendor de la República”. Éste debía reunir en su seno, en un esquema que más evoca al Antiguo Régimen que al de Alamán, a “la vejez y la constante influencia en los negocios” de los antiguos presidentes de la cámara de diputados, de los jefes militares de superior graduación, de los arzobispos y de las “cabezas de las clases respetables”, como los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia, Comercio y Minería.¹⁰⁸

De esta forma, y sin quererlo, Alamán, el decano del conservadurismo mexicano, y Pizarro, liberal que coqueteara con el socialismo utópico, se adelantaron, en ciertos aspectos, a las propuestas de sus cofrades europeos. Sus proyectos, no obstante, tuvieron limitada resonancia. En cambio, el argentino Luis G. Varela escribía en 1876 que no había podido reprimir “un movimiento de orgullo, pensando que [...] los argentinos, pueblo apenas conocido en Europa, habíamos resuelto ya esa cuestión trascendental, y practicábamos, con éxito, la verdadera democracia, desde 1873”.¹⁰⁹ Este autor se refería a la sanción, en la constitución de la provincia de Buenos Aires, de un sistema de elección proporcional. La erección de éste respondía quizás a los temores de las élites porteñas que, como ha apuntado Hilda Sabato, para 1870 veían con preocupación creciente la “violencia persistente del juego electoral y la recurrencia a los sectores subalternos para solucionar los problemas que surgían entre las élites”.¹¹⁰ Coincide, además, como ha apuntado Elías Palti, con una nueva forma de imaginar lo social, ya no como mera asociación de individuos autónomos, sino como un todo orgánico en el que convivían distintas racionalidades, distintas expresiones políticas, distintas clases sociales constituidas por intereses propios, los mismos que, por legítimos, debían dotarse de expresión política.¹¹¹

Sin embargo, llama la atención lo complejo y sutil de la visión de Varela sobre lo que debía ser la representación. Para este autor, las elecciones por distritos uninominales y mayoría simple no podían cumplir con lo que exigía una representación política correcta. El gobierno debía ser “anónimo”, pero tomar su origen “en una colectividad homogénea como pueblo, heterogénea como opinión”, para “revestir todos los caracteres de ese pueblo y de esa opinión”.¹¹² La representación debía entonces dar voz a todos los ciudadanos –incluidos “los pobres ignorantes”– por igual, pero debía reconocer y articular sus intereses. Por esto, Varela, al igual que Lefèvre-Pontalis en Francia más de veinte años después, exigía que las leyes elec-

¹⁰⁷ Pizarro, *La libertad...*, cit., pp. 66-67. Según este autor, era insuficiente la protección a las minorías que se había establecido en la Ley sobre elecciones del 3 de junio de 1847, que determinaba que en las juntas electorales secundarias de Estado o Distrito no podría negarse a las secciones de electores “reunirse para nombrar por unanimidad tal número de eligiendos, cual le corresponda según la proporción en que estén el número de electores presentes”. Antonio García Orozco (coord.), *Legislación electoral mexicana. 1812-1977*, México, Reforma política, 1978, p. 121.

¹⁰⁸ Pizarro, *op. cit.*, p. 39.

¹⁰⁹ Varela, *La democracia...*, cit., p. XIV.

¹¹⁰ Hilda Sabato, “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?”, en Annino (coord.), *Historia...*, cit., p. 142.

¹¹¹ Elías Palti, “Orden político y ciudadanía. Problemas y debates en el liberalismo argentino en el siglo XIX”, en *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, julio-diciembre de 1994, pp. 95-124 y 111-119.

¹¹² Varela, *La democracia...*, cit., p. 11.

torales fueran aún más lejos, requiriendo la formación de listas, para obligar así a la institucionalización de partidos políticos,

[...] que en el diccionario de la democracia [eran] lo contrario del Partido Personal. Aquéllos hacen la felicidad de la patria, discutiendo las conveniencias de todos, y defendiendo la libertad del país; éstos engendran el despotismo iconoclasta, convirtiendo a un hombre en un ídolo, y sacrificando la libertad en sus altares.¹¹³

Conclusiones

De esta forma, durante las últimas décadas del siglo XIX, diversas dudas, insatisfacciones y exigencias aguijonearon la búsqueda de un sistema electoral y representativo mejor calibrado, más auténtico. En ella participaron, blandiendo una agenda compartida de problemas y propuestas, miembros de la clase política de diversos países occidentales, sin quedarse al margen los de zonas “periféricas” como América Latina. Los arquitectos de estos sistemas alternativos, entre los cuales destaca la representación proporcional, buscaban cosas distintas: la representación de la sociedad “tal cual era”, y no de una confusa colección de individuos indistintos; la ampliación del sufragio al máximo sin caer en el caos de la multitud; la representación de la élite intelectual; la apertura del espacio público a grupos específicos, como el de los trabajadores; la desactivación de luchas electorales potencialmente desestabilizadoras; la promoción del enfrentamiento franco y abierto, aunque pacífico, de intereses sociales antagónicos; el debilitamiento de los partidos políticos o la obligación de conformarlos. Lo que llama la atención es que, ante una problemática tan diversa, tantos se inclinaron hacia una solución similar: un sistema de representación política más sofisticado, más complicado, aritméticamente más preciso.

No obstante, para 1914, la representación proporcional se había puesto en práctica sólo de forma limitada, en Bélgica, “laboratorio político” de Europa,¹¹⁴ en algunas ciudades y estados de la Unión americana, en ciertos miembros autónomos del Imperio británico y en algunos cantones suizos, sin resultados particularmente espectaculares. La representación proporcional era víctima quizás de las expectativas de sus promotores: como lo percibieron quizás más acertadamente los políticos prácticos –como los convencionistas neoyorkinos– que los teóricos –Sterne, Commons, Jenks–, un sistema que tanto abarcaba, poco podía apretar.

La representación proporcional domesticaba sin duda la lucha electoral, pero al mismo tiempo hacía que la victoria fuera más insípida y mucho menos útil. Representaba a la sociedad de forma más fiel, pero también construía un órgano legislativo que era más torpe y menos eficiente. Sus detractores condenaron sobre todo el hecho de que introduciría en el cuerpo legislativo a hombres rígidos de tan idealistas, obsesionados con un tema –fuera la abolición de la esclavitud, el libre cambio o la reforma de la administración pública– y que no estarían abiertos a la concertación.¹¹⁵ No obstante, quienes abogaban por el sistema por-

¹¹³ Varela, *La democracia...*, cit., p. 412.

¹¹⁴ Charles Seymour, Donald P. Frary, *How the World Votes. The story of democratic development in elections*, 2 vols., Springfield MA, C. A. Nichols Co., 1918, vol. II, p. 202.

¹¹⁵ Forney, *Political...*, cit., p. 128.

que daba voz a las diferencias, al mismo tiempo, las encasillaba y de cierta manera las desarrollaba. Quizás por esto el sistema sedujo a hombres que a pesar de reconocer el conflicto de clases, todavía se aferraban al ideal cristiano de una comunidad solidaria: socialistas utópicos como Louis Blanc, o académicos norteamericanos como Jeremiah Jenks, quien fuera el autor de *The political and social significance of the life and teachings of Jesus*.¹¹⁶

No obstante, el debate en torno a la representación política durante el último tercio del siglo XIX representa un capítulo interesante de la historia del gobierno representativo. Nos muestra que ésta no relata el avance glorioso, al son de trompetas invisibles, de la democracia. Al contrario, constatamos que ésta recorre un camino accidentado y multidimensional, y que su historia es más la de ajustes incómodos y resultados mediocres que la de progresos inmediatamente palpables. Sin embargo, las carencias y contrariedades que empujaron a los hombres de finales del XIX a buscar respuestas alternativas, si bien éstas parecen ser insuficientes, también ponen de manifiesto que ésta es una historia que vale la pena seguir escribiendo. □

¹¹⁶ Obra publicada en 1906 por la *Young Men's Christian Association*.

Ariel exasperado: avatares de la Reforma Universitaria en la década del veinte

Liliana Cattáneo, Fernando Diego Rodríguez

Universidad de Buenos Aires

Introducción

La Reforma Universitaria, sus dramas, sus actores, los cientos de lazos, ostensibles unos y sutiles otros, que la ligan a la historia de nuestro continente han venido siendo estudiados desde el momento mismo de su realización, por sus propios actores¹ y, en el pasado reciente, por una considerable cantidad de historiadores.²

Un horizonte tanto o más vasto que el de su proyección espacial americana lo constituye el despliegue inorgánico y desordenado del original puñado de ideas con que los reformistas de Córdoba, Buenos Aires y La Plata vinieron a proclamar la constitución de un nuevo sujeto político colectivo: la juventud, agente privilegiado del cambio social.

Tan numerosas y dispersas eran las fuentes donde estos jóvenes fueron en busca de su primer arsenal de ideas, como complejos y originales los desarrollos que fueron dando al postulado inicial que los guió: la reforma de las aulas debía proyectarse por fuera de las universidades y alcanzar a sus sociedades.

¹ Entre los títulos que conforman una larga lista bibliográfica podemos destacar los siguientes: Juan B. Terán, *Una nueva universidad*, Tucumán, 1918; José Ingenieros, *La Universidad del porvenir*, Buenos Aires, Ateneo, 1920; Julio González, *La Revolución Universitaria*, Buenos Aires, Nosotros, 1922; Carlos Cossio, *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires, 1923; Alfredo Palacios, *La Universidad nueva*, Buenos Aires, 1925; Héctor Ripa Alberdi, *Obras*, La Plata, 1925; Héctor Raurich, *La doctrina de las generaciones*, Buenos Aires, 1926; Deodoro Roca, *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires, 1926; Carlos Sánchez Viamonte, *Del taller universitario*, La Plata, Sagitario, 1926; Julio Barcos, *Cómo educa el Estado a tu hijo*, Buenos Aires, 1927; Carlos Cossio, *La Reforma Universitaria o el problema de la nueva generación*, Buenos Aires, Facultad de Derecho, 1927; Julio González, *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires, Sagitario, 1927; Gabriel Del Mazo, *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires, 1916-1927; Rafael Bielsa, *Régimen y cuestiones universitarias*, Buenos Aires, Facultad de Derecho, 1928; Alfredo Palacios, *Universidad y Democracia*, Buenos Aires, Claridad, 1928; Carlos Sánchez Viamonte, *La cultura frente a la Universidad*, Buenos Aires, Samet, 1928.

² Tulio Halperin Donghi, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba, 1962; Alberto Ciria, y Horacio Sanguinetti, *Los Reformistas*, Buenos Aires, J. Álvarez, 1968; Walter Richard, "The intellectual background of the 1918 university reform in Argentina", en *Hispanic American Historical Review*, 49-2, 1969; Juan Carlos Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978; Dardo Cúneo, *La Reforma Universitaria 1918-1939*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980; María Calderari y Patricia Funes, *Escenas reformistas. La Reforma Universitaria 1918-1930*, Buenos Aires, Eudeba, 1998; Néstor Kohan, *Deodoro Roca, el hereje*, Buenos Aires, Biblos, 1999.

Desde La Plata a Lima y desde México a Buenos Aires esta idea original, tan vigorosa como vaga, fue mutando en formas y contenidos asociados ahora a experiencias concretas de acción pública: las más directas vinculadas a la suerte de la Revolución Mexicana y del APRA peruano y otras, vividas como propias pero ejecutadas por protagonistas mediatos, la Revolución Rusa y el mundo desgarrado de la posguerra europea.

Este trabajo buscará poner en relieve una cuestión y un período que consideramos crucial en la vida del movimiento reformista. En el lapso que media entre 1925 y 1929, momento de reflexión y balance luego de diez años de avances y retrocesos, la Reforma Universitaria parece haber alcanzado un límite inexorable: aquel donde, parcialmente resueltas las cuestiones más específicamente académicas del movimiento, se plantea con crudeza su continuidad como motor eficaz del cambio político y social y el *joven universitario*, actor consagrado por los iniciadores de la gesta, comienza a ser cuestionado como el agente central de tal cambio.

La sensación generalizada de agotamiento del primitivo movimiento del 18 recorre todos sus escenarios latinoamericanos. Aquí, sin embargo, enfocaremos nuestra mirada sobre los grupos reformistas de Buenos Aires y La Plata, aunque, necesariamente, por la intensidad de los vínculos establecidos, esta polémica sobre la efectividad de la lucha política encarada por el reformismo estudiantil, nos coloque en un permanente diálogo con aquel otro centro de expansión del movimiento: la Lima de Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui.

Sabido es que el *élan americanista* de la reforma abreva directamente en el espiritualismo en boga en vastos sectores intelectuales desde comienzos del siglo. Aun reconociendo otras influencias, una línea directa parece trazarse entre algunas de las ideas contenidas y las formas estéticas elegidas por Deodoro Roca en el Manifiesto Liminar de 1918, con el ilustre antecedente del *Ariel* de José Enrique Rodó (1900). Una lista no exhaustiva podría anotar como notas comunes el juvenilismo la creencia en la aristocracia del pensamiento, el espiritualismo y la permanente dualidad entre el rechazo de las tutorías intelectuales y el derecho de los jóvenes a consagrar a sus nuevos *maestros*. Pero, una filiación no aclara una historia. La simple constatación de aquellas similitudes no alcanza a explicar por qué, transitadas las experiencias de una década de acción, una porción considerable del movimiento reformista argentino, al reclamarse políticamente madura, insistirá en hacer de la Reforma un partido de élites universitarias para la conducción del proceso de transformación de la sociedad.

En las palabras finales del *Ariel*, puede estar grabada la matriz de las ideas a las que, después de más de veinte años, un grupo importante del Reformismo Argentino todavía parece ligarse cuando piensa su relación con el pueblo:

Mientras la muchedumbre pasa, yo observo que, aunque ella no mira el cielo, el cielo la mira. Sobre su masa indiferente y oscura, como tierra del surco, algo descende de lo alto. La vibración de las estrellas se parece al movimiento de unas manos de sembrador.³

Una instantánea reformista

Como hemos señalado, el primer capital de ideas de la Reforma está fundado en muchos aspectos en el *élan* latinoamericanista ligado a la tradición arielista de los intelectuales del 900.

³ José Enrique Rodó, *Ariel*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1976, p. 56.

Sin embargo, estos primeros ideales irán mutando en diferentes direcciones. Una de las primeras expresiones de aquel vago americanismo se encuentra en el discurso con el que Deodoro Roca cierra las sesiones del Primer Congreso Nacional de Estudiantes reunido en Córdoba en julio de 1918.⁴

Andamos entonces, por la tierra de América, sin vivir en ella. Las nuevas generaciones empiezan a vivir en América, a preocuparse por nuestros problemas, a interesarse por el conocimiento menudo de todas las fuerzas que nos agitan y nos limitan.⁵

En el mismo discurso es posible escuchar las notas más altas del elitismo del movimiento estudiantil que pretende convertirse en guía de la Nación:

Por vuestros pensamientos pasa, silencioso casi, el porvenir de la civilización del país. Nada menos que eso, está en vuestras manos, amigos míos. En primer término, el soplo democrático bien entendido [...] En segundo lugar, la necesidad de ponerse en contacto con el dolor y la ignorancia del pueblo, ya sea abriéndole las puertas de la universidad o desbordándola sobre él. Así, el espíritu de la Nación lo hará el espíritu de la Universidad.⁶

Roca cierra su mensaje apelando a los paradigmas clásicos, tan caros al primer reformismo, y avizorando un futuro en el que “acaso todas las ciudades [...] sean universitarias”.

Simultáneamente, la reacción conservadora encarnada por la curia cordobesa destaca el otro costado –para ellos– peligrosamente latente en las luchas del '18. Así, el obispo Zenón Bustos y Ferreyra advierte en una pastoral la amenaza de desborde del conflicto universitario a un campo social más vasto:

[...] se echaron a la calle con la revolución. Llamaron e incorporaron a sus filas a niños y obreros y a toda clase de personas, de las que nada saben de libros, de estudios, de títulos académicos, ni de ciencias y quizá no sabían que existiera en Córdoba la Universidad ni conocían su destino.⁷

En los meses de junio y julio de 1918, los reformistas incorporan, difusamente, a su plataforma programática los tópicos del anticlericalismo, el americanismo, la participación estudiantil y el solidarismo social, a los que luego vendrán a sumarse el antimilitarismo y el antimperialismo.

Aun cuando el solidarismo social inicial no disimulaba una actitud genéricamente filantrópica hacia las “clases sociales secundarias” a cuya elevación la Universidad debía contribuir, la puesta en escena de esta temática revelaba lo que pronto sería un núcleo central en los debates hacia el interior del movimiento. Las respuestas a este desafío dibujaron en los años posteriores un amplio abanico de propuestas y posiciones de militancia: desde la exclaustación por la vía de la “extensión universitaria” y de la gratuidad de la enseñanza hasta la constitución de los jóvenes en grupos orgánicos y activos para producir el cambio en la sociedad.

⁴ En Néstor Kohan, *op. cit.*, pp. 85-86.

⁵ Deodoro Roca, “La Nueva Generación Americana”, en FUBA, *La Reforma Universitaria, 1918-1958*, Buenos Aires, 1959, p. 36.

⁶ *Ibid.*, p. 38.

⁷ En Portantiero, *op. cit.*, pp. 46-47.

Desde Córdoba y con sorprendente rapidez, la reforma se extendió, primero por la Argentina y luego por América Latina. En La Plata con mayor virulencia, en Buenos Aires bajo la conducción del rector Uballes y en Santa Fe y Tucumán mediante el eficaz instrumento de la nacionalización, las universidades argentinas adoptaron en el lapso de tres años los principales postulados del canon reformista. Pero la historia, claro está, no se detendrá aquí. Será precisamente su expansión americana la que consolidará a la Reforma como un movimiento político-social a la vez que complejizará sus postulados iniciales. Este viaje de ida y vuelta de la onda reformista enfrentará a sus primeros actores, los estudiantes argentinos, con una nueva dimensión, apenas entrevista en los primeros pasos del movimiento.

El tránsito americano

Las noticias sobre el movimiento cordobés se difundieron rápidamente en el ambiente estudiantil limeño, creando una situación de agitación a la que no fue ajena la presencia de Alfredo Palacios en la Universidad de San Marcos.⁸ Un año después de los sucesos de Córdoba, la Reforma ya estaba instalada en el Perú; allí, sin embargo, recorrerá un camino más radicalizado que el que siguió en la Argentina.

La problemática relación entre la Reforma Universitaria y la reforma social –punto central de futuras divergencias– aparecía anunciada, en forma incipiente, en el Congreso que el presidente de la Federación de Estudiantes Peruana, Raúl Haya de la Torre, convocó en 1920 para unificar y expandir el movimiento reformista. Los estudiantes, sin embargo, comenzaban a plantearse la necesidad de otorgar un marco social a sus reivindicaciones estrictamente universitarias.

La fundación de las Universidades Populares en 1921, asentada en la idea de solidaridad obrero-estudiantil, se constituía en uno de los logros más resonantes que el reformismo peruano podría presentar en los años siguientes. Bajo el lema “la universidad popular no tiene otro dogma que la justicia social”, comenzó a discutirse el funcionamiento de la nueva universidad que alternaría el dictado de las clases entre Lima y el suburbio obrero de Vítarte.

Junto a esas actividades, comenzó lentamente a renovarse la biblioteca de la Universidad de San Marcos, contando ahora con una sección denominada “Ideas contemporáneas”. Ése sería el lugar aconsejado para que los estudiantes pudieran consultar trabajos de Lenin, Trotsky, Marx, Engels, Spengler, Freud, Einstein y Croce, entre otros. Estas lecturas convivirían en los años siguientes con las imágenes forjadas por el ya clásico de Scott Nearing y Joseph Freeman *La diplomacia del dólar*, y los escritos de González Prada, José Vasconcelos, Alfredo Palacios, Manuel Ugarte y José Ingenieros.

Cuando en 1921 se reúne en México el Congreso Internacional de Estudiantes, el movimiento reformista reafirma su carácter continental, aspirando además a una proyección ecuménica. Ese mismo congreso colabora en la difusión de los rasgos que el reformismo recién comenzaba a adquirir en el Perú. La represión de la movilización de estudiantes y obreros peruanos, en 1923, y la posterior deportación de los dirigentes estudiantiles reforzaron esa ima-

⁸ Véase el relato que realiza Enrique Cornejo Koster, en 1926; publicado en Gabriel del Mazo, *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires, 1926-1927.

gen, acentuando la radicalización del reformismo estudiantil limeño. En el espacio, fuertemente conectado que, a comienzos de los años veinte, compartían el mundo de los estudiantes, el de la política y el de las letras, Haya de la Torre –aún poco conocido fuera del ámbito universitario en su país– se convertía en México en el representante del destierro reformista. El apoyo de Gabriela Mistral y de José Vasconcelos facilitaba el camino.⁹ Los contactos establecidos en los primeros años reformistas, a la vez, comenzaban a generar redes y circuitos para exiliados estudiantiles en ciudades universitarias, como La Plata, México, Buenos Aires, Santiago y La Habana, y marcaba un destino, mitad americano, mitad europeo, para sus principales dirigentes. Bohemia y vanguardia en París y Londres, clubes marxistas en Oxford, cafés compartidos con Romain Rolland y Henry Barbusse, la posibilidad de conocer la experiencia soviética y de participar en los debates que estaban teniendo lugar, contribuyeron a elevar aún más la ya alta autoestima de los jóvenes dirigentes y a desmitificar a los viejos maestros americanos, aunque esto muchas veces convenía no decirlo.

Ser joven y antimperialista

El reformismo estudiantil continua así cambiando sus ropajes, y declarándose, no obstante, fiel a sí mismo. Lo lábil de sus banderas iniciales y la aceptación de que las ideas y las prácticas políticas necesitaban adecuarse a un mundo impactado por los acontecimientos recientes, permitían sostener esa continuidad. No resulta extraño, entonces, que a mediados de los años veinte, el antimperialismo comenzara a entremezclarse, de manera más vigorosa que en un comienzo, con el reformismo. Contribuyó a ello la impactante campaña de difusión orquestada a partir de 1924 para difundir los objetivos de la Alianza Popular Revolucionaria Americana,¹⁰ en forma coincidente con la creación de la Liga antimperialista de México y de la Unión Latinoamericana de Buenos Aires.

Si bien el antimperialismo parecía constituir un suelo común compartido, aunque no resuelto, el abordaje de la cuestión social hacia el interior de cada una de las realidades nacionales planteó desde los comienzos diferencias que se agudizarán al calor de las disputas entre la Internacional Comunista y el aprismo a partir de 1927. La enunciada pero no bien definida relación entre Reforma Universitaria y Reforma Social constituye uno de los escenarios donde se desplegarán los discursos sobre el lugar asignado a intelectuales –categoría, en este caso, asimilada a la de *jóvenes* intelectuales– y proletarios en el proceso revolucionario.

⁹ No sólo colaboró con Vasconcelos en la Secretaría de Educación Pública, sino que además lo acompañó en una visita oficial a la Universidad de Texas. Desde allí, en compañía de intelectuales mexicanos y norteamericanos emprendió su viaje a Rusia y luego a Francia, Inglaterra y Alemania. La estancia europea le permitió estudiar en Oxford e iniciar los contactos con el Partido Laborista y el grupo Clarté. Las crónicas de sus viajes por los Estados Unidos y Europa fueron compiladas en *Impresiones de la Inglaterra imperialista y la Rusia Soviética*, publicado en Buenos Aires, en 1932, por la editorial Claridad.

¹⁰ El comienzo de la atención prestada a la APRA puede seguirse en las revistas fundadas al calor de la Reforma y en aquellas que, como *Claridad*, autoinstaladas en la Izquierda, lograron una amplia difusión latinoamericana. En 1926, *Claridad* publica la traducción de un artículo de Haya de la Torre, “Qué es el Apra”, aparecido en *The Labour Monthly*, incorporando el siguiente mensaje: “¡Latino americano! Adhiérase al gran movimiento que representa la A.P.R.A. Únase a las filas del gran partido anti imperialista latino americano que va a luchar por la libertad de nuestros pueblos. ¡América Latina está ya en la segunda guerra de la independencia! ¡Las banderas de la A.P.R.A. son las banderas de la lucha de la nueva generación contra el terrible conquistador”. Cf. *Claridad*, No. 215.

Es necesario señalar en este punto que las situaciones particulares que, en cada país, vivió la reforma, marcaron a su vez diferencias en su proceso de politización. Mientras que en el Perú y en Cuba, la represión impulsó a sus dirigentes por un camino de rápida radicalización, en la Argentina, el movimiento reformista coincidió con el proceso democratizador abierto por el yrigoyenismo. Por ello, la asunción por parte de la dirigencia local de postulados antimperialistas y revolucionarios tiene un punto de anclaje fuerte en las experiencias vividas por los movimientos estudiantiles de Lima y La Habana.

La política de la nueva generación

Regresados del Congreso Internacional de México de 1921 a sus respectivos países de origen, los reformistas comenzaron a volcar en sus ciudades la nueva “fe americanista”. En 1924, Pedro Henríquez Ureña, al sumarse al póstumo homenaje a uno de aquellos jóvenes, Héctor Ripa Alberdi, describía emocionado el ambiente que se estaba gestando al calor de las nuevas redes de jóvenes intelectuales:

Y a su patria volvió con sus compañeros para comunicar a todos la fe en el México nuevo. Cuando en 1922 visitamos la ciudad universitaria de La Plata, encontramos el “ambiente mexicano” creado por ellos: no sólo los versos de los poetas mexicanos, sino las estampas de edificios coloniales, las canciones del pueblo, repetidas por la juventud, el entusiasmo por las “ideas mexicanas” [...].¹¹

A este ambiente “mexicano” se agregaría, producto de la diáspora provocada por la represión del gobierno de Leguía, el clima “peruano”, que daría a La Plata su nota más distintiva.

Estos jóvenes peruanos, adherentes en su mayoría al naciente APRA, se vinculan allí con los grupos reformistas ligados a las revistas *Sagitario* y *Valoraciones*, como en Buenos Aires lo harán con *Claridad*, *Inicial* y *Renovación*.

En estos laboratorios de la militancia moderna que constituyeron las editoriales y revistas juveniles de los años veinte, los exilados latinoamericanos compartirán sus experiencias político-culturales con quienes todavía confiaban en que la República Estudiantil era el núcleo de la Reforma Social. Entre los argentinos que sostenían por entonces esta posición con más fervor se contaban Julio V. González y en cierta medida Carlos Sánchez Viamonte, ambos ligados estrechamente a la revista platense *Sagitario* dirigida por Carlos Américo Amaya.

¿Cuáles eran las cuestiones políticas que por entonces proponían al debate estos dirigentes del reformismo local, participantes de un espacio que se autotitulaba de “centro-izquierda” y que todavía conservaban parte de la impronta espiritualista del '18?¹²

El primer número de *Sagitario*, revista surgida de las entrañas del grupo que acompaña a Alejandro Korn y que publica por entonces la revista *Valoraciones*, se abre con un editorial

¹¹ Pedro Henríquez Ureña, “Poeta y Luchador”, en *Valoraciones*, No. 2, pp. 95-96.

¹² En 1924, Mariano Calvento y Héctor Raurich, provenientes del primer grupo Insurrexit, fundan el Partido Reformista Centro Izquierda, en el que militarán, entre otros, Isidro Odena, Eduardo Howard y Alberto May Zubiría. Con esta agrupación simpatizará en sus años de estudiante Arturo Jauretche. La sola mención de algunos nombres sugiere que esta agrupación contaba en sus filas con hombres provenientes de un arco ideológico amplio.

(que suponemos de la autoría de J. V. González), titulado “Las Flechas del Cárcax”. Su lectura nos introduce en los debates acerca de la relación entre reforma y política cuando ya el movimiento cumplía siete años.

La generación anterior se entregó al amor de la cultura, al perfeccionamiento individual, a la ciencia en todos sus órdenes, como directa consagración del espíritu [...] El amor a la cultura individual impidió que la solidaridad social se crease en los jóvenes pueblos de Latinoamérica e hiciera poco menos que imperceptible el valor de la época como generación.

En cambio, el hombre de la nueva generación, nace en la solidaridad dentro de su pueblo y ante la reaparición o el nacimiento de ideas supremas que se ponen en marcha para reeditar la comunidad universal. Por esto es que su primer impulso tiende a consagrar la cultura a la vida y no la vida a la cultura [...].

En nuestra América, el gran movimiento de reconstrucción se ha localizado en la Universidad. En 1918 y subsiguientes, la juventud de las aulas, conmovida hasta en su más recóndita fibra por el cataclismo mundial y la revolución rusa, se enroló en la campaña de la Reforma Universitaria. Portadora de un vigoroso germen de renovación social y cultural, está preparando los centros donde se elabora el pensamiento de la comunidad para plasmar la nueva ideología que infiltrará en la conciencia colectiva.¹³

Sin dudas, este editorial continúa la línea de petulante confianza que los hombres de la reforma tenían en las propias fuerzas de su “nueva” generación para dictar desde el privilegiado ámbito áulico las líneas de construcción de una humanidad reformada. El orteguismo no disimulado y el sentido de misión que desean imprimir a todos sus actos comienzan sin embargo a disonar con otras voces que desde el ámbito de la izquierda también reclaman una revisión de lo actuado hasta entonces.

Así, Hurtado de Mendoza, ex militante de Insurrexit, desarrolla desde las páginas de *Nosotros* su balance de aquel período, aunque en un sentido inverso, polemizando directamente con Julio V. González. Las diferencias argumentales e interpretativas bien pueden intuirse en la divergente resonancia entre los títulos que cada autor pensó para su artículo. Mientras el modernista editorializador de *Sagitario* nos llena ojos y oídos con unas homéricas “Flechas del Cárcax”, Hurtado amenaza catequizarnos con un muy explicativo: “Carácter económico y social de la Reforma Universitaria”.

El movimiento estudiantil comenzado en el dieciocho, aunque aparezca como fenómeno ideológico no es más que el resultado de los cambios producidos en la subestructura económica de la sociedad argentina en el último período de cincuenta años. Así considerada, fácilmente se explica la afinidad entre estudiantes y proletarios que tanto extrañan al consejero estudiantil Julio V. González; ambos luchan por interés económico y de clase, aunque con una diferencia fundamental: mientras los primeros no tienen conciencia de ello, los segundos la tienen y perfecta.¹⁴

Reinterpretando los orígenes de la reforma en clave clasista, frente a su caracterización como movimiento generacional, Hurtado se desliza rápidamente hacia el tópico del antintelectualismo, caro al pensamiento comunista de entreguerras:

¹³ *Sagitario*, No. 1, mayo-junio de 1925, pp. 5-9.

¹⁴ *Ibid.*

Por eso afirmamos la necesidad absoluta, para poder triunfar, de que el estudiante y el profesional reformista abandonen su calidad de “intelectuales”, intentona de aburguesamiento, para tomar lo que en realidad les corresponde: la del proletario. Sólo así la Reforma será verdad y su valor inmenso.¹⁵

Más allá de la justeza de varias de las críticas de Hurtado a las difusas interpretaciones de la reforma que realizan hombres como J. V. González, la preocupación por hacer avanzar al movimiento en un sentido político y social más preciso no estaba ausente en el grupo al que éste último representaba.

En octubre de 1926, *Sagitario* publica un editorial titulado, precisamente, *Política*. Allí comienzan a desestabilizarse los supuestos arielistas que durante tantos años acompañaron las reflexiones sobre la reforma. El tono que adquiere la interpretación es ahora más cercano a ese otro entramado de ideas que supone el aprismo, que ya lleva dos años de intensa práctica política en América:

La Nueva Generación se ha formado en disciplinas mentales de carácter netamente revolucionario. Su ideario acusa una marcada tendencia socialista. Su postura filosófica, tan ajena al positivismo de la generación del 80 como al tomismo que se pretende resucitar, niega rotundamente toda abstracción. [...] Cuando en circunstancias en que el movimiento amenazaba fracasar [...] apareció el proletariado ofreciendo espontáneamente su apoyo, la Reforma Universitaria se convirtió por la propia gravitación de los hechos en un movimiento social y socialista, e incorporó a su programa los postulados correspondientes.

Nuevas ideas, apelaciones al socialismo, pero siempre desde el prisma de la teoría de las generaciones. Por una parte, la experiencia reciente del APRA lucía exitosa; por la otra, en el terreno local, ni el yrigoyenismo ni el Partido Socialista se vislumbraban como salidas políticas revolucionarias. De allí que la pregunta y la respuesta que le sigue en el siguiente párrafo desemboque, aun con nuevas ideas, en la reafirmación de una nueva forma de hacer política, que sólo los jóvenes tenían posibilidad de construir:

¿Qué estamos haciendo ahora con este magnífico bagaje, con nuestro cumplido entrenamiento y nuestras bien templadas armas? [...] La Nueva Generación es hija de la acción. Nació de la Reforma Universitaria y tomó a esta gran cruzada continental como entrenamiento revolucionario, como disciplina beligerante para entrar organizada como una falange macedónica a recorrer el campo de la lucha política.

POLÍTICA; he aquí la nueva palabra que debe incorporar a su repertorio y colocar en primer plano la Nueva Generación [...] Aunque los partidos políticos existentes son malos y peor orientados; aunque acusen un bajo nivel intelectual y un estado más o menos manifiesto de corrupción y venalidad; aunque la política nacional esté regida por un crudo sensualismo del poder en vez de serlo por altos ideales, es menester no obstante, ir a ellos para procurar ponerlos al servicio de la ideología de la Nueva Generación [...] Si el parlamentarismo está en crisis como la propia democracia liberal, que lo toma por eje, el hombre nuevo debe utilizar al partido político para llegar hasta la banca del Parlamento a proclamar su muerte.¹⁶

¹⁵ Ángel Mariano Hurtado de Mendoza, “Carácter económico y social de la Reforma Universitaria”, en *Nosotros*, octubre de 1925, citado en FUBA, *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires, 1959, pp. 108-114.

¹⁶ *Sagitario*, No. 7, octubre-noviembre de 1926, pp. 5-8.

Dos son los caminos posibles que parecen abrirse: o el internismo que dotase de un nuevo sentido a los partidos existentes o la creación de un partido propio. Julio V. González será quien, un año después, despliegue esta última alternativa en su famoso discurso ante los estudiantes reunidos en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina. En ese tono profético, tan caro a la tradición reformista, así interpelaba a su público:

Entonces yo os digo: estáis viviendo desde hace diez años una verdad que vanamente os empeñáis en no ver. Hace diez años que estáis haciendo política; que a título de Reforma Universitaria os venís mezclando en la discusión de los negocios públicos [...].

Por donde quiera que se busque, ya veis como el movimiento reformista ha llamado a la Universidad a la vida. Bajad a la lucha política constituidos en Partido Reformista y la Universidad será libre y vuestra. Si de la Reforma Universitaria hacéis el gran Partido Nacional, habéis hecho a la vez de la Universidad la matriz de la nueva conciencia política de la Nación.¹⁷

Estos discursos dibujan una frontera: la exasperación de aquellos postulados iniciales que Rodó con su *Ariel* prestaría, sin saberlo, a los jóvenes del '18. Julio V. González aprovecha en 1927 el eco provocado por la expulsión de los consejeros estudiantiles de la agrupación Centro Izquierda de la Facultad de Derecho, luego del acto de repudio a las conferencias sobre Defensa Nacional que el Ejército dictó en esa casa en connivencia con el decanato, para intentar dar una salida a un movimiento que, por entonces, parecía agotarse en las conquistas estrictamente gremiales, más allá de una retórica cargada de motivos antimperialistas. El análisis de la propuesta de creación de un Partido Nacional Reformista no puede obviar al menos dos aspectos. En primer lugar es notoria la ausencia de comentarios críticos sobre la política nacional en las publicaciones que reunían a estos jóvenes. Tanto *Inicial*, como *Sagitario* y *Valoraciones*, a la par de mostrarse permanentemente alertas a los acontecimientos de política internacional y especialmente latinoamericana, exhiben, en cambio, un silencio sistemático frente a las cuestiones sociales y políticas locales. En segundo lugar, la proximidad de las elecciones presidenciales de 1928 y su posible repercusión en el frente estudiantil, presionan a los dirigentes reformistas en la búsqueda de una salida que permita mantenerlo cohesionado de cara a las solicitaciones de los partidos políticos nacionales. Julio V. González hizo entonces una apuesta tardía, y destinada al fracaso.

Mientras tanto, la izquierda comunista, por entonces más preocupada por la difusión que el aprismo está teniendo en la Argentina, especialmente dentro del movimiento estudiantil,¹⁸ que por las propuestas de creación de un partido generacional, no elude la polémica. En marzo de 1928 la *Revista de Filosofía* recoge una conferencia pronunciada por Paulino González Alberdi con motivo de los diez años de la Reforma Universitaria. Allí, pese a rescatar algunos aspectos del reformismo, critica duramente al grupo dirigente filiado con lo que da en llamar *La Nueva Generación*.

¹⁷ La *Revista de Filosofía* reprodujo el discurso en su número 5 (año III) de setiembre de 1927, pp. 468-474.

¹⁸ Por entonces los círculos apristas, gestados por el exilio peruano, ganan terreno en las casas de estudios argentinas. En La Plata, Luis Heyssen, alto dirigente del APRA, es nombrado Presidente de la Federación Universitaria, lo que le permite utilizar este organismo estudiantil para propagandizar las ideas del movimiento creado por Haya de la Torre. Véase, por ejemplo el documento titulado "La Federación Universitaria de La Plata y La Liga de las Naciones", en *Revista de Filosofía*, No. 6, noviembre de 1927, pp. 477-478.

Pero los dirigentes del movimiento reformista, que han dado en llamarse “Nueva Generación Americana”, etc., pretenden hoy transformarse en directores del movimiento revolucionario americano, con peligro para el proletariado, que debe hacer su revolución y no ir a remolque de ningún movimiento pequeño burgués.

Haya de la Torre funda el Apra y entra ella a competir con los organismos políticos de clase del proletariado, con los partidos comunistas especialmente, a los que ataca en cuanta ocasión se les presenta [...] Julio V. González propicia aquí la formación de un partido nacional, dirigido por los jefes del movimiento de Reforma Universitaria. Y esto nos obliga a ir a un terreno de polémica al que no teníamos ningún deseo de llegar. Pero vayamos a él recordando la frase famosa de Marx: “La emancipación del proletariado obra será del proletariado mismo”.¹⁹

González Alberdi instala sin matices ni mediaciones la propuesta de Julio V. González en el marco general del avance del APRA, organización contra la cual el marxismo cominteriano ha entrado en una fase de enfrentamiento.²⁰ Éste es, creemos, el verdadero nudo de la discusión, no la estrategia puntual de un grupo de reformistas argentinos de convertirse en partido, sino la lucha por la captación de cuadros militantes universitarios para robustecer las organizaciones del comunismo latinoamericano. La práctica política en el campo de la Reforma Universitaria había ido creando una masa disponible de cuadros y una afinada estructura gremial que ahora es disputada desde los partidos políticos.

Un año más tarde, desde las páginas de la misma revista, Haya de la Torre replica a González Alberdi haciendo su defensa del APRA, y en general, del movimiento reformista al que todavía asigna un papel dentro del cuadro general del movimiento revolucionario americano. Ese papel es el de formar parte de un gran Frente de Trabajadores Manuales e Intelectuales contra el imperialismo.²¹

Más allá de nuestras fronteras, es *Amauta*, sugestivamente en los números que suceden a la muerte de José Carlos Mariátegui, la que da cabida a una nueva serie de artículos que vienen a criticar duramente la Reforma Universitaria y sus derivaciones políticas más inmediatas.

Ricardo Martínez de la Torre, el poeta peruano que dirige la revista de Mariátegui en los últimos tres números que siguen a la muerte de su fundador, es el encargado de trazar un largo –y en general negativo– balance del movimiento del '18. Aquí el autor repite y extrema los argumentos de González Alberdi contra el reformismo. En su opinión, la Reforma Universitaria en la Argentina no es ya más que una extensión del yrigoyenismo gobernante.

¹⁹ P. González Alberdi, “La Reforma Universitaria”, en *Revista de Filosofía*, año XIV, No. 3, mayo de 1928, pp. 255-265.

²⁰ El problema de la hegemonía en el bloque que debía encarar la revolución constituía el punto central de discusión y, junto a él, el de la duración de la etapa de transición hacia otra plenamente socialista. Estos debates están teniendo lugar en momentos en que la III Internacional no sólo está virando de táctica desde una línea frentista hacia otra clasista, en 1928; sino que además recién ha realizado su “descubrimiento de América”. Conviene recordar, asimismo, que entre apristas y comunistas existía un patrimonio teórico compartido, en los años veinte. En las polémicas resultaba frecuente que ambos bandos apelaran a Marx, Engels o Lenin para descalificar al adversario. Sobre estos temas, por demás polémicos, pueden consultarse los trabajos de José Aricó, “El marxismo en América Latina”, en *Opciones*, No. 7, Santiago de Chile, septiembre-diciembre de 1985, y *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1980; Caballero, Manuel, *La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana*, Caracas, Nueva Sociedad, 1987.

²¹ Víctor R. Haya de la Torre, “En el XI aniversario de la Reforma”, en *Revista de Filosofía*, año XIV, No. 5 y 6, pp. 121-133.

La Reforma se nos presenta, como el vivo reflejo de la época convulsionada en que surge. Si en un principio las influencias estudiadas están más o menos en equilibrio, poco a poco el Partido Radical las supera abrumadoramente. Esto es bastante explicable. El juego de las fuerzas sociales dentro del país se prolonga en la Universidad, por cuanto las ideas no son sino la representación de los hechos en nuestro cerebro. El pacifismo, el bolcheviquismo no corresponden exactamente a la realidad universitaria. El yrigoyenismo, sí. La nueva Generación, por encima de todo, pertenece a su tiempo [...].²²

Al afirmar que el yrigoyenismo imprime su carácter a la Reforma Universitaria, Martínez de la Torre intenta expurgar a este movimiento de cualquier filiación de izquierda y lo sitúa enteramente en la órbita del Partido Radical, donde encontraría su carácter irremisiblemente pequeño-burgués y reformista. No obstante, mientras en este artículo se caracterizaba a la Reforma como un movimiento ganado totalmente por el yrigoyenismo, aquel movimiento seguirá contando en sus filas a muchos hombres de la izquierda no comunista: socialistas, apriistas, anarquistas, marxistas independientes.

Si bien era cierto que una política pensada exclusivamente desde las aulas hacia el resto de la sociedad se mostraba en la Argentina de fines de la década del veinte cada día más inviable, las polémicas generadas en torno a la génesis y el futuro de la Reforma Universitaria muestran la vitalidad de un movimiento que, más allá de sus reales posibilidades, se resistía a desaparecer.

Llamativamente, meses después de que *Amauta* publicara el artículo de Martínez de la Torre –al que seguirá, en una clave similar, el famoso de Julio Mella, “¿Qué es el Arpa”–,²³ se unifican en la Argentina las agrupaciones de partidos reformistas de izquierda; de allí surgirá la nueva *Insurrexit*. Desdeñando lo que habían escrito en contra del espacio político universitario, los militantes del Partido Comunista volverán como a comienzos de los veinte (primer grupo *Insurrexit*) a dejar al descubierto el atractivo de la acción política dentro del espacio estudiantil.

La voluntad de algunos grupos reformistas argentinos de construir un partido propio chocará contra las duras solicitaciones de la política argentina. El golpe de 1930, entonces, vino a sepultar definitivamente las aspiraciones de creación de un tardío partido de jóvenes notables y disparó a los muchos de sus cuadros a la militancia dentro de las estructuras partidarias existentes. Para entonces resulta difícil imaginar a esos dirigentes estudiantiles, reconociéndose en aquellas palabras del *Ariel*:

Los jóvenes discípulos se separaron del maestro después de haber estrechado su mano con afecto filial. [...] Cuando el áspero contacto de la muchedumbre les devolvió a la realidad que les rodeaba, era la noche ya. Una cálida y serena noche de estío. La gracia y la quietud que ella derramaba de su urna de ébano sobre la tierra, triunfaban de la prosa flotante sobre las cosas dispuestas por manos de los hombres. Sólo estorbaba para el éxtasis la presencia de la multitud.²⁴

²² Ricardo Martínez de la Torre, “La Reforma Universitaria en la Argentina”, *Amauta*, No. 30, pp. 48- 52.

²³ Julio Antonio Mella, “La lucha revolucionaria contra el imperialismo. ¿Qué es el ARPA?”, *Amauta*, No. 31, junio-julio de 1930, pp. 41-48.

²⁴ Rodó, *op. cit.*, p. 55.

*Intelectuales y política: la “nueva generación” en los primeros años de la Reforma Universitaria**

Karina Vasquez

Universidad Nacional de Quilmes

Podría considerarse que hacia 1914 comienza a emerger un escenario caracterizado por circunstancias nacionales e internacionales enteramente novedosas: en el ámbito local, el ascenso del yrigoyenismo y el ocaso del predominio político de los grupos entonces gobernantes; en el ámbito internacional, acontecimientos tales como la guerra de 1914 y la revolución rusa de 1917 van a contribuir a desatar dudas en torno a creencias que, sólidamente instaladas en el período anterior, se habían constituido como premisas básicas de la élite intelectual y política argentina. Así, todavía en octubre de 1914, en el primer número de una revista que aún participaba del entusiasmo por las consignas positivistas, Juan José Benítez podía manifestar: “Mientras allende los mares se debate por hegemonías imposibles, el resto del mundo contempla con admiración en esta hora suprema, a la República Argentina, anotando en su calenda heroica con buril de gloria, un año más de libertad y progreso”.¹ Pero en los años que siguen no tardarán en hacerse oír voces que van a poner de manifiesto la fractura de esta representación. En efecto, pronto no tardará en advertirse que esa senda de “libertad y progreso” no puede ser imaginada inalterada cuando todo el contexto internacional en que se había sostenido aparece profundamente trastocado. La Gran Guerra hizo evidente para muchos de sus contemporáneos “el derrumbe de la civilización occidental del siglo XIX”,² pero este derrumbe se va a conjugar con la apertura de nuevos horizontes teóricos y prácticos, a los cuales los intelectuales argentinos no permanecerán indiferentes. Y si éstos marcaron la reflexión que, por aquellos años, sostuvieron figuras reconocidas, como Ingenieros o Lugones, la exploración, desarrollo y discusión de estas nuevas propuestas fue asumida como un terreno propio por jóvenes intelectuales que, a la conquista de un espacio en el campo intelectual, elaboraron estrategias de diferenciación de la generación precedente buscando situar sus propias intervenciones en los contornos delineados por aquella otra gran ruptura que constituyó la guerra.

* Este artículo surgió a partir de la reelaboración de una ponencia presentada en el Simposio de Historia Intelectual “Representaciones Intelectuales de la Nación”, realizado en las VII Jornadas Interescuelas. Agradezco las sugerencias, en especial de Oscar Terán, Carlos Altamirano, Adrián Gorelik, Jorge Myers, Elías Paltí, Alejandro Blanco y Fernando Rodríguez.

¹ Juan José Benítez, “Pensamiento”, en *Ética. Órgano del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Plata*, año 1, No. 1, 1914.

² Cf. Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1998, pp. 16 y ss.

Ahora bien, si ya en 1917 es posible encontrar en los jóvenes agrupados en el Colegio Novocentista la tímida afirmación de una “actitud mental” propia de los “hombres de hoy –nuevos y del novecientos–”, sin duda es la Reforma Universitaria la que en 1918 aparece como la “gran gesta pública”, desde la cual estos jóvenes se proyectan como “la nueva generación americana”, título que de alguna manera será refrendado en diversas ocasiones, entre las cuales resalta aquella plasmada en la encuesta organizada por *Nosotros* en 1923.

Los discursos de la Reforma Universitaria aluden con frecuencia a un horizonte de transformaciones abierto por la guerra, hacen referencia a un tiempo en el que “se han liquidado formas sociales que durante siglos rigieron al mundo”,³ reclamando una “renovación de los valores intelectuales y morales”,⁴ una nueva orientación de la cultura, que podrá ser activada merced a la presencia de estos jóvenes en la vida pública. Este tono se expande en la década del veinte, ya que a través de artículos publicados en las numerosas revistas que surgen a la luz en aquellos años, se va a acentuar notoriamente el reconocimiento de que se trata de una empresa generacional. Además, también va a cobrar énfasis el movimiento por el cual intentan legitimarse –como aquella generación que para algunos se va a constituir en paradigma: la generación del 37– por la posesión de un acervo de ideas específico, al que en este caso particular aluden con el término “nueva sensibilidad”, sintagma introducido por Ortega y Gasset que va a aparecer, por ejemplo, tanto en los discursos de Deodoro Roca como en el “Manifiesto” de *Martín Fierro* redactado por Oliverio Girondo. Tal como ha señalado Fernando Rodríguez,⁵ en la década del veinte, muchos de los jóvenes dispuestos a llevar a cabo una renovación de las ideas y las prácticas estéticas reconocen un pasado común en la Reforma Universitaria, una filiación que aparece explícita, por ejemplo, en el Manifiesto de *Proa* (segunda época):

Fue la guerra la que hizo posible la liberación. Empezó por conmover nuestros nervios, después provocó terribles apasionamientos y por último llegó a las esferas del espíritu oficiando de escalpelo bajo cuyo tajo seguro quedaban al descubierto los más complicados problemas de la cultura. Era tal el estridor de la hecatombe, que todos, viejos y jóvenes, vivimos durante cuatro años polarizados y absorbidos por ella; haciendo posible por primera vez en este país que una generación se formara al margen del mecanismo tutelar y de su ambiente. Pasada la tragedia fue imposible volver a tomar el ritmo perdido y el primer fruto del alumbramiento fue la reforma universitaria. Ella conmovió los viejos sillares y acabó de quebrantar las falsas disciplinas. Luego vino el florecimiento de los jóvenes que fatigaban la imaginación en buscas venturosas. Y vieron la luz cenáculos y revistas cuya fuerza pletórica rompió en la impaciencia, con incomprendimientos y con odios.⁶

³ “Manifiesto del Centro de Estudiantes de la Universidad de Derecho de Buenos Aires”, al inaugurarse los cursos de extensión Universitaria, en Cúneo, Dardo (comp.), *La Reforma Universitaria (1918-1930)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1974, p. 23.

⁴ “Discurso del Presidente de la Federación Universitaria Argentina”, en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes (1918), en Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), *La Reforma Universitaria (1918-1958)*, Buenos Aires, 1959, p. 50.

⁵ Cf. Rodríguez, Fernando, “*Inicial, Sagitario y Valoraciones*. Entre las letras y la política. Juvenilismo y americanismo en la década del 20”, Ponencia presentada en las Jornadas de Historia Rioplatenses, 1995, mimeo. Véase también, del mismo autor, “*Inicial*. Revista de la nueva generación”, en *Estudios Sociales*, año V, No. 8, Santa Fe, primer semestre de 1995, pp. 46-75.

⁶ *Proa*, año I, No. 1, Buenos Aires, agosto de 1924, p. 3

Este cuadro, que inscribe en una línea de continuidad la gran guerra, la Reforma y los nuevos emprendimientos que son llevados a cabo en el campo intelectual durante la década del veinte, junto con la persistencia de las discusiones en torno a los devenires de la Reforma en artículos, discursos y editoriales de diversas publicaciones y la reiterada afirmación de la pertenencia generacional en aquellas que se presentan como revistas de “la nueva generación”, puede sugerirnos la indudable centralidad del movimiento de la Reforma como proceso a partir del cual estos jóvenes fueron reelaborando algunos significados concernientes a la construcción de una voz intelectual en la esfera pública.

Pareciera que “los más complicados problemas de la cultura” no quedaron al descubierto tan sólo por los efectos de la guerra. Si bien las voces que llegan del exterior no dejarán de proclamar frente a este acontecimiento “el fracaso de una civilización y el fin de un mundo”,⁷ esta conclusión será convenientemente apropiada por estos jóvenes en la medida en que también los anima a proyectarse como aquellos actores indispensables de una etapa en la que se visualiza como tarea la inmediata construcción de un orden nuevo. Así, el destino heroico de la juventud, “como la única puerta que nos queda abierta a la esperanza” –según reza el Manifiesto liminar de la Reforma Universitaria– va a ser construido como un tópico fuerte en esos años, no sólo a partir de la lectura de Rodó, desde la propuesta formulada en *El hombre mediocre* por José Ingenieros o, más en particular, desde el programa orteguiano que incluía ya en 1916 un mandato generacional que interpelaba a estos jóvenes a constituirse como una “fuerte minoría de hombres reflexivos, previsores y sabios” capaz de dotar al “yo americano” de un contenido propio.⁸ También el horizonte abierto por la revolución rusa contribuirá a reafirmar la creencia de que la transformación de las condiciones presentes es una tarea de la juventud. De hecho, con frecuencia Rusia aparecerá como el paradigma del “pueblo joven”. Tal como dirá *Insurrexit* en 1920, retomando una entrevista publicada por la Revista *España*: si la obra de Rusia es una “doctrina que ha encarnado”, esto fue posible precisamente “por la juventud espiritual y por la creencia ciega de unos cuantos hombres escogidos”.⁹

Ahora bien, hay algunos indicios que nos llevan a pensar que ni la guerra –leída en esta clave de catástrofe civilizatoria– ni esa proyección mesiánica de una tarea redentora que la juventud tendría por delante bastaron por sí mismos para producir el efecto inmediato de dejar “al descubierto los principales problemas de la cultura”. Porque si la Reforma ofrecerá la plataforma desde la cual estos jóvenes se van proyectar como “la nueva generación”, planteando una voluntad de ruptura mucho más fuerte que aquella que tímidamente se insinuaba en algunos cenáculos como aquel constituido en torno al Colegio Novecentista, también es cierto que aquella “posición distinta e inequívoca ante los problemas de cultura”¹⁰ que Deodoro Roca adjudicaba a su generación en 1918, más bien está lejos de aparecer tan claramen-

⁷ Barbusse, Enrique, *El resplandor en el abismo* (trad. Ernesto Palacio y Pablo Suero), Buenos Aires, 1920, p. 5.

⁸ Cf. Ortega y Gasset, José, *Meditaciones de nuestro tiempo. Las conferencias de Buenos Aires, 1916 y 1928*, Buenos Aires, FCE, 1996, pp. 137 y 170. Véase también Terán, Oscar, “La Reforma Universitaria en el clima de ideas de ‘la nueva sensibilidad’” en *Espacios*, Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, No. 24, Buenos Aires, No. 24, diciembre de 1998/marzo de 1999, pp. 3-7.

⁹ Marcelino Domingo, “Una entrevista con Krassin”, en *Insurrexit*, año 1, No. I, Buenos Aires, 8 de setiembre de 1920.

¹⁰ Roca, Deodoro, “La nueva generación americana”, Discurso de Clausura del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, Córdoba, 1918, en Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA); *La Reforma Universitaria (1918-1958)*, Buenos Aires, 1959, pp. 34-39.

te delineada por esos años, ante todo porque se encuentra intrínsecamente ligada a aspiraciones orientadas a una transformación total de la sociedad y la política contemporáneas.¹¹

Estas pretensiones se estrellarán una y otra vez con circunstancias locales, harto difíciles de eludir. En primer lugar, podemos señalar aquella que da cuenta de una sociedad civil más diversificada: ha sido sugerido ya que las masas populares en nuestro país tenían por esos años una estructura más compleja que la subsistente en otras naciones latinoamericanas, por lo cual se mostraron poco proclives a aceptar el liderazgo estudiantil en el ámbito de las organizaciones políticas y sindicales.¹² Pero, sin duda, a este obstáculo se sumará uno mayor: aquel que remite a significativas transformaciones que se suceden en la esfera política a partir del advenimiento del radicalismo al poder. En este sentido, una rápida mirada hacia el período anterior puede ilustrar la magnitud de estos cambios. Tal como afirman Botana y Gallo, la primera década del siglo XX registró un amplio y vivaz debate intelectual que corrió paralelo al ímpetu con el que la élite dirigente consideró la necesidad de introducir reformas en el sistema, reformas que afectaban tanto a la esfera de conflictos denominada como “la cuestión social” como aquellas atinentes al ámbito político-electoral. El diálogo entre los intelectuales y aquella élite que deseaba imprimir determinado rumbo a la modernización era dinámico y fluido. Diríase que, si esa élite pretendía no dejar librada la modernización concebida a los individuos y grupos sociales, sino que confiaba más bien en la necesidad de imprimir un rumbo, de modelar a la sociedad civil a partir de una intensa acción política y legislativa, de esa acción no estuvieron excluidos quienes pretendieron iluminarla desde un saber proclamado como “científico”.¹³ En este sentido, las trayectorias de algunos destacados intelectuales a principios de siglo –por ejemplo, Joaquín V. González, José María Ramos Mejía, el propio José Ingenieros, Ernesto Quesada– podrían sugerir la idea de que, por ese entonces, con frecuencia, el espacio de discusión de la cátedra y el del parlamento constituían un *continuum*. En 1916, ese espacio se fractura y ya seguramente pocos se van poder reconocer como aquellos que, desde el saber, diseñan un curso de acción contando con el poder como un interlocutor viable, ya que si bien en su momento de emergencia el movimiento reformista estableció algunas coincidencias con el gobierno de Yrigoyen, esas coincidencias estuvieron lejos de ser permanentes y no fueron más allá del plano estrictamente universitario.¹⁴

Ahora, en la medida en que esta empresa generacional se sostiene desde un horizonte que reclama una renovación total de las instituciones, es evidente una fuerte voluntad de intervención en el ámbito público, que trasunta en ocasiones una vocación que también se orienta hacia la política en un momento en que ésta se revelará como un ámbito poco proclive a acogerlos en su seno. Si, como recuerda Ángel Rama citando a Rodó, los escritores del 900 podían sentir que las peculiaridades de la vida sudamericana, aun a su pesar, empujaba a la política a todos aquellos que tenían una pluma en la mano,¹⁵ pareciera que en el preciso instante en que

¹¹ Tal como ha sido señalado por Halperin Donghi en *Vida y muerte de la República Verdadera 1910-1930*, Buenos Aires, Ariel, 1999, p. 107.

¹² Cf. Halperin Donghi, Tulio, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba, 1962, cap. III: “Reforma”, pp. 104-146.

¹³ Cf. Botana, N. y Gallo, E., “Estudio preliminar”, en *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1997, pp. 79-123.

¹⁴ Cf. Halperin Donghi, T., *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, cit., p. 134.

¹⁵ Cf. Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Hanover, Ediciones del Norte, 1984, pp. 116-117.

ese pesar se esfuma, estos jóvenes van a descubrir que ya la burocracia no necesita su saber como técnicos, ni los partidos políticos existentes se muestran interesados en su papel de ideólogos (y, sin duda, el menos interesado es aquel que más decididamente apoyó a la Reforma Universitaria). En esta situación, no es imposible discernir algunas tensiones que aparecen sobre todo en las fórmulas ambivalentes desde las que se sostiene ese interés por la política, fórmulas que oscilan entre el llamado a “operar una revolución desde arriba”, las propuestas de creación de un partido político propio que lance alguna plataforma desde la militancia universitaria, y, al mismo tiempo, la reiterada afirmación de una imagen desvalorizada de la política como actividad específica, imagen que también circula desde las sostenidas impugnaciones a la figura del político profesional. Es a partir de estas fórmulas que esta nueva generación va a procesar esa vocación hacia la política, apostando a la construcción de ciertas representaciones concernientes al lugar y al papel del intelectual en el ámbito público.

Frente a esto, reviste cierto interés el análisis de algunos discursos, producidos en los primeros años de la Reforma Universitaria (fundamentalmente, del 18 al 20), en pos de mostrar cómo se despliega allí la apuesta por determinadas opciones, inscriptas en un marco más general en donde ciertos motivos de la reacción contra el positivismo se aúnan con otros ligados a cuestionamientos dirigidos contra el espectro de creencias liberales, opciones desde las cuales estos jóvenes van a procurar definir las tareas que esta “nueva generación” tiene por delante. En este sentido, la línea de continuidad y filiación que establece el citado “Manifiesto” de *Proa* entre la Guerra, la Reforma y el “florecimiento de los jóvenes que fatigaban la imaginación en buscas venturosas” puede sugerir cierta persistencia de esas definiciones que insisten en un llamado a la renovación de las instituciones y de las prácticas.

En efecto, si en principio la Reforma Universitaria se propone una renovación que juzga como necesaria, la misma se articula en sus inicios a partir de una doble convicción: por un lado –como ha señalado Halperin para la generación del 37–, al menos en algunos discursos resulta visible la confianza en que basta una rectificación ideológica de la *intelligentsia* para estar en condiciones de ofrecer una orientación certera al conjunto de la vida nacional; y, por otro, que esta operación puede y debe ser emprendida desde la Universidad.

Así, el presidente de la Federación Universitaria, Osvaldo Loudet, en el Congreso de Estudiantes de 1918 va a acentuar que “el porvenir de un pueblo depende de la moralidad de sus clases dirigentes y la universidad es la que forma, la que modela, la que orienta esos elementos conductores”. Para Loudet, no hay dudas de que la juventud estudiosa, aquella en la que residen los más puros ideales y la sed de la más honda sabiduría, es también la que “regirá mañana los destinos del país”.¹⁶ Se podría considerar que esta convicción es casi una certeza compartida, sobre la cual se asientan distintas consideraciones en torno a la política.

Para 1918, en *Reflexiones sobre el ideal político en América*, Saúl Taborda expone una visión donde descalifica tanto a la “política” como a “políticos”: si con respecto a la primera “en todos los tiempos, ha dado origen a la oligarquía”, la explicación subsiguiente de cómo este proceso cristaliza es una acusación que se expande a todo el espectro político: “antes que la realización de un propósito gubernativo de alto vuelo, desinteresado en la medida en que podría

¹⁶ Loudet, Osvaldo, “Discurso del Presidente de la Federación Universitaria Argentina”, en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes (1918), en Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), *La Reforma Universitaria (1918-1958)*, Buenos Aires, 1959, pp. 49-51.

beneficiar a todos, sólo procuran alcanzar el vellocino de oro del presupuesto”.¹⁷ Frente a esto, queda delineada la imagen sobre la que procura proyectarse el autor del ambicioso ensayo, la de aquel que había sido construido como el sujeto “desinteresado” por excelencia en el Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria, el joven que vive en trance de heroísmo, que contempla ahora, en la versión de Taborda, cómo “veinte siglos de valores feudales se liquidan sobre el campo de batalla”.¹⁸

Una manera diferente de desplegar la misma convicción, que de modo tan transparente presenta Loudet, podemos encontrarla en una serie de discursos de Adolfo Korn Villafañe, publicados en forma conjunta por la Editorial Reformista del Centro de Estudiantes de Derecho en 1928 bajo el sugestivo título de *1919*.¹⁹ En estos textos, cuya “manifiesta extravagancia” aparece a los ojos del mismo autor en la “Advertencia” de 1928, este vástago de Alejandro Korn proyecta las líneas de una nueva “orientación ideológica” —estrechamente conectadas con algunos temas de la reacción contra el positivismo— que considera esenciales para dar rumbo a una “actuación social, política y profesional”. Y, en este sentido, la destacada presencia de Korn Villafañe en el Colegio Novecentista, su participación en la *Revista Nacional* (que aparece en 1918 dirigida por Mario Jurado y Julio Irazusta), podrían sugerir para estos discursos, condensados en el libro *Incipit vita nova*, una repercusión más amplia que aquella limitada a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. De hecho, *Nosotros*²⁰ dedica un espacio a la reseña de este texto, donde luego de dar cuenta de las tres partes del libro —que tratan respectivamente de Juan Bautista Alberdi, la Nueva Argentina y la Nueva Universidad—, no deja de marcar “cierta confusión e incertidumbre en los anhelos y la ideología de esta juventud”, atribuyéndola al “vacío de muchos ídolos y valores” que han caído con el impulso de la gran guerra.

Como dijimos, el texto comienza con una primera parte dedicada a Juan Bautista Alberdi, donde el autor explícitamente retoma algunas líneas que encontramos en “Bases para la nueva vida estudiantil”. Si bien en 1919 considera que la adopción de las máximas alberdianas había sugerido un camino que estimulaba un “materialismo” que comportaba el olvido de los valores éticos y un “cosmopolitismo” que a su juicio dio lugar al olvido de los sentimientos y tradiciones nacionales, es relevante el modo como caracteriza el lugar de este intelectual en la historia política del país:

La batalla de Caseros no significa en la historia de nuestra patria, sino la substitución de una tiranía política por una tiranía intelectual. Después de Rozas que gobernó veinte años, Juan

¹⁷ Taborda, Saúl, *Reflexiones sobre el ideal político de América*, Córdoba, 1918, pp. 47-49.

¹⁸ *Ibid.*, p. 8

¹⁹ Korn Villafañe, Adolfo, *1919*, Buenos Aires, Publicación del Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, 1928. Aparecen allí: “Bases para una nueva vida estudiantil”, escrito en abril de 1919 como Carta de aceptación del autor a la candidatura para la presidencia del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires por la Unión Universitaria; un “Discurso” pronunciado en un acto de la misma agrupación estudiantil en mayo de 1919; un breve escrito que el autor había publicado en forma de libro en 1920, que curiosamente lleva el mismo título de un artículo que Alejandro Korn había publicado en 1918 como llamado a superar la perspectiva positivista, “Incipit Vita Nova”; otro “Discurso” pronunciado en 1920 en la Colación de Grados de la Facultad de Derecho; “Los derechos proletarios”, escrito presentado como Tesis para optar por el grado de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires en 1921; y, por último, “Socialismo y Marxismo”, presentado con la única mención de que corresponde al año 1922.

²⁰ Véase “Incipit Vita Nova”, en *Nosotros*, Buenos Aires, año XIV, t. xxxv, No. 132, mayo de 1920, pp. 269-270.

Bautista Alberdi nos gobierna hace ya más de 65 años. Y por cierto que para ello no ha necesitado ser ni presidente de la República, ni gobernador. Alberdi ha muerto hace ya mucho tiempo, ¡y todavía gobierna!²¹

A continuación, el llamado a “derrocar esa tiranía” en una “batalla de Caseros intelectual” va a ser sostenida simultáneamente en dos registros. Por un lado, en “Bases para la nueva vida estudiantil” aparece como una convocatoria a proyectar desde la Universidad una nueva hegemonía, sostenida desde principios vagamente idealistas y nacionalistas. Sin embargo, en ese mismo año de 1919 aparece en *La Revista Nacional* otro artículo de Adolfo Korn Villafañe, “Vistazos”, que se propone inaugurar bajo ese título “un nuevo género literario” que no es “ni historia, ni crítica, ni filosofía, ni tampoco ensayos”, donde retoma esa caracterización de Alberdi como la figura ideológica fuerte que estuvo detrás de los “hombres de acción” como Pellegrini, Roca y Juárez Celman. Y en un esquema parecido al que luego desarrollará su padre para explicar la historia de las ideas argentinas, es sugerida la presencia de una tercera generación, la generación del 80, que sistematiza el positivismo desde la cátedra, pero llega tarde para la acción. Esta “acción” es la que reserva al final como tarea para los “novecentistas” a través de la sorpresiva propuesta de la creación de un partido político:

Los novecentistas no podemos, pues, pertenecer a ninguno de los partidos políticos conservadores, porque todos ellos, más o menos, representan el positivismo, el alberdismo, la sola riqueza material del país, el olvido de los valores éticos. Ni podemos ser socialistas, porque este partido es antinacionalista. Ni podemos ser radicales, porque la ética del radicalismo ha resultado más verbal y efectiva y porque no podemos aceptar una ética reñida con el intelectualismo, basada sobre la ignorancia.

Debemos fundar un Partido Nacionalista Argentino, sin intervención de desacreditados ex radicales y ex conservadores –de viejos analfabetos y viejos piratas– sencillamente nosotros los muchachos, así como se hizo el partido socialista en veinte años de lucha oscura y heroica.²²

Este diagnóstico, que arma un rápido mapa político de las opciones disponibles e incluye la incitación a agregar una propuesta propia, va a exhibir cierta ligera disonancia con otras posiciones sostenidas desde los *Cuadernos del Colegio Novecentista* y, de hecho, ese panorama va a aparecer modificado unos meses después en *Incipit vita nova*.

El Colegio novecentista había sido fundado en 1917 por un grupo de jóvenes que se proclaman como “unos cuantos hombres de hoy –nuevos y del novecientos– a quienes no conforma ya el catón espiritual vigente”. Ese “catón espiritual” estaba representado a sus ojos por el positivismo, al que sin embargo reconocen como “un fenómeno dado, irremediable, en el desarrollo de nuestra cultura”.²³ Sin embargo, este tono moderado va a ir progresivamente acentuando y definiendo no tanto una filiación teórica precisa, sino más bien los motivos y los límites de esta oposición al positivismo. En este sentido, es significativo que en el primer

²¹ Korn Villafañe, “Bases para la nueva vida estudiantil”, 1919, p. 4

²² Korn Villafañe, “Vistazos”, en *Revista Nacional*, año II, No. 6, septiembre de 1919, pp. 315-316.

²³ “Manifiesto del Colegio Novecentista”, en *Colegio Novecentista*, año I, Cuaderno I, Buenos Aires, julio de 1917, p. 1.

número de los *Cuadernos*, José Gabriel sostiene que el novecentismo es “simplemente una actitud que nace de considerar que el espíritu creador no es cosa opuesta ni a la razón ni la ciencia; no es su contrario” y, desde esta actitud, el novecentismo reacciona contra las características de un ambiente intelectual que “vive como cincuenta años atrás en el mundo de la cultura”.²⁴ En efecto, en los primeros números se afirma con cierto énfasis la crítica al ambiente intelectual: la ignorancia y el *dilettantismo* no sólo aparecen como un reproche dirigido a sus críticos positivistas, sino también a los literatos como Amado Nervo o Leopoldo Lugones, a quienes acusan de publicar en *La Nación* divagaciones sobre los más diversos temas.²⁵

Con respecto a la oposición al positivismo, ese tono moderado de José Gabriel en el primer número es objeto de algunas modificaciones con ocasión de la recepción del “Conflicto Universitario de Córdoba”,²⁶ al que se saluda como “el comienzo de una reacción universitaria nacional, fecunda en los valores que corresponden a los tiempos modernos, cuyo advenimiento ha sido retardado entre nosotros, especialmente, por el innecesario arraigo de la doctrina positivista, materialismo vergonzante que en pos del fetichismo mecanicista destruye con la libertad el valor de la misma personalidad humana”. En el mismo número, no será ésta la única ocasión en que aparezca mentada esa oposición aparentemente irreconciliable entre los valores positivistas y aquellos que corresponden al presente: más adelante, entre las “Notas” encontramos la transcripción de un artículo publicado en la *Revista del Centro de Estudiantes de Derecho*, dedicado al propio Colegio Novecentista. Allí se esboza un intento de responder a una de las críticas con frecuencia esbozada contra los jóvenes agrupados en el Colegio, acerca de la falta de precisión en la definición de sus objetivos, alcances y propósitos. ¿Cómo argumenta contra esa acusación? Sosteniendo que “toda revolución en cualquier campo de la actividad humana se presenta siempre así, enarbolando como bandera de combate una *rotunda negación*”. Es decir, admite el tono “confuso y vago” que acompaña tanto a la declaración de propósitos del Colegio como a la amplitud de horizontes teóricos a los que pretende acudir, pero al mismo tiempo no por eso deja de afirmarse como “un movimiento revolucionario en el terreno de nuestra cultura”.²⁷ Y ya en el último número, en “El novecentismo argentino (A propósito de una crítica a su manifiesto)” al mismo tiempo que nuevamente se hace gala de la indefinición en torno a las coordenadas teóricas de estos jóvenes,²⁸ sin embargo se acentúa la crítica al determinismo y al escepticismo de una filosofía que, según estos jóvenes, “ha fracasado” y “ha pasado a la historia de las teorías sin el atractivo siquiera de la belleza y de la fe que otras tuvieron”.²⁹

²⁴ Gabriel, José, “Discurso sobre el Colegio Novecentista”, en *Colegio Novecentista*, año I, Cuaderno I, Buenos Aires, julio de 1917, p. 29.

²⁵ Véase Taborda, Benjamín, “El espacio, la geometría y la lógica (A propósito de una crónica de Amado Nervo)”, en *Colegio Novecentista*, Año I, Cuaderno II, Buenos Aires, agosto de 1917, pp. 65-92; y Hanón, Julio, “El libro de los Paisajes de Leopoldo Lugones”, en *Colegio Novecentista*, año II, Cuaderno IV, Buenos Aires, febrero de 1918, pp. 51-54.

²⁶ “El conflicto universitario de Córdoba”, en *Colegio Novecentista*, Año II, Cuaderno 5, Buenos Aires, abril de 1918, p. 102.

²⁷ “Frente al novecentismo”, en *Colegio Novecentista*, Cuaderno 5, año II, Buenos Aires, abril de 1918, pp. 125-128.

²⁸ De hecho, en ese artículo se afirma: “Dentro del novecentismo están bien, por lo tanto, el kantiano y el discípulo de Duns Scott, el alumno de Croce y de Bergson, el lector del “solitario Ravaisson” o el retardado admirador de Cousin, todos aquellos, en fin, para quienes la libertad no es ‘una cuestión’ sino un principio incontrovertible”, en “El novecentismo argentino (A propósito de un ataque a su Manifiesto)”, *Colegio Novecentista*, año III, Cuaderno 8, Buenos Aires, julio de 1919, pp. 115-145.

²⁹ En la misma dirección se orienta uno de los discursos de Carlos Ibarguren que aparece entre las “Notas” del Cuaderno 3, donde el autor comparte alguna de las reflexiones que van a figurar luego en su libro *La literatura y la*

Si bien es probable que este tono que apunta ya a descalificar abiertamente al positivismo, sostenido de manera tajante en la reseña de Juan Probst a *La evolución de las ideas argentinas* de J. Ingenieros, haya madurado en el entusiasmo por sostener una polémica, que al mismo tiempo que permitía desplegar algunas líneas de diferenciación también alentaba cierta visibilidad, hay otro cambio que se percibe en la publicación: en los primeros números, tanto en el espacio dedicado a las reseñas (titulado “Bibliografía”) como en las “Notas intelectuales del mes” (sección que a partir del segundo año aparece con el nombre abreviado de “Notas”), sus propias intervenciones en relación con el ámbito local omiten casi toda alusión a la cuestión política y más bien se dedican a rebatir a sus críticos positivistas y a protestar contra la “barbarie cultural” imperante en el ambiente que adjudican a una baja profesionalización fomentada tanto desde la cátedra como desde la prensa. Pero a partir del número 6, de junio de 1918, empieza a aparecer la transcripción de discursos (pronunciados con frecuencia por algunos miembros del mismo Colegio en reuniones y banquetes) donde progresivamente la referencia a la política como actividad va ganando espacio. Pero este espacio es aprovechado para sugerir una distancia frente a ella.

Así, en el número 8, Tomás Casares se toma la molestia de rescatar de entre sus viejos papeles un discurso que dice haber pronunciado dos años antes (es decir, en 1917) en el cual la política aparece como una “forma ilusoria de la realidad”, donde “son aparentes su moral, su utilidad, sus resoluciones y las reputaciones que consagra”.³⁰ Por cierto, en las páginas de ese número de los Cuadernos, no es el único en intentar conjurar “la atracción que ejerce el cómite sobre las mentalidades jóvenes”: también Héctor Ripa Alberdi, quien en 1921 presidirá la delegación argentina en el Congreso de Estudiantes celebrado en México, sostendrá con ocasión de la fundación del Colegio Novecentista de la Plata en 1919:

Y no se crea, señores, que al detestar el mercado político, sueñe con la Platonópolis de Plotino. Es que en nuestro medio, *política y sabiduría son inconciliables*. En Atenas, hasta los pórticos del Agora llegaba la fragancia que nacía en los jardines de la Academia; pero aquí el Agora es plaza de traficantes que mora muy lejos de la academia, desde la una no se divisa la otra, y puesto yo en la encrucijada, tomo la senda platónica: cabalguen otros sobre el inquieto lomo popular, y en buena hora tengan la suficiente entereza como para no dejarse vencer.³¹

Vemos, entonces, que la invitación que Adolfo Korn Villañafe dirige a los “novecentistas” en torno a fundar un “Partido Nacionalista Argentino”, parece lejos de esbozarse como una alternativa que tentara el ánimo de sus compañeros de ruta, en un grupo que casi desde sus co-

Gran Guerra (Buenos Aires, Cooperativa Editorial, 1920): “El espíritu moderno científico, que nos hizo ver todo a través del prisma desconsolador de la materia, nos enseñó que el determinismo es la ley del universo y nos mostró a la fatalidad como cauce de nuestra vida efímera. El escepticismo y el pesimismo abriéronse, entonces, atormentando el alma egoísta, sensual y refinada, que caracterizó a la época que termina. El siglo de la ciencia omnipotente, el siglo de la burguesía desarrollada bajo la bandera de la democracia, el siglo de los financieros y los biólogos, se hunde en medio de la catástrofe más grande que haya azotado a la humanidad”, “Un discurso del Dr. Carlos Ibaguren”, en *Colegio Novecentista*, Año 1, Cuaderno 3, Buenos Aires, diciembre de 1917, pp. 178-180.

³⁰ Casares, Tomás, “Discurso”, en *Colegio Novecentista*, año III, Cuaderno 8, Buenos Aires, julio de 1919, pp. 159-164.

³¹ Ripa Alberdi, Héctor, “El Colegio Novecentista de la Plata” (Discurso), en *Colegio Novecentista*, Buenos Aires, año III, Cuaderno 8, julio de 1919, pp. 181-182. El subrayado es mío.

mienzos insiste en afirmar un “idealismo militante” desde el cual “el problema político se resuelve en un problema de educación popular”.³² Y de hecho, desde la *Revista Nacional*, Korn Villafañe insiste en subrayar hacia el final de su artículo: “no nos conformemos con sistematizar; busquemos la acción”.

Sin embargo, como adelantábamos, tanto el mapa del panorama político como la propuesta de nuestro autor, van a aparecer modificados apenas unos meses después en *Incipit Vita nova*. Si Roca sigue siendo “Alberdi mismo en la presidencia de la Nación”, ahora tanto el radicalismo como el Partido Demócrata Progresista aparecen como frutos de la reacción ética que desata la “Revolución del 90”. En esta dirección, Yrigoyen está lejos de aparecer aquí como un “viejo analfabeto”, en un coqueteo que se insinúa entre la advertencia y la alabanza: si bien su prestigio entre la muchedumbre aparece justificado porque “entrevió místicamente la solución idealista a través de los expositores españoles y belgas del krausismo”, Korn Villafañe expresa sus reservas cuando señala:

No es este el momento de formular una apreciación sobre su obra de gobernante, iniciada con la favorable expectativa de todo el país, bajo condiciones inmejorables; pero en ocasión oportuna –quizás muy pronto– he de publicar algunas reflexiones sobre las consecuencias del idealismo en los presidentes cuando éstos no se hallan rodeados de los más altos valores intelectuales de una Nación.³³

De todas formas, ni esas “favorables expectativas” de las que se hace eco, ni “las condiciones inmejorables” le impedirán subrayar a nuestro autor que este gobierno representa una “conciencia nacional” situada en 1890, destinada a ser superada por la “conciencia nacional de 1920”. Esta posición es desarrollada en la segunda y tercera parte del texto, titulados respectivamente “La Nueva Argentina” y “La Nueva Universidad”. Esta nueva “conciencia nacional” es presentada por Korn Villafañe como un “ideal idealista de un grupo de juventud que ha imaginado para su patria una mejor forma de existencia, más bella que su existencia presente y anterior”, y tiene dos costados: se presenta bajo la forma de un “arquetipo forjado en los dominios de la ideología” y como un “problema concreto de realización práctica”. Y, de hecho, la segunda parte del libro parece dedicarse a la exposición de las líneas principales de un “programa”, cuyas ambiciones de algún modo contrastan con los medios a partir de los cuales aspira a implementarse dicho programa: como se afirma en la tercera parte, la reforma se concibe como “un punto de arranque” a partir del cual va a ser posible la formación de una “aristocracia intelectual y de conducta”, que difunda su virtud y su saber a los obreros a partir de los cursos de Extensión Universitaria.

Bajo el apartado titulado “La nueva Argentina” enuncia la necesidad de una renovación de las “instituciones burguesas”, viable –según la perspectiva del autor– a partir de “la alianza del trabajo intelectual y el trabajo manual”, alianza que tiene por objeto combatir a un

³² “El novecentismo argentino (A propósito de un ataque a su manifiesto)”, en *op. cit.*, p. 143: “En verdad, poco nos interesa la política en este país, donde los hombres se pasan de la extrema izquierda al oficialismo sin sambenito que les asuste. La política de comité que en bulevardesco idioma se dice ‘arrimo’ o ‘acomodo’, poco interés tiene para quienes le achacan a ella buena parte de la incultura nacional. Por lo demás, el problema político se resuelve dentro del novecentismo en un problema de educación popular, aspecto sobre el cual no insistiremos, puesto que ni lo menciona nuestro crítico”.

³³ Korn Villafañe, Adolfo, *Incipit Vita Nova*, en 1919, cit., pp. 29-30.

“enemigo común: el burgués y el académico”.³⁴ Se alude así a uno de los tópicos más reiterados de la “nueva generación”, frecuentemente afirmado en los discursos de la Reforma Universitaria: el de la juventud asociada a la intensidad y al heroísmo, opuesta al “mundo del cálculo”, propio del burgués.

Ciertamente, podría pensarse que ya en el modernismo literario aparecía un claro rechazo a esta figura del burgués, expresada también en la polaridad entre el artista o escritor y el público filisteo.³⁵ Y también desde el arielismo estaba esbozada una crítica al mundo burgués en la impugnación al utilitarismo, al que Rodó considera como un rasgo típico de un modelo de civilización que ve realizado en los Estados Unidos. Sin embargo, tras la invocación a los tópicos del arielismo, encontramos en los discursos de la Reforma Universitaria matices significativamente diferentes. En primer lugar, porque la crítica a ciertos aspectos del proceso modernizador que afirma Rodó en el *Ariel* está sostenida desde una estrategia conciliadora que procura sintetizar diferentes propuestas: es así que esa civilización utilitaria y materialista “no ha de ser enteramente perdida en relación con lo que podríamos llamar *los intereses del alma*”, ya que –a los ojos del autor– “sin la conquista de cierto bienestar material es imposible, en las sociedades humanas, el reino del espíritu”.³⁶ Es decir, la impugnación al utilitarismo no es un obstáculo para considerar que “la obra del positivismo norteamericano servirá a la causa del Ariel, en último término”,³⁷ lo cual difiere de la imagen del burgués como un “enemigo común” al que es necesario combatir. Pero, en segundo lugar, hay otra oposición a considerar que distancia a la propuesta de estos jóvenes de aquella delineada en el *Ariel*: la *acción* –para Rodó– está unida al trabajo, a las luchas por el interés y la vida material; mientras que el “ideal” y la “libertad” son productos del “ocio noble” y se encuentran a partir del recogimiento en el mundo interior. Así, a través del cuento del rey oriental, generoso y hospitalario, que sin embargo reserva en su palacio una cámara que a nadie le está permitido franquear, Rodó invita a sus interlocutores a preservarse de la mutilación de la vida sosteniendo, por sobre los intereses y quehaceres cotidianos, “la meditación desinteresada, el ocio antiguo, la contemplación del ideal, la impenetrable estancia de mi cuento”.³⁸ En relación con esto, a partir de la Reforma, se podría pensar que el refugio en el “mundo interior” al que alentaba Rodó no conforma ya una alternativa en el planteo de estos jóvenes, porque la afirmación de los valores en la voluntad, el reconocimiento de la “libertad” frente al determinismo, se hace con vistas a la acción, a una acción que aspira, así sea imaginariamente, a transformar las instituciones y las prácticas. Desde este lugar, se sostienen las impugnaciones al mundo del académico y del burgués. De ahí que, con frecuencia, las críticas al “profesionalismo” van a estar dirigidas a un doble blanco: por un lado, a la generación anterior, cuyo horizonte teórico limitado no le permitía vislumbrar las genuinas tareas que debía emprender en el campo de la cultura; por otro lado, contra aquellos que, a la búsqueda del ascenso social, van a aparecer como interesados tan sólo en la adquisición de conocimientos técnicos. La Universidad aparece así recurrentemente denunciada como una “simple fábrica de doctores”; donde “el pro-

³⁴ Korn Villafañe, *Incipit...*, cit., pp. 37-41.

³⁵ Véase Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz, “La Argentina del Centenario”, en *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, CEAL, Capítulo No. 198, 1983, pp. 81-82.

³⁶ Rodó, José E., *Ariel*, Buenos Aires, Losada, 1994, p. 131.

³⁷ *Ibid.*, p. 132.

³⁸ *Ibid.*, pp. 68-74.

fesionalismo ahogó todo anhelo de ciencia”, por lo cual el único fin del alumno consistía en “pasar cuanto antes para conseguir el diploma y acumular dinero”.³⁹

En esta misma dirección, en “Bases para la nueva vida estudiantil”, Korn Villafañe había expuesto de otra manera esta percepción del “enemigo común”: en efecto, si una de las tareas urgentes que se proponen para la universidad es la formación de una “aristocracia intelectual”, tampoco es posible olvidar –dice– “que por una lógica coincidencia de la historia, la causa proletaria es hoy por hoy también la más aristocrática de las causas –porque es la más antiburguesa que imaginar se puede–”.⁴⁰ Ahora bien, esto no impide que en esa “alianza” que propugna como necesaria “el hombre de vocación intelectual y artística vea en el trabajador manual un *hermano menor a quien amparar y dirigir*”.⁴¹ Es decir, el trabajador manual o el obrero aparecen como aquellos que, a partir de los cursos de Extensión Universitaria, deben ser convenientemente ilustrados sobre su propia condición. Pero esta escena tampoco es demasiado diferente de aquella que construye Deodoro Roca en “La Universidad y el espíritu libre”, donde en esa hora solemne son los estudiantes los que aparecen animados “por un profundo anhelo de renovación”, secundado por “el pueblo” que “con instinto seguro comprendió el significado recóndito de aquella cruzada iconoclasta”. Es decir, en esta construcción, “el pueblo” se da por entero a una causa, que es la de los estudiantes revolucionarios.⁴² También el “Manifiesto” del Centro de Estudiantes de Derecho de Buenos Aires, al inaugurarse los cursos de extensión universitaria, sostiene una imagen por la cual el “proletariado” necesita para asegurar sus luchas ser iluminado con un saber que ahora, a través de estos cursos, los estudiantes ponen a su alcance: “un proletariado, sin principios jurídicos, es del mismo modo que un proletariado ignorante, incapaz de realizar conquistas definitivas, aunque su brazo tenga un poder suficiente para conseguirlas”.⁴³

En esta dirección, los conflictos que se suceden en la Universidad de La Plata,⁴⁴ que llevaron a la FULP a proclamar la huelga general –sostenida desde el 20 de octubre de 1919 hasta mediados del año siguiente– ofrecerían ocasión para volver una y otra vez la reflexión sobre esta “alianza entre el trabajo intelectual y el trabajo manual”, o bien sobre planteos en torno a la relación entre “intelectuales” y “pueblo”. De hecho, así como la FULP dirige un Manifiesto “A los universitarios de la República”, no falta tampoco un “Manifiesto al Pueblo”, donde se busca explicar y legitimar la posición de los huelguistas, ni las aclaraciones que Gabriel del Mazo dirige al ministro del Interior, sosteniendo que “la simpatía entre estudiantes y obreros es una resultante lógica y natural del momento histórico en que vivimos”.⁴⁵

³⁹ Sommariva, Luis, “La Reforma Universitaria” (1920), en Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), *La Reforma Universitaria 1918-1958*, cit., p. 70.

⁴⁰ Korn Villafañe, Adolfo, “Bases para la nueva vida estudiantil”, 1919, cit., p. 9.

⁴¹ Korn Villafañe, Adolfo, *Incipit vita nova*, 1919, cit., p. 38. El subrayado es mío.

⁴² Roca, Deodoro, “La Universidad y el espíritu libre”, en Kohan, Néstor, *Deodoro Roca, el hereje*, Buenos Aires, Biblos, 1999, pp. 89-94.

⁴³ “Manifiesto del Centro de Estudiantes de Derecho al inaugurarse los cursos de Extensión Universitaria” (1919), en Cúneo, Dardo (comp.), *La Reforma Universitaria (1918-1930)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, p. 24.

⁴⁴ Un relato pormenorizado de los acontecimientos durante el proceso de la Reforma Universitaria en La Plata es el ofrecido por Biagini, Hugo; “El movimiento estudiantil reformista y sus mentores”, en Biagini, H. (comp.), *La Universidad de la Plata y el movimiento estudiantil. Desde sus orígenes hasta 1930*, La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 1999, pp. 153-213.

⁴⁵ Citado en *ibid.*, p. 172.

Tanto en “Docencia Emancipadora” de Saúl Taborda como en “La emancipación estudiantil y la gesta de un nuevo derecho” de Gonzalo Muñoz Montoro –discursos expuestos en el Teatro Argentino en una visita a la La Plata dos meses antes de la finalización del conflicto– encontramos cierta preocupación por enmarcar la huelga universitaria de La Plata en una empresa más amplia, tal como aparecerá enunciada luego en el editorial de *Renovación* que en julio de 1920 anuncia el triunfo de dicha huelga: la “obra” que les “toca madurar” apunta a que “este tipo de civilización egoísta y logrero caiga al empuje de la nueva civilización que avanza, incontenible”.⁴⁶ Frente a esta tarea, la imagen que estos jóvenes estudiantes sostienen en cuanto a su posición podría ser aquella misma que adjudica Muñoz Montoro a la delegación platense en el Congreso de Córdoba: como “la misma vanguardia en marcha”. Esta visión heroicizante, por la cual se colocan en la línea de avanzada de un frente que, desde la exigencia de nuevos estatutos para la universidad, se proyecta como una empresa más amplia, justifica de algún modo el empeño de Taborda por mostrar que “el justo desdén con que el pueblo ha mirado siempre a los intelectuales” no puede extenderse hacia quienes emprenden ahora esta “obra de liberación de falsos apostolados políticos y sociales, de los trasnochados nacionalismos”, en síntesis, “a esta empresa de amplia, total y definitiva emancipación del espíritu”.⁴⁷ Esta empresa es la que exige la “alianza del trabajo intelectual y el trabajo manual”, alianza en la que se reserva al trabajo intelectual un rol de guía y conducción, similar al de las tropas que avanzan a la cabeza de un conjunto más amplio. Ahora bien, esta voluntad de liderazgo reclama también cierta custodia de la “más aristocrática de las causas”. Sin embargo, esta última no sostiene –como en el caso del legislador iluminista que analiza Zigmunt Bauman– la necesidad de encauzar las bajas pasiones en una organización racional,⁴⁸ sino que tiende más bien a presentarse como el elemento movilizador de una fuerza que tras las diferentes nominaciones (“trabajador manual”, “obrero”, “pueblo”) se reconoce como distinta, pero plenamente dispuesta a participar en la construcción de ese orden nuevo. Esa movilización requiere la acción, y una acción que se proyecta desde la Universidad y, más concretamente, desde los cursos de extensión universitaria. Las ideas que se esbozan sobre estos cursos aluden a un doble movimiento: los estudiantes yendo al pueblo, al trabajador manual, al obrero; y el pueblo yendo a la universidad, “dándose por entero a la causa de los estudiantes”.

En el citado artículo de Deodoro Roca, la “causa” de los estudiantes está atravesada por una crítica general al liberalismo que no disimula su desconfianza frente a la “democracia parlamentaria”.⁴⁹ También para Korn Villafañe, la tarea principal de aquella “alianza” entre estudiantes y obreros es la elaboración de un “Nuevo Derecho colectivo y argentino” que reemplaza al de Velez Sarsfield, al que considera –aludiendo a unas conferencias de Alfredo

⁴⁶ “En la hora del triunfo”, *Renovación*, 16 de julio de 1920, citado en *ibid.*, p. 177.

⁴⁷ Taborda, Saúl, “Docencia Emancipadora”, Discurso pronunciado en La Plata el 7 de mayo de 1920, en *La Reforma Universitaria 1918-1958*, Federación Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1959, pp. 40-47.

⁴⁸ Cf. Bauman, Zigmunt, *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997, cap. 5: “Educar al pueblo”, pp. 101-118.

⁴⁹ “A una libertad y una igualdad puramente teóricas del ciudadano, en el estado político –conquista suprema de la nueva clase dominante, arrojada al dolor de los supremamente vencidos–, corresponde, todo a lo largo del siglo XIX, una abyecta esclavitud y desigualdad económicas. Los Códigos cristalizan en inapropiadas estructuras sociales. [...] Cunde el virus de la ‘democracia’ parlamentaria. Como dice Taborda, ‘posee la virtud de la sombra del manzanillo para la fecunda inferencia’. Crea una peligrosa y enervante ilusión colectiva. Parece la anchura definitiva que ha de encauzar los afanes vitales. Humo de opio, por cuyas espirales se asciende a los mitos edénicos.” Roca, Deodoro, “La Universidad y el espíritu libre”, en Kohan, Néstor, *op. cit.*, p. 91.

Palacios— como “la expresión más típica del liberalismo burgués”. Es así que, afectando cierta imprecisión y a la hora de concretar las líneas que para él definen a esta “Nueva Argentina”, sin embargo esto no le impide afirmar resueltamente que “no será liberal”, dado que “no es cuestión que a fuerza de igualdad, libertad y fraternidad los obreros se mueran de hambre”.⁵⁰ Algunos meses después, en el “Discurso” pronunciado con motivo de la colación de grados en la Facultad de Derecho, reitera su impugnación al liberalismo:

Para nuestro siglo la tarea se concreta en hallar la fórmula legislativa y colectiva que disciplinando las relaciones económicas de la vida moderna, garantice la dignidad ética del proletariado intelectual y manual. Para esta renovación de las instituciones nada podemos esperar de las doctrinas del individualismo. Pesa sobre ellas la inculpación bien probada de los siete pecados capitalistas. Fue el individualismo la promesa deslumbradora del naciente siglo diez y nueve, pero pronto, perdido en verbalismos sonoros, complicado en empresas inmediatas y mediocres, olvida su gigantesca iniciación y sólo al fin del siglo se acuerda de su romántico origen. [...]. Respetemos el individualismo moribundo, pero hay que abandonarlo. La nueva juventud tiene ideales políticos y fuertes.⁵¹

Más allá de cierta vaguedad que acusa este planteo, no deja de parecer pertinente destacar su aparición, porque estos posicionamientos no van a ser del todo infrecuentes. De hecho, el antiparlamentarismo va a ser una opción explorada recurrentemente desde diversos horizontes ideológicos: intelectuales reconocidos como Leopoldo Lugones o José Ingenieros, líderes reformistas, como Deodoro Roca o Saúl Taborda, jóvenes intelectuales nucleados en revistas como *Insurrexit*, que desde la izquierda se declara expresamente como “un grupo antiparlamentario”;⁵² o más adelante *Inicial*, desde donde se proclama que “de todas las mentiras solapadas y jesuíticas de nuestro tiempo, es sin duda la falsa libertad democrática una de las más peligrosas y despreciables”,⁵³ e incluso la valoración negativa de algunos emblemas de la tradición liberal que es posible encontrar en los primeros ensayos de Borges.⁵⁴ Todo ello pareciera sugerirnos que, durante la década del veinte, la crisis de los valores involucrados en el ideario liberal va a atravesar algunos recorridos de los intelectuales del período. En relación con esto, es sabido que en Europa el período de entreguerras estuvo signado por un eclipse del liberalismo, como corriente de ideas y como sistema de vida. Sobre la finalización de la guerra, la revolución rusa tuvo un alto impacto en la puesta en movimiento de nuevas fórmulas, pero también sin duda ese impacto se vio reforzado por la creciente inestabilidad de los sistemas parlamentarios europeos durante el período.⁵⁵ En este sentido, la revista española de

⁵⁰ Korn Villafañe, Adolfo, *Incipit Vita Nova, 1919*, cit., p. 40.

⁵¹ Korn Villafañe, Adolfo, “Discurso pronunciado en representación de los nuevos estudiantes en la Colación de grados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales” (1920), *1919*, cit., p. 80.

⁵² En la contratapa de *Insurrexit* del 8 de septiembre de 1920, se puede leer la siguiente interpelación: “¡Estudiante! ¿Qué idea tiene Ud. formada de la cuestión social? ¿Cree Ud. que la democracia burguesa es una fórmula incompleta de la libertad? ¿Ignora que la clase proletaria del mundo quiere conquistar el poder para realizar la total igualdad económica? ¿Vive Ud. al margen de los hechos que están modificando al mundo? ¿Cree Ud. que en el momento actual deben los estudiantes tomar posición en la lucha social? El grupo universitario *Insurrexit*, esencialmente antiparlamentario, se reúne todos los sábados a las 21 hs en Suipacha 74, para discutir estas cuestiones. Queda Ud. invitado.”

⁵³ “Comentarios sobre política” (s/f), en *Inicial*, año 1, No. 2, Buenos Aires, noviembre de 1923, p. 47.

⁵⁴ Tal como lo sugiere Rafael Olea Franco en *El otro Borges. El primer Borges*, Buenos Aires, FCE, 1993, p. 91.

⁵⁵ Cf. Linz, Juan José, *La quiebra de las democracias* (trad. Rocío de Terán), Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp. 73-74. Linz adjunta un cuadro donde se puede observar que, en el período que va de la finalización de la guerra

Crítica y Arte, *Ideas y Figuras*, puede ofrecer un ejemplo de la multiplicación de horizontes ideológicos disponibles. En efecto, durante los años 1918 y 1919 conviven en sus páginas contribuciones de Ortega y Gasset, Rodó, Rubén Darío, Eugenio D'Ors, Miguel de Unamuno, con artículos de Trostky, Lenin, y otros que saludaban con entusiasmo el primer aniversario de la República de los Soviets. En esas páginas, Rafael Altamira también puede encontrar un espacio para las siguientes sugerencias:

Tal sucede con lo que se ha llamado “la bancarrota del liberalismo”. Es muy frecuente oír, y leer, que el liberalismo, en cuanto dice relación al concepto y al organismo del Estado, ha cumplido su tiempo y está mandado a retirar. La experiencia que de él hemos hecho en un siglo (se dice), exprimiéndole todo el jugo que tenía, es bastante para asegurar que no da para más de sí, y ni resuelve el problema que parecía encargado de resolver. Hay, pues, que buscar cosa nueva, enteramente nueva. Y, sin embargo, lo cierto es que el liberalismo no ha logrado todavía más que imponer a la sociedad lo externo de su programa, lo puramente garantizador, y eso, por lo general, sólo en las leyes, no en la vida.

La práctica es, pues, restaurar el liberalismo y hacerle rendir toda su sustancia.⁵⁶

Altamira resume aquí lo que podemos considerar dos líneas básicas en disputa: aquella en la que se inscriben los que, convencidos de que el orden anterior está agotado, van a dirigirse a explorar nuevas formas de organización política y social; y aquella desde la cual, aun en su intento de proyectarlo en el presente, no podrán evitar dirigirse al orden liberal como perteneciente ya inevitablemente a un pasado, que en todo caso debería ser “restaurado”. En tanto dicho orden aparece ineludiblemente asociado a la idea de progreso, la propuesta de “restaurar” al liberalismo va a revestir toda la apariencia de un gesto anacrónico, que no corresponde a un momento en el cual una y otra vez no deja de proclamarse la caída de ese modelo civilizatorio.

Esto será resaltado por Ortega y Gasset en un programático artículo de 1916: “Nada moderno y muy siglo xx”. Después de afirmar la obligación de “sacudir el polvo de las viejas ideas”, sostiene: “Tal vez se encuentre paradójico que acuse yo de estorbar el avance y la renovación a un siglo que hizo del avance su ideal. ¿Cómo? ¡El siglo del progreso! ¡El siglo de la modernidad...! Y sin embargo, es así”. Allí, tanto el positivismo como la política progresista identificada con la democracia van a aparecer como “extemporáneos”, como convicciones prisioneras de la “mística autoridad de lo moderno”.⁵⁷ Es decir, aquí “lo nuevo” aparece a condición de no renegar de cierto espectro de inmodernismo (en tanto “lo moderno” es asociado al

hasta mediados de la década del veinte, en gran parte de los países europeos la estabilidad de los sistemas parlamentarios fue muy débil. Algunos ejemplos: en Portugal, entre 1918 y 1926 se suceden 30 gobiernos y 19 primeros ministros; en España, entre 1918 y 1923, 12 gobiernos y 7 primeros ministros; en Italia, entre 1917 y 1922, 7 gobiernos y 5 primeros ministros; en Yugoslavia, entre 1918 y 1929, 12 gobiernos y 7 primeros ministros; en Francia, entre 1917 y 1929, 18 gobiernos y 8 primeros ministros.

⁵⁶ Altamira, Rafael, “Pensamientos de Política”, *Ideas y Figuras*, año II, No. 12, Madrid, 11 de enero de 1919, p. 5.

⁵⁷ Ortega y Gasset, J., “Nada moderno y muy siglo xx”, *El Espectador*, Madrid, t. I, 1921 (1a. ed.: 1916), pp. 31-32. Interesa esta mención porque la primera visita de Ortega y Gasset a la Argentina –acaecida también en 1916– contribuyó a diseñar las líneas de un cambio de orientación teórica, señalando no sólo las insuficiencias del positivismo, sino también la de toda una tesitura del siglo XIX que tendía a poner en primer plano un “pensamiento del individuo”, exaltando los que eran considerados como los grandes triunfos de aquel siglo: “la industria y la democracia, la política y la riqueza”, Ortega y Gasset, J., *Meditaciones de nuestro tiempo. Las conferencias de Buenos Aires, 1916 y 1928*, Madrid, FCE, pp. 96-97.

triumfo de los valores de la civilización capitalista y liberal del siglo XIX). Entonces, tal vez podría pensarse que este rechazo al liberalismo, junto a la denuncia de que tanto la vieja universidad como las instituciones burguesas amparadas en el Código Civil parecen haberse convertido en meras formas vacías o en normas anquilosadas que no responden a ningún contenido vital, y la presencia de otros rasgos –tales como la impugnación al individualismo y al escepticismo, en oposición a la afirmación de la necesidad de una creencia desde la cual dirigirse a la acción– conforman tópicos esenciales de esa renovación que se proclama como necesaria, donde “lo nuevo” aparece impregnado de ese “espectro de inmodernismo”.

Ciertamente, los pronunciamientos de estos jóvenes no llegaron a plasmarse en propuestas políticas más concretas: en este sentido, la ambición de esos proyectos contrasta con la visible vaguedad e indefinición que acompaña a estas formulaciones. Sin embargo, pudiera ser relevante rescatar estos posicionamientos desde la perspectiva que se interroga acerca de las imágenes del intelectual que se están tramitando en esta experiencia.

Desde el horizonte abierto por la revolución rusa, estos jóvenes parecen animados por la convicción no sólo de que una transformación radical de las instituciones y de las prácticas sociales es necesaria, sino también de que este fin puede proyectarse a partir de la irrupción de esta “nueva generación” en la vida pública. Este impulso transformador persiste durante la década siguiente, y un ejemplo de ello lo encontramos en el Manifiesto de Alfredo Palacios, preparado con motivo del proyecto de un Congreso Latinoamericano de Intelectuales a realizarse en 1925: se incita allí a forjar una nueva religión, a crear una nueva política, una nueva economía, una nueva estética, para lo cual es necesario “recoger la inspiración del alma popular y dar forma a sus anhelos”, ya que “el germen de esos valores los atesora el alma de nuestra raza”.⁵⁸ Podríamos decir entonces que, desde la experiencia de la Reforma Universitaria, estos jóvenes se proyectaron primeramente como aquellos que habrían de encontrar formas nuevas desde las cuales encauzar el contenido de las distintas prácticas sociales, y habrían de hallarlas yendo al cruce de aquel otro actor que no era menos puro por haberse dejado, en ocasiones, conducir hacia la catástrofe: el pueblo.⁵⁹

En lo que respecta a ese anhelo de renovación total sostenido desde el reformismo, es sabido que durante la década del veinte, a través de aquellos “cenáculos y revistas” a los que aludía el Manifiesto de *Proa*, es procesado en una fórmula nueva: la de una renovación que se proyecta sobre el ámbito –más específico– de la cultura. De este modo, cuando en 1925 Carlos Astrada expresa un diagnóstico en el cual denuncia que “un estricto automatismo ha suplantado la iniciativa de la vida espontánea”, ese diagnóstico confía también en una posible “reconstitución de la vida consciente por iniciativa de la inteligencia libre”.⁶⁰ Podríamos

⁵⁸ Palacios, Alfredo, “La reforma universitaria y el problema americano”, Manifiesto preparado con motivo de un proyecto de Congreso Latinoamericano de Intelectuales a realizarse en Montevideo, 1925, en *La Reforma Universitaria 1918-1958*, cit., pp. 299-302.

⁵⁹ El mismo Ripa Alberdi que en 1919 confiaba a otros la tarea de “cabalgar sobre el inquieto lomo popular”, en 1922, en una exposición leída en las Universidades Populares González Prada de Lima, va a sostener que el alma de los pueblos es “siempre pura y justiciera”. En la misma dirección, afirma: “Desde la ciencia positiva que llenó de tristeza al mundo con su intento de matar la libre personalidad humana, hasta la política, que llenó de sangre al mundo en su incapacidad de amor, todo ha conducido a las multitudes por sendas de prejuicios y mares de luchas estériles”. Ripa Alberdi, Héctor, “Por la emancipación futura del brazo y de la inteligencia”, en Cúneo, Dardo (comp.), *La Reforma Universitaria (1918-1930)*, cit., pp. 161-164.

⁶⁰ Astrada, Carlos, “La deshumanización de occidente”, en *Sagitario*, año I, No. 2, La Plata, julio-agosto de 1925, pp. 193-209.

tal vez pensar que esa misma “inteligencia libre” unos años antes se asignaba como su tarea propia la reconstitución de un mundo. Por supuesto, se trata sólo de una imagen, pero que subyace como un suelo común a partir del cual pueden convivir en una primera etapa diagnósticos y propuestas encontradas, como la denostación de la actividad política y la propuesta de crear un partido propio. En definitiva, no parece suscitar encendidas polémicas la discusión de si corresponde tal o cual camino, porque da la sensación de que al menos en los primeros momentos todos los caminos pueden ser explorados, todas las propuestas pueden ser enunciadas apenas son concebidas en la imaginación; lo cual en la década del veinte pareciera concentrarse más decididamente en el campo de la cultura: en efecto, podría tal vez sugerirse que la renovación ideológica y estética va a estar montada en los cenáculos de los veinte sobre el imperativo de encontrar *nuevas formas* en las que sea posible plasmar –como dirá Henríquez Ureña– “la expresión genuina a la que aspiramos”.⁶¹

Más difícil, sin embargo, es rastrear el destino de aquella imagen que alude a la alianza entre el trabajador intelectual y el trabajador manual, entre los intelectuales y el pueblo. Pareciera que durante la década del veinte es sostenida a partir de la proyección del reformismo en el ámbito hispanoamericano: así, la revolución mexicana, por un lado, y la situación peruana, por el otro, contribuirán a reforzar esta imagen del intelectual y del pueblo involucrados en un frente común. Pero tal vez podría ser interesante considerar este tópico desde otra perspectiva: desde el momento en que aparece estrepitosamente invertido, desde el momento en que más bien se torna perceptible el divorcio entre las élites culturales y el pueblo. Carlos Altamirano⁶² sitúa la apertura de esta querrela en 1930, a partir de las declaraciones de Ramón Doll en un reportaje sobre la crítica literaria. Ciertamente, habría que pensar si el impacto de esta denuncia o esta acusación –impacto que se extendió por varias décadas en la reflexión de los intelectuales, recorriendo un amplio espectro ideológico– fue tal precisamente porque en ella vendría a estrellarse otra imagen: aquella, forjada durante los primeros años de la Reforma, que insistía en que ese difícil matrimonio estaba a punto de consumarse en cualquier momento. Sin duda, para el treinta, “la dicha de vivir en tiempos tan trascendentales”, que en 1920 –citando a Trotsky– celebraba Deodoro Roca, pertenecía definitivamente al pasado. □

⁶¹ Henríquez Ureña, Pedro, “Caminos de nuestra historia literaria”, en *Valoraciones*, t. III, No. 7, Buenos Aires, septiembre de 1925, pp. 27-32. En este lúcido artículo, el autor comienza preguntándose por la originalidad o el *carácter* de la literatura en América, ante lo cual no omite la referencia al “eclipse de Europa”: “A lo largo del siglo XIX, Europa nos daba lecciones definidas. Así, en política y economía, la doctrina liberal”. A esto opone un presente donde considera que “como de Europa ya no nos viene la luz, nos quedamos a oscuras y dormitamos perezosamente; en instantes de urgencia, obligados a despertar, nos aventuramos a esclarecer nuestros problemas con nuestras escasas luces propias”. Este juicio acerca de las “escasas luces” es explicado en la nota al pie: “Si en la Argentina no dormitara el pensamiento político, si no se viviera todavía –según confesión general– dentro de las normas de Alberdi, las tesis de Lugones habrían sonado poco, a pesar de la alta significación literaria de su autor, y los contradictores sabrían oponerle cosa mejor que la manoseada defensa de la democracia. No olvido a los ‘grupos avanzados’, pero los creo ‘muy siglo XIX’: así los socialistas ganan terreno al viejo modo oportunista; su influencia sobre los conceptos de la multitud es muy corta. Es distinto México: para bien y para mal, allí se piensa furiosamente la política desde 1910, con orientaciones espontáneas”. Este *excursus* por la política aparece como preámbulo a partir del cual se inicia una reflexión acerca de la forma en la que ha de plasmarse la expresión genuinamente americana a la que aspiran “las nuevas generaciones” en el campo de las letras.

⁶² Véase Altamirano, Carlos, “Intelectuales y pueblo”, en Altamirano, C. (comp.), *La Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Ariel, 1999, pp. 314-324.

Imaginaciones de un nacionalista: Manuel Gálvez y la decadencia de la Argentina

María Teresa Gramuglio

UBA / UNR

En 1910 Manuel Gálvez publicó *El diario de Gabriel Quiroga*. El libro llevaba como subtítulo *Opiniones sobre la vida argentina*. El doble título ponía de manifiesto la oscilación entre una forma prenovelística tradicional, el diario ficticio, y otra de fértil trayectoria en la literatura argentina, el ensayo de tema nacional. En la carrera literaria de Gálvez, después de unos comienzos en los que había predominado la poesía, *El diario...* introduce un punto de giro. Al tiempo que define la incorporación decidida a las corrientes de pensamiento nacionalista, se perfila como un texto de transición hacia las futuras novelas. Gabriel Quiroga es, en rigor, la primera creación ficticia de Gálvez, y reaparecerá como personaje en *La maestra normal* y en *El mal metafísico*. El mismo Gálvez, como autor, se colocó en los bordes de la ficción al incluirse en el texto como prologuista, editor y amigo de un personaje que era, a todas luces, su *alter ego*. Desde ese lugar ambiguo, Gálvez advertía al lector sobre la forma paradójica del pensamiento de Quiroga, sobre su “sensibilidad exquisita” y su temperamento de diletante y de artista. Con estas y otras estrategias, tendía a relativizar algunas de las “opiniones” que Quiroga afirmaba con énfasis en las entradas del diario y trataba de justificar sus flagrantes contradicciones.

En el primer tomo de sus *Recuerdos de la vida literaria* Gálvez contó que *El diario de Gabriel Quiroga* “pasó casi inadvertido”, que tuvo una tirada reducida y que nunca se reeditó. Brindó además algunos datos sobre la recepción que resultaron bastante acertados: dijo que el libro fue visto como una encarnación del “novecentismo” y como un “brevariario nacionalista” (p. 308). La crítica posterior no ha dejado de trabajar sobre esos aspectos, que por lo demás están estrechamente imbricados. El espíritu del novecientos se revela en el reiterado rechazo del materialismo y en las apelaciones a valores espirituales, tradicionales y religiosos. Quien lo encarna es un sujeto cuya sensibilidad decadentista se va modelando en un itinerario trazado explícitamente en la estela de Barrès: del encierro estéril en el yo al reconocimiento de las tradiciones de la tierra y la continuidad con los antepasados; de la indiferencia del *blasé* al descubrimiento de la religión y del patriotismo. El amigo y editor Gálvez lo conigna con claridad, y sus alusiones a la obra de Barrès son transparentes:

Gabriel pudo decir como el personaje de Barrès: el esfuerzo egoísta y áspero me ha esterilizado (p. 15). Más tarde, cuando el asedio de los “bárbaros” le redujera al Yo, su despreocupación por las cosas circundantes fue total. En Europa le asaltó el recuerdo de la tierra leja-

na; y entre indecisas añoranzas... y desvanecientes melancolías de *sleeping-car* y de ciudades muertas, nacieron sus ideas de patria (p. 33).

Pese a las abundantes contradicciones atribuibles al oportunismo y a la inconsistencia del pensamiento de Manuel Gálvez, el “breviario” logró condensar los tópicos más significativos del nacionalismo cultural del Centenario, anticipó algunos del futuro revisionismo histórico y, sobre todo, reunió varios temas que tuvieron una larga proyección más allá de las empresas estrictamente culturales de los nacionalismos argentinos. Esos tópicos se desplegaban a partir de una idea que podríamos llamar clásica de la decadencia: la percepción de un presente que se juzga moralmente inferior en relación con un pasado heroico y más auténtico. La autenticidad, bastardeada por la presencia extranjera en la ciudad-puerto y en las zonas litorales, se refugiaría en las tradiciones de las provincias interiores. Sin embargo, es imposible ignorar que a pesar de la significación que fue adquiriendo en el imaginario del nacionalismo cultural, el tópico de las virtudes provinciales como reservorio del auténtico espíritu nacional resultó ser uno de los más contradictorios. Numerosas entradas del diario muestran que Gabriel Quiroga encontraba en las provincias que visitaba males aún peores que los que aquejaban a Buenos Aires. El pasado heroico, por su parte, desplazado en el presente por el culto del bienestar material, residiría en el período de las guerras de independencia, con la generosidad de su impulso libertador. Tal como quedó consagrado en las versiones más convencionales de la historia argentina, ese momento heroico se supone animado por ideales de unidad nacional que sería necesario recuperar en el presente. Y es de la mano de ese tópico que hace su aparición en el texto un motivo menos espiritual: el de la violencia.

La violencia es para Gabriel Quiroga una forma de restaurar las energías adormecidas para volver a producir aquel sentimiento de unidad nacional perdido. Hace su primera entrada en *El diario*... como un auto de fe: una purificación por el fuego, metaforizada en la quema de los rastros, un trabajo típico del campo argentino. Debemos hacer con el territorio espiritual, dice Quiroga, lo mismo que hace el agricultor, es decir:

[...] ponerle fuego por los cuatro lados. Es preciso suprimir todas las impurezas del ambiente moral, [...] limpiar la vida nacional de las malezas y las malas hierbas que crecen en su superficie; y cuando el incendio haya realizado su obra purificadora y devastadora, recién entonces quedará el país preparado para que abramos en su espíritu surcos profundos y para que sembremos ideales (p. 58).

Este incendio tan consustanciado con los trabajos de la tierra prefiguraba otros: los de las imprentas anarquistas que los grupos nacionalistas llevaron a cabo en Buenos Aires en represalia por las protestas que amenazaban con perturbar los festejos del Centenario. Al final del diario, Gabriel Quiroga los celebra, porque esas violencias, realizadas por “los estudiantes [...] mientras echaban a vuelo las notas del himno patrio”, demostraban a su juicio “la energía nacional”, contribuían a socavar el materialismo imperante y, sobre todo –anota– “han vuelto innecesaria la guerra y la catástrofe que hasta hoy me pareciera de absoluta necesidad como terapéutica de caso extremo” (p. 233). Esa guerra ahora innecesaria era la guerra con el Brasil, que un par de años antes Gabriel Quiroga había propuesto en una entrada de su diario como el mejor remedio para la salvación de la Argentina.

La asociación entre guerra y nación es frecuente en el imaginario nacionalista. En sus proyecciones, la guerra moviliza impulsos agresivos a los que se supone eficaces para galva-

nizar la nacionalidad; conjura las desuniones que sumen a las naciones en estado de debilidad y conduce a una concentración de energías de la que se espera la renovación de la vida nacional. En el programa restaurador de Quiroga, los beneficios de la guerra parecen indiscutibles: despertaría ideales comunes de nacionalidad, desplazaría el materialismo, destruiría el espíritu cosmopolita, convertiría en argentinos a los extranjeros y paralizaría la inmigración. Pero más que la guerra, agregaba, visiblemente inspirado en las experiencias francesa y española de las últimas décadas del siglo XIX, la derrota. Literalmente: “el desastre”. Eso nos llevaría, concluía, a una meditación seria sobre nosotros mismos, indispensable para la regeneración de la conciencia colectiva. El elogio de la violencia se complementaba con la introducción de otro argumento ideológico que no fue exclusivo del pensamiento de la derecha nacionalista, pero sí decisivo para las futuras desgracias de la Argentina del siglo XX: la existencia de razones que justifican la violación de la Constitución –un texto reiteradamente considerado extranjero y artificioso debido a sus orígenes unitarios– y de otras normas legales de filiación liberal que hacen a los derechos individuales. Así, Quiroga no vacilará en anotar: “La urgencia de afianzar el sentimiento de la nación y los peligros de que el cosmopolitismo haga desaparecer a la república del mapa político, imponen algunas violencias que es preciso realizar aún en delito de faltar a la Constitución y a ciertos deberes humanitarios” (p. 68).

Veinte años después del Centenario, el golpe militar de 1930 fue otra de las coyunturas que activaron las reflexiones sobre los males de la nación y sus terapéuticas. Manuel Gálvez volvió a intervenir. En realidad, y el intervalo es clave para entender su decisión, lo hizo unos años después del golpe, cuando un gobierno que fingía legitimarse con elecciones ya había definido otros rumbos menos drásticos que aquellos que los nacionalistas habían esperado de la interrupción del orden institucional. En 1934 publicó *Este pueblo necesita...* La historia de ese libro, tal como la cuenta en sus *Recuerdos de la vida literaria*, es bastante ilustrativa acerca de los cruces y las vacilaciones ideológicas de esos años. Dice que en 1933 concibió una serie de diez artículos periodísticos “de carácter nacionalista decidido”, y que le habló de ellos a Eduardo Mallea. No era difícil prever los contenidos de esa serie, si se conocían las profusas colaboraciones que Gálvez escribía por entonces en *Il Mattino d'Italia* y también en *Criterio*. Estaba claro que no se trataría de ninguna apología de los gobiernos surgidos del golpe y del fraude, a esta altura ya suficientemente denigrados por los mismos nacionalistas que los habían propiciado, sino de reintroducir las demandas no cumplidas, ahora reforzadas bajo la inspiración explícita del ideario fascista. Sin embargo, gracias al interés y a la mediación de Mallea, los artículos empezaron a publicarse en *La Nación*. Después del sexto, la serie fue suspendida. Se puede suponer que el sesgo pro-fascista resultó excesivo, incluso para un diario que había publicado durante años sin inmutarse la prédica antiliberal de Lugones.

A diferencia de *El diario de Gabriel Quiroga*, estos artículos prescindieron de cualquier estrategia ficcional: quien asume la enunciación es Manuel Gálvez, y reitera que lo hace desde su condición de escritor y no como “hombre de acción”. Lo que el escritor prescribía para el pueblo era una variante de las recetas de Gabriel Quiroga, actualizadas según las fórmulas de los nacionalismos autoritarios de los años treinta, que por otra parte ya habían dejado de ser una exclusividad del fascismo: “ser joven”, “patriotismo”, “una reforma moral”, “ideales e idealismo”, “orden y disciplina”, “jerarquía”. Hay que reconocer que también en esta versión del nacionalismo autoritario de Gálvez se prefiguraba algo de lo que vendría después y a lo cual por cierto adhirió en los años cuarenta: “realizaciones y no política”, “justicia social”. Y por último, lo que en esa terapéutica no podía faltar: “un sentido heroico de la vida”.

Cuando reunió los artículos en el libro, Gálvez les agregó notas explicativas y un apéndice titulado “Posibilidades del fascismo en la Argentina”. Allí expuso con prolijidad su concepción del fascismo y reiteró la necesidad de una violencia salvadora. El último párrafo del apéndice condensa perfectamente el espíritu de esta nueva flexión, que presentaba la violencia como una cruzada anticomunista cristiana para detener el conflicto social:

Finalmente, el régimen fascista se hará necesario cuando el comunismo salga de sus guaridas y empiece a atacar con la tenacidad que le es característica. Ya está en casi todas las conciencias la idea de que no hay sino dos caminos: o Roma o Moscú. Ya nadie cree en la duración de la democracia. La guerra social comenzará tarde o temprano, y entonces, para evitar el advenimiento del horror comunista, con sus crímenes, con su satánico poder destructor, con su aniquilamiento del hombre, con su ateísmo militante, será urgente la mano de hierro del fascismo, violenta, justiciera, salvadora (p. 133).

Más allá de la reconocida articulación con esos dos momentos clásicos del nacionalismo argentino que son el Centenario y los años treinta, tanto *El diario de Gabriel Quiroga* como *Este pueblo necesita...* tienen claros correlatos ficcionales en la producción novelística de Gálvez. *El diario...* muestra, en primer lugar, una estrecha relación con los proyectos literarios. La imagen que presenta de las adormecidas ciudades provincianas, con sus músicas tristes, con su “aspecto romántico y criollo” (p. 60) y con los dramas de “aquellas pobres muchachas sentimentales que viven entre lánguidos ensueños y miserables realidades” (p. 147) contiene *in nuce* la atmósfera de *La maestra normal*. Las virtudes criollas, sin embargo, no quedaban muy bien paradas en la novela y los ensueños románticos conducían a la caída moral de la heroína. Como nadie ignora, esa catástrofe se debía tanto al clima provinciano que favorece la molición y la predisponía a la sensualidad como a la educación carente de sólidos principios morales que había recibido en la escuela laica.

En un registro más autorreferencial, Gabriel Quiroga realizaba un balance crítico de la literatura argentina entonces existente, y anticipaba la del porvenir en los mismos términos del plan novelístico que Gálvez, en sus *Recuerdos de la vida literaria*, dice haber concebido en 1912: nuestra literatura –afirmaba Gabriel Quiroga– requeriría que se tomen como asuntos, en formas cultas, no solamente el campo y el gaucho, sino “la provincia, el suburbio, la clase media, la ciudad y en definitiva todas las expresiones de la vida nacional” (p. 197). Como es de prever, el amplio plan de Gálvez incluía también entre esos asuntos una trilogía sobre “la vida heroica”. A falta de la guerra con el Brasil que Quiroga deseaba en los años diez, a fines de los veinte Gálvez cumplió esa parte del plan con el ciclo de las tres novelas históricas sobre la guerra del Paraguay. En el comienzo de la primera, el imaginario de la guerra como motor de los sentimientos de regeneración nacional que se había anticipado en *El diario...* se despliega con entusiasmo: cuando la noticia del ataque paraguayo llega a Buenos Aires, desaparecen mágicamente las divisiones políticas entre “crudos” y “cocidos”, los tarambanas se reforman y el general Mitre alcanza una verdadera apoteosis como héroe de la nacionalidad. Sin embargo, a medida que el relato avanza, los obstáculos y los signos de destrucción se multiplican. Cuando terminan la guerra y la trilogía, casi todos los héroes han sido aniquilados o mutilados, las familias se han desintegrado y las naciones, tanto las vencedoras como la vencida, han quedado moral y materialmente destrozadas. Como en una versión degradada del “triunfo del realismo”, parecería que la lógica de la ficción narrativa hubiera derrotado las imaginaciones bélicas del nacionalista.

En el primer artículo de *Este pueblo necesita...* Gálvez registró otra irrupción, esta vez reciente, de la energía heroica en la vida nacional, pero no dejó de señalar que ese despertar fulgurante había sido efímero:

Hubo una vez, sin embargo, en que los argentinos experimentamos una conmoción violenta. Fue un latigazo que nos despertó. Esto ocurrió cuando la revolución del 6 de septiembre de 1930. Vencedores y vencidos, el pueblo entero, parecían transformados. Todos pensábamos en dedicarnos al trabajo que ennoblece, en abandonar los placeres sensuales, en ser sinceros y viriles [...] Pero esto no duró ni un mes. Al cabo de unos días caímos en el escepticismo de siempre, en los placeres de siempre, en la inactividad de siempre. Los que esperábamos de los nuevos gobernantes cosas nuevas fuimos, en gran parte, defraudados. [...] La ráfaga de heroísmo pasó. Y volvió el argentino a su mediocridad espiritual y moral de siempre (pp. 12-13).

Esta parábola de entusiasmo y decepción con el golpe de 1930 es la clave que articula la imagen de la Argentina en *Hombres en soledad* (1938). En la reconstrucción retrospectiva que hizo en los *Recuerdos...* Gálvez se refirió a ella como “la novela de la soledad espiritual” y borró cualquier referencia a la función estructurante del golpe militar para la composición del relato y las trayectorias de los personajes. Sin embargo, ese libro es todavía hoy un testimonio valioso sobre ese momento: no porque las cosas hayan ocurrido efectivamente así como son narradas, sino porque la transparencia ideológica de la construcción ficcional permite captar cómo percibía Gálvez la vida política y cultural de esos años y cuán escasas habían llegado a ser sus expectativas de una regeneración moral de la nación.

Los materiales ideológicos de *Este pueblo necesita...* –incluida la apología de la violencia en clave netamente fascista– permean el discurso de varios personajes, pero se condensan brutalmente en el de uno de nombre significativo: Block. No es otro *alter ego*, pues a diferencia de Gálvez, que no cesaba de proclamarse únicamente escritor, Block es, a la vez que un portavoz del discurso fascista, un hombre de acción. Ante el fracaso de las expectativas que había depositado en la “revolución”, se suicida: la alusión a Lugones es bastante evidente. Pero más allá de la intención referencial en que parece sustentarse ese episodio, el suicidio de Block inscribe en la dimensión simbólica otro fracaso: el de la solución fascista que el mismo Gálvez había predicado en *Este pueblo necesita...* para restaurar la energía nacional cuya decadencia el golpe había sido incapaz de revertir. Con todo, la de Block es solo la más extrema de las trayectorias que muestran la frustración de las promesas de regeneración que el golpe había suscitado. Porque *Hombres en soledad* narra varias historias, que involucran desde una visión de la alta sociedad porteña y sus lacras hasta una imagen del campo literario, y que incluyen representaciones de la vida familiar, de la política, de las prácticas religiosas, de las relaciones entre los sexos. En todos los órdenes de las actividades de los personajes principales, sean políticas, intelectuales, familiares, amorosas o económicas, se cumple la misma parábola: una breve primavera de entusiasmo y un pronto retorno a la inercia. En el lapso de pocos meses, los proyectos se abandonan, las relaciones familiares se deterioran, las situaciones de ruina económica se agravan, y todo se vuelve degradación e irrisiones.

Como en ninguna otra novela de Gálvez desde *El mal metafísico*, en *Hombres en soledad* abundan los personajes escritores y los episodios vinculados con la vida cultural. Más todavía: hay una representación del campo literario según las jerarquías en el interior del campo mismo y las posiciones que ocupan los escritores en relación con el mundo social. Por eso

no es casual, desde el punto de vista de la construcción ficcional de la autoimagen del escritor, que uno de los pocos que queda a salvo de la común degradación que padecen los personajes sea un austero novelista, Pedro Roig, éste sí otro *alter ego* ideal que toma el relevo de Gabriel Quiroga. Y como en muchas otras novelas de Gálvez, hay también en esta otra comunidad emblemática que opera como figura de la nación: es la familia, algo bastante comprensible en un nacionalista católico de derecha. Pero en consonancia con las visiones que hacen del presente un tiempo de caída en comparación con el pasado virtuoso, en las historias narradas en *Hombres en soledad* se asiste a la disolución de las relaciones familiares en todos sus niveles, sean conyugales, filiales o fraternales.

Además de la decepción política y la soledad que ahogan tanto la vida literaria como la vida familiar, un tercer gran tema atraviesa la novela: el del viaje a Europa. En una de sus variantes, es el viaje de la clase alta al París del pecado y de los placeres materiales; en la otra, es el viaje espiritual a la Europa de las viejas ciudades, con sus iglesias y sus museos. Nostalgia de Europa y deseo del viaje son leit-motivos que movilizan a todos los personajes, pero más que a ninguno a Claraval, el protagonista, un abogado y escritor fracasado. Hacia el final, el relato va acumulando sobre él los signos de la caída material y moral: abandono de los proyectos profesionales y literarios, deshonor familiar, fracaso de su matrimonio, ruina económica, descenso social. En la última escena, el sueño del viaje espiritual a Europa queda rebajado a un paseo en lancha por el Riachuelo con una amante, para colmo divorciada. Este final disfórico de la peripecia privada confiere a la crisis del treinta una proyección que atraviesa todos los órdenes de la vida nacional. Es así como *Hombres en soledad* ficcionaliza puntualmente la decepción con el golpe militar anticipada en *Este pueblo necesita...* Con esto contribuyó eficazmente, desde la narrativa, a la construcción de la imagen tradicional de la “década infame” que prosperó a partir de los primeros balances críticos que formularon los nacionalistas.

Más allá de eso, confirmó que para la imaginación de un nacionalista católico como Gálvez, ni las virtudes de la Argentina profunda supuestamente conservadas en las provincias, ni el despertar de las energías convocadas sea por la guerra, sea por el golpe o por las violencias de corte fascista – como tampoco más adelante las esperanzas de justicia social despertadas por el peronismo– lograrían regenerar a una nación que en estas ficciones resulta siempre condenada a una decadencia irreversible. Si bien se mira, en las novelas de Gálvez –y a las ya mencionadas habría que agregar *El uno y la multitud*, la novela sobre la emergencia del peronismo, y la póstuma *La gran familia de los Laris*– las únicas soluciones imaginarias a los conflictos reales de la nación terminaron siendo aquellas estrictamente individuales que brinda el catolicismo: los que ingresan en la vida religiosa alcanzan la salvación de sus almas, pero la nación no se salva. □

Nota de los editores: El artículo es la versión completa del texto publicado en Carlos Altamirano (ed.), *La Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Ariel, 2000.

Bibliografía

Obras de Manuel Gálvez

El diario de Gabriel Quiroga, Buenos Aires, Moen, 1910.

La maestra normal, Buenos Aires, Nosotros, 1914.

El mal metafísico, Buenos Aires, Nosotros, 1916.

Los caminos de la muerte (Escenas de la guerra del Paraguay, I), Buenos Aires, La Facultad, 1928.

Humaitá (Escenas de la guerra del Paraguay, II), Buenos Aires, La Facultad, 1929.

Jornadas de agonía (Escenas de la guerra del Paraguay, III), Buenos Aires, La Facultad, 1929.

Este pueblo necesita..., Buenos Aires, A. García Santos, 1934.

Hombres en soledad, Buenos Aires, Club del Libro, 1938.

El uno y la multitud, Buenos Aires, Alpe, 1955.

Recuerdos de la vida literaria, Buenos Aires, Hachette, 1961-1963.

La gran familia de los Laris, Buenos Aires, Eudeba, 1973.

Sobre Manuel Gálvez

Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, "La Argentina del Centenario. Campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos", en *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, CEAL, 1983.

Norma Desinano, *La novelística de Manuel Gálvez*, Rosario, Facultad de Filosofía y Letras de la UNL, 1965.

María Teresa Gramuglio, "Guerra y nación. Los nacionalismos europeos de fin de siglo en el proyecto de Manuel Gálvez", en *Encuentro de dos mundos entre dos fines de siglo (Actas del I Congreso Internacional de Literatura Francesa y Francófona)*, Rosario, Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, 1998.

Tulio Halperin Donghi, "¿Para qué la inmigración?", en *El espejo de la historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

Adolfo Prieto, "Gálvez, una peripecia del realismo", en *Estudios de literatura argentina*, Buenos Aires, Galerna, 1969.

Alain Rouquié, "La genèse du nationalisme culturel dans l'oeuvre de Manuel Gálvez (1904-1913)", en *Caravelle*, 19, 1972.

*Romanticismo o decisión política: aut aut**

Jorge E. Dotti

Universidad de Buenos Aires

Hace ocho décadas publicaba Schmitt *Romanticismo político*, el texto inaugural de una serie de trabajos que cimentarán su fama posterior y su condición de ser el pensador político contemporáneo más discutible y discutido, pero sobre todo –a nuestro entender– el más rico en sugerencias e incitaciones a reflexionar sobre la politicidad moderna y su figura constitutiva, el Estado. Ya sea que se juzgue esta institución como finiquitada definitivamente o, por el contrario, necesitada de una revitalización actualizada, en ambos casos parecen mantener vigencia las reflexiones e incertidumbres programáticas motivadas por la *estatalidad* a la luz de *lo político*. De aquí la importancia de las consideraciones schmittianas sobre el romanticismo, donde convergen y se articulan –como en un foco unificador– intereses, perspectivas y búsquedas precedentes, a la par que resulta trazada con nitidez la línea directriz de su pensamiento: la polémica con la neutralización liberal-economicista de la decisión soberana, en tanto gesto fundador del orden jurídico.

Ciertamente, en escritos anteriores (como *Ley y sentencia* de 1912, *Siluetas* de 1913, *El valor del Estado y el significado del individuo* de 1914, los *Estudios sobre Aurora boreal* de Theodor Däubler, de 1916) hay elementos significativos para el desarrollo ulterior de sus ideas, pero es a partir del libro dedicado a lo que ha sido una de las notas más distintivas de la germanidad moderna, la cultura romántica, que puede relevarse la continuidad doctrinaria de su producción, en su *vis* polémica y en su estructura sistemática.

Por la importancia, entonces, que la comprensión schmittiana del romanticismo tiene como fuerza incentivadora de polémicas y replanteos impescindibles ante la hipermediatizada hegemonía doctrinaria del (neo)liberalismo, entendemos apropiado esbozar las líneas argumentativas de un texto altamente sugestivo.

* El presente artículo reproduce, con modificaciones, nuestra Introducción, escrita en 1999, a una proyectada edición argentina de Carl Schmitt, *Politische Romantik*, Duncker und Humblot, Berlin, 1991, 5a. edición (que reproduce sin cambios la 2a., de 1925; la 1a., más breve, es de 1919). Nos permitimos indicar que todos los términos entrecomillados traducen expresiones schmittianas. También acotamos que Schmitt anticipa sus ideas en “Politische Theorie und Romantik”, *Historische Zs.*, 123, 3. F., 1921, pp. 377-397; y reproduce el Prefacio de 1925 en “Romantik”, *Hochland*, 22 J., H. 2, 1924, pp. 157-171.

1 La tarea inicial, a la vez vertebradora de toda la argumentación ulterior, es determinar la especificidad del romanticismo político. Schmitt busca enunciar la noción distintiva de un fenómeno histórico que, no obstante estar caracterizado por una pluralidad de rasgos y marcas, a menudo contradictorios entre sí, configura una disposición espiritual específica y tiene un motivo identificador de su naturaleza, más acá o por debajo de su plurifaceterismo y su misma policromía.

La primera advertencia para evitar la confusión hermenéutica es no tomar como distintivo del romanticismo las temáticas que los propios románticos asumen como objetos de sus intereses literarios y estéticos en general (la Edad Media, la astrología, lo oriental, el pueblo cándido, las noches de luna llena, y similares), pues ello lleva a proponer una pluralidad heterogénea y asistemática de definiciones; y, sobre todo, a desconocer el nervio de la manera romántica de *posicionarse ante las cosas*, en especial ante la política (posicionamiento que es –para Schmitt– la piedra de toque de una cultura). Particularmente importante para el joven jurista es impugnar sobre todo la identificación del romanticismo con el catolicismo, pues es en este último, en la especial conjunción entre lo trascendente y lo inmanente *representada* por la Iglesia romana, donde Schmitt encuentra notas paradigmáticas para la elaboración de un modelo alternativo al de la no-politicidad liberal, tal como ésta se anuncia o presenta *more aesthetico* en el romanticismo germano.

Los románticos aspiran a poner en acto una revolución religiosa, a instaurar una nueva religiosidad a través de un ejercicio de producción intelectual, fundamentalmente literario, como traducción *outré Rhin* o idealización estetizante de los acontecimientos franceses (con recepción inicialmente favorable, pero rápidamente negativa de los mismos); actividad intelectual que no llega a despertar nunca un interés o una preocupación seria en los estratos más altos de la sociedad, cuyas ricas familias –nobles y burguesas– alientan los cenáculos donde los intelectuales románticos son, sí, animadores principales, pero nada más que en este ámbito de las tertulias. *Posición clientelar*, entonces, que, a su manera, es sintomática de la marginalidad de los románticos respecto de la política; y que está condicionada por el principio metafísico mismo que los define en su especificidad cultural. Lo cual nos lleva a la cuestión central, a la “estructura del espíritu romántico”, que Schmitt tematiza en el plano filosófico.

La lectura de la filosofía moderna que propone Schmitt es –a grandes trazos– una confirmación *ex ante* de su afirmación futura, en el sentido de que la clave para la comprensión de una visión política epocal está en la metafísica que esa época sabe formular. Es en las disquisiciones sobre el ser, la divinidad, lo perdurable y lo efímero, la relación entre sujeto y objeto y demás problemas del ajeteo conceptual filosófico, donde –enseña Schmitt– se formula con mayor nitidez la manera como una cultura entiende el poder, la soberanía, la identidad misma de las relaciones interhumanas, el horizonte de sentido ético y jurídico-político de una forma de convivencia colectiva. Enseñanza que tiene antecedentes ilustres. Ya Hegel, de quien Schmitt toma ideas básicas para su crítica del romanticismo, había mostrado que la problemática política tiene su punto de condensación conceptual en el nexo entre lo infinito y lo finito, entre Dios y el mundo.

El hontanar del romanticismo es la revolución espiritual que derrumba a la ontología clásica, mediante la *duda*, primero, y la *crítica*, después. El eje de la legitimación moderna de todo conocimiento y de toda acción pasa por un *sujeto* que, paulatinamente, se va revistiendo de una potencia demiúrgica similar a la que otrora se atribuía a la divinidad bíblica. En la actividad egocéntrica reside la justificación del saber y del actuar, a la luz de la nueva racio-

nalidad; y en este desplazamiento o “giro copernicano” se abre una serie de dualismos (pensamiento-realidad, sujeto-objeto, espíritu-naturaleza, y otros), a cuya lógica quedan sometidos los textos románticos. Sólo que, al pertenecer al momento filosófico en que el yo cartesiano se transforma en fuerza sintético-trascendental, la intelectualidad romántica cree que el dinamismo de esta nueva subjetividad (de la que se siente vocera privilegiada) es capaz de mantener las antítesis (testimonios de vitalidad) y al mismo tiempo contraponerles una instancia superadora o *tertium* conciliador, desde una posición de “indiferencia” (término clave) frente a las oposiciones mismas. Lo cual no es sino la transcripción filosófica de esa actitud de distanciamiento frente a la realidad y a las responsabilidades de lo político, que estos intelectuales despliegan en su escritura y confirman en sus biografías.

Schmitt no cae en las generalizaciones que criticó siempre y sabe diferenciar en este panorama de la metafísica moderna distintas posiciones, en especial aquellas dos que enuncian –si bien en la forma de una configuración prematura– los polos de la conflictividad que caracterizará al entero ciclo de la modernidad; esto es, la polaridad (tematizada por nuestro autor a lo largo de su vasta producción) entre lo político, la decisión excepcional ante lo excepcional, por un lado, y, por otro, las diversas figuras de la neutralización, los sucesivos estadios y ámbitos en que se va cumplimentando la secularización (de la religión a la metafísica, a la moral, a la economía), en un proceso que simultáneamente diviniza la *ratio* inmanentista, desemboca en la tecnocracia liberal, se autojustifica mediante la axiología y alimenta la desilusión nihilista.

La oposición entre decisión existencial y despolitización dialoguista-economicista aparece en el estadio prerromántico como distinción entre las filosofías mecanicistas y las emanantistas. En las primeras queda justificada –aunque en constante tensión con los motivos neutralizantes– la acción soberana, mientras que el panteísmo emanantista, al anular la idea misma de una creación *a partir de la nada*, priva de significación a la soberanía en sentido estricto y a las decisiones radicales ante la irrupción del *mal en el mundo*. Es decir que, si bien el racionalismo mecanicista –verbigracia, de un Descartes o un Hobbes– queda prisionero del culto de la abstracción, del concepto como muda nota común, mero *nomen* o expediente útil para la economía del pensamiento, sin embargo, y con mayor o menor contradictoriedad con sus propios principios (Schmitt lo destacará en sus escritos hobbesianos), el mérito del mecanicismo clásico reside en el lugar privilegiado que le concede al ejercicio de la soberanía. En última instancia, toda máquina necesita del maquinista que la ponga en marcha, maneje sus palancas y repare sus falencias.

Por el contrario, los planteos totalizadores, las teorizaciones acerca de una sustancia infinita en la pluralidad de sus manifestaciones, ignoran el conflicto radical y terminan deslegitimando la intervención personal de una voluntad libre que se opone al *mal*, ya que carece de sentido la idea de instancias de alteridad o imprevisibilidad radicales que pudieran generar una conflictividad existencial. Las filosofías antidualistas suponen asegurada de antemano la realización espontánea de la conciliación final y la consiguiente disolución de toda conflictividad existencial, pues toda oposición queda reducida a mera figura interna a, por haber sido producida o puesta (“emanada”) por, la totalidad misma. En tales planteos emanantistas, la armonía superior se autoproduce a lo largo de un eterno e incommovible proceso de emanación. Y donde carece de dignidad filosófica el *mal*, premisa de toda teología política auténtica, allí queda neutralizado *das Politische*.

Dentro de la misma perspectiva crítica, Schmitt completa el cuadro de las tendencias filosóficas antimecanicistas con observaciones agudas tanto acerca del misticismo (sobre todo

en lo que hace a la predisposición para alentar el mesianismo revolucionario, que entra en conflicto con la soberanía absoluta y, a la vez, con el conciliacionismo panteísta); como en torno a posiciones de corte histórico-tradicionalista (el nombre aquí es Vico); y también sobre la tendencia estetizante anglosajona (y parcialmente rousseauiana), la cual tiene una incidencia vital en el romanticismo germano. En su ponderada aleación de racionalismo y sentimentalismo, estas filosofías estetizantes reducen las antítesis conflictivas a meras desarmonías provisionarias, encuentran en la “naturaleza” una totalidad maleable con vistas a satisfacer las exigencias teórico-prácticas más variadas, potencian un yo a la vez ajeno a la política y atónito ante lo sublime, privilegian los cenáculos intelectuales, y rechazan de lleno la dureza ferina del *homo naturalis* hobbesiano.

Sólo que el romanticismo político germano combinará, con mayor o menor acierto, sentimentalismo anglosajón y rousseauiano con elementos kantianos y fichteanos, que le aportan fuerza *trascendental* al momento de la creatividad. Schmitt destaca, precisamente, los ideogramas representativos de esta actividad subjetiva *libre* y del campo en que se despliega. Atendiendo a esta mixtura doctrinaria, y a partir de una inteligente lectura de los grandes reaccionarios franceses (de Bonald y de Maistre), Schmitt focaliza la productividad intelectual romántica en los dos conceptos novedosos, “humanidad” e “historia”, que patentizan la pertenencia estructural del espíritu romántico al proceso de secularización distintivo de la modernidad. Es sobre el sustrato teórico que le proporcionan estas nociones universalistas que la conciencia burguesa articula su visión del mundo, tanto en lo que tiene de revolucionaria, cuanto en sus apologías del *statu quo*. Nociones que nuestro autor califica de nuevos “demiurgos”, pues ve en ellas (anticipando la *Teología política*) una prueba más de la “identidad metódica” entre conceptos teológicos, metafísicos y políticos.

Schmitt observa que la efectividad de uno y otro concepto es de signo contrario, en armoniosa tensión; es decir, que tales figuras balancean sus efectos ideológicos y así se equilibran. La *humanité-et-fraternité* opera menos como una divinidad creadora de orden que como una fuerza revolucionaria, pues precisamente la negación de todo límite y la búsqueda de la totalidad (el rechazo de los particularismos históricos) ponen en crisis esa idea de orden riguroso y de condicionamiento causalista en el universo y *en la sociedad*, que la filosofía mecanicista, a su manera, justificaba. La “historia”, el “segundo demiurgo”, corrige los desbordes de la conciencia revolucionaria; ella es el “Dios conservador” que recompone la idea de comunidad y pueblo concretos. Pero es tan amplio el margen de maniobra ideológica que deja el planteo histórico, que alimentará también tendencias revolucionarias junto a las conservadoras.

Frente a las tensiones, entonces, que provocan estas dos lógicas en su coexistencia dentro de un mismo texto, los románticos no encontrarán mejor resolución que la de afirmar el privilegio del observador, esto es, la superioridad de la contemplación estética. No obstante los hosannas y exteriorizaciones místico-religiosas, tan abundantes en los textos románticos, éstos adolecen de la dramaticidad propia de una visión cristiana de la historia. Schmitt insiste en la incompatibilidad entre la responsabilidad de un auténtico creyente ante las decisiones existenciales que no puede evitar, y la indiferencia y el dialoguismo eterno al que se siente llamado *le moi romantique*.

Pero en lo que hace a la estructura filosófica íntima de su planteo, no queda suficientemente clara en los románticos la relación entre el yo-productivo (kant-fichteano) y la dupla *humanidad/historia*: ¿quién concilia? ¿el yo, los universales-demiúrgicos?. Uno de los aportes schmittianos es, precisamente, demostrar que tal ambigüedad es intrínsecamente constitu-

tiva del romanticismo político, pues resolverla equivaldría a que el sujeto adoptara un gesto resolutivo, que definiera, decidiera y actuara, abandonando el campo de las posibilidades infinitas, esto es, de la libertad y la creatividad, tal como ellos entienden estas nociones. Para los románticos, el gesto consistente en definir, fundamentar, y coherentemente decidirse por una acción concreta equivale a ultimar la vitalidad y falsear la verdad, paralizando con una determinación concreta de la voluntad el movimiento libre, indeterminable e impreciso, propio de la imaginación. A semejante gesto aniquilante, típico de la razón clásica, escapa sólo la comunidad de espíritus superiores, contemplativos y simultáneamente fatigosos elaboradores de lo fragmentario y aforístico, apologetas de la “plenitud de posibilidades”, del hombre ilimitado, del pueblo puro en su puericia, del corazón incontaminado, del pasado como fuente inagotable de imágenes, de lo exótico y distante; esto es, de todo lo que resulta amenazado por las exigencias que impone la realidad, sobre todo la del Estado-máquina con sus estructuras jurídicas y socio-políticas definidas.

En el escapismo pseudocristiano frente a los compromisos existenciales, los románticos se hacen fuertes mediante la *ironía* y la *intriga*, que son los expedientes para transformar toda situación en un espacio lúdico, donde ninguna posibilidad queda descartada e impera un abanico de virtualidades no excluyentes (el “y viceversa” –destaca Schmitt– es la cifra de la retórica romántica). Nada es firme, todo revela su provisoriedad cuando cae bajo el *persiflage* del intelectual distanciado y libre *en la intimidad de su espíritu* frente a los apremios de la realidad, en el secreto de su *yo*, que es siempre otro respecto de cualquier manera que se lo quiera identificar exteriormente, en la pureza de un *moi* que es siempre *auténtico* respecto de cualquier modo en que se lo (re)presente o se lo quiera apresar, *falseándolo*. La ironía es un elaborado ir y venir desde el racionalismo al irracionalismo, que proporciona al romántico la “reserva”, indiferencia o distancia para disponer de lo real como si fuera un simple instrumento o vehículo de expresión de lo que es él mismo en su interioridad, espíritu superior.

De este modo, al garantizar la inadecuación permanente de cualquier realidad respecto de la totalidad e infinitud que el romántico anhela y cree poder alcanzar con sólo no quedar atrapado por alguna realización o presentificación inevitablemente imperfecta de tal *totum* anhelado, lo que realmente este intelectual hace es autoprotegerse. Autoprotección que conlleva, coherentemente, que la ironía jamás sea aplicada a sí mismo, que jamás sea reflexiva, pues ironizar sobre uno mismo y someterse a la propia crítica es una manera de objetivizarse, y, así, de perder el estatus distanciado y sublime característico de la subjetividad romántica. En todo caso, los románticos sólo se ocupan de sí mismos, ya que cada uno compone anárquicamente su mundo para sí, reduciendo lo real a figuras de un juego que el sujeto juega consigo mismo. Pero nunca tematizan expresamente su propio *yo* en clave irónica. Sería como golpearse los dedos con el martillo.

Hasta este punto, entonces, la enseñanza schmittiana es –creemos– que los dioses del ateísmo, los universales abstractos que violentan lo concreto (ignorándolo o sometiéndolo a un desarrollo histórico que reduce las particularidades reales a mera contingencia), son la contraparte de un *yo* que se pretende absoluto en su *indiferencia irónica* frente a los conflictos y los compromisos teórico-prácticos. Es el estado espiritual de un sujeto que ante sí tiene sólo temas de diálogo, motivos de una conversación amable, susceptible de prolongarse indefinidamente, porque la temporalidad estético-dialógica y contemplativa es la que le impone el *yo* mismo desde su absolutez y privacidad intangibles. Un sujeto al que la temporalidad de lo político y la urgencia de la decisión le son ajenas.

Se trata ahora de profundizar el sentido del meollo filosófico del romanticismo político. La *occasio*.

2 El hilo conductor de la crítica schmittiana es la contraposición entre la fuerza de la realidad y de la responsabilidad que ella impone a quien se posiciona intelectualmente ante *lo que es*, por un lado, y la desontologización de lo real operada por el subjetivismo romántico, mediante una tergiversación ideológica del compromiso de un intelectual con su época, por otro.

Los dos demiurgos, la “humanidad” y la “historia”, hacen del ser humano una suerte de instrumento de un proceso superior, que se desarrolla por encima de su cabeza. Pero, a diferencia de cuanto acontece en la versión hegeliano-marxista del mismo (con las denominaciones específicas que reciben tales universales: espíritu del pueblo, clase, etc.), el romanticismo somete la objetividad de los procesos suprapersonales a las vicisitudes de un *yo* como sujeto *libremente* creativo, de manera tal que cualquier elemento social e histórico deja de ser estado o momento de un desarrollo dialéctico de la historia humana y se transforma en una mera *ocasión* para el despliegue de tal creatividad subjetiva *libre*, filosóficamente resultante de amalgamar actividad sintética y poiesis estética.

El efecto buscado por los románticos (contrario al propósito del saber dialéctico hegeliano-marxista, que es enunciar las leyes de movimiento de su objeto: la historia, el capitalismo, las conciencias y las ideologías, etc.) es la neutralización de todo causalismo y determinismo extrasubjetivo. A su manera, el ocasionalismo romántico hereda la predisposición anticausalista presente en Malebranche y Geulincx (para quienes el único actor/causante verdadero es Dios), pero la resemantiza en clave postkantiana y estetizante. De este modo, así como para los ocasionalistas la actividad personal de Dios se disuelve en el *ordre général* inmutable, así, análogamente, para los románticos los momentos de crisis extrema, que exigen tomas de posición personales, perentorias y radicales, se disuelven en el proceso “histórico” u “orgánico” en general, que los neutraliza.

Por cierto, no cabe controlar detalladamente la lectura schmittiana de los ocasionalistas franceses, en quienes la noción de “causa ocasional” –como propia del conocer y obrar de los hombres– podrá, sí, ser confusa en muchos aspectos, pero no en el de servir a reafirmar la *soberanía absoluta* de Dios. Lo importante, aquí, es acentuar que, para Schmitt, el planteo romántico seculariza la omnipotencia divina en la forma de omnipotencia del *yo*; la cual, a través de este desplazamiento, deviene sin embargo una capacidad sólo estética (de reacción sentimental subjetiva exclusivamente), y no de creación-transformación de la realidad. Esto es, ante lo que es mera “ocasión”, la respuesta subjetiva es exclusivamente poética y emotiva. El sujeto, que en virtud de una peculiar inversión idealista se (auto-)eleva a punto expansivo de creatividad absoluta, no ha producido como realidad mundana nada más que lo que le sirve como ocasión para una vivencia y/o como suscitador de ironías, pero sin que ninguna de las dos actitudes represente algo distinto que la aceptación de esa misma realidad en su empiricidad más inmediata.

Insistamos en este punto, pues se trata del eje conceptual del análisis schmittiano. Que todo sea simple *occasio* para la expansión infinita del *yo* significa reducir la realidad a un juego, pues sólo un objeto que no obedece sino a reglas lúdicas puede ser el correlato del entusiasmo romántico, de la sublime vivencia excepcional que corta los lazos prosaicos y estables –tanto teóricos como prácticos– con el mundo.

Schmitt, entonces, considera el romanticismo como ocasionalismo subjetivizado, reducción de la realidad a *ocasión* para el despliegue poético-lúdico de un *yo* endiosado. Conse-

cuentemente, la interpretación schmittiana se centra en la actitud romántica consistente en asumir como real solamente lo que la propia subjetividad tematiza como tal, esto es, lo que ésta juzga como *apropiado* para ejercer sobre él su capacidad creativa. Subjetividad que, sin embargo, a causa de su incapacidad para entrar en contacto con una realidad distinta y dramática (no estética sino sustancial y política), queda reducida a mero estado de ánimo, temple sentimental y afectivo; con lo cual se ve privada de la fuerza sintética que le atribuía el idealismo alemán. El intelectual romántico rechaza toda previsibilidad racionalista y todo cálculo utilitario, pero su remisión a una imaginación creadora en la pluralidad de sus manifestaciones estéticas, su recurso a la fantasía poetizante en desmedro del *Verstand* calculador, no exceden el perímetro de la contemplación desinteresada. La identidad que busca alcanzar no quiere y/o no puede ser política.

Asimismo, tal como los ocasionalistas buscaban superar el dualismo alma-cuerpo en una unidad suprema, Dios, así los románticos invocan una instancia más elevada, “tercera” respecto de todas las oposiciones mundanas, las cuales no son más que *ocasiones* para la revelación del poder de esa síntesis superior (tal como pueden representarla, verbigracia, la comunidad, el Estado, la Iglesia, etc.). Pero, dado que su época configura un estadio más avanzado de la secularización, el de la burguesía triunfante con su ideal de la armonía natural, lo que les importa no es legitimar postcartesianamente la omnipotencia divina, sino enunciar conciliaciones adecuadas y concordias espontáneas. De este modo, Schmitt destaca el parentesco ideológico del romanticismo político con el liberalismo, esto es, con el *equilibrio* como desiderátum de las teorías liberales (la “balanza” de Shaftesbury y Burke).

Es así que cuando no está mentada una armonía mediante contrapesos y equilibrios recíprocos, el esquema al que acuden los románticos es el emanantista, el de la unidad de la que emanan las oposiciones, las cuales, en virtud de su dependencia respecto de su fuente suprema, no pueden poner en crisis la conciliación última. Pero en ambos casos, la idea rectora es la misma: los conflictos, las dualidades antitéticas no son sino ocasiones para la mediación del “tercero”.

Resumamos este momento del análisis schmittiano: *la secularización de Dios como yo romántico se corresponde con el endiosamiento del individuo liberal, del productor-consumidor en el libre mercado*. En el romanticismo, este individualismo se presenta, eso sí, estetizado, en la forma de creencia en que lo único importante es la creatividad de un sujeto condicionado sólo por sus vivencias subjetivas, por los sentimientos y afectos personales e íntimos, pues la realidad no es sino la “ocasión” para expresar esa riqueza subjetiva.

Es en este punto donde se produce la conexión de esta interpretación schmittiana de la *politische Romantik* con la teoría jurídico-política decisionista, pues lo que entra en juego es la prioridad del acto libre de la voluntad –que funda un orden estatal– respecto del normal desenvolvimiento de dicho orden, hecho posible por esa decisión soberana.

En páginas que anuncian la fuerte polémica antinormativista de escritos sucesivos, Schmitt propone que, sean o no conscientes de ello los románticos, esta creencia estetizante se sostiene en la existencia real y concreta, no imaginaria, de condiciones extrasubjetivas que garantizan tal juego de la fantasía. Los estados de ánimo pueden ser asumidos como realidad absoluta sólo cuando la –digamos– *realidad real*, las condiciones sociopolíticas externas al yo mismo, no aparecen amenazadas por ninguna crisis que ponga en cuestión y vuelva extemporánea y absurda la actitud romántica de distanciamiento y productividad fantasiosa. Sin el sentimiento de seguridad propio de la civilización burguesa, el romanticismo carece de sentido.

Para una mirada histórica y sociológica, el romanticismo es visualizable como un “producto” de la mentalidad liberal. Existencialmente, en cambio (esto es: desde una perspectiva filosófica más profunda que la del sociologismo historicista), el ocasionalismo romántico se muestra deudor de un acto de pacificación e instauración de orden que obedece a una lógica bien distinta. Mientras que la subjetividad romántica se autojustifica mediante su renuncia a toda decisión auténtica, el marco cultural que confiere sentido a este posicionamiento infinitamente contemplativo y dialoguista, esto es: el sostén existencial de la “conversación” romántica como estetización de la “discusión” liberal clásica, reside, en cambio, en el ejercicio de la soberanía, tal como lo legitima la lógica decisionista. El fundamento de la producción –real, no imaginaria– del orden jurídico, sólo dentro del cual el romántico puede intentar efectivizar su poética, es la *decisión política*.

El juego romántico entre temple sentimental y contemplación desinteresada presupone, entonces, esa seguridad burguesa, que es deudora de la producción soberana de estatalidad.

El paso siguiente de la crítica schmittiana es observar que, no sin ingratitud, el romántico somete a ironía ese mismo orden *bourgeois*, fuera del cual no encuentra la base existencial para sus desplantes irónicos. Pero por eso mismo, sus denuncias no sobrepasan el nivel de las actitudes estetizantes, sin alcanzar la tensión radical de lo político. Dicho de otro modo: como la creatividad romántica no es sino la transcripción de vivencias íntimas y tan sólo el eco o la resonancia de acontecimientos que se desarrollan por otros andariveles, inmunes a toda ironización; es decir, dado que el formalismo de su retórica es capaz de encontrar adecuados a sus anhelos cualquier objeto y cualquier realidad, aun las más opuestas, espiritualizando a todas por igual e ignorando las oposiciones drásticas y los antagonismos inconciliables, entonces el romántico no sabe tener otra posición o identidad que la que alcanza mediante su fantasía poética, con la consiguiente autoexclusión de lo político. Coherentemente, su productividad no puede amenazar nunca seriamente tal orden burgués, sino simplemente dar una transcripción fantasmiosa de lo que en él acontece. La preocupación del romántico no es revolucionaria, es de otro tipo: lúdica e ironizante.

Finalmente, Schmitt acentúa su crítica, con un leve cambio de perspectiva. En la dialéctica entre armonía superior y actividad poética del *yo* (entre objeto-total y subjetividad contemplativa), a los románticos les preocupa no quedar atrapados en la “objetividad” propia de todo aquello que el sentido común considera como lo real. Su angustia es que el sujeto no se vea coartado por las responsabilidades generadas por sus propios gestos y pueda mantener esa distancia incolmable que le asegura *autenticidad* y, simultáneamente, impunidad frente a eventuales acusaciones en el sentido de que los resultados logrados no sean lo verdadero y puro. El romántico mismo es el primero en sostener que la verdad no reside en ninguna realidad concreta, por ende ni siquiera en la que él produce, sino en lo totalmente otro, en una alteridad inalcanzable. Lo verdadero y auténtico nunca es lo real y objetivo. Por ende, nunca es responsable ante cualquier instancia de la realidad, ni siquiera ante las que él mismo genera estéticamente. Paradójicamente, el romántico se mantiene libre para seguir buscando la *totalidad* que anhela sólo cuando reafirma el dualismo entre su *yo* y *lo otro*.

Sólo que el precio a pagar por la exacerbación del dualismo en el momento mismo en que se pretende superarlo es la *desilusión*, el desengaño por el destino de fracaso del que ni la propia actividad libre logra huir. Desilusión acompañada por un sentimiento de impotencia, el de quedar enmarañado en la red de fuerzas superiores que aplican sobre el sujeto la misma ironía que éste aplicaba a la realidad inferior. De este modo, el pragmático sentido co-

mún del *Biedermeier* –concluye Schmitt– se presenta como el desemboque del romanticismo, y el filisteo resulta el módico héroe de una lírica que termina degradándose a sí misma.

En el plano ético, esto significa que el gesto subjetivo que los filósofos ocasionistas enunciaban como “consentimiento” (*i.e.* como el estrecho margen de libertad humana ante la voluntad general de Dios) resulta ahora estetizado como *sentimiento* (*afectos y emociones*) y, así, despojado de su carga práctica. El tribunal último de la actitud del sujeto, cuando actúa/ produce o cuando cede al desengaño, es el sujeto mismo, o mejor: sus reacciones estético-sentimentales. Pierde así importancia el momento más activista (heredero de la síntesis kantiano-fichteana) y prevalece el de la aprobación pasiva de una unidad superior, la cual se opera con total prescindencia del sujeto. La actividad sintético-trascendental se ha enervado –cabe insistir– en la forma de un yo contemplativo, que simplemente “acompaña” la conciliación operada por el “tercero”, sin que la subjetividad participe activamente en ella.

Al *yo* no le queda más que *jugar* con las oposiciones: ironizar, intrigar, desplazar su mirada desde un objeto a otro, proponer antítesis en tales o cuales temáticas y luego invertir su propio juicio y encontrarlas en otras, atribuir una función a tal o cual opuesto, y después cambiar las funciones de uno y otro; brevemente: deambular discursivamente por las temáticas más variadas y mezclar todo desatendiendo a las especificidades. Pero, tal como corresponde a su apoliticismo, no hay en esta subjetividad lúdica ningún atisbo de la búsqueda de certidumbre que caracteriza a un hegeliano o a un marxista, pues el romántico no asume la responsabilidad de intentar conocer el movimiento –real, no imaginativo– de las cosas, para poder actuar sobre ellas.

Tomar partido con decisión, destruye el romanticismo. No puede haber ni una ética ni un derecho ni una política románticos, pues las creaciones del romanticismo no conocen distinciones lógicas nítidas, juicios morales claros, decisiones políticas terminantes. De este modo, la libre productividad del yo romántico cae en una paradójica dependencia absoluta: la renuncia a transformar el mundo, la pasividad estetizante de un sujeto que no quiere ser actor, lo condena al mero “acompañamiento” estético, a simplemente dar una “terminación almidonada” a una praxis concreta y efectiva, que se decide en otro ámbito. El sentimiento romántico va siempre a la zaga de los planteos políticos, cualesquiera fueren: será revolucionario si hay una revolución en acto, reaccionario cuando impere la Restauración, volverá a acompañar –como simple eco u ornamento exterior– al revolucionarismo en 1830, y así sucesivamente. Pero por cierto, no es una mutabilidad arbitraria ni oportunista, sino que responde a la esencia misma del romanticismo: el “Passivismus”. En última instancia, no hay política romántica porque su sujeto es incapaz de *decidir entre lo justo y lo injusto*, es decir, esquiva enfrentarse con la necesidad de diferenciar entre la justicia y la injusticia, diferencia que conforma el “principio de toda energía política” (definición schmittiana que anticipa el posterior criterio de lo político: la distinción entre el amigo y el enemigo).

Prosigamos con Schmitt: en verdad, el desprecio al Estado y su *inhumano mecanicismo*, alentado por los románticos con sus invocaciones de lo orgánico y vital, no es más que la incapacidad de los mismos para comprender el significado de la norma jurídica, la cual en su principio primero es una respuesta decisoria frente a un dilema que no admite dilaciones ni términos medios. Los representantes de la *politische Romantik*, en cambio, evitan la decisión postulando un “tercero superior”, para que funcione como escape frente a la situación crítica. Lo cual, concretamente, lleva a consentir siempre con el mandato vigente, esto es, a dar desde afuera de lo político (en la forma de la no asunción de ningún compromiso existencial efec-

tivo) el propio consenso –tácito o expreso– a la acción gubernativa, sublimada o teorizada ilusoriamente como “síntesis”, fantaseada –sin ninguna justificación científica o práctica seria– como unidad superior a toda antítesis y conflicto.

Mas la realidad presiona, y donde comienza lo político, acaba el romanticismo. De este modo, en 1919 Schmitt anuncia el *de te fabula narratur* al liberalismo partidocrático, al normativismo y a la neutralización economicista, contra los que polemizará toda su vida.

3 En el logradísimo “Prefacio” a la segunda edición (1925), Schmitt focaliza los puntos centrales de su análisis y de su polémica, sobre la base que le confiere haber publicado algunos textos capitales para la evolución de sus ideas (*La dictadura*, 1921; *Teología política*, 1922; *La situación del parlamentarismo actual, vista desde la perspectiva histórico-espiritual*, 1923; *Catolicismo romano y forma política*, 1923).

El recurso a motivos a menudo contradictorios entre sí, para ilustrar las connotaciones de un fenómeno que parece inasible, y, por ende, las ambigüedades que las explicaciones habituales del romanticismo no pueden evitar, responde –destaca Schmitt– a las peculiaridades mismas de su objeto de estudio: la *Romantik*. La resolución de estas dificultades pasa por la focalización del análisis en el sujeto romántico; digamos: en el tipo de subjetividad que *opera románticamente*. En tal sentido, es oportuno dirigir la atención a la premisa del “hombre bueno por naturaleza”, que está en la base de las producciones románticas (no es casual el reconocimiento schmittiano de este motivo, pues es central en su teología política). Pero simultáneamente es necesario tener presente el marco histórico-cultural, sin atender al cual cualquier interpretación cae en abstracciones y genericidades. El texto que nos motiva ejemplifica la capacidad hermenéutica de Schmitt para articular la dilucidación del principio metafísico estructural de un pensamiento en su intrínseca pertenencia a un contexto histórico preciso.

La enseñanza es que se comprende un “movimiento espiritual” sólo cuando se lo asume como realidad histórica concreta, atendiendo, ante todo, al campo de polémicas y conflictos en que se inserta su significación epocal (en este caso, el enfrentamiento de los románticos con los modelos *clásico e iluminista*).

Asimismo, si uno de los peligros a evitar es el del racionalismo abstracto, esto es, manejarse con abstracciones ahistóricas, con categorías y conceptos universales que sirven para caracterizar cualquier momento histórico pues sobrevuelan por encima de las especificidades, el otro es el empirismo, la acumulación de rasgos secundarios, motivos anecdóticos, marcas estéticas de variado tipo, para inferir de ellos la nota común que daría cuenta del sentido preciso del fenómeno estudiado.

Frente a estos planteos estériles, Schmitt reivindica como aproximación científica rigurosa la que atiende a la metafísica propia del fenómeno cultural estudiado. Es en el núcleo filosófico básico, en la visión metafísica del mundo que sostiene la pluralidad de nociones, imágenes y símbolos en general de un momento histórico, donde reside la especificidad del fenómeno cultural en cuestión. No destacar este núcleo filosófico *duro* (el “centro de un movimiento espiritual”) equivale a hacer romanticismo analítico, ya sea como enunciación de abstracciones, ya sea como compilación positivista de regularidades y constantes. Por el contrario, es a partir de la comprensión del principio metafísico vertebrador del conjunto de motivos presentes en el objeto estudiado, que éste adquiere un sentido, tal como puede proponerle su intérprete.

Es por eso que Schmitt denuncia las ambigüedades interpretativas, el recurso a categorías que sirven como un “bastón de dos puntas”, que se puede empuñar de ambos lados, es decir, que justifican cualquier cosa. Más aún, si bien Schmitt destaca que no se trata de hacer una lectura “política” ingenua (acceder desde este ángulo al romanticismo conduce a confusiones, ya que, como vimos, los románticos cubren el arco entero de posicionamientos modernos al respecto: revolución, reacción, *juste milieu*, corporativismo, estatismo, liberalismo, etc.), sin embargo, la incapacidad epistemológica de quien se enfrenta con el romanticismo como tema de análisis está revelando una suerte de debilidad ética, una incapacidad para asumir lo político como eje de una lectura y de un posicionamiento personal que es a la vez teórico y práctico. No hacer propia la necesidad de definir lo más unívoca y nítidamente posible es síntoma de una actitud no política ante la decisión, pues ésta se alimenta de la definición, al igual que la definición (la tarea intelectual sin más) no puede dejar de orientarse por una actitud existencial decidida. Resulta así fácilmente perceptible la imbricación entre temática de lectura y compromiso personal del lector, rasgo característico del entero *corpus schmittiano*.

Importancia, entonces, de un núcleo metafísico que Schmitt enuncia como “ocasionalismo subjetivizado”, resultante del proceso de secularización abierto por la modernidad, en su variante estetizante (el *moi* ha sustituido a Dios, pero su gesto romántico es sentirse liberado de la responsabilidad propia de una voluntad efectivamente actuante). Contextualización nítida del romanticismo político (una *contradictio in adjecto*) en la visión del mundo propia de la burguesía. La actitud del romántico, en última instancia, es la grata al público burgués crecido a la vera del régimen liberal durante los siglos XVIII y XIX.

Sólo que esta insistencia en el carácter burgués del romanticismo (en términos distintos de –aunque complementarios con– los del desenmascaramiento de la carencia existencial que tanto un régimen liberal y su normatividad constitucional, como asimismo la tranquilidad *bourgeoise* y el juego dialógico de las contemplaciones y opiniones tienen respecto del momento decisionista fundacional del orden jurídico); esta denuncia de la marca burguesa del romanticismo, entonces, lleva a Schmitt a ampliar su planteo con una polémica cuya importancia se explica con sólo pensar en la alteración del mapa sociopolítico y cultural europeo entre 1917/1918 (primera versión del libro) y 1924, fecha del prólogo. *Se trata del enfrentamiento intelectual con el marxismo*.

A los equívocos del abstraccionismo y del empirismo se suma, ahora, la también estéril reducción que el marxismo (al menos, el que Schmitt critica y que ejemplifica con afirmaciones de Engels) hace de todo elemento cultural, etiquetándolo como disfraz, ocultamiento, tergiversación, reflejo distorsionado, etc., del elemento sustancial y basilar de la vida colectiva, las relaciones económicas en general, y las capitalistas en particular.

De hecho, importa menos la objeción en sí misma que el elemento central de esta impugnación schmittiana, a saber: las categorías inadecuadas con que el marxismo –heredero y continuador de la metafísica inmanentista de la burguesía moderna– pretende conocer la historia no hacen sino testimoniar la nota distintiva de la época presente, la *ausencia de forma*, la *incapacidad de “representación”*. Románticos (es decir, liberales dedicados al consumo estético) y marxistas coinciden en ignorar la *Form* y la *Repräsentation*.

Ciertamente, la noción de “forma”, vertebradora del pensamiento de Schmitt, conoce matices y algunos desplazamientos semánticos, en los cuales no podemos adentrarnos ahora. Pero cabe observar, eso sí, que mantiene constantemente su rol argumentativo jerarquizado, que es siempre el de desarrollar una función polémica, al respaldar la crítica tanto al culto de

las abstracciones en general y al normativismo en particular, como a las conciliaciones espontáneas del economicismo liberal y/o dialéctico. Esto es, sostiene teóricamente una doble objeción, a saber: la impugnación al vacuo deber ser, que planea indisturbado sobre lo real, alimentando moralismos que no asumen la responsabilidad de lo político; y simultáneamente, la crítica al sometimiento de las relaciones humanas al módulo del intercambio mercantil. Pero también la importancia de la “forma” radica en el aspecto, digamos, constructivo del planteo schmittiano, en lo que hace a la identidad metafísica de la *autoridad política* y –cabe insistir– a la prioridad existencial de la decisión soberana, fundadora del orden normativo, respecto del funcionamiento del sistema jurídico en condiciones de normalidad.

Desde perspectivas unilaterales, la *Form* podría ser asimilada a cualquier principio ideal o dogma que sostiene una determinada visión del mundo. Pero la especificidad del concepto schmittiano radica en la *per-formatividad* que le es intrínseca. Distintivo de la “forma” en Schmitt son la peculiaridad de su inevitable realización y el consiguiente efecto de reordenación de una situación devenida caótica; o, mejor, de apertura de una época histórica a partir de un nuevo orden, que tal presentificación de la forma lleva consigo. La operatividad *formativa* se constituye como articulación entre lo trascendente y lo inmanente, como producción del *cruce* entre lo alto y lo bajo. La realización de la forma es crucial, en el sentido de que ella deviene *cruz*, punto de convergencia mediadora de lo vertical y lo horizontal. Sólo que esto acontece en conformidad a una lógica antitética a cualquiera de los diversos modos como la conciencia secularizada moderna plantea la relación entre lo universal y lo particular, lo infinito y lo finito (nexo metafísico básico en toda visión política del mundo).

“Forma” y “representación” son una suerte de transcripción teológico-política de la *encarnación*, y el elemento personal que esas ideas llevan consigo marca la antítesis que la presentificación de la forma ordenadora mantiene frente a cualquier otro tipo de mediación abstracta, ya sea la teorizada por la subjetividad del ego moderno (desde las certezas del yo kant-fichteano a las incertidumbres de un buscador de valores siempre relativizables), ya sea la mediación dialéctica, de corte totalizante. La imbricación crucial entre lo trascendente y lo inmanente no es el resultado ni de una actividad sintética de un ego potenciado a demiurgo, ni de un acto de valoración en conformidad a tablas axiológicas, ni de un proceso suprapersonal a cargo de actores abstractos (pueblos, clases, etc.). *A su manera, la forma política es cristológica.*

En su conceptualización de esta figura, Schmitt recepta varias tradiciones, entre las cuales es central la del apotegma hobbesiano de que el poder es una prerrogativa de los seres humanos y no de conceptos o instituciones abstractas. Ese elemento de personalidad concreta, que da testimonio de la analogía estructural entre el planteo schmittiano y la lógica de la *encarnación*, significa que la forma se hace presente en la persona del soberano, de aquel que pronuncia la decisión excepcional ante la crisis también excepcional. No hay orden político sin forma política, y no hay convivencia *in-formada* políticamente sin la acción fundacional de quien, ante la inanidad de la normatividad normal, responde creativamente a la irrupción del *mal* en el mundo (llámeselo crisis extrema, revolución, anarquía, barbarie dictatorial, injusticia social, etc.: las concretizaciones de esta premisa metafísica de lo político dependen de los posicionamientos antagónicos). Cuando se derrumban la previsibilidad del cálculo racionalista-utilitario (del cual el sistema jurídico en su normalidad procedimental es expresión paradigmática) y las armonías espontáneas, entonces una *persona* –el actor político– condensa en sí la función de representar el punto de cruce o de convergencia de la trascendencia (cons-

tituyéndose así la autoridad que es a la vez poder jurídico-político) y la inmanencia (el mundo, desquiciado por la crisis y a la espera del nuevo ordenamiento). *La soberanía es cristológica, pues es forma encarnada.*

Esto no significa desconocer la dimensión institucional que la personificación o personalización (como acto del devenir-real de lo que no es concepto abstracto ni sujeto dialéctico ni valor, sino *eidos performativo*) incluye en sus connotaciones, pues obviamente la idea de actor político soberano implica un sistema de instituciones, en y por medio de las que se estructura la función de la forma, tal como Schmitt mismo lo teorizará luego, cuando desarrolle sus premisas decisionistas en consonancia –a nuestro entender– con el institucionalismo como “pensamiento del orden concreto”. Ni equivale tampoco a ignorar o prescindir del elemento *consensual*, el del consentimiento democrático por parte de la ciudadanía, propio de toda filosofía política de la modernidad (y que es, así, una marca epocal evidente en el decisionismo schmittiano en escritos muy anteriores a los intentos fallidos de constitucionalizar al nazismo). Más aún, los momentos donde la encarnación de la forma en una persona-actor político es gesto revolucionario por excelencia son aquellos eventos históricos modernos de intensa participación popular, como *pouvoirs constituants*, *soviets*, asambleas de base, y similares fenómenos típicos de las crisis.

Se trata, más bien, de un cuestionamiento radical de la creencia en que el orden estatal dependa exclusivamente de una adecuada ingeniería constitucional, como si las instituciones por sí solas tuvieran la capacidad de producir más o menos mecánicamente un buen gobierno; cuestionamiento que lleva directamente a criticar la metafísica subyacente al contractualismo liberal, la de la “mano invisible”. Según ésta, la única expresión de acuerdo racional y del logro de la situación más beneficiosa para todos es la resultante de un cálculo económico bajo procedimientos (normas, instituciones) que obedecen a la única y excluyente racionalidad, la que postula que el individuo consiente a vivir bajo un régimen de derecho positivo sólo si obtiene una utilidad privada que compensa y excede lo que pierde al pactar, a la vez que mediante esta búsqueda individual del beneficio privado se contribuye racionalmente a que se produzca, de modo automático (*i.e.* bajo normas e instituciones que no hacen sino garantizar esta automaticidad), el mejor de los mundos posibles.

Schmitt busca elaborar un planteo que entre en una polémica nítida con los paradigmas de no-politicidad elaborados por el liberalismo y el marxismo, reconvirtiendo semánticamente la idea de autoridad en conformidad a las condiciones contemporáneas, que son, sí, las de finalización del ciclo estatal, pero frente a las cuales Schmitt cree, por entonces, poder revitalizar la soberanía del Estado con el modelo de la *forma teológico-política*.

El efecto resultante de la presentificación de la forma es la anulación de la crisis, el reordenamiento de la realidad y la configuración de un nuevo sistema normativo. La forma ordena porque su universalidad se particulariza en la decisión soberana. Se abre, así, una nueva época, tal como corresponde a su intrínseca fuerza cristológica. Se produce la *representación*, concepto clave ligado al de forma. La politización del mundo representa a lo alto en lo bajo y confiere un sentido trascendente a lo inmanente (en antítesis, insistamos, a los sentidos que puedan proporcionarles las dinámicas horizontales del intercambio utilitario y/o de la axiología, o la vana mediación del deber-ser).

El mundo contemporáneo y sus sistemas son incapaces de representar, pues la época es *amorfa*. Más aún, es incapaz de producir *estilo* y *tipos* característicos, tal como acontece con la incapacidad romántica. Lo único que logra el hiperesteticismo de los románticos es subje-

tivizar y así privatizar las distintas esferas de la vida colectiva, al anular la politicidad mediante la contemplación irónica y la perspectiva ocasionalista. Una anulación similar de lo ético y de lo político encuentra Schmitt en las ideologías de su época. La nota común es el primado de la repetición o multiplicación (una suerte de taylorismo estético) de lo que no es sino un gesto subjetivo, artísticamente estéril y políticamente irresponsable. Y con relación específica a la política, ni en los regímenes liberales ni en el poder soviético hay auténtica representación, sino diputación o cerrada dictadura.

La secularización no genera representación, ocluye la *visibilidad* propia de los actores e instituciones históricas que presentifican la forma y operan como “centros firmes” de la “vida espiritual”. En lo religioso, a la secularización se le opone la *visibilidad* de la Iglesia romana y su autoridad papal, al menos para el Schmitt publicista católico de aquellos años (aclaremos: nunca dejará de serlo, pero en el primer lustro de los veinte participa con entusiasmo en el clima de renovación católica, antipositivista y espiritualista, entonces en boga). En el plano jurídico-político, nuestro autor no teoriza un equivalente de la Iglesia católica pues sabe que el Estado moderno, aun cuando funcione soberanamente, no puede alcanzar una visibilidad semejante. Pero de todos modos, en los textos de este período, su convicción es que la forma no anula el dualismo constitutivo de toda politicidad (trascendencia-inmanencia), no elimina las particularidades, no disuelve los conflictos y antagonismos, no genera panteísmos fácilmente reciclables en clave prototalitaria (podríamos agregar: evita la *totalización* al mantener separados Estado y sociedad civil). La *Form* configura esa visibilidad como un resplandecer de lo alto en lo bajo que ilumina e impregna –con su sentido, su estilo y su tipología– el conjunto de componentes culturales de una época, a partir de su *encarnación* en actores políticos concretos, que son el *ahí* de la forma misma.

Schmitt busca, pero sabe que no encontrará nunca, una representación y una visibilidad análogas a la eclesiástica católica en un régimen político para la era de masas, ya que es consciente de que el ciclo de la estatalidad ha terminado. El *Führertum* lo ilusionará algunos años, pero para 1936-1937 ya ha captado plenamente la irracionalidad del régimen nazi a la luz de lo político mismo. En realidad, la conciencia trágica del estatalista Schmitt radica en la incapacidad de que un modelo político *represente*, esto es, de que haya *representación* en la sociedad industrial masificada, cuando ni siquiera pudo ser *representante* de un modo pleno el Estado moderno clásico en su formulación más pura, la hobbesiana.

4 Los escritos de Schmitt son siempre aportes a discusiones contemporáneas que alcanzan una proyección práctica indisoluble de la dimensión doctrinaria en que son analizadas y receptadas sus ideas. O, si se quiere, la tarea intelectual de leer al discutido *Jurist* (maestro terminal de una tradición política vigente por aproximadamente cinco siglos en Occidente), en virtud de la fuerza y profundidad mismas de su estilo y más allá de los requisitos teóricos que su recepción y concretización imponen, incita a una toma de posición personal ante lo político. *Romanticismo político* responde a este sino de la escritura schmittiana. Cada lector sabrá hacerlo desde sus convicciones personales. De todos modos, cualesquiera fueren las conclusiones a las que arribe, juzgamos oportuno concluir nuestro *introito* señalando algunos motivos que hablan de una significativa contemporaneidad del texto de Schmitt.

Podría, así, destacarse la luz que sus consideraciones pueden arrojar sobre temáticas como la estetización de la política en Hannah Arendt, una pensadora paradójicamente antiliberal (y tan

cercana a Schmitt en algunos de sus planteos, como contraria en otros);¹ o el esbozo de algunas de las líneas de investigación y comprensión de la historia de las ideas modernas, tal como las desarrollará luego –con reconocido influjo schmittiano– Reinhart Koselleck; o el aporte de criterios para la evaluación crítica de la cultura posmoderna, particularmente predispuesta al subjetivismo irónico; e incluso la contribución que las ideas schmittianas ofrecen –creemos– a la comprensión de los románticos latinoamericanos del siglo XIX (que en la Argentina son mentados como “la generación del 37”), en tanto que intelectuales dedicados activamente a la política en términos que no cabría calificar –salvo en algunos casos– de ocasionistas. Por el contrario, asumen la identidad de los que Schmitt llama “políticos románticos”, militantes comprometidos con una idea bien clara de lo justo y de lo injusto, y en cuyos escritos y aficiones estéticas los *objetos románticos* (los caudillos, las lenguas autóctonas, la religiosidad popular, la exuberancia de la naturaleza americana, etc.) operan como contexto cultural y como motivación para su actividad no solo literaria sino fundamentalmente política (con actitudes tanto positivas como negativas respecto de esos motivos típicos del romanticismo).

No menos significativo sería –lo es para nosotros– el recurso a las categorías de la interpretación schmittiana del romanticismo para leer críticamente el *populismo* tan habitual en nuestras latitudes. Sobre todo porque la cultura popular, asumida como presunta fuente de toda autenticidad y verdad, no es sino una construcción simbólica que lleva a cabo el intelectual populista a partir de sus convicciones personales, proyectándolas como rasgos idiosincráticos del pueblo, cuya vitalidad así ficcionalizada no puede no confirmar siempre lo que aquél presenta como notas distintivas de lo popular. Rasgos culturales que son la mera *ocasión* para la reiteración de su credo, en un juego de circularidad autocomplaciente. El intelectual populista puede así aceptar tales o cuales connotaciones de lo popular, o rechazar otras alegando que aquéllas son auténticas y éstas falsas (artificiales o impuestas externamente y violentando la conciencia *auténtica* de las masas populares), porque este pueblo ha devenido sustancia proteica a merced de una creatividad estetizante, no política. Sólo que este discurso no va más allá de una actitud contemplativa, mientras que la práctica política sigue otros carriles, lo cual es reconocido orgullosamente por el intelectual populista cuando (ignorando que la sustancia popular es una construcción de su subjetividad) proclama que no hace sino seguir al pueblo. A nuestro entender, entonces, hay elementos significativos en *Romanticismo político* para desarrollar una crítica del populismo típico de tanta producción intelectual latinoamericana.

Pero también, aunque de un modo menos desarrollado que en otros trabajos, esta obra de Schmitt favorece una comprensión no ingenua del moralismo contemporáneo, comunicacionista e hiperdialoguista; es decir, promueve una lectura no estandarizada de las doctrinas que, bajo el rubro de apologías del *universalismo racionalista*, reformulan abstracciones y genericidades neutralizadoras de lo político. Neutralización cuyo corolario es que la conflictividad humana queda librada al empirismo más grosero, a la lógica del antagonismo despolitizado, y por eso mismo brutal. Tal como Schmitt enseña aquí y en textos posteriores, el moralismo, al negar al adversario la condición de *enemigo político* (ya que lo político equivaldría a mera irracionalidad), lo reduce a ser in-humano, con lo cual justifica cualquier pro-

¹ “*Romanticismo político*, de Carl Schmitt, sigue siendo el mejor trabajo sobre este tema”, dirá Arendt treinta años después de la segunda edición.

cedimiento en su contra, esto es, legitima el ejercicio ilimitado del terror, pues todo vale contra quien está fuera del perímetro de la *racionalidad moral*.

Finalmente, una lectura actual de *Romanticismo político* debe tener presente que la fórmula schmittiana –el romanticismo como ocasionalismo subjetivizado– fue utilizada por Karl Löwith para polemizar duramente con el decisionismo, en un artículo de 1935 que, al estar firmado con el seudónimo “Hugo Fiala”, Schmitt creyó que lo había escrito Georg Lukács, si bien el filósofo húngaro, siete años antes, había publicado una reseña elogiosa –con algunas observaciones críticas– del libro schmittiano.²

No sólo la doctrina, sino ciertas vicisitudes personales de Schmitt son para Löwith simplemente *ocasionalismo decisionista*, esto es, respuestas variadas –e incluso teóricamente inconciliables– a circunstancias políticas externas, a eventos ajenos a la teoría y a la práctica del teórico del decisionismo, que sirven sin embargo para que Schmitt las presente como conformes a decisiones existenciales de carácter radical. En realidad, el formalismo de este planteo –según la lectura löwitheana– no hace sino condenarlo a mantener una relación espúrea (o al menos contraria a la que su teórico afirma) con una realidad que lejos de obedecer a la lógica de la decisión soberana, transforma a ésta en una suerte de corolario dependiente de una realidad que Schmitt presenta equivocadamente, ideológicamente, como si estuviera condicionada por la decisión misma.

Al igual que los románticos, el jurista –según Löwith– anula toda relación racional con la norma jurídica. Asimismo, el carácter absolutamente formal y vacuo de la decisión pone a ésta siempre a la espera de contenidos políticos concretos, momentáneos y ocasionales, para presentarlos como su contenido, como si ellos acontecieran en virtud de la decisión misma, y así justificar un asidero en la realidad que, en verdad, no tiene. La teoría decisionista –prosigue la crítica löwitheana– no es más que *nihilismo*: carece tanto de un fundamento metafísico que la legitime, como de un ámbito propio y específico que proporcione el criterio de la totalización estatalista, sin tampoco poder remitir a una religión o a una doctrina moral, para recabar de ellas los principios justificatorios de la conducta política.

² Cf. Karl Löwith, “Der okkasionelle Dezisionismus von Carl Schmitt”, en *idem, Gesammelte Abhandlungen. Zur Kritik der geschichtlichen Existenz*, Kohlhammer, Stuttgart-Berlin-Köln-Mainz, 1969, 2. durchgesehene Auflage, pp. 93-126, y también en *idem, Heidegger. Denker in dürftiger Zeit. Zur Stellung der Philosophie im 20. Jahrhundert*, Metzlersche V., Stuttgart, 1984, pp. 32-71. Se trata de la reimpresión, con el agregado de consideraciones sobre Heidegger y F. Gogarten, del artículo publicado, bajo el seudónimo de Hugo Fiala, en la *Revue internationale de la théorie du droit / Internationale Zeitschrift für Theorie des Rechts*, 9, 1935, H. 2, pp. 101-123. Las mismas ideas, resumidas, en *idem, “Max Weber und seine Nachfolger”, Mass und Wert*, 3, 1939/1940, pp. 166-176, publicado en versión reducida como “Max Weber und Carl Schmitt”, en la *Frankfurter Allgemeine Zeitung* del 27. VI. 1964 (en el vol. V de sus *Sämtliche Schriften*, dedicado a sus trabajos sobre Weber y Nietzsche, pp. 408-418). Pero cabe remitir a las consideraciones sobre Schmitt en su autobiografía: *Mein Leben in Deutschland vor und nach 1933*, Metzlersche V. und C. E. Poeschel V., Stuttgart, 1986 (hay traducción española). Podríamos agregar un dato interesante para los lectores argentinos. La esposa de Löwith, Ada, cuenta que el motivo (¿ocasión?) para el regreso de su marido a Alemania fue la invitación y consecuente participación en el congreso internacional de filosofía realizado en Mendoza, Argentina, en 1949, donde el pensador retomó contactos con viejos colegas y amigos que lo realizaron a retomar la docencia germana. Las ponencias de Löwith versaron sobre el existencialismo moderno, en su comparación con la filosofía clásica (Aristóteles) y con el cristianismo (Agustín), y sobre la filosofía de la historia, sin la mínima referencia al decisionismo schmittiano; cf. sus “Background and Problem of Existentialism”, y “The Theological Implications of the Philosophy of History”, en *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1949, t. I, pp. 390-399, y t. III, pp. 1700-1709 respectivamente. Cf. Georg Lukács, “Rezensionen: Carl Schmitt, Politische Romantik”, en *idem, Werke*, Bd. 2: *Frühschriften II: Geschichte und Klassenbewusstsein*, Luchterhand, 1968, pp. 695-696, originariamente en *Archiv f. d. Geschichte des Sozialismus u. d. Arbeiterbewegung*, XIII, 1928, pp. 307-308.

Lo que Schmitt defiende, entonces, es –siempre según Löwith– sólo una vacía “decisión por la decisoriedad”, pues no le concede importancia a aquello por lo cual alguien se decide; o, en todo caso, encuentra como motivo disparador de la decisión tan sólo la disposición a morir y a matar, la guerra. En resumen (no podemos entrar en el detalle del ensayo-diatriba löwitheana), el decisionismo sería una transcripción ideológica de la actitud versátil, proteica, de la persona Schmitt, una suerte de trepador o arribista, fautor del belicismo, nihilista y relativista por carecer de una metafísica auténticamente sustancialista, proclive a los golpes de timón doctrinarios cuando las circunstancias externas así lo aconsejan.

No compartimos en absoluto esta interpretación. No creemos tampoco que la actitud de Schmitt –ni en lo que hace a su teoría, ni respecto de su biografía personal– sea la de un “ocasionalista”, calificativo que reemplaza eufemísticamente el –más vulgar– de “oportunista”. Por cierto es comprensible la motivación política y cultural en general que justifica la actitud polémica del intelectual exiliado. Pero la justa indignación de Löwith no garantiza el acierto de su hermenéutica. Por el contrario, en este caso (como en el de tanto comentarista posterior) se desdibuja la dramaticidad no sólo de la historia en general, ese carácter dramático de lo histórico que el decisionismo reivindica en contra de la neutralización y el optimismo liberal, sino también de los eventos particulares que Schmitt vive en primera persona con la responsabilidad de un intelectual comprometido. Habrá cometido errores, que encontramos también comprensibles, aunque con aristas altamente criticables, pero no ha sido un mero oportunista, ni el decisionismo puede ser despachado como oportunismo.

Concluamos con algunas observaciones sucintas al respecto. No es cualquier situación histórica la que despierta –si así cabe decirlo– la respuesta soberana. La decisión fundacional no va a la zaga, como un acompañamiento tardío, del acontecimiento político que a quien la toma (o pretende tomar) se le ocurra presentar como el contenido concreto de la misma, como el resultado del gesto de su voluntad. El formalismo decisionista no está a la caza de “ocasiones”. Por el contrario, presupone la noción de *forma*, por cierto ambigua pero irreductible al tipo de abstracción mentada cuando se denuncia el “formalismo” de tal o cual noción o teoría. Diríamos: el formalismo schmittiano no cae bajo las generales de la ley, que en este caso es la ley de la denuncia a una abstracción o vacuidad plenificable por los contenidos más diversos, aun los más antitéticos, y por ende inútil en sus pretensiones de ser un universal rector de conocimientos y/o prácticas. No creemos que le quepa a Schmitt este modelo de objeción, que tiene antecedentes archisignificativos en la crítica de Hegel a Kant y de Marx a Hegel, por recordar dos *topoi* filosóficos que Löwith conoce muy bien. La complejidad de la *Form* schmittiana la vuelve inconfundible con cualquier tipo de noción genérica y vaga, válida para denotar las realidades más diversas y por ende inútil gnoseológicamente, a la par que *oportunist*a en la práctica.

Pero esta especificidad del formalismo schmittiano significa también (más allá de la objeción löwitheana) que el nervio teórico del decisionismo no es una ontología ingenua. Ciertamente, en *Romanticismo político* el discurso de Schmitt parece contraponer al formalismo del yo moderno (resultante de la secularización del Dios bíblico) una realidad concreta, una estructura ontológica firme y bien determinada independientemente de toda intervención yoi-ca, un mundo objetivo que la subjetividad romántica no puede ni quiere aprehender y modificar, pues comprometerse gnoseológica y éticamente equivaldría a someterse a una alteridad extraña, a perder creatividad. Al reivindicar Schmitt lo real y concreto frente a las palabras insustanciales y los escapismos estetizantes, da la impresión de adoptar una ontología clásica para justificar su polémica antiromántica.

Sin embargo, el análisis de Schmitt no tiene un carácter ontologizante; el meollo de su crítica no pasa por la invocación algo difusa de la dura realidad frente a los mundos fantaseados, sino por el desmenuzamiento de un *tipo* de subjetividad operante de modo, precisamente, ocasionalista. La clave de la crítica schmittiana reside en su análisis del yo romántico. No cabe, entonces, atribuir a este texto un alcance ontologicista *naïf*, pues el eje de su antirromanticismo (en una línea que lleva directamente al antinormativismo) pasa por la dilucidación de la diferencia entre el sujeto político y el ego contemplativo-dialoguista, en las condiciones peculiares de la modernidad en la primera mitad del siglo XIX.

Ni vacuo formalismo, entonces, ni recurso ingenuo a la ontología. Cuando Schmitt teoriza el decisionismo (en términos anunciados en *Romanticismo político*), el sujeto de lo político, ese soberano ante la crisis, no es un mero ocasionalista que manipula *a piacere* hechos y situaciones para desplegar su subjetividad arbitraria en virtud de su misma vacuidad (ni, consecuentemente, la teoría decisionista es tampoco una variante del ocasionalismo), ya que es exclusivamente ante una situación bien específica, el estado de *excepción*, que desarrolla su función soberana. Lo que en el libro de 1919 aparece como realidad concreta, que la subjetividad romántica estetiza como *occasio*, en las posteriores formulaciones del decisionismo es un tipo de acontecimiento, el estado de *excepción*, cuyo dramatismo anula la posibilidad misma de ser neutralizado irónicamente. El *Ausnahmezustand* posee una gravedad que no da espacio a posicionamientos etiquetables como “ocasionalistas”, sino a decisiones que son respuestas también excepcionales, actos de libertad que fundan el orden jurídico-político.

Finalmente, en esta decisión soberana se representa en plena visibilidad una noción de lo justo y lo injusto que define nítidamente el amigo y el enemigo *políticos*. Por cierto, el *estado de excepción* schmittiano tiene como premisa una metafísica del mal y de la libertad de fuerte impronta católica, pero se abre a su vez a otras constelaciones conceptuales y simbólicas, en la medida en que las mismas eviten la mercantilización axiologista y el culto hipermoralista de una universalidad etérea, y reconozcan la imbricación entre lo trascendente y lo inmanente en la *decisión*, como *acción libre* por excelencia. □

*La revista El Gráfico en sus inicios: una pedagogía deportiva para la ciudad moderna**

Martín Bergel y Pablo Palomino

Universidad de Buenos Aires

1. Introducción

Enfocar el deporte moderno desde una perspectiva histórica supone pensarlo en la encrucijada de distintas dimensiones de la vida social. Desde su significado cultural hasta su imbricación con el mercado, desde su rol en la definición de identidades nacionales o de género hasta su práctica diferenciada entre las distintas clases y grupos sociales. El deporte, como diría Lévi-Strauss, es un objeto “bueno para pensar”, y en este sentido la agenda de problemas para investigar es bastante amplia.¹ Aquí, el modo en que las ideas y prácticas ligadas al deporte fueron interpretadas y difundidas al gran público de Buenos Aires por un importante medio de comunicación, servirá para ilustrar aspectos poco estudiados de la cultura argentina de la primera mitad de la década del veinte.

La revista *El Gráfico* es un símbolo, casi un sinónimo del periodismo deportivo escrito en la Argentina, y desde sus inicios se convirtió en una de las más importantes y masivas publicaciones de la historia editorial del país. Semana a semana *El Gráfico* contribuyó decisivamente a la conformación de la cultura y el vocabulario deportivos –y especialmente futbolísticos– con que se han educado varias generaciones de argentinos. Pero las características que la condujeron a su enorme popularidad, y a imponer su estilo en el resto del campo periodístico, no fueron siempre las mismas. En su etapa inicial la revista construyó un perfil diferente, insospechado por su posterior público. Es ese período el que constituye el objeto del presente trabajo.

Entre su nacimiento en 1919, y su transformación en una revista deportiva especializada desde 1925 en adelante, la apuesta editorial de *El Gráfico* consistió en una enérgica intervención cultural acerca del valor y el significado del cuerpo y de la actividad física en la modernidad. Esa intervención se recostaba sobre los nuevos hábitos y formas de vida propios de

* Agradecemos la lectura y los comentarios de Ezequiel Adamovsky, Eduardo Archetti, Fernando Rocchi, Patricia Funes, Héctor Palomino y Gastón Beltrán. Una versión anterior de este artículo fue presentada en las VII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, septiembre de 1999, Universidad del Comahue, Neuquén, Argentina, donde se benefició con las críticas y sugerencias de Ema Cibotti.

¹ El lector puede ver un exhaustivo estado de la cuestión acerca de la “revolución deportiva” de la Inglaterra Eduardiana y Victoriana, que sirve de modelo y contraste para pensar en los países latinoamericanos, en Neil Tranter, *Sport, economy and society in Britain, 1750-1914*, Cambridge University Press, 1998.

una ciudad capitalista en intenso proceso de modernización. Durante este primer período la revista intentó ejercer sobre su creciente público lector una verdadera *pedagogía deportiva* cuyo horizonte era modificar y corregir el modo de vivir de las personas en una ciudad que en la década del veinte estaba arribando a una vida plenamente moderna.

2. Buenos Aires en los veinte: una ciudad moderna

Con la plena inserción de la Argentina en la economía internacional desde las últimas décadas del siglo XIX, Buenos Aires experimentó un vertiginoso proceso de *metropolización* que se consolidó precisamente en la década de 1920.² La “Gran Aldea” del siglo XIX, con sus costumbres y jerarquías, su centro delimitado y su periferia informe, se convirtió violentamente en un gigantesco y moderno entramado urbano, en una metrópolis nacida en el puerto cuyos límites se confundieron con la Pampa infinita. Al calor de este proceso se fue conformando una cultura urbana de carácter moderno y popular, que desbordó los límites de la sociabilidad tradicional predominante hasta el Centenario, y que se desarrolló en el seno de una sociedad cuya movilidad iba en constante aumento y que tendía por lo tanto hacia una integración cada vez más efectiva. Este espacio público ampliado se estructuró desde el *barrio*, que salió a la luz y reconfiguró por completo la vida de la ciudad luego de su silenciosa gestación en las dos primeras décadas del siglo. El barrio es el dispositivo material, social y político a partir del cual se organiza una profusión de movimientos asociativos y programas culturales. Es también, como señalan los grotescos de Armando Discépolo, el escenario de los eternos rezagados en la carrera del ascenso, de los que esperan invariablemente en el zaguán del progreso. Se trata de un espacio social en plena fermentación, a partir del cual las clientelas montan las “máquinas electorales” y la literatura comienza a pensar la ciudad, como cuando Borges refunda en el barrio una identidad criollista pero en clave modernista, un criollismo “conversador del mundo y del yo, de Dios y de la muerte”.³

Pero el barrio también forma parte de, y a la vez vehiculiza, una trama más amplia, la de la metrópolis en plena modernización. El mercado fue una de las herramientas fundamentales en la conformación de esa ciudad moderna. La incipiente sociedad de consumo de las dos primeras décadas del siglo se amplió en los años veinte y adquirió un carácter “masivo”: introdujo a los porteños en una novedosa serie de prácticas que se sostenía tanto en el estilo moderno de los empresarios —en cuanto a las estrategias publicitarias y de comercialización— como en la difusión de hábitos y valores típicos de las sociedades de consumo modernas, desde la ostentación y la emulación generalizadas hasta la dinámica de la moda y del gusto por lo nuevo. De esta manera, una “revolución en el consumo” tendió a integrar culturalmente a las capas altas, medias y populares en un creciente mercado interno.⁴

² Adrián Gorelik, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

³ Jorge Luis Borges, *El tamaño de mi esperanza*, Buenos Aires, Seix Barral, 1993, p. 14 [ed. orig. 1926].

⁴ Según Fernando Rocchi, este carácter “masivo” del mercado de consumo de la época estaría dado más por los aspectos *cualitativos* que acabamos de citar que por su dimensión *cuantitativa*: la “revolución en el consumo” originada en la demanda no fue correspondida en la misma medida por la oferta. Por otra parte, el impulso democratizador del creciente consumo “masivo” no consiguió, desde luego, ocultar las desigualdades sociales, y tuvo un límite estructural en las reducidas dimensiones del mercado interno, propio de un país poco industrializado. Cf.

Una función integradora similar cumplieron los medios de comunicación, que conectaron la vida barrial con una dimensión urbana más abarcadora. El éxito del primer diario “moderno” de la Argentina, *Crítica* –cuyas maneras innovadoras para cautivar la atención del popular público lector sirvieron de modelo para los diarios de la época y posteriores–,⁵ y la difusión del magazine popular y la novela folletinesca, reflejaron la conformación de un campo de lectura ampliado, de carácter masivo y popular, que sobrepasó al tradicional e incorporó progresivamente a los nuevos públicos.⁶ Así, en la construcción del espacio público de alcance metropolitano, el periodismo y el mercado editorial jugaron un rol protagónico apoyándose tanto en el papel alfabetizador (de inspiración integradora y secularizante) del Estado, desde arriba, como en una cultura popular elaborada desde abajo.

Este vasto conjunto de cambios sumergió a los habitantes de Buenos Aires en un escenario radicalmente nuevo.⁷ Vivir en la gran ciudad significó entregarse de lleno a la “experiencia de la modernidad”, que esconde en su seno tantas promesas y bienaventuranzas como peligros y acechanzas.⁸ Las nuevas sensibilidades que nacieron al calor de la metropolización debieron enfrentarse tanto a las múltiples posibilidades que la ciudad ofrecía, como a los males modernos propios de los ritmos de vida de la urbe capitalista del siglo xx. A su manera, este doble carácter de la modernidad porteña en los años veinte se refleja en la reciente historiografía acerca del período. En el marco de los estudios sobre la gestación barrial de la cultura popular, se han enfatizado los aspectos positivos que el proceso de modernización trajo aparejados para vastos sectores de la población en términos de democratización cultural, creación de instituciones barriales y ampliación de la ciudadanía, elementos todos que se conjugaron en una sociedad móvil, abierta y de fronteras sociales difusas, y que acabaron por otorgarle a la década un perfil global de tranquilo progreso.⁹ Otras lecturas, en cambio, han mostrado unos años menos sosegados y más habitados por tensiones, desde la insatisfacción de los sectores menos prósperos del mundo barrial,¹⁰ hasta las miradas “intensas” sobre la ciudad, en clave de tragedia moderna y crisis cultural, de una mirada de escritores e intelectuales.¹¹ Siguiendo estas últimas lecturas, podría decirse que en los años veinte se consolida-

Fernando Rocchí, “Consumir es un placer. La industria y la expansión de la demanda en Buenos Aires a la vuelta del siglo pasado”, en revista *Desarrollo Económico*, vol. 37, No. 148, enero-marzo de 1998.

⁵ Sylvia Saitta, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

⁶ Beatriz Sarlo, *El imperio de los sentimientos*, Buenos Aires, Catálogos, 1985.

⁷ Beatriz Sarlo, *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988, cap. 1.

⁸ Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, México, Siglo XXI, 1997, pp. 1 y ss.

⁹ Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *Sectores Populares, Cultura y Política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

¹⁰ Beatriz Sarlo, *El imperio de los sentimientos*, citado.

¹¹ Oscar Terán, “Modernos intensos en los veinte”, en *Prismas*, No. 1, 1997, pp. 91-103. Terán se apoya en Roberto Arlt, entre otros, para exhibir los claroscuros de la modernidad porteña. Bajo la óptica arltiana, los mismos barrios que en la visión de Romero y Gutiérrez eran la cuna del progreso son el hogar del tedio y la mediocridad pequeño-burguesa, que en la lectura de Terán se expresan “en sus personajes prototípicos: los comerciantes, los oficinistas, las suegras”. Desde el campo intelectual estos argumentos, que no deducen del progreso y las mejoras materiales la generalización de la felicidad, conviven con otros de tinte romántico y en algunos casos hasta conservador, que hacen hincapié en lo que Terán llama “los efectos destructores de la modernidad” (p. 98). La gran metrópolis ha sepultado a la vieja ciudad. Esta crítica de la ciudad modernizada es también advertida por Sarlo en la existencia de un discurso que articula –como en Ricardo Güiraldes– la nostalgia por el paisaje brutalmente transformado, el extravío de un orden estable y conocido, y la idealización de la vida rural. Cf. Sarlo, *Una modernidad periférica*, cit., pp. 32 y ss.

ron los trazos gruesos que varias décadas más tarde habría de evocar Juan José Sebreli para referirse, en clave de “alienación”, al habitar de las distintas clases sociales en la gran ciudad.¹² Lo cierto es que el efectivo progreso en ciertas áreas de la cultura convivió con la traumática aparición de fuertes contrastes e incertidumbres en otras, y la mirada sobre este período debe, por lo tanto, articular ambos movimientos. Hay que tener en cuenta, además, que en el horizonte de los años veinte se cierne la profunda crisis de 1930, cuya dinámica obedece no sólo al descalabro económico y a los vaivenes de la vida política, sino también a las contradictorias fuerzas desatadas por la intensa modernidad porteña.

En las páginas de *El Gráfico*, semanario fundado el 30 de mayo de 1919 por Aníbal C. Vigil de la Editorial Atlántida, puede apreciarse este carácter contradictorio de la modernidad. La revista, “vocero de la ideología modernista”,¹³ celebra las posibilidades de la vida moderna a la vez que revela sus males intrínsecos, y lo que rápidamente habrá de distinguirla es su pretensión de incidir sobre esas zonas oscuras. El deporte moderno, uno de los principales fenómenos de masas del siglo xx, se está constituyendo en esos años en Buenos Aires –sobre todo el fútbol– como una esfera destacada de la vida social tanto en el barrio como en el espacio metropolitano mayor, captando progresivamente el tiempo libre de los porteños –sobre todo de los varones jóvenes–, y *El Gráfico* lo toma como objeto privilegiado de su intervención cultural. Sus páginas se dirigen a ese público lector en expansión –en particular el masculino, aunque como veremos también al femenino–, y su precio módico (20 centavos, menos que un atado de cigarrillos) permitió a amplias capas de la población acercarse semanalmente a su original propuesta. Aquí vamos a presentar y analizar los modos y características de tal intervención desde su nacimiento en 1919 hasta 1925, cuando una serie de cambios –que se analizan al final del artículo– transforman cualitativamente el sentido de la revista.

3. *El Gráfico* y la modernidad

La estrategia editorial de *El Gráfico* combinó la presencia inicial de ciertos rasgos que ya no habrán de abandonar la revista, con la búsqueda permanente de una identidad que la llevará a definirse como una publicación exclusivamente de deportes recién hacia 1925 (aun cuando ya desde 1921 era predominantemente deportiva y daba un lugar marginal a temas que inicialmente habían sido generosamente visitados, como el cine, el teatro, las variedades, etc.).¹⁴ Hasta entonces, el perfil y los temas que la habitaron fueron objeto de un movimiento y una experimentación persistentes, en un derrotero que a los ojos de los lectores es presentado como de continuo crecimiento tanto en términos de prestigio como de mercado.¹⁵ Sin embargo,

¹² Juan José Sebreli, *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1964.

¹³ Eduardo Archetti, “Estilo y virtudes masculinas en *El Gráfico*: la creación del imaginario del fútbol argentino”, en *Desarrollo Económico*, vol. 35, No. 139, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1995.

¹⁴ *El Gráfico* nace como “Semanario de Actualidades”, pero al año de vida pasa a llamarse “Revista de Sports, Teatros, Arte y Variedades”. En 1925 adquiere el nombre de “Revista Deportiva”.

¹⁵ Ya durante el primer año de la publicación se hacen exhortaciones a los anunciantes para que corroboren la magnitud de la tirada. El temprano éxito editorial de *El Gráfico* se confirma si atendemos a una observación recogida con orgullo en el número 34 de febrero de 1920. Allí se reproduce un comentario del *Buenos Aires Herald* en el que, entre varios elogios dispensados a la revista, se asegura que se trata de “un semanario profusamente difundido por toda la ciudad”.

la aparición o reemplazo de unos temas por otros no impidieron que desde sus páginas se establecieran prontamente ciertos lugares de enunciación nítidos respecto del mundo moderno al que la revista interpela.

Por un lado, *El Gráfico* se constituye como *ojo de la modernidad* y como *celebración de lo moderno*. Por el otro, en sus páginas toma cuerpo un fuerte discurso de intervención sobre lo social que se traduce en una función distinta: la de *antídoto* de ciertos males de la modernidad, a través de una pedagogía y una militancia por el deporte. Es precisamente este papel, que la revista se autoasigna enérgica e insistentemente, de correctora de ciertas zonas problemáticas que percibe en la modernidad, el que la conducirá a ceder progresivamente sus páginas al deporte.

Para el campo de lectura potencialmente comprador de revistas la aparición de *El Gráfico* en 1919 debió impresionar por aquello que la distinguía del resto de las publicaciones: la cantidad, calidad y variedad de sus fotografías. Varios de los números tempranos de *El Gráfico* contaban con más de cien fotografías, en claro contraste con el mercado de revistas de la época. Es más: en sus primeros años las notas extensas son escasas, y las imágenes prevalecen sobre las palabras; la mayor parte de los textos aparece subordinada al dispositivo fotográfico, que es el dominante. La foto tiene un objetivo definido: se trata de ilustrar todo aquello que ocurre en el mundo, desde las hazañas de la aviación en París, a las imágenes de las estrellas de cine o teatro locales, europeas o norteamericanas, pasando por la exhibición de las actividades recreativas y de ocio en Buenos Aires y en el mundo, actividades entre las que ya despunta el deporte. La fotografía registra hechos cercanos y lejanos buscando impactar al lector con su notable calidad técnica, y a veces incluso artística. *El Gráfico* nace así para los habitantes de Buenos Aires como verdadero *ojo de la modernidad*. Pero la foto nunca es liberada a la interpretación o comentario de los lectores. La fascinación gráfica que los editores procuran alcanzar se evidencia en la adjetivación con que los textos destacan las imágenes: a través de un lenguaje por momentos sofisticado —en el que aún para acometer los más nimios detalles ya despunta una característica de larga duración de la revista: el hecho de que esté bien escrita— la revista realiza una operación de control de los sentidos de las imágenes a través de los epígrafes, que anclan los valores y discursos que se busca transmitir.

La centralidad de las fotografías, y la atención que desde sus inicios la revista presta a distintos temas relacionados con el cuerpo,¹⁶ le ofrecen la oportunidad de consagrarse a juegos en los cuales, a través de la exhibición de la sensualidad femenina (como veremos, una de las tantas figuras bajo las que aparece el universo de lo femenino en sus páginas), se busca capturar al público masculino. En los primeros números es habitual que las tapas presenten a supuestas actrices locales y extranjeras escasas de ropa, “al natural”, a menudo en producciones especiales realizadas en los bosques de Palermo. Estos ejercicios gráficos permiten tejer pactos de complicidad con los lectores, como se puede ver en el siguiente epígrafe a una serie de fotos de mujeres semidesnudas:

¹⁶ El impacto producido por el modo en que las fotos de *El Gráfico* retrataban los cuerpos puede percibirse nuevamente en el comentario recién citado del *Buenos Aires Herald* recogido por la revista: “Gracias a las maravillas de la fotografía, hace *El Gráfico* semana por semana lo que intentaron llevar a cabo los griegos cuando sus escultores inmortales modelaron para deleite y edificación de las generaciones futuras las más bellas figuras humanas de su tiempo”, en *El Gráfico* (de aquí en más EG), No. 34, 14 de febrero de 1920.

Las bailarinas rusas [...] un día sintieron vivos anhelos de danzar al aire libre. Es lógico suponer que entraba en el programa [...] el más absoluto secreto, pues de lo contrario no experimentarían esa intensa voluptuosidad en plena comunión con la naturaleza. Mas nuestro fotógrafo, a quien no escapa nada [...] por acción directa de la fortuna siempre creciente de *El Gráfico*, llegó a saber tan notable ocurrencia [...] nos dice que consiguió tomar las excelentes vistas agazapado tras un corpulento eucaliptus.¹⁷

El Gráfico se construye así no sólo como visor de la modernidad sino como *voyeur* de la ciudad, reforzando una estrategia editorial que busca crear en el lector la impresión de que la revista llega con sus cámaras a todos los rincones.

El contacto con el mundo que propone *El Gráfico* a través de las fotos busca reflejar sus novedades, y es allí donde la revista da lugar a un discurso que festeja los progresos científicos y técnicos de la época, en especial en lo que tiene que ver con lo deportivo. Así, por ejemplo, desfilarán por las páginas de la revista amplias coberturas de lo que en materia automotriz trae de nuevo año a año el “Salón del Automóvil” organizado por el Automóvil Club Argentino. Este discurso, construido en la intersección del deporte y la técnica, tiene en el escenario internacional su principal campo de atención, tanto para saludar la inauguración de una sección sobre aeronáutica en el Museo de Ciencias de South Kensington, en Londres, o el arriesgado vuelo del aviador Charles Godefroy por debajo del Arco del Triunfo, en París, como para dedicarle amplio espacio a una noticia deportiva que difícilmente conmueva a las masas populares argentinas, pero que da cuenta de las “grandes innovaciones técnicas” en materia de navegación:

El mayor acontecimiento deportivo mundial de la próxima primavera, será sin duda alguna la disputa de la Copa América en que tomarán parte yates de las nacionalidades inglesa y norteamericana [...] Para hacer frente a la resistencia del viento que, dada la amplitud del lienzo desplegado tiene que ser extraordinario, se utilizará el mayor mástil hueco que se ha construido jamás.¹⁸

Como puede verse, la revista está en este momento lejos del nacionalismo culturalista que comienza a inundar parcelas cada vez más significativas de la sociedad argentina del período. Las notas de actualidad, de teatro o de deporte versan indistintamente sobre lo que ocurre en Buenos Aires, Europa, Estados Unidos u otros países de América Latina: la mirada cosmopolita y moderna de *El Gráfico* celebra todo lo que conduzca al progreso civilizatorio. Recién al final del período aquí considerado la revista irá girando su postura hacia la delimitación de ciertos rasgos propios de lo argentino,¹⁹ contribuyendo así a la formación de un imaginario

¹⁷ *EG*, No. 21, 15 de noviembre de 1919, pp. 6-7.

¹⁸ *EG*, No. 39, 20 de marzo de 1920.

¹⁹ Hasta 1924 o 1925, cuando la revista comienza a abandonar su *universalismo* original y se circunscribe a lo que ocurre con el deporte fronteras adentro, sólo raramente los acontecimientos deportivos protagonizados por argentinos son exhibidos bajo los efectos de lo que José Ignacio Barbero González llama *síndrome del escaparate*: la utilización de un éxito deportivo como proyección imaginaria de las virtudes nacionales en el escenario internacional. Cf. Barbero González, “Introducción” a *Materiales de sociología del deporte*, Madrid, Ediciones de La Piqueta, 1993, p. 29. Este fenómeno ha tenido fortuna en el periodismo deportivo moderno; basta pensar en el uso corriente y generalizado de los adjetivos posesivos en plural para remitirse a los deportistas exitosos ungidos de ese modo en verdaderos campeones de la nacionalidad: *nuestra* Gaby Sabatini, por ejemplo.

popular que vincule al fútbol con la masculinidad y con ciertos trazos novedosos en la redefinición de la identidad nacional.²⁰

Ojo de la modernidad, agente de celebración de los prodigios de la técnica en el mundo, *El Gráfico* prohija además un tercer tipo de relación con la modernidad sobre la que centraremos en lo que resta del artículo nuestra atención, no sólo por su interés intrínseco, sino por tratarse del discurso más vigoroso que se desprende de sus páginas entre 1919 y 1925. Se trata del ya anunciado papel de *antídoto* de ciertos fenómenos de la vida moderna sobre los que la revista cree necesario operar. La vida en una urbe moderna y los ritmos que le son propios generan en las personas ciertos malestares como el stress, el agotamiento, la “decadencia” física y moral, el “intelectualismo”, etc., todos males que *El Gráfico* detecta y quiere evitar. Es por eso que la revista va a machacar incesantemente sobre la necesidad de hacer deporte. Pero el discurso a favor de la práctica deportiva va a ser más que una mera incitación a la acción: la intervención que lleva a cabo *El Gráfico* parte de un ideal prescriptivo sobre el cuerpo (sobre el que busca definir cánones estéticos e higiénicos), y termina constituyéndose en una intervención moral y cultural explícitamente normativa sobre la vida de las personas. Esta operación se articula en torno al concepto de *cultura física*, leitmotiv de insistente presencia en esta etapa de la publicación. A partir de él, irá desgranándose una serie de valores positivos que la revista busca inculcar por oposición a otros propios del mundo moderno del trabajo, la economía, el hacinamiento y el ocio mal entendido (la haraganería), en un discurso que, al detenerse no sólo en la prédica del ejercicio físico sino también, y con toda minucia, en los modos en que el debía llevarse a cabo, acabará por constituirse en una verdadera *pedagogía del deporte*.²¹

4. Cultura física

El concepto de cultura física, piedra de toque de la intervención cultural de *El Gráfico*, posee cierta densidad filosófica si atendemos al complejo de dimensiones existenciales que compromete. Es portador de una concepción del hombre y de la mujer, de cómo éstos deben vivir, postula determinada relación entre el cuerpo y el intelecto, y define a partir de ello qué debe entenderse por bueno y bello (y por lo tanto deseable). Como veremos, con este concepto se propone a los lectores un sistema de vida basado en una serie de valores: lo sano, lo *verdaderamente* bello, el esfuerzo, el vigor, el equilibrio. Esto lleva a las plumas de *El Gráfico* a evocar recurrentemente, como modelo y espejo, al mundo griego y sus ideales estéticos y corporales de vida, en contraposición y franca denuncia de los modos de vida modernos.²²

²⁰ Eduardo Archetti, *op. cit.*

²¹ La campaña de *El Gráfico* por el deporte se monta sobre un campo discursivo concurrido por otras pedagogías, provenientes incluso de asociaciones de trabajadores, como revela el estudio de Dora Barrancos, *La escena iluminada. Ciencia para trabajadores, 1890-1930*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1996, y también desde el Estado, que buscó desde finales del siglo XIX imprimir la identificación nacional en los niños mediante la educación física en las escuelas públicas, a partir de la tríada “estudiante-patriota-soldado”. Véase Lilia Ana Bertoni, “Soldados, gimnasistas, escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, No. 13, primer semestre de 1996.

²² En rigor, la recuperación o reinención del ideal corporal griego era un rasgo bastante difundido entre las élites burguesas europeas durante los siglos XVIII y XIX. Pero en el siglo XX ese ideal burgués fue resignificado y aplicado

Desde la perspectiva de la cultura física, el deporte es valorado por sí mismo, por las energías que pone en juego, por su capacidad de forjar un carácter sano y auténtico, por ser una vía de superación física y moral: es “el sport por el sport” del que se enorgullecen los editores de la revista. Así se entiende su profunda convicción amateur y sus ataques permanentes a la mercantilización del deporte en general (como la condena a los habituales desafíos de box por dinero). Así se explica, también, el lugar relativamente menor otorgado al fútbol, que en la época era ya el deporte más popular (lo cual era reconocido por la revista), pero que, desde la óptica de la cultura física, valía tanto como cualquier otro *sport*, desde la natación hasta las carreras pedestres, pasando por una amplia serie de disciplinas deportivas que por el mero despliegue de las virtudes asociadas a la práctica deportiva tenían asegurada su cobertura en las páginas de la revista sin importar su efectiva popularidad. Que el fútbol sea un deporte más entre otros lo revela el hecho de que *El Gráfico* no publicaba los resultados de los “matches”; sus periodistas preferían alabar la elasticidad muscular de un arquero, y sus fotógrafos buscaban captar un “momento interesante” del juego mientras su dimensión competitiva era casi completamente ignorada.²³

Así, integrando al fútbol a sus páginas de acuerdo con el concepto de cultura física, *El Gráfico* lleva hasta las últimas consecuencias su idea del “sport por el sport” y la convierte en una cruzada moral.²⁴ Una cruzada que excede largamente la cuestión del deporte y se vuelca sobre la sociedad entera, una verdadera campaña pública sobre los hábitos físicos del público lector cuya carga valorativa es tan grande y su convicción tan fuerte que una nota editorial podía afirmar entusiastamente y sin titubeos que “el desarrollo del sport” ha alcanzado “un gran respeto que llega a revestir un carácter casi religioso”.²⁵

en las sociedades de masas europeas de diversos modos, entre los cuales destaca su utilización por parte de los fascismos de entreguerras. Las olimpiadas, por ejemplo, fueron un excelente condensador del ideal griego y del ideal nacional, y su carácter de espectáculo de masas fue aprovechado por la derecha nacionalista radicalizada de esos años. Véase al respecto el ensayo de Georges L. Mosse, “Fascist aesthetics and society: some considerations”, en *Journal of Contemporary History*, vol. 31, 1996, pp. 245-252, según el cual la centralidad del cuerpo bajo el nazismo y el fascismo en general puede ser vista como una “síntesis dinámica” o radicalización de tendencias inscriptas en lo profundo de la modernidad occidental. Por lo demás, cabe decir que la afinidad evidente entre la pedagogía deportiva de *El Gráfico* y la inmediatamente posterior síntesis fascista del ideal corporal griego permite pensar la existencia de un clima de época generalizado que teñía al mundo occidental de entreguerras.

²³ Comparado con los demás deportes, el fútbol poseía en la época un carácter competitivo, ya que desde las primeras décadas del siglo venía perdiendo sus raíces aristocráticas en función de su práctica a nivel popular. Hacia 1919 el significado social del fútbol se encuentra en transición: de un momento anterior en el que se populariza su práctica organizada básicamente a partir del barrio (y a partir de la interconexión entre los barrios que genera el circuito aficionado del fútbol), a la década del veinte, cuando su carácter de entretenimiento de masas y espectáculo dispuesto para su consumo ya prevalece por sobre sus rasgos iniciales. Véase Julio Frydemberg, “Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol, Buenos Aires, 1900-1910”, en revista *Entrepasados*, No. 12, Buenos Aires, principios de 1997. Frydemberg sugiere una atractiva hipótesis acerca del papel que miles de jóvenes varones habrían cumplido, como primera generación de criollos, en la integración cultural y geográfica de los distintos barrios de la ciudad. Véase la nota 7, pp. 26-27.

²⁴ Esta cruzada se encarna en una política concreta de proselitismo y difusión del sport en el país. Desde fines de 1921 una sección titulada “Vida al aire libre en las provincias y territorios” muestra escenas deportivas de la gente y de pequeños clubes del interior del país entregados a distintos ejercicios físicos. Allí se anuncia que “con el fin de coadyuvar al desarrollo de la práctica del sport en las provincias y territorios, *El Gráfico* se pone a disposición de los clubes organizadores, a cuyas autoridades solicitamos tengan a bien remitirnos fotografías nítidas de los torneos que se realicen bajo su patrocinio”. *EG*, “A los clubes del interior”, No. 122, 29 de octubre de 1921, p. 14. Se buscaba así ampliar el mercado de lectores y a la vez publicitar el deporte en una escala nacional a través de la exhibición de gente corriente disfrutando de los goces y beneficios de su práctica.

²⁵ *EG*, No. 179, 2 de diciembre de 1922.

Mujeres modernas: entre el corset y la cultura física

Se ha dicho que el deporte moderno nació como un ámbito restringido al mundo masculino, y que distintos discursos sobre la “naturaleza femenina” alertaban acerca de la inconveniencia física de las mujeres para la realización de ejercicios. La moral victoriana veía con malos ojos la posibilidad de que, al entrar en relación con su cuerpo, las mujeres comiencen a experimentar libremente con él,²⁶ y esta visión perduró hasta entrado el siglo xx. La revista *El Gráfico*, sin embargo, cobijó desde sus inicios posiciones muy distintas. Su militancia por la generalización de la práctica de deportes no sólo incluyó a la mujer, sino que por momentos la tuvo como objeto privilegiado de su pedagogía. En una nota titulada “Las mujeres deben preocuparse de la cultura física”, *El Gráfico*, a través de un lenguaje insidioso y por momentos tremendista del que hará continua gala en sus detalladas prescripciones, alertaba acerca de los peligros del quietismo femenino:

La mujer está, por lo general, a causa de su inacción, en lucha perpetua con la naturaleza. Son sus enemigos, entre otros, la anemia, con todas las consecuencias físicas que acarrea; el estreñimiento, que envenena el organismo y origina verdaderos desastres; la obesidad, no menos funesta, por cuanto la grasa envuelve todos nuestros órganos vitales, los comprime y los incomoda en sus funciones.²⁷

Hay aquí una idea muy clara de la corrupción física que va estar asociada a una corrupción estética y moral. El higienismo y la pedagogía deportiva serán así parte de una prédica por momentos obsesiva sobre el ideal femenino de buena vida:

La práctica de esta cultura física, tan útil al hombre, parece aún más necesaria a la mujer, que nuestras costumbres y prejuicios condenan a una inacción corporal excesiva [...] Dando a sus músculos fuerza y volumen, la mujer revestirá su aparato óseo de carnes bien formadas, bien equilibradas, de líneas armoniosas. Su belleza no irá así a destruirse en la delgadez afligente o en la obesa gordura.²⁸

Y este discurso fuertemente normativo sobre el cuerpo femenino era estrechamente solidario de los entretenimientos lúdicos que la revista proponía a sus lectores en torno a la sensualidad femenina. Las fotos de *El Gráfico*, aun las que aludían directamente a fenómenos deportivos, nunca eran del todo neutras respecto a lo que insinuaban en materia del atractivo corporal de las mujeres. Los epígrafes, en esos casos, cumplían nuevamente su función direccionadora al sugerir al lector la relación estrecha entre salud y belleza, como en uno que acompañaba una sección de fotos sobre diversos deportes titulada “El sport en Montevideo”:

También se distinguen las jugadoras de tennis, de las cuales publicamos un grupo encantador. Su toilette ligera produce una agradable impresión de libertad sportiva, aumentando el natural atractivo de la juventud que ostentan.²⁹

²⁶ José Ignacio Barbero González, *op. cit.*, pp. 25-26.

²⁷ *EG*, No. 21, 15 de noviembre de 1919.

²⁸ De un editorial de *EG* titulado “Cultura Física Femenina”, No. 184, 6 de enero de 1923.

²⁹ *EG*, No. 34, 14 de febrero de 1920. Comentarios de esta naturaleza –que en conjunto con las fotos construyen ciertos efectos de sentido lúdicamente cercanos a lo libidinoso– abundan en la revista. En el número 162 (5 de agosto

Práctica deportiva, vigor físico y estética iban así de la mano en la doctrina de la revista. Pero esta dimensión esteticista estaba ligada a una discusión sobre el estatus de lo bello, y así se postulaba un canon de lo que debía ser la “verdadera belleza”, que no era otra que la obtenida naturalmente por quien supiera cultivar el ejercicio físico. Por contraste, la ciudad moderna tentaba a las mujeres con otras fórmulas de pretendida belleza basadas en artificios que *El Gráfico* buscaba descalificar con igual ahínco. Ése es el caso de la verdadera batalla que la revista emprende contra el corset, elemento muy popular entre las mujeres:

El corsé es la más extraordinaria invención de la coquetería femenina, aparato de tortura que marchita la belleza con el pretexto de hacerla valer, implacable destructor de toda gracia natural, horrible tutor que sustituye la rigidez a la admirable flexibilidad de las bellas flores humanas [...] Tampoco se puede decir que sea útil, necesario, como lo afirman aquellos que lo fabrican y venden y lo creen ingenuamente las que lo llevan. Es sólo un agente de destrucción de la belleza y la salud femeninas [...] El gran esfuerzo de coquetería de las mujeres tiende a reemplazar la belleza del cuerpo por la elegancia de los vestidos, lo que permite evidentemente a muchas pretender ser bellas. El corsé se convierte entonces en una necesidad, desde que es él el que adapta el cuerpo a la elegancia de la vestimenta del momento. La niña llora por tener un corsé como su hermano por un pantalón largo. La señorita de 20 años, ciñe sus muslos ágiles y su vientre delicado con el mismo cinturón ballenado que sostiene las carnes adiposas de las viejas princesas de la elegancia [...] Pero el principal inconveniente del corsé está en que debilita y atrofia los músculos contra los cuales se aplica; y los músculos que degeneran en esa forma, tienen un rol de lo más importante.³⁰

Se ve que ese atrofiamiento físico es también un atrofiamiento moral, pues el corset es asociado por *El Gráfico* a todas las simulaciones y convencionalismos propios de la sociedad modernizada. Frente a esas imposturas dictadas por la moda moderna, el ideal de belleza de la revista –como se ve una y otra vez en las fotos de artistas y deportistas– tiene que ver con la naturalidad resultante de la liviandad de ropas y los cuerpos y músculos tonificados sobre la base del trabajo físico propios del modelo de mujer de la Antigüedad, cuyo hábitat son los escenarios al aire libre lejos de la vida mundana y artificiosa de la metrópolis:

Sin querer imitar a las jóvenes griegas que asistían a los gimnasios vestidas con trajes propios de los juegos, bien podríamos pretender ganar la voluntad de nuestras niñas para que practiquen los sports, por atrevidos que los consideren, no en recintos cerrados, ni en el secreto del jardín doméstico, sino como sucede con el tenis y el golf, a pleno campo, en completo olvido de los convencionalismos de una civilización ascética y supersticiosa, volviendo a los antiguos tiempos del helenismo, de la comunión con la Naturaleza, bajo los cielos azules en cuya limpidez se profundiza la ilusión de sus ojos [...].³¹

de 1922), por ejemplo, se hace la siguiente referencia a una joven nadadora norteamericana: “De cualquier grupo de jovencitas en traje de baño situado al borde de la pileta, se destaca Ethel como la niña más hermosa. Cuando se introduce los cabellos de su melenita encarcelándolos en una gorra de baño color rojo, y se prepara para zambullir, esa pequeñuela se aproxima mucho al ideal de perfección física [...]”.

³⁰ Editorial de *EG* titulado “El Corsé”, No. 189, 10 de febrero de 1923. Del mismo modo, en una nota titulada “Aberraciones de la moda” se señala que “la elegancia del vestir ofrece a la mujer tantas facilidades para agradar que llega a descuidar la verdadera belleza. Las variaciones y exageraciones de la moda pervierten su sentido estético”, en *EG*, No. 180, 9 de diciembre de 1922.

³¹ De la nota “La mujer en el sport”, *EG*, No. 50, 5 de junio de 1920.

Este ideal femenino construido en las páginas de *El Gráfico* no está exento de tensiones en lo que hace al lugar de la mujer en la modernidad. Por un lado, se insta a su integración a áreas antes reservadas al mundo masculino como lo son el trabajo y los deportes (aun cuando con frecuencia la actividad física esté al servicio del cumplimiento de los más tradicionales roles femeninos, como cuando se afirma que “el deber de la mujer es dar hijos hermosos y sanos, y del estado físico de la mujer dependerá la clase de seres que nazcan de ella”).³² Por otro, hay actividades que a los ojos de *El Gráfico* continúan vedadas para las mujeres:

Ya que el feminismo está a la orden del día, y que la mujer desea demostrar su valor, que comience por moderar su cuerpo y, por lo tanto, su carácter, por medio de la educación física. Después de ello únicamente podrá pensar en el ejercicio del voto. La cultura física importa, créaseme, mucho más para la mujer que los asuntos políticos.³³

Positivismo y natación

El programa de vida de *El Gráfico* no va a limitarse a fomentar las actividades físicas, sino que se ocupará de detallar exhaustivamente los modos de llevarlas a cabo. No basta con la voluntad de hacer deporte; hay que saber con precisión qué hacer y cómo ejercitar el cuerpo. Es por ello que en la revista cobrará estatura un discurso de rémoras positivistas legitimado permanentemente en los saberes especializados –tanto en las recetas y enseñanzas de campeones y expertos de las distintas disciplinas deportivas, como en el uso de voces doctas en temas ligados a la salud física–, y que abunda en consideraciones y puntillosas prescripciones acerca de las maneras correctas de desempeñarse en el deporte y en la vida en general. La pedagogía deportiva de *El Gráfico* buscaba respaldarse en la ciencia, y desde ella se torna ineludible abordar la cuestión del “método”. En un artículo titulado “Enseñanza científica de la natación”, la revista se preguntaba: “¿Qué se podrá decir del valor de un aprendizaje libre, sin método?”, a lo que respondía convocando en sus páginas a un renombrado profesor austríaco, “para que inculque un modo disciplinado de aprender la natación”.³⁴

La cuestión del método va a extenderse a amplias áreas de la vida deportiva y social, desde las recomendaciones de Andra Kir Valdy, famoso jugador de golf escocés que resume los secretos de la disciplina en una extensa nota titulada “Cómo se hace un golfer”, hasta otro tipo de discusiones menos circunscriptas a las disciplinas deportivas, como cuando desde un editorial titulado “Baños fríos o tibios” se recurre a varios especialistas y médicos para zanjar la cuestión de la temperatura del agua más saludable para el cuerpo en el momento de tomar un baño:

Continuamente recibimos consultas sobre el mejor método de los baños y la forma de usarlos; si estos deben ser con agua fría o tibia,³⁵

querella que en las páginas de la revista no encuentra definiciones concluyentes, pues los argumentos se hallan repartidos. Esta función prescriptiva va a posibilitar un fluido canal de co-

³² Editorial de *EG* titulado “La mujer y el sport”, No. 310, 13 de junio de 1925.

³³ “La gimnasia rítmica y los sports”, *EG*, No. 25, 13 de diciembre de 1919.

³⁴ “Enseñanza científica de la natación”, en *EG*, No. 30, 17 de enero de 1920.

³⁵ “Baños fríos o tibios”, editorial de *EG*, No. 179, 2 de diciembre de 1922.

municación con los lectores mediante el Correo, la sección en que la revista contesta con precisión científica las dudas que se le plantean en torno a los buenos modos de ejercer la actividad física, desde la cantidad necesaria de abdominales para un cuerpo equilibrado, hasta el modo de alzar a los niños más rendidor en términos de beneficios corporales y trabajo muscular.

El higienismo y el discurso científico sobre el cuerpo otorgan un lugar preponderante a las voces de los médicos –especialmente extranjeros–. De este modo se despliegan sesudas explicaciones en artículos densamente detallados, como una serie de notas acerca de la “Ciencia de la respiración” en 1920, u otros que discurren acerca del modo adecuado de masticar los alimentos o la manera correcta de educar a los hijos en los hábitos higiénicos y deportivos. El discurso medicalista se justifica así, como en el caso de los deportistas exitosos, en el recurso a especialistas cuyas voces autorizadas cumplen la función de intervenir legítimamente sobre la vida de las personas.

Pero los elementos de raigambre positivista van a ocupar también otros lugares en el discurso de *El Gráfico*, como se desprende de ciertos tramos del siguiente artículo titulado “El arte de estar de pie”, en el que se asume el problema de desentrañar el verdadero buen andar:

Quando nos enseñaron en los comienzos de la vida a recorrer en posición erguida el reducido espacio doméstico, lo hacíamos mejor que ahora. Desgraciadamente, todo, hasta el modo de andar, degenera en este mundo [...] Prescindiendo de todas estas consideraciones que se refieren únicamente a la parte física, hay otras de valor exclusivamente psicológico. Estas se refieren a la influencia que ejerce la posición erguida en el carácter [...] ¿Hase visto jamás un mendigo que camine con el cuerpo erecto, el pecho dilatado, alta la cabeza, mirando cara a cara como miran los fuertes? ¿Puede usted imaginarse a un ratero en la viril actitud erecta propia del hombre que tiene el convencimiento de que obra rectamente? Quien quiera estudiar, siquiera sea superficialmente, la psicología de la postura del cuerpo, bastaría con que se fije en las personas [...] La actitud erguida indica rectitud moral, decisión, elevación de sentimientos, nobleza de alma. El llevar la cabeza erecta, el pecho levantado, alta la frente, es una actitud sugestiva de confianza en sí mismo, de valor, de energía y de otras viriles cualidades que contribuyen a dignificar y a elevar al hombre en el concepto de los demás.³⁶

Las resonancias lombrosianas de este artículo dejan ver en este caso particular lo que es norma para el discurso de la revista en general: cierto determinismo físico sintetizado en el reiterado lema de *mens sana in corpore sano*. El enfoque global de la revista se halla subtendido entonces por una relación de causalidad más o menos directa entre el modo en que se existe físicamente y el modo en que se obra en la vida en general. Y por eso *El Gráfico* ataca el núcleo esencial del que nacen los males de la modernidad: el cuerpo.

Tranvía y adiposidad

La expansión urbana de las primeras décadas del siglo tuvo en el tranvía un elemento fundamental que permitió la rápida interconexión entre puntos distantes dentro de la metrópolis. El tranvía se constituyó así en un símbolo del progreso porteño, de la modernidad de sus comunicaciones y del triunfo de la multitud basado en la técnica: millares de personas compartien-

³⁶ “El arte de estar de pie”, en *EG*, No. 45, 1 de mayo de 1920.

do transitoriamente un pequeño espacio común que los transporta de un lugar a otro.³⁷ Ya en 1903, Georg Simmel había detectado en este tipo de fenómenos la esencia de la vida en la gran ciudad moderna, donde el desamparo es el precio de la libertad:

[...] la reserva e indiferencia recíprocas [...] no son sentidas en su efecto sobre la independencia del individuo en ningún caso más fuertemente que en la densísima muchedumbre de la gran ciudad, puesto que la cercanía y la estrechez corporal hacen tanto más visible la distancia espiritual; evidentemente, el no sentirse en determinadas circunstancias en ninguna otra parte tan solo y abandonado como precisamente entre la muchedumbre *urbanita* es solo el reverso de aquella libertad.³⁸

Cercanía física y distancia espiritual generando un tipo psíquico inédito en la historia: el *urbanita*, el indolente y anónimo habitante de la gran ciudad constituido en figura social típica en procesos intensos de modernización como el de Buenos Aires. El concepto de cultura física de *El Gráfico* se vincula directamente con este tipo de “configuraciones vitales” (el concepto es de Simmel), con la conformación del *urbanita* porteño, precisamente en torno a las implicaciones morales del cuerpo en la ciudad:

Hay hombres que no deberían ser calificados de tales; mas bien podría creerse que forman parte de la especie de los “bichos raros y monstruosos”, extremadamente flacos o extremadamente gordos, sin líneas que definan el cuerpo humano.

Unos, semejan bolsas de papas o tripa de embutido rellena hasta el tope, teniendo en una de sus puntas una cabeza humana; otros, fósiles escapados de algún museo, forrados con una piel seca, pálida y estrecha adquirida en una liquidación; pero se parecen más al hombre. Los primeros son payasos de la vida diaria. Todos sus movimientos provocan, por lo ridículo, hilaridad. Son seres molestos en todas partes: en los tranvías, trenes, etc.

Su entrada en uno de estos vehículos, jamás pasa inadvertida, provocando ruidosos comentarios y calificativos, siendo estos los más comunes: ¡que bestia! ¡que elefante! ¡que fenómeno! ¡tipo frigorífico! ¡pobre del que se le siente al lado!, etc., etc.

No vaya a pensarse que se trata de un colaborador fundamentalista, fanatizado por la cultura física: se trata de una columna fija (“Notas de la semana”) que la revista presenta a modo de nota editorial. En la ciudad moderna, las relaciones impersonales y anónimas exigen al *urbanita* un detenido cuidado de sí y de su imagen, que en la normativa de *El Gráfico* refuerza las bondades de la cultura física para la salud (y las calamidades que comporta el no practicarla) con sus beneficios para la sociabilidad cotidiana (y la vergüenza pública que supone la falta de un cuerpo mínimamente estilizado):

Los extremadamente flacos, provocan sentimientos de misericordia, de compasión, de protección. Parecen vendedores ambulantes de enfermedades y son repulsivos [...].

³⁷ Las cifras son elocuentes: en 1924 Buenos Aires es recorrida cotidianamente por 3.307 tranvías eléctricos, 2.239 carruajes de caballos, 19.396 carros, 19.295 automóviles de pasajeros, 3.664 automóviles de carga y 453 ómnibus. Estos datos fueron publicados por Francis Korn, *Buenos Aires: los huéspedes del 20*, Buenos Aires, Sudamericana, 1974, p. 135, quien a su vez los toma de la Compañía de Tranvías Anglo Argentina Ltda., 1925, anexo 2.

³⁸ Georg Simmel, “Las grandes urbes y la vida del espíritu”, en *El individuo y la libertad. Ensayos sobre crítica de la cultura*, Barcelona, Península, 1986 [ed. orig. 1903]

Ambos tipos constituyen una degeneración de la raza, producida generalmente por su propia voluntad. Vestidos resultan desagradables, y desnudos, repugnantes. A veces cuesta creerlos seres humanos. [...] El espíritu completamente prostituido, no atina más que a conformarse.

El problema del aspecto físico necesario para moverse en la ciudad –problema social, urbano, cultural– se convierte entonces en una cuestión de responsabilidad individual por la propia salud:

Si todos estos males no pudieran evitarse, sería perdonable: pero existen medios suficientes para atacarlos y *al alcance de todas las clases sociales*. No es por cierto con drogas, que minan el organismo, sino con algo que da vigor, salud y prana tanto al cuerpo como al espíritu: la cultura física, el mejor y más barato de todos los remedios, el único capaz de evitar la tuberculosis e infinidad de enfermedades que hoy flagelan a la humanidad y que se producen por la inacción en que mantiene al organismo toda la vida su dueño torpe, hasta originar el atrofiamiento.

Remedio corrector, antídoto natural, la cultura física es un deber individual, una coerción nacida de la mirada ajena, y por lo tanto una obligación para la vida en sociedad:

No pretendemos que todos sean atletas, porque esto sería tan ridículo como lo otro; pero sí, un término medio: tipos naturales, equilibrados, que no aparezcan desagradables a los ojos de sus semejantes y no resulten una carga pesada para la sociedad [...] Los que así no piensan, son egoístas y no justifican honorablemente su existencia.³⁹

Pero el tranvía no es sólo el escenario de las miradas anónimas sobre los cuerpos, sino también un artefacto perverso que incide en su misma conformación:

Antes, cuando los tranvías no existían, muchas eran las que de sus casas a la oficina o taller hacían el trayecto a pie. Como este medio de transporte es rápido y barato, ha hecho holgazanas que se enferman o prefieren ir paradas, apretadas por la muchedumbre, en una jaula insalubre, en vez de caminar un poco al aire libre, a fin de activar la circulación de la sangre.

He aquí radicada de modo explícito, como reverso de la faz progresista de los adelantos técnicos, la denuncia de ciertas facetas destructoras de la modernidad. Por tanto, tan inevitable como el tranvía para la vida moderna se torna la cultura física para evitar sus efectos indeseados:

Si ese tiempo lo consagran a un poco de gimnasia, lo ganarían convertido en efecto higiénico, activando la circulación y respiración; y en efecto estético, desarrollando el sistema muscular, que contribuye al perfeccionamiento del cuerpo.⁴⁰

No se trata entonces de rechazar la vida moderna en la ciudad, sino de apuntar a las falencias de sus estilos de vida para remediarlas mediante la cultura física. Los jóvenes son el destinatario principal de esta apelación, porque viven “en el desconocimiento de los más elementa-

³⁹ Notas de la semana”, *EG*, No. 100, 21 de mayo de 1921, p. 4 (subrayado nuestro).

⁴⁰ *EG*, No. 21, 15 de noviembre de 1919.

les principios de la higiene, aunque bailan perfectamente el fox-trot.”⁴¹ La gran tarea que asume *El Gráfico* es combatir la “degeneración física” que acompaña a la modernidad, cuyo símbolo, denunciado con denuedo, es el “encanijado habitante de las grandes urbes.”⁴²

La publicidad: tensiones entre la pedagogía y el mercado

Una mirada a la publicidad de *El Gráfico* permite detectar algunos rasgos del consumo de la época, y en particular el tipo de lector que los anunciantes esperaban encontrar recorriendo las páginas de la revista. El primer dato saliente es que, desde los primeros números, la publicidad se dirige tanto a los hombres como a las mujeres. Los anuncios dominantes son de prendas de vestir y de diversos tónicos pseudomedicinales. Se destaca una amplia gama de publicidades de artículos deportivos y gimnásticos, básicamente en anuncios de las Grandes Tiendas como Gath & Cháves o Tiendas San Juan: guantes de box, raquetas y zapatos para “tennis”, puching-balls, pelotas de “football”, y aparatos (más caros y sofisticados) para ejercicios físicos. Se trata de un útil indicador de la difusión de lo que la revista llama cultura física entre las capas medias de la ciudad. Este público lector-consumidor de clase media, y sobre todo los sectores más acomodados, parecen ser los destinatarios de una importante carga publicitaria de automóviles y de todo tipo de accesorios y artículos automovilísticos en general.⁴³

Pero estas evidencias de un mercado diversificado de bienes de consumo, accesibles para una creciente porción de la población, entraban a veces en contradicción con el discurso dominante en la revista. En una misma página podían convivir una nota condenando moralmente la coquetería femenina en virtud de la cultura física:

Se engañan a sí mismas, prefiriendo la belleza simulada a base de pinturas, fajas y mil trabajos de modista para parecer atrayentes [...] conocemos ya todos sus artificios y sería ridículo que con ellos pretendieran engañarnos [...] La mujer que haya frecuentado los campos de sports, será más útil para su patria, que la que ha pasado su juventud en los salones elegantes,

y una publicidad de Casa Mayorga de artículos femeninos al último grito de la moda:

Elegante bolsa de última novedad, cierre de carey, en satén negro con adorno de seda aterciopelada, forro de seda. Diversidad de gustos y modelos. Excepcional. 19,50\$.⁴⁴

Ropa, perfumes, polvos de tocador, jabones, corsets. Los mismos elementos que buscaban ser desterrados con vehemencia en el discurso de la revista, eran reintroducidos por la publicidad. Los editores no podían resolver la contradicción entre la pedagogía y el mercado del mismo modo en que resolvían la contradicción entre belleza y salud (hablando de la “verdadera belleza” de la salud, hija de la cultura física). Las exigencias del mercado eran un dato inevi-

⁴¹ *EG*, No. 130, 24 de diciembre de 1921, p. 19.

⁴² *EG*, No. 66, 25 de septiembre de 1920.

⁴³ Recordemos que la expansión del parque automotor argentino en la década del veinte distinguía claramente al país del resto de Latinoamérica, y era sorprendentemente alta comparada incluso con los países más desarrollados de la época. Cf. Jorge Schvarzer, *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, Planeta, 1996, pp. 119-120.

⁴⁴ *EG*, No. 98, 7 de mayo de 1921.

table, y así el filo crítico a la moda presente en *El Gráfico* tuvo que aceptar resignadamente la coexistencia con esa feria de vanidades que es la publicidad gráfica. Ésta, sin embargo, debió adaptarse a los criterios generales de la revista: en muchos casos la elegancia femenina en el vestir y la sofisticación de los perfumes comenzaron a asociarse con el deporte (“Los aristocráticos perfumes Mon Regard son los preferidos de los buenos sportman”).⁴⁵

Lo cierto es que tanto la pedagogía deportiva como el mercado de la seducción colocaban al cuerpo en el centro de sus interpelaciones al lector-consumidor, al igual que las propagandas de remedios contra la infinidad de malestares que obsesionaban a los porteños de la época (la tos, la neurastenia, el estreñimiento, los mareos, la palidez, el acné y muchos más), lo cual revela una preocupación creciente por el físico, tanto en sus efectos estrictamente biológicos como en la imagen que de él se construye socialmente. Esta presencia insistente de lo corporal se deja ver en registros muy distintos y hasta opuestos, como lo revela el contraste que se percibe en la revista entre los “cuerpos dolientes” de la publicidad y los cuerpos deportivos esbeltos que ensalzan sus editores. Pero en la idea de cultura física ya pueden atisbarse indicios de una imagen del cuerpo no sólo como objeto de un cuidado atento, serio y responsable, sino también –ejercicios mediante– como sujeto del disfrute de sus capacidades. Y en este sentido, la cultura física de *El Gráfico* acompaña la primera etapa de una larga transición hacia las representaciones del cuerpo hoy dominantes que comienza precisamente en los años veinte, cuando la desnudez y el erotismo comienzan a prevalecer sobre el dolor a la hora de figurarlo.⁴⁶

5. A modo de conclusión. Transiciones: de la pedagogía a la noticia, de la modernidad al estilo nacional

Hacia 1925, en coincidencia con un cambio de formato que reestructura la disposición general de textos y fotos (desde el número 333 del 21 de noviembre de 1925), es posible identificar en la concepción editorial de *El Gráfico* ciertas transiciones que, en un nivel más amplio, reflejan cambios más de fondo que venían operándose en la cultura argentina. De un lado, la pedagogía deportiva paulatinamente comenzará a perder importancia en beneficio de un tipo de estrategia más centrada en la *noticia*. Ello tiene que ver con el pasaje que va dándose en la revista desde una interpelación al lector en términos de propio actor del deporte, a otra que lo ubica meramente como espectador (y en ese tránsito el fútbol comenzará a tener el lugar protagónico que hasta hoy detenta en la revista). Del otro, el enfoque global cosmopolita y civilizatorio con que eran abordadas las distintas temáticas comienza a ceder terreno a otro más preocupado en la delimitación de lo propiamente nacional. En su conjunto, *El Gráfico* irá girando hasta ubicarse más próxima a la identidad que la hará famosa en todo el continente.

Entre 1919 y 1925, la suerte de “propaganda por los hechos” implicada en una estrategia editorial que buscaba publicitar al deporte recogiendo fotos y testimonios de gente corriente practicándolo, iba a contramano de los preceptos del periodismo deportivo moderno de este siglo. *El Gráfico* documentaba aquí y allá la práctica de deportes, registrando desde aficionados entregados a todo tipo de ejercicio, hasta una amplia gama de eventos, partidos y

⁴⁵ *EG*, No. 111, 13 de agosto de 1921.

⁴⁶ Cf. Oscar Traversa, *Cuerpos de papel. Figuraciones del cuerpo en la prensa, 1918-1940*, Barcelona, Gedisa, 1997.

torneos. Todo hecho relativo a la realización de entrenamientos físicos merecía la atención de la revista y era digno de acreditarse un lugar en sus páginas. Pero aun en el caso de las competencias oficiales, para *El Gráfico* lo importante no era el triunfador: el resultado era lo de menos, al punto tal que en ocasiones el dato del tanteador apenas si aparecía en las líneas finales de las notas o epígrafes.⁴⁷ Lo que se resaltaba era, una y otra vez, la reserva de valores positivos encerrados en todo hecho deportivo que la revista buscaba inculcar en sus lectores: el brío y la destreza de los contrincantes o la gracia y habilidad empeñada en el desarrollo de los matches. Este descuido por el resultado se hallaba en el centro de la ideología del deporte por el deporte mismo que informaba la pedagogía de *El Gráfico*.

Pues bien: en torno a 1925 este tipo de abordaje es desplazado. El fútbol, hasta ese momento sólo un deporte más en las páginas de la revista, gana notoriamente espacio, y con él cobra importancia el resultado. Esta relevancia nueva del resultado tenía que ver además con una noción que empieza a instalarse en la revista: la de triunfo. Poco a poco, la actividad deportiva comenzó a asociarse ya no tanto con la superación física y moral sino con una renovada idea de *éxito*. Entre 1919 y 1925, el éxito se había recortado contra el *fracaso*, esa condición que desde la óptica de la cultura física representaba la ignominia más absoluta (ya vimos más arriba la crueldad con que la revista se refiere a quienes no practican deportes y carecen por lo tanto de un físico “saludable” o “armónico”). Ahora en cambio el par triunfo/fracaso ya no alude a la eficacia de la cultura física sino a la dimensión competitiva del deporte, que se convierte en un valor dominante relegando al valor del deporte por sí mismo cuya función original de principio rector de la cruzada moral de *El Gráfico* irá extinguiéndose.

El advenimiento del resultado fue en rigor sólo un índice saliente de un cambio más profundo por el cual la revista pasó a entablar con su público un nuevo pacto de lectura centrado en el retroceso paulatino de la pedagogía deportiva ante el avance de la noticia. Esta transición se vio reflejada en la aparición de nuevos géneros periodísticos: vieron la luz la crónica deportiva (donde se narraba con detalle lo que había sucedido en un encuentro), el reportaje a las figuras del deporte y en especial el fútbol (donde las estrellas ya no develaban los secretos de su disciplina sino que hablaban de sí mismas)⁴⁸ y la nota de análisis, condición de po-

⁴⁷ Este hecho contrasta claramente con el tratamiento que el diario *Crítica* hacía del fútbol hacia 1919, año de aparición de *El Gráfico*. Este deporte, que tenía su sección propia en el diario, era abordado bajo los cánones habituales del periodismo deportivo de hoy en día: se ofrecían noticias de los clubes, resultados, polémicas, formaciones de equipos, etc. En este sentido, puede decirse que *Crítica* se hallaba ciertamente más cercana que *El Gráfico* al periodismo moderno típico de nuestras sociedades *sobredeportivizadas*, que se alimenta cotidianamente de las *minucias* que dejan como estela los acontecimientos deportivos. Sobre estas características del periodismo deportivo, cf. Carlos Mangone, “Periodismo deportivo: la minucia cotidiana como determinación del campo”, en Pablo Alabarces, Roberto Di Giano y Julio Frydemberg (comps.), *Deporte y Sociedad*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.

⁴⁸ Característica de este enfoque es la nueva sección surgida en 1926 denominada “Los favoritos del público”, un reportaje que abría cada número de la revista. Allí los lectores podían conocer el perfil de los jugadores de fútbol más renombrados, su trayectoria, sus ambiciones, etc. En ese desplazamiento que se deja ver en el nuevo tipo de entrevista (del campeón pedagogo a la estrella, del *cómo* practicar un deporte al *quién* lo hace) *El Gráfico* avanza un paso más en la producción de la distancia entre actor y espectadores del hecho deportivo. Esa distancia había sido hasta entonces mucho más reducida: a la publicación de fotos enviadas por el público y a las particularidades del Correo de la revista ya aludidas, hay que agregar otras secciones que buscaban intimar con los lectores y que fueron desapareciendo hacia mediados de la década, como la página de “Desafíos” a través de la cual la revista servía como medio para conectar a dos posibles deportistas entre sí. En ella podían leerse anuncios como el siguiente: “Pablo Dupuy, del Club Policial de Cultura Física, desafía a N. Boza, del mismo club, a un match amistoso de lucha greco-romana”. En *EG*, No. 124, 12 de noviembre de 1922.

sibilidad para la aparición de las grandes plumas de *El Gráfico* como Borocotó y Chantecler. Además, por primera vez la revista incorporó tablas de resultados y otras estadísticas deportivas. Ahora bien: ¿por qué este desplazamiento de la pedagogía a la noticia? Hay evidentemente un cambio en la línea editorial y difícilmente pueden convivir dos tendencias que en el fondo son contradictorias: la primera enfoca al deporte en el marco de una verdadera política cultural, y busca establecer con el lector una relación que pretende tener efectos concretos en términos de incitarlo a una acción deportiva cuyos correlatos, como hemos visto, rebasan lo estrictamente físico para comprometer la integridad de la persona; la segunda, en cambio, toma distancia a la vez que define con mayor nitidez su universo de lectores, que será el de los espectadores de los deportes más populares practicados por especialistas en vías de profesionalización.⁴⁹ Así, montada fundamentalmente en la creciente popularidad del fútbol, la revista irá a su vez especializándose en la información, la ilustración a través de las fotos —cuya continua centralidad es uno de los elementos que acompaña toda la historia de la publicación—, y sobre todo el análisis de los mayores sucesos deportivos. Este desmembramiento en públicos más segmentados puede ser apreciado en la estrategia general de la Editorial Atlántida, que ya hacia 1925 había sacado a la luz dos nuevas publicaciones concebidas para públicos específicos: *Para Ti*, destinada a las mujeres, y *Billiken*, para los niños, dos revistas también significativas en la historia editorial argentina.

El otro grupo de cambios sufridos por la revista tuvo que ver con la paulatina incorporación de la cuestión de lo nacional. Como ha mostrado Eduardo Archetti, las páginas de *El Gráfico* sirvieron como escenario en que comenzaron a tramitarse ciertos rasgos de la identidad nacional en el imaginario argentino.⁵⁰ Asimismo, se tornó más frecuente la apelación a los lectores en términos nacionalitarios, como cuando en una nota editorial titulada “El Consejo Nacional de Educación Física debe pensar más seriamente en la educación física” se incitaba a reconocer que “en la vida de estudiante, vida disciplinada por excelencia, está la oportunidad única para fiscalizar, vigilar y obtener una raza equilibrada y que responda a las exigencias de la patria”.⁵¹ Concomitantemente, el universalismo civilizador comenzó también a mermar, al tiempo que se reducía de modo nítido el espacio otorgado a los deportes internacionales. Así, un párrafo de 1921 como el que sigue se hizo menos pensable en *El Gráfico* posterior a 1925:

Es imposible concebir un espectáculo más brillante que el de una Olimpiada, donde están reunidos todos los países del mundo. *Es allí donde se hace verdadera política de acercamiento internacional.* Negros y blancos, chinos, japoneses, anglosajones y latinos, todos son atletas, todos aspiran a un mismo ideal. Luchan noblemente; unos ganan, otros pierden, pero al final todos confraternizan. Esto es lo hermoso en el sport.⁵²

⁴⁹ Son éstos los años del llamado amateurismo “marrón” en el fútbol, que irá abriendo las puertas a su profesionalización formal en 1931. Cf. Héctor Palomino y Ariel Scher, *Fútbol: pasión de multitudes y de elites*, Documentos del CISEA, Buenos Aires, 1998, pp. 26-28.

⁵⁰ Archetti, *op. cit.* El autor, por otra parte, conecta el cambio en el significado del deporte en *El Gráfico*, y en particular del fútbol, con un clima de ideas más amplio del que también forman parte el mundo del tango y de la literatura.

⁵¹ *EG*, No. 288, 10 de enero de 1925, p. 4

⁵² *EG*, No. 116, 17 de septiembre de 1921, p. 4 (subrayado nuestro). Una tesis ya clásica propone al deporte moderno como representación no violenta de la disputa entre naciones. El papel pacificador y, más exactamente, civilizador, puede verse en la “Introducción” de Norbert Elias a Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México, FCE, 1995.

A tres años de terminada la Gran Guerra, máxima manifestación de los males de la modernidad, y que produjera una crisis cultural sin precedentes, la pedagogía de *El Gráfico* no proponía sino al deporte como nuevo ideal civilizatorio. Pero hacia 1925, los cambios que la revista sufre van a debilitar las relaciones entre modernidad y deporte, y acabarán por despojar a éste de su función de panacea universal de los males modernos. Así, *El Gráfico* habrá de ajustarse al papel que Hobsbawm atribuye tanto al deporte como a los medios masivos de comunicación a la hora de popularizar las identificaciones nacionales durante el período de entreguerras.⁵³

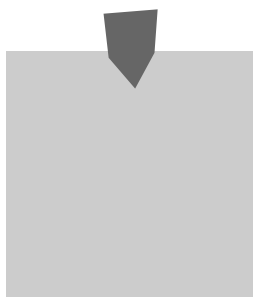
Este conjunto de transiciones marca el comienzo de una nueva etapa en la vida de *El Gráfico* y le otorga un perfil de revista deportiva “especializada”, más cercano al que puede reconocer el lector actual. Por contraste, los primeros años pueden verse como una apuesta editorial que buscó integrar al deporte en un horizonte cultural más vasto. La pedagogía de *El Gráfico*, su agresivo lenguaje de intervención sobre lo social y su militancia por la “cultura física” se ofrecen así al análisis como síntomas y como claves de lectura de las complejidades e incertidumbres de los años veinte, pautadas todas ellas por las tensiones generadas por la violenta modernización de Buenos Aires. □

⁵³ Eric Hobsbawm, *Naciones y Nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1991, pp. 151-153. Según Hobsbawm, “Entre las dos guerras [...] el deporte internacional [...] se convirtió en una expresión de lucha nacional, y los deportistas que representaban a su nación o estado, en expresiones primarias de sus comunidades imaginadas” (p. 152).

Bibliografía

- Archetti, Eduardo, “Estilo y virtudes masculinas en *El Gráfico*: la creación del imaginario del fútbol argentino”, en revista *Desarrollo Económico*, vol. 35, No. 139, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1995.
- Barbero González, José Ignacio (comp.) (1993), *Materiales de sociología del deporte*, Madrid, Ediciones de La Piqueta.
- Barrancos, Dora (1996), *La escena iluminada. Ciencia para trabajadores, 1890-1930*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Berman, Marshall (1997), *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, México, Siglo XXI.
- Bertoni, Lilia Ana (1996), “Soldados, gimnastas, escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, No. 13, primer semestre.
- Elias, Norbert y Dunning, Eric (1995), *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México, FCE.
- Frydenberg, Julio (1997), “Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol, Buenos Aires, 1900-1910”, en revista *Entrepasados*, No. 12, Buenos Aires.
- Gorelik, Adrián (1998), *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Gutiérrez, Leandro y Romero, Luis Alberto (1995), *Sectores populares, Cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Hobsbawm, Eric (1991), *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica.
- Korn, Francis (1974), *Buenos Aires: los huéspedes del veinte*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Mangone, Carlos (1998), “Periodismo deportivo: la minucia cotidiana como determinación del campo”, en Alabarces, Pablo, Di Giano, Rubén y Frydenberg, Julio (comps.), *Deporte y Sociedad*, Buenos Aires, Eudeba.
- Mosse, Georges L. (1996), “Fascist aesthetics and society: some considerations”, en *Journal of Contemporary History*, vol. 31.
- Palomino, Héctor y Scher, Ariel (1988), *Fútbol: pasión de multitudes y de elites*, Documentos del CISEA, Buenos Aires.
- Rocchi, Fernando (1954), “Consumir es un placer. La industria y la expansión de la demanda en Buenos Aires a la vuelta del siglo pasado”, en revista *Desarrollo Económico*, vol. 37, No. 148, enero-marzo.
- Saïta, Sylvia (1998), *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sarlo, Beatriz (1985), *El imperio de los sentimientos*, Buenos Aires, Catálogos.
- — — (1988), *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Schvarzer, Jorge (1996), *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, Planeta.
- Simmel, Georg (1986) [1903], “Las grandes urbes y la vida del espíritu”, en *El individuo y la libertad. Ensayos sobre crítica de la cultura*, Barcelona, Península.
- Terán, Oscar (1997), “Modernos intensos en los veintes”, en Revista *Prismas* No. 1, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Tranter, Neil (1998), *Sport, economy and society in Britain, 1750-1914*, Cambridge University Press.

Argumentos



Prismas

Revista de historia intelectual
N° 4 / 2000

Presentación

En este número iniciamos una nueva sección destinada a reproducir textos fundamentales de la historia intelectual. En esta ocasión, se reproducen tres artículos metodológicos claves para comprender las orientaciones recientes en la disciplina.

El primero de ellos es el manifiesto inaugural del *Journal of the History of Ideas* escrito en 1940 por Arthur Lovejoy. Dicho autor define allí las líneas fundamentales que habrían de presidir la obra de la escuela que él lideró, y que permitió a la historia de ideas delimitarse y articularse como una disciplina particular en el ámbito académico anglosajón.

En el texto que se reproduce, Lovejoy señala aquellas dos características de las ideas frente a las que la antigua “historia de las civilizaciones” o “historia de las culturas”, dentro de la cual su estudio se encontraba tradicionalmente enmarcado, revela sus limitaciones, y que requieren y justifican, por lo tanto, un tipo de enfoque específico.

En primer lugar, según muestra Lovejoy, las ideas tienen la capacidad de migrar, trasladándose de una época a otra, de una cultura a otra, de una disciplina a otra, etc., cobrando así sentidos diversos. La historia de ideas se define así como un campo particular de naturaleza esencialmente interdisciplinaria.

En segundo lugar, Lovejoy señala por qué el estudio de la historia de ideas importa para la comprensión de la historia en general. Según admite, ciertamente las realizaciones históricas no son resultados o meras plasmaciones de proyectos conscientemente asumidos; las ideas, pues, frecuentemente no son más que racionalizaciones de impulsos subjetivos (pasiones, etc.) o determinaciones objetivas (intereses económicos, etc.), cuya racionalidad y sentido se dirime en otros ámbitos de realidad histórica (típicamente, la historia social). Aun así, afirma, la necesidad de racionalizaciones comporta un rasgo fundamental para el ser humano en tanto que *animal simbólico*. En definitiva, en ellas se hace manifiesta una determinación antropológica inherente. De allí que, una vez producidas, no podemos permanecer indiferentes a ellas: afectan nuestra conducta y nuestro modo de experimentar aquellas afecciones que le dieron su origen.

El segundo artículo, de Lewis Namier, es un trabajo de bastante menor extensión y alcance. De todos modos, contiene en forma abreviada las premisas fundamentales por las que se desarrolló la obra de su autor, y que en su momento dieron lugar a toda una corriente de pensamiento histórico en el medio académico anglosajón (que fue luego bautizada como “es-

cuela namierista”). Namier cuestiona allí aquel supuesto antropológico que se encuentra en la base de la perspectiva de Lovejoy. Según señala, la historia muestra que los hombres nunca han tenido mayores problemas en contradecir sus ideas siempre que lo consideraron necesario. Tomar las mismas como base para comprender el sentido de sus acciones resultaría, por lo tanto, sencillamente ingenuo. En definitiva, lo que Namier pondría en cuestión aquí es la legitimidad de la historia intelectual y el objeto mismo de su empresa.

El texto de Quentin Skinner que cierra esta selección, aunque orientado a discutir las formas tradicionales de concebir la “historia de ideas” según se definió a partir de la obra de Lovejoy y su escuela, puede al mismo tiempo considerarse como una respuesta a la crítica de Namier a este último, aunque para ello deba revisar los supuestos implícitos en éste, desprendiendo su proyecto historiográfico de los marcos antropológicos en que Lovejoy lo había situado para remitirlo al plano de los usos públicos del lenguaje.

En “Sentido y comprensión en la historia de las ideas”, un texto nodular en la historiografía contemporánea de ideas, Skinner define las pautas teórico-metodológicas sobre las que se funda la llamada “Escuela de Cambridge”. La misma toma su impulso de la obra de Peter Laslett, quien, con motivo de la edición de los *Dos ensayos sobre el gobierno civil* de John Locke, rechaza los modos tradicionales de aproximación a la historia del pensamiento político como una suerte de diálogo *sub specie aeternitatis* entre figuras canónicas, muchas de las cuales sólo muy posteriormente a la época en cuestión vinieron a instituirse como tales. De este modo, Skinner buscaba referir los textos a sus condiciones semánticas de producción, esto es, qué categorías tenía disponibles un autor determinado para comprender el sentido de su mismo accionar, en fin, reconstruir los *lenguajes políticos* subyacentes a las obras en cuestión. El presupuesto implícito aquí, y del que la “nueva historia intelectual” tomaría su justificación, es que los hombres no tienen una vía de acceso inmediato respecto del sentido de sus acciones y acontecimientos. De lo que se trata, pues, no es de comprender qué dijo un autor, sino cómo fue posible para éste decir lo que dijo en un contexto determinado (cualquiera haya sido su intención o motivación subyacente, consciente o inconsciente). En definitiva, el tipo de intencionalidades a las que se intenta en este caso acceder resultan objetivas, en la medida en que se encuentran plasmadas en textos, instituciones, etc., tornándose así públicamente legibles. □

Reflexiones sobre la historia de las ideas*¹

Arthur O. Lovejoy

Independientemente de la verdad o falsedad de cualquiera de las otras definiciones del hombre, en general se admite que éste se distingue entre las criaturas por el hábito de abrigar ideas generales. Como el Hermano Conejo, siempre acumuló muchos pensamientos; y por lo común se supuso –aunque algunas escuelas de filósofos impugnaron nominalmente el supuesto– que esos pensamientos tuvieron en todas las épocas mucho que ver con su comportamiento, sus instituciones, sus logros materiales en la tecnología y las artes y su fortuna. Puede decirse, por consiguiente, que cada rama de la historia incluye dentro de su campo algún sector de la historia de las ideas. Pero como resultado de la subdivisión y especialización cada vez más características tanto de los estudios históricos como de otros durante los dos últimos siglos, los sectores de esa historia que corresponden a las disciplinas históricas independientes llegaron a abordarse habitualmente en un aislamiento relativo, aunque rara vez completo. La historia de los acontecimientos políticos y los movimientos sociales, de los cambios económicos, de la religión, de la filosofía, de la ciencia, de la literatura y las demás artes y de la educación fue investigada por distintos grupos de especialistas, muchos de ellos poco familiarizados con los temas e investigaciones de los otros. Por ser lo que son las limitaciones de la mente individual, la especialización que tuvo esta situación como su consecuencia natural fue indispensable para el progreso del conocimiento histórico; no obstante, esa consecuencia también demostró ser, en definitiva, un impedimento para dicho progreso. Puesto que la departamentalización –ya sea por temas, períodos, nacionalidades o lenguas–

* Título original: “Reflections on the history of ideas”, en *Journal of the History of Ideas*, 1, 1, enero de 1940, pp. 3-23. Publicado con la autorización de esta revista. Traducción: Horacio Pons.

¹ El Consejo de Redacción consideró deseable que el primer número de esta revista contuviera algunas observaciones introductorias sobre la naturaleza y las metas de los estudios que la hoja se propone promover, y para algunos de cuyos frutos puede representar un vehículo adecuado de publicación. El redactor a quien se asignó la tarea, sin embargo, ya ha escrito con cierta extensión sobre el tema general en otros lugares (en *The Great Chain of Being*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1936, conferencia 1 [traducción castellana: *La gran cadena del ser*, Barcelona, Icaria, 1983], y en *Proc. of the Amer. Philos. Soc.*, vol. 78, pp. 529-543), por lo que han sido inevitables algunas repeticiones, en sustancia si no en la fraseología, de esas disquisiciones previas sobre el mismo tópico. Por otro lado, algunos aspectos de éste que fueron abordados en ellas han sido omitidos aquí, a fin de dar cabida a los comentarios sobre ciertas cuestiones pertinentes pero actualmente controvertidas. El autor es el único responsable de las opiniones expresadas sobre esas cuestiones.

del estudio de la historia del pensamiento no corresponde, en su mayor parte, a verdaderas divisiones entre los fenómenos estudiados. Los procesos de la mente humana, en el individuo o el grupo, que se manifiestan en la historia no corren por canales cerrados correspondientes a las divisiones oficialmente establecidas de las facultades universitarias; aun cuando esos procesos, sus modos de expresión o los objetos a los que se aplican sean lógicamente discernibles en tipos bastante distintos, están en una interacción constante. Y en el mundo no hay nada más migratorio que las ideas. Un preconcepto, una categoría, un postulado, un motivo dialéctico, una metáfora o analogía dominante, una “palabra sagrada”, un modo de pensamiento o una doctrina explícita que hace su primera aparición en escena en una de las jurisdicciones convencionalmente distinguidas de la historia (las más de las veces, quizás, en filosofía), puede trasladarse a otra docena de ellas, y con frecuencia lo hace. Estar familiarizado con su manifestación en sólo una de esas esferas es, en muchos casos, entender su naturaleza y afinidades, su lógica interna y su funcionamiento psicológico de una manera tan inadecuada que aun esa manifestación sigue siendo opaca e ininteligible. Todos los historiadores –incluso aquellos que, en su práctica real, reniegan en teoría de cualquier pretensión semejante– buscan en algún sentido y hasta cierto punto discernir relaciones causales entre los acontecimientos; pero, por desdicha, no hay ley alguna de la naturaleza que establezca que todos o siquiera los más importantes antecedentes de un efecto histórico dado, o todos o los más importantes consecuentes de una causa dada, se encontrarán dentro de una cualquiera de las subdivisiones aceptadas de la historia. En la medida en que el afán por describir aquellas relaciones se detenga en los límites de una u otra de esas divisiones, habrá siempre una alta probabilidad de que algunas de las relaciones más significativas –es decir, las más iluminadoras y explicativas– se pasen por alto. A veces hasta llegó a suceder que una concepción de gran influencia e importancia históricas careciera durante mucho tiempo de reconocimiento, debido a que sus diversas manifestaciones, cuyas partes constituían todo el cuadro, estaban tan ampliamente dispersas entre diferentes campos del estudio histórico que no había en ellos ningún especialista que pudiera tener una conciencia clara de su existencia. En síntesis, la historiografía está dividida a causa de excelentes razones prácticas, pero el proceso histórico no lo está; y esta discrepancia entre el procedimiento y la materia ha tendido, en el mejor de los casos, a producir serias lagunas en el estudio de la historia del hombre, y en el peor, a suscitar profundos errores y distorsiones.

Los estudiosos de muchas ramas de la investigación histórica han sido cada vez más sensibles a consideraciones como éstas en años recientes. Nadie cuestiona, sin duda, el carácter indispensable de la especialización; pero son cada vez más quienes estiman que la especialización no es suficiente. En la práctica, esto se manifiesta a veces en un cruce de determinados especialistas a campos que no son aquellos a los que se dedicaron originalmente y para los cuales se capacitaron. Es sabido que en ocasiones los funcionarios administrativos de las instituciones educativas se quejan, con cierta perplejidad, de los profesores e investigadores que no “se atienen a sus materias”. Pero en la mayoría de los casos, esta propensión a ignorar las barreras académicas no debe atribuirse a una disposición errabunda o a la codicia de la viña del vecino; al contrario, por lo común es la consecuencia inevitable de la tenacidad y la exhaustividad en el cultivo de la propia. Puesto que –para repetir una observación que este autor ya hizo en otra parte, con una referencia primaria a la historia de la literatura– “la búsqueda de una comprensión histórica aun en pasajes literarios aislados a menudo impulsa al estudioso a campos que al principio parecen bastante alejados de su tópico original de inves-

tigación. Cuanto más avanzamos hacia el corazón de un problema histórico estrechamente limitado, más probable es que encontremos en el problema mismo una presión que nos empuja más allá de esos límites”. Dar ilustraciones específicas de este hecho alargaría de manera indebida estas observaciones introductorias;² sin duda, en las siguientes páginas de esta revista aparecerán ejemplos en abundancia. Aquí basta con señalar, como un rasgo extremadamente característico del trabajo contemporáneo en muchas de las ramas de la historiografía conectadas de una u otra forma con los pensamientos de los hombres (y sus emociones, modos de expresión y acciones relacionadas), que las barreras no son, por cierto, derribadas en general, sino atravesadas en un centenar de puntos específicos; y que la razón de ello es que, al menos en esos puntos, las barreras han sido vistas como obstáculos a la comprensión adecuada de lo que se encuentra a uno y otro lado de ellas.

Es incuestionable que la erudición histórica corre cierto peligro con esta nueva tendencia. Se trata de un peligro ya insinuado, el de que los estudiosos con una sólida formación en los métodos y un amplio conocimiento de la literatura de un campo limitado –aun cuando sea arbitrariamente limitado– demuestren estar preparados de manera inadecuada para la exploración de otras esferas en las que, de todos modos, se adentraron natural y legítimamente debido a las conexiones intrínsecas de los temas que investigan. La mayoría de los historiadores contemporáneos de cualquier literatura nacional, por ejemplo, o de la ciencia o una ciencia en particular, reconocen en principio –aunque muchos todavía con demasiada renuencia– que las ideas derivadas de sistemas filosóficos han tenido una vasta y a veces profunda y decisiva influencia sobre la mente y los escritos de los autores cuyas obras estudian; y se ven obligados, por lo tanto, a ocuparse de esos sistemas y exponer esas ideas ante sus lectores. Pero no siempre –y tal vez no sea demasiado descortés decirlo– lo hacen muy bien. Cuando así sucede, la culpa, sin duda, la tienen a menudo las historias de la filosofía existentes, que con frecuencia omiten dar a quien no es filósofo lo que más necesita para su investigación histórica especial; pero sea como fuere, son insatisfactorias para el erudito que ha aprendido de la experiencia en su propia especialidad los riesgos de apoyarse de manera demasiado implícita en las fuentes secundarias o terciarias. Sin embargo, para tener una comprensión precisa y suficiente del funcionamiento de las ideas filosóficas en la literatura o la ciencia se necesita algo más que una lectura extensiva de los textos filosóficos: cierta aptitud para el discernimiento y análisis de conceptos y un ojo avezado para las relaciones lógicas o las afinidades cuasi lógicas no inmediatamente obvias entre ideas. Gracias a un dichoso don de la naturaleza, estas facultades se encuentran a veces en autores históricos que desaprobaban que los llamaran “filósofos”; pero en la mayoría de los casos, si es que se alcanzan, también deben mucho a un cultivo y una formación persistentes, de los que el estudioso de la filosofía naturalmente obtiene más que los especialistas en la historia de la literatura o la ciencia, y por cuya falta en estos últimos el filósofo considera en ocasiones que están más o menos ampliamente extraviados en sus digresiones necesarias por la filosofía. A su turno, ellos –en particular el historiador de la ciencia– podrían sin duda responder no pocas veces con un *tu quoque* al historiador de la filosofía; si es así, tanto mejor ilustrado quedará el presente aspecto; y con toda facilidad podrían encontrarse muchas otras ilustraciones.

² Algunas fueron dadas por el autor en un artículo antes mencionado, *Proc. of the Amer. Philos. Soc.*, vol. 78, pp. 532-535.

El remedio para los efectos defectuosos de la especialización en la investigación histórica, entonces, no está en una práctica general por la que los especialistas simplemente invadan los territorios de los demás o se hagan cargo de sus tareas. Reside en una cooperación más estrecha entre ellos en todos los puntos en que sus jurisdicciones se superponen, el establecimiento de más y mejores dispositivos de comunicación, la crítica y la ayuda mutuas: concentrar en lo que son, por su naturaleza, problemas comunes, todos los conocimientos especiales pertinentes para ellos. Uno de los objetivos de esta revista es contribuir, en la medida en que lo permitan sus recursos, a una *liaison* más eficaz entre las personas cuyos estudios tienen que ver con las diversas pero interrelacionadas partes de la historia, hasta donde ésta se ocupa de las actividades de la mente del hombre y sus efectos sobre lo que él ha sido y hecho, o bien (para cambiar la metáfora) prestar una asistencia orientada hacia una mayor fertilización cruzada entre los distintos campos de la historiografía intelectual. La esperanza es que la revista, entre otras cosas, sirva como un medio útil para la publicación de investigaciones que atraviesan los límites habituales o tienen un interés y un valor probables para los estudiosos de otros campos al margen de aquellos a los que en principio pertenecen. Su folleto ya ha indicado, como ilustración, algunos tópicos en los que sus redactores creen que una investigación más profunda será potencialmente provechosa y para los cuales las colaboraciones serán especialmente bienvenidas:

1. La influencia del pensamiento clásico sobre el pensamiento moderno, y de las tradiciones y escritos europeos sobre la literatura, las artes, la filosofía y los movimientos sociales norteamericanos.

2. La influencia de las ideas filosóficas en la literatura, las artes, la religión y el pensamiento social, incluido el impacto de las concepciones generales de amplio alcance sobre los criterios del gusto y la moralidad y las teorías y métodos educacionales.

3. La influencia de los descubrimientos y teorías científicas en las mismas esferas del pensamiento y en la filosofía; los efectos culturales de las aplicaciones de la ciencia.

4. La historia del desarrollo y los efectos de determinadas ideas y doctrinas generalizadas y con vastas ramificaciones, como la evolución, el progreso, el primitivismo, las distintas teorías de la motivación humana y las evaluaciones de la naturaleza del hombre, las concepciones mecanicistas y organicistas de la naturaleza y la sociedad, el determinismo y el indeterminismo metafísicos e históricos, el individualismo y el colectivismo, el nacionalismo y el racismo.

Pero la función de esta revista no consiste exclusivamente en contribuir a generar una correlación fructífera entre disciplinas más antiguas y especializadas. Puesto que el estudio de la historia de las ideas no necesita justificarse por sus servicios potenciales –por grandes que sean– a los estudios históricos que llevan otras denominaciones. Tiene su propia razón de ser. No es meramente auxiliar de los demás. Conocer, en la medida en que pueden conocerse, los pensamientos que tuvieron amplia vigencia entre los hombres sobre cuestiones de interés humano común, determinar cómo surgieron, se combinaron, interactuaron o se contrarrestaron entre sí y cómo se relacionaron de diversas maneras con la imaginación, las emociones y la conducta de quienes los abrigaron: ésta, aunque no por cierto la totalidad de esa rama del conocimiento que llamamos historia, es una de sus partes distintivas y esenciales, su aspecto central y más vital. Puesto que, si bien las condiciones ambientales fijas o cambiantes de la vida humana individual y colectiva y las conjunciones de circunstancias que no se deben al

pensamiento o la premeditación del hombre son factores del proceso histórico que nunca hay que pasar por alto, el actor de la obra, su héroe –en estos días algunos dirían su villano–, sigue siendo el *homo sapiens*; y la tarea general de la historiografía intelectual es mostrar, en la medida de lo posible, al animal pensante dedicado –a veces con fortuna, otras desastrosamente– a su ocupación más característica. Si la justificación de *cualquier* estudio de la historia –como algunos se complacerían en decir– es simplemente el interés humano tanto de sus episodios como del conmovedor drama de la vida de nuestra especie en su conjunto, entonces ese estudio está justificado en el más alto de los grados. Ahora bien, si la investigación histórica en general se defiende con el argumento –que algunos historiadores contemporáneos parecen rechazar– de que el conocimiento que provee es “instructivo”, que aporta material conducente a posibles conclusiones generales –conclusiones que no se relacionan meramente con el surgimiento y las sucesiones de hechos pasados y particulares–, entonces ningún sector de la historiografía parece brindar una mejor promesa de este tipo de utilidad que una investigación debidamente analítica y crítica de la naturaleza, la génesis, el desarrollo, la difusión, la interacción y los efectos de las ideas que las generaciones de hombres han atesorado, por las que disputaron y que aparentemente los movieron. Que el conocimiento que el hombre más necesita es el de sí mismo es una opinión suficientemente antigua y respetable; y la historia intelectual constituye notoriamente una parte indispensable, y la más considerable, de ese conocimiento, hasta donde cualquier estudio del pasado puede contribuir a él. A decir verdad, en ningún momento de la vida de la especie ha sido más trágicamente evidente la pertinencia del imperativo delfico; puesto que hoy debe ser obvio para cualquiera que el problema de la naturaleza humana es el más grave y fundamental de todos nuestros problemas, y que la pregunta que, más que ninguna, exige una respuesta es la siguiente: “¿Qué pasa con el hombre?”

ILa observación general de que el conocimiento concerniente a la historia de las ideas tiene un valor independiente y no es meramente instrumental para otros estudios bien podría parecer demasiado obvia para que hubiera que insistir en ella, si no fuera porque tiene consecuencias, no siempre claramente advertidas, con respecto a los métodos y objetivos de la historia literaria. Los pensamientos de los hombres de las generaciones pasadas tuvieron su expresión más extensa, y a menudo más adecuada y psicológicamente iluminadora, en los escritos que por lo común se diferencian del resto –aunque por criterios que no suelen ser muy claros– como “literatura”. Cualquiera sea el punto en que se trace la línea divisoria, habría un acuerdo general en que la literatura es, al menos entre otras cosas, un arte. Como no hay un consenso universal en cuanto al significado de “arte”, por sí misma esta clasificación no aclara en exceso el tema; pero tal vez podamos decir, sin demasiado riesgo de suscitar desacuerdos, que una obra de “arte” lo es en virtud de su relación con un artista que la produce o con un lector, oyente o espectador potencial (o con ambos). Y si se la considera exclusivamente en la segunda relación, puede decirse que la obra de arte se diferencia de otros objetos artificiales visibles o audibles por su capacidad de producir en quien la percibe algo distintivo llamado “goce estético” o, al menos, “experiencia estética”, que (aunque aquí evitemos juiciosamente su definición) no es de todos modos meramente idéntica a la experiencia cognitiva o al reconocimiento de una posible utilidad ulterior que el objeto pueda tener. Además, suele sostenerse que las obras de arte difieren en gran medida en cuanto a sus valores estéticos, sea cual fuere la forma de medirlos. Ahora bien, algunos autores recientes, en especial, han afir-

mado que una obra de arte, así concebida, debe contener su valor estético, es decir, las fuentes de la experiencia estética que evoca, en sí misma y no en algo ajeno a ella. En la medida en que se trata de la calidad y la eficacia estética de un poema, no tiene importancia quién lo escribió, cuándo, qué clase de persona era, por qué motivo lo compuso y ni siquiera qué pretendía transmitir con él; y si el lector permite que su mente se afane con cuestiones como éstas, debilita o pierde por completo la experiencia que el poema, como obra de arte, tiene la función de suscitar. Y por consiguiente, algunos a quienes preocupa este aspecto de la literatura han sostenido que el estudio de la historia literaria resulta principalmente en la acumulación de información colateral *sobre* poemas, por ejemplo, que no agrega nada a la experiencia estética como tal sino que, al contrario, la obstaculiza o anula, ya que interpone algo que es estéticamente irrelevante entre el poema y el lector. Así, el señor C. S. Lewis señala que “ninguno de los resultados que tal vez se deriven de mi lectura de un poema puede incluirse en mi aprehensión poética de éste y, por lo tanto, no puede pertenecer a él como poema”; a partir de esta premisa (en sí misma indiscutible), ataca, con una inspiración y destreza argumentativas que de por sí contienen mucho arte, la idea de que la “poesía debe considerarse como una ‘expresión de la personalidad’”, y lamenta “el papel en constante crecimiento de la biografía en nuestros estudios literarios”. “Cuando leemos poesía como debería leérsela, no tenemos ante nosotros ninguna representación que pretenda ser el poeta, y con frecuencia absolutamente ninguna representación de un *hombre*, un *carácter* o una *personalidad*.” De hecho, puede haber “poemas sin poeta”, esto es, escritos que (como ciertos pasajes de la Biblia inglesa) adquirieron con el paso del tiempo un valor poético que no se debe a nada que nadie haya *puesto* alguna vez en ellos.³ (Al parecer, se suprime aquí cualquier distinción esencial entre la experiencia de la belleza en los objetos naturales y las obras de arte.) De tal modo, si el conocimiento sobre la “personalidad” del poeta es ajeno a la “aprehensión poética” del poema, aún más ajenas deben ser las otras clases de conocimiento que los historiadores literarios buscan con tanto afán, sobre sus experiencias, educación, relaciones, “antecedentes”, fuentes, opiniones filosóficas, reputación contemporánea, influencia posterior y cosas por el estilo.

Estas opiniones no se citan aquí principalmente con el objetivo de discutir las cuestiones de teoría estética que plantean; no obstante, una de ellas tiene cierta pertinencia para el tema que nos ocupa y vale la pena que la consideremos brevemente antes de pasar al punto central. Se trata de la cuestión general de si la información sobre, digamos, un poema, no contenida en él, es necesariamente incapaz de intensificar la experiencia estética o la “aprehensión poética” del lector; lo que sugiero es que la respuesta debe ser negativa. Se puede, desde luego, *definir* los términos “estético” o “aprehensión poética” de manera tal que se deduzca necesariamente una respuesta afirmativa a la cuestión; pero la consecuencia es entonces puramente verbal y no tiene nada que ver con ningún aspecto relacionado con un hecho psicológico. Pero es difícil ver cómo alguien puede, excepto gracias a esa inferencia verbal, considerar plausible la tesis de que las fuentes de lo que por lo común reconoceríamos como el goce estético de un poema o de cualquier obra de arte deben consistir totalmente en su contenido literal y explícito.⁴ Puesto que el

³ E. M. W. Tillyard y C. S. Lewis, *The Personal Heresy: A Controversy*, Londres/Nueva York, Oxford University Press, 1939, pp. 1, 4, 5, 16.

⁴ El tema fue abordado de manera iluminadora y más adecuada de lo que es posible aquí por Louis Teeter en un artículo (“Scholarship and the Art of Criticism”, en *ELH*, septiembre de 1938) que debería ser de lectura obligatoria para todos los interesados en esta cuestión.

valor estético del poema –de acuerdo con la misma opinión que ilustran algunas de las frases del señor Lewis– depende de su efecto sobre el lector, y esto, a su vez, sin duda depende mucho del lector –de lo que los psicólogos solían llamar antaño “la masa de apercepción” que él aporta a la lectura–. El estímulo externo que da origen al poema consiste, es cierto, en las palabras reales de éste; pero la capacidad, aun de las palabras aisladas, de sugerir una imaginiería o suscitar emoción, para no hablar de transmitir ideas, se debe a las asociaciones que ya tienen en la mente del lector, y éstas pueden ser y a menudo son los productos de otras lecturas. Cualquier palabra o pasaje alusivos lo ilustran.

Tal vez la misma canción que encontró un camino
Hacia el apesadumbrado corazón de Rut cuando, nostálgica,
Se detuvo a llorar en medio de la cebada ajena.

El poema no nos dice quién era Rut y tampoco en qué otro lugar de la literatura se la menciona; *ésa* es una información histórica ajena aunque, por fortuna, conocida por todos los lectores occidentales. ¿Se aventurará alguien a afirmar que, en la mayoría de ellos, el goce estético de los versos disminuye en vez de intensificarse por su posesión de ese conocimiento? ¿Y hay alguna razón para suponer que un tipo similar de conocimiento, aun cuando sea de difusión menos generalizada, puede no enriquecer de manera semejante –en quienes lo tienen– el valor estético de muchos otros pasajes? Si tuviéramos espacio para ello, podríamos mencionar cientos de ejemplos en que sin lugar a dudas lo hace. Las perspectivas históricas que una palabra o un poema pueden evocar, clara u oscuramente, son con frecuencia (dada la necesaria familiaridad con la historia) una gran parte de la experiencia estética que suscitan: un incremento de su volumen imaginativo. Los posibles aportes del historiador a la “aprehensión poética” del lector tampoco se limitan a pasajes aislados evidentemente alusivos o evocativos. A menudo es él quien permite al lector volver a captar, en escritos de épocas anteriores, valores estéticos perdidos porque el marco de referencia, los preconceptos y el humor que antaño les dieron ese valor para sus contemporáneos ya no tienen vigencia. ¡Qué magro sería el contenido estético de la *Divina Comedia* en su totalidad o de la mayoría de sus partes para un lector moderno –en especial para un lector no católico– completamente ignorante de las ideas, sentimientos y devociones medievales o incapaz, mientras la leyera, de hacerlos hasta cierto punto suyos gracias a un esfuerzo de la imaginación! En efecto, el ejercicio mismo de la imaginación histórica, incluso al margen de su función en la revitalización de esta u otras obras maestras, ha sido, desde que los occidentales adquirieron una propensión a la historia, una de las principales fuentes de la experiencia estética, aunque *ésa* es harina de otro costal. Desde luego, no todo el conocimiento histórico o de otro tipo que sea pertinente a una obra de arte determinada, pero derivado de fuentes extrínsecas a ella, contribuye de ese modo a su fuerza. Algunos lo hacen, otros no; por anticipado no puede formularse ninguna regla general sobre el tema. Pero de ningún modo es evidente que aun el conocimiento de fuentes externas sobre el artista, su “personalidad” o su vida, es uno de los tipos de información colateral que necesariamente no tiene este efecto y que los estudios biográficos, por consiguiente, no pueden contribuir al goce de la literatura. Difícilmente pueda negarse la irrelevancia estética de una parte considerable de las crónicas, escandalosas o edificantes, de la vida de los autores. Es por lo menos discutible que cualquiera de los descubrimientos sobre Shakespeare intensifique el efecto de las obras; y aún más dudoso que un conocimiento de la vida privada del reverendo

C. L. Dodgson haga que *Alicia en el País de las Maravillas* se disfrute más. Pero hay muchos ejemplos del lado contrario. Habría sin duda un *pathos* conmovedor en “Todos, todos se han ido, los viejos rostros familiares” si el poema fuera anónimo, pero hay mucho más cuando me entero de que fue escrito por Charles Lamb –un dato que no forma parte del poema– y sé algo sobre las trágicas circunstancias de su vida. O bien consideremos “Abatimiento: una oda”, de Coleridge: nuestro conocimiento presente (que debemos a sus biógrafos y los compiladores de sus cartas) de las experiencias que le dieron origen y del hecho de que marcó el fin de su gran período creativo como poeta, hace que el poema sea mucho más conmovedor de lo que pudo haber sido para la generalidad de los lectores del *Morning Post* en 1802. Ese conocimiento añade lo que podemos llamar una nueva dimensión a una obra de arte, la dimensión dramática, así como en una obra, un pasaje poético aislado, aunque pueda ser bello en sí mismo, debe la plenitud de su efecto al conocimiento por parte del lector de la personalidad ficticia de quien habla y de la situación que la evoca y la hace dramáticamente apropiada.

Por el amor de Dios, sentemos en el suelo
Y contemos tristes historias sobre la muerte de los reyes...

Todo el pasaje puede extraerse de su contexto y asignársele un lugar en una antología; pero quien sólo lo hubiera conocido como un fragmento independiente, ¿consideraría disminuida su “aprehensión imaginativa” tras enterarse de que en la obra es recitado por un rey y que éste, Ricardo II, se encuentra ante una crisis de su suerte que exige una acción resuelta y no meditaciones autocompasivas sobre las ironías de la condición real? El aumento del contenido estético que los versos obtienen gracias a ese conocimiento de su marco dramático es esencialmente similar al que un poema u otro escrito puede ganar a veces con el conocimiento por parte del lector de su autoría, su lugar en la vida del autor y la relación con su carácter. Sin lugar a dudas, éste no es un elemento del arte, esto es, del designio del creador de la obra; pero no por esa razón deja de ser un enriquecimiento de la experiencia estética del lector, lo cual es presuntamente una de las finalidades de la “enseñanza de la literatura”.⁵ Y si la obra se considera en relación con la destreza o “capacidad artística” de su creador, la “apreciación estética” de este aspecto es prácticamente imposible si no se va más allá de la obra misma. Puesto que depende de un conocimiento –o un supuesto– de lo que el artista trata de hacer, que de ningún modo puede inferirse siempre segura o plenamente a partir del contenido evidente de la obra; y también depende de la familiaridad con otros asuntos extrínsecos, como su tema (si o en la medida en que su propósito se supone descriptivo o realista), las limitaciones de su

⁵ En el debate de Lewis y Tillyard al que he hecho referencia parecen estar en discusión dos “herejías personales”, no suficientemente discernidas. Una es el supuesto de que un poema (y en general se alude a un solo poema) nos dice *necesariamente* todo sobre la “personalidad” del poeta. Al sostener la postura negativa sobre el tema, me parece que el señor Lewis lleva la mejor parte en la discusión. Pero la respuesta correcta, a mi juicio, es que no es lícita ninguna generalización sobre este punto; algunos poemas nos dicen todo, otros no. La cuestión más seria se refiere a la opinión del señor Lewis de que, cuando “leemos un poema como habría que leerlo”, *no deberíamos* saber o querer saber nada sobre el poeta, dado que esto interfiere la “experiencia imaginativa”. Y este aspecto forma parte de la cuestión más general, antes discutida, de si *cualquier* conocimiento extrínseco acerca de un poema puede hacer un aporte a la experiencia estética suscitada por su lectura. Sin embargo, ninguno de los dos interlocutores de lo que es, en muchos aspectos, un brillante ejemplo del cortés arte de la controversia, considera de manera muy definida este problema general y fundamental.

medio, otros ejemplos del tratamiento del mismo tema o de ensayos del mismo género y (cuando pueden determinarse con certeza) las fuentes que utilizó. Indudablemente, este elemento en la apreciación (por ejemplo) de “Kubla Khan” no se vio menguado con la publicación de *The Road to Xanadu*.

La noción misma de una obra de arte como un tipo de cosa autónoma es entonces un absurdo psicológico. La obra *funciona* como arte a través de lo que provoca en quien la experimenta; nada en ella tiene eficacia estética, excepto gracias a su facultad de evocar ciertas respuestas en él; de modo que, salvo en un sentido físico, puede decirse que su contenido está tanto en él como en sí misma. Y por sí sola, esta consideración general, aun al margen de la mención de ejemplos particulares, parece establecer una presunción suficiente contra la doctrina, hoy un tanto de moda en diversos lugares, de que al leer literatura la ignorancia siempre es felicidad, que el mejor lector es quien menos tiene en la cabeza y que, por consiguiente, el tipo de conocimiento que puede resultar del estudio histórico de la literatura nunca es útil para los propósitos estéticos de ese arte. Pero aunque dicho estudio pueda prestar y haya prestado muchos y notables servicios de este tipo, todavía es necesario insistir –y éste es el aspecto especialmente pertinente para el tema que nos ocupa– en que no es ésa su única y ni siquiera su principal función. “La historia literaria –escribió el difunto Edwin Greenlaw– tiene a la literatura por una fase de esa historia del espíritu humano que es uno de los principales aprendizajes, el propio humanismo.”⁶ En síntesis, es una parte –una gran parte– de la búsqueda de ese conocimiento del accionar de la mente del hombre en la historia que, al tener su propia excusa para ser, ni siquiera está subordinado a fines tan valiosos como la apreciación estética o la crítica de obras de arte específicas. Pero así concebidos, la jurisdicción y los métodos de la historia literaria deben ser determinados por la propia finalidad histórico-psicológica de ésta y no por las evaluaciones contemporáneas de la excelencia estética o la validez filosófica de los escritos de hombres de tiempos pasados. Por evidente que esto sea, todavía parece habitual cierta confusión de ideas con respecto a la cuestión, no sólo en la opinión pública y entre los críticos literarios, sino también entre los estudiosos y profesores de literatura. Habida cuenta de que, *como* arte, existe para “ser disfrutada” (en el sentido más amplio del término), a veces se supone, tácita si no explícitamente, que el propósito de estudiarla y enseñarla es exclusivamente aumentar o comunicar ese goce; y, en la medida en que prevalece este supuesto, el resultado natural es la limitación del estudio a lo que hoy se considera como “buena” literatura: los escritos que todavía tienen (o que los profesores académicos, con frecuencia un poco ingenuamente, estiman que tienen) un alto valor estético para la mayoría de los lectores de nuestro tiempo. Así, un distinguido erudito inglés que hace poco redescubrió a un casi olvidado pero admirable prosista inglés del siglo xvii (Peter Sterry) y editó antologías de sus obras, explica que su “meta [la del editor] ha sido no tanto mostrar los aspectos de la obra de Sterry que probablemente suscitaron la mayor impresión entre sus contemporáneos como los elementos que a mi juicio tienen las cualidades universales y perdurables de la gran literatura”. Aquí, desde luego, la parte de los contenidos de los escritos de este autor que es de mayor valor histórico –la que arroja más luz acerca de lo que era característico de los pensamientos, los temperamentos y el gusto de su época y su grupo– se trata como algo más o menos desdeñable, porque tiene (o, *por esa misma razón*, se presume que

⁶ E. Greenlaw, *The Province of Literary History*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1931, p. 38.

tiene) menos valor “literario”. Ahora bien, hacer accesible al lector contemporáneo una obra olvidada de “gran” literatura –o, en todo caso, de literatura aún deleitable– es decididamente una empresa digna de elogio. Pero es extraño soslayar, en esos escritos, lo que es más pertinente a “uno de los principales aprendizajes” –esa parte esencial de la “historia del espíritu humano”– al que el historiador literario, como historiador, tiene el papel primordial de contribuir. En general no es hoy lícito decir que quienes se dedican a este estudio pasan por alto su función como historiadores de las ideas (incluidos los métodos artísticos y las valuaciones y gustos estéticos); pero, debido a la confusión de las dos metas, en ocasiones son objeto de reproches por ocuparse tanto de lo que *no* es “buena literatura” y tal vez ni siquiera “literatura” en absoluto; y ellos mismos parecen con frecuencia disculparse un poco por ello. Aún hoy no es completamente superfluo proponer algo así como una declaración de independencia para el estudio auténticamente histórico de la literatura, en sí misma y en sus relaciones con otras fases de la historia del pensamiento, el sentimiento, la imaginación y la evaluación humanos. En esta revista, la independencia (que no implica indiferencia) de la historiografía de la literatura con respecto a todos los criterios no históricos de relevancia e importancia, y también su inseparable conexión con la mayoría de las partes restantes de esa historia total, se suponen *ab initio*. Como fuente de deleite y medio de ampliar y profundizar la experiencia interior, la literatura tiene un valor; como “crítica de la vida” tiene otro (para cuya apreciación uno de los medios necesarios es el conocimiento de su historia); y tiene un tercer valor como cuerpo indispensable de documentos para el estudio del hombre y de lo que ha hecho con las ideas, y lo que las diversas ideas hicieron con y para él.

III Para evitar posibles malentendidos, vale la pena decir que los términos “ideas” e “intelectual” no se utilizan aquí en un sentido que implique supuesto alguno de la determinación exclusiva o principalmente lógica de opiniones y conductas y del movimiento histórico del pensamiento. En la actualidad circula con amplitud aun entre el público en general una doctrina que sostiene que las creencias y sus fundamentos declarados, así como los actos de individuos y grupos sociales, no están configurados por procesos “intelectuales” sino por deseos, pasiones e intereses no racionales inconfesados o “subconscientes”. Este “descubrimiento de lo irracional –afirmó un autor reciente– constituye el genio de nuestra época. [...] Es probable que la revolución intelectual del siglo xx demuestre ser la cartografía de la *terra incognita* de lo irracional y la deducción de sus implicaciones para todas las esferas del pensamiento humano”. Se trata “nada menos que de una revolución copernicana en las ideas”, puesto que significa que “el hombre racional y bien pensante ha dejado de ser considerado el centro de nuestro sistema intelectual con tanta certeza como la tierra dejó de ser el centro de nuestro sistema planetario”.⁷ El descubrimiento no es tan reciente como por lo común se supone, y podemos preguntarnos si la exploración de la “*terra incognita* de lo irracional” no se intentó acaso con tanta diligencia y sutileza en el siglo xvii como en el siglo xx. Pero de todos modos es poco probable que los estudiosos contemporáneos de la historia del pensamien-

⁷ Max Lerner en *The Nation*, 21 de octubre de 1939. El término “racional”, desde luego, exige una definición, y es preciso examinar el supuesto de la equivalencia de “no racional” e “irracional”; pero es imposible abordar estos tópicos aquí.

to la pasen indebidamente por alto. Pocos de ellos suelen considerar al hombre como un animal altamente racional, en el sentido laudatorio, o negar que los factores no lógicos cumplen un gran papel en la mayoría de los fenómenos que investigan; y sería un error conceptual suponer que el historiador intelectual se ocupa exclusivamente de la historia de la intelección.

Tal vez el mayor peligro esté hoy en el otro lado. Una de las generalizaciones más seguras (y útiles) derivadas de un estudio de la historia de las ideas es que todas las épocas tienden a exagerar el alcance o la finalidad de sus propios descubrimientos o redescubrimientos y a encandilarse tanto con ellos que no logran discernir con claridad sus limitaciones y olvidan aspectos de la verdad contra cuyas anteriores exageraciones se han rebelado. Ahora bien, la idea de que la doctrina de la determinación no racional de los juicios e ideologías de los hombres no es cierta sin excepciones es el supuesto obvio de todos los que enuncian opiniones y publican argumentos notoriamente razonados en apoyo de ellas –y, por lo tanto, el supuesto de los autores de la doctrina y de todos los que procuran justificar con pruebas cualquier proposición histórica–. Es verdad que algunos representantes de la doctrina conocida como “sociología del conocimiento” (*Wissenssoziologie*), que sostiene que los “modos de pensamiento” de todos los individuos están determinados por y en consecuencia son relativos a la naturaleza de los grupos sociales a los que esos individuos pertenecen –no simplemente clases económicas sino también “generaciones, grupos de estatus, sectas, grupos ocupacionales, escuelas, etc.”–, deducen de esta hipótesis psicológica una especie de lógica o epistemología relativista (o “relacional”, como prefieren denominarla) generalizada. De acuerdo con el conjunto de presupuestos característicos de un grupo dado, algunas conclusiones son válidas y otras inválidas, pero cada grupo tiene (al parecer) su propio “modelo de pensamiento”, sus criterios distintivos con respecto a lo que es verdadero o falso, que no valen para los demás. Y ciertos adherentes de esta forma de la doctrina general parecen dispuestos a que ese relativismo se aplique a sus propios argumentos; así, el señor Karl Mannheim escribe que “siempre cabe esperar que aun nuestro propio punto de vista sea característico de nuestra posición [social]”.⁸ No obstante, las ingeniosas y a menudo sugerentes interpretaciones de la historia expuestas por los miembros de esta escuela no parecen, en realidad, presentarse como válidas para el lector en una de sus condiciones, digamos la de profesor de sociología, e inválidas en otra, por ejemplo la de hombre de más de cuarenta años o contribuyente al impuesto a las ganancias en una de las categorías inferiores; estos razonamientos tampoco se presentan (como cabría esperar) como exclusivamente válidos para los lectores que pertenecen exactamente a la misma clase económica, generación, grupo de estatus, grupo ocupacional y afiliación religiosa que los autores. Si se formularan de ese modo, sus pretensiones a la consideración quedarían, desde luego, muy restringidas. Los voceros de este tipo de relativismo sociológico, en resumen, dan notoriamente *cierta* cabida a los criterios comunes de la verdad fáctica y la legitimidad en la inferencia, que su teoría excluiría en su interpretación extrema. Es palmario que no creen realmente que la proposición de que George Washington era un gran terrateniente es verdadera para un episcopaliano de Virginia pero falsa para un bautista de Chicago, y tampoco que su propia tesis de que las opiniones y “modelos de pensamiento”,

⁸ K. Mannheim, *Ideology and Utopia*, Nueva York, Harcourt, Brace and company, 1936, p. 269; cf. toda la sección “The Sociology of Knowledge”, pp. 236-280 [traducción castellana: *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, México, FCE, 1993]. Véase también la excelente y breve reseña de Robert K. Merton sobre este movimiento, “The Sociology of Knowledge”, en *Isis*, XXVII, 3, noviembre de 1937, pp. 493-503.

al margen de la ciencia pura, están, de acuerdo con la evidencia histórica, correlacionados con el estatus o la posición sociales, debería ser aceptada sólo por personas de determinado estatus o posición. Aun ellos, entonces, presuponen necesariamente posibles limitaciones o excepciones a su generalización, en el acto mismo de defenderla.

Pero si *hay* limitaciones o excepciones a la verdad de la doctrina de la determinación no racional de los juicios de los hombres, se deduce que en la historia del pensamiento actúan dos tipos de factores; y la tarea del historiador es a la vez –si puede– discernirlos y correlacionarlos y quizás, a largo plazo, llegar a alguna estimación cuantitativa aproximada del papel relativo cumplido por cada uno. Pero hacer esa distinción en ejemplos específicos –cosa que debe hacerse *antes* de que cualquier conclusión general pueda considerarse como establecida– es incuestionablemente una empresa riesgosa e incierta; y cuanto mayor importancia atribuyamos en un comienzo al papel de lo no racional en estas materias, más riesgosa e incierta deberá manifestarse la evaluación de ese papel. Es peligrosamente sencillo encontrar explicaciones más o menos plausibles, en términos de móviles no racionales, para los razonamientos, opiniones o gustos de los otros hombres –“desenmascarar ideologías” que da la casualidad que no nos gustan– y, si consideramos la naturaleza del caso, es sumamente difícil demostrar la corrección o adecuación de esas explicaciones específicas, como no sea mediante una deducción a partir de premisas generales *a priori* dogmáticamente supuestas en un principio: una forma de dar por zanjada una cuestión ejemplificada a enorme escala en nuestro tiempo. No obstante, si el historiador (incluido el biógrafo) tiene suficiente cautela, así como perspicacia, es indudable que puede llegar a esperarse cierto éxito en la delicada tarea de distinguir los dos componentes en la formación de los juicios de los hombres.

Entretanto, la ambición habitual del historiógrafo contemporáneo de encontrar explicaciones “afectivas” o “sociológicas” conjeturales de los hechos de la historia de las ideas no puede justificar, naturalmente –aunque a veces ése puede ser el resultado–, que se omita observar con tanta adecuación, exactitud y equidad como sea posible los hechos a explicar: investigar ampliamente y analizar de modo penetrante, a través de su expresión en palabras, los tipos de ideas que realmente atrajeron a los hombres, señalar cuáles fueron los fundamentos aparentes de las creencias para quienes las sostenían, cómo cambiaron de generación en generación y en qué condiciones se produjeron esos cambios. Aun si la mayoría o la totalidad de los juicios y razonamientos expresados no fueran más que “racionalizaciones” de emociones o antojos ciegos, la naturaleza de éstos debería inferirse principalmente del contenido de aquéllas; de acuerdo con la misma hipótesis, la necesidad de racionalizar no es menos imperativa que los antojos; y una vez constituida una racionalización, los antecedentes hacen que sea improbable –y la evidencia histórica podría mostrar que es falso– que permanezca ociosa e inerte, sin repercusión alguna sobre el lado afectivo de la conciencia de la cual puede haber surgido. Cuando un hombre da una razón de su creencia, su aprobación o desaprobación moral, su preferencia estética, queda –felizmente o no– preso de una trampa; puesto que es probable que la razón entrañe, o parezca entrañar, consecuencias que van mucho más allá del deseo que la generó o son contrarias a él, o bien, no menos inconvenientemente, contrarias a hechos concretos innegables; aunque procure escapar a esas consecuencias, nuestro hombre padecerá la vergüenza de mostrarse irracional ante sus semejantes, por arbitrario e inconsistente; y, después de todo, la aversión a la irracionalidad manifiesta y admitida no es en modo alguno la menos generalizada o vehemente de las emociones en la criatura que desde hace mucho, y con evidente complacencia, se ha acostumbrado a definirse como animal racional. El hombre, por otra parte, no

sólo es un ser incurablemente inquisitivo sino incurablemente raciocinante, y el ejercicio de esta función, como el de otras, es placentero de por sí. Reconocer una distinción elegante, descubrir una nueva verdad o lo que aparece como tal, sentir que estamos razonando bien y rigurosamente, triunfar sobre un problema en un principio desconcertante: todas estas situaciones están acompañadas por una sensación de poder y, en consecuencia, por vívidas satisfacciones. Y éstas no pueden disfrutarse sin presuponer reglas de procedimiento y criterios de éxito no característicos de uno mismo, sino inherentes a la naturaleza del tema.

Por estas razones, si no hubiera otras, el historiógrafo intelectual todavía hará bien en mantener la hipótesis de que la lógica es uno de los factores operativos importantes en la historia del pensamiento, aun cuando no pueda aceptar este supuesto en la forma extrema en que antaño se sostenía. De acuerdo con esa concepción anterior pero hoy en vías de desaparición, lo que observamos en la secuencia temporal de creencias, doctrinas y razonamientos es en lo fundamental el funcionamiento de una dialéctica inmanente por la que las ideas se aclaran progresivamente y, como consecuencia, los problemas se resuelven o al menos se encaminan hacia “soluciones” menos erróneas o inadecuadas. Acaso la razón más fuerte por la que no consideramos convincente este cuadro de un majestuoso movimiento lógico hacia adelante en la historia sea el hecho de que somos cada vez más conscientes del carácter oscilante de gran parte de la historia del pensamiento, al menos del pensamiento occidental, al margen del dominio de la ciencia estrictamente experimental. Sobre cualquier cuestión general susceptible de formularse de manera inteligible hay por lo común dos posiciones extremas no del todo improbables y varias intermedias; y gran parte del espectáculo histórico, en lo que respecta a las tendencias dominantes de períodos sucesivos, parece consistir en cambios alternados de uno a otro extremo, ya sea de manera abrupta o gradual, mediante el paso por las etapas intermedias. Este fenómeno, desde luego, es particularmente notorio en la historia política y social y en la historia del gusto y las artes. Una tendencia a la innovación radical prospera por un tiempo y tal vez termina en una revolución, seguida por una reacción más o menos extrema y un período de conservadorismo dominante. La democracia, o algunos de sus aspectos, reemplazan luego de una lucha prolongada a la monarquía absoluta, para ser repentinamente sucedidos por la dictadura. Éste parece ser el patrón casi universal de las secuencias de la historia político-social, con excepción de las revoluciones contemporáneas que aún no han terminado. Hasta ahora hay en esa historia pocos elementos que alienen la creencia de que se mueve constantemente en una dirección determinada; a largo plazo, y como lo señaló Polibio hace mucho tiempo, tiene mucho más el aspecto de una serie de recurrencias periódicas, aunque los períodos son de muy desigual extensión. De modo que en materia de gusto y modas estéticas, la mayoría de los conocedores de un período se interesan, por ejemplo, sólo en la arquitectura gótica, luego la desprecian, después vuelven a admirarla y más tarde se rebelan una vez más contra ella; el criterio de la excelencia es ora la “forma” fija, ora la “irregularidad” y la libertad de expresión; antaño lo “pintoresco” estaba plenamente en boga, mientras que hoy se lo menosprecia. El “romanticismo”, en alguno de los sentidos de este vago término, desplaza al “clasicismo” en literatura y luego vuelve a cederle su lugar. Si deseamos profetizar el futuro en cualquiera de estas materias, la regla operativa actuarialmente más segura parece ser tomar los ídolos hoy venerados y pronosticar que tarde o temprano se convertirán en espantajos, para ser más adelante ídolos otra vez.

Y ningún observador honesto de la historia de la opinión filosófica puede negar que incluso en ella se produce un fenómeno similar de oscilación. Talantes de intelectualismo radi-

cal son seguidos por antiintelectualismos, de una u otra especie. En la filosofía norteamericana y británica reciente, tras la dominación del idealismo durante una generación, el realismo, como todos sabemos, volvió como un torrente, aunque hoy hay algunos indicios de que la marea está retrocediendo. (Apenas hace falta decir que estas oscilaciones no tienen relevancia para la cuestión de la validez de cualquiera de las concepciones que se suceden; no hay nada más ingenuo o indicativo de que no se ha aprendido una de las verdaderas lecciones de la historia del pensamiento que la tendencia de algunos, incluso entre los filósofos, a considerar el mero hecho de que una forma de pensar esté hoy pasada de moda como demostrativo de que es falsa o bien de que no volverá a tener vigencia.) Decididamente, la historia de la filosofía, en las sucesiones de las ideas y sistemas que exhibe, no es un proceso exclusivamente lógico, en el que la verdad objetiva se revele de manera progresiva en un orden racional; la intrusión de muchos factores pertenecientes a la esfera del psicólogo o el sociólogo, y que no tienen nada que ver con la filosofía como una supuesta ciencia, configuran y desvían su rumbo. Pero como en nuestros días es muy pequeño el riesgo de que este aspecto del asunto sea pasado por alto, es más pertinente extenderse en el residuo de verdad del punto de vista anterior. Todavía es preciso admitir que los filósofos (y hasta los hombres comunes y corrientes) *sí* razonan, y que la secuencia temporal de sus razonamientos, cuando un pensador sigue a otro, suele ser, y en una medida considerable, una secuencia lógicamente motivada e instructiva. Demos un ejemplo muy conocido que casi no suscitará cuestionamientos: tanto Berkeley como Hume llamaron la atención, lisa y llanamente, sobre implicaciones de las premisas de Locke que éste no había visto, implicaciones que realmente estaban allí a la espera, por decirlo así, de que las sacaran a la luz. En ambos casos, tal vez –con seguridad en el de Berkeley–, motivos extralógicos contribuyeron a explicar por qué los filósofos posteriores *advirtieron* esas implicaciones; el idealismo que Berkeley creía posible deducir, en parte, si se combinaba la simple tesis lockeana de que “la mente no tiene objetos inmediatos sino sus propias ideas” con el principio de la parsimonia, era una consecuencia manifiestamente bienvenida por razones religiosas: liquidaba por completo a los materialistas; proporcionaba un nuevo argumento en favor de la existencia de Dios y parecía implicar una relación más directa e íntima, aun en la actividad corriente de la percepción de los sentidos, entre la mente humana y la divina. En el caso de Hume, al menos en sus obras no políticas, es difícil ver alguna motivación extralógica, excepto cierto placer en horrorizar a los ortodoxos y una intensa ambición de conquistar la reputación de escritor original; parece cuestionable si, en el plano emocional, acogía con verdadero beneplácito sus propias conclusiones escépticas. Y aun cuando motivos no lógicos parezcan explicar psicológicamente la disposición de un filósofo a observar un *non sequitur*, un presupuesto no examinado o una implicación no elaborada en una doctrina de su predecesor, lo que sucede con frecuencia, y tal vez habitualmente, es que lo que observa son esos hechos lógicos reales, como lo mostraría con facilidad una revisión de toda la historia de la filosofía. Cuando critican las formas de pensar de otras personas, los hombres apelan inevitable y ampliamente a principios racionales comunes o a lo que en su época se acepta como tales, por parcialmente que puedan seguirlos para llegar a sus propias creencias o valoraciones. En la ofensiva, más de un pensador poco capaz de autocritica ha mostrado ser un razonador agudo y convincente; de modo que, un tanto paradójicamente, los filósofos alcanzaron el mayor esclarecimiento de la lógica de sus problemas a través de sus disputas, y las más de las veces la fría luz blanca de la razón podrá verse surgir en los aspectos polémicos de la historia del pensamiento reflexivo.

El estudio de la historia del pensamiento, entonces, debe encararse aún con una actitud abierta y alerta a la acción de los procesos “intelectuales” en el sentido más restringido, procesos en los que –junto con todos los factores emocionales, las preferencias vagas y cuasi estéticas por uno u otro tipo de concepto, imaginería o “*pathos* metafísico” y las inclinaciones debidas a los intereses personales o grupales– las ideas manifiestan su propia lógica natural. Al decir lógica natural no me refiero necesariamente a una buena lógica. A veces puede serlo y a veces no; y la cuestión de hasta qué punto lo es implicaría una digresión sobre la misma teoría lógica, que estaría fuera de lugar aquí. Pero difícilmente se negará que muchas ideas tienen, si no conexiones necesarias, sí al menos afinidades electivas con otras ideas e incongruencias con unas terceras, y que la mayoría de las proposiciones, tomadas en conjunto con otras que suelen suponerse aunque pueden ser tácitas, tienen implicaciones no siempre evidentes o bienvenidas para quienes las afirman. En síntesis, una idea, después de todo, es no sólo una cosa potente sino obstinada; suele tener su propio “empuje particular”; y la historia del pensamiento es un asunto bilateral: la historia del tráfico y la interacción entre la naturaleza humana, en medio de las exigencias y vicisitudes de la experiencia física, por un lado, y, por el otro, las naturalezas y presiones específicas de las ideas a las que los hombres, por incitaciones muy diversas, dieron cabida en sus mentes. □

*La naturaleza humana en la política**

Lewis Namier

El título de este artículo reproduce el de un famoso libro publicado hace casi cincuenta años: *Human Nature in Politics*, de Graham Wallas. Su primera frase rezaba: “El estudio de la política se encuentra hoy (1908) en una situación curiosamente insatisfactoria”. “Cada uno de los pensadores del pasado –proseguía–, desde Platón hasta Bentham y Mill, tenía su propia visión de la naturaleza humana, de la que hacía el fundamento de sus especulaciones sobre el gobierno”; pero Wallas se quejaba de que sus contemporáneos ya no colocaban como prefacio a sus tratados de ciencias políticas una definición de la naturaleza humana y, a decir verdad, consideraba difícil discernir si tenían siquiera alguna concepción de ella.

Lo cierto es que no recomendaba las definiciones ingenuas y dogmáticas proporcionadas por autores anteriores: por ejemplo, la de los utilitarios, que creían haber encontrado la clave del comportamiento del hombre en el principio hedonista de su búsqueda del placer y evitación del dolor, o la de los economistas clásicos, con su *homo oeconomicus* deseoso de obtener más riquezas con el menor sacrificio posible; sistemas, ambos, que se basaban en el supuesto de la racionalidad esencial del hombre. “Cuando vemos las acciones de un hombre –escribía Macaulay en 1829–, sabemos con certeza cuáles cree ser sus intereses.” Se suponía, por lo tanto, que el hombre siempre actúa de acuerdo con una inferencia válida y razonable en cuanto a la mejor manera de alcanzar un fin preconcebido. La conclusión del propio Graham Wallas sobre la naturaleza humana en la política era que “la mayor parte de las opiniones políticas de la mayoría de los hombres no son el resultado de un razonamiento probado por la experiencia, sino de inferencias inconscientes o semiconscientes fijadas por el hábito”; y exhortaba a los estudiosos de la política a luchar contra la tendencia a “exagerar la intelectualidad de la humanidad”.

Su crítica del *homo sapiens* en política obtuvo una fácil victoria; la época estaba madura para su estocada, y es posible que el silencio de los autores sobre la naturaleza humana en la política, del que se quejaba, haya sido una sombría y desasosegada precognición de su análisis. Hasta el día de hoy hemos avanzado mucho más por el sendero de Graham Wallas. Para él, los recuerdos atávicos y los hábitos mentales constituían el material de reserva del pen-

* Título original: “Human Nature in Politics”, *Personalities and Powers*, Londres, Hamish Hamilton, 1955, pp. 1-7. Traducción: Horacio Pons.

samiento inconsciente del hombre. Desde entonces, hemos incorporado a nuestro conocimiento las fijaciones tanto en los individuos como en los grupos, los desplazamientos y proyecciones psicológicos y la externalización de conflictos internos no resueltos. La relación de un hombre con su padre o su niñera, por ejemplo, puede determinar el patrón de su conducta política ulterior o de sus preocupaciones intelectuales sin que él sea consciente en lo más mínimo de la conexión; y el autoengaño con respecto al origen y el carácter de sus principios aparentemente intelectuales le permite engañar a otros: la intensidad de su pasión oculta agudiza sus facultades mentales y puede llegar a suscitar la apariencia de una objetividad fría y perspicaz. Recuerdo que, muchos años atrás, cuando a un muy sabio amigo mío le presentaron un planteo perfecto en apoyo de una tesis política, él replicó: “El argumento me convencería si no conociera la pasión que tiene a sus espaldas”. Tenía razón en ser cauteloso aunque no captara la fuente de la pasión; no obstante, ni siquiera el reconocimiento de ésta probaría necesariamente el error de la tesis. Consideremos un ejemplo histórico: una frase de las *Memorias* de Talleyrand, aparentemente sin conexión con la política, ilumina como un fogonazo un aspecto de su conducta política. Escribe lo siguiente: “Digo a fin de que quede constancia, y con la esperanza de no tener que volver a pensar nunca en ello, que tal vez sea yo el único hombre de nacimiento distinguido [...] que no conoció ni una sola semana de su vida la alegría de morar bajo el techo de sus padres”. Hay aquí una amargura que Talleyrand, que tenía más de sesenta años al escribirlo, deseaba poder superar. Descuidado por sus padres y criado por servidores que le ensalzaban la grandeza de su familia, fue a lo largo de su vida un *grand seigneur* muy consciente que se relacionaba preferentemente con inferiores y que, despojado de todo sentimiento favorable a su propia clase –cuyos principales representantes eran para él sus padres–, contribuyó con fría indiferencia a su caída.

Ejemplos de este tipo, positivos y negativos, que pueden encontrarse en la vida de cualquier hombre, nos hacen menos propensos a aceptar en su valor nominal las interpretaciones de creencias, principios y acciones, aunque se propongan con toda sinceridad. Impulsos inconscientes se combinan con el pensamiento racional y en toda acción hay componentes inescrutables. Sin duda, una de las líneas más importantes de avance para la historia, y en especial para la biografía, pasará a través del conocimiento de la psicología moderna. No obstante, hay que tener cuidado al aplicarlo. No debe dejarse suelto al practicante sin calificaciones, ni siquiera en el terreno de los muertos, y es probable que una mera capa de psicología resulte en juicios superficiales y apresurados, expresados en una jerga nauseabunda. Pero aun para el experto, los datos psicológicos disponibles ofrecen a lo sumo un cuadro fragmentario. En última instancia, el pensamiento consciente tiene una validez pragmática no afectada por orígenes psicológicos; y la acción, cualquiera sea su motivación, habla su propio lenguaje de una realidad inconfundible. Aunque sabemos que las acciones del hombre están en su mayor parte condicionadas por otros factores al margen de la razón, en la práctica tenemos que suponer su carácter racional hasta que se haya establecido específicamente lo contrario; y cuando nos ocupamos de misterios de la mente humana, lo mejor sería decir con el predicador: “Y ahora, hermanos, enfrentemos con audacia la dificultad, y luego dejémosla de lado”. No obstante, la conciencia de las vastas profundidades, inexploradas y en gran medida insondables, nos conmina a ser humildes y cautelosos cuando abordamos el problema de la naturaleza humana en la política.

Aún peor que nuestra situación con respecto a la psicología de los individuos, los políticos, es la que se refiere a los grupos, las masas, la muchedumbre en acción. Por el momen-

to no hacemos más que buscar a tientas un enfoque de la psicología de las masas: algunos de los capítulos positivos del libro de Graham Wallas nos sorprenden hoy porque son casi tan ingenuos como las creencias que destruyó eficazmente. Ni siquiera conocemos algunos de los medios con los que los hombres se comunican unos a otros pensamientos o emociones. Recuerdo una observación que le escuché a Sir Reginald Wingate en 1911: decía que a pesar de todos los años que había pasado en Sudán, para él seguía siendo un misterio la forma en que las noticias circulaban entre los nativos; ni siquiera los heliógrafos les habrían permitido transmitirles a esa velocidad. *La grande peur*, el pánico que se apoderó de la campaña francesa en julio de 1789 y consolidó la Gran Revolución, es el ejemplo sobresaliente de una conmoción psicológica nacional; pero estremecimientos menores de ese tipo pueden encontrarse en casi todas las revoluciones. Además, existe lo que en la terminología actual podría describirse como el “clima intelectual”, oscuramente comunicado y desarrollado por alguna clase de telepatía inconsciente, que parece afectar al grueso de la población.

Muy rara vez damos en la historia con vigorosos movimientos políticos como la revolución de 1688, planeada y ejecutada con un objetivo claro: el levantamiento de los hombres políticamente conscientes contra la tiranía civil y espiritual de los Estuardo. En la mayoría de los casos, la esencia de los movimientos políticos de masas está envuelta en tinieblas. Es difícil creer que en las barricadas parisinas de 1830 los hombres murieron para preservar la Carta Constitucional, o que en febrero de 1848 lo hicieron a fin de conquistar una ampliación de los derechos políticos; más probablemente, detrás de esos dos levantamientos había las mismas fuerzas subyacentes al de junio de 1848, descrito por Alexis de Tocqueville como la mayor y más singular insurrección de la historia francesa. Y sin duda fue singular, habida cuenta de que cien mil insurgentes combatieron con una aptitud y cohesión notables, aunque –y volvemos a citar a Tocqueville– “sin un grito de guerra, sin jefes ni estandarte”; en términos más simples: sin intelectuales que hubieran marcado el levantamiento con sus doctrinas o ideas. George Meredith considera un irónico hábito mental creer que los deseos de los hombres se expresan en sus manifestaciones; aún más irónico o ingenuo sería juzgar la esencia de los movimientos de masas por los pronunciamientos o declaraciones de quienes se las arreglan para escamotearlos. Hasta ahora apenas hemos llegado a los márgenes del campo de la psicología de masas, el factor más básico de la historia. Todo lo que podemos hacer es tratar de exponer fielmente los hechos discernibles y plantear problemas, pero ser parcos en la formulación de conclusiones.

Un resultado inevitable de la mayor conciencia psicológica es, sin embargo, el cambio de actitud hacia las así llamadas ideas políticas. Tratarlas como la consecuencia de la razón pura sería atribuirles una ascendencia casi tan mitológica como la de Palas Atenea. Lo más importante son las emociones subyacentes, la música, para la cual las ideas son un mero libreto, a menudo de una calidad muy inferior; y una vez que las emociones han declinado, las ideas, ya sin recursos, se convierten en doctrina o, a lo sumo, en inocuos clisés. Aun los principios de la Gloriosa Revolución, una vez obtenida la victoria irrevocable y convertidos en profesión de fe aceptada, llegaron a parecer un tanto huecos. Un crítico muy amistoso y conocedor de mi obra me censuró por sacar la mente de la historia y distinguir el egoísmo o la ambición en los hombres, pero mostrar un aprecio insuficiente por los principios políticos y los ideales abstractos a los que sus devotos tratan de ajustar la realidad. Esa crítica es tan pertinente para el tema de este artículo que propongo hacer de ella el texto de lo que me queda por decir.

Empecemos con el argumento de que saco la mente de la historia. Sin duda parece imposible atribuir al pensamiento político consciente la importancia que se le asignaba hace cien e incluso cincuenta años atrás. La historia es primordialmente construida, y en una medida creciente, por la mente y la naturaleza del hombre; pero esa mente no funciona con la racionalidad que antaño se consideraba su más noble atributo, lo cual no significa, sin embargo, que funcione necesariamente peor. Las conclusiones estrictamente lógicas basadas en datos insuficientes son un peligro mortal, en especial cuando el hecho de plantearlas es motivo de orgullo; y en política nuestros datos son necesariamente exiguos y fragmentarios. Aun dentro de ese marco, los hechos que en cualquier momento podemos reunir y manejar de una manera casi científica son una mera fracción de lo que está presente en nuestra mente subconsciente. En consecuencia, cuanto menos trabe el hombre el libre juego de su mente con doctrinas y dogmas políticos, mejor será para su pensamiento. Además, lo irracional no es necesariamente irrazonable: tal vez sólo suceda que no podemos explicarlo o que lo interpretamos erróneamente en términos de nuestro pensamiento consciente. Una prueba absurda no invalida necesariamente un argumento: en los productos de procedencia desconocida a veces se pegan etiquetas equivocadas.

Hace unos cuarenta años, mientras trabajaba en Yale en la correspondencia de Ezra Stiles, un presidente de la universidad del siglo XVIII, di con un sorprendente caso de ese tipo. Un médico de Nueva Inglaterra le transmitía emocionantes noticias: había descubierto que los pieles rojas eran de extracción mongola; pero como ese día estaba apurado, iba a exponerle las pruebas en su siguiente carta. Era emocionante, sin duda, y me recordaba la historia del famoso teorema matemático de Fermat; de modo que emprendí la búsqueda de esa carta, pero como los documentos carecían de un orden y un índice adecuados, tardé algún tiempo en rastrearla. Cuando di con ella, éstas fueron las pruebas que encontré: Noé tenía tres hijos, Sem, Cam y Jafet, y en todas partes veíamos que los descendientes de Cam servían a los de Jafet; pero los pieles rojas no tenían esclavos negros: por lo tanto, debían descender de Sem. Curioso, ¿no? Con el tiempo, llegué a pensar de otra manera. El médico, un observador capacitado, debía haber basado inconscientemente su conclusión en observaciones también inconscientes; pero como era un puritano de Nueva Inglaterra, buscó y encontró sus pruebas en el Antiguo Testamento. Todas las épocas y todos los países tienen un saber atesorado y recurrirán a él en tiempo y a destiempo; a menudo, los principios políticos son tan irrelevantes como el argumento del médico.

En cuanto a los móviles humanos: cuente una historia sin asignarle ninguno, y otros los aportarán prontamente tomándolos de la reserva común. El “móvil económico” de los victorianos y la “voluntad de poder” de los alemanes son moneda corriente, y los instintos acaparadores y la ambición brindan explicaciones plausibles de las acciones humanas, que pueden contrastarse con la búsqueda no egoísta de ideales. ¿Existe, empero, una división tan clara en las profundidades de la mente y la naturaleza humanas? El miedo, consciente o inconsciente, es con frecuencia la fuerza impulsora subyacente a la ganancia de dinero, la ingesta excesiva de comida, las actividades intelectuales o las empresas en beneficio de la humanidad. E incluso detrás de la ambición de ganar dinero puede haber un impulso o un pensamiento creativos en favor de la comunidad. Por otro lado, ¿no hay ambición o arrogancia en el hombre que trata de hacer que la realidad se ajuste a sus así llamados ideales? Reaccionar contra la crueldad, la injusticia o la opresión es una cosa; tener una panacea para asegurar la libertad del hombre o su felicidad es un asunto muy diferente. Además, “idealismo” o “idealista” son

denominaciones inadecuadas cuando se otorgan meramente porque el egoísmo o la ambición no se reconocen con facilidad en la superficie.

Recuerdo una historia de ese libro admirable que es *The Ladies of Alderley*. En septiembre de 1841, Mrs. Stanley, en una carta a su suegra, expresaba su disgusto por una casa porque era “muy romántica”. “No entiendo –le contestó Lady Stanley– por qué no deseas que sea *muy romántica*.” Mrs. Stanley replicó: “Cuando dije romántica quería decir húmeda”. Es probable que no fueran meramente las enredaderas y los techos de paja los que hacían que estos términos fueran sinónimos para ella: la afinidad de sonidos entre “romántico” y “reumático” debe haber tenido algo que ver. Lo mismo ocurre en la frecuente confusión entre un “ideólogo” y un “idealista”. Y con seguridad hemos tenido ocasión de aprender qué imposturas y desastres pueden llegar a ser las ideologías. Las masas populares nunca sufrieron una peor esclavitud que bajo lo que se autodenomina “dictadura del proletariado”, y jamás ejerció el poder una peor escoria que cuando el régimen nazi proclamaba “el gobierno de una élite”. Pero aun ideologías políticas mucho menos crueles o feroces hicieron estragos en el bienestar humano. Hay en ellas una fijeza que las hace sobrevivir incluso a los escasos factores con los que originalmente se correlacionaban; razón por la cual los radicales que confían en los sistemas producen con tanta frecuencia meras antiguallas –*des vieilleries: ils ne changent pas leur bagage*–: no vuelven a armar su equipaje ideológico. Por otra parte, la mayoría de las ideologías sobrestiman enormemente la capacidad del hombre de prever las consecuencias y repercusiones de la imposición forzada de los ideales a la realidad.

Algunos filósofos políticos se quejan hoy de “una calma exhausta” y de la ausencia de discusiones sobre política general en este país: se buscan soluciones prácticas a los problemas concretos, mientras que ambos partidos olvidan los programas e ideales. Pero a mi entender esta actitud parece ser muestra de una mayor madurez nacional y no puedo sino desear que se mantenga durante mucho tiempo sin que la filosofía política la perturbe con su accionar. □

Significado y comprensión en la historia de las ideas*

Quentin Skinner

MI objetivo es considerar lo que juzgo la cuestión fundamental que surge necesariamente cada vez que un historiador de las ideas¹ se enfrenta a una obra que espera comprender. Ese historiador tal vez haya centrado su atención en una pieza literaria –un poema, una obra teatral, una novela– o en un trabajo filosófico: algún ejercicio en los modos de pensamiento ético, político, religioso u otros similares. Pero en todos esos casos la cuestión fundamental seguirá siendo la misma: ¿cuáles son los procedimientos adecuados que hay que adoptar cuando se intenta alcanzar una comprensión de la obra? Existen desde luego dos respuestas actualmente ortodoxas (aunque conflictivas) a esta pregunta, y ambas parecen tener una amplia aceptación. La primera (que acaso sea cada vez más adoptada por los historiadores de las ideas) insiste en que el *contexto* “de los factores religiosos, políticos y económicos” determina el sentido de cualquier texto dado, y por ello debe proporcionar “el marco decisivo” para cualquier intento de comprenderlo. La otra ortodoxia, en cambio (que quizá sea todavía la de mayor aceptación), insiste en la autonomía del *texto* mismo como la única clave necesaria de su sentido, y por lo tanto desecha cualquier intento de reconstruir el “contexto total” como “gratis e incluso algo peor”.²

En lo que sigue, mi preocupación será considerar una tras otra estas dos ortodoxias y sostener que ambas comparten en sustancia la misma inadecuación básica: ninguno de los dos

* Título original: “Meaning and understanding in the history of ideas”, en James Tully (comp.), *Meaning & Context. Quentin Skinner and his Critics*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1988, pp. 29-67. (Aparición originariamente en *History and Theory*, N° 8, 1969, pp. 35-53.) Traducción: Horacio Pons.

¹ En Maurice Mandelbaum, “The history of ideas, intellectual history, and the history of philosophy”, en *The Historiography of the History of Philosophy, Beiheft 5, History and Theory*, Middleton, Conn., Wesleyan University Press, 1965, p. 33, nota, se encontrará un análisis de la hoy confusa diversidad de modos en que se ha utilizado esta expresión ineludible. Yo la uso de manera consistente aunque con deliberada vaguedad, para aludir simplemente a una variedad lo más amplia posible de investigaciones históricas sobre problemas intelectuales.

² Tomo estas citas de uno de los muchos enfrentamientos en el debate que divide a los críticos literarios entre los “académicos” y los “críticos”. Los términos y problemas de este debate parecen repetirse de manera idéntica (aunque menos consciente) en las historias de las ideas filosóficas. Sin embargo, extraje mis ejemplos principalmente de estas últimas disciplinas. Por otra parte, traté en todos los casos de limitar esos ejemplos a obras que son clásicas o de vigencia actual. El hecho de que en su mayor parte correspondan a la historia de las ideas *políticas* refleja simplemente mi propia especialidad. La creencia en la “lectura contextual” que se proclama aquí es de F. W. Bateson, “The functions of criticism at the present time”, en *Essays in Criticism*, 3, 1953, p. 16. La creencia contraria en el texto mismo como “algo determinado” es sostenida por F. R. Leavis, “The responsible critic: or the functions of criticism at any time”, en *Scrutiny*, 19, 1953, p. 173.

enfoques parece un medio suficiente y ni siquiera apropiado de alcanzar una comprensión conveniente de cualquier obra literaria o filosófica dada. Puede demostrarse que ambas metodologías cometen errores filosóficos en los supuestos que plantean sobre las condiciones necesarias para la comprensión de enunciados. Se deduce de ello que el resultado de aceptar una u otra ortodoxia ha sido llenar la literatura actual de la historia de las ideas con una serie de confusiones conceptuales y afirmaciones empíricas erróneas.

El intento de ejemplificar esta afirmación debe ser necesariamente un tanto crítico y negativo. Lo emprendo aquí, sin embargo, en la creencia de que puede producir conclusiones mucho más positivas y programáticas; puesto que la naturaleza de la presente confusión en la historia de las ideas no señala meramente la necesidad de un enfoque alternativo, sino que también indica qué tipo de enfoque debe adoptarse obligatoriamente si se pretende evitar dichas confusiones. Creo que ese enfoque alternativo sería más satisfactorio como historia y, por otra parte, que serviría para otorgar a la historia de las ideas su propio sentido filosófico.

Incaro en primer lugar la consideración de la metodología dictada por la afirmación de que el *texto* mismo debería constituir el objeto autosuficiente de investigación y comprensión, dado que éste es el supuesto que sigue rigiendo la mayor parte de los estudios, planteando los problemas filosóficos más amplios y dando origen a la mayor cantidad de confusiones. En sí mismo, este enfoque está lógicamente conectado, no menos en la historia de las ideas que en los estudios más estrictamente literarios, con una forma particular de justificación de la realización del propio estudio. Según se sostiene de manera característica, todo el sentido de estudiar obras filosóficas (o literarias) pasadas debe radicar en que contienen (es una de las expresiones predilectas) “elementos intemporales”³ en la forma de “ideas universales”,⁴ e incluso una “sabiduría sin tiempo”⁵ con “aplicación universal”.⁶

Ahora bien, el historiador que adopta ese punto de vista ya se ha comprometido, en sustancia, en lo que respecta a la cuestión de cuál es la mejor manera de comprender dichos “textos clásicos”.⁷ Puesto que si todo el sentido de un estudio de ese tipo se concibe en términos de recuperación de las “preguntas y respuestas intemporales” planteadas en los “grandes libros”, y por lo tanto de demostración de su “pertinencia” constante,⁸ debe ser no meramente posible sino esencial que el historiador se concentre simplemente en lo que cada uno de los

³ Peter H. Merkl, *Political Continuity and Change*, Nueva York, Harper and Row, 1967, p. 3. En cuanto a las “configuraciones perennes” de los textos clásicos y sus “problemas perennes”, cf. también Hans J. Morgenthau, *Dilemmas of Politics*, Chicago, University of Chicago Press, 1958, p. 1, y Mulford Q. Sibley, “The place of classical theory in the study of politics”, en Roland Young (comp.), *Approaches to the Study of Politics*, Chicago, University of Chicago Press, 1958, p. 133 (un volumen que contiene muchas otras afirmaciones similares).

⁴ William T. Bluhm, *Theories of the Political System*, Englewood Cliffs, Nueva Jersey, Prentice-Hall, 1965, p. 13.

⁵ G. E. G. Catlin, *A History of Political Philosophy*, Londres, 1950, p. x.

⁶ Andrew Hacker, “Capital and carbuncles: the ‘great books’ reappraised”, en *American Political Science Review*, 48, 1954, p. 783.

⁷ Empleo en todo el artículo esta expresión poco agraciada dado que suelen usarla todos los historiadores de las ideas, con una referencia aparentemente clara a un “canon” aceptado de textos.

⁸ Con respecto a la insistencia en que el estudio de los “textos clásicos” debe “encontrar su gran justificación en la pertinencia”, véase R. G. McCloskey, “American political thought and the study of politics”, en *American Political Science Review*, 51, 1957, p. 129. En cuanto a las “preguntas y respuestas intemporales”, véanse todos los libros de texto y, para una regla más general, Hacker, “Capital and carbuncles...”, citado en la nota 6, p. 786.

autores clásicos ha *dicho*⁹ sobre cada uno de esos “conceptos fundamentales” y “cuestiones permanentes”.¹⁰ En resumen, la meta debe ser proporcionar “una reevaluación de los escritos clásicos, al margen del contexto de desarrollo histórico, como intentos perpetuamente importantes de establecer proposiciones universales sobre la realidad política”.¹¹ Dado que sugerir, en cambio, que el conocimiento del contexto social es una condición necesaria para la comprensión de los textos clásicos equivale a negar que contienen elementos de interés intemporal y perenne y, por lo tanto, a quitar todo sentido al estudio de lo que dijeron.

Esta creencia esencial en que cabe esperar que cada uno de los autores clásicos considere y explique algún conjunto específico de “conceptos fundamentales” o “intereses perennes” parece ser la fuente básica de las confusiones generadas por este enfoque del estudio de la historia de las ideas literarias o filosóficas. Sin embargo, el sentido en que la creencia es engañosa parece ser un tanto elusivo. Es fácil fustigar el supuesto como “un error fatal”,¹² pero es igualmente fácil insistir en que debe ser una verdad necesaria en cierto sentido. Puesto que no puede cuestionarse que las historias de diferentes actividades intelectuales están marcadas por el uso de algún “vocabulario bastante estable”¹³ de conceptos característicos. Aun si adherimos a la teoría –vagamente estructurada, como impone la moda– de que sólo podemos esbozar y delinear actividades tan diferentes en virtud de ciertos “parecidos familiares”, nos comprometemos de todos modos a aceptar *algunos* criterios y reglas de uso, de modo tal que ciertos desempeños pueden objetivarse correctamente y otros excluirse como ejemplos de una actividad dada. De lo contrario, terminaríamos por carecer de medios –y ni hablar de justificaciones– para bosquejar y referirnos, digamos, a las historias del pensamiento ético o político como historias de actividades reconocibles. En realidad, lo que parece representar la principal fuente de confusión es la verdad y no el absurdo de la afirmación de que todas ellas deben tener algunos conceptos característicos. Puesto que si debe haber al menos algún parecido familiar que vincule todas las instancias de una actividad determinada y que sea necesario aprehender antes que nada a fin de reconocer la actividad misma, resulta imposible para un observador considerar cualquiera de ellas o de sus instancias sin tener ciertas ideas preconcebidas sobre lo que espera encontrar.

La pertinencia de este dilema para la historia de las ideas –y en especial para la afirmación de que el historiador debe concentrarse simplemente en el texto en sí mismo– consiste,

⁹ Con respecto a la necesidad de concentrarse en lo que *dice* cada autor clásico, se encontrará la regla en K. Jaspers, *The Great Philosophers*, vol. 1, Londres, Harcourt, Brace and World, 1962, prólogo [traducción castellana: *Los grandes filósofos*, Madrid, Tecnos, 1993-1998, tres volúmenes]; y Leonard Nelson, “What is the history of philosophy?”, en *Ratio*, 4, 1962, pp. 32-33. En cuanto a este supuesto en la práctica, véanse por ejemplo N. R. Murphy, *The Interpretation of Plato's Republic*, Oxford, Clarendon Press, 1951, p. v, sobre “lo que dijo Platón”; Alan Ryan, “Locke and the dictatorship of the bourgeoisie”, en *Political Studies*, 13, 1965, p. 219, sobre “lo que dijo Locke”; Leo Strauss, *On Tyranny*, Nueva York, Political Science Classics, 1948, p. 7, sobre Jenofonte y “lo que él mismo dice”.

¹⁰ Con respecto a los “conceptos fundamentales”, véase por ejemplo Charles R. N. McCoy, *The Structure of Political Thought*, Nueva York, McGraw-Hill, 1963, p. 7. En cuanto a las “cuestiones permanentes”, véase por ejemplo Leo Strauss y J. Cropsey (comps.), *History of Political Philosophy*, Chicago, Rand McNally, 1963, prefacio.

¹¹ Bluhm, *Theories of the Political System*, cit., p. v.

¹² Alasdair MacIntyre, *A Short History of Ethics*, Nueva York, Macmillan, 1966, p. 2 [traducción castellana: *Historia de la ética*, Barcelona, Paidós, 1982, dos volúmenes]. Sin embargo, las observaciones planteadas en su introducción son extremadamente perceptivas y pertinentes.

¹³ Sheldon S. Wolin, *Politics and Vision*, Boston, Little Brown, 1961, p. 27 [traducción castellana: *Política y perspectiva: continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973]. El capítulo inicial presenta una perspicaz descripción del “vocabulario de la filosofía política”, en especial en las pp. 11-17.

desde luego, en que nunca será posible, de hecho, estudiar simplemente lo que *dijo* cualquier autor clásico dado (en particular en una cultura ajena) sin poner en juego algunas de nuestras propias expectativas con respecto a lo que debe haber dicho. Éste es sencillamente el dilema que los psicólogos conocen como el factor determinante (al parecer ineludible)¹⁴ del *equipamiento* mental del observador. Nuestra experiencia pasada “nos impone percibir los detalles de cierta manera”. Y una vez establecido este marco de referencia, “el proceso consiste en estar *preparado* para percibir o reaccionar de una manera determinada”.¹⁵ En lo que se refiere a mis objetivos actuales, el dilema resultante puede enunciarse en la proposición formalmente crucial pero empíricamente muy elusiva de que estos modelos y preconceptos en cuyos términos organizamos y ajustamos de manera inevitable nuestras percepciones y pensamientos, tenderán a actuar como determinantes de lo que pensamos o percibimos. Debemos clasificar a fin de entender, y sólo podemos clasificar lo desconocido en términos de lo conocido.¹⁶ El riesgo constante, en los intentos de ampliar nuestra comprensión histórica, es entonces que nuestras mismas expectativas sobre lo que alguien debe decir o hacer determinen que entendamos que el agente hace algo que él mismo no habría aceptado –o ni siquiera podría haber aceptado– como descripción de lo que *estaba* haciendo.

Esta noción de la prioridad de los paradigmas ya ha sido muy fructíferamente explorada en la historia del arte,¹⁷ en la que generó una narrativa esencialmente historicista que describió el desarrollo del ilusionismo hasta ceder su lugar a una narrativa que se contenta con describir intenciones y convenciones cambiantes. Más recientemente se realizó una exploración análoga con cierta plausibilidad en la historia de la ciencia.¹⁸ Aquí intentaré aplicar una gama similar de conceptos a la historia de las ideas. Mi método consistirá en revelar en qué medida el estudio histórico actual de ideas éticas, políticas, religiosas y otras semejantes está contaminado por la aplicación inconsciente de paradigmas cuya familiaridad, para el historiador, encubre un carácter esencialmente inaplicable al pasado. No pretendo negar, desde luego, que la metodología que me interesa criticar produjo de vez en cuando resultados distinguidos. Sí deseo, sin embargo, insistir en que estudiar sólo lo que cada autor clásico *dice* significa correr inevitablemente y de diversas maneras el riesgo constante de caer en varios tipos de absurdo histórico; también quiero anatomizar los variados aspectos por los que los resultados, en consecuencia, no pueden clasificarse en absoluto como historias, sino más apropiadamente como *mitologías*.

¹⁴ Floyd H. Allport, *Theories of Perception and the Concept of Structure*, Nueva York, Wiley, 1955, ilustra la forma en que el concepto de conjunto “se ramifica en todas las fases del estudio perceptual” (p. 240) y se reitera en teorías que en otros aspectos son contrastantes.

¹⁵ *Ibid.*, p. 239.

¹⁶ John Dunn, “The identity of the history of ideas”, en *Philosophy*, 43, 1968, pp. 97-98, saca a relucir con toda claridad que esto debe resultar en una historia de la filosofía concebida en términos de nuestros (¿de quién, si no?) criterios e intereses filosóficos.

¹⁷ Véase en especial E. H. Gombrich, *Art and Illusion*, Princeton, Princeton University Press, 1961 [traducción castellana: *Arte e ilusión: estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Barcelona, Gustavo Gili, 1982], de quien tomo el lenguaje de los “paradigmas”. El profesor Gombrich también acuñó el epigrama pertinente: sólo donde hay un camino puede haber una voluntad (p. 75).

¹⁸ Véase Thomas S. Kuhn, *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago, University of Chicago Press, 1962 [traducción castellana: *La estructura de las revoluciones científicas*, Buenos Aires, FCE, 1992], en especial el capítulo 5, que adopta la noción de “la prioridad de los paradigmas”. La concepción, desde luego, es conocida, excepto para los empiristas. Cf. la insistencia en que el pensamiento de cualquier período se organiza de acuerdo con “consuetudines de presupuestos absolutos” en R. G. Collingwood, *An Essay on Metaphysics*, Oxford, Clarendon Press, 1940, en especial el cap. 7.

La mitología más persistente se genera cuando el historiador es *movido* por la expectativa de comprobar que cada autor clásico (en la historia, digamos, de las ideas éticas o políticas) enuncia alguna doctrina sobre cada uno de los tópicos juzgados como constitutivos de su materia. Hay un paso peligrosamente corto entre estar bajo la influencia de un paradigma semejante (aunque sea de manera inconsciente) y “encontrar” las doctrinas de un autor dado sobre todos los temas obligatorios. El resultado (muy frecuente) es un tipo de discusión que podría calificarse como “mitología de las doctrinas”.

Esta mitología adopta varias formas. En primer lugar, existe el peligro de convertir algunas observaciones dispersas o completamente circunstanciales de un teórico clásico en su “doctrina” sobre uno de los temas obligatorios. A su vez, puede demostrarse que esto genera dos tipos particulares de absurdo histórico, uno más característico de las biografías intelectuales y las historias más sinópticas del pensamiento, en las que el enfoque se concentra en los pensadores individuales (o en su sucesión), y el otro más típico de las verdaderas “historias de las ideas”, en las que el punto central es el desarrollo de alguna “idea” dada.

El peligro específico que se corre en la biografía intelectual es el del liso y llano anacronismo. A partir de cierta similitud de terminología puede “descubrirse” que determinado autor ha sostenido una concepción sobre algún tema al que en principio no puede haber tenido la intención de contribuir. Marsilio de Padua, por ejemplo, hace en un momento de *El defensor de la paz* ciertas observaciones típicamente aristotélicas sobre el papel ejecutivo de un gobernante, en comparación con la función legislativa de un pueblo soberano.¹⁹ El comentarista moderno que dé con este pasaje estará, desde luego, familiarizado con la doctrina –importante en la teoría y la práctica constitucionales desde la Revolución Norteamericana– de que una de las condiciones de la libertad política es la separación de los poderes ejecutivo y legislativo. Los orígenes históricos de la doctrina misma pueden remontarse²⁰ a la sugerencia historiográfica (examinada por primera vez alrededor de dos siglos después de la muerte de Marsilio) de que la transformación de la república romana en un imperio demostraba el peligro que representaba para la libertad de los súbditos el otorgamiento de un poder político centralizado a cualquier autoridad única. Marsilio, por supuesto, no sabía nada de esta historiografía ni de las lecciones que iban a extraerse de ella. (En realidad, su análisis deriva del libro IV de la *Política* de Aristóteles, y ni siquiera toca la cuestión de la libertad política.) Nada de esto, sin embargo, fue suficiente para impedir un debate enérgico y completamente carente de sentido sobre la cuestión de si hay que decir que Marsilio tuvo una “doctrina” de la separación de poderes y, en caso de ser así, si debe “proclamárselo el fundador de la doctrina”.²¹ Y aun los expertos que negaron que hubiera que atribuírsela basaron sus conclusiones en su texto,²² y no destacaron en manera alguna la impropiedad de suponer que *pudiera* ha-

¹⁹ Marsilio de Padua, *The Defender of Peace*, dos volúmenes, traducido y editado por A. Gewirth, Nueva York, Harper and Row, 1951-1956, vol. 2, pp. 61-67, en especial p. 65 [traducción castellana: *El defensor de la paz*, Madrid, Tecnos, 1989].

²⁰ Como lo demostró J. G. A. Pocock, “Machiavelli, Harrington, and English political ideologies in the eighteenth century”, en *William and Mary Quarterly*, 22, 1965, pp. 549-583. Cf. también Bernard Bailyn, *The Ideological Origins of the American Revolution*, Cambridge, Harvard University Press, 1967 [traducción castellana: *Los orígenes ideológicos de la revolución norteamericana*, Buenos Aires, Paidós, 1972].

²¹ Gewirth, en *The Defender...*, cit., vol. 1, p. 232.

²² En *ibid.*, vol. 1, p. 234 nota, se encontrará una bibliografía. Se hallará una desestimación puramente textual de la afirmación en, por ejemplo, A. P. D’Entreves, *The Medieval Contribution to Political Thought*, Oxford, Oxford University Press, 1939, p. 58.

ber pretendido hacer un aporte a un debate cuyos términos le resultaban inaccesibles y cuyo sentido se le habría escapado. El mismo anacronismo marca la discusión centrada en torno de la famosa sentencia propuesta por Sir Edward Coke sobre el caso de Bonham, en el sentido de que el derecho consuetudinario inglés puede estar en ocasiones por encima de la ley. El comentarista moderno (especialmente el norteamericano) atribuye a esta observación las muy posteriores resonancias de la doctrina de la revisión judicial. El propio Coke no sabía nada de semejante doctrina, como no lo sabía nadie en el siglo XVII. (El contexto de su sugerencia es en gran medida el de un político partidario que asegura a Jacobo I que la característica definitoria del derecho es la costumbre y no, como ya lo afirmaba el rey, la voluntad del soberano.)²³ No obstante, ninguna de estas consideraciones históricas fue suficiente para impedir la reiteración de la cuestión absolutamente sin sentido de “si Coke pretendía realmente abogar por la revisión judicial”²⁴ o la insistencia en que debía haber tenido la *intención* de expresar esta “nueva doctrina” y hacer de tal modo ese “notable aporte a la ciencia política”.²⁵ Una vez más, por otra parte, los expertos que negaron que tuviera que atribuirse a Coke semejante clarividencia basaron su conclusión en la reinterpretación histórico-legal de su texto,²⁶ en vez de atacar la extravagancia lógica previa de la descripción implícita de sus intenciones.

Además de esta tosca posibilidad de asignar a un autor un significado que no podía pretender transmitir, porque no estaba a su disposición, existe también el peligro (tal vez más insidioso) de “atribuir” con demasiada ligereza una doctrina que un autor dado podría en principio haber querido formular, pero que en realidad no tenía intenciones de comunicar. Considérense, por ejemplo, las observaciones de Richard Hooker en *The Laws of Ecclesiastical Polity* (libro I, capítulo X, sección 4) sobre la sociabilidad natural del hombre. Es muy posible que sintamos que la intención de Hooker (lo que quería hacer) era meramente —como en el caso de tantos otros juristas escolásticos de la época que se refirieron al asunto— distinguir los orígenes divinos de la Iglesia de los orígenes más mundanos del Estado. Sin embargo, al comentarista moderno que lo ve ineludiblemente a la cabeza de una “estirpe” que va “desde Hooker hasta Locke y desde Locke hasta los *philosophes*” le cuesta poco convertir sus observaciones en nada menos que su “teoría del contrato social”.²⁷ Consideremos, de manera similar, las observaciones aisladas sobre la administración fiduciaria que John Locke hace en uno o dos lugares (parágrafos 149 y 155) del *Segundo tratado*. Bien podríamos sentir que Locke intentaba simplemente apelar a una de las analogías legales más conocidas de los escritos políticos de la época. Una vez más, sin embargo, el comentarista moderno que estima

²³ Como lo demostró J. G. A. Pocock en *The Ancient Constitution and the Feudal Law*, Cambridge, Cambridge University Press, 1957, en especial el cap. 11.

²⁴ W. B. Gwyn, “The Meaning of the Separation of Powers”, *Tulane Studies in Political Science*, vol. 9, Nueva Orleans, Tulane University Press, 1965, p. 50, nota.

²⁵ Theodore F. T. Plucknett, “Bonham’s case and judicial review”, en *Harvard Law Review*, 40, 1926-1927, p. 68. En cuanto a la afirmación de que la “intención” de Coke fue realmente enunciar la doctrina “que hoy ponen en vigor las cortes norteamericanas”, véase también Edward S. Corwin, “The ‘higher law’ background of American constitutional law”, en *Harvard Law Review*, 42, 1928-1929, p. 368. Del mismo autor, cf. *Liberty against Government*, Baton Rouge, Louisiana, Louisiana State University Press, 1948, p. 42 [traducción castellana: *Libertad y gobierno: el origen, florecimiento y declinación de un famoso concepto jurídico*, Buenos Aires, Editorial Bibliográfica Argentina, 1958].

²⁶ En S. E. Thorne, “Dr Bonham’s Case”, en *Law Quarterly Review*, 54, 1938, pp. 543-552, se encontrará una desestimación puramente textual.

²⁷ Christopher Morris, *Political Thought in England: Tyndale to Hooker*, Oxford, Oxford University Press, 1953, pp. 181-197.

que este autor se encuentra a la cabeza de la tradición del “gobierno por consentimiento” tiene escasas dificultades en reunir los “párrafos diseminados a través de” la obra sobre este tópico y aparecer nada menos que con la “doctrina” lockeana de “la confianza política”.²⁸ De manera similar, tómanse las observaciones que hace James Harrington en *Oceana* sobre el lugar de los abogados en la vida política. El historiador que busca (en este caso, tal vez con toda propiedad) los puntos de vista de los republicanos harringtonianos sobre la separación de poderes quizá se desconcierte por un momento al comprobar que Harrington (“curiosamente”) ni siquiera habla de los funcionarios públicos en este punto. Pero si “sabe” esperar la doctrina en este grupo, le costará poco insistir en que “ésta parece ser una vaga exposición de la doctrina”.²⁹ En todos estos casos, cuando un autor dado parece insinuar alguna “doctrina” en algo de lo que dice, nos enfrentamos a la misma y esencial cuestión cuya demostración se da por establecida: si se sostiene que todos los autores *pretendieron* enunciar la doctrina que se les atribuye, ¿por qué fracasaron de manera tan señalada en hacerlo, a tal punto que al historiador no le queda sino reconstruir sus intenciones implícitas a partir de conjeturas y vagas insinuaciones? La única respuesta plausible es, desde luego, fatal para la afirmación misma: que, después de todo, el autor no quiso (o ni siquiera pudo) enunciar una doctrina semejante.

Esta misma tendencia de los paradigmas aplicados a la historia de las ideas para hacer que su tema se convierta en una mitología de doctrinas también puede ilustrarse, de una manera un tanto diferente, en las “historias de las ideas” en que el objetivo (en palabras del profesor Lovejoy, un pionero del enfoque) consiste en rastrear la morfología de alguna doctrina dada “a través de todas las esferas de la historia en que aparece”.³⁰ El punto de partida característico de dichas historias es exponer un tipo ideal de la doctrina en cuestión, ya se trate de la doctrina de la igualdad, el progreso, el maquiavelismo, el contrato social, la gran cadena del ser, la separación de poderes y así sucesivamente. El peligro específico de este enfoque es que la doctrina que debe investigarse quede rápidamente objetivada en una entidad. Cuando el historiador sale como corresponde a la búsqueda de la idea que ha caracterizado, se ve muy pronto inducido a hablar como si la forma plenamente desarrollada de la doctrina fuera siempre en cierto sentido inmanente a la historia, aun cuando diversos pensadores no hayan logrado “dar con ella”,³¹ aunque haya “escapado a la atención” en distintos momentos³² y aun si toda una época no pudo (advírtase que se da a entender que lo *intentó*) “llegar a tener conciencia” de ella.³³ De manera similar, la historia del desarrollo de esa doctrina adopta muy rápidamente el tipo de lenguaje apropiado para la descripción de un organismo en crecimiento. El hecho de que las ideas presupongan agentes se descarta con mucha ligereza, dado que aquéllas se levantan y combaten en su propio nombre. Así, es posible que se nos diga que el

²⁸ J. W. Gough, *John Locke's Political Philosophy*, Oxford, Clarendon Press, 1950. Sobre el gobierno por consentimiento, capítulo 3; sobre la administración fiduciaria, p. 145.

²⁹ Gwyn, *The Meaning of the Separation of Powers*, cit., p. 52.

³⁰ Arthur O. Lovejoy, *The Great Chain of Being*, Nueva York, Torchbook, 1960, p. 15 [traducción castellana: *La gran cadena del ser*, Barcelona, Icaria, 1983].

³¹ J. B. Bury, *The Idea of Progress*, Londres, Macmillan, 1932, p. 7 [traducción castellana: *La idea de progreso*, Madrid, Alianza, 1971].

³² Corinne Comstock Weston, *English Constitutional Theory and the House of Lords*, Londres, Columbia University Press, 1965, p. 45.

³³ Felix Raab, *The English Face of Machiavelli*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1964, p. 2.

“nacimiento” de la idea de progreso fue muy sencillo, porque había “trascendido” los “obstáculos a su aparición” hacia el siglo XVI³⁴ y de ese modo “ganó terreno” a lo largo de los siguientes cien años.³⁵ Pero la idea de la separación de poderes se vio ante una situación más difícil, porque si bien se las arregló para “surgir” durante la guerra civil inglesa, “nunca consiguió del todo materializarse plenamente”, de manera que tuvo que pasar otro siglo “desde la guerra civil inglesa hasta mediados del siglo XVIII para que surgiera en toda su plenitud y se impusiera una división tripartita”.³⁶

La reificación de las doctrinas de este modo da origen a su vez a dos clases de absurdo histórico, que no prevalecen meramente en este tipo de historia, sino que parecen más o menos ineludibles cuando se emplea su metodología. En primer lugar, la tendencia a buscar aproximaciones al tipo ideal produce una forma de no-historia que está entregada casi por entero a señalar “anticipaciones” anteriores de doctrinas ulteriores y a dar crédito a cada autor en términos de esta clarividencia. Así, Marsilio es notable por su “admirable anticipación” de Maquiavelo;³⁷ Maquiavelo es notable porque “sienta las bases para Marx”;³⁸ la teoría de los signos de Locke es notable “como una anticipación de la metafísica de Berkeley”;³⁹ la teoría de la causación de Glanvill es notable por “la forma en que se anticipó a Hume”;⁴⁰ el tratamiento del problema de la teodicea en Shaftesbury es notable porque “en cierto sentido se anticipó a Kant”.⁴¹ A veces se deja a un lado incluso la pretensión de que esto es historia, y se elogia o censura a los autores del pasado simplemente según la medida en que parecen haber aspirado a nuestra propia condición. Montesquieu “anticipa las ideas del pleno empleo y el estado del bienestar”: esto demuestra su mentalidad “luminosa e incisiva”.⁴² Maquiavelo pensó la política esencialmente como nosotros: ésta es su “significación duradera”. Pero sus contemporáneos no lo hicieron, lo cual motiva que sus concepciones políticas fueran “completamente irreales”.⁴³ Shakespeare (“un autor eminentemente político”) contemplaba con escepticismo “la posibilidad de una sociedad interracial y multiconfesional”; éste es uno de los signos de su valor como “texto de educación moral y política”.⁴⁴ Y así sucesivamente.

El segundo absurdo histórico generado por la metodología de la historia de las ideas es el interminable debate –casi completamente semántico, aunque se plantea como empírico–

³⁴ Bury, *The Idea of Progress*, cit., 7.

³⁵ R. V. Sampson, *Progress in the Age of Reason*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1956, p. 39.

³⁶ M. J. C. Vile, *Constitutionalism and the Separation of Powers*, Oxford, Clarendon Press, 1967, p. 30.

³⁷ Raab, *The English Face of Machiavelli*, cit., p. 2.

³⁸ W. T. Jones, “Machiavelli to Bentham”, en Edward M. Sait (comp.), *Masters of Political Thought*, tres volúmenes, Londres, Houghton, Mifflin, 1947, p. 50.

³⁹ Robert L. Armstrong, “John Locke’s ‘Doctrine of Signs’: a new metaphysics”, en *Journal of the History of Ideas*, 26, 1965, p. 382.

⁴⁰ R. H. Popkin, “Joseph Glanvill: a precursor of David Hume”, en *Journal of the History of Ideas*, 14, 1953, p. 300.

⁴¹ Ernst Cassirer, *The Philosophy of Enlightenment*, traducción de Fritz C. A. Koelln y James P. Pettegrove, Boston, Beacon, 1955, p. 151 [traducción castellana: *Filosofía de la Ilustración*, México, FCE, 1943]. En ocasiones, el análisis de Cassirer parece sugerir la idea de que toda la Ilustración se empeñaba por hacer posible a Kant.

⁴² G. C. Morris, “Montesquieu and the varieties of political experience”, en David Thomson (comp.), *Political Ideas*, Londres, Penguin, 1966, pp. 89-90.

⁴³ Raab, *The English Face of Machiavelli*, cit., pp. 1, 11. Es notable hasta qué punto la ingenuidad metodológica subyacente a este y muchos otros supuestos semejantes pasó inadvertida en la discusión de este libro excesivamente sobrestimado. Sin embargo, se encontrará otra evaluación hostil pero convincente en Sydney Anglo, “The reception of Machiavelli in Tudor England: a reassessment”, en *Il Politico*, 31, 1966, pp. 127-138.

⁴⁴ Allan Bloom con Harry C. Jaffa, *Shakespeare’s Politics*, Nueva York, Basic Books, 1964, pp. 1-2, 4, 36.

con respecto a si puede decirse que una idea determinada “surgió realmente” en un momento dado y si está “verdaderamente presente” en la obra de algún autor en particular. Consideremos una vez más las historias de la doctrina de la separación de poderes. ¿Acaso está ésta ya “presente” –se suele preguntar– en las obras de George Buchanan? No, porque éste “no la articuló plenamente”, aunque “nadie estuvo más cerca”.⁴⁵ ¿Pero está quizá “presente” en la época de la defensa de los realistas de 1648? No, porque no es aún “la doctrina pura”.⁴⁶ Tomemos también las historias de la doctrina del contrato social. ¿Acaso ya está “presente” en los panfletos de los hugonotes? No, porque sus ideas están “incompletamente desarrolladas” (advíertase una vez más el supuesto no discutido de que *intentan* desarrollar la doctrina). ¿No estará “presente”, empero, en las obras de sus rivales católicos? No, porque sus exposiciones todavía son “incompletas”, aunque “decididamente están más adelantados”.⁴⁷

De modo que puede decirse que la primera forma de la mitología de las doctrinas consiste, en estos diversos aspectos, en tomar erróneamente algunas observaciones aisladas o circunstanciales hechas por uno de los teóricos clásicos, por su “doctrina” sobre uno de los temas que el historiador está *inclinado* a esperar. Puede decirse que la segunda forma de la mitología, que voy a examinar ahora, es la inversa de este error. En este caso, un teórico clásico que *omite* claramente dar con una doctrina reconocible sobre uno de los temas obligatorios es criticado posteriormente por su fracaso.

El estudio histórico de las ideas éticas y políticas está hoy acosado por una versión demonológica (pero muy influyente) de este error. La teoría ética y política, se dice, está o debería estar consagrada a los “verdaderos criterios” eternos o al menos tradicionales.⁴⁸ De tal modo, se considera apropiado tratar la historia de estos temas en términos del “decidido descenso del tono” supuestamente característico de la reflexión moderna “sobre la vida y sus metas”, y tomar como punto central de esta historia el examen de quién es culpable de esta caída.⁴⁹ Se condena entonces a Hobbes, o a veces a Maquiavelo, por la primera desobediencia del hombre.⁵⁰ Con posterioridad, y según corresponda, se elogia o censura a sus contemporáneos, esencialmente en la medida en que hayan reconocido o subvertido la misma “verdad”.⁵¹ Así, puesto frente a las obras políticas de Maquiavelo, el principal partidario de este enfoque “no vacila en afirmar” que la enseñanza de aquél debe denunciarse como “inmoral e irreligiosa”.⁵² Tam-

⁴⁵ Gwyn, *The Meaning of the Separation of Powers*, cit., p. 9.

⁴⁶ Vile, *Constitutionalism and the Separation of Powers*, cit., p. 46.

⁴⁷ J. W. Gough, *The Social Contract*, segunda edición, Oxford, Clarendon Press, 1957, p. 59.

⁴⁸ Leo Strauss, *What Is Political Philosophy?*, Glencoe, Illinois, Free Press, 1957, p. 12 [traducción castellana: *¿Qué es filosofía política?*, Madrid, Guadarrama, 1970].

⁴⁹ Bloom y Jaffa, *Shakespeare's Politics*, cit., pp. 1-2. En Arnold S. Kaufman, “The nature and function of political theory”, en *Journal of Philosophy*, 51, 1954, pp. 5-22, se encontrará una crítica general de esta creencia en la filosofía política como articulación o recuperación de ciertas “verdades últimas” de este tipo. La creencia ha sido defendida (a veces con un poco de intemperancia) por Joseph Cropsey, “A reply to Rothman”, en *American Political Science Review*, 56, 1962, pp. 353-359; este autor responde a una crítica al enfoque de Leo Strauss publicada por Stanley Rothman en el mismo número de esa revista.

⁵⁰ Sobre Hobbes, véase Leo Strauss, *Natural Right and History*, Chicago, University of Chicago Press, 1953; sobre Maquiavelo, Leo Strauss, *Thoughts on Machiavelli*, Glencoe, Illinois, Free Press, 1958 [traducción castellana: *Meditación sobre Maquiavelo*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964].

⁵¹ Véanse por ejemplo el ataque a Ascham y la defensa de Clarendon en estos términos, en Irene Coltman, *Private Men and Public Causes*, Londres, Faber & Faber, 1962.

⁵² Strauss, *Thoughts on Machiavelli*, cit., pp. 11-12.

poco vacila en suponer que un tono semejante de denuncia es absolutamente adecuado a la meta declarada de tratar de “entender” las obras de Maquiavelo.⁵³ Aquí, el paradigma aceptado para la naturaleza del pensamiento ético y político determina la dirección de toda la investigación histórica. La historia sólo puede reinterpretarse si se abandona el paradigma mismo. Al margen de la cuestión de si es adecuado que éste se aplique al pasado, es sorprendente que una investigación histórica haya llegado a un callejón sin salida semejante.

Sin embargo, la principal versión de esta forma de la mitología de las doctrinas consiste en atribuir a los teóricos clásicos doctrinas que en la opinión general son adecuadas a su tema, pero que ellos, irresponsablemente, omitieron discutir. En ocasiones, esta actitud asume la forma de una extrapolación de lo que dijeron estos grandes hombres para aplicarla a alguna especulación sobre un tópico que no mencionaron. Es posible que Tomás de Aquino no se haya pronunciado sobre el tema de la “necia ‘desobediencia civil’”, pero con seguridad “no la habría aprobado”.⁵⁴ De manera similar, Marsilio habría aprobado sin duda la democracia, dado que “la soberanía a la que adhería pertenecía al pueblo”.⁵⁵ Pero Hooker no se habría sentido “del todo complacido” con ella, puesto que “su noble concepción religiosa y amplia del derecho se desecó hasta convertirse en el mero decreto de la voluntad popular”.⁵⁶ Estos ejercicios pueden parecer simplemente pintorescos, pero siempre es posible que tengan un matiz más siniestro, como lo sugieren al parecer estos ejemplos: un medio de asociar nuestros propios prejuicios a los nombres más carismáticos, bajo la apariencia de una especulación histórica inocua. La historia se convierte entonces en un montón de ardidés con que nos aprovechamos de los muertos. La estrategia más habitual, sin embargo, es apoderarse de alguna doctrina que el teórico en cuestión –se afirma en sustancia– debería haber mencionado, aunque omitió hacerlo, y luego criticarlo por esa presunta omisión. La prueba más notable de la influencia de este enfoque extremadamente esencialista tal vez sea que nunca fue cuestionado como método de analizar la historia de las ideas políticas, ni siquiera por el más antiesencialista de los teóricos políticos contemporáneos, T. D. Weldon. La primera parte de su libro *States and Morals* expone las diversas “definiciones del Estado” que todos los teóricos políticos “o bien formulan o bien dan por descontadas”. De ese modo establece que “todas las teorías del Estado se incluyen [...] en dos grupos principales. Algunos lo definen como un tipo de organismo, otros como un tipo de máquina”. Armado con este descubrimiento, Weldon se vuelca entonces “a examinar las principales teorías que se han presentado sobre el Estado”. Pero en este punto comprueba que aun “los autores que se consideran en general como los más importantes teóricos en la materia” nos decepcionan bastante cruelmente, porque muy pocos de ellos se las ingenian para exponer una u otra teoría sin “inconsistencias y hasta contradicciones”. En rigor, Hegel resulta ser el único teórico “completamente fiel” a uno de los dos modelos especificados, cuya exposición, como se nos recuerda, es el “objetivo primario” de cada teórico. Un autor menos confiado bien podría haber ponderado en este punto si era correcta su caracterización inicial de lo que deberían hacer todos estos teóricos. Pero el único comentario de Weldon es que parece “bastante raro que, luego de más de dos mil años de pensamiento concentrado”, todavía se encuentren en

⁵³ Strauss, *Thoughts on Machiavelli*, cit., p. 14.

⁵⁴ Maurice Cranston, “Aquinas”, en Maurice Cranston (comp.), *Western Political Philosophers*, Londres, Bodley Head, 1964, pp. 34-35.

⁵⁵ Gewirth, en *The Defender of Peace*, cit., vol. 1, p. 312.

⁵⁶ F. J. Shirley, *Richard Hooker and Contemporary Political Ideas*, Londres, S.P.C.K., 1949, p. 256.

completa confusión.⁵⁷ La literatura exegética, por otra parte, está llena de este tipo de aplicación crítica más o menos autoconsciente de la mitología de las doctrinas. Considérese, por ejemplo, el lugar que tienen en el pensamiento político las cuestiones sobre el proceso electoral y la toma de decisiones, y la opinión pública en general, cuestiones de cierta importancia en la teoría política democrática reciente, aunque de muy poco interés para los teóricos anteriores al establecimiento de las democracias representativas modernas. La salvedad histórica podría parecer apenas merecedora de mención, pero en realidad no fue suficiente para impedir que los comentaristas criticaran la *República* de Platón por “omitir” la “influencia de la opinión pública”;⁵⁸ o el *Segundo tratado* de Locke por omitir “todas las referencias a la familia y la raza” y no lograr plantear “con total claridad” dónde se sitúa el autor en la cuestión del sufragio universal;⁵⁹ o que consideraran digno de nota que ni uno solo de “los grandes autores de política y derecho” consagrara espacio alguno a la discusión de la toma de decisiones.⁶⁰ Considérese, de manera similar, la cuestión del fundamento social del poder político, también en este caso una cuestión de gran importancia en la actual teoría democrática, pero de escasa relevancia para los teóricos de la sociedad preindustrial. La salvedad histórica es otra vez obvia, pero tampoco fue suficiente para impedir que los comentaristas plantearan como crítica de Maquiavelo,⁶¹ Hobbes⁶² y Locke,⁶³ el hecho de que ninguno de ellos propusiera ninguna “idea genuina”⁶⁴ sobre esta discusión perteneciente casi en su totalidad al siglo XX.

Una forma de esta mitología apenas menos fútil y aún más predominante consiste en sustancia en criticar a los autores clásicos de acuerdo con el supuesto –absolutamente *a priori*– de que cualquiera de los escritos que redactaron tenía la intención de constituirse en la contribución más sistemática a su tema que eran capaces de ofrecer. Si en un principio se supone, por ejemplo, que una de las doctrinas que Hooker (el participante menos plausible en la carrera clásica) debe haber tratado de enunciar en las *Laws* era una descripción del “fundamento de la obligación política”, resulta indudable que el hecho de que no prestara ninguna atención a refutar las pretensiones al poder absoluto es un “defecto de [sus] concepciones políticas”.⁶⁵ De manera similar, si se supone en primer lugar que una de las preocupaciones básicas de Maquiavelo en *El Príncipe* son “las características de los hombres en la política”, no es difícil entonces que un especialista moderno en ciencias políticas prosiga señalando que, como tal,

⁵⁷ T. D. Weldon, *States and Morals*, Londres, J. Murray, 1946, pp. 26, 63, 64.

⁵⁸ George H. Sabine, *A History of Political Theory*, 3ª ed., Londres, Holt, Rhinehart and Winston, 1951, p. 67 [traducción castellana: *Historia de la teoría política*, Buenos Aires, FCE, 1992].

⁵⁹ Richard I. Aaron, *John Locke*, 2ª ed., Oxford, Oxford University Press, 1955, pp. 284-285.

⁶⁰ C. J. Friedrich, “On rereading Machiavelli and Althusius: reason, rationality and religion”, en C. J. Friedrich (comp.), *Rational Decision, Nomos VII*, Nueva York, Atherton Press, 1964, p. 178.

⁶¹ John Plamenatz, *Man and Society*, dos vols., Londres, Longmans, 1963, vol. 1, p. 43, sobre la “gran omisión” de Maquiavelo.

⁶² Bertrand Russell, *History of Western Philosophy*, Nueva York, Simon and Schuster, 1946, p. 578 [traducción castellana: *Historia de la filosofía occidental*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994], sobre el fracaso de Hobbes en “comprender la importancia del choque entre diferentes clases”. Saber si Hobbes vivió en una sociedad en la que dicho problema puede haber parecido de la menor importancia es una cuestión de debate académico.

⁶³ Andrew Hacker, *Political Theory: Philosophy, Ideology, Science*, Nueva York, Macmillan, 1961, señala la “gran omisión” tanto en Maquiavelo (p. 192) como en Locke (p. 285).

⁶⁴ Max Lerner, “Introduction” a Maquiavelo, *The Prince and The Discourses*, Nueva York, Random House, 1950, sobre la falta de “ideas genuinas sobre la organización social como fundamento de la política” en Maquiavelo (p. xxx).

⁶⁵ E. T. Davies, *The Political Ideas of Richard Hooker*, Londres, Society for Promoting Christian Knowledge, 1964, p. 80.

el pobre esfuerzo de aquél es “extremadamente unilateral y asistemático”.⁶⁶ Una vez más, si se supone ante todo que los *Dos tratados* de Locke incluyen todas las doctrinas que éste podría haber deseado enunciar sobre “el derecho natural y la sociedad política”, no hay duda de que “es lícito preguntarse” por qué omitió “abogar por un Estado mundial”.⁶⁷ Por último, si se supone que una de las metas de Montesquieu en *De l'esprit des lois* debe haber sido enunciar una sociología del conocimiento, es indudable que el hecho de que omita explicar sus principales determinantes “es un punto débil”, y “también debemos acusarlo” de no lograr aplicar su propia teoría.⁶⁸ Pero en el caso de todos estos presuntos “fracasos”, así como en el de la forma inversa de esta mitología –y si recordamos que fracasar presupone intentar–, seguimos frente a la misma cuestión esencial y esencialmente dada por resuelta: la de si alguno de estos autores pretendió alguna vez, e incluso si pudo haber pretendido, hacer lo que finalmente no hizo, razón por la cual se lo castiga.

Abordo ahora el segundo tipo de mitología que tiende a generarse debido al hecho de que el historiador *se definirá* inevitablemente al enfocar las ideas del pasado. Puede suceder (y en efecto sucede muy a menudo) que determinado autor clásico no sea del todo consistente e incluso que omita por completo dar una descripción sistemática de sus creencias. Si el paradigma básico para la realización de la investigación histórica se concibió como la elaboración de las doctrinas de cada autor clásico sobre cada uno de los temas más característicos de la materia, será peligrosamente fácil para el historiador imaginar que su tarea es dar a cada uno de esos textos o encontrar en ellos la coherencia de la que tal vez parezcan carecer. Ese peligro se ve exacerbado, por supuesto, por la notoria dificultad de preservar el énfasis y el tono apropiados de un trabajo cuando se lo parafrasea, y por la tentación consiguiente de hallar un “mensaje” que pueda abstraerse de él y comunicarse con mayor facilidad. Escribir un manual de historia de las ideas, desde luego, es simplemente caer de manera sistemática presa de esa tentación; razón por la cual, de paso, los libros de texto en la materia no sólo son pobres sino activamente engañosos, y por la que esta dificultad no se eludirá ni siquiera con la elaboración de manuales en los que el “mensaje” se exprese en las propias palabras del autor. El resultado inevitable –que puede ilustrarse con fuentes mucho respetables que las historias sinópticas y pedagógicas– seguirá siendo una forma de escritura que podría calificarse como la mitología de la coherencia. La escritura de la historia de la filosofía ética y política está impregnada por ella.⁶⁹ Así, si la “opinión académica actual” no puede descubrir coherencia en las *Laws* de Hooker, la moraleja es buscar con más ahínco, porque la “coherencia” seguramente está “presente”.⁷⁰ Si hay alguna duda sobre los “temas más centrales” en la filosofía política de Hobbes, el

⁶⁶ Robert A. Dahl, *Modern Political Analysis*, Englewood Cliffs, Nueva Jersey, Prentice Hall, 1963, p. 113 [traducción castellana: *Análisis sociológico de la política*, Barcelona, Fontanella, 1968].

⁶⁷ Richard H. Cox, *Locke on War and Peace*, Oxford, Oxford University Press, 1960, pp. xv, 189.

⁶⁸ W. Stark, *Montesquieu: Pioneer of the Sociology of Knowledge*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1960, pp. 144, 153.

⁶⁹ Un argumento similar sobre el problema de dar cabida a diferentes “niveles de abstracción” ha sido planteado por J. G. A. Pocock, “The history of political thought: a methodological enquiry”, en Peter Laslett y W. G. Runciman (comps.), *Philosophy, Politics and Society*, segunda serie, Oxford, Basil Blackwell, 1962, pp. 183-202. Peter Laslett también menciona esta “tendencia escrituraria” *sub* “Political philosophy, history of”, en Paul Edwards *et al.* (comps.), *The Encyclopedia of Philosophy*, ocho vols., Nueva York, Macmillan/Free Press, 1967, vol. VI, p. 371.

⁷⁰ Arthur S. McGrade, “The coherence of Hooker’s polity: the books on power”, en *Journal of the History of Ideas*, 24, 1963, p. 163.

deber del exégeta es descubrir la “coherencia interna de su doctrina” leyendo el *Leviatán* unas cuantas veces hasta que –en una frase acaso excesivamente reveladora– compruebe que su argumento ha “adquirido alguna coherencia”.⁷¹ Si no hay un sistema coherente “fácilmente accesible” al estudioso de las obras políticas de Hume, el deber del exégeta consiste en “explorar una obra tras otra” hasta que el “alto grado de coherencia de todo el *corpus*” aparezca debidamente y (en otra frase también bastante reveladora) “a cualquier costo”.⁷² Si las ideas políticas de Herder “contadas veces se elaboran sistemáticamente” y deben encontrarse “dispersas a través de sus escritos, a veces en los contextos más inesperados”, el deber del exégeta vuelve a ser el de tratar de “presentar estas ideas en alguna forma coherente”.⁷³ El hecho más revelador en esas reiteraciones de la misión del erudito es que las metáforas habitualmente usadas son las del esfuerzo y la búsqueda; la ambición siempre consiste en “llegar” a “una interpretación unificada”, “obtener” una “perspectiva coherente del sistema de un autor”.⁷⁴

Este procedimiento da a las reflexiones de diversos autores clásicos una coherencia y, en general, una apariencia de sistema cerrado que tal vez nunca hayan alcanzado y ni siquiera pretendido alcanzar. Si en principio se supone, por ejemplo, que la empresa de interpretación del pensamiento de Rousseau debe centrarse en el descubrimiento de su “idea más fundamental”, el hecho de que contribuyera a lo largo de varias décadas a diversos y muy diferentes campos de investigación pronto dejará de parecer un asunto de importancia.⁷⁵ Una vez más, si se supone en un inicio que todos los aspectos del pensamiento de Hobbes estaban concebidos como un aporte a la totalidad de su sistema “cristiano”, ya no parecerá singular en absoluto sugerir que podemos acudir a su autobiografía para dilucidar un punto tan crucial como las relaciones entre ética y vida política.⁷⁶ Otro ejemplo: si conjeturamos por anticipado que el propio Burke, en esencia, nunca se contradijo ni cambió de opinión, sino que una “filosofía moral coherente” subyace a todo lo que escribió, ya no consideraremos para nada irrealista que “el *corpus* de sus escritos publicados” se aborde como “un único cuerpo de pensamiento”.⁷⁷ Un reciente estudio del pensamiento social y político de Marx proporciona cierta idea de la magnitud que pueden asumir esos procedimientos de abstracción de la diversidad de los pensamientos de un hombre para llevarlos al nivel en el que (consumida toda pasión) es factible considerar que “alcanzan” cierta coherencia. Para justificar la exclusión de las ideas de Engels, en dicho estudio pareció necesario señalar que Marx y él eran, después de todo, “dos seres humanos distintos”.⁷⁸ A veces sucede, por supuesto, que los objetivos y éxitos de determinado autor siguen siendo tan variados que de-

⁷¹ Howard Warrender, *The Political Philosophy of Hobbes*, Oxford, Clarendon Press, 1957, p. VII.

⁷² John B. Stewart, *The Moral and Political Philosophy of David Hume*, Nueva York, Columbia University Press, 1963, pp. v-vi.

⁷³ F. M. Barnard, *Herder's Social and Political Thought*, Oxford, Clarendon Press, 1965, p. XIX. Cf. también p. 139.

⁷⁴ Por ejemplo, J. W. N. Watkins, *Hobbes's System of Ideas*, Londres, Hutchinson, 1965, p. 10.

⁷⁵ Ernst Cassirer, *The Question of Jean-Jacques Rousseau*, traducido y editado por Peter Gay, Bloomington, Indiana, Indiana University Press, 1954, pp. 46, 62. Como Gay lo indica en su introducción, es muy posible que en la época en que Cassirer escribía hubiera sido saludable insistir en ese aspecto, pero aún es lícito preguntarse si los supuestos un tanto *a priori* del estudio no están mal concebidos.

⁷⁶ F. C. Hood, *The Divine Politics of Thomas Hobbes*, Oxford, Clarendon Press, 1964, p. 28.

⁷⁷ Charles Parkin, *The Moral Basis of Burke's Political Thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 1956, pp. 2, 4.

⁷⁸ Shlomo Avineri, *The Social and Political Thought of Karl Marx*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968, p. 3 [traducción castellana: *El pensamiento social y político de Carlos Marx*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983].

safían incluso los esfuerzos de tales exégetas por encontrar un sistema coherente en sus pensamientos dispersos. Con frecuencia, sin embargo, esa actitud genera simplemente la forma inversa de este absurdo histórico: ya que esa falta de sistema se convierte entonces en un motivo de reproche. Se considera, por ejemplo, que es ideológicamente urgente, así como exegeticamente conveniente, disponer los diversos pronunciamientos de Marx bajo algunos encabezados sistemáticos. A pesar de los esfuerzos de sus críticos, no obstante, sigue siendo difícil encontrar ese sistema. Podríamos adjudicar esta situación a su interés, en diferentes momentos, por una vasta gama de diferentes cuestiones sociales y económicas. En lugar de ello, empero, los manuales convirtieron en una crítica habitual sostener que Marx nunca se las ingenió para elaborar lo que supuestamente es “su” teoría básica salvo de una “manera fragmentaria”.⁷⁹ Dichas críticas se plantean aún con mayor facilidad cuando el autor en cuestión es clasificado en principio de acuerdo con un modelo al que luego, en concreto, presuntamente debe aspirar. Si en un inicio imaginamos que todos los pensadores conservadores deben sostener alguna concepción “orgánica” del Estado, es indudable que Bolingbroke debe “haber[la] tenido” e indudablemente extraño que no organizara sus pensamientos de esta manera autorizada.⁸⁰ Una vez más, si de antemano suponemos previsible que cada filósofo que escribe sobre la justicia “contribuya” a una de las tres concepciones “básicas” del tema, no hay duda de que el hecho de que ni Platón ni Hegel lo hagan puede considerarse como una muestra de que “parecen resistirse a asumir una posición definida” con respecto al propio asunto.⁸¹ En todos estos casos, la coherencia o su falta, que se descubren con tanta ligereza, dejan de ser una relación histórica de ideas que realmente se hayan pensado alguna vez. La historia así escrita no se convierte en absoluto en una historia de las ideas, sino de abstracciones: una historia de pensamientos que en realidad nadie llegó a pensar nunca, en un nivel de coherencia que, de hecho, nadie alcanzó nunca.

La objeción es muy obvia, pero en la práctica no demostró ser suficiente para obstaculizar el desarrollo de esta mitología de la coherencia en dos direcciones que sólo pueden calificarse, en el sentido más peyorativo, de metafísicas. En primer lugar tenemos el supuesto, sorprendente pero no inusual, de que, con el objeto de extraer un mensaje de mayor coherencia de la obra de un autor, puede ser muy apropiado descartar las declaraciones de intención que él mismo pueda haber hecho sobre su labor, e incluso desechar obras enteras que perjudiquen la coherencia de su sistema. La literatura actual sobre Hobbes y Locke puede utilizarse para ilustrar ambas tendencias. En el caso de Locke, hoy se sabe que, en sus primeras obras de pensamiento ético y político, le interesaba exponer y defender una posición marcadamente autoritaria.⁸² No obstante, y frente a este conocimiento, aún es aparentemente posible tratar la política de Locke como un conjunto de concepciones que pueden calificarse simplemen-

⁷⁹ Véase, por ejemplo, Sabine, *A History of Political Theory*, cit., p. 642.

⁸⁰ F. J. C. Hearnshaw, “Henry St John, Viscount Bolingbroke”, en F. J. C. Hearnshaw (comp.), *The Social and Political Ideas of Some English Thinkers of the Augustan Age*, Londres, G. G. Harrap, 1928, p. 243.

⁸¹ M. J. Adler, “Foreword”, en Otto A. Bird, *The Idea of Justice*, Nueva York, Praeger, 1967, p. xi, y Bird, p. 22. El prólogo incluye la promesa de que el “Institute for Philosophical Research” [Instituto de Investigación Filosófica] seguirá “transformando” (*sic*) el “caos de opiniones diferentes” sobre otros temas “en un conjunto ordenado de puntos claramente definidos”. Entre los temas aludidos se contarán el progreso, la felicidad y el amor (pp. ix-xi).

⁸² Para una plena demostración, véase la introducción a John Locke, *Two Tracts on Government*, editado por Philip Abrams, Cambridge, Cambridge University Press, 1967 [traducción castellana: *Dos ensayos sobre el gobierno civil*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1995].

te como la obra de un teórico político “liberal”, sin prestar mayor atención al hecho de que éstos eran a lo sumo los puntos de vista sostenidos por él cuando ya era cincuentón, y que habría repudiado unos veinte años antes.⁸³ A los treinta años, Locke todavía no es, evidentemente, “Locke”: un grado de patriarcalismo al que ni siquiera aspiró Filmer. En cuanto a Hobbes, es sabido por sus propias declaraciones explícitas cuál era el carácter que pretendía para su pensamiento político. El *Leviatán*, como lo expresa en la revisión y conclusión, se escribió “sin otro designio” que mostrar en primer lugar que el “derecho civil de los soberanos y el deber y la libertad de los súbditos” podían fundarse “en las inclinaciones naturales conocidas de la humanidad” y, segundo, que una teoría así fundada se concentraría en “la relación mutua de protección y obediencia”: de ese modo, una política del cálculo racional se basa en algo así como una asimilación de la política a la psicología.⁸⁴ No obstante, aún pareció posible insistir en que esta “parte científica” del pensamiento de Hobbes no es otra cosa que un aspecto bastante ineptamente desprendido de una “totalidad religiosa” trascendente. Por otra parte, el hecho de que él mismo pareciera ignorar este elevado orden de coherencia no genera una retracción sino una contraafirmación. Hobbes simplemente “omite aclarar” que su análisis de la naturaleza humana sirve “de hecho” a una finalidad religiosa. “Habría sido más claro” si hubiera “escrito en términos de obligaciones morales y civiles” y, con ello, sacado a relucir la “unidad real” y el carácter básicamente religioso de todo su “sistema”.⁸⁵

La otra creencia metafísica a la que da origen la mitología de la coherencia es que cabe esperar que un autor no simplemente exhiba alguna “coherencia interna” que su intérprete tiene por deber revelar, sino también que toda barrera aparente a esta revelación, constituida por cualquier contradicción aparente que la obra del autor en cuestión parezca contener, no puede ser una verdadera barrera, porque no puede ser realmente una contradicción. Es decir que el supuesto es que la pregunta correcta que hay que hacer en una situación tan dudosa no es si el autor en cuestión era inconsistente sino, antes bien, la siguiente: “¿Cómo deben explicarse estas contradicciones (o aparentes contradicciones)?”⁸⁶ La explicación dictada por el principio de la navaja de Occam (que una contradicción aparente puede *ser* simplemente una contradicción) no parece tomarse en cuenta. Al contrario, a menudo se dice que no hay que dejar sin resolver esas aparentes incompatibilidades, sino hacer que sirvan en cambio como un aporte a “una comprensión más plena de toda la teoría”,⁸⁷ de la que las contradicciones, presuntamente, constituyen sólo una parte no sublimada. En efecto, la sugerencia misma de que las “contradicciones y divergencias” de un autor determinado pueden “suponerse pruebas de la modificación de su pensamiento” fue descartada por una autoridad muy influyente como

⁸³ Véase M. Seliger, *The Liberal Politics of John Locke*, Nueva York, Praeger, 1969. Estos hechos sólo se mencionan una vez (pp. 209-210), y con el único fin de desecharlos como elementos al margen de sus preocupaciones.

⁸⁴ Thomas Hobbes, *Leviathan*, editado por M. Oakshott, Oxford, Basil Blackwell, 1946, pp. 466-467 [traducción castellana: *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Buenos Aires, FCE, 1992]. Esta caracterización, desde luego, ha sido muy discutida, y es indudable que aquí se expone de manera demasiado despojada. En mi artículo “Hobbes’s *Leviathan*”, en *Historical Journal*, 7, 1964, pp. 321-333, se encontrará una completa defensa.

⁸⁵ Hood, *The Divine Politics of Thomas Hobbes*, cit., pp. 64, 116-117, 136-137.

⁸⁶ W. Harrison, “Texts in political theory”, en *Political Studies*, 3, 1955, pp. 28-44.

⁸⁷ C. B. Macpherson, *The Political Theory of Possessive Individualism: Hobbes to Locke*, Oxford, Oxford University Press, 1962, p. VIII [traducción castellana: *La teoría política del individualismo posesivo: de Hobbes a Locke*, Barcelona, Fontanella, 1979].

una ilusión más de la erudición decimonónica.⁸⁸ Sucede así que gran parte de la práctica actual en la historia de las ideas adhiere deliberadamente a una de las más fantásticas doctrinas de los propios escolásticos: la creencia en que hay que “resolver las antinomias”. Al estudiar la política de Maquiavelo, por ejemplo, no es necesario por lo tanto que el objetivo se limite a algo tan directo como un intento de indicar la naturaleza de los desarrollos y divergencias desde *El Príncipe* hasta los *Discursos* ulteriores. Puede insistirse –y se ha insistido–, en cambio, en que la tarea pertinente debe ser construir un esquema de las creencias de Maquiavelo suficientemente generalizado para que las doctrinas de *El Príncipe* puedan ser *aufgehoben* en los *Discursos* con la resolución de las aparentes contradicciones.⁸⁹ La historiografía reciente sobre el pensamiento social y político de Marx revela una tendencia similar. No se admite simplemente que Marx haya desarrollado y modificado sus concepciones desde los rasgos humanistas de los *Manuscritos económico filosóficos* hasta el sistema aparentemente muy diferente y mucho más mecanicista delineado más de veinte años después en *El capital*. O bien se supone que la tarea pertinente debe ser construir “un análisis estructural de la totalidad del pensamiento de Marx” a fin de que las divergencias aparentes puedan verse como parte de “un *corpus*”⁹⁰ o bien que la existencia misma del material anterior puede utilizarse como base para afirmar que “el elemento mítico” todavía debe estar presente de algún modo en las obras posteriores, que esto demuestra que Marx estuvo siempre “obsesionado con una visión moral de la realidad” y que todo ello puede usarse para desacreditar sus pretensiones científicas, dado que “no aparece como el científico de la sociedad que sostenía ser, sino más bien como un tipo de pensador moralista o religioso”.⁹¹

Es cierto que esta creencia en que es deseable tratar de resolver las contradicciones recibió hace poco una defensa explícita e interesante. La clave para entender cualquier “desatino” aparente cometido por cualquier “maestro en el arte de escribir” radica, según se sugiere, en reconocer los efectos de la persecución en ese arte. Durante cualquier “época de persecución” resulta necesario esconder nuestras concepciones menos ortodoxas “entre líneas” en nuestra obra publicada. (“La expresión –nos enteramos con alivio– es claramente metafórica.”) De ello se deduce que si en una situación semejante “un escritor capaz” parece contradecirse al presentar sus puntos de vista manifiestos, “podemos sospechar razonablemente” que la aparente contradicción ha sido cometida deliberadamente como una señal para sus “lectores inteligentes y dignos de confianza” de que en realidad se opone a las concepciones ortodoxas que simula sostener.⁹² La dificultad básica de esta defensa de la práctica de

⁸⁸ Leo Strauss, *Persecution and the Art of Writing*, Glencoe, Illinois, Free Press, 1952, pp. 30-31 [traducción castellana: *Persecución y arte de escribir y otros ensayos de filosofía política*, Valencia, Alfons El Magnànim, 1996].

⁸⁹ Para un examen de este enfoque entre otros, véase Eric W. Cochrane, “Machiavelli: 1940-1960”, en *Journal of Modern History*, 33, 1961, pp. 113-136. El supuesto aparece tanto en la obra de Chabod como (especialmente) en la de Meinecke. En Hans Baron, “Machiavelli the Republican Citizen and the Author of *The Prince*”, en *English Historical Review*, 76, 1961, pp. 217-253, se encontrará un examen crítico de dichos supuestos, basado en importantes descubrimientos académicos sobre las relaciones entre *El Príncipe* y los *Discursos*.

⁹⁰ Avineri, *The Social and Political Thought of Karl Marx*, cit., p. 2.

⁹¹ Robert C. Tucker, *Philosophy and Myth in Karl Marx*, Cambridge, Cambridge University Press, 1961, pp. 7, 11, 21 y capítulo II. Por otra parte, esto permite llegar a la útil conclusión de que la “relevancia” por lo común atribuida a los textos clásicos decididamente se interrumpe en Marx (ese autor notoriamente irrelevante), porque su obsesión religiosa significa que “tiene muy poco que decirnos” sobre el capitalismo (p. 233) y “no sólo no hizo ningún aporte positivo sino que prestó un servicio muy nocivo” en lo que tenía que decirnos sobre la libertad (p. 243).

⁹² Ésta es la teoría esbozada en Strauss, *Persecution...*, cit. Las citas corresponden a las pp. 24-25, 30, 32.

resolver antinomias estriba en que depende de dos supuestos *a priori* que, aunque son extremadamente poco plausibles, no sólo no se discuten, sino que se tratan como si fueran “hechos”. En primer lugar, la investigación deduce toda su orientación del supuesto no discutido de que ser original *es* ser subversivo. Puesto que ése es el medio por el que sabemos cuándo buscar la escritura entre líneas. Segundo, cualquier interpretación dada basada en la lectura entre líneas queda virtualmente aislada de la crítica debido al presunto “hecho” de que “los hombres irreflexivos son lectores descuidados”.⁹³ Ya que esto equivale a la afirmación (puramente semántica) de que omitir “ver” el mensaje entre líneas *es* ser irreflexivo, mientras que “verlo” *es* ser un lector inteligente y digno de confianza. Pero si ahora insistimos en algunos criterios más auténticamente empíricos para saber cuándo estamos o no frente a una de las “épocas de persecución” pertinentes y, en consecuencia, cuándo debemos o no tratar de leer entre líneas, todo lo que encontramos son dos argumentos circulares. ¿Cuándo debemos *dejar* de intentar leer entre líneas? El único criterio dado es “cuando no hacerlo sea más exacto que hacerlo”.⁹⁴ ¿Y qué *constituye* una época de persecución, de tal manera que quepa contemplar la necesidad de leer entre líneas? Por un lado se nos dice “que el libro en cuestión tiene que haber sido elaborado durante un período de persecución” para que haya alguna expectativa de que contenga una escritura secreta. Y por otro lado se nos indica que un período de persecución debe definirse como aquel en que un autor heterodoxo necesitará desarrollar esta “técnica peculiar de escritura” entre líneas.⁹⁵ Por lo tanto, pese a esta explícita defensa del escolasticismo de la resolución de antinomias, sigue siendo difícil ver de qué manera la empresa de buscar la “coherencia interna” de las doctrinas de un autor dado puede producir otra cosa que una mitología de la coherencia; una mitología, reiterémoslo, en el sentido de que la historia escrita de acuerdo con ella apenas puede contener ninguna información genuinamente histórica sobre ideas que se pensaron realmente en el pasado.

ILas dos mitologías que analicé se derivan del hecho de que un historiador de las ideas, al laborar a cualquier autor dado, se *moverá* inevitablemente por alguna percepción de las características definitorias de la disciplina a la que se dice que ese autor ha contribuido. Bien puede parecer, sin embargo, que aunque dichas mitologías proliferen en este nivel de abstracción, apenas surgirán, o al menos será mucho más fácil reconocerlas y desecharlas, cuando el historiador llegue a actuar en el plano de la mera descripción de la economía interna y el argumento de alguna obra en particular. En efecto, suele insistirse en que en este nivel más específico la tarea de anatomizar meramente los contenidos y argumentos de algún texto clásico no puede ser muy problemática. Por eso es tanto más necesario insistir en que aun en ese nivel seguimos enfrentados a nuevos dilemas generados por la prioridad de los paradigmas y, en consecuencia, a una nueva serie de aspectos por los que la exégesis histórica puede caer en la mitología.

En primer lugar, al considerar qué significación podría tener para nosotros el argumento de algún texto clásico, es bastante fácil describir la obra y esa presunta significación de manera tal que no se deje cabida al análisis de lo que el mismo autor quería decir, aunque el co-

⁹³ Strauss, *Persecution...*, cit., p. 25.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 30.

⁹⁵ *Ibid.*, pp. 24, 32.

mentarista pueda seguir creyéndose embarcado en esa tarea. El resultado característico de esta confusión es un tipo de discusión que podría calificarse como la mitología de la prolepsis. Tales confusiones surgen muy rápidamente, desde luego, cuando el historiador está más interesado —como es lícito que lo esté— en la significación retrospectiva de una obra o acción históricas dadas que en su significado para el propio agente. Un ejemplo oportuno del problema que surge entonces se da en una importante discusión reciente sobre esas situaciones referidas al tiempo. Tal vez nos guste decir que el Renacimiento comenzó con el ascenso de Petrarca al monte Ventoux. Ahora bien, de una forma en cierto modo romántica, podría decirse que esta idea brinda un relato veraz tanto de la significación de la acción de Petrarca como, por lo tanto, de su interés para nosotros. El asunto es, sin embargo, que nada que se describiera de ese modo podría ser nunca un relato veraz de ninguna acción que Petrarca contemplara, y por ende del significado de su verdadera acción. No podía haber una intención de “inaugurar el Renacimiento”, porque “hacer esa descripción exige conceptos que sólo fueron accesibles en una época posterior”.⁹⁶ En síntesis, la característica de la mitología de la prolepsis es la fusión de la necesaria asimetría entre la significación que un observador puede justificadamente afirmar encontrar en un enunciado determinado u otra acción, y el significado de esa misma acción. Una de esas prolepsis que se puso constantemente a la luz, no obstante lo cual se reiteró constantemente, fue el intento de considerar las concepciones políticas de Platón en la *República* como las de un “político totalitario”.⁹⁷ Otro caso muy similar fue el intento de insistir en que las opiniones políticas de Rousseau no sólo “aportaban la justificación filosófica tanto para el Estado totalitario como para el Estado nacional democrático”,⁹⁸ sino que la fuerza de ese “aporte” fue tan grande que, en sustancia, habría que atribuir a Rousseau justamente esa *intención*, y por lo tanto “asignarle una *responsabilidad* especial por el surgimiento del totalitarismo”.⁹⁹ En ambos casos, una descripción que podría ser veraz de la significación histórica de las obras se funde con una exposición de lo que hacían que, en principio, no podría ser cierta.

Esas versiones tan crudas de esta mitología, desde luego, son (y fueron) puestas muy rápidamente al descubierto. Pero esto no parece haber sido suficiente para impedir que el mismo tipo de prolepsis siguiera repitiéndose, de una manera menos notoria, en los análisis de otros teóricos políticos reconocidamente influyentes, como Maquiavelo y Locke. Maquiavelo, se nos dice a menudo, “fue el fundador de la orientación política moderna”.¹⁰⁰ Con él “nos situamos ante las puertas del mundo moderno”.¹⁰¹ Ahora bien, esto bien puede ser una descripción veraz de la significación histórica de Maquiavelo (aunque parece presuponer una vi-

⁹⁶ Arthur C. Danto, *Analytical Philosophy of History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1965, p. 169 [traducción castellana: *Historia y narración: ensayos de filosofía analítica de la historia*, Barcelona, Paidós, 1989].

⁹⁷ K. R. Popper, *The Open Society and Its Enemies*, cuarta edición, dos vols., Londres, Routledge and Kegan Paul, 1962, vol. 1, p. 169 [traducción castellana: *La sociedad abierta y sus enemigos*, Barcelona, Paidós, 1982].

⁹⁸ J. Bronowski y Bruce Mazlish, *The Western Intellectual Tradition*, Londres/Nueva York, Harper and Row, 1960, p. 303 [traducción castellana: *La tradición intelectual del Occidente*, Madrid, Norte y Sur, 1963].

⁹⁹ J. W. Chapman, *Rousseau - Totalitarian or Liberal?*, Nueva York, Columbia University Press, 1956, p. VII (curtidas más). Para los juicios allí analizados, véase por ejemplo Alfred Cobban, *The Crisis of Civilization*, Londres, J. Cape, 1941, p. 67. Y en especial J. L. Talmon, *The Origins of Totalitarian Democracy*, Londres, Mercury Books, 1952, donde se afirma efectivamente que Rousseau “dio origen a la democracia totalitaria” (p. 43).

¹⁰⁰ Warren Winiarski, “Niccolò Machiavelli”, en Strauss y Cropsey (comps.), *History of Political Philosophy*, cit., p. 247.

¹⁰¹ Ernst Cassirer, *The Myth of the State*, New Haven, Yale University Press, 1946, p. 140 [traducción castellana: *El mito del Estado*, México, FCE, 1993].

sión un tanto ingenua de la causación histórica). Pero también se usa con frecuencia para prologar los análisis de los elementos característicamente “modernos” de su pensamiento, e incluso se propone como una descripción de “la intención de la enseñanza política de Maquiavelo”.¹⁰² El peligro que se corre aquí no es meramente el de “ver” con demasiada ligereza los elementos “modernos” que el comentarista está así preparado para encontrar; también existe el riesgo de que esas interpretaciones se alejen de cualquier descripción en principio plausible de lo que los escritos políticos de Maquiavelo estaban destinados a alcanzar o pretendían querer decir. Pasa algo similar con Locke, de quien a menudo se dice (sin duda correctamente) que fue uno de los fundadores de la escuela empírica y liberal moderna de filosofía política. Una caracterización semejante pronto queda elidida en la afirmación de que él mismo fue un teórico político “liberal”.¹⁰³ A su turno, esto sólo sirve para convertir una observación sobre su significación que podría ser cierta en una observación sobre el contenido de sus obras que podría no serlo. Puesto que Locke difícilmente haya pretendido hacer un aporte a una escuela de filosofía política cuya existencia –así lo sugiere esta interpretación en boga pero confusa– fue su gran logro.¹⁰⁴ En resumen, el síntoma más seguro de esta mitología de la prolepsis es que las discusiones que gobiernan están expuestas al tipo más crudo de crítica que puede plantearse contra cualquier forma teleológica de explicación: la acción queda a la espera de que el futuro le confiera su significado.

Aun cuando se asigne la importancia que corresponde a todas estas consideraciones históricas necesarias, la mera descripción correcta de los contenidos y argumentos de un texto clásico dado sigue planteando un problema. Puesto que aún existe la posibilidad de que el observador, por un proceso de condensación histórica, describa erróneamente tanto el sentido como la referencia deliberada de una obra determinada. El resultado es entonces una mitología de localismo. Este peligro debe surgir, desde luego, en cualquier tipo de intento de entender una cultura ajena o un esquema conceptual desconocido. Si pretendemos que haya alguna perspectiva de que el observador comunique con éxito su comprensión dentro de su propia cultura, es evidentemente peligroso, pero igualmente ineludible, que aplique los criterios de clasificación y discriminación con los que está familiarizado.¹⁰⁵ El riesgo consiste entonces en que el observador pueda “ver” algo aparentemente (más que realmente) familiar mientras estudia un argumento ajeno y que, en consecuencia, proporcione una descripción con un engañoso aspecto de familiaridad. De hecho, los escritos de la historia de las ideas están marcados, en particular, por dos ejemplos de un localismo semejante. En primer lugar existe el peligro de que el historiador haga un mal uso de su perspectiva privilegiada al describir la referencia aparente de algún enunciado determinado en un texto clásico. Esto es: un argumento de una obra puede recordarle un argumento similar de una obra anterior, o parecer contradecirlo. En uno y otro caso, es posible que el historiador llegue a suponer, equivocadamente, que la intención del segundo autor era referirse al primero, con lo cual hablará de manera en-

¹⁰² Winiarski, “Niccolò Machiavelli”, cit., p. 273. Cursivas mías.

¹⁰³ Como se supone en las obras de Gough, Plamenatz y Seliger ya citadas (así como en otras).

¹⁰⁴ Para un completo análisis de esta confusión y la forma de corregirla, véase John Dunn, *The Political Thought of John Locke*, Cambridge, Cambridge University Press, 1969.

¹⁰⁵ De lo contrario, es difícil ver cómo puede llegar a haber alguna comprensión. En el análisis que hace en “Understanding a primitive society”, en *American Philosophical Quarterly*, 1, 1964, pp. 307-324, Peter Winch parece ignorar el peso de esta dificultad. En Martin Hollis, “Reason and ritual”, en *Philosophy*, 43, 1968, pp. 231-247, se encontrará un correctivo en antropología.

gañosa de la “influencia” de la obra anterior. Ahora bien, no hay duda de que el concepto de influencia, si bien extremadamente elusivo (si se pretende distinguirlo de una causa), dista de carecer de fuerza explicativa.¹⁰⁶ El peligro reside, sin embargo, en el hecho de que es muy fácil usar el concepto de una manera aparentemente explicativa sin considerar en modo alguno si se han cumplido las condiciones suficientes, o al menos necesarias, para su aplicación apropiada. El resultado (muy frecuente) –por ejemplo en la historia de las ideas políticas– es un relato que, más que ninguna otra cosa, se lee como los primeros capítulos de las crónicas, aunque sin la justificación genética. Considérese, por ejemplo, la presunta genealogía de las concepciones políticas de Edmund Burke. Se nos dice que su objetivo en los *Thoughts on the Causes of the Present Discontents* era “contrarrestar la influencia de Bolingbroke”.¹⁰⁷ De éste mismo se dice que estaba bajo la influencia de Locke.¹⁰⁸ A su vez, se afirma que éste –a pesar de las apariencias– sufrió una gran influencia de Hobbes, a quien debe haber pretendido referirse “realmente” en el *Segundo tratado*,¹⁰⁹ o bien que en esta obra se preocupó por contrarrestar esa influencia.¹¹⁰ Por su parte, se dice que Hobbes recibió la influencia de Maquiavelo,¹¹¹ de quien se sostiene, en realidad, que influyó en todo el mundo.¹¹²

La mayoría de estas explicaciones son puramente mitológicas, como puede demostrarse con facilidad si se considera simplemente cuáles tendrían que ser las condiciones necesarias para contribuir a explicar la aparición en cualquier autor B de cualquier doctrina dada, invocando la “influencia” de algún autor anterior, A. Ese conjunto de condiciones tendría que incluir, al menos, los siguientes elementos: a) que haya una genuina similitud entre las doctrinas de A y B; b) que B no pueda haber encontrado la doctrina pertinente en ningún otro autor al margen de A;¹¹³ c) que la probabilidad de que la similitud se deba al azar sea muy ba-

¹⁰⁶ En este punto argumento contra mí mismo, porque ahora me parece que en mi crítica del modelo de la influencia, planteada en el artículo “The limits of historical explanations”, en *Philosophy*, 41, 1966, pp. 199-215, tal vez hice demasiado hincapié en la imposibilidad de hacer funcionar el modelo, más que en su carácter lisa y llanamente elusivo. De todos modos, aún me gustaría insistir en que sólo es posible ponerlo en práctica en muy contadas ocasiones, y cuando así sucede, apenas tiene algún sentido hacerlo.

¹⁰⁷ Harvey C. Mansfield, Jr., *Statenmanship and Party Government*, Chicago, University of Chicago Press, 1965, p. 86. Cf. también pp. 41, 66, 80. Para la afirmación correspondiente de que Bolingbroke “anticipa” a Burke, véase Jeffrey P. Hart, *Viscount Bolingbroke, Tory Humanist*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1965, pp. 95, 149, etcétera.

¹⁰⁸ Mansfield, *Statenmanship...*, cit., p. 49, etc. Los manuales sobre el pensamiento del siglo XVIII consideran indispensable “la tradición de Locke” como una forma de explicar algunos de los rasgos más recurrentes del período. Véase, por ejemplo, Harold J. Laski, *Political Thought in England: Locke to Bentham*, Oxford, Oxford University Press, 1961, pp. 47-53, 131.

¹⁰⁹ En relación con este supuesto, véanse en particular Strauss, *Natural Right and History*, cit., y Cox, *Locke on War and Peace*, citado.

¹¹⁰ Ésta es la teoría de circulación general. Verbigracia, aun Wolin, *Politics and Vision*, cit., insiste en que “un lector cuidadoso no puede dejar de ver” que Locke refutaba a Hobbes (p. 26). El supuesto aparece en la mayoría de los manuales sobre los inicios del pensamiento político moderno. Véase por ejemplo Kingsley Martin, *French Liberal Thought in the Eighteenth Century*, Londres/Nueva York, Harper and Row, 1962, p. 120.

¹¹¹ Véase por ejemplo Strauss, *What Is Political Philosophy?*, cit., quien afirma que Hobbes “aceptó” (¿dónde?) “la crítica de la filosofía política tradicional hecha por Maquiavelo” (p. 48).

¹¹² Además de Raab, *The English Face of Machiavelli*, cit., véanse los estudios de Albert Chérel, *La Pensée de Machiavel en France*, París, L’Artisan du livre, 1935, y Giuseppe Prezzolini, *Machiavelli*, traducción de G. Savini, Londres, Farrar, Straus & Giroux, 1968 [traducción castellana: *Maquiavelo*, Barcelona, Pomare, 1968], en especial el cap. 6.

¹¹³ Esta condición es mencionada por P. P. Wiener, “Some problems and methods in the history of ideas”, en *Journal of the History of Ideas*, 22, 1961, pp. 531-548. El párrafo pertinente (un tanto desenvuelto) está en la p. 537. En ninguna otra parte vi que se discutieran los problemas planteados por el uso del concepto de “influencia”. Cf. empero mi artículo citado en la nota 106.

ja (esto es, aun cuando haya similitud y se demuestre que es A quien podría haber influido en B, hay que mostrar de todos modos que este último no enunció en la práctica la doctrina pertinente de manera independiente). Consideremos ahora el ejemplo antes mencionado en términos de este modelo no muy riguroso. Es posible que la presunta influencia de Maquiavelo en Hobbes y de Hobbes en Locke ni siquiera logre cumplir la condición a). Por cierto, Hobbes nunca analiza explícitamente a Maquiavelo y Locke nunca analiza explícitamente a Hobbes. Puede demostrarse que la supuesta influencia de Hobbes en Locke y de Bolingbroke en Burke no cumple la condición b). (Burke bien podría haber encontrado todas las doctrinas de Bolingbroke que presuntamente influyeron en él en toda una serie de panfletos de principios del siglo XVIII.)¹¹⁴ De manera similar, Locke podría haber hallado todas las doctrinas que se dicen características de Hobbes en toda una gama de escritos políticos *de facto* de la década de 1650 que, en efecto, es sabido al menos que él leyó, mientras que no hay certeza en absoluto de que haya leído las obras de Hobbes.¹¹⁵ Por último, resulta claro que ninguno de los ejemplos citados puede cumplir la condición c). (En rigor, es notorio que las cuestiones planteadas por esa condición ni siquiera fueron encaradas en ninguno de estos casos.) Así, difícilmente sea exagerado¹¹⁶ decir que todo este repertorio de estudios sobre el *Einfluss* [influjo, ascendiente] en la historia de las ideas no se basa en nada mejor que la capacidad del observador de condensar el pasado y llenarlo con sus propias reminiscencias.

La otra forma de localismo conceptual que marca particularmente la historia de las ideas consiste en que el observador puede hacer inconscientemente mal uso de su perspectiva privilegiada al describir el *sentido* de una obra determinada. Es decir: siempre existe el peligro de que el historiador conceptualice un argumento de manera tal que sus elementos extraños se disuelvan en una familiaridad aparente pero engañosa. Este peligro surge preponderantemente en la antropología social, claro está, en la que se convirtió en objeto de una atención considerable y autoconsciente de parte de teóricos y profesionales. Pero también se manifiesta —y casi con la misma gravedad— en la historia de las ideas, en la que parece lamentablemente ausente una autoconciencia similar. Las malas interpretaciones resultantes son muchas: dos ejemplos muy obvios deben servirnos para ilustrar este aspecto. Consideremos el caso de un historiador que decide (tal vez muy justificadamente) que un rasgo fundamental del pensamiento político radical durante la Revolución Inglesa fue el interés en la ampliación del derecho al voto. Es posible que se incline entonces a conceptualizar esta demanda típicamente “igualadora”^{*} en términos de un argumento en favor de la democracia. El peligro aparece, sin embargo, cuando el concepto de “filosofía de la democracia liberal”¹¹⁷ se usa luego como paradigma para la descrip-

¹¹⁴ Para la gran cantidad y el tenor general de estos panfletos, véase por ejemplo Archibald S. Foord, *His Majesty's Opposition, 1714-1830*, Oxford, Oxford University Press, 1964, en especial los caps. 3 y 4.

¹¹⁵ Para el grupo de los autores políticos *de facto* y su relación con Hobbes, véase mi artículo, “The ideological context of Hobbes's political thought”, en *Historical Journal*, 9, 1966, pp. 286-317. Para las lecturas de Locke, véase Peter Laslett, “Introduction”, en John Harrison y Peter Laslett (comps.), *The Library of John Locke*, Oxford, Oxford University Press, 1965, Oxford Bibliographical Society Publications, 13,

¹¹⁶ He tratado de demostrarlo en detalle para un caso reciente de este tipo de no-historia. Véase mi artículo “More's *Utopia*”, en *Past and Present*, 38, 1967, pp. 153-168, en especial pp. 163-165.

^{*} “*Leveller*” en el original, en alusión a los *Levellers*, igualadores, grupo político con actuación en la Revolución Inglesa, que abogaba por la extensión del sufragio, una constitución escrita y la tolerancia religiosa (n. del t.).

¹¹⁷ Éste es el paradigma que aplica aun el mejor estudio académico reciente. Véase H. N. Brailsford, *The Levellers and the English Revolution*, editado por Christopher Hill, Londres, Cresset, 1961, p. 118.

ción y comprensión del movimiento *leveller*. En primer lugar, el paradigma hace innecesariamente difícil explicar algunos de los rasgos más característicos de la ideología *leveller*. Puesto que si estamos programados para pensar en términos del “secularismo republicano” del movimiento, no es sorprendente que sus tormentos con respecto a la monarquía y sus apelaciones al sentimiento religioso comiencen a parecer un tanto desconcertantes.¹¹⁸ Y segundo, el paradigma de “democracia” tenderá a encauzar la investigación histórica en direcciones bastante inapropiadas. Hay que encontrar en el pensamiento *leveller* algún concepto anacrónico sobre “el Estado del bienestar”,¹¹⁹ así como la creencia en el “sufragio de todos los adultos”, que en realidad nunca sostuvieron.¹²⁰ O bien considérese, de manera similar, el caso de un historiador que decida (también él muy justificadamente) que los argumentos del *Segundo tratado* de Locke sobre el derecho a oponer resistencia a los gobiernos tiránicos se relacionan con sus argumentos acerca del lugar del consentimiento en cualquier comunidad política decente. Tal vez se incline entonces a usar la noción de “gobierno por consentimiento” como paradigma para la descripción del argumento de Locke.¹²¹ Surge a la sazón el mismo peligro. Cuando *nosotros* hablamos de gobierno por consentimiento, por lo común pensamos en una teoría interesada en la mejor organización del gobierno. Por ello, es natural o, mejor, fatalmente fácil, volver con esta conceptualización en mente al texto de Locke y encontrar en él, como corresponde, alguna teoría semejante un tanto chapucera y expuesta. Sin embargo, hay pruebas decisivas¹²² de que cuando Locke hablaba de gobierno por consentimiento no era en absoluto eso, sencillamente, lo que *él* tenía en mente. Hoy resulta claro que su interés por el concepto del consentimiento surge exclusivamente en relación con el *origen* de las sociedades legítimas. Difícilmente sea esto lo que consideraríamos un argumento en favor del consentimiento, pero da la casualidad de que ése es el argumento de Locke, y el único resultado de omitir comenzar por este punto es describir erróneamente toda la teoría y, por lo tanto, acusar a Locke de haber chapuceado una exposición que, en realidad, no trataba de escribir. El *quid* es que aun cuando un historiador de las ideas aborde exclusivamente la descripción de un texto y su paradigma refleje rasgos auténticamente organizadores del texto, todavía sigue en pie el mismo peligro esencial: el de que la familiaridad misma de los conceptos que usa el historiador enmascare alguna inaplicabilidad fundamental al material histórico.

Así, la dificultad constante a la que aludí a lo largo de todo el artículo es que, si bien ineludible, también es peligroso en estos diversos aspectos para el buen sentido empírico que el historiador de las ideas aborde su material con paradigmas preconcebidos. Por otra parte, a esta altura resultará evidente que el punto en que surge ese peligro es el momento en que el historiador empieza, en sustancia, a ignorar ciertos criterios generales, tanto lógicos como empíricos, que deben aplicarse necesariamente a toda la empresa de elaboración y comprensión de enunciados. Una consideración de la naturaleza de estas cuestiones puede servir por ende para sintetizar, así como para corroborar, las lecciones metodológicas en que procuré insistir.

¹¹⁸ Brailsford, *The Levellers and...*, cit., pp. 118, 457, etcétera.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 233.

¹²⁰ En los Debates Putney, Petty estableció que así era. Véase A. S. P. Woodhouse, *Puritanism and Liberty*, Londres, J. M. Dent and Son, 1938. Recientemente, Macpherson hizo hincapié en este aspecto en *The Political Theory of Possessive Individualism...*, cit., cap. 3.

¹²¹ Como, por ejemplo, lo hace Gough en *John Locke's Political Philosophy*, cit., cap. 3.

¹²² Presentadas por John Dunn, “Consent in the political theory of John Locke”, en *Historical Journal*, 10, 1967, pp. 153-182.

La consideración lógica pertinente es que en definitiva no puede decirse que ningún agente haya pretendido o hecho algo que nunca podía verse en la necesidad de aceptar como una descripción correcta de lo que había pretendido o hecho. Esta autoridad especial de un agente sobre sus intenciones no excluye, por supuesto, la posibilidad de que un observador esté en condiciones de dar una explicación más completa o convincente que la suya propia sobre su comportamiento. (En rigor de verdad, el psicoanálisis se funda en esta posibilidad.) Pero sí excluye la posibilidad de que una explicación aceptable del comportamiento de un agente pueda sobrevivir nunca a la demostración de que depende en sí misma del uso de criterios de descripción y clasificación a los que el propio agente no tenía acceso. Puesto que si un enunciado determinado u otra acción han sido realizados por un agente a voluntad y tienen un significado para él, se deduce que cualquier explicación plausible de lo que pretendía tiene que estar necesariamente contenida en y hacer uso de la gama de descripciones que el agente mismo podría haber aplicado, al menos en principio, para describir y clasificar lo que hacía. De lo contrario, la explicación resultante, por precisa que sea, no puede ser una explicación de su enunciado o acción.¹²³ A esta altura debe ser notorio que es precisamente esta consideración la que se ignora con tanta facilidad cada vez que un autor clásico es criticado por un historiador de las ideas por omitir enunciar sus doctrinas de una manera coherente o no lograr exponer una doctrina sobre una de las cuestiones presuntamente perennes. Puesto que decir que un agente omitió hacer algo no puede ser (lógicamente) una evaluación correcta de su acción, a menos que ante todo resulte claro que sí tuvo, e incluso que pudo haber tenido, la intención de tratar de llevar a cabo *esa* acción. Aplicar esta prueba es simplemente reconocer que muchas de las cuestiones que nos han ocupado (como la de si Marsilio de Padua enunció una doctrina de la separación de poderes, etc.) no son sólo escolásticas sino vacías, estrictamente hablando, por falta de referencia, y por lo tanto carentes de significado. Puesto que no hay manera de reformularlas en términos que pudieran haber tenido sentido para el propio agente. (Es muy difícil que un autor de panfletos antipapales del siglo XIV haya *pretendido* hacer un aporte a un debate constitucionalista francés del siglo XVIII.) La misma prueba demuestra igualmente que carecen de sentido todas las afirmaciones sobre “anticipaciones”, observaciones como la que sostiene que “podemos considerar la teoría de Locke” sobre los signos “como una anticipación de la metafísica de Berkeley”.¹²⁴ En efecto, no hay razón para considerar de ese modo su teoría si el objetivo es decir siquiera algo sobre lo que el propio Locke estaba haciendo. (Es muy poco probable que su *intención* haya sido anticipar la metafísica de Berkeley.) Y si dichos estudios históricos no son estudios sobre lo que los auténticos agentes históricos efectivamente pensaron (o al menos podrían haber pensado), también podrían entonces transformarse en ficciones por su intención, ya que deben serlo sin duda por su realización. La historia (no obstante una actitud en boga entre los filósofos) no puede consistir simplemente en relatos: un rasgo adicional de los relatos históricos es que se los supone al menos verdaderos.¹²⁵

¹²³ En Stuart Hampshire, *Thought and Action*, Londres, Chatto and Windus, 1959, especialmente pp. 135-136, 153-155, 213-216, se encontrará una magnífica exposición de estos temas. Algunas cuestiones afines se desarrollan en la primera parte de Charles Taylor, *The Explanation of Behaviour*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1964.

¹²⁴ Armstrong, “John Locke’s ‘Doctrine of Signs’...”, art. cit., p. 382.

¹²⁵ En Maurice Mandelbaum, “A note on history as narrative”, en *History and Theory*, 6, 1967, pp. 413-419, se encontrará una elaboración de este aspecto y de sus implicaciones para la sugerencia de que la historia debe definirse en esencia como narrativa.

Las consideraciones empíricas pertinentes equivalen a poco más que hechos tópicos, pero asombrosamente elusivos, sobre la actividad del pensamiento. El primero de esos lugares comunes es que el hecho de que se puedan adoptar *conscientemente* ideales y creencias incompatibles en diferentes talentos y momentos es con seguridad, al menos, un “dato sobre muchas personas” (y un dato que el moralista debe tomar en cuenta).¹²⁶ Y aun cuando se insista en que puede haber pensadores cuyos ideales y creencias sean más o menos estables, hay de todos modos una segunda consideración: que pensar es sin duda embarcarse en una “actividad laboriosa”,¹²⁷ y no sólo manipular sin esfuerzo alguna clase de calidoscopio de imágenes mentales. El intento de considerar con cuidado los problemas, como una cuestión de introspección y observación comunes, no parece adoptar la forma de una actividad pautaada y ni siquiera uniformemente deliberada, y tampoco es reductible a ella. Con seguridad es un lugar común empírico sostener que entablamos más bien una lucha a menudo intolerable con las palabras y sus significados, que característicamente desbordamos los límites de nuestra inteligencia y quedamos confundidos y que los intentos de sintetizar nuestros puntos de vista pueden revelar, en consecuencia, al menos tanto desorden conceptual como coherencia doctrinal. A esta altura debe ser evidente que es precisamente esta consideración la que se ignora cada vez que un intérprete insiste en recoger el pensamiento lamentablemente “disperso” de algún autor clásico y presentarlo de manera sistemática, o en descubrir cierto nivel de coherencia en el cual desaparecen los esfuerzos y confusiones que ordinariamente señalan la actividad del pensamiento.

IIIA esta altura tal vez parezca que el argumento que he presentado hasta ahora está expuesto a una objeción crucial. Podría aducirse que ilustrar los diversos peligros de escribir insentidos históricos al concentrarse en lo que cada autor clásico *dice* sobre cada doctrina en particular difícilmente sea lo mismo que demostrar la imposibilidad conceptual de escribir buena historia mediante la adopción de este enfoque. Con seguridad es cierto, en todo caso, que hay al menos *algunos* autores (tal vez surja el nombre de Hobbes) de quienes puede decirse con justicia que enunciaron un conjunto plenamente coherente de doctrinas y hasta un “sistema de ideas”.¹²⁸ Por otra parte, si el hecho de que el mero estudio de las doctrinas de un autor tienda a generar mitologías sólo va a caracterizarse como un *peligro*, con seguridad se trata de uno que el historiador, si tiene la autoconciencia suficiente, bien puede tener la esperanza de evitar. Y si tales peligros *pueden* evitarse, la demanda de un enfoque completamente diferente para el estudio de la historia de las ideas debe empezar a parecer, después de todo, un tanto alarmista e injustificada. La respuesta a esas objeciones es desde luego que lo que está en cuestión no es la existencia de doctrinas en la historia del pensamiento. Lo que se cuestiona –aun en el caso en que pueda parecer que determinado autor ha enunciado un sistema de doctrinas con completa coherencia– es la posibilidad, la propiedad conceptual de tratar dicho sistema como un objeto autosuficiente de investigación y comprensión. Al considerar este problema, por lo demás, quiero proponer ahora una tesis complementaria de la que acabo de sostener, pero mucho más fuerte que ella. He argumentado que a menudo se incurre en el peligro

¹²⁶ Véase P. F. Strawson, “Social morality and individual ideal”, en *Philosophy*, 36, 1961, pp. 1-17, que insiste en la tendencia a subestimar este hecho, así como en la vasta importancia de sus implicaciones.

¹²⁷ Sobre este aspecto, véase el inicio de Dunn, “The identity of the history of ideas”, art. cit., en especial pp. 87-88.

¹²⁸ Cf. el título del reciente libro de Watkin, *Hobbes's System of Ideas*.

de escribir sinsentidos históricos como consecuencia directa de concentrarse en el texto en sí mismo, y en rigor de verdad ese riesgo muy pocas veces se evita por completo en la práctica corriente. Quiero afirmar ahora que aun si todos los peligros que he bosquejado pudieran evitarse (como podrían, sin duda, aunque rara vez suceda así), el supuesto subyacente de todo este enfoque –que habría que concentrarse simplemente en los textos mismos, y estudiar lo que cada autor clásico tiene que *decir* sobre cada doctrina en particular– debería seguir siendo necesariamente una metodología totalmente inadecuada para llevar adelante la historia de las ideas. Por otra parte, procuraré aplicar esta afirmación tanto en referencia a la biografía intelectual, en la que están en cuestión las doctrinas de un autor específico, como a la “historia de las ideas”, en la que se describe la morfología de la doctrina misma. En ambos casos puede mostrarse que aunque el estudio de los textos y sus doctrinas en sí mismas parezca producir con frecuencia resultados muy satisfactorios, la metodología sigue siendo en principio incapaz de considerar e incluso de reconocer algunos de los problemas más cruciales que deben surgir en cualquier intento de entender las relaciones entre lo que determinado autor puede haber *dicho* y lo que es posible sostener que pretendió decir al decir lo que dijo.

La biografía intelectual (así como las historias más sinópticas del pensamiento construidas según el mismo modelo) está sometida ante todo a la dificultad obvia de que los significados literales de términos clave a veces cambian con el paso del tiempo, de modo que un autor puede decir algo con un sentido y una referencia muy diferentes de los que tal vez se le ocurran al lector. Considérese, por ejemplo, la recepción del inmaterialismo de Berkeley por sus críticos contemporáneos. Tanto Baxter como Reid destacaron el “egoísmo” de la perspectiva de Berkeley, y éste apareció en la *Encyclopédie* bajo ese encabezado.¹²⁹ Tiene alguna importancia, entonces, saber que si sus contemporáneos hubieran pretendido acusarlo de lo que nosotros llamaríamos egoísmo, es mucho más probable que se hubiesen referido a algo así como su “hobbismo”. Cuando hablaban de su “egoísmo”, aludían a algo mucho más semejante a lo que hoy denominaríamos solipsismo.¹³⁰ Estos recordatorios tal vez aporten el medio más conveniente de contrarrestar el supuesto de Frege de que los significados deben ser en cierto modo intemporales. Sin embargo, una objeción más interesante e irrefutable al intento de hacer del texto en sí mismo un objeto autosuficiente de comprensión la sugieren las diversas estrategias ambiguas que un escritor siempre puede decidir adoptar a fin de exponer y al mismo tiempo disfrazar lo que pretende decir mediante lo que señala sobre alguna doctrina en particular. Esa ambigüedad también puede ser el resultado, por supuesto, de la ignorancia o la inadvertencia. (Es posible, por ejemplo, decir coherentemente alguna otra cosa que lo que pretendo transmitir, tal vez debido a un malentendido sobre los significados de las palabras que uso.) Algunos de tales casos pueden ser importantes (por ejemplo al traducir), pero aquí me concentraré en el caso central y más simple del uso de una referencia ambigua como estrategia deliberada. Para tomar un ejemplo necesariamente simplificado (porque en sí misma la cuestión es decididamente muy compleja), considérese el caso de la doctrina de la tolerancia religiosa, tal como se presentó a los intelectuales ingleses en la época de la ley de toleran-

¹²⁹ Con respecto a Andrew Baxter sobre Berkeley, véase *An Enquiry into the Nature of the Human Soul*, tercera edición, dos vols., Londres, A. Millar, 1745, vol. II, p. 280. En relación con Thomas Reid, véase *Essays on the Intellectual Powers of Man*, editado por A. D. Woozley, Londres, Macmillan, 1941, p. 120. En cuanto a la *Encyclopédie*, véase vol. V, sub “egoisme”.

¹³⁰ Sobre esta cuestión en general, véase Harry M. Bracken, *The Early Reception of Berkeley's Immaterialism, 1710-1733*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1965, pp. 1-25, 59-81.

cia. No hay duda de que las diversas contribuciones a la discusión reflejan una intención común y, por ende, un tema común. Sin embargo, sólo como resultado de la más sofisticada de las investigaciones históricas (cuyo carácter aún queda por delinear) podríamos llegar a reconocer que, digamos, el *Experimento* propuesto por Defoe para tratar a los disidentes, la *Carta* de Hoadly al Papa sobre los poderes de la Iglesia y la *Carta sobre la tolerancia* de Locke reflejan la intención común de decir algo muy similar acerca de la doctrina en cuestión. El mero estudio de lo que cada autor dijo sobre ella garantizaría prácticamente una terminante incompreensión de Defoe y por lo menos una considerable confusión con respecto a Hoadly. Sólo Locke parece decir algo que se asemeja a lo que parece querer decir, y aun en este caso podríamos desear (tal vez recordando a Swift) encontrar algún medio de estar seguros de que no tenía ninguna intención irónica. El problema no habrá de resolverse, por otra parte (con el perdón del profesor Strauss), diciendo simplemente que éste debe ser un caso en el que los autores fueron incapaces de decir lo que querían decir (de modo que su significado debe decodificarse leyendo entre líneas). La cuestión es más bien que tenemos que entender qué estrategias se adoptaron *voluntariamente* para transmitir su significado con una ambigüedad deliberada. Y el *quid* es que resulta difícil ver de qué manera la lectura del texto “una y otra vez”, como se nos exhorta a hacer,¹³¹ podría ser el medio de alcanzar esa comprensión.

La forma más inabordable de este problema de las estrategias ambiguas –y la más adversa a la idea de que el texto de un autor determinado puede servir como objeto autónomo de comprensión– surge cuando hay ciertos interrogantes con respecto a si es “históricamente más creíble” decir que un autor “creía en lo que escribía” que sugerir que lo que decía tenía una intención insincera, que “escribía agua pero se refería al vino”.¹³² Hace poco, en una importante discusión, se sugirió en efecto que “nuestra convicción en cuanto a la sinceridad de un autor” es tal vez la cuestión con mayor “relevancia específica” para cualquier análisis sobre el lugar de la intencionalidad en la comprensión de las obras literarias. Sin embargo, en esa discusión no se dieron ejemplos de los problemas así planteados.¹³³ Parece apropiado, por consiguiente, prestar un poco más de consideración a esta cuestión tal como surge en la práctica, en especial porque algunos historiadores de las ideas la plantearon de una manera notable en la literatura exegética sobre dos figuras importantes, Hobbes y Bayle. En el caso del primero, la doctrina que enunció sobre las leyes de la naturaleza incluía tanto la afirmación de que éstas son las leyes de Dios como la de que los hombres están obligados a obedecerlas. Tradicionalmente se desestimaron estos sentimientos manifiestos como obra de un archiescéptico que de manera solapada sometía a un vocabulario familiar al más heterodoxo de los usos. Sin embargo, la tendencia de gran parte de la exégesis reciente ha sido insistir (la forma de las palabras es muy reveladora) en que, después de todo, Hobbes debe haber “querido decir con toda seriedad lo que dice tan a menudo, a saber, que la ‘Ley Natural’ es el mandamiento de Dios y que, por serlo, debe ser obedecida”.¹³⁴ De tal modo, el escepticismo de Hob-

¹³¹ Véase Plamenatz, *Man and Society*, cit., Introducción, I, p. x.

¹³² Hood, *The Divine Politics of Thomas Hobbes*, cit., p. VII.

¹³³ Frank Cioffi, “Intention and interpretation in criticism”, en *Proceedings of the Aristotelian Society*, 64, 1963-1964, p. 103.

¹³⁴ A. E. Taylor, “The ethical doctrine of Hobbes”, en *Philosophy*, 13, 1938, p. 418. El mejor análisis reciente que adopta una posición similar es el de Warrender, *The Political Philosophy of Hobbes*, cit. Una postura parecida pero más extrema es la de Hood, *The Divine Politics of Thomas Hobbes*, citado.

bes se trata como un disfraz: cuando lo despojamos de él, nuestro autor surge como el exponente de una doctrina cabalmente kantiana. Ocurre algo similar con Bayle, cuyo *Diccionario* contiene la mayoría de las doctrinas apropiadas para una teología calvinista del tipo más riguroso e inflexible. También en este caso fue tradicional desestimar este mensaje manifiesto apelando a la presencia de una ironía desesperada y sistemática. Una vez más, sin embargo, la tendencia de la mejor literatura reciente consistió en insistir en que, lejos de ser el prototipo de los *philosophes* burlones, Bayle debe ser visto como un pensador auténticamente religioso,¹³⁵ un hombre de fe¹³⁶ con “sólidas raíces en la tradición religiosa”.¹³⁷

Mi interés aquí no es examinar directamente cuál de estas interpretaciones propone la mejor descripción de los textos de Hobbes o Bayle. Sólo me interesa señalar la inadecuación de la metodología mediante la cual estas nuevas interpretaciones se han orientado y establecido. Se insistió en que “un estudio detenido de los textos”,¹³⁸ una concentración en los textos “por sí mismos”,¹³⁹ serían suficientes para defender las nuevas interpretaciones. No parece haberse reconocido, sin embargo, que la aceptación de éstas como textualmente correctas entraña la aceptación de algunos supuestos mucho menos notoriamente correctos sobre Hobbes, Bayle y la época en que ambos vivieron. En primer lugar, tanto uno como el otro no sólo fueron aceptados por los *philosophes* como sus grandes predecesores en la iconoclastia (un veredicto sobre Hobbes igualmente registrado por el propio Bayle), sino que también los entendieron de la misma manera todos sus opositores y simpatizantes contemporáneos. Nunca se dudó de que ambos habían tenido la intención de referirse tanto irónica como destructivamente a las ortodoxias teológicas prevalecientes. (En principio, tampoco hay dificultad alguna en aceptar que uno y otro tenían la capacidad de hacerlo como era preciso con una ironía sostenida. Aun cuando el tono de Hobbes en el cuarto libro del *Leviatán* no es seguro, puede haber pocas dudas sobre la forma irónica de una obra como *Various Thoughts on the Comet*, de Bayle.)¹⁴⁰ Es posible, desde luego, aunque muy difícil, desestimar este aspecto e insistir en la coincidencia (muy notable) de que todos los opositores contemporáneos de Hobbes y Bayle estaban igualmente errados –y exactamente de la misma manera– en cuanto a sus verdaderas intenciones. El problema es, sin embargo, que aceptar este improbable supuesto significa meramente plantear una segunda dificultad peculiar, sobre nuestros propios autores.¹⁴¹ Ambos tenían motivos específicos para reconocer que la heterodoxia religiosa era un compro-

¹³⁵ La principal obra dedicada a este supuesto es la de Elisabeth Labrousse, *Pierre Bayle*, t. II, *Hétérodoxie et rigorisme*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1964. Véase en especial el cap. 12 sobre “El problema del mal”, que analiza los artículos de Bayle sobre David y el maniqueísmo (pp. 346-386).

¹³⁶ Véase P. Dibon, “Redécouverte de Bayle”, en P. Dibon (comp.), *Pierre Bayle, le philosophe de Rotterdam: études et documents*, Amsterdam, Publications de l’Institut Français d’Amsterdam, 1959, 3, p. xv.

¹³⁷ H. Dieckmann, “Pierre Bayle: philosophe of Rotterdam”, en *Journal of the History of Ideas*, 22, 1961, p. 131. Un artículo de reseña de la obra de P. Dibon (comp.), citada en la nota 136.

¹³⁸ Hood, *The Divine Politics of Thomas Hobbes*, cit., p. VII.

¹³⁹ Labrousse, *Pierre Bayle*, cit., p. x.

¹⁴⁰ Con respecto a la ironía de Bayle en este caso, especialmente su énfasis en las ridículas supersticiones puestas al descubierto por las noticias sobre la aparición del cometa, véase su adopción del recurso de una serie de preguntas presuntamente hechas por un católico preocupado a un doctor de la Sorbona. Las intenciones de Bayle aquí son analizadas en Walter Rex, *Essays on Pierre Bayle and Religious Controversy*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1965.

¹⁴¹ En mi artículo “The ideological context of Hobbes’s political thought”, citado en la nota 115, se encontrará un tratamiento más completo de las dificultades suscitadas en el caso de Hobbes. En cuanto a Bayle, hay un breve pero útil y escéptico artículo de reseña de algunas de las obras recientes en D. P. Walker, “Recent studies of Pierre Bayle”, en *New York Review of Books*, 8 (5), 23 de marzo de 1967, pp. 20-23.

miso muy peligroso. Hobbes vivió durante un tiempo aterrorizado (de acuerdo con Aubrey), porque temía que los obispos presentaran “una moción para hacer que el viejo buen caballero fuera quemado por hereje”.¹⁴² Bayle padeció incluso el destino irónico de que lo privaran de su cátedra en Sedán por ser anticatólico, y más tarde corrió la misma suerte en Rotterdam por no serlo lo suficiente. Si de todos modos es cierto, entonces, que ambos escritores pretendieron que sus obras propagaran el sentimiento religioso ortodoxo, resulta imposible entender por qué ninguno de ellos eliminó de las ediciones ulteriores de aquéllas –como podrían haberlo hecho, y como incluso se le solicitó a Bayle que lo hiciera– las partes que, al parecer, se interpretaban tan absolutamente mal, y por qué no dedicaron tiempo alguno a intentar corregir las aparentes concepciones erróneas que surgieron y se dieron a conocer de inmediato¹⁴³ sobre las intenciones de sus obras. La importancia de estas implicaciones radica, por supuesto, en que sugieren hasta qué punto los textos de Hobbes y Bayle plantean cuestiones para cuya resolución el mero estudio de los textos mismos es muy inadecuado. Si esas implicaciones nos llevan ahora a dudar de que los textos transmitan efectivamente lo que se dice que pretendían referir, esto significa adoptar una interpretación sobre la base de pruebas que son completamente exteriores a ellos. Pero si queremos seguir adelante e insistir en que quieren decir lo que dicen, nos vemos ante el problema de tratar de explicar las singulares implicaciones de este punto de vista. Lo cierto es que, cualquiera sea la opinión que ahora abracemos, el texto en sí mismo prueba ser insuficiente como objeto de nuestra investigación y comprensión.

Así, cualquier intento, en la biografía intelectual, de concentrarse en los textos mismos omite por completo enfrentar los problemas planteados por lo que he denominado estrategias ambiguas. Abordo ahora el tipo análogo de inadecuación que marca el método de concentrarse, en cambio, en la “idea” misma como una “unidad”,¹⁴⁴ y por lo tanto de “rastrear un tema grandioso pero elusivo”, ya sea a través de un período o incluso “a lo largo de muchos siglos”.¹⁴⁵ El peligro de que un enfoque semejante pueda engendrar simplemente afirmaciones falsas desde un punto de vista empírico ya ha sido diestramente señalado, al menos para un caso clásico de esta tendencia a encontrar lo que se llamó “persistencia espuria”.¹⁴⁶ El error implícito, por ejemplo, en tratar de insistir en que tanto el siglo XIII como la Ilustración fueron preponderantemente “épocas de fe” (y por ende tienen mucho más en común de lo que los propios *philosophes* se habrían preocupado por admitir)¹⁴⁷ es sin duda el de tomar la palabra por la cosa. Puesto que, como se señaló con toda claridad, hablar de una época de fe puede ser exactamente lo mismo que hablar de una época de sometimiento (la fe antes que la argumentación) o de confianza (la fe en uno mismo).¹⁴⁸ La noción de que cualquier “idea” fija

¹⁴² John Aubrey, *Brief Lives*, dos vols., editado por Andrew Clark, Oxford, Clarendon Press, 1898, vol. 1, p. 339.

¹⁴³ Para Hobbes, véase S. I. Mintz, *The Hunting of Leviathan*, Cambridge, Cambridge University Press, 1962; para Bayle, Howard Robinson, *Bayle the Sceptic*, Nueva York, Columbia University Press, 1931.

¹⁴⁴ Lovejoy, *The Great Chain of Being*, cit., pp. 15 y ss., expone la noción de “ideas unitarias” como objetos de estudio.

¹⁴⁵ Sanford A. Lakoff, *Equality in Political Philosophy*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1964, p. vii.

¹⁴⁶ La expresión fue acuñada por Peter Gay, *The Party of Humanity*, Nueva York, Knopf, 1964, p. 191, en su análisis de Becker.

¹⁴⁷ Éste es el argumento de Carl Becker, *The Heavenly City of the Eighteenth Century Philosophers*, Nueva York, Yale University Press, 1932, en especial pp. 8 y 30-31.

¹⁴⁸ Gay, *The Party of Humanity*, cit., p. 193.

ha persistido es espuria. Mi interés aquí, sin embargo, no es empírico sino conceptual: no insistir en que esas historias pueden a veces resultar mal, sino en que nunca pueden salir bien. Mi argumento es que aun cuando limitemos el estudio de una “idea” a un período histórico determinado –a fin de excluir el problema planteado por este tipo de connotación modificada–, existe todavía una confusión conceptual subyacente en cualquier intento de concentrarse en la idea misma como una unidad apropiada de la investigación histórica.

Consideremos por ejemplo el intento de escribir la historia de la idea de *nobilitas* en el Renacimiento: una empresa del todo plausible, muy similar a muchas que se han llevado a cabo. El historiador podría empezar, de manera muy adecuada, por señalar que el significado del término está dado por el hecho de que se utilizó para referirse a una cualidad moral particularmente estimada. O bien indicar, con igual propiedad, que el mismo término se usó también para aludir a la pertenencia a una clase social determinada. En la práctica podría no quedar claro cuál es el significado que debemos entender en un caso dado. Cuando Bacon señalaba, por ejemplo, que la nobleza agrega majestad a un monarca pero disminuye el poder, podríamos pensar –si recordamos su admiración por Maquiavelo– en el primer significado, con la misma facilidad que –si recordamos su posición oficial– en el segundo. Por otra parte, un problema adicional plantea el hecho de que esta ambigüedad parece haber sido usada en ocasiones por los moralistas renacentistas de una manera estudiada. A veces el objetivo consiste en insistir en que uno podría tener cualidades nobles aunque careciera de un noble nacimiento. La posibilidad de que los hombres pudieran legítimamente ser llamados nobles “más por el recuerdo de su virtud que por discrepancia de estados” es una paradoja frecuente en el pensamiento moral del Renacimiento.¹⁴⁹ Pero en otras oportunidades el objetivo es, antes bien, insistir en que si bien la nobleza es una cuestión de logro, resulta estar invariablemente conectada con la nobleza de nacimiento. Comprensiblemente, esta posibilidad fue señalada de manera aún más corriente.¹⁵⁰ Por lo demás, el moralista siempre tuvo la posibilidad de apelar a la ambigüedad básica en contra del concepto mismo de *nobilitas*, a fin de contrastar la nobleza de nacimiento con la baja concomitante de comportamiento. Puede sostenerse, por ejemplo, que cuando Moro habla en la *Utopía* del comportamiento de la aristocracia militar como apropiadamente noble, pretende hacer que todo el concepto de nobleza caiga en el descrédito.¹⁵¹

El ejemplo, naturalmente, está simplificado en exceso, pero todavía basta, en mi opinión, para destacar las dos críticas esenciales del proyecto de estudiar las historias de las “ideas” en que quiero insistir. Primero, resulta claro que si deseamos entender una idea dada, aun dentro de una cultura y una época determinadas, no podemos concentrarnos simplemente, a la manera de Lovejoy, en el estudio de las formas de las palabras implicadas. Puesto que las palabras que denotan la idea pueden usarse, como lo indica el ejemplo, con intenciones diversas y del todo incompatibles. Ni siquiera podemos esperar que una percepción del contex-

¹⁴⁹ Sir Thomas Elyot, *The Book Named the Governor*, editado por S. E. Lehmborg, Londres, J. M. Dent and Sons, 1962, p. 104.

¹⁵⁰ Por ejemplo, en la ambigua discusión presente en Baldesar Castiglione, *The Book of the Courtier*, traducido y editado por Charles S. Singleton, Nueva York, Anchor Books, 1959, pp. 28 y ss. [traducción castellana: *El cortesano*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999].

¹⁵¹ J. H. Hexter insiste en ello en “The loom of language and the fabric of imperatives: the case of *Il Principe* and *Utopia*”, en *American Historical Review*, 69, 1964, pp. 945-968.

to de enunciación resuelva necesariamente este problema, dado que el contexto mismo, como lo indica la observación de Bacon, puede ser ambiguo. Antes bien, debemos estudiar en su totalidad las diversas situaciones, que pueden cambiar de maneras complejas, en las que la forma dada de las palabras puede usarse lógicamente: todas las funciones que las palabras pueden cumplir, todas las variadas cosas que pueden hacerse con ellas. El gran error no consiste meramente en considerar el “significado esencial” de la “idea” como algo que necesariamente debe “seguir siendo el mismo”, sino incluso en pensar en cualquier significado “esencial” (al que cada uno de los autores “contribuye”).¹⁵² La fórmula apropiada y famosa –famosa para los filósofos, al menos– es, más bien, que no debemos estudiar los significados de las palabras, sino su uso. Puesto que en este sentido¹⁵³ no puede decirse, en última instancia, que la idea dada *tenga* ningún significado que pueda asumir la forma de un conjunto de palabras que, a continuación, sea posible deducir cuidadosamente y rastrear a lo largo del tiempo. Antes bien, el significado de la idea debe *ser* sus usos para referir de diversas maneras.¹⁵⁴

Mi segunda afirmación, explícitamente crítica, se deduce con claridad de lo anterior. Si hay buenas razones para insistir en que sólo podemos estudiar una idea si vemos la naturaleza de todas las ocasiones y actividades –los juegos del lenguaje– en que podría aparecer, tiene que haber entonces razones consiguientemente buenas para insistir en que el proyecto de estudiar historias de “ideas”, a secas, debe apoyarse en un error filosófico fundamental. Ahora puede ilustrarse con facilidad que, en efecto, así son las cosas, y que la situación da origen, en la práctica, a confusiones inevitables. La forma más conveniente de caracterizar la misma confusión subyacente, si nos valemos de una extensión de la distinción básica entre significado y uso, tal vez sea considerarla el resultado de un fracaso en distinguir entre la *aparición* de las palabras (frases o *cláusulas*) que denotan la idea dada, y el *uso* de la cláusula pertinente por un agente específico en una ocasión específica con la intención específica (*su intención*) de hacer un *enunciado* específico.¹⁵⁵ Puede decirse que escribir la historia de una idea es obviamente escribir, en sustancia, la historia de una cláusula. Una de las características de tales historias es, sin duda, que los agentes que hacen enunciados sólo aparecen, en mayor o menor medida, porque puede demostrarse que las ideas relevantes –el contrato social, la idea

¹⁵² Para esta exposición explícita del supuesto, véase Bateson, “The functions of criticism...”, citado en la nota 2.

¹⁵³ La implicación de que hay dos sentidos de “significado” que este enfoque confundió podría demostrarse, tal vez, de una manera análoga a la forma en que se señalaron las confusiones con respecto al significado en el caso de la teoría de las descripciones de Russell. Al respecto, véase Alan R. White, “The ‘meaning’ of Russell’s theory of descriptions”, en *Analysis*, 20, 1959, pp. 7-8.

¹⁵⁴ Con respecto a la exposición clásica de este compromiso, véase Ludwig Wittgenstein, *Philosophical Investigations*, Oxford, Basil Blackwell, 1953, en especial el parágrafo 43 [traducción castellana: *Investigaciones filosóficas*, Barcelona, Crítica, 1988]; y para su aplicación como un medio de atacar la idea de los significados fijos, véanse en especial parágrafo 79 *et seq.*

¹⁵⁵ La necesidad de que el historiador distinga de esta manera entre cláusulas y enunciados es sugerida en forma rudimentaria en R. G. Collingwood, *An Autobiography*, Oxford, Oxford University Press, 1939, cap. 5, en especial pp. 34-35. La elaboración clásica de la distinción entre cláusulas y los enunciados como cláusulas usadas para referir, se debe a P. F. Strawson, “On referring”, en *Mind*, 59, 1950, pp. 320-344. Para sus aplicaciones, véase también P. F. Strawson, *An Introduction to Logical Theory*, Londres, Methuen, 1952, en especial pp. 4, 9-12, 210-212 [traducción castellana: *Introducción a una teoría de la lógica*, Buenos Aires, Nova, 1963]. No ignoro, desde luego, que la distinción fue criticada por W. V. Quine, “Mr Strawson on logical theory”, en *Mind*, 62, 1953, pp. 433-451, con el argumento (entre otras cosas) de que los “enunciados” propuestos aquí parecen entidades reificadas. Me atrevo a esperar que los ejemplos históricos sirvan en sí mismos para sembrar dudas sobre la validez de esa crítica. Pero *cf.* también la defensa más formal de la teoría de Strawson en J. Xenakis, “Sentence and statement”, en *Analysis*, 16, pp. 91-94.

de utopía, la gran cadena del ser, y así sucesivamente— se presentan en sus obras, de manera que es posible decir que ellos contribuyeron a su desarrollo. Lo que no podemos aprender de ninguna de esas historias es, en primer lugar, qué papel, trivial o importante, puede haber desempeñado la idea en cuestión en el pensamiento de cualquier pensador en particular que la haya mencionado, o qué lugar, característico o poco común, puede haber ocupado en la atmósfera intelectual de cualquier período dado en que haya aparecido. Tal vez nos enteremos de que la expresión fue usada en diferentes momentos para responder a una diversidad de problemas. Pero lo que aún no podemos saber —para citar la muy importante observación de Collingwood—¹⁵⁶ es a qué preguntas se entendía que debía responder el uso de la expresión y, por lo tanto, qué razones había para seguir empleándola. De ello se deduce que nunca podríamos captar en una de esas historias qué *estatus* puede haber tenido la idea en cuestión en diversas épocas, de modo que, en definitiva, no es posible decir que hemos obtenido una comprensión histórica apropiada de su importancia y valor. Y en segundo lugar, no podemos saber por esas historias qué *sentido* puede haber tenido una expresión determinada para los agentes que la usaron, o qué gama de usos sostenía. De lo cual se sigue que en realidad nunca podemos comprender, a partir de una historia de ese tipo, qué significados tuvo la expresión en cuestión, de manera que, en última instancia, no es posible decir que gracias a esos estudios hayamos obtenido siquiera alguna comprensión de la aparición de la idea misma.

La naturaleza de la crítica que debe plantearse a esas historias no consiste meramente en decir que, por ello, parecen expuestas a perpetuidad a no entender nada. Hay que señalar, antes bien, que tan pronto como vemos que no *hay* una idea definida a la cual hayan contribuido diversos autores, sino únicamente una variedad de enunciados hechos con palabras por una serie de agentes diferentes con una diversidad de intenciones, lo que también advertimos es que no *hay* ninguna historia de la idea que deba escribirse, sino tan sólo una historia necesariamente concentrada en los distintos agentes que usaron la idea y en sus diversas situaciones e intenciones al usarla. Por otra parte, difícilmente pueda esperarse que una historia semejante retenga siquiera la forma de la historia de una idea. Si un historiador que estudia la idea de utopía, por ejemplo, llega a ver que los usos que se le han dado son desconcertantemente variados, parecería poco más que un fetichismo muy descaminado de las palabras que siguiera intentando hacer cualquier tipo de estudio histórico centrado en la “idea” misma de utopía, o de progreso, igualdad, soberanía, justicia, derecho natural, etc., etc. Puesto que la persistencia de esas expresiones no nos dice nada confiable en absoluto sobre la persistencia de las cuestiones para dar respuesta a las cuales pueden haberse usado, o de las intenciones en general de los distintos autores que tal vez se hayan valido de ellas. Así, la única historia que hay que escribir es la de los diversos enunciados contruidos con la expresión en cuestión. Ésta —más que la historia de la cláusula misma— sería desde luego una empresa casi absurdamente ambiciosa. Pero al menos sería conceptualmente apropiada, mientras que la cláusula misma, al margen de los enunciados que los distintos agentes puedan decidir hacer con ella, no es sencillamente un objeto adecuado de estudio, ni siquiera para el lógico, como se ha sostenido,¹⁵⁷ y sin duda no para el historiador.

¹⁵⁶ Véase Collingwood, *An Autobiography*, cit., cap. 5, “Questions and answers”, pp. 31 y ss.

¹⁵⁷ Puesto que una de las implicaciones decisivas de la teoría de Strawson es, desde luego, que la verdad y la falsedad son funciones de los enunciados, no de las cláusulas. Se ha puesto en duda si estas distinciones son valederas tanto en lógica como en el discurso corriente. Véase E. J. Lemmon, “Sentences, statements and propositions”,

IV Es muy posible que la segunda de las dos metodologías que mencioné al comienzo parezca exhibir en este punto ventajas decisivas como forma de estudiar la historia de las ideas. Si es conceptualmente impropio, en los aspectos que he señalado, concentrarse simplemente en una idea o un texto determinados en sí mismos, tal vez el mejor enfoque consista –como insisten cada vez más los propios metodólogos–, en cambio, en reconocer que nuestras ideas constituyen “una *respuesta* a circunstancias más inmediatas”¹⁵⁸ y, en consecuencia, que no debemos estudiar los textos en sí mismos sino más bien “el *contexto* de otros sucesos que los *explican*”.¹⁵⁹ Es cierto que esta metodología alternativa ha sido muy conscientemente resistida, en particular por los historiadores de la filosofía y los especialistas en ciencias políticas, unos y otros ansiosos por insistir en la autonomía del estudio textual. Puesto que si el sentido de estudiar a los clásicos de estas disciplinas se concibe en términos de su “sabiduría intemporal”, resulta absolutamente esencial –como ya lo he insinuado– poder insistir en que aun cuando estén “fundados en la realidad social” de su época, “también son intemporales”¹⁶⁰ y “exceden” la necesidad de considerar cualquiera de esas “realidades” contingentes.¹⁶¹ Todo el argumento corre peligro a menos que el “equipaje histórico, biográfico y lógico que rodea los ‘Grandes Libros’” pueda, de ser necesario, “arrojarse sin piedad por la borda”.¹⁶² No obstante, parece clara la ventaja de insistir, en cambio, en que el equipaje del “contexto social” será decisivamente necesario en el viaje. Adoptar este enfoque alternativo es, en efecto, ponerse en la situación de evitar e incluso de resolver muchos de los problemas exegéticos que procuré plantear. Un conocimiento del contexto social de un texto dado parece por lo menos brindar una ayuda considerable para evitar las mitologías anacrónicas que traté de anatomizar. Y hasta cierto punto ya invoqué la necesidad de ese conocimiento al considerar la inadecuación conceptual de los estudios puramente textuales. Así, si es cierto que la comprensión de cualquier idea exige la de todas las ocasiones y actividades en que un agente determinado pueda haber usado la forma pertinente de las palabras, parece claro que al menos una parte de esa comprensión debe radicar en captar para qué tipo de sociedad escribía ese autor en el intento de convencerla. Y si es cierto que la comprensión de un texto presupone la capacidad de captar cualquier estrategia ambigua que pueda contener, resulta claro una vez más que la información pertinente (como ya procuré demostrarlo en el caso de Hobbes y Bayle) debe referirse al menos en parte a las coacciones de la situación social dada.

En la práctica, la creencia en que este método de “lectura contextual”¹⁶³ proporciona efectivamente la metodología adecuada para la historia de las ideas, tanto literarias como fi-

en Bernard Williams y Alan Montefiore (comps.), *British Analytical Philosophy*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1966. Sin embargo, como mi interés aquí sólo es, por supuesto, el discurso corriente, no me preocupan las muy complejas cuestiones así planteadas, y mi uso de las distinciones no se ve afectado por la posible validez de esas críticas.

¹⁵⁸ D. Crabtree, “Political theory”, en *Political Science*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1967, p. 158. *Cursivas mías*.

¹⁵⁹ J. Higham, “Intellectual history and its neighbors”, en *Journal of the History of Ideas*, 15, 1954, p. 341. *Cursivas mías*.

¹⁶⁰ Plamenatz, *Man and Society*, cit., vol. 1, p. XXI.

¹⁶¹ Jaspers, *The Great Philosophers*, cit., vol. 1, p. VIII.

¹⁶² Hacker, “*Capital and carbuncles...*”, art. cit., p. 786.

¹⁶³ Con esta expresión resume Bateson la metodología que recomienda, en “The functions of criticism...”, art. cit., p. 19.

losóficas, parece aceptarse cada vez más.¹⁶⁴ Hoy es habitual que hasta las historias más sinópticas de textos clásicos incluyan alguna concesión referida a saber “algo sobre las condiciones sociales y políticas”¹⁶⁵ y algún gesto dirigido a prestar la “debida consideración” a “las condiciones históricas” que “produjeron” los textos mismos.¹⁶⁶ La adopción sistemática de este enfoque produjo desde luego su propia literatura distintiva y cada vez más distinguida. En las historias del pensamiento económico e incluso científico, el método se aplicó clásicamente en la forma de la afirmación de que el contexto social de las actitudes puritanas explica tanto el surgimiento del espíritu de la empresa capitalista¹⁶⁷ como de la investigación científica¹⁶⁸ en el siglo xvii. De manera similar, en las historias de las ideas sociales, éticas y políticas mucho se ha escrito sobre la teoría de que los desarrollos modernos en estas esferas del pensamiento reflejaban y seguían los cambios y desarrollos del contexto social. Esas historias comienzan por lo común con la estructura social del Renacimiento¹⁶⁹ y alcanzan su clímax con la de la Inglaterra del siglo xvii. El héroe del relato es por ende Thomas Hobbes, el primero así como el más grande de los filósofos distintivamente burgueses.¹⁷⁰ Y se dice que la mejor forma de corroborar la verdad del relato en este punto es considerar la posición de James Harrington, el primer teórico del “estado de oportunidad”.¹⁷¹ (Todavía nos enfrentamos, desde luego, con el desconcierto puramente histórico de que los comentaristas hayan sido incapaces de ponerse de acuerdo con respecto a si el poder de la clase cuyo ideólogo era Harrington estaba en alza o en baja. Pero es esencial admitir que aun los profesores Tawney y Trevor-Roper coincidieron en un aspecto fundamental sobre la alta burguesía: que Harrington era “su campeón”¹⁷² y que la clave para entender lo que éste debía decir hay que encontrarla por ello en el estudio de la estructura social que él analizaba.) Por otra parte, cuando se alcanza este punto en el relato, el resto de su desarrollo, hasta el momento en que se dice que el capitalismo causa la alienación característica de los intelectuales, consiste típicamente en una narración que se refiere en esencia a si y hasta qué punto cada uno de los autores clásicos aceptó y por ende reflejó la nueva estructura social. Así, la explicación del pensamiento de Locke es que aceptó esa nueva estructura con entusiasmo: lo cual explica lo que dice sobre la propiedad.¹⁷³ La explicación del pensamiento de Bolingbroke es que éste sentía más entusias-

¹⁶⁴ Incluso “en cuanto algo así como una consigna”: véanse las observaciones de J. G. A. Pocock sobre este punto, con respecto a un libro de Raab, en un artículo de reseña en *Historical Studies of Australia and New Zealand*, 12, 1965, pp. 265-296. El enfoque allí recomendado es mucho más parecido al que deseo defender aquí.

¹⁶⁵ Plamenatz, *Man and Society*, cit., vol. 1, p. ix.

¹⁶⁶ Hacker, *Political Theory...*, cit., p. vii.

¹⁶⁷ El estudio clásico en inglés (basado en parte, según se ha sostenido, en una comprensión errónea de la naturaleza de la conexión que el propio Weber afirmaba haber establecido) es el de R. H. Tawney, *Religion and the Rise of Capitalism*, Londres, Murray, 1926 [traducción castellana: *La religión en el arte del capitalismo: un estudio histórico*, Madrid, Galo Sáez/Editorial Revista de Derecho Privado, 1936].

¹⁶⁸ En este caso, el estudio posweberiano clásico es el de R. K. Merton, “Science, technology and society in seventeenth-century England”, en *Osiris*, 4, 1938, pp. 360-363.

¹⁶⁹ Véase la literatura sobre el humanismo renacentista, y en especial sobre Moro (desde Kautsky hasta Ames). En mi artículo “More’s *Utopia*” (citado en la nota 116), especialmente pp. 153-155, se encontrarán referencias bibliográficas.

¹⁷⁰ Para una bibliografía y un cuestionamiento de este juicio, véase Keith Thomas, “The social origins of Hobbes’s political thought”, en K. C. Brown (comp.), *Hobbes’s Studies*, Londres, Basil Blackwell, 1965, pp. 185-236, notas 185 y 186.

¹⁷¹ Así denominado por Macpherson en *The Political Theory of Possessive Individualism...*, cit., cap. 4.

¹⁷² H. R. Trevor-Roper, “The gentry, 1540-1640”, en *Economic History Review Supplements*, vol. 1, p. 50.

¹⁷³ Véase el capítulo correspondiente de Macpherson en *The Political Theory of Possessive Individualism*, citado.

mo por la estructura social que agonizaba: lo cual explica su “política de la nostalgia”.¹⁷⁴ La explicación del pensamiento de Adam Smith consiste en decir que éste aceptó la nueva estructura, pero por razones que no tenían que ver con sus propios fines: lo cual explica las contradicciones aparentes, así como el verdadero mensaje (moral) de su pensamiento.¹⁷⁵

Si es cierto, de este modo, que las relaciones entre el contexto de cualquier enunciado dado (o cualquier otra acción)¹⁷⁶ y el enunciado mismo adoptan efectivamente la forma de una relación entre condiciones causales antecedentes y sus resultados, es evidente que la vida independiente de las ideas en la historia debe estar consecuentemente en peligro.¹⁷⁷ Un resultado paradójico de la difundida aceptación de esta metodología de estudio contextual ha sido, por consiguiente, suscitar el pánico de los historiadores de las ideas ante la sospecha de que, después de todo, su tópico tal vez no “exista” realmente.¹⁷⁸ Y el resultado principal consistió en comprometer aun a los mejores profesionales actuales con una fórmula que lisa y llanamente da por resueltas todas las cuestiones: el contexto social, se dice, contribuye como causa a la formación y el cambio de las ideas; pero las ideas, a su vez, contribuyen como causa a la formación y el cambio del contexto social.¹⁷⁹ De tal modo, el historiador de las ideas termina por regalarse algo que no es mejor que el venerable acertijo del huevo y la gallina, mientras el historiador de la “realidad”, más testarudo, se felicita por haber menospreciado un ejercicio tan poco provechoso.¹⁸⁰

Mi argumento esencial, sin embargo, es que ni el pánico ni el equívoco tienen en absoluto buenas razones de ser, dado que puede mostrarse que la misma metodología de la lectura contextual, en sus versiones marxista y namierista (que son curiosamente similares), se apoya en un error fundamental sobre la naturaleza de las relaciones entre acción y circunstancia.¹⁸¹ Pese a la posibilidad, por lo tanto, de que un estudio del contexto social pueda *contri-*

¹⁷⁴ Isaac Kramnick, *Bolingbroke and his Circle: The Politics of Nostalgia in the Age of Walpole*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1968. Véase en especial el cap. 3.

¹⁷⁵ Joseph Cropsy, *Polity and Economy*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1957.

¹⁷⁶ El hecho de que hacer un enunciado *es* ejecutar una acción fue claramente destacado por J. L. Austin en su análisis de cómo *hacer* cosas al decir cosas, y por decir las. Cf. más adelante la nota 193.

¹⁷⁷ Cf. el intento paralelo y enormemente influyente de L. B. Namier de usar el concepto de una estructura política preexistente de intereses tanto para explicar el comportamiento político como para desestimar como de significación secundaria en esa explicación la fuerza de las ideas gracias a las cuales parecerían haberse movido los actores. Las ideas mismas (“disparates”) se tratan a lo sumo como los reflejos e intentos de racionalización de la estructura de poder en cuestión, y por lo tanto no tienen un interés independiente cuando se intenta explicar la búsqueda del poder mismo. En su aplicación a la Inglaterra del siglo XVIII, esta interpretación clásica fue muy criticada con el argumento de que olvidaba la “vida de la mente”. Pero la naturaleza precisa del error conceptual implícito en el tipo de explicación dada por Namier no fue objeto hasta ahora, a mi juicio, de ninguna atención *filosófica* adecuada. Críticos recientes procuraron, en cambio, agitar el fantasma de “la influencia de Bolingbroke”, con seguridad un fantasma definitivamente conjurado por el mismo Namier. Véase Harvey C. Mansfield, Jr., “Sir Lewis Namier considered”, en *Journal of British Studies*, 2, 1962, pp. 28-55.

¹⁷⁸ Véase por ejemplo Crane Brinton, “Introduction” a *English Political Thought in the Nineteenth Century*, Nueva York, Torchbook, 1962, p. 3.

¹⁷⁹ Véase Gay, *The Party of Humanity*, cit., p. XIII.

¹⁸⁰ Como lo hace L. B. Namier en su ensayo “Human nature in politics”, en *Personalities and Powers*, Londres/Nueva York, Harper Torchbooks, 1955, pp. 1-7.

¹⁸¹ En Alasdair MacIntyre, “A mistake about causality in social science”, en Laslett y Runciman (comps.), *Philosophy, Politics and Society*, segunda serie, cit., pp. 48-70, se encontrará una afirmación paralela con respecto a las relaciones entre creencia y acción. Pronto se verá cuánto debo a este análisis. Como también resultará claro, sin embargo, no concuerdo del todo con la formulación del profesor MacIntyre, y menos aún con su reformulación en “The idea of a social science”, en *Proceedings of the Aristotelian Society*, vol. suplementario 41, 1967, pp. 95-114.

buir a la comprensión de un texto, que he admitido, puede demostrarse que el supuesto fundamental de la metodología contextual, a saber, que las ideas de un texto determinado deben entenderse *en términos de* su contexto social, es errado y, en consecuencia, no sirve como guía para la comprensión, sino como fuente de más confusiones con mucha preponderancia en la historia de las ideas.

El hecho de que un conocimiento del contexto de un texto dado *ayude* efectivamente a entenderlo refleja el hecho, ciertamente innegable, de que para la realización de cualquier acción –y la elaboración de enunciados debe evaluarse, con seguridad, como una *realización* [*performance*]¹⁸² siempre será posible, al menos en principio, descubrir un conjunto de condiciones tales que, o bien la acción (el enunciado elaborado) pueda ser diferente o bien no producirse en su ausencia, e incluso tales que la aparición de aquélla pueda preverse debido a su presencia. Parece no haber dudas de que para cada enunciado debe haber *algún* contexto explicativo y para cada acción *algún* conjunto de condiciones causales antecedentes.¹⁸³ Concentrarse en cambio en los estados presuntamente afectivos del agente como un medio de proporcionar un modo de explicación *alternativo* (teleológico) de un enunciado determinado u otra acción parece significar, como mínimo, ignorar¹⁸⁴ mucha información que será inevitablemente pertinente para cualquier intento de explicación. A la inversa, es posible decir que la hipótesis de que el contexto de un texto puede usarse para explicar su contenido ilustra pero también extrae fuerza de la hipótesis más general y cada vez más aceptada que sostiene que las acciones ejecutadas a voluntad deben esclarecerse mediante los procesos corrientes de explicación causal.¹⁸⁵

Sin embargo, bien puede parecer tenazmente dudoso el hecho de que un conocimiento de las causas de una acción sea realmente equivalente a una comprensión de la acción misma. Puesto que así como esa comprensión presupone efectivamente una captación de *condiciones* causales antecedentes de la acción que se produce, también podría decirse –y completamente al margen de este hecho– que presupone una captación del *sentido* de la acción para el agente que la ejecutó. Uno de los hechos sorprendentes en las discusiones actuales sobre la afirmación de que las acciones son causadas es que tienden a presentarse en términos de ejemplos tan excesivamente simples y rutinarios –siempre cosas como ponerse el saco,¹⁸⁶ nunca cosas como escribir la *Ilíada*–¹⁸⁷ que es muy fácil hacer que la cuestión del *sentido* de la acción parez-

¹⁸² Con respecto a esta distinción entre acciones y realizaciones (estas últimas como acciones que llevan tiempo), véase Anthony Kenny, *Action, Emotion and Will*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1963, en especial el cap. 8.

¹⁸³ Soy consciente de que esto se parece mucho a plantear una de las dificultades tradicionales con respecto al determinismo. Me satisface, empero, que de hecho no plantee la cuestión, y me complace no tener que hacerlo aquí.

¹⁸⁴ Lo cual pasa en gran medida, al parecer, en análisis como el de Raziell Abelson, “Because I want to”, en *Mind*, 74, 1965, pp. 540-553, con su exigencia de “expurgar los conceptos pseudomecanicistas del lenguaje intencional de los asuntos humanos” (p. 541).

¹⁸⁵ Una de las mejores discusiones recientes es la de Donald Davidson, “Actions, reasons, and causes”, en *Journal of Philosophy*, 60, 1963, pp. 685-700. Véase también A. J. Ayer, “Man as a subject for science”, en Peter Laslett y W. G. Runciman (comps.), *Philosophy, Politics and Society*, tercera serie, Oxford, Basil Blackwell, 1967, pp. 6-24. Y véase Alasdair MacIntyre, que cambió de opinión sobre este punto, en “The antecedents of action”, en Williams y Montefiore (comps.), *British Analytical Philosophy*, cit., pp. 205-225. En general, véase la excelente bibliografía sobre este tópico hoy disponible en Alan R. White (comp.), *The Philosophy of Action*, Oxford, Oxford University Press, 1968 [traducción castellana: *La filosofía de la acción*, Madrid, FCE, 1976].

¹⁸⁶ Véanse las clases de ejemplos en el artículo de Ayer citado en la nota 185, por ejemplo en las pp. 16-17.

¹⁸⁷ Un ejemplo de una realización, de acuerdo con la tipología de Kenny. Véase *Action, Emotion and Will*, cit., p. 165.

ca completamente transparente o sin ninguna importancia. Y otro hecho sorprendente es que los ejemplos que hicieron que pareciera muy plausible suponer que los enigmas con respecto a las acciones pueden resolverse simplemente mediante el enunciado de las condiciones de su aparición fueron con frecuencia aquellos en que un abogado podría hablar de mengua de la responsabilidad y en que más coloquialmente podríamos referirnos a comportamientos *sin sentido*: los casos en que una persona está borracha o drogada, pierde los estribos, etcétera.¹⁸⁸

Es cierto, desde luego, que en este punto puede aplicarse un recurso un tanto escolástico para acudir al rescate de la afirmación de que aun las acciones plenamente deliberadas y complejas se entienden mejor como el resultado de causas. Puesto que un motivo o una intención, se dice, es en *sí mismo* una causa, en el sentido de que antecede a la acción resultante y está conectado de manera contingente con ella.¹⁸⁹ Puedo pretender hacer algo, pero no hacerlo nunca. Se dice que esto desacredita cualquier noción wittgensteiniana, en el sentido de que puede haber cualquier conexión “lógica” más próxima (tal vez de carácter silogístico)¹⁹⁰ entre intenciones y acciones. Esta réplica ha sido considerada letal,¹⁹¹ pero parece basarse en dos concepciones erróneas decisivas sobre los procedimientos mediante los cuales puede decirse que alcanzamos al menos una comprensión de ese subconjunto de acciones –la elaboración de enunciados– que me ocupa aquí. Mi afirmación central, entonces, es que una consideración de estas dos concepciones erróneas servirá a su vez para desacreditar la noción de que un estudio de las condiciones contextuales de la elaboración de enunciados puede juzgarse en algún sentido como una metodología suficiente e incluso apropiada por la comprensión de los enunciados producidos.

En primer lugar, la noción de que las intenciones están contingentemente conectadas con las acciones parece apoyarse en un juego de palabras o confusión entre dos sentidos diferentes en que el concepto de intención puede aplicarse de manera valedera. Supongamos que Defoe, al escribir sobre la tolerancia, hubiera manifestado, como podría haberlo hecho, su intención de elaborar toda una serie de panfletos sobre el tema. Como nunca lo hizo, lo que tenemos aquí es una intención declarada que no está acompañada por ninguna acción resultante: la mejor prueba de que la relación entre los dos conceptos debe ser de un carácter contingente y, por lo tanto, que puede tener un carácter causal. Supongamos, sin embargo, que Defoe hubiese declarado –una vez más, como podría haberlo hecho– que su intención en el panfleto que sí escribió sobre la tolerancia era promover su causa mediante la parodia de los argumentos contrarios a ella. Lo que tenemos aquí es una intención que no antecede en absoluto a sus declaraciones reales, y contingentemente relacionada con ellos: la declaración de intención sirve, antes bien, para caracterizar la acción misma. Y es puramente escolástico replicar que aun esta intención debe preceder a la acción, con lo que podría tratarse todavía como una condición antecedente. Puesto que es posible hacer con toda legitimidad que las declaraciones de intención de este tipo caractericen una *acción* después de realizada. En síntesis,

¹⁸⁸ Para el uso de este tipo de ejemplos, véase MacIntyre, “The antecedents of action”, art. cit., por ejemplo en las pp. 222-223.

¹⁸⁹ Para una diestra realización de esta maniobra, véase el artículo de Ayer citado en la nota 185.

¹⁹⁰ Para el uso del silogismo práctico para dilucidar la intencionalidad, véase el análisis, con el que estoy muy en deuda, de G. E. M. Anscombe, *Intention*, Oxford, Basil Blackwell, 1957 [traducción castellana: *Intención*, Barcelona, Paidós, 1991].

¹⁹¹ Véase por ejemplo T. F. Daveney, “Intentions and causes”, en *Analysis*, 27, 1966-1967, pp. 23-28.

la distinción es entre una intención *de hacer x* que puede no resultar nunca exitosamente en una acción –aunque no está claro qué deberíamos decir si esas declaraciones previas de intención *nunca* resultaran en acciones– y una intención *al hacer x*, que no presupone meramente la aparición de la acción pertinente, sino que está lógicamente conectada con ella en la medida en que sirve para caracterizar su *sentido*. Ahora resultará evidente la significación de esta afirmación para mi presente argumento. Todo enunciado hecho u otra acción realizada debe presuponer una intención de hacerlo –si les gusta, llámenla causa–, pero también una intención al hacerlo, que no puede ser una causa pero debe aprehenderse si se pretende que la acción misma se caracterice correctamente y, de ese modo, se entienda.

Tal vez podría afirmarse, sin embargo, que este argumento es insuficiente para hacer frente a la forma más fuerte de la tesis contextual.¹⁹² Se trata, en sustancia, de un argumento sobre lo que un determinado agente puede haber *pretendido* al formular un enunciado determinado. Pero la afirmación hecha en nombre del estudio de los contextos era precisamente que éstos pueden servir en sí mismos para revelar lo que el texto debe querer decir. Esto sólo apunta, sin embargo, al segundo supuesto erróneo en el que esta metodología parece apoyarse, el supuesto de que “significado” y “comprensión” son de hecho términos estrictamente correlativos. Empero, como lo demostró clásicamente J. L. Austin, la comprensión de enunciados presupone aprehender, no sólo el significado de la manifestación en cuestión, sino también lo que él calificaba como su fuerza ilocucionaria prevista.¹⁹³ Esta afirmación tiene una pertinencia crucial para mi presente argumento en dos aspectos. Primero, la cuestión adicional acerca de lo que un determinado agente puede estar *haciendo* al expresar su enunciado no se refiere en absoluto al significado, sino a una fuerza coordinada con el significado del enunciado mismo y cuya captación, *no obstante*, es esencial para entenderlo.¹⁹⁴ Y segundo, aun cuando pudiéramos decodificar lo que debe significar un enunciado dado a partir de un estudio de su contexto social, se deduce que esto nos dejaría de todos modos sin ninguna captación de su fuerza ilocucionaria prevista y por lo tanto, en definitiva, sin absolutamente ninguna comprensión real de ese enunciado. El *quid*, en suma, es que persiste una laguna inevitable: aun cuando el estudio del contexto social de los textos pudiera servir para *explicarlos*, esto no equivaldría a proporcionar los medios de *comprenderlos*.

Esta afirmación central –a saber, que la captación tanto de la fuerza como del significado es esencial para la comprensión de textos, pese a lo cual el estudio de su contexto social

¹⁹² También podría sostenerse, mucho más obvia y valederamente, que estas observaciones contribuyen muy poco a plantear un argumento contra el supuesto de que la comprensión de las acciones es en esencia una cuestión de ver los resultados de causas. Es cierto, desde luego, que el debate mismo está marcado por un alto grado de aserción más que de argumentación. Pero espero completar a la brevedad un análisis más sistemático del tema. [Véase James Tully (comp.), *Meaning & Context. Quentin Skinner and his Critics*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1988, cap. 4.]

¹⁹³ Véase la reconstrucción de las Conferencias William James pronunciadas por Austin en 1955, a cargo de O. Urmson y publicadas como *How to Do Things with Words*, Oxford, Oxford University Press, 1962 [traducción castellana: *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, Barcelona, Paidós, 1988].

¹⁹⁴ Soy consciente, desde luego, de que la afirmación de que la fuerza ilocucionaria está coordinada con el significado, en vez de ser parte de él, ha sido objeto de debates. Véase J. L. Cohen, “Do illocutionary forces exist?”, en *Philosophical Quarterly*, 14, 1964, pp. 118-137. No puedo aceptar esta afirmación: 1) dado que, una vez más, me atrevo a creer que ejemplos de alguna complejidad –como los que mencioné aquí– deben hablar contra ella, y 2) dado que me parece que hay razones más formales para dudar de ella, de las que hablo en un artículo de próxima aparición. [Véase “Conventions and the understanding of speech-acts”, en *Philosophical Quarterly*, 20, 1970, pp. 118-138.]

no puede aportarla— puede ilustrarse con facilidad en la práctica. Supongamos que un historiador da con el siguiente enunciado en un opúsculo moral renacentista: “un príncipe debe aprender a no ser virtuoso”. Supongamos que tanto el sentido como la referencia prevista del enunciado son perfectamente claros. Supongamos incluso que esta claridad es el resultado de un estudio de todo el contexto social de la declaración: un estudio que podría haber revelado, digamos, que en esa época la virtud había conducido de hecho a la ruina de los príncipes. Ahora supongamos dos verdades alternativas sobre el propio enunciado: o bien que ese consejo cínico se proponía con frecuencia en los opúsculos morales del Renacimiento; o bien que hasta entonces casi nadie había propuesto públicamente un consejo tan cínico como precepto. Es evidente que cualquier comentarista que desee comprender el enunciado debe averiguar cuál de estas dos alternativas está más cerca de la verdad. Si la respuesta es la primera de ellas, la fuerza prevista de la declaración en la mente del agente que la enunció sólo puede haber consistido en abrazar o enfatizar una actitud moral aceptada. Pero si la respuesta es la segunda, la fuerza prevista de la declaración se parece más al rechazo o el repudio de un lugar común moral establecido. Ahora bien, de hecho sucede que los historiadores de las ideas propusieron alternativamente algo similar a cada una de estas afirmaciones históricas con respecto al enunciado que en este sentido ha de encontrarse en *El Príncipe* de Maquiavelo.¹⁹⁵ Sin embargo, no sólo es obvio que únicamente una de estas afirmaciones puede ser correcta, sino también que la decisión sobre cuál lo *es* afectará en gran medida cualquier comprensión de lo que Maquiavelo puede haber pretendido lograr. Potencialmente, la cuestión es si pretendía subvertir o sostener uno de los tópicos morales más fundamentales de la vida política de su tiempo. Pero si bien puede decirse que en este aspecto esa decisión es crucial para entender a Maquiavelo, no es el tipo de decisión a la que podría llegarse mediante el estudio del enunciado mismo y su significado (que es suficientemente diáfano) ni a través de ningún estudio de su contexto social, porque el contexto mismo es evidentemente capaz de producir *ambos* actos ilocucionarios alternativos y, por lo tanto, apenas puede invocarse para rechazar uno en favor del otro. De ello debe deducirse que, a fin de decir que se ha *comprendido* cualquier enunciado hecho en el pasado, no puede ser suficiente aprehender lo que se dijo, y ni siquiera discernir que el significado de lo dicho puede haber cambiado. Por consiguiente, no puede bastar con estudiar lo que quería decir el enunciado, y tampoco lo que presuntamente muestra su contexto sobre lo que debe haber querido decir. El aspecto adicional que todavía resta captar en cualquier enunciado dado es *cómo* quiso decirse lo que se dijo y, con ello, qué *relaciones* pueden haberse establecido entre varios enunciados diferentes aun dentro del mismo contexto general.

He ilustrado esta afirmación sobre la insuficiencia y hasta el carácter en potencia completamente engañoso del estudio tanto contextual como puramente textual sólo a partir del tipo más simple posible de caso. Pero también existe la posibilidad (como procuré demostrarlo en otra parte)¹⁹⁶ de que sea necesario extender, de alguna forma más indirecta, el propio análisis de Austin sobre la fuerza ilocucionaria a fin de que englobe la identificación de actos ilocucionarios menos abiertos y quizás hasta no reconocibles. Es necesario, por ejemplo, que

¹⁹⁵ En favor de la primera alternativa, véase Allan H. Gilbert, *Machiavelli's "Prince" and its Forerunners*, Nueva York, Barnes and Noble, 1938; en favor de la segunda, Felix Gilbert, “The humanist concept of the prince and *The Prince* of Machiavelli”, en *Journal of Modern History*, II, 1939, pp. 449-483. El enunciado figura en el cap. 15 de *El Príncipe*.

¹⁹⁶ En mi artículo citado en la nota 194.

podamos enfrentar el hecho obvio pero muy elusivo de que una *omisión* en el uso de un argumento particular siempre puede ser un asunto polémico, y por eso una guía requerida para la comprensión del enunciado pertinente. Considérese, por ejemplo, el hecho de que Locke omitiera usar argumentos históricos en el *Segundo tratado*. Como la discusión de principios políticos en la Inglaterra del siglo XVII virtualmente dependía del estudio de versiones antagónicas del pasado inglés,¹⁹⁷ tal vez podría plantearse una sólida tesis que dijera que la falta de mención de estas cuestiones constituía quizá el rasgo más radical y original de toda la argumentación de Locke. Como clave para la comprensión de su texto, esto es evidentemente importante: pero es una clave que el estudio del contexto social nunca podría revelar (y menos aún el estudio del texto mismo). Del mismo modo, es necesario que podamos enfrentar la irrefutable posibilidad de que algunos de los textos filosóficos clásicos contengan en gran número lo que los contemporáneos habrían reconocido al instante como bromas. Tal vez nos vengan a la mente Platón y Hobbes: una vez más, ésta sería desde luego una clave importante para la comprensión de sus textos, pero también en este caso cuesta ver cómo puede ayudar cualquiera de las dos metodologías. Y de manera similar, las cuestiones de la alusión y la referencia indirecta plantean en general con claridad importantes problemas de reconocimiento y peligros consecuentemente evidentes de comprensión errónea de cualquier texto en que tengan una figuración destacada. Estos y otros problemas son, por supuesto, demasiado complejos en sí mismos para ilustrarlos aquí con brevedad, pero pueden servir ya para subrayar el aspecto central, que los ejemplos más simples, creo, aclararon lo suficiente: a saber, que concentrarse en el estudio de un texto en sí mismo o en el estudio de su contexto social como un medio de determinar su significado es hacer que resulte imposible reconocer –y ni hablar de resolver– algunas de las cuestiones más arduas sobre las condiciones para la comprensión de textos.

VSi hasta aquí mi argumento ha sido correcto, ahora puede demostrarse que de él se desprenden dos conclusiones generales y positivas. La primera concierne al método apropiado para estudiar la historia de las ideas. Por un lado, debe ser un error tratar incluso de escribir biografías intelectuales concentrándose en las obras de un autor determinado o escribir historias de las ideas rastreando la morfología de un concepto a lo largo del tiempo. Estos dos tipos de estudio (para no mencionar las historias pedagógicas del pensamiento que combinan sus deméritos) están necesariamente mal concebidos. Por otro lado, no se deduce, como a veces se sostuvo,¹⁹⁸ que no haya ningún modo particular de estudiar la historia de las ideas que sea más satisfactorio que los demás. Mi primera conclusión positiva es, antes bien, que toda la tendencia de mi argumento apunta a una metodología alternativa que no debe exponerse a ninguna de las críticas que propuse hasta aquí. He procurado insistir en que la comprensión de textos presupone la aprehensión de lo que pretendían significar y cómo se pretendía que se tomara ese significado. De ello se sigue que entender un texto debe ser entender tanto la intención de ser entendido como la de que esta intención se entienda, que el texto mismo como acto deliberado de comunicación debe al menos encarnar. En consecuencia, la cuestión

¹⁹⁷ No hago aquí más que sostener esta afirmación. En otro lugar intenté ejemplificarla en detalle. Véase mi artículo "History and ideology in the English revolution", en *Historical Journal*, 8, 1965, pp. 151-178.

¹⁹⁸ Véase por ejemplo la introducción a Brinton, *English Political Thought in the Nineteenth Century*, cit., sobre la "afortunada" ausencia de toda metodología acordada, p. 1.

esencial que enfrentamos al estudiar cualquier texto es qué podría haber pretendido comunicar su autor en la práctica –al escribir en el momento en que lo hizo para la audiencia a la que tenía previsto dirigirse– por medio de la enunciación de ese enunciado en particular. De lo cual se deduce que el objetivo esencial, en cualquier intento de comprender los enunciados mismos, debe consistir en recuperar esa intención compleja del autor. Y de ello se sigue que la metodología apropiada para la historia de las ideas debe consagrarse, ante todo, a bosquejar toda la gama de comunicaciones que podrían haberse efectuado convencionalmente en la oportunidad en cuestión a través de la enunciación del enunciado dado y, luego, a describir las relaciones entre éste y ese contexto *lingüístico* más amplio como un medio de decodificar la verdadera intención del autor. Una vez que se discierne que el enfoque adecuado del estudio es esencialmente lingüístico y que la metodología apropiada, en consecuencia, se consagra de este modo a la recuperación de las intenciones, el estudio de todos los datos del contexto social del texto puede tener su lugar como parte de esta empresa lingüística. El inconveniente con la forma en que estos datos se manejan en la metodología del estudio contextual es que se insertan en un marco inadecuado. Erróneamente, el “contexto” llega a considerarse como determinante de lo que se dice. Es necesario, antes bien, tratarlo como un marco último que colabore en la tarea de decidir qué significados convencionalmente reconocibles, en principio, podría haber sido posible que alguien pretendiera comunicar en una sociedad de *ese* tipo. (De este modo, como procuré demostrarlo en el caso de Hobbes y Bayle, el contexto mismo puede utilizarse como una especie de tribunal de apelaciones para evaluar la plausibilidad relativa de atribuciones incompatibles de intencionalidad.) No sugiero, desde luego, que esta conclusión sea en sí misma particularmente novedosa.¹⁹⁹ Lo que sí afirmo es que puede decirse que la investigación crítica que he realizado establece y demuestra el argumento favorable a esta metodología: y no lo establece como una sugerencia, una preferencia estética o una muestra de imperialismo académico, sino como una cuestión de propiedad conceptual, la de ver cuáles son las condiciones necesarias para la comprensión de enunciados.

Mi segunda conclusión general concierne al valor de estudiar la historia de las ideas. En este caso, la posibilidad más interesante, que no puedo explorar ahora pero que mencioné de paso al discutir tanto las causas de la acción como las condiciones para comprender enunciados, es la de un diálogo entre discusión filosófica y evidencia histórica. Resulta claro que las distinciones que se establecieron en los debates sobre las causas y significados de las acciones no son meramente útiles para los historiadores, sino que es esencial que éstos las discieran, aunque hasta ahora –con consecuencias nocivas– no se mostraron muy conscientes de este hecho. La cuestión aquí, sin embargo, es que también puede ser cierto lo contrario. La comprensión de enunciados formulados en el pasado plantea con claridad problemas especiales y podría suscitar ideas especiales, en particular sobre las condiciones en que las lenguas cambian. Los filósofos tal vez hayan mostrado cierta lentitud para aprovechar la significación posiblemente muy amplia de este hecho, tanto para el análisis del significado y la comprensión²⁰⁰ como para la discusión de las relaciones entre creencia y acción y, en general, de toda la cuestión de la sociología del conocimiento.

¹⁹⁹ Un compromiso similar se sugiere (más que *argumentarse* plenamente, según me parece) en John C. Greene, “Objectives and methods in intellectual history”, en *Mississippi Valley Historical Review*, 44, 1957-1958, p. 59.

²⁰⁰ L. Jonathan Cohen, *The Diversity of Meaning*, Londres, Methuen, 1962, en especial el cap. 1, ya ha sugerido y demostrado que el desarrollo de una relación semejante podría ser extremadamente fructífero.

Mi conclusión principal, sin embargo, es que la crítica que ya he elaborado sirve para sugerir un aspecto mucho más obvio y menos remoto sobre el valor filosófico de estudiar la historia de las ideas. Por un lado, creo que resulta claro que cualquier intento de justificar el estudio del tema en términos de los “problemas perennes” y las “verdades universales” que hay que abreviar en los textos clásicos debe equivaler a la compra de justificaciones al precio de hacer que el tema mismo sea necia e innecesariamente ingenuo. Como procuré mostrarlo, cualquier enunciado es de manera ineludible la encarnación de una intención particular, en una oportunidad particular, dirigida a la solución de un problema particular, por lo que es específico de su situación de una forma que sería una ingenuidad tratar de trascender. La implicación vital aquí no es simplemente que los textos clásicos no pueden preocuparse por nuestras preguntas y respuestas, sino sólo por las suyas. También hay otra: a saber, que en filosofía –para recordar la forma en que la expresaba Collingwood– sencillamente no hay problemas perennes; sólo hay respuestas individuales a preguntas individuales, y éstas son tantas y tan diferentes como quienes las hacen. En consecuencia, puede decirse lisa y llanamente que no existe la esperanza de buscar el sentido del estudio de la historia de las ideas en el intento de aprender directamente de los autores clásicos concentrándose en las respuestas que ensayaron a preguntas supuestamente intemporales.

Este abrumador elemento de contingencia en las presuntas respuestas brindadas por los textos clásicos fue destacado con frecuencia, pero yo creo que puede mostrarse, a la luz de la crítica que traté de elaborar, que la naturaleza precisa del argumento a plantear sobre esta cuestión ha sido malentendida tanto por Collingwood como por sus críticos. La errónea comprensión de Collingwood derivaba, en mi opinión, del hecho de haber decidido conjugar su ataque a las “preguntas perennes” con una tesis excesivamente fuerte, en el sentido de que ni siquiera podemos preguntar si un filósofo determinado “resolvió el problema que él mismo planteó”, dado que sólo podemos ver cuál era ese problema para él si efectivamente le dio una solución. Así, “el hecho de que podamos identificar su problema es una prueba de que lo resolvió; puesto que sólo podemos saber cuál era si lo razonamos a partir de la solución”.²⁰¹ Pero esto no parece ser otra cosa que una versión de la confusión que ya traté de señalar entre la intención *de hacer* algo y la intención *al hacerlo*. Es cierto que a menos que yo lleve a cabo la acción o resuelva el problema que pretendía *resolver*, nunca podrá saberse cuál era éste, porque sencillamente no habrá pruebas. De ello no se deduce, sin embargo, que usted nunca pueda saber qué pretendía *hacer* yo a menos que lo haya hecho, puesto que, aun sin concretarla, es posible que haya declarado mi intención. Tampoco se deduce que usted no pueda saber cuál era mi intención *al* tratar de hacer algo a menos que haya logrado hacerlo, porque a menudo es muy fácil caracterizar (decodificar la intención *al* hacer) una acción intentada pero completamente malograda. (Puede resultar muy claro, por ejemplo, que al escribir su *Experimento* Defoe pretendía hacer una parodia, aunque la intención se entendió tan desastrosamente mal que bien podríamos decir que la acción prevista se llevó a cabo sin éxito.) Un nuevo malentendido, sin embargo, parece revelarse en quienes criticaron este ataque de Collingwood a la idea de los problemas perennes. En una importante discusión reciente llegó a insistirse, por ejemplo, en que si “Lenin dice que cualquier cocinero debería ser un político y Platón que los hombres tendrían que limitarse al ejercicio de su función especial en el

²⁰¹ Collingwood, *An Autobiography*, cit., p. 70.

Estado”, eso *significa* que uno y otro se consagran al “mismo problema”, de modo que negar que hay en juego alguna cuestión perenne es simplemente emitir un juicio apriorístico.²⁰² Pero la aseveración en que han insistido los historiadores de las ideas no fue meramente que puede haber alguna semejanza semántica de este tipo, sino que el problema es el mismo en el sentido de que podemos tener la esperanza de sacar una enseñanza directa del estudio de la solución que Platón le propone. Se dice que esa semejanza, en efecto, constituye toda la razón para estudiar la *República* de Platón.²⁰³ Pero en este sentido el problema simplemente no puede ser en modo alguno el mismo en ambos casos. Puesto que si pretendemos aprender de Platón, no basta con que la discusión parezca plantear, en un nivel muy abstracto, una cuestión pertinente para nosotros. También es esencial que la respuesta dada por Platón parezca pertinente y, a decir verdad, aplicable (si él tiene “razón”) a nuestra propia cultura y nuestra propia época. Sin embargo, tan pronto como empezamos a estudiar los verdaderos argumentos de Platón, la idea de que la cuestión de la participación es la misma para él y para nosotros se disuelve en el absurdo. Lo que más probablemente aprendamos de él es que el cocinero no debe participar porque es un esclavo. Es difícil advertir qué problemas de participación en las democracias representativas modernas podrían aliviarse mediante la aplicación de esta muestra particular de sabiduría perenne, por decisivo que el argumento, sin duda, haya parecido al propio Platón.

Esta reformulación e insistencia en la afirmación de que en filosofía no hay problemas perennes, de los cuales podamos aprender directamente a través del estudio de los textos clásicos, no pretende ser, desde luego, una denegación de la posibilidad de que haya proposiciones (quizás en matemática) cuya verdad sea completamente intemporal. (No obstante, esto no equivale a mostrar que su verdad es por eso menos contingente.) Ni siquiera es una denegación de la posibilidad de que haya *preguntas* aparentemente perennes, si se les da una forma suficientemente abstracta. Todo lo que deseo destacar es que cada vez que se afirme que el sentido del estudio histórico de esas preguntas es que podemos extraer una enseñanza directa de las *respuestas*, se comprobará que lo que *vale* como respuesta suele tener, en otra cultura o período, un aspecto tan diferente en sí mismo que su utilidad es casi nula, a tal punto que ni siquiera se puede seguir pensando en absoluto que la pregunta pertinente es “la misma” en el sentido exigido. Más crudamente expresado: debemos aprender a pensar por nosotros mismos.

Mi conclusión, sin embargo, no es en modo alguno que, como el valor filosófico hoy reclamado por la historia de las ideas se basa en una concepción errónea, debe deducirse que en sí mismo el tema no tiene absolutamente ningún valor filosófico. Puesto que el hecho mismo de que los textos clásicos estén consagrados a sus propios y muy remotos problemas, y no la presunción de que en cierto modo se ocupan también de los nuestros, es lo que me parece que, lejos de refutarlo, brinda la clave del valor indispensable de estudiar la historia de las ideas. Los textos clásicos, especialmente en el pensamiento social, ético y político, contribuyen a revelar –si les permitimos que lo hagan– no la semejanza esencial, sino más bien la variedad esencial de supuestos morales y compromisos políticos viables. Por otra parte, puede considerarse que su valor filosófico y aun moral fundamental reside en este aspecto. Hay una ten-

²⁰² John Passmore, “The idea of a history of philosophy”, en *The Historiography of the History of Philosophy, History and Theory*, Bieheft 5, Middleton, Conn., Wesleyan University Press, 1965, p. 12.

²⁰³ Véanse, por ejemplo, en Robert S. Brumbaugh, *Plato for the Modern Age*, Nueva York, Collier Books, 1962, las afirmaciones que sostienen que Platón “hace una contribución relevante” a nuestros problemas (p. 216, etcétera).

dencia (a veces explícitamente propiciada, como en el caso de Hegel, como un modo de proceder) a suponer que la mejor perspectiva privilegiada –y no simplemente la que es ineludible– desde la cual se pueden examinar las ideas del pasado debe ser la de nuestra situación presente, porque es por definición la más evolucionada. Esa afirmación no puede resistir un reconocimiento del hecho de que las diferencias históricas sobre cuestiones fundamentales pueden reflejar diferencias de intención y convención más que algo así como una competencia en torno de una comunidad de valores, para no hablar de una percepción en desarrollo de lo Absoluto. Por otra parte, reconocer que nuestra sociedad no es diferente de ninguna otra en el hecho de tener sus propias creencias y dispositivos locales de vida social y política significa haber alcanzado ya una perspectiva privilegiada muy diferente y –me gustaría decirlo– mucho más saludable. El conocimiento de la historia de esas ideas puede servir entonces para mostrar hasta qué punto las características de nuestros dispositivos que tal vez estemos dispuestos a aceptar como verdades tradicionales e incluso “intemporales”²⁰⁴ pueden ser en realidad las más meras contingencias de nuestra historia y estructura social singulares. Descubrir gracias a la historia del pensamiento que de hecho no hay conceptos intemporales sino únicamente los variados y diferentes conceptos que acompañaron a diversas y diferentes sociedades, es descubrir una verdad general que no sólo se refiere al pasado sino también a nosotros mismos. Por lo demás, es un lugar común decir –en esta medida todos somos marxistas– que nuestra sociedad pone obstáculos no reconocidos a nuestra imaginación. En consecuencia, la noción de que el estudio histórico de las ideas de otras sociedades debe emprenderse como el medio indispensable e irremplazable de poner límites a esos obstáculos merece convertirse en un lugar común. La afirmación de que la historia de las ideas no consiste en otra cosa que en “anticuadas nociones metafísicas”, que en estos momentos, con un espantoso provincianismo, se sostiene con frecuencia como una razón para ignorarla, llegaría entonces a ser vista como la razón misma para considerar dichas historias como indispensablemente “pertinentes”, no porque de ellas puedan recogerse “crudas” lecciones, sino porque la historia misma brinda una lección de autoconocimiento. Así, exigir a la historia del pensamiento una solución a nuestros propios problemas inmediatos es cometer no simplemente una falacia metodológica, sino algo así como un error moral. Pero aprender del pasado –y de lo contrario no podemos aprender en absoluto– la distinción entre lo que es necesario y lo que es el mero producto de nuestros dispositivos contingentes es aprender la clave de la autoconciencia misma.²⁰⁵ □

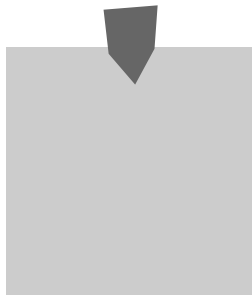
²⁰⁴ En Hacker, *Political Theory...*, cit., p. 20, por ejemplo, se encontrará la insistencia explícita en que “los problemas centrales de la política son intemporales”.

²⁰⁵ Estoy muy agradecido a las siguientes personas por hacerme conocer sus comentarios críticos sobre versiones anteriores de este trabajo y señalar una serie de errores: F. H. Hahn, M. Mandelbaum, J. G. A. Pocock, J. W. Burrow, M. H. Black y J. A. Thompson. Tengo una deuda especial con John Dunn, y se advertirá con facilidad que mi análisis tomó mucho de su artículo “The identity of the history of ideas”, en *Philosophy*, 43, 1968.

Dossier

Literatura, viajeros e historia del paisaje en la Argentina

Ponencias y comentarios sobre el libro *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina*, de Adolfo Prieto, en el Coloquio “Diseñar el saber: de Humboldt a las redes virtuales”, realizado en el Goethe Institut de Buenos Aires en abril de 2000, organizado por el Programa “Pro Scientia et Patria’: los museos y la formación del patrimonio nacional”, Rockefeller Foundation y Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”.



Prismas

Revista de historia intelectual
N° 4 / 2000

El Coloquio “Diseñar el saber: de Humboldt a las redes virtuales” se realizó en el Goethe Institut de Buenos Aires entre el 5 y el 7 de abril de 2000. Fue organizado por Irina Podgorny y Wolfgang Schäffner como parte de las actividades realizadas en el marco del Programa “‘Pro Scientia et Patria’: los museos y la formación del patrimonio nacional”, dirigido por José Antonio Pérez Gollán, Rockefeller Foundation y Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Contó con el apoyo del Goethe Institut y de la Fundación Antorchas.

Los textos que se reproducen en el Dossier fueron presentados en la mesa “Literatura, viajeros e historia del paisaje en la Argentina. Comentarios sobre el libro *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina*, de Adolfo Prieto”, organizada en el marco del Coloquio por Graciela Silvestri. Se publica además como apéndice el texto de los organizadores del Coloquio, que coloca los temas tratados en la mesa en el marco más general de la problemática de la historia de la ciencia.

Presentación

Graciela Silvestri

CONICET / UNLP

Puede parecer extraño a nuestros colegas extranjeros que dediquemos la mañana a una serie de reflexiones provocadas por un libro que no es un libro de historia de la ciencia o de las ideas, sino un libro de historia y crítica literaria. Me refiero a *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina* de Adolfo Prieto. Quienes lo han leído, pueden entrever las razones más obvias de esta decisión. El libro, que analiza una serie de textos de viajeros ingleses en la tercera y cuarta década del siglo XIX en relación con la producción de los padres de la literatura argentina, se abre y se cierra con referencias a Humboldt, a quien el autor coloca en un lugar central en los análisis de las series textuales sucesivas, lugar que hasta entonces había sido ignorado por la crítica, ya que, entre otras consideraciones, Humboldt nunca había estado aquí. Pero, si *Los viajeros...* constituye una contribución importante en el ámbito de la literatura, lo es tanto o más para quienes trabajamos otros registros más débiles en la Argentina, me refiero a la historia de la cultura, de las ciencias o de las técnicas. Explicaré brevemente por qué.

Debe recordarse en este punto una característica fundamental para comprender la cultura argentina en sentido amplio: que ha sido eminentemente moldeada por la palabra escrita, y en especial por la literatura. Esta caracte-

rística está lejos de ser compartida por todos los países latinoamericanos, por lo menos no con este notable desbalance que hace de los estados del Plata un conjunto en cuya imagen típica no poseen lugar formativo relevante ni las representaciones visuales ni la experiencia directa. Una literatura no necesariamente considerada en sentido disciplinar estricto, ya que pudo presentarse como memoria descriptiva, ensayo sociológico o político, investigación etnográfica; pero que ofreció una retórica particular, una puesta en forma de fragmentos disímiles, que dieron origen a poderosas representaciones de la nación. Así, muchas formas científicas, muchas formas técnicas, tópicos del discurso político y económico, o los derroteros de las artes plásticas, fueron marcadas por una forma literaria que muchas veces tendía a ocultar su carácter estético en función de la aparente objetividad.

Por cierto, el libro de Prieto se inscribe en una ya larga tradición en la crítica, de la que el mismo autor fue protagonista, que indaga (para decirlo más que brevemente) las relaciones entre literatura y sociedad, y hace hincapié en las maneras en que ciertos lugares comunes en la percepción de la naturaleza del país –proverbialmente la pampa– han interactuado con la construcción de la identidad de la Argentina. La circunstancia de que los textos reconocidos como iniciales por la crítica se hayan

producido en el clima romántico, y por lo tanto hayan privilegiado una de las convicciones que marca esta producción, la relación entre paisaje y carácter de los pueblos (convicción que, como se sabe, dista de ser romántica, y es, ante todo, clásica) resultará una pieza fundamental para comprender la construcción de la Argentina como nación durante el siglo XIX, porque entonces esta naturaleza percibida como paisaje debía ser transformada, preservada o interpretada según una jerarquía de valores que fueron aquí planteados inicialmente por textos que obedecen a la retórica del romanticismo. Se entenderá por qué, entonces, estas consideraciones resultan centrales para quienes tenemos como objeto otro tipo de representaciones. Pero no es sólo por esto que consideramos este libro como un aporte sustancial, ya que muchos otros libros con enfoques culturales o sociológicos de la literatura argentina han tratado temas similares.

Dos cuestiones en el libro de Prieto me parecen importantes para señalar la capacidad que posee de hablar más allá de los círculos literarios. En principio, porque no se cierra en la lógica interna de los textos analizados, sino que construye la red textual en que ellos se inscriben, y trabaja con extrema minuciosidad las condiciones concretas en que se producen. Y esto le permite a Prieto realizar dos movimientos: el primero lo lleva a abordar en profundidad la serie de textos de viajeros ingleses, gran parte de cuyos títulos ya eran reconocidos por la crítica local como antecedentes de la literatura argentina, pero sin que esto trascendiera en análisis específicos de sus formas y tópicos, al considerarse sólo en el plano de textos utilitarios. Derivado de este paso, un segundo movimiento lo lleva a colocar *Voyages aux régions équinoxiales du Nouveau Continent* de Humboldt como la referencia fundamental de este mundo literario. Es decir: no sólo se constata que los textos de viajeros ingleses constituyen una fuente también estética para la literatura nacional, sino

que se hipotetiza que quien ha ofrecido la *forma* en la que abrevan estos viajeros (las formas de escribir, las formas de mirar, las formas de relacionar acontecimientos y sitios) es un científico alemán, no un literato, que ni siquiera conoció estas tierras.¹ Las relaciones de los escritores rioplatenses con los textos de Humboldt son indirectas, mediadas por la literatura de viajeros ingleses, pero no por ello menos sustantivas. Humboldt no estuvo aquí, pero Sarmiento tampoco conocía la pampa cuando ofrece su poderosa versión.

No me interesa detenerme en la conclusión obvia, que ha sido tan reiterada por la crítica cultural de las últimas décadas: que *Latinoamérica* está conformada en el imaginario proyectivo desde los cánones de la mirada eurocéntrica. Detenerse aquí implicaría borrar las maneras particulares en que esta situación generalizada se verifica en cada lugar, en cada país. Prieto no deja de notar esta ambigüedad entre observación directa y cánones culturales en la que cualquier mirada sobre el mundo se inscribe. Pero le importan más los matices. La constatación de que Humboldt *está aquí aunque no haya estado*, cambia, me parece, las formas en que ciertas cuestiones de la cultura argentina se han tratado históricamente. Porque si, como dijimos, la marca de la palabra escrita es tan fuerte en nuestra cultura, el reconocimiento del modelo canónico y su descripción y seguimiento de los usos, controversias y malentendidos, ilumina una serie de cuestiones que excede la literatura y se proyecta hacia una comprensión más abarcante de la cultura nacional.

Un pequeño *excursus* ayudará a comprender los alcances de esta afirmación. En las últi-

¹ La traducción inglesa de *Voyages aux régions équinoxiales du Nouveau Continent*, la de Hanna Marie Williams, *Personal Narrative of Travels to the Equinoctial Regions of the New Continent*, se publica entre 1814 y 1829.

mas décadas la figura de Humboldt se ha destacado con un relieve particular, ya que aparece, también, como clave en la emergencia de una sensibilidad que por comodidad se menciona como romántica, pero que oculta bajo esta denominación genérica que el “romanticismo” de Humboldt era bien distinto del de Byron, del de Chateaubriand o del de Hugo (tres nombres que se colocaban frecuentemente en ristra en los textos de los viajeros locales en la segunda mitad del siglo XIX). Me interesa especialmente señalar la voluntad holística del movimiento alemán, en contraste con el encuadre francés, especialmente en lo que se refiere, como ya ha notado Gusdorf, a la voluntad de articular sin escisiones artes, técnicas y ciencias en un saber no fragmentado.² Mientras en Francia se habría operado ya la escisión que permanece aún entre actividad científica y racional —con su modelo cartesiano— y actividad artística y literaria, muchos intelectuales alemanes buscaron una reunión entre las distintas esferas: el caso de Goethe es paradigmático. Y también lo es el de Humboldt. Las revisiones recientes sobre el romanticismo, que incluyen estas variedades europeas, ponen en tela de juicio divisiones tajantes como la de ilustración y romanticismo, acercamientos estéticos y acercamientos experimentales al saber, etc. Humboldt participó activamente, a lo largo de su vida, en estos mundos europeos diversos, privilegiadamente en dos: en el francés y en el alemán. Las distintas solicitaciones están en él presentes. Sobre todo, la voluntad de reunión.

La noción de paisaje es central al impulso de reunión, ya que resulta inescindible en la propia palabra el doble carácter de “paisaje geográfico” como área territorial de fisonomía definida, y representación artística. Y es en esta dirección que ha sido señalada la importan-

cia del concepto de *paisaje* en los escritos de Humboldt. Para Farinelli, por ejemplo, el aporte revolucionario de Humboldt radicaría en que opera el pasaje entre *paisaje* como concepto estético a *paisaje* como concepto científico;³ y esto puede pensarse también en dirección inversa: como señala Prieto, Humboldt “anticipó los supuestos metodológicos de su proyecto, resumiéndolos en la fórmula de *tratar estéticamente* los sujetos de la Historia natural”. Como fuera, se trata de una poderosa construcción estética y científica que encuentra una de sus claves en el paisaje, una noción ampliamente extendida a comienzos del siglo XIX, que pudo ser definida como un “estado de ánimo” cuyo medio era la pintura, su objetivo la experiencia de la comunión con la vida de la tierra, su referente la *opinión pública*, la reflexión común sobre los fundamentos del orden social.⁴ Es a la opinión pública a la que se dirige el texto de viajes de Humboldt, y aún más específicamente *Kosmos* —de especial impacto en la Argentina en las últimas décadas del siglo XIX—, a la conformación de una opinión que debe reunir ciencia y política, arte y naturaleza, utilizando para ello todos los medios de comunicación y seducción posibles.

Se olvida frecuentemente en la Argentina que muchos de los textos de Humboldt aparecían acompañados por vistosas series iconográficas, y que éstas juegan un papel fundamental en la transmisión. Humboldt trata de mantener viva la impresión visual, inmediata, en función de que el lector lo acompañe a lo largo de un texto que no se piensa sólo para especialistas, sino para *burgueses* cultos, una didáctica con objetivos políticos. Humboldt *es también un ilustrado*. Precisamente el movimiento en que se constituye la geografía moderna insiste en los límites *naturales* del territorio en contra de las conven-

² G. Gusdorf, *Le savoir romantique de la nature*, París, Payot, 1985.

³ F. Farinelli, “La arguzia del paesaggio”, en *Casabella*, No. 575-75, Milán, 1991.

⁴ *Ibid.*

ciones fijadas por los príncipes, de manera de otorgar otra legalidad a las luchas burguesas por el dominio territorial. Y *lo natural* estará plasmado en sede estética: es decir, el ambiente se convierte en *paisaje*. Así, el hecho de pasar un concepto perteneciente al saber poético y pictórico al saber científico implicaría la construcción de una sintaxis revolucionaria para comprender el mundo natural, alejada de la taxonomía mecanicista precedente, a la par que pensada como una forma eficaz para involucrar al espectador.

Quiero volver después de esta digresión al Plata, recordando algunos rasgos de su cultura del siglo XIX, para ponderar así el valor de las anotaciones de Prieto. La introducción del mundo humboldtiano a través del género de viajes, en textos en los que ya es notable la voluntad programática de Humboldt, permitiría, a mi juicio, revisar varios presupuestos sobre la formación de la cultura nacional. En primera instancia, permite la revisión de ciertas convicciones acerca del carácter romántico de las primeras producciones literarias que se han estudiado habitualmente sólo en referencia al romanticismo literario –francés–, complejizando lo que se entiende por romanticismo. Siempre fue difícil casar la voluntad de progreso técnico y el pragmatismo ininterrumpido a lo largo del siglo XIX (y sin duda imposible de soslayar si se comprenden las condiciones de este territorio), y el supuesto carácter romántico de los textos señeros. Cuando se elimina el estrecho campo de referencias con que se ha trabajado en la mayoría de los textos locales, se abre la densidad no sólo lingüística de ciertos temas, que reconocen anclajes de largo aliento en la historia, y se coloca en su dimensión real una cultura que pretende de sí misma, en el siglo XIX y más allá, que se la reconozca como parte del conjunto mayor, eclécticamente absorbido, de la cultura occidental.

Así, el particular “romanticismo” local adquiere otro carácter si recordamos a Hum-

boldt, y no sólo a Chateaubriand. Esta referencia ilumina los modos literarios locales que aparecen siempre vinculados con un afán político ilustrado y progresista. Porque en muchos autores, eminentemente en Sarmiento, aparece manifiesta la voluntad humboldtiana de abarcar todas las manifestaciones del mundo en un cuadro total. Como señala Prieto en un lugar tan destacado como el final de su libro, Humboldt fue un personaje importante para Sarmiento. Su deliberado desvío en el viaje europeo para rendir homenaje a la figura del “Decano de los viajeros” en Postdam cobra una dimensión simbólica particular. La forma estética planteada como instrumento político, en el sentido de suscitar una impresión viva como la misma vivencia del mundo, en un público amplio, también está presente en Sarmiento. Sarmiento no sabe pintar, pero manifiesta un vivo interés por la evocación pictórica en sus cuadros literarios, que contrastan paisaje “civilizado” y ambiente crudo, fatídico, sublime, preeminentemente el de la pampa, que debe ser transformado. También en el paisaje piensa Sarmiento para transformar la sociedad: la pampa debía convertirse en un jardín de la Lombardía, el *bel paessaggio* con el modelo de las Geórgicas más que de la pastoral bucólica; y allí están todavía los parques urbanos como Palermo, máquinas de educación, y los importados eucaliptus, “maridos de la Pampa” cuya plantación impulsaba. No tenía imágenes bajo sus ojos: tenía sí descripción elocuente de las imágenes; *ut pictura poiesis*.

¿Y cuánto de esta retórica que lega Humboldt no ha pesado para cultivar la inflexión naturalista que cubre la cultura argentina en las últimas décadas del ochocientos? Zeballos, uno de los principales personajes de la ciencia y la política argentina de entonces, no deja de recordar “la escuela fundada por Humboldt” para justificar la estrategia narrativa de *Viaje al país de los araucanos* (1880). Cita un pasaje de *Kosmos*: “la naturaleza es

el reino de la Libertad, y para pintar vivamente las concepciones y los goces que su contemplación profunda espontáneamente engendra, sería necesario dar al pensamiento una expresión también libre y noble, en armonía con la grandeza y la magnitud de la creación”. Es decir, otorgarle una expresión estética a la materia científica.⁵

Los testimonios de viajes en este género seguirán publicándose con gran éxito en la Argentina, y con intenciones tanto científicas, patrióticas como literarias, durante las primeras décadas del siglo XX. Y los argentinos seguirán viajando, convencidos de que el conocimiento a través del viaje es un conocimiento privilegiado, indispensable para la formación del carácter de los jóvenes. Si no hay ánimos o medios para trasladarse, el viaje se sustituye por representaciones visuales, como las tarjetas postales, que siguen los cánones retóricos que la literatura había inaugurado, tan poderosos como si los verdaderos ámbitos hubieran sido colocados ante los ojos. Como lo imaginaba Humboldt recordando los panoramas: simular la realidad a través de nuevos medios técnicos para que el mundo fuera conocido y *vivido* aun para quienes no podían viajar. En sus palabras, que manifiestan más bien un proyecto que una realidad:

⁵ E. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, Buenos Aires, Solar, 1994, p. 24.

“Un mayor perfeccionamiento de las ciencias lleva, como el perfeccionamiento político del género humano, a reunir aquello que por largo tiempo ha permanecido separado”.

En esta mesa, una modesta contribución a lo que creo que se vislumbró como el punto principal de estas jornadas, es decir, volver a colocar en relación los fenómenos del mundo sin atender a los ceñudos guardianes de las fronteras disciplinares, como decía Warburg, y considerarlos en una dimensión universal a la vez que local, intervendrán María Teresa Gramuglio, profesora e investigadora de la Facultad de Humanidades de Rosario y de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, que trabajará sobre las dimensiones literarias y las proyecciones culturales del aporte del libro de Prieto; y Fernando Aliata, profesor e investigador del CONICET, con sede en el Instituto de Investigaciones sobre el Habitat en La Plata, que desarrollará una de las tantas sugerencias que, para la historia de las representaciones territoriales en la Argentina, posee el libro que nos ocupa. Por último, Adolfo Prieto, el autor de *Los viajeros ingleses...*, de cuya larga trayectoria en la Argentina y en los Estados Unidos mencionaré sólo dos libros fundamentales para la comprensión de la cultura argentina, *La literatura autobiográfica argentina*, 1966, y *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, 1988), comentará algunas cuestiones aquí planteadas. □

“Las cosas útiles y magníficas”

(A partir de una lectura de Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina de Adolfo Prieto)

María Teresa Gramuglio

UBA / UNR

En dos de sus novelas, *Nostramo* y *Gaspar Ruiz*, Joseph Conrad describe paisajes sudamericanos. En la primera se lee:

La claridad del día rompe en lo alto por detrás del colosal y aserrado murallón de la Cordillera, ofreciendo una visión nítidamente perfilada de oscuros picos que yerguen sus escarpadas vertientes sobre un alto pedestal de bosque, asentado en el borde mismo de la playa. Entre ellos se alza majestuosa sobre el azul la blanca cima del Higuerota. [...]

El puerto es una masa oblonga de agua, que tiene forma de lago. En un lado, los cortos espolones vestidos de bosque y los valles de la Cordillera bajan en ángulo recto hasta la misma costa; y en el otro, se abre a la vista la gran llanura de Sulaco, perdiéndose en el misterioso ópalo de las grandes distancias envueltas en árida bruma.

En la segunda:

Un sol rojo y despejado, ocultándose en un océano purpúreo, contemplaba con altiva fijeza la ingente muralla de las cordilleras, testigo de excepción del glorioso ocaso.

Cruzamos las tierras bajas [...] y de los valles inferiores subimos a las escarpadas cimas. La excursión no careció de peligros. Un sendero de cornisa, practicado en un muro de basalto casi perpendicular ser-

pentebaba alrededor de una estribación rocosa, y al cabo salimos de las negruras de una honda sima a la planicie... Era una llanura de fina hierba verde y arbustos de menudas flores. Pero encima de nuestras cabezas abundaban las manchas de nieve en las quebraduras de las vastas paredes rocosas.

Ambas novelas transcurren en Sudamérica. La primera en Costaguana, un país imaginario situado en la costa del Pacífico Norte, durante el último tercio del siglo XIX. La segunda en Chile, también sobre el Pacífico pero al sur, y en la Argentina, del otro lado de la Cordillera, durante las campañas del Ejército Libertador contra los españoles. Tal vez por el mayor interés que otras zonas de la geografía colonial adquirieron en los centros metropolitanos, las imágenes de Sudamérica en estas novelas, con las particularidades del paisaje y de sus tipos característicos, no parecen haber sido exploradas en la abundante bibliografía crítica sobre Conrad producida en esos centros. Aunque parezca extraño, un libro sobre los viajeros ingleses en la literatura argentina vino a llamar la atención sobre este aspecto.¹

¹ Por ejemplo, a partir de las hipótesis sugeridas por el libro de Adolfo Prieto, Mariano Siskind lo desarrolló en “Imágenes de Sudamérica en los textos de Joseph Conrad”, 1998, mimeo.

Y no porque se ignorara que Conrad mismo fue, como marino, un viajero, ni porque se desconocieran sus conexiones con Hudson y Cunninghame Graham. Sino porque la lectura de este libro hizo perceptible la huella, en estas novelas, de ciertos tópicos acuñados por Humboldt para las representaciones del paisaje sudamericano: las visiones de una naturaleza grandiosa que se despliega en los espacios imponentes de cordillera, selva y llanura; la tensión entre el primitivismo casi edénico que se encuentra en esos paisajes y las transformaciones que necesariamente reclama la explotación de sus recursos; la afinidad con el tratamiento estético adoptado por Humboldt para dar cuenta de esa misma naturaleza americana que él exploraba con fines utilitarios, vinculado, en su caso, con las concepciones románticas de armonía cósmica. Además, siendo que Conrad apenas tocó algunos puntos costeros de América del Sur, sus historias y sus descripciones se reconocen como doblemente orientadas por la perspectiva del viajero: la suya propia, tan incompleta y fugaz, y la de los libros de viajeros anteriores, que él mismo se encarga de señalar en los prólogos como disparadores de sus relatos. En este último caso, se trata de otros exponentes de esa profusa literatura de viajes cuyas redes textuales Prieto reconstruye para el ámbito del Río de la Plata.

¿Por qué elegir un comienzo tan indirecto, es decir, tan alejado de lo que constituye el objeto específico del estudio de Prieto? Porque ese alejamiento aparentemente arbitrario resulta adecuado para sugerir que el valor de algunos libros no se agota en aquello que descubren, sino, como en este caso, en lo que nos permiten descubrir más allá de sus objetivos declarados y acotados. El objetivo acotado de las investigaciones de Prieto es el análisis de las imágenes de la Argentina elaboradas por los viajeros ingleses que la recorrieron entre los años 1820 y 1835, para indagar luego las relaciones que establecieron

con esas imágenes los escritores de la primera generación romántica que buscaban llevar adelante un programa de literatura nacional complementario de la independencia política. El análisis revela que los relatos de los viajeros conformaron un archivo de representaciones del territorio y de tópicos que orientaron y al mismo tiempo legitimaron las elecciones realizadas en los textos fundadores de Alberdi, Echeverría, Mármol y Sarmiento. Y revela además que las imágenes elaboradas en los libros de los ingleses se sustentaban a su vez en unos modelos provenientes de un precursor fuerte que, sin embargo, nunca había estado en el Río de la Plata: Alexander von Humboldt, “decano de los viajeros”. En otras palabras, presencia de los libros de viajes y de la mirada de los viajeros en un *corpus* en donde hasta entonces no se lo había percibido de manera sistemática, el de los textos que se disputan el descubrimiento del “patrimonio” —como llamó Echeverría al “desierto”— disponible para edificar la literatura nacional.²

Los recursos y procedimientos literarios que Humboldt combinó en sus célebres producciones editoriales sobre Sudamérica, los *Voyages aux Régions équinoxiales du Nouveau Continent* (París, 1809-1824), que muy pronto comenzaron a ser traducidos al inglés, brindaron un nuevo paradigma perdurable a la literatura de viajes, a la que dotaron de repertorios temáticos, módulos narrativos y de un nuevo tipo de sensibilidad hasta entonces ausente en las convenciones establecidas del género. Como bien puntualiza Prieto, esas innovaciones implicaban una combinación que el mismo Humboldt resumió en la fórmula de “tratar estéticamente los sujetos de la Historia Natural”, combinación que a su vez requería cierta vigilancia para precaverse de los

² Para algunos aspectos complementarios, véase María Teresa Gramuglio, “Viajeros ingleses, criollismo popular, literatura nacional”, *Punto de Vista*, XIX, No. 56, diciembre de 1996.

peligros que entrañaba por su misma novedad, entre ellos los de dejarse llevar por la imaginación y el sentimiento y “extraviarse en la prosa poética”: se puede suponer en la advertencia una alusión a los paisajes americanos imaginados y sentimentalizados de Chateaubriand, que con toda evidencia habían inducido a la efusión de las representaciones en la literatura de viajes posterior a la publicación de *Atala* (1801). El modelo de Humboldt, entonces, no solamente acuñó la tríada canónica de cordillera, selva y llanuras como signos emblemáticos de la naturaleza americana (a la que se deberían agregar los grandes ríos, ya presentes desde el *Mescha-cebé* –el Mississippi– de Chateaubriand). Prieto demuestra que la mayor parte de los viajeros ingleses al Río de la Plata tomaron también de él “la posibilidad de combinar las articulaciones de los discursos racionalista y romántico; el gusto por la andadura del relato, por las dimensiones de la peripecia personal; la confianza en las doctrinas de la especificidad del paisaje americano y de la armonía del hombre y la naturaleza”, y que cuando ciertas semejanzas lo permitían, aunque las observaciones de Humboldt se originaban en otra zona del continente, no dudaron en aplicarlas a sus propias experiencias:

Así –señala Prieto–, en algunas descripciones del cruce de los Andes apenas se disimula la gesticulación y el sentido escenográfico recortados en pasajes parecidos pero no idénticos de *Personal Narrative*. Así como se reconocerán los bosques tropicales de Cumaná, de la costa venezolana, en la presentación de lujuriosos bosques de la provincia de Tucumán. Ninguna extrapolación, sin embargo, tan esforzada (ni tan exitosa, por lo demás) como la que proyecta sobre numerosas descripciones de la inmensa llanura pampeana el largo segmento que Humboldt dedicó a recoger sus impresiones sobre las sabanas o estepas o llanos de Venezuela.

Esta demostración es posible gracias a una metodología rigurosa que, a partir de una lectura minuciosa de los textos, capaz de fijar etapas y de captar diferencias sutiles entre ellos, elabora una categoría central: la de red textual, entendiendo como tal un conjunto de textos que se articula sobre relaciones dinámicas y probadas de circulación y recepción. Junto a esa categoría se perfila otra, la de texto mediador: tal sería el papel de los libros de los viajeros ingleses, puesto que median doblemente, entre los escritores argentinos y el modelo de Humboldt en primer lugar, así como median entre el escritor argentino y su visión de los objetos emblemáticos para un programa de creación de una literatura nacional que debía sustentarse en los aspectos propios y originales que brindaba el escenario local. Fue en esos textos mediadores, en los libros de los viajeros, precisamente, donde los escritores argentinos aprendieron a reconocer los signos identificadores de nuestra vida natural y social. La construcción de la red textual permite además discernir la conformación de un conjunto de tópicos que se reiteran, puntuales, en razón de lo que Prieto denomina “la presión de la serie”, aunque es justo reconocer que ciertas reiteraciones no han pasado inadvertidas a otros lectores agudos. Así, para mencionar un ejemplo reciente, Juan José Saer, en *El río sin orillas*, nota que en distintas épocas diferentes viajeros al Río de la Plata se vieron atraídos por los mismos detalles, pero sin sospechar la cadena de lecturas, atribuye las repeticiones a la ignorancia de los registros anteriores, y encuentra en ese rasgo una perversa “acumulación de testimonios sobre lo Mismo”, vinculada, tal vez, con su tesis poética sobre la llanura como espacio que tiende a la repetición indefinida de lo semejante.³

³ La presencia de la literatura de los viajeros tiene además otras inflexiones en las ficciones de Saer. Véanse, por ejemplo, *El limonero real*, *La mayor* y *Las nubes*.

Resulta bastante curioso comprobar que los críticos literarios, sea en los medios periodísticos o en los académicos, prácticamente no se han ocupado de este libro. Tal vez ese descuido se vincule con cierta incapacidad para resistirse a las estrategias de autopromoción profesional y editorial. Resulta curioso porque *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina* sugiere unos corolarios renovadores, e incluso polémicos, en relación con la compleja y nunca definitivamente cerrada cuestión de las fuentes europeas del romanticismo local.⁴ En primer lugar, modifica sustancialmente la enciclopedia que hasta hoy se daba por cierta en la concepción de textos fundadores como *La cautiva* y *Facundo*. Cuestiona, al mismo tiempo, las lecturas que destacaron exclusivamente el aspecto utilitario de los relatos de los viajeros ingleses, sin registrar las huellas emocionales y estéticas que dejaron en ellos las lecturas del modelo de Humboldt. Y muestra que el romanticismo llegó a la literatura argentina por senderos muy diversos, entre ellos el que abrieron estos relatos. El capítulo dedicado a Echeverría ilustra esto con claridad. Porque entre los primeros poemas, donde la naturaleza americana es vertida en los moldes retóricos de los romanticismos byroniano y sentimental, combinados con reminiscencias neoclásicas, y la nueva plasmación de esa naturaleza en *La cautiva*, Prieto encuentra en las *Cartas a un amigo*, que siempre han sido consideradas el antecedente inmediato de *La cautiva*, la huella irrefutable del texto mediador, el relato del viajero inglés. Una presencia que también detecta en la contemporánea *Memoria descriptiva de Tucumán* de Alberdi, y que se prueba así decisiva para la

realización del programa de la independencia cultural reclamada por los primeros románticos en el plano literario: el conocimiento de la propia realidad, es decir de los aspectos utilitarios de la naturaleza, potenciados por la apreciación de sus posibilidades estéticas.

Si esta lectura del texto fuera acertada, parecería perfilarse un corolario adicional: la introducción en la literatura argentina, aun cuando muy diluida por la baja densidad estética de los textos de los viajeros ingleses y de nuestros románticos, de lo que podríamos llamar “otro romanticismo”, el primer romanticismo de alemanes e ingleses, junto al romanticismo francés y los influjos byronianos que se han considerado casi siempre exclusivos. En este punto habrá que recordar muy brevemente –y con todos los riesgos que esta brevedad implica– que el primer romanticismo alemán concibió la dimensión estética a partir de fuertes bases filosóficas y científicas, en las que la reflexión sobre la naturaleza, la “filosofía de la naturaleza”, ocupó un lugar destacado, y que en esta reflexión, a su vez, coexistían algunas concepciones provenientes del pensamiento ilustrado con las especulaciones de la filosofía trascendental. Estas vertientes, junto a la ya mencionada idea de armonía cósmica universal, parecerían alimentar la fórmula de Humboldt de “tratar estéticamente los sujetos de la Historia Natural”, y hacer posible, en sus representaciones de la naturaleza sudamericana, la combinación del registro utilitario con el registro de lo sublime. Los primeros románticos ingleses, por su parte, luego de su temprana decepción con la Revolución Francesa, se volvieron hacia los alemanes para practicar sus especulaciones, y en un contexto sensibilizado por los efectos de la revolución industrial, realizaron sus propios descubrimientos del potencial estético de la naturaleza y de otros sujetos valorizados por su proximidad con el estado de inocencia. Los poemas de Wordsworth y sus compañeros de *La Lake School*, como ha señalado Raymond

⁴ Véase al respecto Jorge Myers, “La revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en Noemí Goldman (dir.), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, *Nueva Historia Argentina*, t. III, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

Williams –y Prieto no deja de notarlo– son contemporáneos del momento en que una incipiente industria turística comenzaba a promover en Inglaterra refugios incontaminados por fábricas y aglomeraciones urbanas. Estas comprobaciones inducen a formular la hipótesis de que, si no la filosofía de la naturaleza alemana en forma directa, sí algo de ella a través de Humboldt, conocedor formado en el mismo suelo de ideas, y también los poetas del primer romanticismo inglés, habrían configurado los modos de percepción y elaboración literaria de los viajeros ingleses que incidieron en los escritores argentinos, y cabría por lo tanto investigar si esos modos ocupan algún lugar junto a las otras vetas tradicionalmente reconocidas provenientes del romanticismo francés. En relación con esa hipótesis, habría que preguntarse si en ese conjunto de ideas románticas sobre la naturaleza, lo racional-utilitario y lo romántico-sublime, más que términos absolutamente opuestos y contradictorios, no tendrían a fundirse en las visiones de la “naturaleza moralizada” que los alemanes elevaron a principio de comprensión, como autocrítica superadora de las ideas ilustradas de dominio instrumental. Si se admitieran estas perspectivas, la incorporación crítica de elementos ilustrados, al menos en lo que hace a las concepciones de la naturaleza, pero quizá también a otras cuestiones, debería verse como una forma de ser del romanticismo y no como una contradicción interna de los románticos argentinos.

Tales proposiciones exceden el objetivo rigurosamente acotado que Prieto impone a su investigación. Para volver, entonces, al modo como este libro nos sensibiliza para percibir que los tópicos que descubre persisten en textos muy distantes de los que forman su estricto *corpus*, pero ahora en la literatura argentina, quiero referirme a un texto nacional y nacionalista escrito en ocasión del Centenario de 1910: las *Odas seculares* de Leopoldo Lugones. Los poemas que integran las tres par-

tes en que se divide el conjunto despliegan lo que en el título del primero es presentado como una totalidad: “A la patria”. Y en los espacios que metonímicamente celebran a la patria, se reconoce la trinidad de cordillera, monte y llanura, a la que se agrega el gran río, con la oda “Al Plata”. En 1910, esos paisajes emblemáticos, sin perder sus atributos literarios característicos, aparecen transformados por las marcas de la historia y del progreso. Así, “A los Andes” muestra ahora la cordillera como “Moles perpetuas en que a sangre y fuego/ nuestra gente labró su mejor página”, y en la “manta de pámpanos” que se extiende a sus pies, encuentra la industria “que a la cuerda Mendoza civiliza.../ en el vino genial que el alma ilustra/ con su llama ligera y aromática”. En “A Tucumán”, a las imágenes de mollicie tropical y sensualidad bíblica se agrega “la civilización de la dulzura” de la industria azucarera. Pero ninguna transformación más espectacular que la de las pampas desoladas de los viajeros en “los campos” del primer verso de la larguísima oda “A los ganados y las mieses”, abundantes en toda clase de animales y de cultivos, poblados por inmigrantes, atravesados por trenes, casi como si fueran la realización de las visiones más optimistas de un viajero entusiasta. Sin embargo, apenas comenzado el poema, reaparece la palabra “pampa”, y tal vez atraído por ella, en una metáfora extendida, el más reiterado de los tópicos referidos a ese paisaje: la comparación de la pampa con el mar: “Negrea un monte en la extensión, macizo/ como un casco de buque cuya proa/ entra en el agua azul del horizonte,/ avanzando a lo inmenso de la zona/ la civilización del árbol, junta/ en la fresca bandera de su sombra”. Sólo falta destacar que la sección a que pertenece la oda “A los ganados y las mieses” lleva el subtítulo “Las cosas útiles y magníficas”. Claramente, evoca la fórmula que Prieto señala como síntesis de las innovaciones de Humboldt en el género de la literatura de viajes. □

Una construcción selectiva de la realidad: espacio urbano, narraciones de viajeros y formación de una literatura nacional

Fernando Aliata

CONICET / UNLP

En su primera sección, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina* analiza cada uno de los relatos del nutrido grupo de viajeros británicos que recorrieron el actual territorio nacional en un espacio temporal preciso, 1820-1835, y describe dos cuestiones que son fundamentales para construir la hipótesis central del libro. Por un lado, su mayor o menor acercamiento al modelo narrativo que Humboldt había inaugurado y la confrontación de este nuevo modelo con los modos más tradicionales del relato de viajeros.¹ Por el otro, la verificación de las formas de acercamiento que cada viajero presenta a los temas que luego se constituirán en los tópicos de referencia fundamentales en la descripción de la realidad local: la plebe urbana, el gaucho, el indio, entre los tipos humanos; la Pampa, los Andes, la Selva Tucumana, los ámbitos urbanos, como escenarios materiales de la particularidad rioplatense.

La segunda sección es la que resulta más interesante para el análisis que pretendo realizar ya que intenta verificar, meticulosamente, cómo la literatura de viajeros, que ha producido un diagnóstico más bien uniforme,

es utilizada, a veces de manera explícita y a veces de manera implícita, en la construcción de las expresiones iniciales de lo que puede denominarse como literatura argentina. Para ello el autor recurre a las obras que son consideradas como iniciales de esta literatura. Así, las primeras producciones de Alberdi, Echeverría, Mármol y Sarmiento son analizadas con particular erudición replanteando la cadena de lecturas que están por detrás de la construcción del texto, las citas recíprocas de validación entre los representantes de la “nueva generación” y, finalmente, la construcción del paisaje nacional que llega a materializarse sólo a través de una “red textual” que permite a los escritores locales tomar en préstamo los cánones ya establecidos por los viajeros ingleses que a la vez son deudores de los escritos inaugurales de Humboldt.²

Al mismo tiempo, el libro desnuda un conflicto sobre el cual me gustaría profundizar en esta breve intervención: la necesaria contradicción de géneros que se produce en-

¹ Los modos que podrían encontrarse como resabio en los diferentes ejemplos que analiza podrían dividirse en la clásica consideración de las peripecias del viajero, o la descripción ilustrada de carácter científico, típica de la segunda mitad del siglo XVIII.

² Este dato es interesante ya que el instrumental crítico que los viajeros podían abreviar de la metodología de Humboldt está reducido a los escritos que el científico alemán había publicado hacia 1820, fundamentalmente se basaban en *Personal Narrative* y, por lo tanto, a una visión muy incompleta de su obra, ya que muchos de sus textos fundamentales fueron publicados con posterioridad a esa fecha.

tre la literatura de viajeros y esta emergente literatura nacional. Contradicción también de intereses que indican el carácter selectivo de este préstamo. Un préstamo que puede ser productivo a la hora de encontrar un significado para la representación del territorio, por fuera de la tradición utilitaria mezclada con la evocación de la mitología clásica que presentaban los informes de los ilustrados de la época virreinal, pero que choca abiertamente con otros contenidos del programa de los jóvenes románticos. Prieto cita al respecto dos textos: uno de Juan Cruz Varela y otro de Juan María Gutiérrez, que remarcan las contradicciones que existen entre el modo de ver la realidad de la élite cultural local y ciertos aspectos de las descripciones de los viajeros, que aparecen a los ojos de las nuevas generaciones como llenas de puerilidades e inexactitudes.

De allí que resulte central en el texto de Prieto la puntualización de esa tensión en dos de las obras más importantes del período: *El Matadero* y *Facundo*, ya que ambas se desplazan, aunque por motivos diversos, de lo que el grupo de intelectuales porteños formados en la universidad rivadaviana creen que deben ser los contenidos del programa de una literatura argentina. Una literatura que, curiosamente y a diferencia de otros movimientos románticos, no debe insistir sólo en los elementos característicos que constituyen el color local, sino también en los logros del reciente período revolucionario. Heredera indirecta del Neoclasicismo, esta corriente literaria no abandona su rol utilitario; se constituye, como tantas veces ha sido señalado, en función de un plan político cuya base es una tradición que no tiene más longitud temporal que la de las propias vidas de estos jóvenes y que, además, resulta más bien frágil para ser invocada como forjadora de una nueva identidad.³

En el caso de *El Matadero*, Prieto tiene el mérito de haber identificado las claves que se esconden detrás de su condición de obra inédita de un Echeverría que, probablemente, la haya silenciado en función de una adhesión programática a estos principios. En el caso de Sarmiento, el problema es central y explícito, dada la repercusión que el libro logra rápidamente. Volvamos a uno de los textos de Gutiérrez que Prieto cita: una carta íntima dirigida a Alberdi desde Valparaíso en agosto de 1845, en la cual el crítico porteño se arrepiente de algunas opiniones laudatorias que había hecho públicas pocos días antes, a propósito de la edición del *Facundo*:

Lo que dije [...] en El Mercurio, no lo siento, escribí antes de leer el libro: estoy convencido de que hará mal efecto en la República Argentina, y que todo hombre sensato verá en él una caricatura: es este libro como las pinturas que de nuestra sociedad hacen a veces los viajeros por decir cosas raras: el matadero, la mulata en intimidad con la niña, el cigarro en boca de la señora mayor, etc., etc. la República Argentina no es charca de sangre: la civilización nuestra no es el progreso de las escuelas primarias de San Juan. Buenos Aires ha admirado al mundo. Sus mujeres han vendido sus adornos para la guerra de la independencia y han grabado los nombres en los sables y fusiles que entregaban a los soldados de la Patria. La prensa ha enseñado a todas las repúblicas el sistema representativo. En Buenos Aires hay creaciones como la del crédito, el arreglo de sus rentas, la distribución de sus tierras; la Sociedad de Beneficencia, etc., etc. única en el mundo. A cada momento veo que el autor del *Facundo* no conoce sino uno de

³ Un estudio completo sobre esta cuestión dentro de la generación romántica puede verse en Jorge Myers, "La

Revolución en las ideas: la Generación Romántica de 1837 en la cultura y la política argentinas", en Noemí Goldman (comp.), *Nueva Historia Argentina, Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, t. III, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

los patios interiores de ese magnífico palacio donde hemos nacido por fortuna...⁴

Está claro aquí el choque de posiciones entre el programa de la “joven generación” y el modelo elegido por Sarmiento. Es que para Gutiérrez el libro encierra un claro peligro: la posibilidad de la distorsión y la caricatura. Sarmiento, según este análisis, construye desde un lugar periférico la radiografía de un país que apenas conoce y cuya realidad simplifica a partir de un perfil literario que está fuertemente teñido por el costumbrismo pintoresco; de allí que no resulte casual la colocación del *Facundo* –dentro del esquema de Gutiérrez– como un texto en simpatía con la vasta y contemporánea literatura de viajeros proclives a la construcción de un relato que sólo tome en cuenta las nimiedades o peculiaridades que resulten agradables a un público ávido de exotismo.

Como oposición a la forma literaria de Sarmiento, que apelaría exageradamente al color local distorsionando la realidad, Gutiérrez contrapone la visión de una Argentina, pero fundamentalmente de una Buenos Aires diferente. La ciudad revolucionaria, caracterizada por un espacio cultural y físico que no se constituye a partir de la particularidad biográfica o la narración en detalle de hechos pintorescos, sino en función de las instituciones. Un conjunto de organismos cuya singularidad distinguiría en el concierto internacional al litoral del Río de la Plata, de un modo que el *Facundo* no parece registrar.

En una carta posterior al mismo Sarmiento Gutiérrez aclara, de una manera más conciliadora que oculta la dureza de los términos de la anterior misiva, una posición que luego formará parte, también, del perfil de su

futuro programa intelectual y literario como crítico e historiador de la cultura local:

Si yo pudiera escribir con la eficacia y exactitud necesarias, haría alguna vez la historia del desenvolvimiento material de la Ilustración en el Litoral del Río de La Plata [...] y probaría que era tanta la rapidez del progreso, al tiempo que señalaría, que aquellas poblaciones forales como Buenos Aires y Montevideo eran poblaciones europeas y aun tan “adelantadas” bajo algunos respectos que muchas del Viejo Mundo.⁵

Tal confesión confirma aún más su particular mirada que, necesariamente, implica la exaltación de la cultura urbana porteña y sus instituciones, forjadas con el devenir de la Revolución, como oposición no sólo a la barbarie sino a esta lectura costumbrista que parece reducir la realidad a una sumatoria de anécdotas curiosas. En ese sentido, más allá del mismo Gutiérrez y de la singularidad de este juicio sobre el *Facundo*, debemos señalar la existencia de una clara conciencia en algunos emigrados argentinos con respecto a este problema. En efecto, podríamos encontrar un juicio similar acerca de la obra del sanjuanino en críticas contemporáneas a su publicación, como las de C. Tejedor y V. Alsina. Sobre todo en este último que, en una larga serie de notas escritas en Montevideo en 1850, intenta corregir los errores y las distorsiones que cree encontrar en el libro al que insiste en encuadrar formalmente como un ensayo histórico.⁶

Pero el malentendido es más complejo y no tiene que ver sólo con la supresión de

⁴ Carta de Juan María Gutiérrez a Alberdi fechada en Valparaíso el 6 de agosto de 1845. Reproducida en Ernesto Morales, *Epistolario de Juan María Gutiérrez*, Buenos Aires, 1942, pp. 56-57.

⁵ Carta de Juan María Gutiérrez a Sarmiento a propósito del *Facundo* fechada en Valparaíso el 27 de agosto de 1845. Reproducida por E. Morales, *Epistolario*..., citado.

⁶ Cf. Domingo F. Sarmiento, *Facundo*, edición crítica a cargo de Alberto Palcos, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962. “*Notas de Valentín Alsina al libro Civilización y Barbarie*”, pp. 349-419.

los signos característicamente negativos que una mirada demasiado abierta como la de los viajeros exalta innecesariamente. La cuestión es que, para sus lectores criollos, los visitantes extranjeros tampoco logran distinguir los logros de la nueva sociedad entre la recopilación de historias curiosas. Aquello que parece tan evidente a la generación romántica como núcleo central de su cultura, y que es producto del cambio revolucionario que la nueva generación toma como base sustancial de su accionar, es en general indescifrable para muchos de los viajeros, aun cuando pretendan ser deliberadamente indulgentes con la realidad bonaerense.

Un ejemplo contundente de esta supuesta incompreensión lo ofrece la lectura de lo que la élite local entiende como importantes transformaciones urbanas. Me refiero a las modificaciones que se producen durante el período rivadaviano y que involucran: la organización de una zonificación de la ciudad, la ampliación de la regularidad edilicia, la construcción de nuevos edificios y, fundamentalmente, el reordenamiento de los servicios. Desde este contexto, he seleccionado como ejemplo dos de las reformas paradigmáticas en el área de servicios: el mercado del centro y el nuevo cementerio.⁷

Los analizo porque se trata de dos programas en los cuales la presencia del Estado se hace más explícita durante el período. En efecto, en la constitución programática de estos sectores de infraestructura es que vamos a encontrar por primera vez diferencias profundas con el pasado colonial y una presencia de los discursos de organización administrativa, médica y científica, impensables en los espacios de carácter privado o semipúblico de la etapa ante-

⁷ El tema ha sido desarrollado por el autor en "Cultura Urbana y organización del territorio", cap. VI de Noemí Goldman (dir.), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Nueva Historia Argentina, cit., pp. 200-254.

rior. Los nuevos edificios, bien visibles en la ciudad, organizados como recintos limitados del mundo exterior, se estructuran internamente a partir de una regularidad elemental que permite ordenar rígidamente sus programas.

El caso del mercado es tal vez el ejemplo más claro [Figura 1]. De ser una actividad espontánea realizada al aire libre, la venta al menudeo pasa a depender de una estructura fuertemente condicionada por la matriz edilicia. Sin embargo, esta clara estructura formal se diluye si se comparan las descripciones de los viajeros con esa sensación generalizada de disciplinamiento de los usuarios que trasantan los informes oficiales, o de entusiasmo retórico que encontramos en un escrito de la época que exalta la construcción del nuevo edificio comparándolo con un mercado que Nerón mando a edificar en la antigua Roma.⁸ Mac Cann, quien más detalladamente describe el recinto, dedica sólo dos líneas para contar las características materiales del sitio que tanto enorgullecían al periodismo bonaerense. Para el viajero, en cambio, el nuevo mercado resulta un espacio pintoresco poblado de razas, colores, vestidos y costumbres exóticas que se imponen sobre la regularidad y el orden de trabajo que reglamentos y funcionarios parecen querer imponerle.⁹

⁸ Así describe el aspecto del Mercado el cronista de *El Argos*: "A la entrada está el cuerpo de guardia, y en el centro, con inspección a todas partes, la oficina de policía, teniendo bajo sus inmediatas órdenes dos comisarios celadores de la exacta disciplina que debe reinar en el mercado". Luego describe el momento de su inauguración: "El 23 de agosto por la tarde se trasladaron, todos los abastecedores de la plaza, y por la noche se decoró el mercado con una armoniosa iluminación y dos músicas militares. La concurrencia del pueblo a este espectáculo fue numerosa, manifestando en su semblante el placer que inundaba sus almas. La memoria de un cesar romano por una carnicería que mandó a construir, se conserva en una medalla destinada a este sólo fin. Nada arriesgamos en decir que este mercado perpetuará para siempre la de la presente Administración". *El Argos*, 27 de agosto de 1823.

⁹ William Mac Cann, *Viaje a caballo por las Provincias Argentinas*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, p. 128:

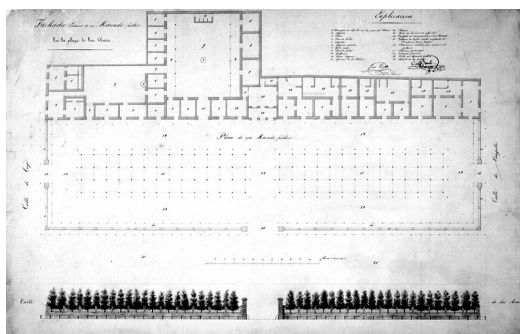


Figura 1. Mercado en la Plaza de las Artes, Carlo Zucchi (1831). (Archivio di Stato di Reggio Emilia.)

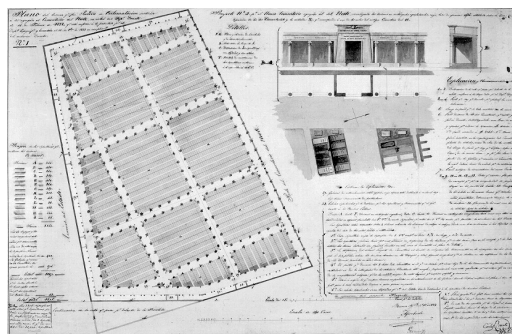


Figura 2. Ampliación del Cementerio de la Recoleta, Carlo Zucchi (1831). (Archivio di Stato di Reggio Emilia.)

Otro tanto sucede con el cementerio [Figura 2]. En franca oposición a la tradición religiosa, la acción de gobierno, siguiendo los modelos de lo ya practicado en algunas ciudades europeas luego de la Revolución Francesa, se centra en la prohibición de enterrar a los muertos en las iglesias o cementerios parroquiales y en la creación, en 1821, de una necrópolis pública a ubicarse en la periferia de la ciudad. Si bien este proyecto utiliza como apoyatura las instalaciones religiosas existentes en el predio, está concebido de una manera totalmente nueva, lo que implica cambios tanto en los ritos como en el procedimiento legal y administrativo de los enterratorios en los que el papel de control del Estado asume gran importancia. De allí que el proyecto se organice según las tipologías

“El cuadro más animoso y bullicioso que pueda verse en la ciudad, es el del mercado, que ocupa un gran espacio cuadrangular con pequeños cobertizos ubicados a igual distancia uno del otro. Allí se instalan los carniceros y vendedores de frutas y verduras. Este mercado produce en el extranjero que lo ve por primera vez, una gran impresión de sorpresa; la variedad de tipos y trajes, entre los que figuran representantes de todas las razas y países, así como la Babel de lenguas de todas las naciones, confunde al espectador, a un punto difícil de explicar. Ninguna ciudad del mundo –con seguridad– puede ostentar tan abigarrado concurso de gentes; es tan grande la variedad de rostros, que acaba uno por dudar de que la especie humana proceda de un tronco común”.

en boga en los países centrales: un recinto murario que contiene un espacio abierto ordenado geométricamente al que puede ingresarse desde un solo acceso central. A este nuevo espacio, que incorpora a los hábitos religiosos el control gubernamental, se le adjuntan una serie de reglamentos, programas y órdenes, que deben ser cumplidos por usuarios y personal de la institución. Nada de esto aparece en las descripciones de los viajeros. El anónimo inglés que escribe *Cinco años en Buenos Aires*, la crónica urbana más detallada del período, si bien dedica varias páginas al fenómeno de la muerte en la ciudad, es sólo para descubrir las formas características de las ceremonias de entierros y velorios, tan diferentes de las británicas. La misma extrañeza aparece en el texto de Head, quien se asombra frente a la rutina maquina que han adquirido los enterramientos, sin percatarse de que esa diferencia puede deberse a la modernización y laicización de los ritos fúnebres.¹⁰

¹⁰ Francis Bond Head, *Las Pampas y los Andes*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 31-33: “Aunque las maneras, costumbres, diversiones y modas de las distintas naciones cambien constantemente y sean generalmente distintas en los distintos climas, se esperaría que el acto de depositar un en su estrecho lecho un cadáver humano fuese idéntico en todos los países y lugares; pero, aunque la muerte sea igual, los funerales son diferentes.

Frente al silencio que encontramos en relación con el mercado o el cementerio, el matadero resulta el espacio de servicio más ampliamente detallado [Figura 3]. Es que el problema del matadero es aún más complejo. Si bien puede decirse que éste se encuadra dentro del género de equipamiento, su conexión directa con los intereses particulares y con los modos de organización del trabajo rural desarrollados en el Río de la Plata hace que su desenvolvimiento sea bastante impermeable a los cambios que se verifican en el campo internacional, y que su ordenamiento como tipología moderna sea un hecho tardío. Un ordenamiento gestado lentamente, que admite la idea de racionalización de las tareas, pero incorporando las innovaciones locales en la técnica de matanza de los animales, que, a diferencia de lo que sucede en Europa, es necesariamente masiva.¹¹

No casualmente los viajeros que visitan durante la época Buenos Aires encuentran en la descripción del matadero la posibilidad de señalar un detalle pintoresco, diferente; producto de una cultura local que modifica el modo que el sistema de la matanza de animales había adquirido en los países centrales [Figura 4]. En las narraciones de Essex Vidal, Haigh o Darwin, el matadero es en realidad un lugar dominado por el suburbio, las tareas

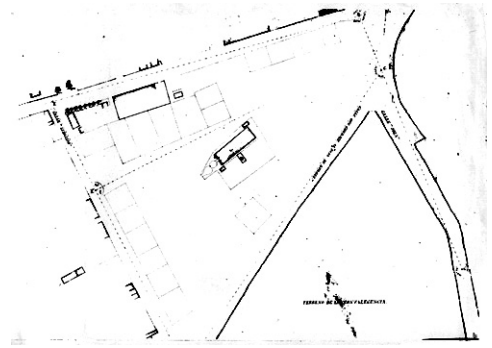


Figura 3. Matadero del Sud (procedencia: *Diccionario Histórico de Arquitectura, Hábitat y Urbanismo*).

rurales, la destreza y el combate feroz por la supervivencia. Lo que observan los asombrados viajeros y que también describe en su relato Echeverría, es lo opuesto a lo que la élite local creía encontrar en el resto de los servicios. Si las actividades consideradas de servicio se buscan separar de la vista de la población en función de la constitución de un propio proceso de racionalización, todo lo contrario sucede con el matadero.

Y esto es lo que irrita a la élite letrada, especialmente al propio Gutiérrez, que ha sido antes de su exilio miembro del Departamento Topográfico y está directamente identificado con las reformas realizadas. Es que la pluma de los viajeros dedica importantes espacios a aquello que el proceso de racionalización emprendido luego de la Revolución no ha podido modificar, en vez de insistir en los logros que atan la cultura urbana rioplatense a los modelos civilizados.

La dificultad de interpretar signos de un sistema de escasa antigüedad institucional, cuyos resultados, bastante evanescentes por otra parte, han sido avasallados por la dictadura rosista, no es sólo el problema. A diferencia de los viajeros que construyen sus observaciones con la libertad propia de la no pertenencia, que parten de la observancia de

En el viejo mundo, cuán a menudo la tontería, vanidad y vejación de espíritu en que se ha vivido acompañan al hombre al sepulcro; y con cuanta frecuencia los buenos sentimientos de los vivos son dominados por la pompa vana y la ostentación que escarnece el funeral de los muertos. En Sudamérica el cuadro es bien diferente, y el modo de enterrar a la gente en Buenos Aires parecía más extraño a mis ojos que cualquier otra costumbre de aquel lugar”.

¹¹ Sobre el particular puede verse el análisis del autor de este comentario, juntamente realizado con Graciela Silvestri, acerca de la evolución de los mataderos porteños: “Continuidades y rupturas en la ciudad del Ocho-cientos. El caso de los mataderos porteños (1820-1900)”, *Anales*, No. 26, 1988, pp. 27-51.



Figura 4. Vista de parte de la ciudad de Buenos Aires desde el Matadero del Sudoeste, Emeric Essex Vidal (1817).

las reglas del género y la constante apelación a las modalidades ya establecidas, que necesitan de los recursos del exotismo para brindar detalles curiosos a un público particularmente identificado con las narraciones pintorescas de comarcas lejanas, la naciente literatura nacional debe necesariamente seleccionar sus representaciones. Debe silenciar los aspectos negativos y debe subrayar aquello que contribuya a la formación de una tradición que exalte las virtudes de un segmento de la realidad que necesariamente tiene una amplitud mucho menor que lo que los viajeros intentan abarcar. Frente a la más abierta interpretación de los visitantes extranjeros, la literatura debe tomar opciones. Podríamos encontrar las mismas diferencias en otros tópicos de la literatura de viajes ya enunciados: la plebe urbana, el gaucho, el indio. La literatura nacional debe medir muy bien sus referentes: éste parece ser el núcleo de las iniciales desavenencias con un Sarmiento que, por fuera todavía del grupo porteño dominante, no parece tener problemas en ampliar “desmedidamente” las referencias y considerar, dentro de la común identifica-

ción con una literatura utilitaria, la posibilidad de desprenderse de tan cuidadoso andamiaje y precipitarse descarnadamente hacia una interpretación más abierta de la realidad.

Pero, como todos sabemos, *Facundo* es una obra compleja y no permite una lectura unívoca. También en su interior Sarmiento plantea muchos de los temas que los viajeros silencian o no alcanzan a percibir; fundamentalmente, siguiendo el hilo temático que me he trazado, la consideración de la ciudad y el territorio. Es que, como ha sido tantas veces notado, en la génesis del romanticismo rioplatense la idea de transformación territorial es central. Representa el legado más concreto que la generación rivadaviana ha dejado a la “Joven Argentina”, que en esta precisa cuestión se identifica plenamente con el diagnóstico del grupo unitario. A pesar de las críticas que el mismo Sarmiento podía plantear a los rivadavianos por no haber sabido elaborar una política capaz de resolver los problemas del país, a la hora de describir a Buenos Aires y compararla con Córdoba ahonda sobre el mito de los rivadavianos de un destino

rector manifiesto que ahora coincide con un renovado determinismo geográfico.

En ese sentido, está claro que aquello que enorgullece a Gutiérrez o a Sarmiento en algunos de sus análisis, no es el pasado remoto de Buenos Aires, sino todo lo que la Revolución y la Ilustración han podido crear sobre la ciudad, aquello que en corto tiempo ha modificado la herencia española, comenzando a presentar a las instituciones urbanas y su apariencia física como emblemas del progreso.

Frente a este parcial rechazo, por fuera de sus dotes instrumentales para construir algunos de los tópicos característicos del Romanticismo –cuestión que tan bien señala Prieto en su trabajo–, es curioso el derrotero que sigue luego la literatura de viajeros. Recién será aceptada plenamente y sus relatos utilizados como fuentes, sin retaceos, cuando el proceso de transformación de la ciudad y el territorio se haya llevado a cabo y las necesidades sean otras. Cuando se produzca la emergencia de una literatura más autónoma, menos marcada por necesidades políticas coyunturales. En efecto, reaparecerá, en la temática de la historia urbana, como fuente im-

prescindible en la serie de memorialistas que surgen en los últimos decenios del siglo XIX, mientras Buenos Aires se transforma profundamente. Frente al fenómeno de vertiginoso y desmesurado crecimiento de la urbe posterior a Caseros, la ciudad anterior se vislumbra entonces como insignificante, sus proporciones se pierden en el gigantismo de la nueva metrópoli y los fragmentos de su pasado se tornan irreconocibles, por lo que sólo pueden rescatarse aquellas particularidades que la constituyeron y que rápidamente se van perdiendo. Wilde, Calzadilla, Bilbao, serán los encargados de retomar la literatura de viajeros que ahora resulta plenamente funcional para evocar una tradición nacional que quiere ser contrastada con el aluvión inmigratorio.

En estos textos, paisaje urbano, particularidades locales, situaciones exóticas o jocosas se reúnen en un todo y recrean aquello que aparecía entremezclado como un recurso, entre otros factores, en la compleja lectura de Sarmiento y que, para Gutiérrez, significaba una señal de alarma, ya que corría el peligro de constituirse, a su juicio, en una caricatura de la realidad. □

Comentario

Adolfo Prieto

Permítanme recordar la circunstancia que dio origen al proyecto de este libro o que, al menos, pareció ofrecerse como disparador de sus posibilidades. Hace ya algunos años, esa circunstancia fue la del encuentro azaroso con un ejemplar del *Diario* de Darwin y la de una lectura postergada en una larga lista de lecturas postergadas. Decir que quedé atrapado por el relato del célebre naturalista no aportará novedad alguna a cualquiera que haya recorrido sus páginas, pero puedo agregar que en mi caso, entre tantos estímulos de su lectura, me sorprendió encontrar las señales de un sistema de citas que remitía, de alguna manera, al utilizado por Sarmiento en diversos pasajes del *Facundo*. Darwin citaba, previsiblemente, a Humboldt, el iniciador y el mentor de la moderna literatura de viajes, pero citaba también a Head, el viajero que pocos años antes recorriera el mismo territorio que él ahora recorría. Sólo que lo hacía no sólo para verificar la exactitud o la pertinencia de la información aportada en el relato, como lo establecía la práctica tradicional del género, sino para confrontar también, de acuerdo con la lección asimilada de la lectura de Humboldt, el tipo de percepción, el grado de sensibilidad con que registraba las revelaciones del espacio físico. Sarmiento hacía suya la cita reverencial de Humboldt y enfatizaba

las de Head y la de Andrews, otro de los viajeros ingleses contemporáneos, como un anticipo valorativo del espacio físico que aún debía conocer.

Desde luego, la presencia de estos viajeros en el *Facundo*, y la relevancia de otros ajenos a la redacción del alegato de Sarmiento, estaban ya suficientemente acotadas en algunos estudios de crítica y de historia literaria. Pero estos registros, incompletos y fragmentarios, dejaban inconclusa, por una parte, la perspectiva abierta desde el texto de Darwin: la de la existencia y el comportamiento intertextual de una constelación de relatos concernidos por el mismo marco geográfico y el mismo segmento temporal. Por otra, no interrogaban la posibilidad de encontrar parecido comportamiento en un sector de la naciente literatura argentina –Echeverría, Alberdi, Gutiérrez, Mármol– con respecto al texto de Sarmiento.

Quiso también el azar que el diseño de estas hipótesis de trabajo coincidiera con el de mi etapa final en la docencia universitaria. El diseño pudo pasar así a las vías de desarrollo sin propósitos académicos particulares, sin interferencia de los marcadores habituales de competencia y actualización profesional: el artículo, el simposium, la ponencia, el libro, y las urgencias derivadas de las usinas proveedoras del debate teórico de turno. Pude dispo-

ner, entonces, de un espacio de maniobra considerable, y de un tiempo que me permitió localizar, obtener y examinar el conjunto de textos en el que las hipótesis de trabajo podían ser plausiblemente verificadas. En este proceso, lecturas inútiles fueron compensadas con hallazgos inesperados; ideas que parecían brillantes, refutadas por datos sin apelación; afirmaciones fundadas, seguidas por saltos especulativos. Y en su avance, este proceso se pareció de más en más a una suerte de ceremonia privada. A la respuesta, admitidamente placentera, a un desafío en el que las indicaciones oblicuas, las notas de pie de página, el orden de las citas valían como los signos de un código de circulación interno.

Evoco, abusivamente acaso, estos climas y estas modalidades de trabajo para explicar mejor la sorpresa, rayana en el asombro, que me producen ahora los comentarios de los profesores Silvestri, Gramuglio y Aliata a mi ensayo sobre los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina. Porque estos comentarios, más allá de sus excelentes observaciones generales, han penetrado en los

que yo creía mi código de circulación interno, han puesto a prueba sus presunciones y han enriquecido notablemente los alcances del proyecto con la indicación de sus desarrollos potenciales, con el descubrimiento de omisiones capciosas en la aparente ingenuidad de los relatos de viaje, con el señalamiento preciso de la apropiación política de la idea y del sentimiento del paisaje, con la ponderación de los usos del discurso literario, con la indicación de las fuentes de afinidades y de rechazos en la constitución del tejido textual examinado.

De estos comentarios surge, sin duda, un perfil de análisis más amplio y promisorio de aquel que ofrece el ensayo comentado y que desarticula, de hecho, cualquier tentativa de mi parte de intervenir ahora con nuevas apreciaciones.

Me quedo con la sorpresa de este encuentro, con el estímulo de sus inteligentes contribuciones, con la certeza de que debo a mis colegas mucho más de lo que suponen la generosa atención y el tiempo dedicados a la lectura de mi trabajo. □

Apéndice
“*La intención de observar abre los ojos*”
*Narraciones, datos y medios técnicos en las empresas
humboldtianas del siglo XIX**

Irina Podgorny y Wolfgang Schäffner

CONICET / UNLP

Humboldt Universität-Berlin

En 1999 se cumplieron doscientos años del inicio del viaje a América de Alexander von Humboldt y de Aimé Bonpland, viaje que se extendería entre los años 1799 y 1804. Los datos recolectados fueron de tal magnitud que Humboldt trabajó en ellos durante los siguientes treinta años de su vida, publicando sus conclusiones y observaciones en varias obras que

comprenden: *Ansichten der Natur, mit wissenschaftlichen Erläuterungen*¹ (1808), y los veintitrés tomos del *Voyage aux régions équinoxiales du nouveau continent, fait en 1799-1804* (1805-1834).² Hay varios aspectos del viaje de Humboldt que lo hacen relevante hasta el día de hoy. En primer lugar, el nuevo *corpus* de datos científicos; pero, no menos importante, la aparición de un saber transdisciplinario e intercultural y los efectos que esto tuvo sobre las emergentes naciones americanas. Nos gustaría desarrollar aquí algunos de estos aspectos, sobre todo aquellos relacionados con la logística del trabajo de campo en relación al trabajo de gabinete y con la presentación de los datos. En conexión con esto último quisiéramos señalar la relación entre la obra de ordenamiento, mapeo y tabu-

* El título está tomado de la siguiente observación de Deluc (*Lettres physiques et morales sur les montagnes et sur l'histoire de la terre et de l'homme*, 1778, t. 1, p. 19): [...] “l’observateur qui se tient prêt à la saisir par une attention habituelle, quoique vague en apparence, est bien plus sûr de réussir que celui qui veut compenser le temps par une attention plus immédiatement dirigée à l’objet [...]. L’intention d’observer ouvre les yeux mais c’est le temps qui leur présente les objets; et souvent ils se trouvent quand on ne les cherche point”.

La idea de organizar en Buenos Aires en abril de 2000 un encuentro sobre Humboldt se originó en Berlín en la Sommerakademie del Max Planck Institut für Wissenschaftsgeschichte “The Knowing Body of the Scientist” en agosto de 1995. Ambos queremos agradecer al programa de la Fundación Rockefeller “Pro Scientia et patria” del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a la Fundación Antorchas, al Zentrum für Literaturforschung-Berlin y al Goethe Institut de Buenos Aires, por habernos apoyado en la realización del Coloquio “Diseñar el Saber: de Humboldt a las redes virtuales”. Además, queremos expresar nuestro especial agradecimiento a los participantes del mismo y a Rudolf Barth, Silvia Fehrmann, Xavier Martini, Gabriela Massuh y José A. Pérez Gollán.

¹ Publicado en inglés en 1849 como *Aspect of Nature, in Different Lands and Different Climates*.

² Siete volúmenes, aparecidos entre los años 1814 y 1829, fueron traducidos al inglés como *Personal Narrative of Travels to the Equinoctial Regions of the New Continent During the Years 1799-1804*. Una traducción al alemán no autorizada apareció entre los años 1815 y 1832; Humboldt recién autorizaría la de Hermann Hauff de 1859-1860. En 1826 se publicó en París una traducción española anónima y con numerosos errores. La traducción holandesa data de 1818 y la polaca de 1809. La primera traducción al español considerada fiel se hizo en Caracas en 1941-1942.

lación y las narrativas. Con este artículo, es nuestra intención esbozar ciertos temas y tendencias actuales en la historia de los medios técnicos y de las ciencias.

En Humboldt, destaquemos, se condensaban una serie de saberes propios de las disciplinas más importantes de fines del siglo XVIII tales como la geología, la cartografía, la minería, la economía, la estadística, la fisiología, la botánica y la historia natural. Humboldt emprendió este viaje como iniciativa personal, con fondos privados y con la autorización del soberano español para visitar las tierras y los archivos americanos. De esta combinación de saberes y de lugares visitados resultó el ensayo de una nueva manera de ordenar y de clasificar el mundo. Humboldt transformaría su encuentro con la América ecuatorial en el gran archivo de su empresa científica ya que la descripción de América produjo una enorme variedad de datos así como formas de procesamiento y de registro de los mismos en nuevos medios archivísticos.³ De alguna manera, se puede decir que la estructura de clasificación estipulada por Humboldt preformó una red de observación y de medición de las variables físicas a una escala continental. El uso de los últimos instrumentos de medición, la tendencia tanto a controlar las fuentes de error de observación como a establecer una relación entre éstas y ciertas leyes matemáticas remite, asimismo, al problema de encontrar un lenguaje apropiado para la descripción de la naturaleza y de la sociedad. Por ello, podría afirmarse que la obra de Humboldt enfrenta esta cuestión central de fines del siglo XVIII: la búsqueda del rigor y la reforma del lenguaje en el interior de la historia natural.

³ Cf. W. Schäffner, "Topographie der Zeichen. Alexander von Humboldts Datenverarbeitung", en Inge Baxmann, Michael Franz y W. Schäffner (eds.), *Das Laokoon-Paradigma. Zeichenregime im 18. Jahrhundert*, Berlín, Akademie Verlag, 2000.

Desde finales de la década de del setenta, se ha estilado calificar de "humboldtiano" a este modo de ciencia que abarca un creciente interés en el desarrollo de las ciencias de la tierra y en el ambiente que empezó en la década de 1820.⁴ Sin embargo, como señala Dettelbach,⁵ apelar al nombre de Humboldt para describir este estilo, encubre más que revela lo específico de la obra de este último. Por otro lado, la idea de "ciencia humboldtiana" contribuye a esconder la continuidad del trabajo realizado durante el viaje americano con prácticas que ya estaban en uso en los viajes de exploración del siglo de las luces. En efecto, podría plantearse que el viaje de Humboldt resulta de la necesidad de una precisión estadística, surgida en el siglo XVIII y expresada a través de mediciones, de la cuantificación de la naturaleza y de la sociedad. Ligado a ella, la consiguiente recolección y compilación de datos cuantitativos a través de instrumentos de mensura⁶ y de procedimientos de cálculo y de representación en diagramas y tablas. Los nuevos datos, por otro lado, no negaban los anteriores: la intención de Humboldt incluye la de comparar a éstos con los precedentes de otras fuentes tales como las mediciones realizadas por viajeros que lo precedieron, los datos contenidos en los mapas y los existentes en los archivos. Así, la in-

⁴ La idea de una "Humboldtian science" en oposición a una "Baconian science" fue acuñada por Susan Faye Cannon en *Science in culture: The Early Victorian Period*, Nueva York, Science History Publications, 1978 (especialmente pp. 73-110); véase también Jack Morrel y Arnold Thackray, *Gentlemen of Science. Early Years of the British Association for the Advancement of Science*, Oxford, Clarendon Press, 1981 (especialmente pp. 513-531). Para una discusión contemporánea de la categoría de "ciencia humboldtiana" cf. Michael Dettelbach, "Humboldtian science", en N. Jardine, J. A. Secord y E. C. Spary, *Cultures of Natural History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pp. 287-304.

⁵ *Ibid.*

⁶ Marie-Noëlle Bourguet y Christian Licoppe, "Voyages, mesures et instruments. Une nouvelle expérience du monde au Siècle des lumières", *Annales HSS*, 5, 1997, pp. 1115-1151.

corporación de los datos tomados por otros –tamizados por la calibración del error– y de los nuevos en una matriz que permitiera la comparación, contribuyó a la creación de aquel “espacio común” del saber al que se refiere Foucault en *Las palabras y las cosas*.

Esta novedad propia del siglo XVIII trajo consigo las cuestiones de la coordinación de los instrumentos y de la comparabilidad de los datos y de las mediciones tomados, ora por instrumentos diferentes en el mismo lugar, ora por el mismo tipo de instrumento en lugares distintos. En este sentido es importante recordar dos cosas. La primera, que la naturaleza no se suponía uniforme en todo el globo y que las variaciones locales se inscribían en la idea misma de una naturaleza fragmentada. En parte por ello, el mero hecho de comparar y coordinar mediciones tomadas en espacios lejanos, diferentes uno del otro, no parecía que pudiera dar otro sentido que la confirmación de esta discontinuidad. En segundo lugar, que el gabinete era el *locus* privilegiado para que los filósofos de la naturaleza pudieran mantener el control de las variables, de los instrumentos y de la observación sostenida en el tiempo. En efecto, la práctica de la historia y de la filosofía natural de inicios del siglo XVIII se basaba en una división, adoptada en casi todo el mundo *savant* europeo, entre quienes clasificaban y sistematizaban en los gabinetes y aquellos que se relacionaban con el terreno. En muchos casos, a lo largo del siglo las academias y sociedades metropolitanas fueron urdiendo una red de corresponsales de provincia, quienes recolectaban especímenes y datos, siguiendo el orden dado por las “instrucciones” emitidas por las primeras.⁷ Solamente a tra-

vés de tales “instrucciones” parecía poder garantizarse la uniformidad de los datos recolectados a los efectos de que no se perdieran en una colección de heterogeneidades, no tanto en su lugar de origen sino en los centros donde debían ser archivados con un criterio único. Estas grillas o encuestas constituyen así la manera de construir un espacio común del saber: ya en el siglo XVI desde el Consejo de Indias se había promovido la descripción del Nuevo Mundo a través de instrucciones e interrogatorios y, sobre todo a partir de la década de 1570, se estableció que las relaciones de las Indias seguirían un cuestionario a contestar en las mismas localidades.⁸ Contemporáneamente, se desarrolló la famosa *Methodus apodemica*, que en obras como la de Theodor Zwinger, exponía las reglas para la realización del viaje y su transformación en un saber sistematizado.⁹ En Inglaterra, las primeras de estas instrucciones, bajo la forma de encuestas que debían seguir los viajeros, datan de la segunda mitad del siglo XVII.¹⁰ En el siglo XVIII, diversas sociedades y academias europeas produjeron incontables de estas guías que procuraban educar la vista y los

y los naturalistas de las ciudades capitales y/o universitarias y los de las provincias (cf. Morrel y Thackray, *op. cit.*; también Ian Inkster y Jack Morrell (eds.), *Metropolis and Province. Science in British Culture 1780-1850*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1983.

⁸ Cf. Jose María López Piñero, *El arte de navegar en la España del Renacimiento*, Madrid, Labor, 1979, pp. 83-97.

⁹ Theodor Zwinger, *Methodus apodemica in eorum gratiam, qui cum fructu in quocunque tandem vitae genere peregrinari cupiunt*, Basilea, 1577. Cf. Justin Stagl, *Apodemiken: eine rasonnierte Bibliographie der reisetheoretischen Literatur des 16., 17. und 18. Jahrhunderts*, Paderborn, München, Schöningh, 1983.

¹⁰ Marie-Noëlle Bourguet, “La collecte du monde: voyage et histoire naturelle (fin XVII^e siècle-début XIX^e siècle)”, en Blanckaert *et al.* (eds.), *Le Muséum au premier siècle de son histoire*, París, Muséum National d’Histoire Naturelle, 1997, pp. 163-196. Véase también R. Schaer (dir.), *Tous les savoirs du monde. Encyclopédies et bibliothèques, de Sumer au xx^e Siècle*, París, Bibliothèque Nationale de France/Flammarion, 1996.

⁷ Al utilizar el término metrópolis no nos referimos solamente a la relación entre los imperios y sus colonias, es decir a las existentes entre las insituciones de las ciudades europeas y las de los territorios de la expansión imperial, sino también a las que se planteaban entre las sociedades

gestos del viajero-colector de una naturaleza distante y que consistían en procedimientos que se debían seguir en la recolección de plantas, animales y minerales o en el uso de instrumentos. Como señala Bourguet¹¹ la empresa del inventario y descripción del mundo precisaba “disciplinar y codificar el viaje, educar al viajero, disciplinar su curiosidad y su conducta”, es decir la mirada del que viajaba debía ser dirigida, así como debían crearse los gestos correctos para que el espíritu de síntesis del centro tuviera la certeza de que esos materiales habían sido recogidos con la extensión de sus propias manos.

Si tenemos en cuenta esta distinción se entiende que, todavía a fines del siglo XVIII, el conocimiento procedente de las exploraciones no tuviera un estatus similar al producido en los gabinetes donde las variables podían controlarse. Para los filósofos de la naturaleza, hacer ciencia en el terreno de continentes extraños o en condiciones extremas como las reinantes a grandes altitudes, donde los instrumentos no parecían responder a la normalidad del gabinete, era visto con suspicacia.¹² Entre el naturalista viajero y sedentario, el segundo gozaba de la confianza dada por la posesión del tiempo, de las colecciones y de los libros necesarios para la observación y comparación. El viajero, por el contrario, disponía de un tiempo limitado que fragmentaba su capacidad de observación en piezas que sólo tenían sentido una vez depositadas en los gabinetes. El mismo espacio del estudio o del museo aparecía, entonces y singularmente, como más amplio, más representativo del universo todo que el camino del viajero que, en principio, solo se podía transi-

tar en un solo sentido.¹³ La posibilidad de que el terreno, con su heterogeneidad, rompiera la capacidad de observación del naturalista debe entenderse en un contexto en el que se aceptaba que las colecciones podían recomponer un todo. Como sostiene Pomian,¹⁴ las mismas, en su papel de semióforos, representaban y completaban la relación entre los europeos y lo invisible de los espacios distantes. Las colecciones, los catálogos, las bibliotecas y los archivos componían esos espacios a los que se podía recurrir una y otra vez y recorrer en tantos sentidos como se deseara.

Sin embargo, el viaje de Humboldt no se podría pensar nunca como una travesía rápida del individuo solitario y aislado de los centros europeos. Humboldt y Bonpland amasaron durante su itinerarios tres colecciones diferentes: mientras que dos iban siendo despachadas a las metrópolis, la tercera los acompañaba y crecía a igual ritmo que el número de mulas y de cajas para transportarla. Las cuarenta y dos cajas con el herbario, con las muestras de rocas representando series geológicas completas, con insectos, pieles, peces y reptiles en alcohol formaban una ca-

¹¹ *Ibid.*

¹² Bourguet y Licoppe, *op. cit.*; véase también Dorinda Outram, *Georges Cuvier: Vocations, Science and Authority in Post-Revolutionary France*, Manchester, 1984, y “New spaces in natural history”, en Jardine *et al.*, *op. cit.*, pp. 249-265.

¹³ G. Cuvier, “Analyse d’un ouvrage, de M. Humboldt intitulé Tableaux de la nature ou considérations sur les déserts, sur la physionomie des végétaux, et sur les caractères de l’Orenoque”, citado en Outram (1984), *op. cit.*, pp. 63-64. Véase también Andrea Grote (ed.), *Macrocosmo in microcosmo: die Welt in der Stube; zur Geschichte des Sammelns 1450 bis 1800*, Opladen, Leske und Budrich, 1994. Quizás sea interesante comparar la suspicacia hacia el trabajo de campo como parte del trabajo del estudioso, con la aceptación de los instrumentos. Así A. van Helden y T. Hankins (“Introduction: Instruments in the History of Science”, *Osiris*, 9: 3, 1994) destacan que, incluso instrumentos tales como el telescopio al que nadie dudaría hoy en calificar como “científico”, no fue desde siempre aceptado con entusiasmo en el interior de las prácticas científicas. Por el contrario, al proceder de esferas tales como la “magia natural”, el valor y la confiabilidad de los mismos tuvieron que ser demostrados.

¹⁴ Krzysztof Pomian, “Sammlungen-eine historische Typologie”, en Grote, 1994, *op. cit.*, pp. 107-126, y *Der Ursprung des Museums Vom Sammeln*, Berlín, Wagenbach, 1998.

ravana de hasta veinte animales de carga y aseguraban que ambos, viajeros y colección, sufrirían juntos los posibles avatares del camino. Además de enviar una muestra de lo coleccionado a París, Madrid, Inglaterra y Estados Unidos, Humboldt mantuvo una comunicación permanente con sus corresponsales a través de artículos y de cartas que, en muchos casos, se publicaban en carácter de comunicaciones desde el terreno. Tal como él mismo relata, éstos actuaron como carta de presentación frente a europeos que encontraba en su itinerario y quienes lo reconocían por sus avances en los periódicos. Humboldt destacaría también la eficacia y la rapidez de los correos marítimo y terrestre establecidos en el circuito español en los últimos años. Ello hacía posible una mayor comunicación entre las colonias mismas y entre ellas y la metrópoli; también permitió que sus cartas –recorriendo la misma distancia que había de París a Siam– fueran despachadas desde y hacia las misiones del Orinoco a y de cualquier punto de Europa. Por otro lado, Humboldt montó un verdadero gabinete con libros e instrumentos de medición, recorriendo algunos de los senderos de los viajeros que lo habían antecedido y contrastando aquellas mediciones con las propias.¹⁵ Asimismo, in-

tercambió ideas con los naturalistas e ingenieros de minas americanos, además de visitar los archivos mexicanos y cubanos. Que Humboldt detalle en sus obras la lista de instrumentos de física, geodesia y astronomía no es un mero gesto retórico sino el núcleo del viaje, ya que éstos, de alguna manera, determinarían qué se podía hacer y qué podía pensarse.¹⁶ También es importante destacar que esos instrumentos no habían sido comprados para esta travesía sino para la que pensaba emprender a Argel y Túnez. En este sentido, la posibilidad de utilizar los mismos instrumentos en continentes diferentes remite a la de describir lo local con herramientas comunes en todo el globo.¹⁷ La capacidad de observar, de registrar y de comparar los Andes, los Alpes y el Atlas a través de los mismos medios abría los ojos para describir el *Kosmos* en su complejidad.

La redacción del itinerario de Humboldt, más allá de la publicación de sus observaciones, aparecía como una suerte de compromiso con un público ávido de las descripciones de estos espacios espejo de los europeos. Mientras que en el siglo XVIII la literatura de viajes era abundante y gozaba del favor de los lectores,¹⁸ hoy, los viajes y sus resultados han configurado diferentes maneras de analizarlos: desde la exaltación del explorador intrépido hasta las críticas postcolo-

¹⁵ Humboldt y Bonpland iban equipados con lo siguiente: un reloj de longitudes de Luis Berthoud, un medio cronómetro de Seyffert, un anteojo acromático de Dollond, un anteojo de Caroché, un anteojo de prueba, un sextante de Ramsden, un sextante de tabaquera, un horizonte artificial de Caroché, un cuadrante de Bird, un grafómetro de Ramsden, una brújula de inclinación, una brújula de declinación de Le Noir, una aguja, un péndulo invariable, un cianómetro de Paul, dos hidrómetros de Saussure y de Deluc, dos barómetros de Ramsden, dos aparatos barométricos, varios termómetros de Paul, de Ramsden, de Mégnié y de Fortin, dos electrómetros de Bennett y de Saussure, un eudiómetro de Fontana y otro de fósforo de Reboul, un aparato de Paul, una sonda termométrica de Dumotier, dos areómetros de Nicholson y de Dollond, un microscopio compuesto de Hoymann, un patrón métrico de Le Noir, una cadena de agrimensor, una balanza de ensayo, un

hielómetro, tubos de absorción, aparatos electroscópicos, un horizonte artificial de mercurio, botellas de Leyden, aparatos galvánicos, reactivos y útiles para repararlos. Esta lista aparece en A. de Humboldt, *Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente*, t. 1, Caracas, Monte Ávila, 1985, pp. 59-63.

¹⁶ Van Helden y Hankins, *op. cit.*, p. 4

¹⁷ Dettelbach, *op. cit.*

¹⁸ M. Duchet, *Antropología e historia en el Siglo de las Luces*, Madrid, Siglo XXI, 1971; Ch. Marouby, *Utopie et primitivisme. Essai sur l'imaginaire anthropologique à l'âge classique*, París, Des Travaux/Seuil, 1990. Sobre la literatura de viajes medieval y renacentista, cf. Lorraine Daston y Katherine Park, *Wonders and the Order of Nature*, Nueva York, Zone Books, 1998.

niales, los estudios generados por los viajes son múltiples y variados. Las exploraciones de Alexander von Humboldt por la América equinoccial en los inicios del siglo XIX no están ajenas a estas perspectivas. La distinción entre la “narrativa”, es decir aquellas obras escritas para un público no especializado, y las obras para especialistas ha resultado también en que su obra haya sido estudiada de manera separada. Mientras que las narrativas tradicionalmente quedaban en manos de los estudios literarios, las obras de los naturalistas en las de la historia de las ciencias. Es cierto que la obra de Humboldt puede ser englobada en el género de “literatura de viajes”, como lo ha hecho, entre otros, Mary Louise Pratt,¹⁹ pero creemos que centrarse en las estrategias retóricas reduce los niveles de la misma. Esta autora ha acuñado una descripción de la narrativa de Humboldt que lleva a caracterizarla a partir de sus supuestos efectos de “una reinención ideológica” de América. Un aspecto curioso de esta afirmación consiste en que se basa en la lectura de la obra de Humboldt *sólo* como una narrativa y de parte de la misma Pratt sin demasiados intentos para reconstruir los contextos de lectura ni de producción de la obra.²⁰ No nos parece soslayable pasar por alto que Humboldt

produce una narrativa como efecto de su trabajo de medición y de compilación de datos, los que, hasta entonces, parecía que no podían permanecer más que ligados a la idea de una naturaleza fragmentada localmente.

Puesto que estos datos forman la base de la empresa humboldtiana, su representación se inicia con el cálculo y la presentación de las mediciones en dos grandes volúmenes: el *Recueil d'observations astronomiques, d'opération trigonométriques et de mesures barométriques*, publicado por Humboldt y el matemático Jabbo Oltmanns –a cargo de todos los cálculos– en 1810. En 1807, Humboldt había afirmado el orden en que se deberían publicar los diferentes niveles que resultaban de la clasificación de sus datos: “Sería apresurado que –dice Humboldt en 1807–, antes de la finalización de este tomo astronómico, se publicaran los mapas geográficos que he delineado o las descripciones del viaje, dado que la ubicación y la altura de un lugar tiene una influencia mayor o menor sobre casi todos los aspectos físicos y morales”.²¹ En efecto, la narración humboldtiana puede entenderse según su constitución en tres estratos que responden a la jerarquía del procesamiento de los datos: primero, la colección y la producción de datos y objetos durante el viaje y su pasaje a un espacio homogéneo. Éste es el objetivo de los dos tomos del *Recueil d'observations astronomiques, d'opération trigonométriques et de mesures barométriques*. Como segundo estrato, Humboldt publicó en 1811 el atlas con los mapas de México basándose en observaciones y mediciones,²² y recién, como tercer

¹⁹ *Imperial eyes. Travel writing and transculturation*, Londres, Routledge, 1993. Cf. cap. 6. [Edición castellana: *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 1997.]

²⁰ Contrasta en este sentido la búsqueda de sentidos en los detalles, como en el nombre de la nave en la que se embarcan Humboldt y Bonpland con el descuido –al menos en la edición original– por los datos: ni Bonpland murió en Paraguay como se afirma en la nota 12 (Pratt, *op. cit.*, p. 240), ni Humboldt estudió en “Freiburg” (p. 115). Esto no quiere ser un comentario sobre los errores del libro, sino señalar que los detalles cargados de significado que señala Pratt se hacen dudosos no tanto por la interpretación en sí, sino por el hecho mismo de que se pueden llegar a basar en coincidencias apoyadas en lecturas apresuradas y en el desconocimiento de la historia y de las sociedades que ella coloca bajo su mirada.

²¹ “Es würde voreilig sein vor der Vollendung dieses astronomischen Bandes, die geographischen Karten, welche ich gezeichnet, oder die Reisebeschreibungen selbst herauszugeben, da Lage und Höhe eines Ortes fast auf alle physikalischen und moralischen Erscheinungen einen näheren oder entfernteren Einfluß haben”, Alexander von Humboldt, *Ideen zu einer Geographie der Pflanzen* (1807), p. 46.

²² Alexander von Humboldt, *Atlas géographique et physi-*

estrato, las *Relations* y las narraciones como tales, las que, solamente con estos antecedentes, adquieren significado específico. El mapa, como segundo estrato, no es una mera representación del territorio sino una representación estadística de los datos tomados en el terreno y, asimismo, la grilla que hace posible la síntesis y le da significado a los mismos: “Para qué sirven”, dijo el viejo Humboldt al cartógrafo Heinrich Berghaus en 1852, “todas las narraciones sobre las maravillas de los reinos de la naturaleza y del hombre, si no puede demostrarse el sitio de la tierra al que estas maravillas están ligadas otorgándoles una posición bajo un determinado meridiano”.²³ Recordemos también que, en relación a los especímenes de la flora, un dato humboldtiano puede también descomponerse en los siguientes elementos: la cosa en sí (nombrada en su sistema), su ubicación en coordenadas, la altitud a la que fue encontrada y la relación con la geología (el suelo). Un espécimen cobra significado para la reconstrucción posterior del todo sólo si la procedencia de esa cosa ha sido establecida. Por eso el análisis de la narración humboldtiana exige un estudio profundo de las ciencias y medios técnicos para determinar el modo de representación del saber en los textos y para precisar el estado científico de narraciones tales como las *Relations historiques* o el *Kosmos*.

Es cierto que para un lector de fines de la década del ochenta, la obra de Humboldt leída en relación a “otras” literaturas de viajes puede aparecer como tal, pero no sería superfluo preguntarse acerca de las audiencias de Humboldt para evitar el riesgo de celebrar, con signo con-

trario, el segundo descubrimiento de América. La relación entre los sabios y el público a través de demostraciones del uso de los instrumentos o del relato de las peripecias del naturalista formaba parte del universo de Humboldt y sus contemporáneos. Precisamente por ello, producir un texto o realizar un experimento público entraba en competencia con otros textos y otras versiones popularizadas de las ciencias. Ya fuera en Cumaná o en el norte de México, el interés que generaban los microscopios o los aparatos electromotores contrastaba con cierto desdén producido por la falta, en la biblioteca de Humboldt y Bonpland, de los libros científicos de moda en las colonias españolas. Esta curiosidad compartida por los hechos de las ciencias y por los saberes sobre la naturaleza pero fundada en sustratos diferentes, da también un indicio del marco en el que ciertos lectores leerían a Humboldt posteriormente.

Con respecto a los contextos, es interesante el análisis de Prieto acerca del papel de una serie de relatos de viajeros ingleses como mediadores entre la obra de Humboldt y la aparición de determinados tópicos en la literatura argentina.²⁴ Estos mismos caballeros que viajaron por los paisajes que Humboldt nunca presenció, forman parte del contexto que en Gran Bretaña dio origen a la “British Society for the Advancement of Science”. En esta Sociedad, que se reunía anualmente de manera itinerante, no sólo se acuñó la palabra “scientist” a inicios de la década de 1830 sino que, desde su misma fundación, se propuso extender los métodos y propósitos desarrollados por Humboldt en los estudios del magnetismo terrestre, la mareología (*tidology*) y la meteorología.²⁵ Quizás un aspecto singular resulta del hecho de que, en el caso local, la lectura de

que du Royaume de La Nouvelle-Espagne, fondé sur des observations astronomiques, des mesures trigonométriques et des nivellements barométriques (1811). Reeditado por Hanno Beck und Wilhelm Bonacker, Stuttgart, 1969.

²³ Alexander von Humboldt, *Briefwechsel mit Heinrich Berghaus aus den Jahren 1825 bis 1858*, Jena, 1869, p. 209.

²⁴ Adolfo Prieto, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina. 1820-1850*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996.

²⁵ Morrel y Thackray, *op. cit.*; Dettelbach, *op. cit.*

Humboldt desemboca en una literatura que se emparenta con éste por la cita y la narrativa del paisaje, pero no da lugar a las “empresas humboldtianas”. Así, Prieto contribuye a desentrañar aquello que Pratt amalgama, analizando y revelando la aparición de la brecha entre una descripción literaria y una descripción científica, no presente en Humboldt pero sí en algunos de sus lectores y en estos escritores de viajes victorianos.

La diferencia entre literatura y ciencia aparecería como problema todavía veinte años más tarde. Luego de la caída del rosismo en 1853, desde el Museo Nacional de Paraná y desde la prensa de la Confederación Argentina se denunciaría este mismo hecho en el sentido de que la naturaleza local aparecía demasiado recubierta por la literatura y por los debates del mundo de las letras. En efecto, en Paraná, en *El Nacional Argentino*, que hacía las veces de Boletín Oficial y de vehículo de los informes del Museo Nacional, se proclamaba que el papel de la juventud, en aras de la constitución política del país, estaba asociado a la prensa y a la descripción científica de los recursos de la Confederación. Asimismo, la literatura aparecía como un peligro –del que los jóvenes debían apartarse– ligado a la vanidad y a la imposibilidad de crear el Estado nacional. Medir la riqueza argentina con el auxilio de las ciencias, por el contrario, suministraba el recurso para establecer cierto consenso acerca de la Argentina a partir del establecimiento de un patrón aceptado universalmente para cuantificar la naturaleza. Su aceptación como lenguaje común y parámetro inocuo en las disputas intestinas se oponía al campo de la literatura, donde sólo el disenso y los proyectos individuales eran posibles. En este discurso, con múltiples resonancias del siglo XVIII, en el que la naturaleza y su estudio aparecían cargados de virtudes para lograr el bien común, se convocaba a una juventud –no especificada– para llevar adelante tal misión. El

lenguaje de las ciencias no aparecía como patrimonio de los sabios sino de un poder que todavía debía surgir de la mano de quienes se educaran en ellas. Así, en el mismo artículo –presumiblemente de Du Graty– que explicaba el lugar de los estados americanos en la exposición de París, se analizaba el modelo de revista que definía el rumbo a seguir:

Nuestra despejada juventud está extraviada en sus estudios. La literatura liviana y meramente imaginativa absorbe de preferencia la inteligencia y el tiempo de la jeneración [...] En medio de los periódicos nocivos e hinchados de vanidad, aparece uno verdaderamente útil [...] Periódico lleno de cifras, de observaciones sobre los hechos, de estudios sobre la naturaleza a la luz de conocimientos científicos adquiridos en buenas escuelas y aplicados en una vida laboriosa. Hablamos de la *Revista del Plata*, cuyo autor ventila con maestría una multitud de cuestiones verdaderamente útiles sobre la población, sobre la industria rural, sobre la policía de ornato y de salubridad, con el auxilio de las ciencias físico matemáticas y el indispensable elemento de la representación gráfica de las ideas... Quisiéramos que la juventud de las Provincias confederadas se penetrase del vasto y útil campo que su país promete a sus inteligencias por el lado del estudio de la naturaleza y de la contracción a las industrias científicas.

Con esta reseña se saludaba el nacimiento de la primera revista con visos de especialización y se proponía, a la vez, un modelo a seguir uniendo el lenguaje de la ciencia de Paraná con la de Buenos Aires. Asimismo, cuestionaba las polémicas “literarias” como la surgida de las plumas de Sarmiento y Alberdi a raíz del apoyo a Urquiza.²⁶

²⁶ Cf. I. Podgorny “Desde la tierra donde los monstruos aún no tienen nombre. El ordenamiento de la naturaleza a través de los museos y de la ciencia en la Confederación Argentina”, *Quiipu*, 12, 2, 1969, pp. 167-186.

Recordemos que en Paraná, el Museo Nacional se había fundado, sobre todo, como un gabinete/laboratorio del director, quien recopilaba estadísticas y realizaba los análisis de los materiales enviados a los efectos de proponer una composición de la Confederación basada en los datos provistos por la ciencia y por la naturaleza. Correspondía a su director, Alfred Marbais Du Graty, tomar las medidas necesarias para conservar y clasificar los productos que mandarían a Paraná desde las provincias convocadas al efecto, una tarea que, sin embargo, se tornaba esquivada:

El 17 de julio de 1854, se circuló a los Gobernadores de Provincia por aquella autoridad, una orden para que [...] se recojiesen noticias y datos sobre las producciones naturales e industriales a fin de darles publicidad y extender fuera y dentro del territorio argentino el conocimiento de los hechos estadísticos en relación al comercio. Pero esta disposición no ha sido cumplida ni exigido su cumplimiento, porque los pueblos y los gobiernos son todavía siervos de los inveterados vicios que han contraído en la vida de la ilegalidad política.²⁷

Du Graty, con estas instrucciones, insistió entonces en la necesidad de adoptar una manera de clasificar, ordenar y describir los recursos por parte de los miembros ilustrados de la sociedad. Sus informes, publicados en *El Nacional Argentino*, subrayaban una y otra vez la urgencia de sistematizar la información y, a niveles más prácticos, los detalles de preparación de los materiales para un museo. Estas instrucciones, no siempre seguidas, pretendían asimismo lograr un orden acorde al pautado por los reglamentos internacionales de presentación de la naturaleza.²⁸ Los proble-

mas planteados por Du Graty remiten a ciertas estrategias del archivo humboldtiano: el tipo de datos, la cadena de transmisión de los mismos y la acumulación en un centro donde son clasificados para su posible utilización. Más que pensamientos o inferencias se están requiriendo “hechos”, en lo posible, expresados en números, observaciones cuantificadas y el material crudo (fuera éste un elemento de la naturaleza o un producto de la industria), a través de una red cuyos escalones debían reproducir la jerarquía del orden político desde el Gobierno nacional a los Gobiernos provinciales para que, desde allí, se difundieran a las otras capas de la sociedad. Du Graty se enfrenta tanto a la no respuesta como a las respuestas que recorren el camino trazado (los gobernadores de Córdoba y Catamarca) y las de particulares que no respetan este circuito de retorno sino que crean uno directo. No se está afirmando de ningún modo que “pueblos y gobiernos” no sean aptos para reconocer ni la disposición ni el circuito, ni tampoco que pertenezcan a una dimensión diferente. Por el contrario, al haberse constituido en destinatarios de las instrucciones ya están incluidos en este orden y dejan de constituir un espacio inexistente pero, sin embargo, éste está ocupado por “vicios” que impiden que ese mismo territorio pueda ser codificado e incorporado a un cuadro estadístico general o a un mapa. Más aún, en dichos cuadros, estas provincias solo aparecerán como carentes de datos o con datos aislados acerca de las propiedades de algún material remitido por un particular. Frente a un casillero vacío en los cuadros y tablas numéricas, la descripción inexacta hecha en un lenguaje literario sólo provocará la repetición de los vicios heredados de la ilegalidad política.

Pero los problemas de Du Graty para obtener una trama estadística de la Confederación son los mismos a los que se enfrentaron todos los sistemas centralizados de recopilación de datos del siglo XIX: mientras no existiera una

²⁷ Sin Firma, “La Industria Argentina llamada a la Exposición de 1855 en París”, *El Nacional Argentino*, N° 68, Paraná, 1 de enero de 1854.

²⁸ Podgorny, *op. cit.*

burocracia encargada para ello se debía recurrir a mecanismos trazados por otras administraciones que respondieran a un esquema de centralización de una información levantada localmente. De tal manera, las “instrucciones” o “disposiciones” circulan por la red de un tejido ya marcado por otros: en la Gran Bretaña de 1851, por ejemplo, las medias de las temperaturas diarias y las de lluvias mensuales de Bengala se recopilaban a través de ciento veintisiete estaciones a cargo de la Presidencia del país, en las que los oficiales médicos llevaban dicho informe oficial que transmitían al “Medical Board” de Calcuta. Las estaciones, es decir los instrumentos de medición, estaban situadas en los hospitales o en las casas de los cirujanos del ejército, instalaciones con latitud, longitud y altitud determinadas; sin embargo, eso no implicaba que los oficiales supieran cómo utilizarlos o que pudieran verificar los errores de su construcción. No todos los médicos británicos de mitad del siglo cumplían con las instrucciones y, aunque muchos informaran todos los datos registrados, tampoco aparecían como absolutamente confiables: a la hora de concentrar la información, ésta no se retransmitía completa. Tamizadas primero en Bengala y, luego, en Londres, las mediciones dudosas no se publicaban.²⁹

²⁹ Colonel Sykes, F.R.S., “Mean temperature of the Day and Month Fall of Rain at 127 Stations under the Bengal Presidency, from official Registers kept by Medical Officers, for the year 1851”, *British Association for the Advancement of Science*, report of the 22nd Meeting held at Belfast in September 1852, Londres, John Murray, 1853. En este mismo informe, el coronel Sykes informa de las dificultades del funcionamiento completo de esta red: no se ha podido determinar la presión atmosférica ya que no se ha logrado que más que uno de tres barómetros llegue o llegue en condiciones a los puntos necesarios y más lejanos. Para la posibilidad de la utilización del telégrafo en la meteorología en distintas zonas del imperio británico, en especial en Australasia, cf. Roy MacLeod, “Organizing Science under the Southern Cross”, en R. MacLeod (ed.), *The Commonwealth of Science. ANZAS and the Scientific Enterprise in Australasia. 1888-1988*, Melbourne, Oxford University Press, 1988, pp. 19-39.

Todas estas estrategias compartían, por un lado, la forma de difusión de las instrucciones y la idea de aprovechar los puntos de enlace existentes de manera tal que, en una situación ideal, dando la orden en el centro, se pudiera garantizar que ésta se difundiera por esa red jerarquizada y trazada en forma de cascada. Incluso las instrucciones dadas por el almirantazgo inglés recorren un camino semejante. El ejército, la marina y los cuerpos administrativos asociados a ellos siguen utilizándose como en siglos anteriores pero, en la segunda mitad del siglo XIX, se recurre también a otras estructuras como el trazado de las redes ferroviarias (con estaciones de observación en las estaciones de ferrocarril) y el tendido de las telegráficas. En la Argentina es interesante que aún creado un cuerpo burocrático específico para la recolección de estadísticas se promueve el uso de las estaciones telegráficas para realizar observaciones meteorológicas. Con el objetivo de “que la red de observaciones meteorológicas se estienda siempre más sobre la superficie de la tierra, que las mallas de esta red se estrechen a medida que la Civilización ensanche sus dominios, y sobre todo que las observaciones tengan valor científico”,³⁰ desde la dirección de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires se lanzaron instrucciones para que los telegrafistas aprovecharan su tiempo sumándose a la meteorología. El uso de las estaciones telegráficas tenía la ventaja adicional de la rapidez del envío de los datos, que hasta podría ser inmediato al registro de los mismos. Recordemos que si la capacidad de observación abría los ojos, el problema de la comparabilidad de los datos en un esquema temporal no dejaba de ser central a la observación. En el caso de la meteorología se perseguía el estudio sinóp-

³⁰ Francisco Latzina “Breves Instrucciones para observaciones meteorológicas, escritas a pedido de un amigo”, *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, 3, 1882, pp. 21-33.

tico de los estados atmosféricos simultáneos, lo que permitiría la realización de mapas que registraran las variaciones que, a su vez, posibilitaría estudiar la sucesiones en el tiempo y en el espacio para determinar sus causas.

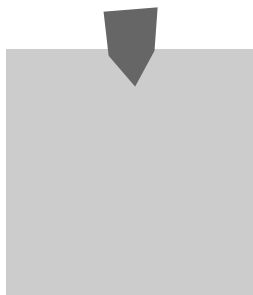
Los europeos de inicios del siglo XVI habían exclamado con absoluta satisfacción que, en contraste con los antiguos, habían nacido en una época en que el mundo y el conocimiento del mismo se habían expandido a confines antes no previstos.³¹ En 1900, la revista *Globus*, una de las más difundidas revistas geográficas

de entonces, cerraba el siglo XIX preguntando a sus lectores: “¿qué partes de la Tierra permanecen aún desconocidas?”.³² En esos trescientos años, las maneras de conocer el mundo se habían transformado: la idea del trazado de una red de observaciones que penetrara hasta los valles y rincones más recónditos hacía que el mundo todavía resultara parcialmente explorado y oculto. Podría decirse que los resultados del viaje de Humboldt constituyen parte de los efectos de esa idea pero también la posibilidad de responderla a través de una nueva ciencia. □

³¹ Cf. Daston y Park, *op. cit.*, p. 148.

³² H. Singer, “Welche Erdgebiete sind am Schlusse des 19. Jahrhunderts noch unbekannt?”, *Globus. Illustrierte Zeitschrift für Länder- und Völkerkunde*, 47 (20), 2 de junio de 1900, pp. 313-320.

Lecturas



Prismas

Revista de historia intelectual
N° 4 / 2000

*Filosofía romántica y ciencias naturales: límites difusos y problemas terminológicos**

Elías José Palti
UNQ / CONICET

En su introducción a la segunda edición (1787) de la *Crítica de la razón pura*, Kant define su filosofía crítica según la imagen, que luego se volvería famosa, de la “revolución copernicana”. Sin embargo, como muestra Müller-Sievers, la misma es engañosa respecto del verdadero sentido de la crítica kantiana: de hecho, con su sistema, Kant desandaba los pasos de Copérnico resituando (idealmente) al hombre en su condición de centro del universo de la que Copérnico lo había (físicamente) desalojado. Por otro lado, la metáfora física era ya anacrónica en su tiempo: hacia fines de siglo XVIII la biología había desplazado a la física de su sitio de “reina de las ciencias”, convirtiéndose en la fuente fundamental de herramientas conceptuales y motivos tanto para la reflexión filosófica –incluida la de Kant– como para la literatura. Indudablemente más influyente en su tiempo y mejor ajustada al sentido de su obra fue otra de las imágenes, hoy menos conocida, que Kant introdujo en esa misma versión de 1787 cuando definía su concepto filosófico como “una epigénesis de la razón pura”. Es con esta definición que Kant instalaba realmente una fisura en el pensamiento occidental, que determinaría también un vuelco fundamental en la literatura. Mostrar por qué esto es así es el tema fundamental que ordena la narrativa sumamente rica y sugerente de Helmut Müller-Sievers. Como veremos, aun cuando algunas de las categorías que este autor utiliza necesitan cierta clarificación, la mencionada reformulación del sentido de las transformaciones conceptuales que se operan en el pensamiento europeo de fines de siglo XVIII constituye de por sí un aporte fundamental a la historia intelectual.

Preformismo y epigenetismo a fines de siglo XVIII

La ruptura conceptual que se produce en torno al año 1800 cabe definirse, en efecto, como marcando una transición desde el preformismo al

epigenetismo filosófico. Tal definición aclara los modos por los que ciertos cambios entonces producidos en el campo del pensamiento biológico determinarían la emergencia de las filosofías del romanticismo temprano. La primera de dichas corrientes de pensamiento biológico (el preformismo) afirmaba que todos los rasgos de los organismos adultos se encuentran ya en el embrión, desde su concepción. Así, el proceso de gestación debía concebirse como un mero proceso de crecimiento. El complemento natural de este modelo era la llamada “teoría de la inclusión”, según la cual los embriones de un determinado organismo se encontraban, a su vez, contenidos en el de sus antecesores, y así sucesivamente. Esta teoría, que se afirma en el siglo XVII y se impone como la dominante a lo largo del siglo XVIII, intentaba explicar la generación de los nuevos seres según causas estrictamente mecánicas, excluyendo la intervención de cualquier agente extra o sobrenatural.¹ El concepto epigenético, por el

* A propósito de Helmut Müller-Sievers, *Self-Generation. Biology, Philosophy, and Literature Around 1800*, Stanford, Stanford University Press, 1997, 169 páginas más notas y referencias.

¹ La teoría preformista, formulada originalmente por Marcello Malpighi (1628-1694), obtuvo un respaldo fundamental con el descubrimiento, por Jan Jakob Swammerdam (1637-1680), de la perfecta preformación de la mariposa en la crisálida. Ésta consolida así una visión fijista de la naturaleza (ya que hasta entonces se pensaba como perfectamente concebible la transmutación de los seres, así como de los metales, en especies distintas), precondition, a su vez, para el proyecto taxonómico de Linneo: el universo de especies debía, en efecto, perder su movilidad a fin de poder fijarse el Orden subyacente al mismo (la “escala del Ser”). Leibniz proveyó el sustrato filosófico para tal empresa. Éste retomaría la distinción escolástica entre *fulguratio* y *evolutio* para diferenciar entre la génesis de una nueva forma de vida (*fulguratio*) –la que sólo puede emanar de Dios, puesto que, como señalara Spinoza, ninguna sustancia puede ser, sin contradicción, atributo de otra sustancia– por un lado, y su desenvolvimiento posterior (*evolutio*) por otro. El concepto de evolución tenía, pues, en su origen, un significado opuesto al que sólo muy posteriormente adquiriría: lejos de suponer ninguna idea de transformación o generación de nuevas formas (*fulguratio*), éste significaba un

contrario, afirmaba que el desarrollo de los organismos era un proceso creador de nuevas formas. Para explicar esto, el epigenetismo apelaba a la idea de la presencia en los organismos de un impulso generativo inmanente o *vis formativus*, el que, como afirmaba Blumenbach (en quien Kant se inspiró), debía ser presupuesto pero no podía tornarse él mismo en objeto de conocimiento. La acción de dicho principio era comprobable empíricamente en sus efectos, por lo que podía postularse su existencia, pero su naturaleza específica no podía definirse según conceptos puesto que el mismo se encontraba situado más allá del ámbito de nuestra experiencia; constituía una *qualita occulta*.

Como señala Müller-Sievers, con la *Crítica del juicio* Kant confiere a la idea de epigénesis una relevancia filosófica fundamental. La capacidad de autogeneración y autoproducción, que distinguiría el reino de los organismos vivos del de la materia inanimada, condensaba el modelo de una forma de organización del ser que tiene su centro dentro de sí, y se encuentra, por lo tanto, en plena posesión de las leyes que gobiernan su propia generación. La epigénesis se convierte de este modo en la condición de posibilidad de todo intento de recobrar un fundamento absoluto, tanto para la literatura como para la filosofía. Como señala Müller-Sievers, “la única forma en que puede decirse que existe lo absoluto es el organismo, dado que sólo orgánicamente puede la cadena interminable de causas y efectos retrotraerse hacia su origen” (p. 4). Por el contrario, en el intento de recobrar los orígenes, la idea preformista conducía necesariamente a un regreso al infinito (una causa remitiría siempre a otra anterior que la explica, y así *ad infinitum*).

El concepto epigenético tendrá repercusiones no sólo teórico-epistemológicas. El desarrollo orgánico por el cual las partes se producen mutuamente encarna un modelo físico en el que la idea de una causa final [*nexus finalis*] aparece, al mismo tiempo como causa efectiva [*nexus effectivus*], y esto tendría resonancias también en el ámbito de la filosofía práctica. En el organismo se quebraría, en fin, la antinomia, propia de las concepciones iluministas, entre libertad y determinismo. En él se combinan las ideas de un desarrollo regular, guiado por estrictas leyes naturales, y de un origen espontáneo, que es, dentro del universo kantiano, el presupuesto de la acción moral.

Así, mirada a la luz de los debates biológicos del período, toda la filosofía poskantiana cobra un nuevo sentido. Müller-Sievers traza a continuación la disputa por el legado de Kant desde la perspectiva de la interpretación de dicha idea de epigénesis o autogeneración orgánica. Según señala, el ataque más demoledor al modelo filosófico de Kant se debe a Fichte, cuando muestra que la noción kantiana del sujeto guardaba aún resabios de preformismo. La idea de que el Yo, a fin de tornarse objeto de sí mismo, deba suponer otro Yo anterior a él, y así *ad infinitum*, seguía, evidentemente, el modelo del encapsulamiento preformista. A la falacia kantiana de un Yo preformado que no puede nunca retrotraerse a sus orígenes, la idea fichteana de una intuición primitiva le opondría un modelo de estructura de determinación recíproca de un Yo total anterior a su diferenciación en partes constitutivas, que es la base del concepto de la autogeneración. El impulso [*Trieb*] es, como la fuerza orgánica generativa originaria, una actividad mental anterior a la conciencia de la que derivan todos sus posibles objetos.

Llegado a este punto, sin embargo, comienzan a revelarse las limitaciones del nuevo modelo epigenetista de pensamiento. El problema que se plantea a partir de Fichte (y que Hegel luego tomaría como base para su demolición del concepto fichteano del sujeto) es el de la conexión entre el Yo, en tanto que principio generativo, y sus atributos. En el contexto de su “idealismo subjetivo” (según la definición de Hegel) o “idealismo real” (según Fichte mismo bautizó su sistema), el movimiento de ponerse fuera de sí hace peligrar el ideal de autocontención (y, por lo tanto, la posibilidad de un concepto de libertad moral). Como señala Fichte ya en su *Practische Philosophie*, este impulso debe tener propósito, pero no causalidad, si es que quiere distinguirse de la *voluntad* (lo que lo devolvería a la dependencia respecto de un objeto exterior preconstituido, la *cosa-en-sí* kantiana). Fichte deberá entonces en

mero desenvolvimiento de los caracteres ya preformados. Como decía Leibniz, “a la producción de modificaciones jamás se ha llamado creación; [llamarla así] no es más que confundir los términos para asustar a la gente. Dios produce sustancias de la nada, y las sustancias producen accidentes por virtud de los cambios de sus mismas limitaciones” (*Teodicea*, pp. 368, 395).

sus escritos posteriores redefinir el *impulso*, interpretándolo no como una capacidad generativa, sino como una fuerza expresiva. La idea de una causa final que no es, sin embargo, causa efectiva es, precisamente, la que permite distinguir al *impulso* (en tanto que fundamento infundado) del *pensamiento*, que, desde el punto de vista del *impulso*, es doblemente dependiente: del entendimiento y sus categorías, por un lado, y de los datos de la experiencia, por el otro.

Así, Fichte logra integrar series causales heterogéneas (epigénesis biológica y movimiento de los conceptos). De todos modos, según afirma Müller-Sievers, la imposibilidad última del ideal filosófico de autofundación emerge en ciertas instancias cruciales en su sistema. Las aporías a que el concepto epigenético conduce se hacen manifiestas en su tratamiento de las relaciones entre los sexos (y ello explica el hecho de que la cuestión de la definición filosófica del *amor* haya sido vital para Fichte). Las mismas ilustran lo que Fichte definió como la problemática del *Anstoss* (ese sustrato de materialidad que al mismo tiempo que permite la autoposición del sujeto, frustra el ideal de su autofundación absoluta).² La existencia de un ser (la mujer) cuyo impulso fundamental es la pasividad [*Leiden*] sería destructivo de su sistema. Sin embargo, éste constituye la premisa en que dicho sistema descansa puesto que es precisamente en la posesión violenta de ese ser que el Yo (masculino) hace manifiesto su poder creador. “Tales atrocidades burguesas en la filosofía práctica de Fichte”, asegura Müller-Sievers, “son las consecuencias inherentes en los presupuestos epigenetistas” (p. 87). Ese sujeto que es un no-sujeto encarna así ese residuo ineliminable de contingencia en los orígenes (*ruido*). De este modo, dice Müller-Sievers, “el Yo (masculino) se ve amenazado no por lo que debe negar, sino por lo que no puede negar” (p. 88).

No obstante, es en el ámbito del lenguaje, en tanto que supuesto punto de articulación entre materia e intelecto, que el pensamiento romántico debería dirimir la cuestión de la autofundación de la razón. En efecto, como señala Müller-Sievers, el romanticismo marcó una suerte de “giro lingüístico” en la filosofía occidental. Retrotraer la razón a sus fundamentos últimos equivaldría, en la perspectiva de autores como Wilhelm von Humboldt, a trazar el origen de las lenguas. El concepto epigenético proveyó también las bases para ello. Siguiendo este

concepto, Humboldt definiría al lenguaje como poseyendo dentro de sí sus propias reglas de producción, es decir, como una fuerza formativa: *energeia* antes que *ergon*, según su famosa máxima. Sin embargo, también las filosofías románticas del lenguaje habrán pronto de comprobar la imposibilidad de realizar el ideal epigenetista de una autofundación absoluta.

Éstas de hecho heredaron de Herder un legado sumamente problemático, que hizo sucumbir su teoría del origen de las lenguas y terminará por frustrar todos los intentos de fundar una teoría epigenetista del lenguaje: el de la *articulación*.³ El paso del sonido [*Schall*] a la palabra resultaba inexplicable en el contexto de la teoría herderiana del lenguaje: el sentido o bien debía encontrarse ya encapsulado en el primero (preformismo) o bien debió producirse por milagro. Humboldt, a fin de superar ambas alternativas, debería eliminar todo residuo empirista del origen de las lenguas. Para Humboldt no existiría ningún punto en que el lenguaje no fuera orgánico; éste, por lo tanto, debía haber surgido “todo de una vez.” De allí que, para él, todo acto de habla suponía ya una articulación entre sonido y palabra. El lenguaje, en definitiva, no era más que la actividad (*energeia*) por medio de la cual se establecía la doble articulación, subjetiva (entre palabra e idea) y *objetiva* (entre *palabra* y *sonido*), de la que surgía la representación. De este modo Humboldt quebraba la remisión continua en la cadena causal hacia un origen siempre inalcanzable. En definitiva, en la medida en que el lenguaje es el fenómeno primitivo [*Urform*] de toda representación, su génesis no puede reconstruirse conceptualmente, sino sólo postularse.

² El estudio clásico sobre la problemática del *Anstoss* (término de difícil traducción al español) en Fichte es el de Pierre-Philippe Druet, “L’Anstoss’ fichtéen: essai d’élucidation d’une métaphore”, *Revue philosophique de Louvain*, 70, 1972, pp. 384-392. Otros estudios interesantes sobre el tema son: Dieter Henrich, *Fichtes ursprüngliche Einsicht*, Francfort Klostermann, 1967; Frederick Neuhouser, *Fichte’s Theory of Subjectivity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, cap. 3, y Daniel Breazeale, “Check or Checkmate? On the Finitude of the Fichtean Self”, en Karl Ameriks y Dieter Sturma, *The Modern Subject. Conceptions of the Self in Classical German Philosophy*, Nueva York, State University of New York Press, 1995, pp. 87-114.

³ Éste es el equivalente lingüístico del concepto de *consolidación* de Caspar Friedrich Wolff, el autor de la primera teoría embriológica epigenética moderna, a la que más abajo nos referiremos.

De este modo, Humboldt resolvía el problema de los orígenes de las lenguas, tornándolo irrelevante para el conocimiento de su naturaleza y modo de funcionamiento, pero abría otro más grave aún. Dicho concepto organicista del lenguaje suponía una conexión estructural según la cual todo concepto refiere a otro, y así sucesivamente (la mayor contribución de Humboldt a la historia del pensamiento lingüístico se condensa en su máxima de que “en todo lenguaje reside una cosmovisión característica”).⁴ La consecuencia de ello, sin embargo, es que la comunicación, en su determinación individual, es siempre imposible, conduciendo a un deslizamiento infinito entre signos (los que, para su comprensión, remiten a otros, y así sucesivamente). El problema genético de los preformistas se despliega y reproduce ahora al nivel de las conexiones estructurales. Así, según afirma Müller-Sievers, “en todo lenguaje empírico la actividad intelectual se ve permanentemente [y no sólo originariamente, EP] obligada a quebrar la resistencia del sonido” (p. 115). Esta actividad, que es necesariamente una forma de *violencia*, hace de este modo manifiesta la existencia de un residuo ineliminable –siempre presente– de “ruido” (*noise*) en el material significativo.

El ámbito de la literatura será, por su propia naturaleza, el más sensible a estas tensiones. En él es donde mejor se revelan las fisuras en las tendencias sistemáticas de las distintas corrientes filosóficas. El último capítulo Müller-Sievers lo dedica a analizar las *Bodas de Fígaro*, de Beaumarchais, y *Las afinidades electivas* de Goethe. Según su hipótesis, cada una de estas obras muestra, en el plano literario, los problemas conceptuales que plantean, respectivamente, los conceptos preformistas y epigenetistas de la evolución orgánica. Aunque de modos distintos, estos problemas se revelan en ambas obras en la radical contingencia de los fundamentos de las relaciones amorosas.

De esta forma Müller-Sievers muestra una de los derivaciones fundamentales, y sistemáticamente ignoradas, de los debates biológicos, como es el de cuáles se suponían que eran las bases orgánicas para la sexualidad y la institución matrimonial. Como señala, la idea preformista sirvió, bajo el Antiguo Régimen, para legitimar desde un punto de vista científico los matrimonios concertados, y también el derecho tradicional señorial, la *ius primae noctis*.

Las Bodas de Fígaro muestran la relación conceptual existente entre la violencia en que se funda la ley feudal y la arbitrariedad de los orígenes de los lazos maritales, que era un rasgo inherente a las doctrinas del encapsulamiento germinal. En tanto que reacción a dicho concepto, el epigenetismo embrional aparecería como demostrando, sobre bases orgánicas, la necesidad de remitir las relaciones sexuales a un fundamento absoluto (el *amor*). Buffon hizo explícita esta conexión con su teoría de la doble sementación, la que postulaba al orgasmo femenino como condición para la concepción. En todo caso, como afirmaba Kant, sólo bajo aquel supuesto (un fundamento absoluto) el matrimonio podía aparecer como algo más que el derecho de acceso a la sexualidad del otro (que reducía a ambos cónyuges a meros medios para la satisfacción de sus apetitos) y concebirse como emanando de una actividad subjetiva incondicionada. Dicho fundamento no podría, sin embargo, expresarse sino a partir de categorías presimbólicas o preconceptuales, como las nociones de destino, azar o predestinación. Así, la dicotomía entre intriga y violencia de las *Bodas de Fígaro* cede su lugar en *Las afinidades electivas* a la indecidibilidad de los acontecimientos (las situaciones tendrán aquí sentidos diversos para los distintos protagonistas, sin que el lector pueda descubrir cuál de las perspectivas es la correcta), lo que nos devuelve al problema de la arbitrariedad de los fundamentos de las relaciones amorosas y, en última instancia, de la *violencia* constitutiva de las mismas.

El cuadro que pinta Müller-Sievers resulta, en fin, sumamente rico y sugerente. El mismo evita las falencias básicas de los enfoques tradicionales de la historia de ideas, que tienden a abstraer los sistemas de pensamiento de su contexto de enunciación particular para proyectarlos como instancias en una suerte de debate eterno. Para ello deben, sin embargo, reducir antes todos los fenómenos intelectuales analizados al sistema de las antinomias que supuestamente ordenan tal debate (“organicismo” vs. “atomismo”, “nacionalismo” vs. “cosmopolitismo”, “racionalismo” vs.

⁴ Humboldt, *On Language: The Diversity of Human Language Structure and Its Influence on the Mental Development of Mankind*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988, p. 60, citado por Müller-Sievers, *Self-generation*, p. 108.

“romanticismo”, etc.). Esta orientación dicotómica y ahistórica denuncia, en última instancia, pretensiones normativas. Dicha lógica binaria, ha señalado Brian Vickers, busca normalmente enaltecer a una de ambas corrientes filosóficas opuestas, supuestamente siempre en disputa (cualquiera que ésta fuere) y a despreciar a la otra, la cual es usualmente vilipendiada, en términos ideológicos, esto es, identificada como conteniendo implicaciones autoritarias.⁵ La obra de Müller-Sievers muestra, en cambio, elocuentemente, que las dos doctrinas aquí analizadas contenían sus puntos ciegos, y eran igualmente permeables a consecuencias ideológicas de corte autoritario.

Sin embargo, Müller-Sievers tiende a establecer una correlación entre ambos aspectos (indecidibilidad de los fundamentos y autoritarismo ideológico) que lo llevan no sólo a deslizarse subrepticamente del plano descriptivo al terreno normativo (abandonando el tono de distanciamiento crítico frente a su objeto), sino, fundamentalmente, a malinterpretar sus mismas contribuciones. Lo que el problema de la indecidibilidad de los fundamentos tanto del preformismo como del epigenetismo revela, en última instancia, no es que ambos sistemas de pensamiento contenían implícitas consecuencias ideológicas autoritarias. Ello plantea, en realidad, un problema más vasto, a saber, que entre los supuestos teóricos de un sistema de pensamiento y sus posibles derivaciones ideológicas no existe, en realidad, una relación lógica y necesaria, sino que media siempre un proceso de traducción, *abierto, en diversas instancias, a diversas interpretaciones posibles* (de hecho, ambas doctrinas, preformista y epigenetista, eran susceptibles de servir de sustento científico para ideologías tanto conservadoras como progresistas). Esto implica que en la definición de los modos en que éstas son eventualmente configuradas participan siempre tanto factores teóricos como extrateóricos; en fin, que las formaciones intelectuales no son sistemas lógicamente integrados y racionalmente constituidos, sino configuraciones débilmente articuladas y sólo históricamente conformadas, resultantes siempre de una serie de intervenciones puntuales (no necesariamente consistentes entre sí), procedentes desde diversos registros, instancias y campos de saber.

De todos modos, como señalamos al comienzo, el solo señalamiento de Müller-

Sievers de los lazos históricos que ligaron el proceso de transición que lleva de las filosofías de la Ilustración tardía al romanticismo con la emergencia de un concepto “evolucionista” (en el sentido moderno del término) del desarrollo embrional representa en sí mismo una contribución fundamental para comprender el sentido de las transformaciones conceptuales que entonces se produjeron. El verdadero punto débil de su aproximación (y que explica el problema anteriormente señalado) radica en que este autor resulta todavía poco sensible a la serie de cambios a que las propias categorías de análisis que él utiliza se vieron sometidas por esas mismas transformaciones. El sentido de las ideas tales como “mecanicismo” y “epigénesis” se vio entonces profundamente alterado, sufriendo una serie sucesiva de redefiniciones. Como veremos, una lectura más atenta a estos cambios de sentido obligaría a reformular algunos de sus planteos.

De la “historia natural” a la “biología”: las definiciones cambiantes

El esquema interpretativo que subyace a la propuesta historiográfica de Müller-Sievers puede describirse según una doble ecuación.

Preformismo — Mecanicismo — Fijismo
Epigenetismo — Organicismo — Evolucionismo

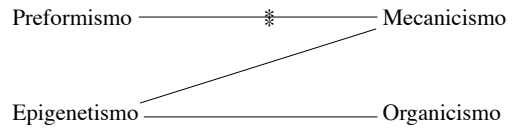
Esta fórmula representa acertadamente la estructura básica del pensamiento biológico “hacia 1800”. Sin embargo, la misma fue el resultado de una serie de desarrollos tardíos en el siglo XVIII. Más importante aún, el consenso que por entonces se establece alrededor del sentido de las categorías involucradas, aunque pronto se impuso ampliamente, nunca fue completo. A fin de observar los cambios conceptuales mencionados que conducen a esta fórmula debemos, pues, retrotraernos algo en el tiempo. Comenzando con las ideas de “mecanicismo” y “preformismo”, vemos que Müller-Sievers, siguiendo el consenso fijado en torno a 1800, identifica sin más ambos términos entre sí. Sin embargo, éstos no estaban necesariamente asociados. Hacia mediados de siglo XVIII, la

⁵ Vickers, “The Dangers of Dychotomy”, *Journal of the History of Ideas*, 51, 1990, p. 150.

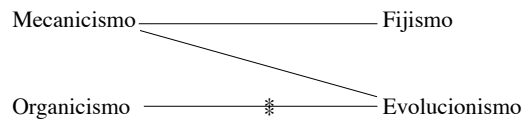
primera de ambas oposiciones en la fórmula de Müller-Sievers (epigenetismo versus preformismo) se instaló dentro de las corrientes mecanicistas de pensamiento. Ésta surgió con motivo de las disputas suscitadas en torno a la teoría de Buffon, la que concebía la formación de los cuerpos, no como un proceso internamente generado a partir de un germen, como postulaba el preformismo, sino como el resultado de la composición de moléculas orgánicas originalmente aisladas. “Epigenetismo” se definiría aquí, pues, en oposición al “preformismo”, como la teoría que imaginaba el desarrollo embrional de un modo análogo a como se producen los cristales, es decir, como un proceso de adición y composición de elementos orgánicos dispersos. Como vemos, el mismo no *guardaba ninguna relación con la idea de autogeneración orgánica*, postulando un modelo estrictamente mecanicista de la formación germinal.

Esta teoría “epigenetista-mecanicista” resurgiría a comienzos del siglo XIX por vía de Geoffroy de Saint-Hilaire (cuyo padre fue precisamente el creador de la cristalografía moderna, y a quien Goethe –uno de los autores que Müller-Sievers analiza– dedicó sus últimos escritos científicos y defendió en el curso de su polémica con Cuvier).⁶ La obra de Geoffroy dio un impulso fundamental a los estudios de morfología animal, dando origen a toda una escuela de pensamiento biológico que luego se llamaría (despectivamente) escuela de “morfología trascendental”. La de Geoffroy sería también, junto con la de Lamarck, la primera teoría “evolucionista” integral moderna. De hecho, el concepto “epigenetista-mecanicista” resultaba más permeable a la idea de “transformación” que el preformista. Y esto prueba tres cosas:

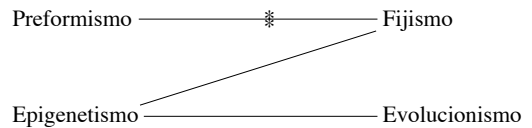
1) La existencia de un modelo “epigenetista-mecanicista” (como el de Buffon) refuta la ecuación epigenetismo = organicismo y su oposición con su paralela preformismo = mecanicismo: todas las teorías preformistas eran, en principio, mecanicistas, pero no todas las teorías mecanicistas eran preformistas: éstas bien podían ser epigenetistas, lo que significa, por otro lado, que no todas las teorías epigenetistas eran necesariamente organicistas. Volviendo a la fórmula de Müller-Sievers, lo señalado cabría representarlo del siguiente modo:



2) La existencia de un concepto evolucionista-mecanicista (como el de Geoffroy) refuta la ecuación mecanicismo = fijismo, y su oposición con su paralela organicismo = evolucionismo: aunque todas las teorías organicistas eran, en principio, evolucionistas, no todas las teorías mecanicistas eran fijistas.



3) La existencia de un modelo fijista-epigenetista (nuevamente, como el de Buffon) refuta la ecuación epigenetismo = evolucionismo y su oposición con la ecuación paralela preformismo = fijismo: todas las teorías preformistas eran, en principio, fijistas, pero no todas las teorías fijistas eran preformistas.



En suma, todo esto obliga a complejizar la doble tríada sobre la que el modelo interpretativo de Müller-Sievers se funda (preformismo = mecanicismo = fijismo como opuesta a epigenetismo = organicismo = evolucionismo). La misma se nos revela como conceptualmente problemática y, en última instancia, históricamente incorrecta. Para hacer las cosas aún más complicadas, como veremos luego, una serie de nuevos desarrollos en el campo de la embriología llevarían a introducir un elemento preformista dentro de una matriz de pensamiento evolucionista, con lo que todos los “en principios” (arriba representados con el símbolo “§”) se demostrarían también como inválidos. *Pero esto implicaría ya el derrumbe completo del universo categorial sobre el cual todo el*

⁶ Sobre la disputa Geoffroy-Cuvier véase Toby A. Appel, *The Cuvier-Geoffroy Debate. French Biology in the Decades Before Darwin*, Nueva York, Oxford University Press, 1987.

pensamiento biológico de la Ilustración tardía descansaba. Los objetos discursivos que Müller-Sievers analiza permanecen aún dentro de este universo, en cuyos marcos los “en principios” aparecen como verdades inmediatamente evidentes, es decir, funcionan como la serie de sus premisas incuestionables. Falta, sin embargo aún observar cómo de esta situación llegamos finalmente, hacia 1800, a la fórmula referida anteriormente (es decir, cómo las líneas oblicuas de los esquemas precedentes se fueron progresivamente desvaneciendo); esto es, el proceso histórico por el cual se va a establecer el consenso sobre el cual pivotea el análisis de Müller-Sievers.

Volviendo a nuestra narración, cabe señalar que las teorías mecanicista-epigenetistas se encontraban, en realidad, fuertemente desacreditadas por la crítica de Charles Bonnet (1720-1793). Así como Leibniz mostró, respecto del empirismo lockiano, cómo éste implicaba ya ciertas capacidades que sólo podían ser innatas (el *intellectus ipsus*), Bonnet señalaría también cómo el epigenetismo buffoniano suponía siempre al menos algún elemento de preformación (Buffon hablaba de “moldes internos”), el que, en definitiva, explicaría la reproducción sistemática de las formas específicas de vida, y, con ello, el orden y la estabilidad visible del universo de las especies vivientes. Y este problema explica en parte las contorsiones que sufrió el concepto “epigenetista”, al que pronto terminaría identificándose con las escuelas “vitalistas” de la “historia natural” de la Ilustración.

En efecto, hacia 1800 mecanicismo y epigenetismo habían ya mayormente separado sus caminos, y esto le permite a Müller-Sievers vincular llanamente las ideas epigenetistas con la tradición vitalista del pensamiento biológico cuyo origen moderno se encuentra en William Harvey (1578-1657). En *Exercitationes de generatione animalorum* (1651) Harvey afirmó la idea de la formación progresiva del embrión debido a la acción de un fluido vital que residiría en el esperma. Éste le transmitiría su poder vital al germen (“como el imán le presta su fuerza magnética al hierro”) activando así el proceso generativo. En el siglo XVIII el vitalismo fue reactualizado por Georg Ernst Stahl y opuesto a las teorías “mecanicistas” (tanto preformistas como epigenetistas) que pretendían explicar los movimientos voluntarios, la

sensación y el pensamiento sobre la base de mecanismos estrictamente causales. Conocido por su teoría del flogisto, Stahl, en *Theoria medica vera* (1798), sostenía que el alma o la vida (*anima*) era algo previo e independiente de la materia; una suerte de sustancia inmaterial que simplemente circula a través de los cuerpos, en sus jugos orgánicos, evitando su descomposición (la que se produciría tan pronto como tales cuerpos quedasen librados a fuerzas exclusivamente físicas).

Esta teoría intentaba así dar cuenta del factor que distingue a los organismos vivos de los mecanismos inanimados. Sin embargo, aunque influyente, la misma retenía connotaciones místicas que minaban su aceptación científica. La acción de tal fluido sólo podría explicarse como siguiendo una suerte de designio, lo que suponía una “finalidad” en los desarrollos de la materia de cuya presencia y modos de funcionamiento no podría darse cuenta en términos de relaciones causales (por lo que debía suponerse como emanando de alguna fuente trascendente). De todos modos, hacia fines del siglo XVIII, nuevos desarrollos científicos comenzarían a darle un asidero empírico. Significativamente, la explosión de nuevas disciplinas que entonces se produjo estuvo íntimamente ligada a una serie de transformaciones que se operaron dentro de las tendencias vitalistas de pensamiento. De hecho, el concepto vitalista, organizado en torno a la idea de *finalidad*, contenía implícito lo que podemos llamar un “programa de investigación” opuesto tanto a los de los preformistas como de los “epigenetistas” a lo Buffon. Fue precisamente el intento de incorporar los procesos finalistas al ámbito de las relaciones empíricas lo que marcó el origen de la fisiología moderna. Geoffroy (y, por extensión, Goethe) era, como Kant, aún deudor de las doctrinas ilustradas que concebían a las explicaciones causales-mecanicistas como la únicas científicamente válidas, colocando a las consideraciones finalistas en el ámbito de la metafísica. Hacia fines del siglo XVIII surgen, en cambio, nuevos paradigmas de conocimiento que comprenden ya a los procesos teleológicos dentro de los dominios de la razón, probando así a los mismos como inherentes en los fenómenos.

Desde la perspectiva de los vitalistas de fines de siglo XVIII, el concepto que articularía forma y proceso será el de *función*, en el cual la idea de una *finalidad* inherente se encontraría

condensada. Una figura clave en este desarrollo es Xavier Bichat (1771-1802), quien redefine la idea “fuerza vital” como la facultad de los cuerpos vivientes que les permite realizar sus funciones inherentes. Siguiendo el modelo de la química de Lavoisier, clasifica las diversas “fuerzas vitales” de acuerdo al grado de desarrollo de sus capacidades respectivas (las que denomina “sensibilidad” y “contractibilidad”) para reaccionar ante la influencia del medio y ejecutar su función determinada. Cada sustancia viva (o tejido orgánico) constituye así, para él, un “sistema simple” que, al igual que las sustancias químicas, conserva sus propiedades específicas independientemente del contexto orgánico en que se inscribe. Las “fuerzas vitales” podrían desde entonces ser estudiadas como propiedades histológicas; la vida no sería más que la unidad sistemática de las reacciones de la materia.

Este desarrollo converge, a su vez, con el proceso de surgimiento de una serie de disciplinas, como la química, el magnetismo animal, el galvanismo, que permiten asociar el “principio vital” con fuerzas físicas: los llamados “fluidos imponderables”. Los experimentos de Galvani con las patas crispadas de los sapos (1789), con los que logra reactivar materia muerta aplicando shocks eléctricos menores, marcarán una cisura en la historia de nuestras imágenes de la naturaleza. Los movimientos musculares se explicarían, según éstos, como resultado de una “electricidad animal”, llamada luego “galvanismo”. Pronto se concluiría de ello que todos los movimientos de los organismos vegetales y animales, y el universo todo respondería a la acción de algún agente afín.⁷ Esto, a la vez, inducirá a pensar que la materia inorgánica estaría sometida a las mismas leyes de la organización anímica, lo que redefine completamente los términos del debate biológico.

Repasemos lo visto hasta aquí. Como dijimos, no había por entonces una correspondencia biunívoca entre “preformismo” y “mecanicismo”. En realidad, en un sentido estricto, el concepto “epigenetista” buffoniano era más afín con el paradigma mecanicista newtoniano que el modelo preformista de Bonnet. La raíz de esta confusión entre preformismo y mecanicismo reside en que el término “mecanicismo” tenía por entonces un sentido más amplio que el actual, usándose en oposición a todo tipo de explicación que apelase

a la acción de factores sobrenaturales, como eran considerados, hacia mediados de siglo XVIII, los “fluidos vitales”. Esto, combinado con la identificación posterior entre epigenetismo y vitalismo, llevó a pensar a las concepciones preformistas como las únicas “mecanicistas”. El supuesto de la ecuación preformismo = mecanicismo como opuesta a la ecuación paralela epigenetismo = organicismo supuso aún un paso subsiguiente. Tal oposición resultó de un doble movimiento por el cual el término “mecanicismo” estrechó su significado y la noción de “epigénesis” adquirió un sentido físico. Este doble movimiento no sólo abrió las puertas a un nuevo, y hasta entonces desconocido, modelo de explicación física (la “orgánica”), que eventualmente sería asociado al epigenetismo, sino que supuso una completa redefinición del concepto mismo de “ciencia”.

En efecto, desde el momento en que los “fluidos vitales” adquieren un sentido físico concreto, despojándose de sus connotaciones místicas, los vitalistas pasarían a considerar también formas mecanicistas (en sentido amplio) de explicación. No obstante, éstas ya no son, como las tradicionales, explicaciones de tipo causal, sino finalista-holista: la explicación de las formas específicas que adoptan los órganos remitiría no a su proceso de formación sino a la función que cada uno de ellos debería cumplir y a los modos de su mutua correlación a fin de garantizar la reproducción del organismo total. Así, la naturalización de la idea de las “fuerzas vitales” marcaría también la emergencia de un nuevo paradigma de ciencia que incorpora los

⁷ J. W. Ritter, cuyas conferencias influyen decisivamente en el desarrollo de la filosofía del Romanticismo alemán, no dudaría ya de la posibilidad de reducir esas fuerzas ocultas a esencias físicas comprobables. Incluso aseguraba que pronto habrían de fabricarse espejos que reflejaran la electricidad y el magnetismo [J. W. Ritter, *Fragmente aus dem Nachlasse eines jungen Physikers*, Heidelberg, 1810, I, pp. 161-162, citado por Blumenberg, *The Genesis of the Copernican World*, Cambridge, Mass., The MIT Press, 1987, p. 621]. El otro hito importante, coincidente cronológicamente, fue señalado por Volta, con la invención, en 1800, de la pila eléctrica. Refiriéndose a estos descubrimientos, Humphry Davy aseguraba que “prometen ofrecer los instrumentos necesarios para destruir el velo misterioso con que la Naturaleza ha ocultado las operaciones y propiedades de los fluidos etéreos” [“Carta a D. Giddy”, 20/10/1800; citado por Trevor Levere, *Affinity and Matter. Elements of Chemical Philosophy, 1800-1865*, Yverdon, Suiza, Gordon & Breach, 1993, p. 36]. Es en este contexto que Mary Shelley concibe su *Frankenstein, O el nuevo Prometeo* (1800).

procesos teleológicos como parte de su dominio,⁸ con lo que no sólo las ideas de organismo se modificaron, sino incluso los conceptos de qué es una explicación científica, y cuáles las fronteras que distinguen la ciencia de la metafísica (revelando de este modo la naturaleza contingente de dichos conceptos). Como veremos, es fundamental tener en cuenta esta serie de desplazamientos a fin de comprender correctamente aquellos objetos discursivos que Müller-Sievers analiza; pero antes debemos apuntar otra modificación conceptual significativa que entonces se produjo.

Lo que vimos hasta aquí explica cómo fue que se produjo la identificación entre vitalismo y organicismo. Faltaba aún incorporar un tercer término (“evolucionsimo”) para que la ecuación entre epigenetismo, organicismo y evolucionismo pudiese finalmente producirse. Y este último paso se revelaría sumamente problemático, lo que hará manifiestas las limitaciones inherentes de la tradición vitalista tardío-iluminista.

En efecto, hasta el momento, tanto las concepciones “epigenetistas-vitalistas” como “preformistas” eran fijistas; sólo las epigenetistas-mecanicistas introducen una idea de “evolución” tanto a nivel filogenético (esto es, la formación y desarrollo de las especies), como ontogenético (es decir, del desarrollo embrional). Pero éstas eran contrarias a toda idea de “autogeneración” (según el punto de vista epigenetista-mecanicista, el proceso de formación del embrión no era un desarrollo internamente generado, sino el resultado de la composición de moléculas orgánicas originariamente dispersas). La idea de “autogeneración” sobre la que toda la obra de Müller-Sievers pivotea surgió de la aplicación de las ideas vitalistas al campo de la embriología, lo que daría lugar a las primeras formulaciones ontogenéticas-dinámicas, las que adoptan entonces un carácter epigenetista-vitalista.

El primero que, en tiempos modernos, postuló la idea del desarrollo embrional como un proceso creativo fue Caspar Friedrich Wolff. En su *Theoria Generationis* (1759) Wolff afirmaba, contra las teorías preformistas, que en el desarrollo del embrión se generaban formas que no estaban originalmente contenidas en él. Este autor explicaba dicho proceso de formación de órganos y partes por medio de la secreción de materia orgánica y su *consolidación* o

solidificación por la acción de una suerte de fluido formativo o *vis essentialis*. Sin embargo, dicha teoría fue demolida por Albrecht von Haller, por lo que quedaría olvidada por casi medio siglo. Como von Haller demuestra, ésta no podía explicar la reproducción sistemática de formas específicas de vida a partir de una materia orgánica indiferenciada. La apelación de Wolff a una “inteligencia arquitectónica” inscrita en la misma materia viviente aparecía como meramente una suerte de *asylum ignorantiae*. Aún hacia fines de siglo XVIII, cuando las ideas evolucionistas (tanto a nivel ontogenético como filogenético) comenzaron a ganar cierta difusión, no había todavía disponible ninguna teoría sistemática sobre el desarrollo del embrión. Así como, a nivel filogenético, no parecía concebible que especies determinadas pudieran engendrar otras distintas de sí sin que la naturaleza toda se convirtiera en un caos de formas, tampoco parecía poder explicarse, sin apelar a la acción de alguna suerte de agente sobrenatural, cómo el embrión podía transformarse en el curso de su desarrollo siguiendo, sin embargo, un plan sistemático y regular de evolución.

Ésta era, en líneas generales, la situación del pensamiento biológico en el momento en que Müller-Sievers sitúa su análisis. La misma se caracteriza por la difusión de cierto malestar epistemológico. Según decía Diderot, un solo huevo bastaba para demoler todas las teorías físicas de su tiempo.⁹ El punto aquí es que el perder de vista la serie de transformaciones conceptuales que se operaron en esos años impide a Müller-Sievers enmarcar los textos que analiza en el contexto de este malestar epistemológico más general que entonces se produjo. La consecuencia de ello es que, aun cuando dicho autor se aparta decididamente de las premisas de la historia de ideas tradicional, no alcanza a quebrar completamente las dicotomías que le son inherentes, lo que lo lleva a interpretar la disputa entre epigenetismo y preformismo producida a fines del siglo XVIII como sólo un capítulo en esa suerte de lucha

⁸ Esto lleva a Müller-Sievers a confundir la idea romántica de “autogeneración” con las teorías modernas de la autopoiesis. Éstas, en realidad, se sostienen de un concepto muy distinto. Los modelos autopoieticos describen procesos *teleonómicos*, no *teleológicos*.

⁹ Denis Diderot, *Pensées sur l'Interpretation de la Nature*, en *Oeuvres Complètes*, París, Garnier Frères, 1875, p. 11.

cuasi-eterna entre el afán científicista ilustrado (que lleva a idealizar los fenómenos, creando entidades abstractas y artificiales) y el ideal romántico de un discurso absoluto (i.e., de plasmar una “visión de la totalidad” –*Darstellung*–). Vistas desde esta perspectiva, las contradicciones que descubre en los textos que analiza aparecen como resultantes de las limitaciones de un discurso científicista que reduce todas las relaciones humanas y naturales a relaciones mecánicas de causa-efecto, por un lado, y a la imposibilidad de una causación total que permita dar cuenta del conjunto de las determinaciones que definen una forma de ser particular, por el otro.

Esta tendencia a deshistorizar los conceptos se expresa también a la hora de definir su propio proyecto. Lo que llama su intento de trazar una “historia crítica de la epigénesis”, representa, para él, una suerte de *contradictio in adjectio*, puesto que supone una aproximación racional o “preformista” a lo que es, según afirma, su negación; implica, en fin, “desorganizar, o mecanizar, dicho discurso, analizar los postulados del epigenetismo a través de las lentes del preformismo” (p. 5). Está claro que el supuesto implícito aquí es el mismo que todavía abrazaba Kant y que el surgimiento de las nuevas teorías biológicas a comienzos del siglo XIX comenzaron a minar, sin alcanzar completamente a destruir, a saber, que las únicas explicaciones científicas legítimas son las causales-mecanicistas. Y esto, como veremos, trae aparejados problemas en la interpretación de los textos.

El epigenetismo y el problema de sus “limitaciones inherentes”

Resulta quizás paradójico observar cómo la mencionada tendencia propia de las aproximaciones tradicionales a ver toda la historia intelectual occidental como desgarrada por antinomias eternas o cuasi-eternas se reproduce en muchos de los estudios recientes definidos como deconstruccionistas o postestructuralistas y, por lo tanto, fuertemente críticos de los enfoques tradicionales. Esto ha llevado a sus autores a colocar a los debates producidos en torno a 1800 en una misma línea con las disputas actuales suscitadas en torno a las “grandes narrativas” o los “discursos

totalizadores”.¹⁰ Analizando sus fundamentos teóricos respectivos se ve claramente que, a pesar de la convergencia aparente en cuanto a sus conclusiones, entre ambos debates no existe en realidad ningún punto de contacto a nivel conceptual.

Self-Generation es precisamente un intento por resituar los textos del pasado en el nicho epistemológico que le es propio, es decir, conectar los discursos filosóficos y literarios de la ilustración tardía y el romanticismo temprano con el conjunto particular de imágenes y supuestos que les subyacían. Sin embargo, como vimos, en ciertos puntos cruciales este autor falla en desenmarcarlos del sistema de las antinomias propias de las historias de ideas. Los problemas que generan los modos dicotómicos de aproximación se observan más claramente en su lectura de *Las afinidades electivas*. Como vimos, para Müller-Sievers, esta obra haría manifiesta la inviabilidad del proyecto epigenetista de una autofundación absoluta de la razón, revelando así las limitaciones inherentes al pensamiento conceptual en general. Sin embargo, si historizamos el pensamiento de Goethe y lo relacionamos con las doctrinas biológicas en las cuales se fundaba, *Las afinidades electivas* cobra un nuevo sentido. Ésta nos descubre precisamente aquellas dos cuestiones fundamentales que el análisis de Müller-Sievers tiende a obliterar. En primer lugar, la pregunta clave que dicha obra plantea no es si es posible o no una “explicación total” sino, más bien, qué entendía el propio Goethe por esto. En el contexto de los debates de la época, el interrogante respecto de cómo se modifican los organismos vivos siguiendo un orden regular de transformaciones (i.e., el “misterio de la autogeneración”) se resolvía en el de cómo concebir los procesos teleológicos como inherentes a los fenómenos. En definitiva, según se entendía entonces, una “teoría total” sería aquella que pudiese dar cuenta de cómo las “causas finales” (función) se convertían en “causas efectivas” (forma), algo que por esos años comenzaba a aparecer como, en principio, perfectamente posible. Y esto nos lleva a la segunda pregunta fundamental que plantea dicha

¹⁰ Véase Pierre Lacoue-Labarthe y Jean-Luc Nancy, *The Literary Absolute. The Theory of Literature in German Romanticism*, Nueva York, State University of New York Press, 1988.

obra: cómo es que surge, pues, en Goethe la idea de la imposibilidad de una “explicación total” como derivada de una limitación inherente al pensamiento conceptual –idea que, como tal, no es inherente al pensamiento, sino que es ella misma también una construcción intelectual–.

En primer lugar, es necesario recordar que el epigenetismo de Goethe no era el de Fichte. A diferencia de la de este último, la suya no era ninguna versión vitalista del epigenetismo, sino una claramente mecanicista. Repasemos brevemente la misma. La teoría epigenética de Goethe cobró forma a partir de su viaje a Sicilia, en 1787. En sus observaciones en los jardines botánicos sicilianos, le llamó la atención la semejanza entre las diversas partes de una planta (hojas, estambres, flores, pistilos, etc.). De allí dedujo que todas las partes que constituyen la planta no son más que estructuras metamorfoseadas de una forma original o primitiva, el arquetipo (*Urform*) de la que dichas partes derivan.¹¹ Si descubrimos este arquetipo y seguimos la serie de sus transformaciones (i.e., la secuencia de las metamorfosis sucesivas que sufrió), podríamos, pues, reconstruir el *plan de formación* que dio origen a cada planta, sin necesidad de presuponer ningún tipo de designio o finalidad oculta, es decir, siguiendo sólo estrictas leyes mecánicas.

De este modo, Goethe creía haber finalmente superado las limitaciones de la crítica kantiana, manteniéndose, sin embargo, en el ámbito de lo estrictamente fenoménico (que, como dijimos, tanto para Goethe como para Kant era el de las relaciones exclusivamente causales). En su artículo sobre “El juicio intuitivo” (1817), Goethe hace explícito este postulado. Según afirma, con su “morfología” (según la llama) trasciende la oposición kantiana entre un *intellectus archetypus* (el que supondría un entendimiento divino o cuasidivino) y nuestro *intellectus ectypus* (que, partiendo de la intuición sensible de las partes aisladas, trata de reconstruir su proceso de formación en dirección a la totalidad, sin nunca poder alcanzarla). El descubrimiento de las formas primitivas permitiría a nuestro entendimiento ectípico proceder como si fuera un intelecto arquetípico, esto es, deductivamente, partiendo de una visión de la totalidad y llegando a las formas derivadas siguiendo la ley de sus transformaciones e infiriendo la secuencia regular de sus metamorfosis progresivas.

Esto explica mejor aquello que Müller-Sievers encuentra en *Las afinidades electivas*. Más que mostrar las fisuras del concepto epigenetista fichteano, revela la presencia de un sustrato de pensamiento epigenetista distinto al de Fichte y los vitalistas, que rechaza toda idea de finalidad. Goethe hizo explícitas sus diferencias con el epigenetismo vitalista en su crítica a Wolff:

Wolff, en nombre de su epigénesis, se vio forzado a presuponer un elemento orgánico por el cual las criaturas destinadas a la vida orgánica se nutren. Él designó a esta materia *vim essentialem*, la cual, abrazando todo lo necesario para la reproducción, se eleva al rango de productora. Para mí, expresiones de este tipo dejan algo que desear, porque no importa cuán dinámica aparezca esta sustancia, siempre permanece algo material adherido a ella. Del mismo modo, la palabra “fuerza” designa primariamente algo meramente físico, incluso mecánico, y qué significa para una sustancia orgánica estar organizada permanece oscuro.¹²

En *La metamorfosis de las plantas* explicaba las razones de su rechazo a la idea de “finalidad”:

Decir que el pez existe para el agua, me parece mucho menos que decir que vive *en* el agua y *por medio* del agua, puesto que este último postulado expresa más claramente lo que se encuentra sólo oscuramente sugerido en el primero, a saber, que la existencia de la criatura llamada pez es posible sólo si existe un elemento llamado agua.¹³

En realidad, el epigenetismo goetheano no es estrictamente mecanicista. Para ser más precisos, debemos decir que éste incorpora un elemento vitalista en una matriz mecanicista de pensamiento a fin de explicar la regularidad

¹¹ Como afirma en su Introducción a *La metamorfosis de las plantas*: “una vez que observamos que es posible para la planta revertir su orden de crecimiento, advertimos el procedimiento regular de la naturaleza y nos familiarizamos con las leyes de transformación por las cuales ella lleva de una parte a otra, logrando las formas más diversas a partir de las modificaciones de un solo órgano”. Goethe, *The Metamorphosis of Plants*, en *Goethe's Botanical Writings*, Woodbridge, Ox Bow Press, 1989, p. 31.

¹² Goethe, “The Creative Urge” (1817-1818), en *Goethe's Botanical Writings*, p. 233.

¹³ Goethe, *The metamorphosis of plants*, en *Goethe's Botanical Writings*, p. 83.

visible en el orden de transformaciones de un organismo dado. Partiendo de los conceptos recientemente desarrollados en el campo de la química (que, como vimos, resultaron de transformaciones producidas en el seno de las corrientes vitalistas), Goethe reelabora una idea originalmente planteada por Maupertuis en su *Venus física* (1759) según la cual la materia orgánica estaría imbuida de simpatías y aversiones naturales (o, en términos químicos, *afinidades*). El sistema de las afinidades espontáneas de la materia explicaba, para Goethe, la regularidad y sistematicidad de los procesos de composición orgánica, siguiendo configuraciones o *planes de formación* particulares, los que obedecerían, pues, a predisposiciones naturales innatas. “Aunque rechazamos la idea de preformación –decía– debemos de todos modos apelar a términos tales como predelineamiento, predeterminación, preestablecimiento, o a cualquier otro que exista para describir lo que antecede a la percepción”.¹⁴ Es este vitalismo atenuado el que se encuentra, pues, en la base de la apelación de Goethe, en su tratamiento de las relaciones amorosas, a nociones prediscursivas tales como “destino”, “predeterminación”, etc. En síntesis, el proyecto literario de Goethe no revela, por vía de la ficción, las fisuras del pensamiento conceptual, en general, y del modelo epigenetista, en particular, sino que forma un sistema perfectamente coherente con su concepto biológico.

El enfoque de Müller-Sievers se encuentra mucho mejor adaptado y resulta mucho más sugerente cuando se aplica a las versiones vitalistas del pensamiento epigenetista que son las que efectivamente, en la serie de sus sucesivas redefiniciones, operan el tránsito de la Ilustración tardía al romanticismo temprano, y a Fichte en particular. La referencia de Müller-Sievers de la doctrina fichteana del sujeto a las doctrinas biológicas que le subyace arroja nueva luz sobre la problemática del *Anstoss* y su relación conflictiva con su idea de la intersubjetividad, la que efectivamente revela, como distintos estudiosos han señalado, las fisuras en el proyecto romántico temprano de una autofundación absoluta de la razón (incluido el de Fichte). A diferencia de Goethe, Fichte estaba convencido de que una “explicación total” no podía prescindir de categorías finalistas, aun cuando las mismas no fueran concebibles para la razón. Y, de hecho, él no tendría aún disponible un modelo con el que pensar cómo ambos tipos

de causalidad (teleológica y finalista) se puedan combinar en un único sistema explicativo. Y esto nos lleva a una segunda cuestión relativa a las categorías de análisis que Müller-Sievers utiliza.

El “epigenetismo” que este autor discute –que en realidad fue una suerte de formación conceptual transicional– representa uno de esos fenómenos peculiares en la historia de la ciencia en que se define un horizonte de problemas que no alcanza, sin embargo, aún a resolverse según las herramientas conceptuales disponibles dentro de ese mismo horizonte.¹⁵ Esto se expresa en el concepto de “sujeto” de Fichte, que, aunque se aparta ya decisivamente de sus premisas, queda sin embargo aún atrapado en la dicotomía, propia de la “historia natural” de la Ilustración tardía, entre preformismo y evolucionismo (en el sentido moderno de la palabra).

En efecto, el “Yo” fichteano sigue, como vimos, el modelo de los “fluidos imponderables”, lo que denuncia los vestigios de una matriz de pensamiento natural vitalista tardío-iluminista que lo llevaba a concebir la fuente última de vida en términos de alguna suerte de *Sustancia* (como la electricidad, el magnetismo, etc.), que recorre los cuerpos y forma sus diversos órganos, pero que precede a, y se distingue de sus productos (un “Yo” que sostiene a sus predicados, pero que tiene una existencia independiente de los mismos). De allí que entre este principio formativo interno (función) y sus manifestaciones externas (forma) Fichte no lograra hallar más que una relación puramente contingente, no conceptual. Como señala Müller-Sievers en relación a Humboldt y su teoría de la epigénesis del lenguaje, éste “fracasa en comprender la articulación como una *relación* antes que una *actividad*” (p. 114, cursivas agregadas –lo que lo lleva a concebir el origen de las lenguas “cada vez más como un asunto violento y desesperado” (p. 114)–. La concepción del Yo como *Sujeto*, es decir, no como una causa externa y anterior a sus atributos (cuya pasividad debería quebrar en forma violenta) sino como una *relación*, el propio

¹⁴ Goethe, “The Creative Urge” (1817-1818), en *Goethe's Botanical Writings*, p. 234.

¹⁵ Un análisis algo más pormenorizado de esta problemática se encuentra en mi artículo “‘The Metaphor of Life.’ Herder, His Philosophy of History, and Uneven Developments in the Natural Sciences of His Time”, *History and Theory*, xxxviii, 3, 1999, pp. 322-347.

movimiento de ponerse fuera de sí en una relación progresiva (*Bildung*) constitutiva, permaneciendo uno y el mismo con sus propios predicados, presuponiendo una noción muy distinta del “organismo”. El paso del “Yo-Sustancia” al “Yo-Sujeto” va a estar determinado por otra serie de desarrollos teóricos que se producen en el ámbito de las ciencias naturales, muy poco después del período que Müller-Sievers analiza, y que resultarían en un nuevo paradigma de ciencia. La embriología jugaría aquí sí un papel clave.

Hacia 1812, J. F. Meckel (1781-1833) reactualiza la teoría propuesta por Wolff en su *Theoria Generationis*. Basándose en la teoría wolffiana, Meckel reformula ideas postuladas pocos años antes (1793), aunque bajo una forma marcadamente mística, por L. F. Kiehmeyer. Para Meckel, los mamíferos, incluido el hombre, padecen un desarrollo embrionario que comienza por el estadio animal más sencillo (el pólipo), y se eleva progresivamente hacia estadios superiores de organización (gusano, crustáceo, etc.), hasta alcanzar aquellas formas que corresponden a su especie particular. Todas las especies animales no serían, pues, sino realizaciones incompletas del hombre, el que representaría la cúspide hacia la cual tiende todo desarrollo evolutivo embrional. Ésta ha sido vista como anticipando la teoría luego difundida por Haeckel de que “la ontogénesis recapitula la filogénesis”. Y, en cierta forma, lo hacía. Sin embargo, no hay una continuidad lineal entre ambas teorías. El desarrollo de este concepto embriogenético dinámico de hecho contradecía la posibilidad de un concepto evolucionista de la naturaleza a nivel filogenético. Las ideas de Karl von Baer nos revelan esto más claramente.

En *Historia de la evolución de los animales* (1828), von Baer sistematiza esta idea de Meckel apelando para ello a la “teoría de la correlación” de Cuvier. Dicha teoría, que le había permitido a este último convertirse en el paleontólogo líder en la primera mitad del siglo pasado, explicaba la economía animal sobre la base de la mutua correspondencia entre órganos y partes. Como mostraba Cuvier en *Leçons d’anatomie comparée* (1800-1805) sólo algunos órganos pueden coexistir. El ejemplo estándar de Cuvier es el de los mamíferos: a fin de poder sobrevivir, éstos requieren dientes filosos y garras para atrapar a sus presas, así como un estómago e intestinos adecuados para digerir carne, etc. El concepto clave aquí es el de “condiciones de existencia”

(comúnmente llamadas “causas finales”, según él admitía), el cual afirmaba que ningún animal puede subsistir sin la condiciones que hacen su existencia posible, es decir, que sus distintas partes deben estar mutuamente correlacionadas y en armonía con su medio ambiente. Siguiendo este principio, aseguraba que podía reconstruir un animal completo a partir de un solo hueso.

Mediante esta combinación de las nociones de finalidad y estructura Cuvier introducía un nuevo giro en el desarrollo de la fisiología moderna. Su punto de vista funcional-holístico demolía el principio de continuidad en que descansaba la “historia natural” de la Ilustración (así como también las doctrinas vitalistas). Para él no todas las formas de vida posibles eran funcionalmente viables; una vez que un órgano principal se modifica, los demás deben también hacerlo de un modo acorde. Y ello hacía insostenibles las teorías evolucionistas: según este concepto, sería imposible pasar de una combinación de órganos a otra a través de una serie de gradaciones insensibles. En consecuencia, Cuvier, en contra de Geoffroy (y, por lo tanto, de Goethe), negaría la existencia de un único “plan de formación” para todo el reino animal, postulando en cambio la existencia de cuatro planes fundamentales, radicalmente discontinuos entre sí.

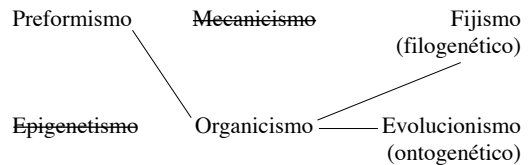
Von Baer traslada este concepto al plano ontogenético (la formación del embrión). A la idea de *gradación*, correlato embriológico del transformismo de Geoffroy, von Baer le opondría la de *formación*, es decir, procesos genéticos que siguen “planes de desarrollo” específicos. Éste reinterpretaba así el desarrollo embrional como el pasaje sucesivo a través de formas diferentes pero funcionalmente correlacionadas, es decir, como un proceso formativo progresivamente divergente en el que en un primer estadio aparecen en el embrión sólo los rasgos más generales comunes que identifican a la clase respectiva, luego las de su orden más específico, hasta que aparecen aquellos correspondientes a su especie particular y, finalmente, sus características individuales. Mediante la síntesis entre las ideas de Cuvier y Wolff, von Baer pretendía discutir a ambos. Contra las doctrinas preformistas (Cuvier), von Baer afirmaba la idea de un proceso formativo progresivo a nivel ontogenético. Contra las vitalistas (Wolff), rechazaba el concepto de “fuerzas motoras” primordiales distintas de las formas en que éstas se manifestaban.

El resultado será un concepto nuevo de la preformación germinal, un modelo de formación progresiva en el que lo que se encuentra preformado no es ningún conjunto de rasgos definidos, sino el principio que los conforma. El mismo, sin embargo, contra la idea de los vitalistas, ya no sería ninguna “sustancia” o “fuerza formativa” sino un orden lógico de transformaciones sucesivas, mutuamente correlacionadas –algo parecido a lo que hoy llamamos un “programa genético”–. En definitiva, al reformular los términos en cuestión, von Baer logra finalmente conciliar dos conceptos como los de “preformación” y “evololución” que, en el marco del pensamiento ilustrado, resultaban mutuamente contradictorios.

De lo expuesto se extraen, entiendo, dos conclusiones básicas. En primer lugar, que la serie de problemas que Müller-Sievers observa en el concepto romántico-temprano de la “autogeneración” no alcanzaría a explicarse como sólo una expresión particular de una lucha eterna entre “racionalismo” e “idealismo”, “iluminismo” y “romanticismo”, “mecanicismo” y “organicismo” (términos que, como vimos, sufrieron ellos mismos una serie sucesiva de redefiniciones a lo largo del período que analizamos), sino que deriva de una problemática que se establece y resulta inteligible sólo dentro de un horizonte particular de debate. La misma cabe situarla, más precisamente, en el contexto del malestar epistémico producido por la combinación de una serie de desarrollos desiguales ocurridos en las ciencias naturales que llevarían al pensamiento tardío-ilustrado a confrontar lo que constituían sus propios límites, es decir, lo obligaría a intentar pensar aquello que dentro de su horizonte particular resultaba “impensable”, a saber, la idea de un orden del mundo que se fuera constituyendo progresivamente (lo que supone mutaciones cualitativas en su misma estructura) siguiendo sólo sus propias tendencias inmanentes de desarrollo. En el marco del nuevo paradigma de ciencia que inmediatamente luego emerge, las anteriores antinomias perderían su suelo teórico, se tornarían simplemente a-significativas. La solución de la contradicción entre orden y evolución supondría la redefinición de las categorías fundamentales de análisis, lo que resultaría en nuevos conceptos de “organismo” y de “evolución” muy distintos ya a los de la “epigénesis” que Müller-Sievers analiza (que, aunque en su límite, se inscribe aún dentro de los marcos de pensamiento de la “historia

natural” de la Ilustración). Y esto nos conduce a nuestra segunda conclusión.

El concepto de “autogeneración” que termina imponiéndose a comienzos de siglo pasado (y que se encuentra en los orígenes de las filosofías románticas de la historia) no remite, como piensa Müller-Sievers, a la tradición vitalista (que es la que lleva a Fichte), sino que entronca, quizás paradójicamente, y resulta de transformaciones operadas en el concepto de la preformación. La reformulación de la noción de preformación germinal resultó, a su vez, en un nuevo concepto de “organismo”, lo que cristalizó una visión de la naturaleza que combinaba fijismo (a nivel filogenético) con evolucionismo (a nivel ontogenético). El esquema resultante puede representarse de la siguiente forma:



Como vimos, el perder de vista este proceso más vasto de transformaciones impide a Müller-Sievers quebrar ciertas dicotomías tradicionales en a historia intelectual, lo que resulta en una serie de distorsiones en los textos que analiza. De todos modos, entiendo que con su señalamiento abre las puertas a un universo de análisis sumamente fecundo. *Self-Generation* es, en este sentido, una contribución fundamental a la historia intelectual. La misma contiene claves de análisis que, si bien quizá necesitan aún cierto refinamiento, resultan decisivas para comprender el sentido de las transformaciones conceptuales que determinaron la quiebra de las filosofías de la Ilustración, proveyendo un cuadro definitivamente mucho más rico y complejo de este episodio fundamental en la historia intelectual occidental que el que aportan las aproximaciones tradicionales ceñidas a los esquemas dicotómicos de interpretación. Y, sobre todo, una descripción históricamente mucho más ajustada que las de las narrativas tradicionales que, a fin de alinear las distintas corrientes de pensamiento en el sistema de sus antinomias, deben necesariamente obliterar el sustrato teórico específico en que éstas se sostienen, y en el que esas mismas antinomias (supuestamente “universales”) pueden eventualmente aparecer (o no) como tales.

*El fuego y las formas: una estética política para la neovanguardia de los sesenta**

José Fernández Vega
(CONICET / UBA)

Suele lamentarse la ausencia de un estudio académico sobre las vicisitudes de la historia argentina más reciente, a pesar de que algunos autores locales ensayaron aproximaciones más o menos comprensivas a las esferas de la cultura y la política de las últimas décadas. En verdad, faltan también exploraciones sobre temas específicos, y las que existen se deben muy a menudo a investigadores extranjeros: Richard Gillespie escribió el libro estándar sobre los Montoneros y John King un valioso análisis de las experiencias sesentistas del Instituto Di Tella, por sólo mencionar algunos de los aportes más antiguos y en línea con la sensación de que fueron los británicos quienes, después de haber protagonizado la historia argentina, se retiraron a observar y escribir su transcurso posterior.

A este somero inventario viene a sumarse ahora la investigación en profundidad de Longoni y Mestman acerca de la radicalización de unos artistas plásticos que comenzaron exponiendo en el Di Tella para asociarse luego a las luchas políticas a través de esa realización colectiva, titulada “Tucumán Arde”, que culminó en una exposición tan efímera como mítica. El argumento de los historiadores acerca de las dificultades para encontrar una perspectiva adecuada sobre acontecimientos más o menos recientes no vale en este caso, si es que vale para otros. Longoni y Mestman demuestran que es posible un acercamiento equilibrado a los años sesenta, y que el episodio registrado en su estudio debía rescatarse con urgencia porque, por su naturaleza misma, exigía basarse en la memoria de los protagonistas, en archivos personales ya dañados por sucesivas mudanzas y persecuciones, además de otras fuentes sobre cuya conservación nadie puede apostar entre nosotros.

Del Di Tella a “Tucumán Arde” expone minuciosamente las vicisitudes de un sector cultural argentino a lo largo de 1968, un año tan veloz y cargado de acontecimientos mundiales que se convirtió en un símbolo internacional. La vida, pasión y muerte de esa vanguardia artística

radicalizada pueden condensarse en los doce meses de 1968 aunque, por cierto, no se restringa sólo a él. Este relato no sólo tiene un marco temporal preciso, sino uno geográfico y otro social. A pesar de que artistas de Rosario juegan en esta historia un papel independiente de primer orden, el centro unitario de Buenos Aires sigue teniendo el valor de epicentro. Dos calles de Rosario y algunas más que rodeaban la “manzana loca” de la calle Florida al 1000 en Buenos Aires constituyen el decorado donde se desarrolla la tragedia o la farsa de la vanguardia del 68. Por su parte, el elenco que la interpretó repite medio centenar de nombres que entran y salen de escena.

Fundado en 1958, el Instituto Di Tella de Florida se constituyó en un operador cultural con aspiraciones actualizadoras. Al menos en el caso de la plástica, es allí donde desembocó un proceso de innovación cultural que había avanzado muy lentamente en la segunda mitad de los años cincuenta y que llegó a su apogeo una década más tarde. La atmósfera política que coincidió con ese *clímax* no podía ser menos favorable. El Estado comandado por el general Onganía, que acosaba toda iniciativa cultural modernizadora, se sumió en una torpe batalla contra los efectos locales de una tendencia mundial en la cultura juvenil que abarcó desde la moda a la música popular. Es así que la protección a la creación, y el fomento para ponerla al día con los movimientos internacionales que proliferaban, provino de la iniciativa privada. Y aunque la policía y la justicia del onganiato vigilaban estas expresiones, no las amenazaba de muerte, como de hecho hicieron posteriores guardias pretorianos de la tradición. La renovación cultural sesentista resultaba imposible de detener y cada obstáculo

* A propósito de Ana Longoni y Mariano Mestman, *Del Di Tella a “Tucumán Arde”. Vanguardia artística y política en el '68 argentino*, Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto, 2000, prólogo de Enrique Oteiza, 383 páginas.

reaccionario se convertía en un nuevo estímulo para gestos todavía más audaces.

La vanguardia de la vanguardia

Si algo caracterizó el programa de los artistas que se desprendieron airadamente del Di Tella para volcarse a exploraciones estéticas políticamente más ambiciosas fue el intento por constituirse en *vanguardia de la vanguardia*. No los satisfacía el simple rechazo al academicismo o al museo, sino que denunciaron con pintoresco vigor el carácter formalista y meramente lúdico del arte que promovía el Di Tella, cuya abierta ilusión era convertir a Buenos Aires en una mezcla austral de París y Nueva York. Para ellos, esta promoción restaba fuerza social y terminaba domesticando la creación. El problema que estos artistas díscolos vinieron a plantear fue, entonces, el de restituir a las vanguardias artísticas el carácter revulsivo y movilizador del que, según se creía, habían gozado en su momento de esplendor. Las instituciones, aun aquellas modernizadoras como el Di Tella o innovadoras como ciertas galerías, parecían preparadas para desactivar las potencialidades subversivas del arte. Todo lo más, ellas sólo podían conseguir el escándalo de un público convencional que las visitaba por equivocación, o bien satisfacer a otra audiencia burguesa, más sofisticada pero también más reducida, ávida de someterse a esas emociones fuertes. Dicha audiencia incluso estaba dispuesta a pagar por ser provocada: el “gran rechazo” se había convertido en un valor de mercado. En lo que todavía eran los años dorados del capitalismo de posguerra había un lugar para todos. Pero había también un enemigo político claro y una crisis internacional latente, la Guerra Fría, que enmarcaba revueltas juveniles, movimientos intercontinentales de descolonización y una radicalización masiva que parecía abarcar todo el globo. El arte no fue indiferente a estas convulsiones, pero su estrategia frente a ellas fue múltiple: buscó provocarlas, sortearlas, acompañarlas.

La última opción se conjugó entre los neovanguardistas con la primera. Contra los mecanismos que reducían el arte a mercancía y al artista a solitario buscador de prestigio, los neovanguardistas proponían un arte nuevo que quizá no llegaron a plasmar nunca en

realizaciones duraderas. Tampoco era su objetivo. Buscaban más bien esquivar los encantos de la cooptación institucional y la consecuente neutralización de los mensajes estéticos que ella traía aparejada. Frente a esos peligros mortales para el arte, quisieron restituirle a éste su antigua utilidad social y política. La retórica con que justificaron esa empresa entendía al arte como un canal para la “toma de conciencia” que pretendía incluir activamente al observador. La contemplación debía traducirse luego en acción; en lo posible la propia contemplación debía sustituirse por apelaciones más activas insitas en la obra. Los medios para lograr ese compromiso auténtico no podían escatimarse. Ninguna frontera era digna de respeto. Extendiendo el territorio del arte a lo largo de toda la vida cultural, trataron de destronar la *obra-objeto*, la pintura de caballete, la ya alicaída escultura. Eran las ideas de la obra, y no su ejecución que podía delegarse en un artesano, lo que realmente contaba; y esas ideas no eran fruto del genio individual sino de la elaboración colectiva. Esta multiplicación de vías apuntaba siempre a la intensidad vital. Para que ambas esferas pudieran ser genuinas, arte y vida no podían dissociarse el uno de la otra. Con ese fin, el espectador ideal debía buscarse allí donde se encontraba: en la calle, por ejemplo, y su encuentro con el arte debía alcanzar la categoría de experiencia transformadora, superando así la discreta emoción perceptiva o la sorpresa episódica entre las cuatro paredes de una sala. La obra valía en tanto trascendía el efecto del *shock* o los halagos del *Kitsch*, habituales entre los vanguardistas, sin renunciar a comunicarse con un público amplio. La neovanguardia aspiraba a ser intratable para el museo o el mercado porque su obra era efímera, percedera, invendible o directamente destruida en la exposición o la acción estética (pues el arte no fue entendido como una profesión entre otras que asegurara un sustento). De allí el interés adicional que adquiere el texto de Longoni y Mestman cuando busca reconstruir, y lo hace al menos verbalmente, la realidad de esas obras cuya materialidad importaba menos que sus efectos. Con todo, algunas supérstites fotografías de época también registran en el libro esa materialidad deliberadamente combustible.

En contraste, las realizaciones de la vanguardia convencional (este oxímoron es ya representativo de la exasperación cultural del

momento) eran despreciadas porque se mostraban incapaces de resistir la desaparición en ese triángulo de las Bermudas cuyos vértices formaban el crítico *à la page*, el *marchand* emprendedor y su potencial cliente, el burgués *snob*. No obstante, los lenguajes de la vanguardia podían ser usufructuados para exploraciones que tomaran otro rumbo a condición de que no se entendieran como límites a respetar. El *happening*, que logró su cima hacia 1966, o el *pop*, consagrado en la Argentina poco antes, así como las experimentaciones callejeras o la incursión en los medios masivos de comunicación eran todos instrumentos válidos para la neovanguardia, que incorporó también técnicas etnográficas, recursos de la investigación sociológica y el costado testimonial de la fotografía o del cine. En el vertiginoso dinamismo del campo artístico de los sesenta, la neovanguardia –constituida en heredera a la vez que impugnadora de la herencia de una vanguardia todavía demasiado joven para testamentar– no despreció ninguna herramienta. La década que siguió tendió naturalmente al reflujo y, a pesar de que era por entonces cuando el barómetro político parecía indicar una temperatura ideal para la revolución, el arte retornó a cauces expresivos más convencionales.

Hegel y Kant en Tucumán

En semejante contexto resultó natural que las revistas modernizadoras de la época, y *Primera Plana* encabezando la lista, se ocuparan de los escándalos producidos por la vanguardia del Di Tella, dándole a menudo un uso sensacionalista o tomando otras veces distancia irónica respecto de sus excesos. La izquierda, por su parte, la rechazaba por frívola, despolitizada, distractiva y extranjerizante, sumándose, con argumentos propios, a un amplio abanico opositor que en su extremo derecho incluía al gobierno y a sus instituciones satélites. Con todo, el Di Tella no era la única fuente de producción plástica avanzada, ni tampoco dominó todo el campo artístico innovador.

El muralismo sindical de Ricardo Carpani, las obras de artistas emigrados como Julio Le Parc son otros ejemplos, en algunos casos más duraderos, de expresiones artístico-políticas con intenciones radicales. Sin embargo, fue la

neovanguardia la que ensayó el movimiento más arriesgado, un proceso de “salto al vacío” como lo definiría una nota de la época, bajo la vieja consigna que postulaba la unión entre arte y vida. De ese dilema, sería finalmente la vida el polo que terminaría prevaleciendo, y ello fue así porque, como se podía leer en un mural de Roberto Jacoby, todavía expuesto en el marco de las “Experiencias ’68” del Di Tella, “El ‘arte’ no tiene ninguna importancia: es la vida lo que cuenta”. Esta frase vale como síntesis de una voluntad superadora. A pesar de su contundencia, los artistas que se identificaron con ese postulado extendieron todavía un breve (aunque intensamente experimentado) plazo de crédito a su práctica específica en la plástica. Pero a condición de ensayar una renovación completa.

El paso inicial fue, por supuesto, abandonar el Ditellismo, su público simulador y sus reservas institucionales a las provocaciones de contenido político. En la perspectiva que nos ofrece el tiempo, resulta obvio que, a pesar de la apertura liberal ofrecida hacia la experimentación por Jorge Romero Brest (director del Centro de Artes Visuales del Di Tella), la dinámica ideológica de la neovanguardia terminaría desbordando todo marco formal. Fue la policía de Onganía la que completó una obra –y con ella el giro de todo un proceso generacional– al apostar un agente encargado de vigilar una obra “clausurada” de las “Experiencias ’68” (la instalación de un baño, presentado por Roberto Plate, que la gente llenó de *graffitis* opositores). Ésta fue una de las excusas que sirvieron de impulso final para un grupo ya ansioso por escapar de la atmósfera enclaustrada de la “manzana loca” y por superar su visión modernizadora a la que, sin embargo, artística y socialmente le debía tanto. Había sonado la hora de la acción para el arte.

Experimentos formales permanentes y alborotos estético-políticos frecuentes fueron las tácticas de la flamante guerrilla artístico-cultural. Sus integrantes comenzaron organizando acciones relámpago que, con su movilidad, pretendían esquivar una odiosa red institucional, al tiempo que desestabilizaban sus reglas de funcionamiento. La obra se concibió entonces como atentado, su lenguaje debía ser necesariamente violento. Una proliferación de un uso positivo de esa expresión –“violencia”–, desprestigiada al máximo en nuestros días, resulta impactante para el lector que incursione en los manifiestos y documentos de la época,

atinadamente intercalados por Longoni y Mestman en su texto. Dichos escritos testimonian la confianza de que será precisamente la violencia la partera de la obra ideal: a saber, aquella tan revulsiva que resultara imposible de integrar al circuito institucional, que no buscara ya la belleza, la novedad o la instauración de una “marca” personal distintiva para el creador individual, sino la verdad política colectivamente plasmada. La neovanguardia soñaba con una obra efectiva que se desencadenara revolucionariamente en la conciencia de un público al que buscaba constituir en actor de sucesivas rupturas. Esta nueva utopía creativa resultó un curioso *Gesamtkunstwerk*: total, transformador, social. “Pero, ¿qué es el arte? –se pregunta un documento de época transcrito en el libro– Arte es todo lo que moviliza y agita. Arte es todo lo que niega radicalmente este modo de vida y dice: hagamos algo para cambiarlo.” Otro pasaje, también de 1968, determina aún más la misma concepción: “Serán obras hermosas y útiles. Señalarán al verdadero enemigo, infundirán odio y energía para combatirlo”. Si la belleza se podía sacrificar, la funcionalidad política no. Un protagonista de la neovanguardia, Juan Pablo Renzi, declaró tres años más tarde acerca de los mensajes artísticos que él y sus compañeros producían: “No nos interesa que se los considere estéticos”. Y esto era así porque, como había señalado en 1969 otro manifiesto: “Arte es cualquier mensaje que transforma, que crea y destruye, que quiebra los límites de la tolerancia al sistema”.

El hecho colectivo más resonante que trajo estas concepciones fue “Tucumán Arde”. La exposición, que tuvo lugar a fines de 1968 en la central sindical de la rebelde CGT-A de Rosario (una muestra gemela en la sede porteña de la organización fue rápidamente levantada por presiones policiales), ya no pretendía escandalizar o agredir a un público culto o burgués, sino tender líneas de comunicación con un nuevo auditorio popular a partir de la denuncia de la crítica situación social que atravesaba Tucumán luego del cierre de muchos de sus ingenios azucareros, hecho silenciado por los grandes medios de prensa.

¿Qué fue “Tucumán Arde”? Los intentos de captura conceptual divergen. Un acercamiento fenomenológico arroja resultados más seguros. La mezcla de tendencias experimentales fue su

signo: ambientaciones, arte mediático, *arte povera*, etnografía y consignas políticas se conjugaron en esta exposición, descrita y analizada en detalle en el libro. La intención básica consistió en presentar un testimonio social directo a partir de intervenciones estéticas, pero mediante un lenguaje simple y comunicativo. Ampliar la base de recepción implicaba claramente evitar el recurso a los lenguajes superespecializados del arte vanguardista, pero sin renunciar a aprovecharlos cuando fuera posible. Su tensión esencial estuvo marcada por los polos de la verdad y la ficción: el mensaje, la transmisión de ideas eran lo principal.

La cuestión urgente que se planteaba la neovanguardia era aquella que la modernidad había desestimado como pertinente para el arte: la cuestión de su eficacia práctica. La conquista central en el terreno estético de la que presumían los modernos era la de haber delimitado un territorio propio para el arte, blindado a las exigencias foráneas de ámbitos como el de la religión, la ciencia, la moral y la política. Pertenecientes a una esfera autónoma, las obras de creación ya no debían rendir cuentas ante tribunales distintos del de la belleza. Esta concepción, que podemos asociar al nombre de Kant, con ser la característica de la modernidad, no fue la única. Otras vertientes del pensamiento moderno buscaron medir las producciones del arte con el estadio histórico-espiritual que las había producido. La conclusión fue desalentadora pues comprobó una desconexión estructural entre el momento epocal moderno y su secuela de traducciones estéticas. Así fue que los seguidores de Hegel comenzaron, ya en el siglo XIX, a hablar de la muerte del arte. La neovanguardia vino después a constatar por enésima vez esta famosa tesis (que obsesionó a los vanguardistas del siglo XX desde Dada en adelante) al comprobar el escaso alcance político que podía lograr con sus obras, a pesar de sus buenas intenciones populares y de su repudio a un impenetrable formalismo elitista. En la medida en que no podía demostrar su validez social, ¿seguía entonces siendo legítima la supervivencia histórica del arte? Si la actitud de los integrantes de la neovanguardia puede tomarse por respuesta, debe decirse que ella fue negativa.

Más o menos después de “Tucumán Arde”, una mayoría abandonó la actividad artística para volcarse a la militancia, en la que buscaron profundizar, pero ahora por otros medios, esos

mismos impulsos emancipadores que habían intentado realizar (para ellos infructuosamente) con la muestra. El arte no se disolvía en filosofía, como en el sistema hegeliano, sino en política práctica. Puede alegarse, sin embargo, que la disolución filosófica del arte correspondió a la inicial fase estética *conceptual* que ya no podía ocultar sus límites: en adelante había que realizar las promesas desalienantes implícitas en el idealismo alemán tratando de encarnarlas en una fuerza social.

La muerte del arte no fue en los sesenta un tema de cenáculo; por el contrario, sirvió de título de tapa a *Primera Plana*. Dicha tesis especulativa no fue discutida en la Argentina por olímpicos filósofos de la estética (por lo demás inexistentes), sino por periodistas como Horacio Verbitsky quien, desde *Confirmado* e incluso antes de “Tucumán Arde”, ya planteaba todos los elementos del problema. Allí escribió que los artistas vanguardistas no se comunicaban con la sociedad, que rechazaban los medios específicos de su trabajo desplazándose hacia una franca participación política, la cual ya no era estética en ningún sentido de la palabra. Ésta no es la voz convencional de un abogado del orden o de un vetusto defensor de *l'art pour l'art*, sino el eco de una profunda convicción moderna: la que considera regresiva toda vulneración de las esferas autónomas en las que se divide la cultura. Pero, tal como se le reprocha a quienes, como Habermas, todavía las defienden, esas consideraciones llevan en sí un antiguo problema difícil, cuyo planteo devela casi una aporía. Porque si abrirse al público masivo es un objetivo deseable, ¿cómo lograrían llegar a él quienes practican un lenguaje de expertos, como el del arte contemporáneo, y sostienen a ultranza esa opción por la autonomía? Nada impide, por cierto, que alguien sea a la vez un artista y un militante pero, ¿cómo integrar ambos aspectos en una práctica que los haga confluír? Otros artistas provenientes del Di Tella buscaron por su parte sortear el dilema redoblando una apuesta más convencional por la modernidad clásica: emigraron a sociedades donde la autonomía artística fuera un territorio más sólido, no amenazado cotidianamente por el poder de policía del Estado ni por las presiones del discurso ideológico que exigía un compromiso sin mediaciones con lo popular. Se suponía que el legado de Kant era más respetado en el hemisferio de donde provenía.

La autonomía artística era, pues, una trampa para militantes. Significaba aceptar la separación burguesa de la cultura en campos immanentes, cuya libertad estaba asegurada pero al precio inaceptable de su ineficacia y encierro. Es claro que la neovanguardia defendió cierta autonomía del arte frente a las exigencias absolutas que imponía la política revolucionaria puesto que muchos artistas se resistieron a constituirse en meros ilustradores de una línea programática. Esa renuencia duró poco: comprobada la inutilidad de persistir en la ilusión de una “especificidad” para el arte vinculado a la política, cuya misión estaría señalada por la búsqueda de un lenguaje que se transformara primero en conciencia y luego en acción, las urgencias de la revolución inminente decidió el abandono del arte. El intento por politizarlo fue un gesto autónomo, como señaló Silvia Sigal (citada por Longoni y Mestman); pero debe admitirse también que fue el último para una gran parte de esta neovanguardia. Hubo que esperar el momento en que se hizo evidente la conclusión de la época que se abre en 1968 para que muchos de los que habían devenido militantes regresaran al atelier. Ese momento lo señaló concretamente el golpe de Estado de 1976 y sus atroces vísperas. Y aunque de manera mucho más deslucida, fue entonces cuando el arte volvió a tener un nítido sentido de resistencia, sólo que la cultura “subversiva” por la que se había abogado en los sesenta se encontraba para esas siniestras fechas absolutamente criminalizada y ya no sería motivo de folklóricas intervenciones policiales. De cualquier forma, cada mínimo gesto estético se volvió entonces un acto de libertad. El arte argentino nunca fue más intensamente político que bajo la dictadura militar del Proceso, cuando la ya frágil debilidad estructural de la autonomía cultural fue destruida por completo.

Bajo el imperio del mercado

Aunque no careciera de episodios ridículos, el intento por mediar entre arte y vida no fue absurdo, como podría tenderse a pensar en momentos como el nuestro donde el arte, como por lo demás todas las esferas “autónomas” de la cultura, aceptaron el imperio global del mercado. Todo lo marginalmente que se quiera, el planteo de una traducción vital de lo estético

fue en los años sucesivos a las aventuras y desastres de los sesenta objeto de actualizaciones (piénsese, por ejemplo, en el último Foucault). Es verdad que pocos se animarían ahora a ofrecer como ejemplo de unión entre arte y vida el *epos* ético de una biografía como la de Ernesto Guevara (tal como afirmaron artistas rosarinos en su volante “Asalto a la conferencia de Romero Brest”), pero la propia existencia como obra de arte volvió a ser tematizada últimamente entre nosotros, bien que con contenidos hedonísticos antes que ético-políticos.

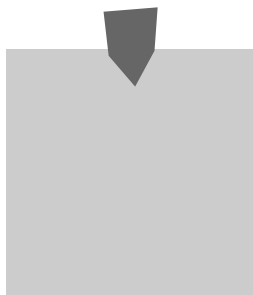
Los años noventa no comprenden el apasionamiento de los sesenta: la envidian cuando lo desprestigian. Ésta es la ambivalencia que se experimenta en las muestras retrospectivas sobre aquella época. Los noventa se consideran a sí mismos menos ingenuos, más sofisticados. Incluso fue uno de los motorizadores de “Tucumán Arde” el que, treinta años después, lanzó una frase lapidaria sobre el carácter estético de esa experiencia, que Longoni y Mestman reproducen: “un panel de documentación sin ninguna gracia”.

¿Mero documentalismo o intervención conceptual estético-ideológica? No hay una respuesta estética o política inequívoca que pueda caracterizar en abstracto a “Tucumán Arde”. Lo cierto es que la trayectoria de la neovanguardia que lo organizó pasó de lo alternativo a lo oposicional, de la representación

a la acción. “Tucumán Arde” no alcanzó su objetivo de provocar una toma de conciencia popular acerca de la explotación y la represión en el llamado “jardín de la República”, aunque sin duda modificó a sus participantes y causó efectos en su campo artístico. El fracaso de su exposición no es el aspecto decisivo del problema. Acaso convenga recordar aquí una irritante constatación de Eric Hobsbawm incluida en un artículo aparecido en 1969: “[...] en sí mismas, la revuelta y la disidencia culturales son síntomas y no fuerzas revolucionarias. Desde el punto de vista político no son muy importantes”.

Es la compleja intensidad de un período, que los autores de este libro logran reconstruir sin disminuir, lo que todavía tiene interés para nosotros. Por otra parte, los artistas de “Tucumán Arde” no fueron hegemónicos en el período, ni aquellos cuyos nombres resonaban en los medios, y muchos ni siquiera volvieron a producir obras porque se perdieron en la noche de la dictadura o en el mediodía del mercado y la democracia. Con todo, ellos fueron los protagonistas del “itinerario 68”, como lo denominan Longoni y Mestman, y configuraron la vanguardia plástica más radicalizada de la historia argentina, contrastando con el moderatismo político y la función de aclimatación local de movimientos internacionales encarados por la mayoría de las vanguardias anteriores.

Reseñas



Prismas

Revista de historia intelectual
N° 4 / 2000

Fernando Devoto y Marta Madero,
Historia de la Vida Privada en la Argentina,
Buenos Aires, Taurus, 1999, 3 tomos, 992 páginas

Durante los primeros meses del año 2000 surgieron motivos suficientes para reflexionar acerca de lo privado. En esa ocasión, dos arquitectos exponían en las calles de Santiago de Chile una “casa transparente” que estilizaba la cotidianidad de un hogar ante espectadores ansiosos por observar a una mujer duchándose en la “intimidad”. Poco tiempo después, comenzaban a llegar las primeras imágenes de la convivencia de un grupo de individuos seguidos en sus más íntimas acciones por las cámaras de televisión.

Ambas imágenes describen la precariedad de lo privado en la actualidad, así como a lo largo de una modernidad en la cual la sociedad se ha visto envuelta en dos procesos en apariencia contradictorios: la conformación de una esfera privada relativamente diferenciada de la esfera pública y la manifestación de un creciente interés de los poderes públicos por intervenir, normar o regular diversas dimensiones de la vida social.

Dichos procesos trazan una historia en la que si existe una tendencia hacia la individualización y privatización de las costumbres, ésta sólo puede ser captada en la larga duración. Sin embargo, uno de los problemas principales que enfrenta una historia de lo privado radica precisamente en

el carácter polisémico del término. En principio, se pueden distinguir dos definiciones: aquella según la cual pertenecen a dicha esfera las diversas formas de la sociabilidad autonomizadas del Estado y aquella en la que lo privado remite a formas de la experiencia vinculadas a la intimidad.

A partir de la primera definición, debiéramos preguntarnos en qué momento es posible diferenciar nítidamente lo público de lo privado y, aceptando que recién a fines del siglo XIX emerge una esfera privada en la Argentina, hasta qué punto y en qué forma la creciente intervención del Estado en la sociedad civil a lo largo del siglo XX puede haber afectado la vida de las personas.

La segunda definición nos remite a otro problema que radica en las características de las fuentes disponibles. Hemos sido testigos en el siglo XX de una creciente exposición de la vida privada en los medios de comunicación. Los *talk-shows* y los correos sentimentales parecen satisfacer ese deseo de exponerse y verse expuesto, de observar y sentirse observado. Artefactos culturales que para un historiador futuro constituirían un *corpus* esencial para acceder a una idea de lo privado a fines del siglo XX. Pero, precisamente por ello, sólo califica como privado aquello que tiene un devenir

público. Como ya anticipaba Michell Perrot, las fuentes disponibles sólo dan a conocer la faz pública de lo privado.

Esto es así porque la mayor dificultad para capturar lo privado a lo largo de la historia radica en la complejidad de una noción que sólo es pensable en relación con su indispensable par dicotómico: lo público. Allí residen los mayores inconvenientes para acotar su manifestación a un ámbito, un tipo de lenguaje o un modo particular de interacción social. Por tal motivo, es en esa frontera lábil en cuyos intersticios se articula lo público y lo privado, donde el historiador hallará las huellas e indicios de una historia de lo cotidiano, lo íntimo, la sensibilidad, la sociabilidad, los afectos.

Éste es uno de los puntos de partida para una empresa colectiva en la que un grupo de intelectuales de diversas disciplinas se disponen a estudiar la vida privada en la Argentina, atendiendo a sus cambiantes configuraciones en el tiempo, y tal como se manifiesta en espacios y lugares, modos de sociabilidad y lenguajes e imágenes. Estos son los tópicos a partir de los cuales se ordenan los artículos que componen los tres tomos de la *Historia de la Vida privada en la Argentina*, un emprendimiento editorial dirigido por Fernando Devoto y Marta Madero.

Una obra que tiene como único antecedente en la Argentina un libro homónimo de Ricardo Cicerchia, pero que se reconoce más cómodamente en la *Historia de la Vida Privada*, dirigida por Georges Duby y Philip Ariès. En efecto, con más de 80.000 ejemplares vendidos en nuestro país a comienzos de los noventa, se constituyó en un modelo de cómo debía ser construida una historia que fuera capaz de captar el interés de un público amplio y conservara, a la vez, esa cuota de novedad y de rigor académico que han caracterizado a la historiografía francesa.

A pesar de las diferencias que existen entre ambos proyectos, los dos requisitos parecen logrados. En lo que respecta al rigor académico, se encuentra garantizado por una variedad de especialistas que han escrito sus respectivos capítulos a partir de líneas de investigación que vienen desarrollando desde hace tiempo. En cuanto a su público, el haberse mantenido durante varias semanas en la lista de Best Sellers es un indicio de la buena recepción y el interés que ha despertado entre los lectores.

Un lector que se encontrará con un texto que puede ser leído, al menos, desde dos diferentes registros. El que opte por una lectura adecuada al índice que ordena los trabajos no hallará una historia llana y lineal que se despliega uniforme y homogénea a lo largo del tiempo sino, en cambio, una historia que ofrece fragmentos, zonas, imágenes y discursos en torno a las prácticas y experiencias propias de la privacidad en la Argentina desde la Colonia hasta la actualidad.

El primer tomo, que se inicia en la colonia y se proyecta hasta 1870, da cuenta de lo inestable y frágil de lo público y lo privado en esa etapa. Los trabajos de Enrique Tandeter, Juan Carlos Garavaglia y Carlos Mayo están dedicados al análisis de las formas de sociabilidad en tres espacios diferentes: el Potosí virreinal, la campaña bonaerense y la frontera indígena, respectivamente. Posteriormente, Jorge Myers examina las formas de sociabilidad de las élites porteñas, en tanto que Pilar González Bernaldo avanza sobre la relación entre lo privado y los vínculos comunitarios en el caso de los sectores populares. Por su parte, Beatriz Bragoni lleva a cabo un ejercicio de microhistoria para poner en juego las sobredeterminaciones de las políticas de alianzas familiares y las redes de parentesco sobre el mundo privado.

Este tomo se cierra con tres trabajos que muestran experiencias de lo privado cuya singularidad radica tanto en los objetos como en los sujetos que las animan. Así, podemos ver las relaciones articuladas a través de la correspondencia por aquellas familias fracturadas por la experiencia del exilio (Cristina Iglesia); la intimidad ritual y contemplativa de las monjas que conviven en un convento de clausura (Gabriela Braccio); y una iconografía colonial que, lejos de representar un mundo íntimo, privilegia aquellos signos que denotan el estatus social de los individuos y las familias retratadas (Andrea Jáuregui).

El segundo tomo de la obra se inscribe en un período que se inicia en 1870 y culmina en 1930. En dicha etapa, la inmigración, la expansión urbana y el crecimiento del mercado de bienes de consumo y de bienes simbólicos son las claves de un proceso en el que se anudan nuevas formas de sociabilidad y se reorganizan los espacios.

En la primera parte, se analizan los cambios en la estructura familiar (Eduardo Míguez); los modos y valores propios de la sociabilidad masculina en los cafés de Buenos Aires (Sandra Gayol); y la vida barrial de los inmigrantes italianos meridionales (Rómolo Gandolfo). En la segunda parte, Jorge Francisco Liernur describe las transformaciones producidas en la vivienda, en tanto que Julio César Ríos y Ana María Talak perciben la emergencia de dos representaciones antagónicas de la niñez asociadas a dos espacios: el eje familia-escuela y la calle. Por último, Eduardo Hourcade y Daniel Campi dan cuenta de dos modalidades de organización del espacio urbano en el interior del país: la utopía basada en la construcción de una sociedad “civilizada” en la pampa gringa y la de los pueblos azucareros organizados en torno al ingenio, respectivamente.

El tomo culmina con una historia caracterizada por la definición de identidades construidas a partir de criterios vinculados al “buen gusto”, de acuerdo a la predilección por la ópera y el circo (Ricardo Pasolini); y también, de los hábitos de consumo, en una historia de la publicidad en la

que se percibe una redefinición de la relación entre productores y consumidores (Fernando Rocchi). Por su parte, Luis Príamo, a través del análisis de la fotografía, reflexiona acerca del lugar que ella ocupa en la vida privada.

Finalmente, el tercer tomo arranca en 1930 para iluminar una etapa del proceso caracterizada por una rearticulación de lo público y lo privado, resultado de un Estado dispuesto a intervenir más activamente en la sociedad civil y, al mismo tiempo, del surgimiento de sociabilidades multiformes en las que se inscriben identidades múltiples y complejas, en la medida en que exceden y atraviesan tanto las estructuras familiares como los ámbitos de convivencia.

El primer grupo de trabajos, refiere a tres ámbitos asociados a prácticas y experiencias diversas: la casa moderna, que privilegia la intimidad doméstica (Anahí Ballent); Mar del Plata, lugar elegido para el disfrute del tiempo libre de las élites, primero, y de los sectores medios y trabajadores, luego (Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza); y la posible paradoja de una intimidad vivida en los rigores de un campo de concentración durante la última dictadura militar (Andrés Di Tella). El segundo grupo de trabajos retrata dos formas de sociabilidad peculiares: la de los republicanos españoles exiliados y la de los refugiados judíos alemanes (D. Schwarzstein); y un experimento de modelización de la vida obrera por parte de un empresario paternalista en Villa Flandria (María Inés Barbero y Mariela Ceva).

Finalmente, el tomo se cierra con un conjunto de estudios que refieren, en un caso, a un sujeto particular para vislumbrar el problema de la sexualidad en las mujeres trabajadoras (Dora Barrancos) mientras que los siguientes se instalan en el universo de la cultura de masas. Así, Hugo Vezzetti analiza los discursos y lenguajes propios de los correos sentimentales que se publican en diarios y revistas; Eduardo Archetti se ocupa del fútbol, en torno al cual se traman nuevas identidades; y Gonzalo Aguilar ubica a la TV en el centro de una escena primero comunitaria y luego primordialmente familiar.

Cada uno de los tomos se cierra con un apartado titulado “Crónica” que representa una ruptura con respecto al estilo predominante en las otras secciones. Allí aparecen textos que recorren el camino del ensayo, la novela histórica y la prosa poética, respectivamente, en los relatos de Héctor Tizón, Fernando Devoto y Arturo Carrera.

Este recorrido permite percibir el carácter mutable de lo privado en una historia que puede aparecer ante el público como desconcertante. Resultado, en parte, de las diversas configuraciones de la relación entre lo público y lo privado en distintos espacios y momentos de la historia argentina, como también, debido a la pluralidad de enfoques y concepciones del objeto que surgen de las diversas interpretaciones de los autores y de las perspectivas disciplinarias que las guían: la historia cultural, la sociología, la antropología, la psicología, la arquitectura, la historia

urbana, la historia del arte, entre otras.

Por esta razón, los directores de la obra alertan ante lo infructuoso que sería intentar leer la colección como un despliegue sin fisuras de una sociedad hacia la privatización de la vida social y a la desprivatización de lo público. Si esa tendencia parece anunciarse en algunos momentos no es sin tensiones o contradicciones.

Así, un acontecimiento como la Revolución de Mayo, que genera una politización de los ámbitos en los que se desenvuelve la sociedad, producirá una interrupción en la tendencia –notable desde fines del Antiguo Régimen– hacia la privatización de la vida, mientras que el rosismo, más tarde, clausuraría temporarily ese clima de asociacionismo que había caracterizado al período rivadaviano. Sólo ejemplos de algunos de los cambios, desplazamientos y discontinuidades enunciados por los autores que complejizan el modelo a partir del cual se ha solido interpretar en la Argentina la transición de la sociedad tradicional a la sociedad moderna.

Un segundo modo de aproximación implica optar por la posibilidad de recomponer el texto a través de una lectura transversal centrada en problemas que de ese modo recobran su temporalidad. Las formas de sociabilidad que, en el caso de las élites, son tramadas en los salones destinados a las tertulias, en círculos, asociaciones o en los clubes sociales; y, entre los sectores populares, alrededor del fogón, en las pulperías o en los

café. Un ámbito, este último, privilegiado también para la sociabilidad entre hombres de letras a comienzos de siglo.

Se pueden también recuperar las lentas y a veces ambiguas transformaciones de los lugares destinados a la vivienda y a los paseos públicos. De la promiscua convivencia en un rancho de campaña de amos, esclavos, animales y jornaleros a la casa moderna, en la que los espacios destinados a las recepciones se reducen en beneficio de aquellos dedicados a la intimidad familiar. De la peculiar experiencia de mezcla de clases representada por los bañistas porteños en la costa del Río de la Plata en la

Buenos Aires rosista a una Mar del Plata pensada como recreo reservado al turismo de las élites, que se transforma, hacia 1960, en el lugar donde florecerá el turismo de masas.

Finalmente, emergen imágenes y lenguajes como objetos de un análisis que busca en la escritura, la oralidad, la iconografía, el teatro, la fotografía o la publicidad, no una fuente que permita correr el velo que cubre una historia invisible a los ojos del observador, sino configuraciones de lo privado que remiten a experiencias íntimas, como aquéllas asociadas a la lectura, la escritura y la contemplación; pero también colectivas, cuando el lector o el espectador

forman parte de un público tan anónimo en su vastedad como activo en la definición de sus gustos e intereses.

Una historia que evoca los cambios en las representaciones sociales del amor, la pareja, la niñez, lo íntimo, la sexualidad, la familia, el matrimonio, el honor o el buen gusto y que, antes que cerrar un problema lo instala, al mismo tiempo que dispara interrogantes. En definitiva, un texto que anticipa una exploración en un terreno casi virgen y, tal vez por ello mismo, fascinante.

Alejandro Eujanian
Universidad Nacional
de Rosario

Francois-Xavier Guerra, Annick Lampérière *et al.*

Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y FCE, 1998, 366 páginas

Ya desde su portada, el libro que nos ocupa se instala en el centro de la producción historiográfica reciente: por la temática que anuncia, la época que define y el autor que la encabeza.

Desde hace algo más de una década, la noción de “esfera pública”, en diversas variantes y con distintos tintes teóricos, ha logrado imponerse en el vocabulario político y académico contemporáneo. Ha sido la formulación de Jürgen Habermas la que ha despertado el interés mayor y las discusiones más acaloradas. Su libro, *Strukturwandel der Öffentlichkeit*, publicado en alemán a principios de los años sesenta y en italiano y francés en la década siguiente, fue reeditado en los ochenta y traducido al español y más tarde al inglés, logrando a partir de entonces un impacto y una circulación mucho mayores que en el momento de su edición original. El concepto acuñado por Habermas ha alimentado el debate teórico e inspirado numerosísimos estudios políticos, históricos y sociológicos. La historiografía sobre América Latina no ha sido ajena a este movimiento, y una creciente producción utiliza –en general de manera bastante ecléctica– esa categoría teórica para explorar las relaciones entre sociedad civil y Estado en los procesos de formación de las naciones iberoamericanas. El momento elegido es el

del pasaje del Antiguo Régimen a la modernidad. Hasta hace no muchos años, buena parte de la historiografía interpretaba esa transición en términos de un desarrollo lineal y progresivo: la caída del imperio español, del absolutismo y del mercantilismo habrían dado lugar al ascenso del capitalismo, la adopción de los principios del liberalismo y la construcción de nuevas comunidades políticas, las naciones. Hoy, tanto el concepto de evolución lineal como la noción de un camino universal están fuertemente cuestionados. El siglo XIX ha adquirido una nueva densidad. Y las complejas transformaciones que tuvieron lugar en América entre fines del XVIII y el período revolucionario se consideran procesos complejos, multidimensionales, ricos en superposiciones y contradicciones.

François-Xavier Guerra ha contribuido decisivamente a la construcción de esta renovada visión de la historia iberoamericana. Su interpretación de las transformaciones políticas y culturales que experimentaron España y sus provincias americanas en esos años de gran agitación ha marcado la historiografía del período y ha inspirado numerosos estudios específicos sobre diferentes regiones. Su interés radica en ese “conjunto de mutaciones

múltiples en el campo de las ideas, del imaginario, de los valores, de los comportamientos” que fue produciéndose en Europa y América a lo largo del siglo XVIII, en paralelo con “la modernidad absolutista”.¹ Las nuevas formas, que Guerra define como “modernidad alternativa”, terminaron por imponerse en Hispanoamérica, pero en coexistencia con formas sociales y culturales de la vieja tradición pactista que habían sobrevivido a las reformas borbónicas y a los cambios revolucionarios. Desde este punto de partida Guerra ha ido definiendo un campo problemático original y complejo.

El libro que ahora encabeza se inscribe en ese mismo marco. La introducción anuncia la intención de estudiar “las mutaciones de la modernidad” en el terreno político con una “perspectiva comparativa” y tomando como eje “la noción habermasiana de espacio público” (pp. 6-7). Aunque esas metas, quizá demasiado ambiciosas, son sólo parcialmente alcanzadas, el volumen ofrece una perspectiva de análisis para estudiar la transición, un conjunto de trabajos de diferentes autores que responden a esa perspectiva, y

¹ François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 85.

una interpretación fuerte sobre los cambios políticos y culturales del pasaje a la modernidad.

Los trece capítulos-artículos del libro se encuentran agrupados en tres unidades principales dedicadas, respectivamente, al Antiguo Régimen, la etapa revolucionaria y las primeras décadas posrevolucionarias. La mayor parte de ellos están dedicados al estudio de casos específicos: Nueva Granada a fines de la colonia, la provincia de Venezuela en el período revolucionario, Mendoza en 1812, Lima para la misma época, Chile después de 1808, Río de Janeiro entre 1820 y 1840, Bogotá en las décadas de 1810 y 1820. Todos reconocen, sin embargo, una misma perspectiva teórica y metodológica, presente en cada artículo y a la vez desplegada con solidez en dos capítulos generales, uno sobre el Antiguo Régimen, a cargo de Jean-Frédéric Schaub, y otro sobre el tránsito de “la política antigua a la política moderna”, a cargo del mismo Guerra.²

El enfoque que hace tiempo viene desarrollando este último informa el conjunto de los trabajos. En este caso se aborda un aspecto particular del profundo, complejo y ambiguo cambio cultural que caracteriza el pasaje del Antiguo Régimen a la modernidad, el de “los espacios públicos”. Los autores de la introducción (Guerra y Lampérière) remiten a la categoría definida por Habermas, pero de inmediato toman distancia de ella. Por un lado, hacen una breve crítica teórica al planteo habermasiano, y por el otro se colocan fuera del campo teórico que entiende

a la esfera pública como “un espacio abstracto e inmaterial”, para dedicarse a los espacios públicos concretos, en plural (p. 10). La categoría pierde así buena parte de su especificidad y su densidad originales. Al mismo tiempo, su introducción permite a los autores definir un conjunto de problemas a los que dedican el grueso del libro: las distintas definiciones de lo público y lo privado, la significación y constitución de los públicos, las formas de publicidad y de opinión pública y las prácticas de lectura.

Estas dimensiones son analizadas e interpretadas en clave cultural. El énfasis está puesto en dilucidar el significado de los diferentes conceptos y sus cambios a lo largo del período estudiado, tanto en el plano de las ideas sistemáticas como en el de las percepciones de los diferentes actores, y en describir las prácticas culturales cuya transformación se considera un aspecto decisivo del tránsito hacia la modernidad. En este sentido, el libro también se aleja del planteo de Habermas. Mientras éste ubica el surgimiento de una esfera pública burguesa en el seno de un proceso estructural de cambio social, los autores de este volumen encuentran en la dimensión cultural el principio explicativo de “las mutaciones de la modernidad”.

La significación del público y de lo público constituye un eje central que atraviesa buena parte de los artículos y es, además, el tema central de algunos de ellos. Jean-Frédéric Schaub y Annick Lampérière trabajan sobre esas nociones en el marco de las sociedades de Antiguo Régimen, para

destacar las discontinuidades entre aquéllas y lo que vino después, producto de una verdadera ruptura política y cultural. Según la atractiva formulación de Schaub, en el siglo XIX, “la república dejó de significar la sociedad y su constitución para simbolizar el advenimiento de un público teóricamente separado del juego social. La república corporativa de la Europa del Antiguo Régimen desapareció. Nacían las repúblicas nacionales” (p. 53).

Guerra, por su parte, amplía el punto de mira para abordar el problema del tránsito de “la política antigua a la política moderna” (primer capítulo de la segunda parte), a partir de una reflexión en torno al concepto de soberanía. Presenta una visión sintética de las formas políticas de Antiguo Régimen, de las transformaciones que experimenta la noción teórica de soberanía a partir del siglo XVII y del éxito de la política moderna a partir de las revoluciones francesa e hispánica, que “supone el triunfo [...] de una serie de figuras abstractas –nación, pueblo, soberanía, representación, opinión– que contrastan con el carácter mucho más concreto de los actores de la política antigua...” (p. 131). Este texto resume bien la interpretación más general de Guerra sobre la transición, que está presente en sus trabajos anteriores y que,

² Los autores de los distintos capítulos son, con muy pocas excepciones, historiadores franceses o que han estudiado en Francia, especialmente en la Sorbona, donde Guerra se desempeña como catedrático.

como dijimos, subtiende a casi todos los artículos de este volumen.

La mayor parte de ellos se concentra en la historia de las prácticas de lectura, las formas de publicidad y la opinión pública en el período revolucionario e inmediatamente posterior. Los artículos resumen investigaciones originales que se refieren a lugares y coyunturas específicas e introducen los matices particulares a la interpretación global que destaca los signos del tránsito hacia la modernidad a la vez que señala la persistencia de las antiguas formas culturales. En el caso de los países americanos, ese tránsito, en lugar de resultar de un cambio paulatino como en Europa (“donde la Ilustración había aportado ya cambios profundos al lenguaje y a los imaginarios”, p. 11), habría sido forzado por las revoluciones, generando en consecuencia fenómenos muy complejos de superposición y ambigüedad.

El pasaje a la modernidad política está marcado por el juego y la yuxtaposición de tres universos conceptuales –que

informan a los imaginarios sociales–: las ideas pactistas, las de la modernidad absolutista y las nuevas ideas liberales. En cambio, en el libro no hay referencia alguna a la recuperación “moderna” del republicanismo clásico, que tuvo manifestaciones importantes en el contexto de las revoluciones francesa y norteamericana y que sin duda repercutió en el sur. Schaub desarrolla el tema pero en clave de Antiguo Régimen. En varios de los otros artículos, por su parte, se destaca la vigencia de algunos motivos, como el ideal de unanimidad de la opinión o de la búsqueda del bien común, que los autores interpretan como pervivencias de la tradición pactista opuestas al liberalismo. Ecos republicanos “modernos” resuenan, sin embargo, en esas formulaciones, por lo que sería interesante preguntarse por la influencia de esa vertiente de ideas en la transición iberoamericana y por sus conexiones con las más tradicionales versiones hispánicas de república.

No es posible en pocos párrafos hacer justicia a la

variedad y riqueza de los artículos de este volumen. En conjunto indagan en situaciones muy diversas, pero la unidad de enfoque los lleva a resaltar las ideas, procesos y prácticas que son comunes a los distintos contextos y a descuidar las excepciones y los contrastes. Al mismo tiempo, esa unidad otorga al libro un singular atractivo, en la medida en que permite conectar historias diferentes en un marco general que les da sentido. Ese marco ha enriquecido notablemente nuestras visiones sobre la transición. Al enfatizar la ruptura cultural entre Antiguo Régimen y modernidad, pero al mismo tiempo señalar las ambigüedades y superposiciones del cambio y mostrar las supervivencias en las prácticas concretas ha hecho visibles dimensiones que, como las que aborda este libro, hasta hace poco permanecían ignoradas en la historia de Iberoamérica.

Hilda Sabato
UBA / CONICET

Graciela Batticuore

El taller de la escritora. Veladas literarias de Juana Manuela Gorriti:

Lima-Buenos Aires (1876/1877-1892),

Rosario, Beatriz Viterbo, 1999, 233 páginas

Baticuore propone en su estudio una lectura sugerente y productiva sobre dos acontecimientos culturales ocurridos durante el último cuarto del siglo pasado: las veladas literarias organizadas por Juana Manuela Gorriti en Lima durante los años 1876-1877 y la posterior publicación de las mismas en un libro confeccionado por Julio Sandoval, el hijo de dicha escritora, en Buenos Aires en 1892. Para ello puntualiza, por un lado, el marco político-cultural inmediato que circunscriben ambos hechos, y delinea, por el otro, cuestiones fundamentales sucedidas en el terreno cultural y social a lo largo de los quince años que median entre las Veladas y la publicación del libro. Varios son, entonces, los temas que aparecen planteados en la lectura de Batticuore: el debate, contemporáneo a las reuniones de Gorriti, y en cuyo seno también se desarrolla, acerca de los ideales republicanos y la formación de ciudadanos y donde la discusión sobre el rol de la mujer es uno de los ejes; la relación entre la prensa y las Veladas, algunos de cuyos integrantes participan en ambos medios; la especificidad del acontecimiento “Velada” (ni conferencia académica, ni charla doméstica) y su genealogía; la culminación –el cierre– de ese tipo de práctica literaria en el contexto de fin de siglo marcado por la

preponderancia de aquellos géneros literarios que re-escriben el pasado como las memorias, las biografías, etc.; y, finalmente, el pasaje de la oralidad de las Veladas a la escritura del libro, en cuya textualidad se pierde, entre otras cosas, “la teatralidad” de los encuentros. Estas dos últimas cuestiones conducirán, a su vez, a la pregunta sobre la definición del género, puesto que el libro *Veladas...* no se ajusta a ninguna de las formas imperantes: ni memoria, ni biografía, ni *causerie*.

De este modo, Batticuore rearma un campo en formación –el literario– donde lo social y lo discursivo aparecen profundamente imbricados, y donde el debate sobre la independencia de la mujer se expresa en el siglo XIX en una relación directa entre ambas esferas. Respecto al enfoque adoptado por Batticuore, Roger Chartier, en su prólogo al *Taller de la escritora*, escribe lo siguiente: “Es por ello que la historia de las mujeres [...] exige vincular los estudios que [...] consideran que los discursos producen la ‘realidad’ del mundo social, con aquellos que –inversamente– descifran las condiciones sociales que rigen la producción de estos discursos. El libro de Graciela Batticuore responde magníficamente a semejante exigencia” (p. 18).

Desde el terreno de lo político, nos recuerda

Baticuore, durante la década de 1870 se esgrime en Latinoamérica una voluntad de fundar una cierta identidad americana que se expresa, a su vez, en el terreno de las letras. En este sentido, las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma constituyen una línea en el campo de las letras que será también transitada por otros. Así, Juana Manuela Gorriti, al igual que Rafael Obligado, Pastor Obligado, Ernesto Quesada, Mariano Pelliza (los “románticos tardíos”) y otros intelectuales, plantea para entonces la necesidad de consolidar una literatura con características propias que tenga como centro el paisaje americano (éste constituirá uno de los temas centrales de las Veladas). Es decir, en el debate sobre las formas de modernizar las repúblicas y de afianzarlas frente a las fuerzas disolventes que vienen de Europa, la reconstrucción de las especificidades locales es un modelo ejemplar de comportamiento cívico llevado adelante por la literatura, enfatizándose así el carácter “épico y ético” de la misma. La prensa, que, como subraya Batticuore, se encuentra “invadida” por la moda europea, es también un lugar desde donde se intenta dar una respuesta a la cuestión de la identidad americana. De allí que como una suerte de prolongación de las Veladas en *La Alborada del Plata*

(periódico dirigido por Gorriti desde 1877) se publiquen ensayos cuyos mismos títulos revelan ya su contenido: “Viajes por la cintura de América”, “Impresiones y paisajes”, etc. Las Veladas, que como un taller de escritura (de allí el título del libro de Batticuore) fomentan, a través de su maestra Gorriti, el aprendizaje de las letras (clases de gramática, lecturas y escritura), también propone a sus discípulas esos mismos temas: es decir, aprender el patriotismo a través de la escritura o, tal vez, la escritura por medio del desarrollo de los ideales patrios.

Al mismo tiempo, el circuito de viajes e intercambios literarios y periodísticos entre los letrados, cuyas cabeceras, en este caso, son Buenos Aires-Lima, pero que puede hacerse extensible a otros centros del continente latinoamericano, propone otro mapa, otro espacio desde donde pensar las naciones, los sujetos y las identidades que las habitan. La cultura, más específicamente las letras, tiene esa clara finalidad en el grupo de las Veladas. A su vez, señala Batticuore, a partir de una cierta alianza que establecen con el conjunto de los intelectuales –fracción de clase–, las escritoras pueden acceder a un campo cultural que está en su proceso de formación y participar de dicho acontecimiento. La prensa, como dijimos anteriormente, constituye un espacio eficaz para el debate, ya que allí las escritoras comienzan a publicar los ensayos que concibieran para las Veladas (cuyo tema preponderante es la independencia femenina). Es

importante recordar, como plantea Batticuore, que en los setenta decimonónicos la opinión pública también está en un proceso de formación. En el momento en que se realizan las reuniones literarias de Gorriti, el ideal pedagógico es uno de los estandartes de estos intelectuales que toman como un desafío y una amplia posibilidad extendida hacia el futuro la formación de lectores. Estos letrados, entonces, conforman una especie de “vanguardia pedagógica” que en el caso de las escritoras se convierte en una cuestión central que apunta hacia dos objetivos: el debate con sus propios colegas hombres y el desarrollo de la opinión femenina. La constitución de “modelos” de lectores/as, dice Batticuore, es una práctica en la que las mujeres participan; un campo abierto cuyos efectos es necesario organizar. Pero, la función de la prensa no sólo es eminentemente pedagógica, sino que también adquiere un carácter performativo puesto que a través de ella los sujetos que la practican, sobre todo las escritoras, se legitiman y se conforman como entidades diferenciadas. Continuamente en los ensayos de las Veladas (me refiero a los seleccionados por Batticuore para la antología de su libro), los escritores y escritoras emplean la palabra “revolución” cuando se refieren al hecho de estar asistiendo y participando de un cambio fundamental en la concepción de la ciudadanía para estas repúblicas: la inclusión de las mujeres no como objeto sino como *sujetos* del debate (p. 86). Un espacio de discusión que no ha sido heredado sino, por el contrario, creado y ganado por

parte de las mujeres, especialmente en el terreno de las letras. Claro que, como subraya Batticuore, dicha participación femenina en los debates es siempre un campo limitado en el que se enfrentan diferentes posiciones (y concepciones sobre lo femenino) y en el que constantemente las mujeres negocian espacios (el doméstico y el público) o enmascaran estrategias de desplazamientos discursivos. Uno de los numerosos ejemplos que nos brinda Batticuore y que, a su vez, nos conduce a otra de las cuestiones interesantes planteadas por ella, es el debate suscitado alrededor del género novela. Volviendo a la cuestión del ideal pedagógico, Batticuore nos muestra cómo las escritoras apelaban no sólo a los ensayos sino también a la ficción –republicana– para formar una determinada conciencia en sus lectoras. En el caso de Gorriti, el énfasis en el colorido local y en el ideal patriota que sus obras literarias desarrollan, no sólo le aseguran un claro apoyo del público masculino, sino que le permiten llevar adelante un programa literario y político (en su acepción más amplia), en el que se inscriben otras escritoras y escritores. Sus cuentos y novelas apelan a un imaginario romántico en el que la patria y América son el motor que posibilita su desarrollo, pero también, y esto Batticuore lo observa en *Peregrinaciones de un alma triste*, son el trasfondo por donde circula el personaje femenino que de sujeto lector se transforma en la escritora de su propia experiencia itinerante. En el pasaje operado

a través del paisaje americano (la mujer ha escapado enferma de su casa) no sólo se cura mientras viaja (el tema del viaje, otro *leit motiv* romántico), sino que comienza a desarrollar su escritura como una práctica que la confirma en este nuevo espacio no doméstico. Es decir, impregnada de la naturaleza americana, la mujer afianza sus principios patrios, según Batticuore, al mismo tiempo que desarrolla su identidad como escritora. Es sugestivo, además, que la protagonista vuelve a enfermarse cuando deja de viajar como si el sedentarismo la volviera a su antiguo espacio doméstico (aquí, es inevitable la asociación de esta imagen de mujer con la de la propia viajera Gorriti, “la gran embajadora cultural”). Las *Peregrinaciones*, que fueron leídas a partir de la cuarta Velada, adquieren un significado condensado de los ideales a alcanzar por las mujeres: la escritura de un texto –primer movimiento– que tematiza, a su vez, en su interior, como su doble espejado, el pasaje del espacio doméstico al público en el acto de escribir –segundo movimiento–.

Retomando entonces la cuestión específica del género novela y su relación con el otro género, el femenino, Batticuore contextualiza su análisis en el marco de un debate más general (en el que el propio ex presidente Sarmiento participa) sobre el sentido de la literatura en nuestros países. Así, el traslado de la novela europea a América Latina es uno de los temas ampliamente debatidos por los

intelectuales del siglo XIX; discusión cuya vigencia se prolonga en la crítica contemporánea (estoy pensando aquí en el trabajo de Doris Sommer sobre las alegorías nacionales o el trabajo de Roberto Schwarz sobre la novela romántica brasileña). Pero aquí la cuestión del género novela se centra en una discusión sobre sus contenidos. La ficción sobre relatos amorosos, en particular, se vuelve centro de las críticas, puesto que para algunos es causa de desajustes emocionales en sus lectoras, especialmente las proletarias. Así, como dice Batticuore refiriéndose, a su vez, al libro de Nancy Armstrong, *Deseo y ficción doméstica*, es que la novela “sentimental” se presenta como un campo de conflictos y tensiones ideológicas que de alguna manera debe ser contenido. A fin de evitar dichos efectos no deseados en sus lectoras las mismas escritoras como Mercedes Cabello o Carolina Freyre sostendrán “el carácter moral” que debe tener la literatura. Nuevamente son los temas de la identidad americana, los principios republicanos y el trazado de una línea que tiene en sus “padres fundadores” un origen en que reconocerse –y legitimarse– los que se vislumbran como los tópicos centrales para el género novelístico en América Latina. Es a partir de este deslizamiento conceptual que se les propone a las mujeres escribir novelas históricas (en detrimento de los relatos sentimentales). Gorriti, sin embargo, como vimos, utiliza este trasfondo para articular la figura de un personaje femenino que va redefiniendo su identidad

mientras viaja y escribe y que, paradójicamente, como señala Batticuore, es sí una mujer patriota pero “fugitiva”. En verdad, agrega Batticuore, este “romanticismo patriota” públicamente exitoso en Gorriti, constituirá en los años ochenta, no obstante, un total anacronismo. Escritoras tales como Mercedes Cabello y Eduarda Mansilla –a las que Gorriti reconoce como las “mejores” en su oficio– ensayan el realismo crítico o el naturalismo. La “modernidad” de Gorriti, pues, dice Batticuore, radica no en la evolución de las formas narrativas desarrolladas en su escritura, sino en su ideal de profesionalizar el trabajo de las escritoras.

Finalmente, en el momento de la edición de las Veladas (1892), varios son los cambios culturales producidos que, de alguna forma, condicionan, afectan y abren la posibilidad de dicha publicación. Las instituciones literarias y la Academia, en cuyo interior la modalidad discursiva imperante es la de la conferencia, se encuentran para entonces definitivamente afianzadas, mientras que la Velada es ya una práctica en desuso. La publicación de los ensayos leídos en las reuniones de Gorriti forma así parte de una corriente rememorativa que proyecta en el pasado aldeano una imagen idealizada y nostálgica a la que se apela desde un presente definitivamente “modernizado”. En los ochenta y noventa, dice Batticuore, los géneros en boga son el de la memoria, la biografía y la *causerie*, que apuntan a un cambio en la relación entre lo público y lo privado. Como se señala repetidamente, el número de

lectores ha crecido pero es la prensa y no el libro la que ha ganado esta masa lectora. Así, las prácticas literarias se despliegan en el medio periodístico donde el “entre nos”, por ejemplo, practicado por Mansilla, constituye un espacio especial de reconocimiento entre el escritor y su lector. Las memorias, a su vez, imponen en una voz narrativa que las conduce la presencia de un sujeto al que reconocer y con quien, tal vez, identificarse. Pero, ¿qué ocurre con el libro de las Veladas cuya textualidad carece de esa intimidad?, se pregunta Batticuore. De hecho, “la gran conversadora Gorriti” ha desaparecido y de las Veladas sólo queda una especie de compendio de las lecturas y un índice de las actividades desarrolladas.

¿Por qué publicar las Veladas? ¿Cuál es el objetivo de Sandoval?, sigue preguntándose Batticuore. En primer lugar, parece obedecer a

un proyecto familiar que sostiene la preservación de la memoria de sus componentes (Gorriti, comenta Batticuore, había, a su vez, publicado postumamente la poesía escrita por su hija). Para ello, Sandoval (en la misma línea profesional y empresarial desarrollada por su madre) no sólo negocia con distintos editores para asegurar el prestigio de sus nombres con el éxito de su proyecto, sino que diseña todo un “aparato paratextual” en la edición del libro (carátula de Gorriti, biografía de Pastor Obligado, carta-prólogo de Ricardo Palma) y, además, altera el texto “corrigiéndolo” para “legitimarlo y legibilizarlo”. En un sentido, esta publicación también se inscribe en la corriente nostálgica que busca “asomarse” al pasado, pero no a los hechos históricos, sino, como dice Palma, a la “sociabilidad de una época” que ha desaparecido (las Veladas). Pero en los noventa, aclara Batticuore, la crisis editorial no

garantiza el éxito de ventas del libro, y su edición, bastante costosa, parece estar destinada sólo al público culto y académico. Sin embargo, Batticuore torsiona su lectura cuando en la interpretación de la portada (una imagen de Gorriti escribiendo) plantea que allí se “sobreimprimen” dos imágenes: la mujer en el hogar y la profesional que, a su vez, señalaría a un “lector más vasto”, a un público “futuro” como “desafío”.

En síntesis, en su análisis sobre las condiciones de producción de los discursos literarios, sus cambios y su evolución dentro de la historia de la escritura femenina y la emancipación de la mujer, el libro de Batticuore es de un valor innegable para los estudios interdisciplinarios sobre la mujer y la literatura.

Isabel Alicia Quintana
UBA / CONICET

Noemí Girbal-Blacha y Diana Quatrocchi-Woisson (directoras)
Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo xx,
Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999, 545 páginas

Pocos objetos de estudio han merecido una atención tan renovada por parte de la historiografía argentina reciente como las revistas culturales. En un período no mayor de diez años, han aparecido libros que actualizan la documentación del pionero *Las revistas literarias argentinas. 1893-1967* de Héctor René Lafleur, Sergio D. Provenzano y Fernando P. Alonso, como los cuatro volúmenes de Washington Pereira titulados *La Prensa Literaria Argentina. 1890-1974*; se han publicado estudios sobre el tema, como los trabajos de Jorge B. Rivera, *El periodismo cultural*, y de Alejandro Eujanián, *Historia de las revistas argentinas. 1900/1950. La conquista del público*; y también se han organizado diversas compilaciones, como los dos tomos de *Historia de Revistas Argentinas* publicados por la Asociación Argentina de Editores de Revistas, y el más reciente, *La cultura de un siglo: América latina en sus revistas*, editado por Saúl Sosnowski. A estos libros habría que sumarles una gran cantidad de artículos y ponencias sobre revistas culturales, la colección de tomos de revistas publicada por la Universidad de Quilmes y las ediciones facsimilares de las revistas *Martín Fierro* y *Revista Multicolor de los Sábados* impresas por el Fondo Nacional de las Artes.

La novedad de *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo xx* reside en que aborda el estudio de las revistas culturales pero con una pregunta de la historia política: el estudio de las tradiciones políticas en la Argentina del siglo xx. Porque además de las grandes tradiciones políticas que caracterizan el siglo xx –liberalismo, nacionalismo, comunismo y socialismo–, los estudios buscan dar cuenta también de las tradiciones políticas argentinas como el radicalismo, el conservadurismo y el peronismo. El libro es el resultado de un proyecto de investigación dirigido por las doctoras Diana Quatrocchi-Woisson, de la Universidad de París-Sorbona, y Noemí Girbal-Blacha, de la Universidad Nacional de La Plata y académica correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, quienes convocaron a un reconocido grupo de investigadores para el estudio de las tradiciones políticas argentinas a través de las revistas de perfil político y cultural que aparecieron en la Argentina entre los comienzos del siglo xx y los años sesenta. Los artículos compilados se proponen entonces como una lectura de las tradiciones políticas argentinas desde una perspectiva cultural y una mirada diferente al enfoque estrictamente politológico.

El libro consta de un estudio preliminar de Diana Quatrocchi-Woisson, quien realiza una evaluación de conjunto del papel que las revistas culturales, así como también los intelectuales que las organizaron, desempeñaron en la historia política argentina del siglo xx, y de trece artículos centrados en el análisis de trece publicaciones: *Nosotros* (1907-1934), *Claridad* (1926-1941), *Síntesis* (1927-1930), *Criterio* (1928-1968), *Sur* (1931-1960), *La Revue Argentine* (1934-1945), *Hechos e Ideas* (1935-1955), *Nueva Política* (1940-1943), *Continente* (1947-1955), *Realidad* (1947-1949), *Dinámica Social* (1950-1965), *Contorno* (1953-1959) y *De Frente* (1953-1956).

En su recorrido por la historia política y cultural del país a través de algunas de sus revistas, *Cuando opinar es actuar* se pregunta, por un lado, por el grado de estabilidad que las empresas culturales lograron en un período caracterizado por las reiteradas rupturas del orden político-institucional y, por el otro, por algunas tensiones constitutivas de la identidad nacional, como los conflictos entre lo argentino y lo extranjero, lo propio y lo ajeno, lo particular y lo universal, cuestiones que alcanzaron momentos de fuerte confrontación durante los festejos del Centenario en la década del diez o en el período

peronista. Al mismo tiempo, el libro diseña una historia de la intelectualidad argentina, no sólo porque cada publicación postula un modo particular de pensar el rol del intelectual ante los acontecimientos políticos nacionales e internacionales (apostar por el activismo militante o encerrarse en la torre de marfil, aconsejar al político de turno o aislarse en una biblioteca), sino también porque en su mayoría las revistas estudiadas se caracterizan por la presencia de directores sin los cuales esas empresas culturales no hubiesen sido posibles (como son los casos de Victoria Ocampo y *Sur*, Antonio Zamora y *Claridad*, Octavio González Roura y *La Revue Argentine*, y John William Cooke y *De Frente*).

En la elección del *corpus*, el libro incorpora nuevos objetos de estudio, como las revistas *Nueva Política*, *La Revue Argentine*, *Continente*, *Dinámica Social* y *De Frente*, de escasas (y en algunos casos nulas) lecturas críticas previas, y aborda revistas ya analizadas por la bibliografía existente, pero desde perspectivas novedosas y, en algunos casos, polémicas. Éste es el caso, por ejemplo, de *Sur* que para Emilia de Zuleta se trató de una revista que, lejos de adoptar —como ha sostenido una vertiente crítica— una posición elitista, europeizante y ajena a los problemas concretos del país, se caracterizó por un “nacionalismo inclusivo” y una difusión de la tradición constitutiva de la Argentina moderna. También es el caso de *Criterio*, que además de haber sido una revista católica fuertemente anticomunista, se

definió de igual forma —en la lectura del “observador comprometido” Marcelo Montserrat, quien fue su secretario de redacción durante veinte años— en contra de los totalitarismos de derecha, tanto del fascismo como del nazismo. O de *Síntesis*, revista a la que María Silvia Ospital considera una revista que se ubicó en la confluencia de la vocación hispanista y la tradición política radical.

La organización del volumen es cronológica y por lo tanto se abordan los mismos períodos históricos desde diversas publicaciones, arribándose así a conclusiones diferentes que, en algunos casos, discuten entre sí. El caso más llamativo es, por ejemplo, la evaluación de la política cultural del peronismo, de la cual se sostienen hipótesis contrarias, que dependen del objeto analizado. Por un lado, Adrián Gustavo Zarrilli, quien centra su investigación en *Continente*, una revista peronista y oficialista, caracterizada como una mezcla de nacionalismo, nativismo, catolicismo y elogios al régimen peronista, sostiene que el peronismo no logró articular un mensaje cultural alternativo coherente tanto por la retórica antiintelectual de algunos sectores dentro del peronismo como porque el *establishment* intelectual permaneció en general en las filas del antiperonismo. Por otro lado, Ana Virginia Persello sostiene que *Hechos e Ideas* fue una revista que, en sus dos etapas, la radical y la peronista, encontró su unidad en un mismo proyecto político que postulaba independencia económica, soberanía política y

justicia social, y que se ubicó en un campo ideológico, cultural e intelectual definido como democrático-liberal. En cambio, Mario Ranalletti, quien investiga *De Frente*, una revista peronista no oficialista que sostuvo un tono crítico hacia ciertos aspectos de la gestión del gobierno peronista, sobre todo hacia las tendencias autoritarias y la burocracia del partido, corrige la hipótesis de Zarrilli al considerar que la experiencia de *De Frente* permite matizar la crítica antiperonista en torno a la reticencia e incapacidad del primer peronismo para encarar empresas culturales que fueran más allá de la iconografía y hagiografía de Perón y Eva Perón.

La lectura de las revistas como empresas culturales y como expresión de tradiciones políticas tiene como resultado la elección de publicaciones que hicieron de la cuestión de la identidad nacional uno de los ejes más importantes a la hora de definir posiciones en el debate ideológico. De allí que el efecto más inquietante que tiene el mapa de publicaciones propuesto por *Cuando opinar es actuar* es que la mayoría de las revistas elegidas expresa, con mayor o menor virulencia, una tradición nacionalista, unida, muchas veces, a un catolicismo militante y un anticomunismo sin fisuras. Tales son los casos de la revista católica y anticomunista *Criterio*; de la nacionalista y católica *Nueva Política*, a la que Enrique Zuleta Álvarez caracteriza como una revista filofascista de alto nivel intelectual, que reivindica el pasado hispánico, sostiene el revisionismo histórico y se

opone al liberalismo conservador; de *Dinámica social*, revista también nacionalista, católica, anticomunista y filofascista a la que Noemí Girbal-Blacha considera como un claro ejemplo de la supervivencia del nacionalismo más allá de las sucesivas rupturas del orden institucional. A las mencionadas se suman revistas que, si bien incorporan otras corrientes de pensamiento, expresan también rasgos de un nacionalismo no autoritario. Son los casos de las ya mencionadas *Sur* y *Síntesis*, pero también de *La Revue Argentine* y *Argentina Libre*, que incorporan –en el análisis de Diana Quattrocchi-Woisson– la corriente intelectual francófila sin abandonar por eso una afirmación de la argentinidad y un nacionalismo optimista; o de *Nosotros*, que si bien se trató de una revista de opinión y de debate que hizo del pluralismo intelectual y cultural su bandera de combate, sus rasgos principales son, en el estudio de Aurora Rabina, el

respeto por la tradición nacional, la solidaridad entre las generaciones y la defensa de causas humanitarias. Sólo tres revistas expresan, en el mapa de *Cuando opinar es actuar*, corrientes ideológicas no teñidas de nacionalismo: *Claridad*, considerada por Florencia Ferreira de Cassone como un frente de izquierda latinoamericano en un sentido amplio que incluye al socialismo, al anarquismo, al comunismo, a los primeros grupos trotskistas, al georgismo y a la denominada juventud independiente; *Realidad*, una revista escrita por “intelectuales críticos” que, en el artículo de Rosana Guber, se caracteriza por ser defensora de un liberalismo humanista y democrático, donde la filosofía ocupa un lugar privilegiado como herramienta para entender la realidad; y *Contorno*, considerada por Marcela Croce como una revista que adhiere más al sartrismo que al marxismo, puesto que sostiene la figura del “intelectual comprometido”

diseñada por Sartre y concibe la literatura y la filosofía como sedes apropiadas para leer la política y la historia nacional. *Cuando opinar es actuar* es entonces mucho más que una compilación de artículos sobre revistas culturales. No sólo porque sus directoras Girbal-Blacha y Quattrocchi-Woisson han establecido un conjunto de consignas de análisis (descripción de la revista, colaboradores, contenidos temáticos, ejes polémicos más importantes, lector ideal de la publicación, tradiciones políticas en las que se inscriben, conclusiones) que se reiteran en todos los artículos del libro, sino principalmente, y como se ha señalado, porque diseña un mapa a partir del cual volver a pensar las tradiciones políticas argentinas en relación a los cambios culturales e ideológicos más significativos del siglo xx.

Sylvia Saítta
UBA

Roger Chartier

Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 271 páginas

Roger Chartier es una figura conocida y valorada en el campo de la historia en la Argentina. Sus libros, sus seminarios en universidades locales, su palabra recogida en distintos reportajes realizados por publicaciones nacionales lo han colocado en el centro de la escena. Recordemos algunos de sus títulos en castellano: *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna* (1993), *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes de la Revolución francesa* (1995), *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII* (1994) y *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Morin* (1996) entre otros. El presente libro, *Cultura escrita, literatura e historia*, se compone de seis reportajes que atraviesan prácticamente toda su obra. Especialistas tan diversos como antropólogos, sociólogos, historiadores, críticos literarios, literatos y editores lo interrogan desde diferentes perspectivas. Pues bien, esto es posible porque sus investigaciones ofrecen una gama importante de cuestiones y problemas que van más allá de las inquietudes de un historiador clásico. Es conocido que su objeto de estudio principal es la producción y reproducción de lo escrito. Pero además sabemos que constantemente interviene en algunas discusiones y debates que se

desarrollan en el interior de su disciplina. Por esta razón son muy interesantes sus polémicas con intelectuales tan distintos como Hayden White o François Furet. En definitiva, se trata de un libro que se propone divulgar, con un tono agradable, las diferentes investigaciones y preocupaciones historiográficas de un autor conocido entre nosotros.

En un primer momento, Chartier rastrea las distintas transformaciones que tuvo el objeto escrito (libro) a lo largo del tiempo. Como es conocido, interroga a su objeto de estudio desde diversas enfoques: las técnicas de su producción, las prácticas de escritura o la reproducción de las obras. En otra parte se refiere a los distintos usos estéticos, privados o públicos de la escritura y de la impresión, para culminar con una mirada sobre el presente. En este caso se alude a los efectos producidos por la “revolución del texto electrónico sobre las prácticas, los usos y las concepciones de lo escrito”. Es precisamente en este escenario más contemporáneo a nosotros que retoma el tema de la definición del espacio público y de la relación con los poderes, pero ya no en el siglo XVIII sino hacia finales del siglo XX. Puede decirse, entonces, que habla como un historiador pero también como un intelectual o un ciudadano comprometido con su tiempo.

Por razones de espacio, sólo nos detendremos en algunos ejes de este libro. Hemos dicho que permanentemente escribe y discute sobre historia. Veamos algunos de sus debates. Es conocido que en distintos países del mundo *Metahistoria*, de Hayden White, tuvo una buena recepción. Chartier polemiza con este autor en torno a un tema crucial para los historiadores, el de la verdad histórica. En una conferencia brindada en la Argentina, Chartier recordó algunas de las grandes matanzas del siglo XX para después preguntar a los historiadores si no es necesario recurrir a esa palabra tan problemática como la “verdad histórica”. Sin duda, una historia que falsifique dichos crímenes debió alarmar hasta al más pasivo de sus oyentes. Precisamente ésta es la cuestión que discute con White, la identificación que este último hace del “registro del conocimiento ficcional y el registro del conocimiento histórico”. Chartier sabe que se ha metido en un gran problema. Es que en la actualidad ningún historiador goza de la tranquilidad que tenía antaño un positivista que sencillamente identificaba “los hechos y sus representaciones en el relato histórico”. Hoy hay un cierto consenso que habla sobre las dudas de la existencia de la llamada verdad objetiva. Por eso advierte que es necesario “elaborar una

posición que fundamente la idea de un estatuto particular del conocimiento histórico”. Para ello apela a las reflexiones de uno de sus referentes, Michel de Certeau. De la lectura de su maestro rescata, en primer lugar, que todo historiador produce su objeto. Esto significa que el objeto científico no le llega construido del pasado. En segundo lugar, señala que hay técnicas propias del enfoque histórico. Y una vez dicho esto, explica que White niega dichas técnicas “porque él ve la historia solamente a través de las figuras retóricas, sin otorgar ninguna preponderancia a la constitución de las fuentes, las técnicas de investigación o los criterios de prueba”. Existen, a los ojos de Chartier, ciertas reglas que permiten al historiador controlar estas operaciones “y, de esta manera, establecer la historia como un conocimiento de naturaleza universal”. Sin embargo, no niega que “estamos obligados a considerar que la historia es escritura y que por lo tanto, al ser escritura, utiliza los mismos procedimientos y las mismas figuras de la ficción”. Quisiera remarcar que Chartier ofrece una primera respuesta sobre este asunto, pero lejos de resolverse, el problema queda sin embargo abierto. Se advierte más bien de su parte una actitud defensiva y un intento por resolver el problema recurriendo a herramientas conceptuales del pasado. Para decirlo de otro modo, me parece interesante que Chartier, que no camina sobre terreno firme como lo hacía cualquier científico del siglo XIX, haya decidido afrontar una seria dificultad

historiográfica, aunque esto le genere nuevas dudas e interrogantes.

En otra parte de sus “conversaciones” Chartier discute la interpretación histórica de la Revolución Francesa de François Furet. Es bien conocido que para Furet la Revolución Francesa fue básicamente un hecho político y que significó esencialmente una ruptura al describirla como la “inventora de la democracia”. Sabemos que basa sus afirmaciones apoyándose en el lenguaje de actores de la época, quienes efectivamente suponían que habían producido un verdadero quiebre con el antiguo régimen. Chartier nos recuerda que debemos tener en cuenta en este tipo de casos que los individuos son siempre “a la vez lo que piensan que son y lo que ignoran que son”. Y de este modo pone al descubierto una contradicción en la lectura de Furet sobre la Revolución. Por un lado, habla intensamente de un “retorno a lo político” utilizando el lenguaje de los actores que concebían la Revolución como ruptura mientras que en su libro anterior, *Pensar la Revolución francesa*, basándose en Tocqueville y Cochin, caracterizaba dicho acontecimiento como una continuidad con la etapa anterior. En efecto, Tocqueville plantea muy finamente cómo en los actores de la Revolución existía la ilusión de un profundo cambio sin ver que 1789 fue una continuación de la centralización del Estado bajo la monarquía. Otro aspecto que critica es la visión sobre el poder que tiene Furet. Para ello se basa en dos

autores, Michel Foucault y Norbert Elias. Del primero extrae como enseñanza el hecho de que existe una “dispersión de las relaciones de poder dentro de la sociedad en su conjunto” mientras que el segundo le permite pensar que el “poder central supone condiciones sociales para su posibilidad a la vez que produce nuevas configuraciones sociales”. Sabemos que el ejemplo que ofrece Elias es el de la sociedad cortesana. En un estudio sobre el mismo, Elias trata de mostrar de qué manera un poder absoluto requiere necesariamente de una sociedad de ese tipo para mantener la armonía de tensiones entre los sectores dominantes que se anulan en sus enfrentamientos pero que deben sostenerse para existir. Entonces, acota Chartier, “ésta es la condición misma para la reproducción del poder absoluto. Las configuraciones sociales, constituidas a partir de un ejercicio específico del poder, imponen nuevas normas y reglas de comportamiento individual”. Su conclusión es que tanto Foucault como Elias son más sugerentes e innovadores para pensar la Revolución Francesa que el denominado “retorno a lo político” de Furet. Me parece justa la crítica desde el punto de vista que señala que es posible manejar una idea más amplia y más rica sobre el poder. También me parece pertinente desnudar las contradicciones que existen en las distintas obras de Furet. Sin embargo, creo que hubiese sido más completo el comentario si se hubiesen mencionado también algunos aportes que

sin duda tienen estos escritos sobre los hechos revolucionarios en Francia.

El último punto que me gustaría comentar es la relación entre “el poder sobre la escritura” y “el poder de la escritura”. En el primer caso, Chartier alude a “las competencias para definir una norma de escritura, la forma de enseñanza de la escritura, los usos legítimos de esa capacidad según los estamentos o capas sociales, o la división entre los sexos”. La mujer es un ejemplo recurrente. Chartier nos recuerda que en la tradición de la cultura occidental se ve muy claramente cómo la mujer no tenía capacidad de escribir aunque sí podía saber leer. La capacidad de escribir encerraba algunos peligros ya que estaba asociada al intercambio, a la comunicación, a la posibilidad “de escapar del orden patriarcal, matriarcal o familiar”. Y por el contrario, saber leer implicaba

otras cuestiones que no tienen que ver con la libertad sino con el control: “el texto transmite en su disciplina un orden, una disciplina, una forma de coacción”. En el segundo caso, el “poder de la escritura” se expresa, según Chartier, en las prácticas de la burocracia de un Estado. Apoyándose en Foucault, el autor nos dice que se puede ver en la escritura de los estados construidos durante la Edad Media de qué manera “controlan, vigilan y castigan”. Creo que aquí aparece otra virtud del autor que comentamos, ya que como dijimos más arriba, no se trata de un historiador clásico, sino de un investigador que articula muy inteligentemente nociones y preguntas de otras disciplinas, (filosofía, sociología o antropología) para elaborar una mirada más compleja sobre el objeto de estudio.

Se trata, en definitiva, de un libro que divulga la obra de

Chartier. Si bien el tema siempre presente es el del objeto escrito, también aparecen otras preocupaciones como la discusión con historiadores y la apertura hacia otras disciplinas para extraer herramientas de análisis. Para los que les gusta lo que se denomina la cocina del historiador se pueden hallar algunos pasajes donde explica cómo pensó ciertos problemas concretos de su investigación. Digamos entonces para finalizar que se entrecruzan muy bien, a lo largo de las distintas entrevistas, un conjunto de reflexiones históricas y metodológicas que pueden ser útiles para cualquier especialista pero también para aquellos jóvenes que comienzan a caminar por este terreno a menudo precario de la historia.

Alejandro Herrero
UBA / CONICET

Herbert J. Gans,
Popular Culture & High Culture. An Analysis and Evaluation of Taste,
Nueva York, Basic Books, 1999, 248 páginas

La flexión sociológica del discurso sobre las artes y la cultura, que supone una contextualización radical en prácticas e instituciones, conduce al relativismo cultural. Prueba de ello es este libro ya clásico de la sociología norteamericana que comentamos. Publicado originariamente en 1974, la edición de 1999 cuenta con un *postscriptum* actualizado de cada una de las secciones en que se divide, en un relato argumentado que conduce, a partir de las respuestas empíricas a los presupuestos de la crítica a la cultura de masas, a la formulación de políticas concretas para lograr dentro de un contexto relativista lo que el autor llama una verdadera democracia cultural.

Explicitados ya en el “Prefacio”, los supuestos que se encuentran detrás de la discusión son los siguientes: a) la cultura popular refleja las necesidades de mucha gente; b) la gente tiene derecho a la cultura que prefiera, sea ésta alta cultura o cultura popular. Fruto de esta concepción es la acalorada diatriba que Gans dirige en el primer capítulo a los críticos de la cultura de masas descartando lo que considera los principales argumentos de esa crítica, a saber, que la creación de cultura popular tiene un carácter negativo en tanto es producida por empresarios interesados en la ganancia; que

la misma tiene efectos negativos sobre la alta cultura al saquear su reserva de talento; que tiene efectos negativos sobre la audiencia que la consume; que tiene efectos negativos sobre la sociedad en general, efectos que conducen al totalitarismo. Antes que hacer caso a estas premisas, Gans insiste en desestimar empíricamente los argumentos apoyándose en la capacidad de los consumidores de encontrar significados distintos a los apuntados por los críticos en los objetos culturales populares, y en señalar no sólo las diferencias sino las similitudes entre los dos rótulos que nominan su libro. Cuando se refiere de modo explícito a las diferencias, estas últimas no son aquellas a las que estamos acostumbrados. Así, mientras por un lado resalta el tamaño y la heterogeneidad de las distintas audiencias, encuentra, por el otro, que mientras ambas enfatizan la innovación, los fracasos en la alta cultura poseen una sobrevida que se transforma en una segunda oportunidad, de la que carecen los productos más fugaces de la cultura popular. Finalmente, destaca como significativo y pertinente para el planteo correcto de la diferencia alto/popular que los creadores de productos culturales para un público “alto” provienen del mismo estrato popular que su público, mientras que esto no sucede la mayoría de las veces

en el caso de los productos culturales populares.

Así, el autor opta por dar cuenta de la coexistencia dentro de los Estados Unidos de distintas “*taste cultures*”. Si en un principio adopta una distinción cara al lenguaje coloquial norteamericano, la distinción entre *highbrow*, *middlebrow* y *lowbrow*, luego reconoce –de modo típico ideal– la existencia de cinco tipos principales de cultura: alta cultura, cultura media-alta y media baja y dos tipos de cultura popular. Como indica el autor, el trazado del contorno de las jerarquías culturales (jerarquías que en su caso no lo son más que por las convenciones cristalizadas del lenguaje) supone la constitución, a nivel analítico, de las mencionadas culturas del gusto, que toman la forma de una entidad separada que se distingue de sus usuarios y creadores.

Siendo fiel a los principios esgrimidos, Gans bosqueja un análisis comparativo de la cultura popular y la alta cultura. Desoyendo los relatos sobre la densidad semántica del arte y partiendo de una visión antropológica de cultura, Gans aúna arte, información y entretenimiento, suponiendo a la cultura como la forma simbólica de expresar temor y deseo, como una demanda de conocimiento y completitud dentro de la sociedad en cuestión y como el deseo de

pasar el tiempo de manera diferenciada al experimentado en la esfera del trabajo. La existencia de diversos estándares estéticos dentro de la sociedad es lo que permite la existencia no sólo de distintas culturas que cohabitan dentro de una sociedad sino también la cohesión en torno a algunos valores que señalan la existencia empírica de un número determinado de las mismas. Como casi todo buen sociólogo, en este punto Gans aconseja investigar antes que presuponer la existencia aglutinada de determinado número de “culturas del gusto”.

Con respecto a la correspondencia entre estructura social y jerarquía del gusto Gans propone una correlación no co-dependiente que en el caso de la sociedad norteamericana se relaciona con la cercanía de esta jerarquía en la escala de *status*. El concepto se borrea, y por momentos cierto weberianismo parece flamear por el horizonte teórico del libro, no sólo en la relación entre clase y grupo de *status*, sino en el gesto interpretativo. Un gesto que lo lleva por un lado a respetar la *ratio* de cada cultura, y le permite, por el otro, como en la empresa weberiana, comparar sin jerarquizar. De este modo, por el libro desfilan la alta cultura, la cultura media-alta, la cultura media-baja, la cultura baja y la cultura baja folk. Quizá una de las divisiones más pertinentes para inquirir por la relación entre alta cultura y cultura popular (empresa que anima el libro) sea aquella que se establece entre una alta cultura orientada hacia los creadores y una orientada hacia los consumidores. Mucho del

debate contemporáneo, tanto en libros académicos (Halla, Levine, Di Maggio, Lamont y Fournier, Becker y Zolberg en el caso norteamericano, Sarlo, Landi y González en la Argentina) como en revistas y periódicos, pasa por el planteo de la tensión que escinde el gusto de los que sólo se interesan por los resultados del proceso de creación cultural, y no por sus métodos, sus códigos significativos, la relación entre substancia, forma y técnica, y los problemas asociados a la función “creador”, de aquellos que se interesan por su particular lugar en la estructura de producción artística. Gans encuentra en este segmento de la alta cultura la distinción jerárquica que es propia de casi todas las sociedades occidentales y que anida en la concepción de que el debate entre creadores y críticos –antes que entre consumidores– es el que da una definición única y legítima de la cultura.

Quizá la distinción principal entre alta cultura y las otras categorías analíticamente definidas descansa en que la primera trata desde puntos de vista filosóficos, políticos y morales la definición social abstracta de qué bienes deben considerarse bienes culturales. Gans define a la cultura media-alta como mayoritaria entre la clase media alta y los cuadros gerenciales de los Estados Unidos y destaca entre sus características principales que, aunque no están entrenados para participar de los “mundos del arte” como creadores, han pasado por el sistema de educación superior. Los productos que prefieren sus miembros son aquellos que

sean sustantivos, despreocupados de las innovaciones formales y desinteresados en hacer de las técnicas y la forma parte de la propia experiencia cultural. Eligen novelas que enfatizan, por ejemplo, la trama sobre cuestiones de literariedad y el desarrollo de los personajes. Separados por una línea difuminada de los consumidores de alta cultura, los participantes de la cultura media-alta se acercan a los productos más populares de aquella, generalmente a través de los distribuidores comerciales del arte, apropiándose de aquellos creadores que, como Norman Mailer y Arthur Miller, comenzaron su carrera como productores de bienes para la alta cultura. Esta “cultura del gusto” es la de mayor crecimiento en los Estados Unidos, dado el *boom* de la educación universitaria.

Por otra parte, Gans reserva el papel de cultura mayoritaria a la cultura media-baja que, anclada principalmente en fábulas restauradoras de orden moral, se mediatiza en los *mass media* de mayor circulación como las revistas y la televisión. La baja cultura, que define como aquella propia de los trabajadores industriales calificados y semicalificados (los *blue collar*) es definida de modo similar a como lo hiciera posteriormente Pierre Bourdieu en *La distinción*, es decir, anteponiendo contenido a una forma que es totalmente ignorada, destacando el melodrama como la forma preferida de un conjunto significativo que descarta absolutamente lo abstracto, la

ficcionalización de los problemas sociales contemporáneos –algo que es retomado por la cultura media-baja– y las historias de ascenso social que, en su forma novelada o biográfica, son propias de la cultura media-alta. Por último, Gans se ocupa de la cultura baja folk, que luego de la Segunda Guerra Mundial se convierte en el espacio de circulación para los productos simplificados de la baja cultura. Los relatos de segregación sexual, las comedias de acción y los dramas basados en una moralidad familiar se recortan como casi contenidos obligatorios. Al destacar que este público se encuentra casi totalmente olvidado por los medios de comunicación, el autor describe la existencia de prácticas populares propias de la cultura antes de su reorganización comercial, festividades comunales y

reuniones en iglesias. Dentro de esta comunidad de gusto se encontrarían los migrantes hispanos que participan en trabajos sin calificación alguna. En su actualización, Gans dedica un lugar especial al modo en que las culturas étnicas y la cultura joven han tendido a desestabilizar y a reacomodar el mapa de las jerarquías culturales.

La definición de este conjunto es lo que conduce finalmente a la parte propositiva del libro donde se indican algunos lineamientos para una política cultural concreta que se diferencia del tradicional paradigma de “democratización cultural”. Remarcando un lugar común a casi todas las posiciones que trataron el problema de las políticas culturales, Gans reconoce que hasta que no exista una verdadera democratización y una distribución de recursos no va

a existir una verdadera democratización cultural. Pero en vez de contentarse con los tradicionales planes que “bajan la cultura al pueblo”, el autor propone un tipo de “programación sub-cultural” que fortalecería las zonas de circulación cultural especialmente débiles por su ubicación societal, como son la cultura baja y la cultura folk. Quizá el único problema que aceche a esta propuesta sea el conocido “dilema del espejo”, esto es, pensar que la política cultural consiste sólo en dar aquello que el consumidor ya conoce, privándolo de una oferta de la que desde ya carece, dada la desigual estructura social y su correlatividad con respecto a las ofertas culturales.

Claudio E. Benzecry
CUNY / CECYP